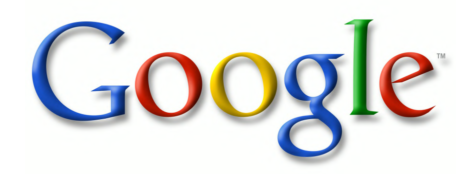




YUCATAN






YUCATAN
Rivera
Oversize
F
1376
.Y8





YUCATÁN

Samuel Lucas
Avenida Colon 307
Mexico
D.F.

YUCATÁN

YUCATÁN

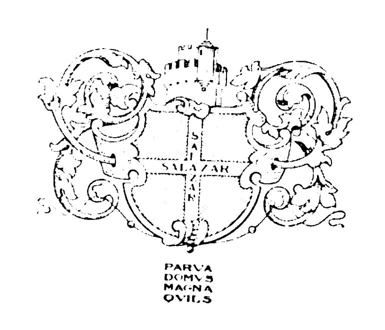
ARTÍCULOS AMENOS

ACERCA DE SU

HISTORIA, LEYENDAS, USOS Y COSTUMBRES, EVOLUCIÓN SOCIAL, etc., etc.

POR DISTINGUIDOS ESCRITORES YUCATECOS

OBRA RICAMENTE ILUSTRADA



ALVARO F. SALAZAR
EDITOR
MÉRIDA :: YUCATÁN
1913

Talleres gráficos COMAS Y PORTAVELLA.—Villarroel, 12 y 14. Barcelona

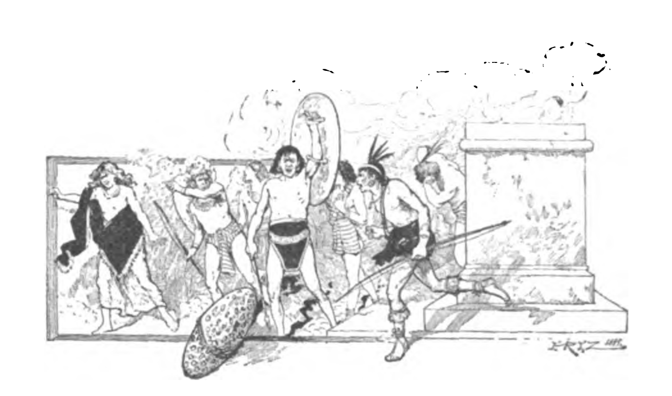
TABLA DE LAS MATERIAS

HISTORIA

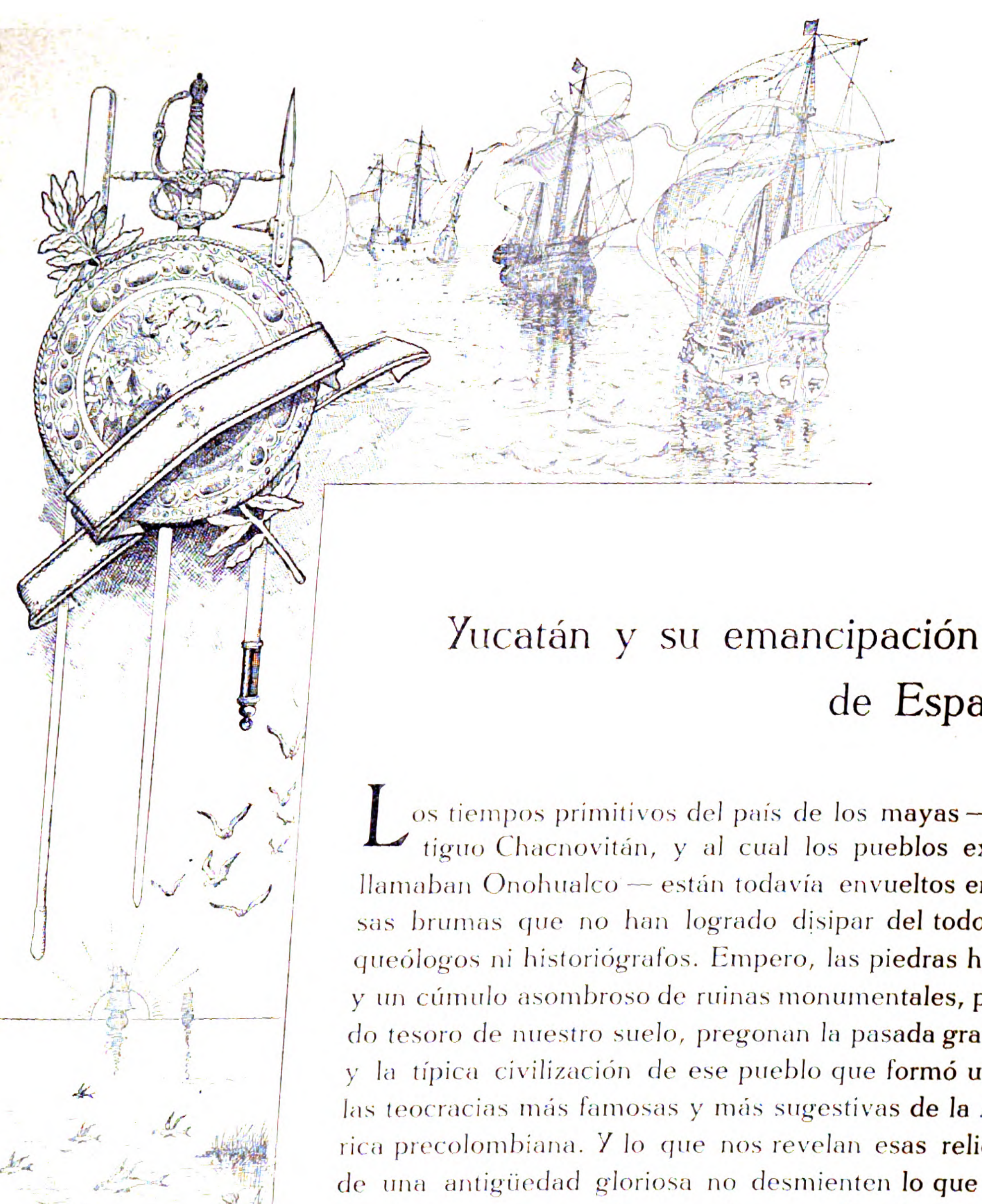
LEYENDAS

ROMANCES

YUCATÁN CANTADO POR SUS HIJOS




HISTORIA



Yucatán y su emancipación de España

Los tiempos primitivos del país de los mayas — el antiguo Chacnovitán, y al cual los pueblos extraños llamaban Onohualco — están todavía envueltos en densas brumas que no han logrado disipar del todo ni arqueólogos ni historiógrafos. Empero, las piedras hablan, y un cúmulo asombroso de ruinas monumentales, preciado tesoro de nuestro suelo, pregonan la pasada grandeza y la típica civilización de ese pueblo que formó una de las teocracias más famosas y más sugestivas de la América precolombiana. Y lo que nos revelan esas reliquias de una antigüedad gloriosa no desmienten lo que referían los mayas, asaz degenerados ya y decadentes, que encontró, al llegar, el conquistador hispano; esto es, que sus misteriosos antecesores habían venido del Oriente algunos y del Occidente los más, sucediéndose invasión tras invasión, e imperio tras imperio; confirmando esos relatos los vestigios que aquellas exóticas transmigraciones dejaran de su itinerario.

Tales rastros patentizan que Yucatán — apellidado el Egipto americano por ser, como queda dicho, una mina inagotable de maravillas arqueológicas — es una tierra de gran celebridad histórica, con la circunstancia de tener una historia propia, es decir, una historia muy peculiar y muy suya, por cuanto que sus viejas teogonías y sus tradiciones y leyendas son esencialmente disímbolas de las que acentúan el carácter y matizan el alma de las otras razas hermanas, amalgamadas en la actual confederación mexicana.

Por eso, sin duda, nuestra privilegiada región cuenta más historiadores que nin-

guna otra fracción de la República a que se halla incorporada, sintiéndose orgulloso el yucateco de sus heroicos y geniales ancestros; ora se evoquen los tiempos fabulosos de Tzamná y de Kukulcán, en que el célebre Imperio de Mayapán llegó a la cúspide de su esplendor y poderío; ora, repasando la conquista, memoremos la épica hazaña de la *Mala Pelea* (rival de la Noche Triste), en que la sangre ibera purpuró las aguas, u otras jornadas memorables, como la de Aké, en que las aguerridas huestes mayas se cubrieron de gloria; ora, con la Dominación Española, acuda a nuestra mente el recuerdo de gobernantes tan cultos y magnánimos como los Figueroa y Silva, Gálvez, Pérez, Valdelomar y Echeverri, cuya ilustración, probidad y demás raras prendas nos reconcilian con la época colonial; ora, en fin, evoquemos los augustos manes de aquellos patriotas *sanjuanistas,* precursores esforzados de nuestra regeneración social y política, entre los cuales descollaba la venerable figura del Padre Velázquez, el Las Casas yucateco, escudo y amparo de los mayas oprimidos, patriarca inmaculado de los grandes liberales de su época, apóstol abnegado de la democracia, de cuyos labios inspirados brotara por vez primera el verbo redentor de nuestro querido suelo, y cuyo preclaro nombre pronunciamos nosotros los yucatecos con igual unción que el del párroco sublime de Dolores, cuyo grito de libertad heroico, coronado después de su holocausto cruento con el triunfo, extendió su influjo bienhechor hasta Yucatán, despertando a una nueva vida a la subyugada tierra de los Cocomes.

Pero antes de reseñar ese momento evolutivo y fecundo en que se incubó nuestra emancipación de la metrópoli hispana, dirijamos una ojeada retrospectiva al Yucatán colonial.

* * *

Sabido es que los primeros europeos que pisaron la tierra de los mayas, por el año de 1511, fueron unos náufragos españoles, compañeros del regidor Valdivia, cuya frágil carabela zozobró cuando excursionaba del Darién a la Española, alcanzando casualmente las playas yucatecas los que sobrevivieron al estrago de la furiosa tormenta. Aquellos desventurados escaparon de un peligro para caer en otro mayor, pues casi todos perecieron sacrificados por los naturales, salvándose milagrosamente sólo dos que lograron fugarse de la caponera en que se les encerrara, para servir más tarde al canibalesco festín. Fueron éstos: Gonzalo Guerrero, quien, como hábil soldado, hizo luego carrera entre los mayas, y el diácono Gerónimo de Aguilar, quien pocos años después fué recogido para servir de intérprete a Hernán Cortés, cuyas huestes, como se sabe, no pasaron de nuestras costas, continuando su ruta hacia el Poniente, para aventurarse en la conquista del Anáhuac. Diz que los mayas llamaban entonces a su suelo Luum-quitán (tierra de los jabalíes), de cuya corrupción salió probablemente Yucatán, su nombre actual; siendo digno de consignarse aquí que Cortés, en sus cartas a Carlos V, llamaba en general *tierras de Yucatán,* no solo a esta península, sino a todo el extenso territorio que iba conquistando y que luego llevó el nombre de Nueva España.

Después que los náufragos aludidos, y antes que Cortés, habían tocado en Yucatán dos expediciones sucesivas: la primera, en 1517, al mando del capitán Francisco Hernández de Córdoba, tenido por descubridor de esta región, y la segunda, en 1518, acaudillada por Juan de Grijalva, quien avanzó en sus exploraciones hasta el litoral veracruzano. Ambos fueron recibidos hostilmente por los mayas; sobre todo Hernández

de Córdoba, quien, después de sangrienta refriega, tuvo que reembarcarse en completa derrota para morir en Cuba de las graves heridas que recibió. La expedición de Cortés fué, pues, la tercera, y pasó de largo, como antes dijimos, sin internarse en Yucatán.

Más tarde, uno de los bizarros capitanes de Cortés, Francisco de Montejo, natural de Salamanca (España), obtuvo de Carlos V formal autorización para someter y colonizar a Yucatán, firmándose las capitulaciones respectivas en Granada a fines de 1526. Conforme a ellas, se confería a Montejo y a sus herederos el título y honores de Alguacil Mayor y de Adelantado, nombrándosele Gobernador y Capitán general vitalicio de la comarca que conquistase y poblase; estipulándose, además, que pudiesen ser vendidos como esclavos los naturales que se resistiesen a la conquista, y los que fuesen ya siervos de los caciques mayas. Los gastos todos de la expedición debía costearlos el Adelantado con su propio peculio, previniéndose especialmente que no llevase consigo gentes de las que tenían prohibición de pasar a América, como herejes, moros y abogados, a quienes se juzgaba perniciosos.

En virtud de tales capitulaciones, salió el Adelantado para estas tierras en 1527 con cuatrocientos soldados y cuatro naves, asociando en su empresa al conquistador Alonso de Avila, y trayendo consigo a su hijo natural Francisco de Montejo, apellidado *el Mozo* (en quien más tarde substituyó sus poderes). Los Montejo acometieron con brío su audaz aventura, pero experimentando no pocos reveses, pues tuvieron que disputar palmo a palmo el terreno a los feroces mayas, que, cual antes insinuamos, eran muy tenaces guerreros. Como una prueba de la viril energía de aquella raza indómita, cítase a menudo la altiva respuesta que diera el rebelde cacique de Chetumal a Alonso de Avila, cuando, triunfante ya éste del cacicazgo vecino, mandó exigir a aquél los víveres que necesitaba para sus tropas: «Las gallinas que me pides — contestóle el fiero maya — están ensartadas en mis lanzas, y los maíces en mis flechas. Ven a buscarlos». Palabras históricas, dignas de un espartano.

La historia yucateca ha recogido en sus páginas, además, un rasgo de crueldad insólita que pone de relieve el odio implacable de los mayas al conquistador y el celo ardiente con que velaban por su autonomía; celo que, desgraciadamente, les impulsó más de una vez a perpetrar atentados salvajes como el aludido. Tutul-Xiu, cacique de Maní, aliado ya de los conquistadores, e instigado por éstos, resolvió enviar una embajada a su vecino Nachi-Cocom, cacique de Sotuta, excitándole a someterse pacíficamente a los españoles. Este artero indio simuló hipócritamente dar cordial acogida a dicha embajada; pero su respuesta fué mandar asesinar ferozmente a los inermes mensajeros, excepto uno de ellos, a quien hizo arrancar brutalmente los ojos, para que, con las cuencas vacías y sangrando horriblemente, retornase a dar cuenta a su señor del éxito de aquella misión, que el cruel verdugo juzgaba antipatriótica y digna de un traidor.

La conquista de Yucatán se consumó, pues, con monstruosidades de una y otra parte; mas digamos en justicia que si el conquistador fué muchas veces duro y sanguinario con el maya, éste fué todavía más implacable que aquél, pues no se tiene noticia de que jamás hubiese perdonado la vida a ningún castellano, mientras que el otro se contentaba a menudo con reducir a la servidumbre a los vencidos, aunque estos siervos fuesen asaz maltratados, como luego veremos.

La resistencia de los indios fué tan formidable, que Montejo se vió obligado a retirarse, abandonando por algún tiempo la campaña; y para reanudarla, tuvo que refor-

zar su pequeño ejército, ya diezmado, con gentes enganchadas en la vecina Nueva España. En suma, al terminar la conquista, en 1545, el Adelantado había perdido ya más de seiscientos de los suyos, sobreviviendo tan solo unos ciento noventa, que recibieron el título de conquistadores, para que tuvieran derecho a las granjerías y beneficios acordados.

Es fama que los Montejo procedieron en el país subyugado con una templanza relativa, que contrastó grandemente con la crueldad de Cortés en la conquista del Anáhuac. Empero, nada salvó al Adelantado de ser muy pronto, por temerarios cargos, residenciado y despojado hasta de sus encomiendas, recibiendo así, en pago de su heroísmo, la más negra ingratitud de la metrópoli. El padre se regresó a la madre patria, donde bajó a la tumba consumido por los pesares. El estigma de bastardo privó también al hijo de todo derecho, negándosele las recompensas que merecía por haber sido el fundador de la colonia; y, como el más obscuro de los conquistadores, pasó el resto de sus días, con resignación estoica, arrinconado y sin mando alguno, en la histórica mansión que aún existe, cual monumental reliquia suya, en la plaza principal de Mérida, Yucatán.

No es de extrañarse tal proceder en la España de aquellos tiempos, cuya ingratitud con sus grandes hombres rayó en lo inverosímil. Esa España, que premiara con un inícuo despojo las épicas hazañas del gran Capitán, la que en tenebrosa asechanza sacrificara impíamente al héroe de Lepanto y de Alpujarras; la que cargara de pesados grillos al argonauta glorioso que le regalara un mundo; la que en patíbulo infame hizo rodar la cabeza del gran Núñez de Balboa, explorador del Pacífico; la que, con inconsecuencias mil, amargara los postreros días del bizarro conquistador de México; esa España, decimos, fué también más que desagradecida, injusta, con los heroicos aventureros que ahogaron la soberanía del pueblo maya, haciéndole tributario de Carlos V, el ambicioso monarca que inauguró el imperialismo hispano, tan expansionista y absorbente, que la nación ibera pudo decir un día con orgullo que en sus dominios nunca se ponía el sol...

Tal fué la suerte del conquistador. Veamos que fué del conquistado.

* * *

Al descubrirse Yucatán, en el siglo XVI, habitábalo una raza aborigen, cuya civilización, si bien de un tipo *sui generis* y en todo disímil de la europea, acusaba cierto grado de desarrollo en la vida intelectual, social y política. Verdad es que el conquistador, como arriba vimos, encontró en un período de decadencia al imperio maya; pero todo revelaba un florecimiento anterior más admirable acaso que el de las otras razas americanas subyugadas. Su lengua, monosilábica y onomatópica por esencia, había llegado ya, para ciertos iniciados, hasta la escritura alfabética; notable progreso a que no llegaron ni los aztecas, según opiniones autorizadas. Su religión, si bien es cierto que, influenciada por la de los mexis, consagró desde Kukulcán (o Quetzalcoatl) los sangrientos sacrificios humanos, permitiendo su culto hasta la antropofagia con los despojos de las víctimas, en cambio, parecía haberse elevado hasta la concepción del Ser Supremo, del alma y de la vida futura, que suponen ya un notable avance filosófico. Tenían su cronología y su calendario, tan perfecto éste como el de los mexicanos y que contaba el tiempo por días, meses y años. Habían hecho también muchos adelantos, aunque rudimentario en otras ciencias, como la aritmética, la geometría y la



FOT. GUERRA

Ruinas de Uxmal

GRAB. MURTRA

astronomía; y más aún, en la legislación civil y penal, la cual era rigurosísima, y consignaba entre sus puniciones y castigos la esclavitud a perpetuidad del delincuente.

Todo indica, pues, que los antiguos mayas no eran tan indolentes y apáticos, ni tan exentos de aspiraciones, ni menos tan refractarios a todo espíritu de cultura, como de la conquista acá se ha mostrado esta raza infortunada. Muy al contrario: de su superioridad y alientos primitivos son elocuente testimonio los artísticos monumentos que supo legar a la península, dándole tan rara celebridad arqueológica. Su espíritu emprendedor y atrevido, lo demostraba el activo comercio que hacían con los pueblos vecinos y aún con los países lejanos, a punto de haber logrado tener hasta una marina mercante, que se dice haber sido la única que en América hallaron los españoles. Como moneda, usaban en sus transacciones, ya granos de cacao, ya cascabeles metálicos (que valían según su tamaño), ya conchas raras o piedras preciosas que importaban de sus frecuentes excursiones. Jamás escribían sus contratos, y éstos se perfeccionaban con la mutua entrega de la cosa y el precio, empleando en algunos casos una curiosa solemnidad, que consistía en beber ambos contratantes públicamente, ante testigos, su licor favorito, haciendo saber a todos el pacto que habían celebrado. Con esto suplían la fe pública de nuestros tabeliones.

Entre los mayas, no era conocida la propiedad privada en materia de tierras. Labrábanse los terrenos en común a beneficio de todos; y aunque aquel comunismo perfecto debilitaba algo el estímulo del interés individual, la agricultura estuvo entre ellos bastante adelantada, como lo prueba el haber subsistido tanto tiempo sus numerosas poblaciones. Su sistema de cultivo era original y típico: labraban hoy en un campo y mañana en otro, sin dejar en los terrenos cultivados más huella de su paso que la destrucción. Y sin embargo, aquel primitivo y rutinario sistema, en poco o nada fué modificado después de la conquista, no habiéndose alcanzado otro progreso que la introducción del ganado vacuno y caballar, desconocidos de los mayas, y los cuales (ganados) fueron en cierto modo sus redentores, pues que a ellos se debió el que dejase de servir como bestia de carga el pobre indio.

Las virtudes dominantes en los antiguos mayas — y que no han dejado de perpetuarse en sus descendientes de hoy — eran la frugalidad y la honestidad. Entre sus ídolos contaban la sugestiva divinidad del pudor; y se ha hecho proverbial la castidad de la mujer maya, en la que muy rara vez se dieron casos de sensualidad brutal y de prostitución.

En cambio, los mayas eran huraños, desconfiados, inhospitalarios y hasta crueles con los extranjeros, a quienes siempre trataban como enemigos. En la guerra, sobre todo, daban pruebas de una inhumanidad monstruosa, y casi siempre martirizaban o descuartizaban con ferocidad atroz a sus prisioneros, teniendo a gloria y orgullo el lucir, después, los huesos de sus víctimas, colgándoselos del brazo como trofeos de victoria. Eran también muy rencorosos y vengativos; y ejercitaban sus venganzas, no solo contra la persona del enemigo, sino contra su mujer, sus hijos y demás parientes; contra sus moradas y cualesquiera otros bienes, y hasta contra su comarca o cacicazgo todo.

Además de feroz y sanguinario, era el maya taimado, hipócrita y supersticioso en sumo grado. Estas cualidades, más bien que de raza, eran fruto de la educación que de sus *h-kines* o sacerdotes recibían; pues su religión les obligaba a mostrar contento y humildad en medio de la dura opresión de sus caciques, y a mentir satisfacción y alegría aún en las ceremonias más repugnantes del culto.



Esa superstición fanática del maya engendró siempre en él un fatalismo ciego, que le convertía en un autómata humano, casi inconsciente de sus acciones e irresponsable, por ende, de las mismas. El indio no daba un solo paso ni en el comercio social, ni en la vida íntima, sin el consejo de sus *h-kines* y *chilames*, que eran los intérpretes de la voluntad de sus dioses, y a quienes él veneraba y obedecía como iluminados profetas o arúspices inspirados. (El más popular de éstos, Chilam-Balam, diz que profetizó a los mayas la catástrofe de la conquista y la pérdida de su autonomía.)

Los conquistadores del siglo xvi hallaron, pues, el campo bien preparado para asegurar su dominación sobre los indios por medio del fanatismo. Bastóles substituir unas supersticiones por otras, y ya tuvieron al maya sometido y prosternado a sus plantas. La conquista de Yucatán fué consumada más bien por la cruz que por la espada. Cuando el maya vió pisoteados sus ídolos y humillados a sus sacerdotes, que antes tuviera por seres divinos y todopoderosos, éstos cayeron para él en el mayor desprestigio, y se sometió dócilmente a las nuevas divinidades y creencias que se le imponían.

* * *

Histórico es que la conquista y la colonia no omitieron medio alguno para reducir a los indios al aniquilamiento moral y al automatismo absoluto. Jamás se les inculcó ningún principio del derecho humano, y sí llegó a convencérseles de que habían nacido para siervos por derecho divino y que, por ende, debían someterse resignados a la razón de la fuerza.

Sabido es que el inolvidable Padre Las Casas, benemérito defensor de los indios de América, se resolvió a emprender su humanitario apostolado, condolido de la rapidez con que aquella raza infeliz iba desapareciendo, y convencido de que la primera causa del mal era el duro trato que se les daba y el excesivo trabajo con que los colonos, impulsados por la codicia, recargaban a los naturales.

Es verdad que se ha tachado al inmortal filántropo de sobrado hostil a dichos colonos y de asaz apasionado en contra de los encomenderos; mas, por mucho que lo fuese, hay que suponer algún grado de veracidad en sus célebres «Narraciones sobre las cosas de Indias». Un historiador yucateco dice a propósito de ellas: «Todos los crímenes que la raza humana pueda haber cometido desde su aparición sobre la tierra; todas las extorsiones, todas las violencias, todas las monstruosidades que las pasiones desencadenadas hayan podido causar en el mundo; todos los horrores, en fin, que se atreva a concebir la imaginación más exaltada, son pálidos en comparación de los hechos que Las Casas atribuía a los conquistadores. Jamás se ha levantado a la especie humana un padrón de ignominia igual a ese. Las Casas asegura que en los años comprendidos en 1527 y 1533 los españoles cometieron todo género de atrocidades en Yucatán, ya matando a los indios y despojándoles de cuanto poseían, o ya reduciéndoles a la esclavitud, para venderles después en una especie de subasta pública. Se verificaba ésta, según dice, poniendo a la vista del traficante de esclavos cien doncellas o trescientos hombres robustos, y se le pedía una arroba de vino o de aceite por la pieza que eligiera. Llegó el caso, añade con santa indignación el cronista, de venderse por un queso un mancebo maya que parecía el hijo de un príncipe, y de darse cien indios por un caballo...»

Nuestro historiógrafo califica de exagerado este relato, al comentarlo, haciendo

igual reparo sobre el pasaje en que Las Casas refiere la hazaña abominable de un español que, cazando en nuestros bosques, arrebató un niño indígena de los brazos de su madre y lo descuartizó brutalmente, para dar de comer a sus perros, que venían muertos de hambre. Empero, por recargadas que supongamos las pinturas de aquel venerable domínico (que ciertamente era un andaluz, nacido en Sevilla), es indudable que la raza conquistada sufrió la más dura opresión y se vió más relegada que nunca al desprecio de sus amos o señores en la época colonial. La Corte misma, no obstante lo estipulado en las capitulaciones con Montejo, tuvo que condenar y prohibir la inhumana venta de indios que hacían en Yucatán los colonos, quienes con el producto de tan odiosa mercancía, única riqueza que creían explotable en el país (y que llegó a servirles de moneda), trataban de indemnizarse de la falta absoluta de minas metalíferas, que les causara el más hondo desaliento. Tan pobre encontraron los castellanos nuestro suelo, que fué preciso dictar disposiciones severas para evitar que abandonasen la colonia, de la cual empezaban ya a emigrar; y se estableció que ninguno saliese de ella sin dejar en su lugar un hombre con armas y caballo. Aún más; fué menester habilitar como moneda, en situación tan crítica, hasta las telas de algodón manufacturadas trabajosamente por los indios, curiosa y tradicional industria del país. (Seguramente no hubiera sido tan grande la decepción de los buenos colonos, si hubieran descubierto, como nosotros, los actuales yucatecos, el rico filón del henequén, mina mil veces preferible a cualesquiera vetas del divino metal, por ser un venero inagotable...)

Pero volvamos a los mayas. Repartidos éstos entre los encomenderos, de quienes fueron siervos eternamente tutelados, como incapacitados o idiotas, apenas si se les tuvo por criaturas racionales (y aún diz que se consultó a Roma sobre este dudoso punto), dejándoseles sin instrucción ni cultura alguna con el pretexto de que eran a ellas refractarios, é inculcándoseles a fuerza de azotes tan solo la enseñanza religiosa, propicia a opresoras miras. Y después de fanatizarlos más que nunca, dando pábulo a sus instintos supersticiosos, despojábanles del escaso fruto de sus sudores por medio de las obvenciones parroquiales y otras gabelas onerosas.

Quedó, pues, el mísero indígena convertido en una especie de máquina viviente, que solo se movía al capricho de sus tiranos, y sobre todo, de los que se apoderaban de su conciencia; resultando que aquel embrutecido paria, en su abyección, llegó hasta amar la servidumbre, midiendo el derecho de su señor por el despotismo o rigor con que le trataba. Y pensar que aún hoy conserva esa raza infeliz tan lastimosos atavísmos...

No negaremos que las reales órdenes y las excitativas de nuestros obispos encarecieron siempre que se instruyese y educase al indígena; pero esas filantrópicas disposiciones casi nunca se cumplimentaron, acaso porque la muralla infranqueable del idioma dificultaba mucho la práctica efectiva de aquella obra de misericordia.

* * *

Pero no reneguemos de la conquista y la colonia, a pesar de sus errores; siquiera por los fueros debidos al heroísmo; siquiera por que no nos averguenza ni deshonra el que corra en nuestras venas la sangre de conquistadores tan bizarros. No eran cualquier cosa, sin duda, esos audaces aventureros que, sorteando obstáculos formidables y venciendo imposibles, acometieron tales empresas legendarias, sin que nunca les arredrasen, ni la magnitud de los peligros, ni la terrífica perspectiva de tragedias pavo-

rosas. Jamás la fiebre de aventuras buscó para satisfacerse más atrevidos caminos, ni la sed insaciable de riquezas se asoció más noblemente a la ambición de gloria. Todo era colosal, maravilloso, fantástico casi, en aquellos andantes caballeros, justadores en un mundo ignoto; y hasta sus ojos, de expresión delirante, diz que parecían extrañamente perturbados por los mágicos idealismos que exaltaban su febril imaginación. ¡Qué no sufrieron aquellos infatigables paladines en sus escabrosas andanzas de titanes! Cuéntase que vestían la férrea armadura en Palos o en Sevilla, y no la soltaban ya sino cuando por sí sola se les caía a pedazos al pie de un árbol secular o de alguna ruina majestuosa. Se asombra uno y se extremece leyendo en las crónicas de entonces, además de lo heroico de su reñir sin tregua, los trabajos, las penalidades y martirios de todo género que soportaron en sus perpétuas vigilias, y en las crudas intemperies e inclemencias de mortíferos climas (entre los cuales se llevaba la palma acaso el de Yucatán). Bernal Díaz del Castillo, fiel compañero de Hernán Cortés, y testigo de todas sus hazañas, refiere haber combatido nada menos que en ciento diez y nueve refriegas sangrientas; y asegura que se acostumbró de tal suerte a aquellos trabajos y privaciones, que después de la conquista, no volvió jamás a dormir en cama y lo declara con orgullo a la edad de ochenta años. ¡No hay duda, pues, que pagaron muy bien su gloria nuestros conquistadores!

Además, no hay que negar que a la conquista y la colonia debemos, aparte del precioso legado del habla castellana, una evolución étnica o racial de imponderable trascendencia. Es un hecho que el español mezcló su sangre profusamente con la del indio conquistado. Como nuestros conquistadores no trajeron mujeres, fueron cosa corriente las uniones libres de los hispanos con las indias, al grado de formar con éstas verdaderos serrallos al estilo oriental. (Sabido es que tales licencias escandalizaron tanto al austero oidor Tomás López, cuando fué nuestro visitador, que las condenó en sus ordenanzas, moralizando de paso a la colonia con despedir enérgicamente a todas las odaliscas.) Aquí debemos advertir que si el varón español no desdeñaba a la india, lo recíproco no se verificaba, pues jamás se dió caso de una castellana que hubiese dado su mano a ningún maya, cuando, cimentada ya la colonia, venían a Yucatán mujeres españolas. Sea lo que fuere, no hay duda que la raza heroica y sufrida de los mayas fué como infiltrándose en la blanca o europea, para formar una raza híbrida o mestiza, que hoy constituye la inmensa mayoría de la población yucateca, pudiendo decirse que en esta provincia, con excepción de los pocos indios *pur sang* que aún existen, y de las escasas colonias extranjeras, todos somos mestizos. (Huelga decir que la raza mestiza también proviene de su cruzamiento con el blanco y con el maya; siendo digno de observarse que sólo el blanco y el mestizo tienen el privilegio de esa compenetración con nuestra raza indígena, mostrándose refractario a las otras razas el maya, pues éste rechaza al negro y mira con desdén al malayo. Naturalmente, el fruto de aquella mezcla o confluencia incesante ha sido que disminuya cada vez más el número de indios puros: lo cual a todas luces significa un progreso étnico.)

* * *

Pasemos a la constitución y estado social de la colonia.

Fundada la ciudad de Mérida por Montejo el 6 de Enero de 1542, designóla el Adelantado para capital de la provincia, fijando en ella su residencia él y sus sucesores, que tomaron el título de Gobernador y Capitán general, con el añadido de Inten-





FOT. GUERRA — Ruinas de Uxmal — GRAB. MURTRA

dente luego, que tuvieron hasta la Constitución hispana de 1812, que les dió el sencillo nombre de Jefe Superior Político. El Gobernador, como representante del Rey, era la suprema autoridad de la colonia, y estaba investido de todos los poderes, extendiéndose sus atribuciones hasta la jurisdicción eclesiástica. El propio Gobernador hacía cumplir todas las disposiciones de la Corte, tenía el mando de la fuerza pública, nombraba a los empleados, proveía las encomiendas y vigilaba tanto a los encomenderos como al clero, muy poderoso en aquel entonces. También conocía en primera instancia de las controversias civiles y causas criminales entre españoles residentes en Mérida; y en segunda instancia, de los asuntos que versaban en primera ante los Ayuntamientos de las ciudades de importancia. Las cuestiones entre naturales eran dirimidas ante un Tribunal especial de indios, presidido por el Gobernador. La Real Audiencia era la tercera instancia que pronunciaba el fallo definitivo, cuya ejecutoria competía al repetido Gobernador.

En esto nada más dependía esta colonia del Virreinato de la vecina Nueva España, pues nuestros Gobernadores eran nombrados directamente por la Corte, y de ella dependían inmediatamente. El Virrey y la Real Audiencia sólo podían nombrar un gobernante interino en caso de acefalía intempestiva de la colonia. Esta siempre dependió de la Real Audiencia de México, excepto un breve período, en que estuvimos sometidos a la de Guatemala, también vecina.

Cuando la metrópoli resolvía proceder contra un Gobernador, enviaba un comisionado para abrirle un proceso, llamado juicio de residencia; nombre que se dió también al juicio de responsabilidad que por faltas o abusos oficiales se seguía al gobernante, aún terminado ya su período administrativo. Vimos antes que el primer Gobernador residenciado fué el propio conquistador Montejo.

Las rentas públicas eran administradas por un Tesorero y un Contador de la Real Hacienda, nombrados siempre por la Corte, y residentes en Mérida, a los cuales estaban subordinados varios oficiales del ramo en las demás poblaciones. El ingreso más importante, que era el del almirantazgo, se causaba en el puerto de Campeche; siendo los demás, el tributo de los indios, la media anata y tal o cual otro; pero Yucatán era entonces tan pobre, que sus exíguas rentas no bastaban siquiera para costear los servicios públicos, y el déficit de su erario era cubierto con una consignación o «situado» (que llegó a ser hasta de doscientos mil pesos) y que anualmente le abonaba el Tesoro de la Nueva España, por orden del Soberano.

La democrática institución de los Ayuntamientos fué implantada por Montejo, *el Mozo,* en Mérida y otras poblaciones de entidad, donde cada Consejo estaba integrado por alcaldes, alguaciles, alférez mayor y regidores, siendo el número de éstos proporcional a la categoría de cada ciudad. Dichos consejos fueron nombrados por los fundadores de las poblaciones, y se renovaban eligiendo los salientes a sus sucesores. Más tarde, el cargo fué vitalicio y hereditario, por compra que se hacía a la Corona.

En los poblados de poca importancia, además de una reducida junta municipal, el gobierno colonial dejó subsistentes a los antiguos caciques; pero nombrados por él, y sin el poder omnímodo de que estaban investidos en tiempo de los mayas.

Otra autoridad complementaria del gobierno colonial era el encomendero. La institución de las encomiendas — que consistió en consignar un grupo de indígenas a cada conquistador, bajo cuya tutela quedaban — fué un medio eficaz para la pacificación de la raza maya y el arraigo de la autoridad real; pero su objeto civilizador quedó ilusoriado, por cuanto que el tal encomendero, lejos de cumplir su noble cometido, no

hizo otra cosa que explotar y agotar las fuerzas del indio, sin procurar en forma alguna su cultura. Desvirtuado así el alto fin de las encomiendas, y proveídas siempre por los gobernadores, éstos fueron a menudo cómplices de tal especulación, confiriéndolas al mejor postor; de donde resultó un nuevo yugo impuesto al aborigen durante la dominación hispana. Y si a la encomienda se añade el repartimiento — que era la crecida usura con que se reembolsaban los anticipos hechos al indígena — comprenderemos lo insoportable de aquella situación.

En la colonia, además de las leyes del reino de Castilla, regían las Ordenanzas de Tomás López, célebre Visitador a quien antes aludimos, y la «Recopilación de Indias» que contenía todas las disposiciones especiales dictadas para el gobierno de las colonias americanas; leyes en lo general muy humanitarias, pero casi nunca se cumplían.

En el gobierno eclesiástico, el Obispo era la primera autoridad, sometida al rey de España y a su representante en la colonia; pero la provincia de franciscanos se insubordinaba a menudo contra la autoridad del prelado, cuando éste pretendía refrenar las ambiciones y escándalos de aquellos relajados frailes; y las incesantes reyertas de éstos con la mitra llenan casi toda la historia de la época colonial.

La raza indígena, que tributaba para el sostenimiento del culto, tenía, además, la carga de los servicios personales. De ahí las obvenciones y derechos parroquiales, a que dieron tal amplitud los religiosos, que llegaron a hacerse insoportables, hasta tener que intervenir los Obispos para extinguir aquéllas y reducir éstos equitativamente. Pero los franciscanos, lo repetimos, invocando sus privilegios, se burlaban casi siempre de las prohibiciones y reprimendas episcopales.

* * *

En el campo ideológico, el aspecto social de la colonia reflejó siempre el de la madre patria, poco halagüeño por cierto, no obstante ser entonces España quizás la nación más culta y poderosa del orbe. La difusión de las luces se consideraba un peligro para el absolutismo y la religión; y dado el maridaje que existía entre el trono y el altar, aliados estrechamente para defender sus intereses recíprocos, la educación pública, aquí como en la metrópoli, estuvo siempre en manos del clero, y se impartía casi exclusivamente a las clases privilegiadas de esta provincia, que se hallaban identificadas con las tendencias e ideales del régimen colonial. De la educación de los indios solo llegaron a ocuparse con algún empeño los religiosos misioneros.

Durante los tres siglos de la dominación hispana no se trajo a Yucatán una sola imprenta; y hasta 1812, como luego veremos, no se hizo venir la primera, gracias al patriotismo de un liberal provinciano. En este punto fuímos menos afortunados, sin duda, que la vecina colonia de la Nueva España, donde el glorioso invento de Gutemberg fué conocido desde 1536, cuando el Virrey D. Antonio de Mendoza importó allí la primera imprenta que se dice haber venido a América.

La importación de libros en esta provincia, como no fuesen religiosos o favorables a las creencias, era muy escrupulizada, estando sujeta a mil trabas y cortapisas, lo cual impedía a esta región estar al corriente del movimiento intelectual de todo el mundo civilizado.

No se toleraba otra filosofía que la escolástica, acorde con el catolicismo; y causó fenomenal escándalo, ya en los albores del siglo XIX, que cierto talentoso colegial dije-



se en un acto público que la autoridad de Santo Tomás, apellidado el Doctor Angélico no era infalible...

Todo respiraba, pues, en el Yucatán colonial un respeto supersticioso al romanismo y a la monarquía; y la libertad de conciencia, el libre examen, el libre pensamiento, etc., eran condenados y perseguidos.

Por otra parte, en el comercio social y en las costumbres, un factor poderoso, aunque trivial en apariencia, el color de la piel, marcaba entre los habitantes de la provincia una división muy honda; y mientras que los colonos gozaban de privilegios irritantes, teniendo libertad para todo, al indio le estaba vedado mezclarse con ellos, portar armas, montar a caballo y hasta usar largo el cabello, y las clases mixtas no podían ni andar en carruaje. Recuérdase hoy todavía la anécdota de cierto alcalde que al ver paseando en calesa a un sujeto cuya sangre no era muy limpia, golpeó furiosamente con su vara el vehículo profanado, haciendo bajar de él al osado mulato y reduciéndole a prisión en seguida, por aquel «grave delito».

Además, como los naturales, en su aislamiento, no podían aprender el castellano, nunca se estableció entre ellos y los colonos esa corriente de simpatía que nace con el roce contínuo de la vida social. Los indios solo veían al hosco encomendero y a sus agentes cuando iban a cobrarle el obligado tributo, y la arrogancia de estos tiranos con aire de conquistadores avivaba más el odio de los oprimidos tributarios.

Otra causa de malestar perenne en la colonia era la rivalidad entre los criollos o descendientes de españoles *pur sang* nacidos en Yucatán, y los «gachupines», mote que se daba a los castellanos que venían de la metrópoli a establecerse entre nosotros Tal rivalidad provenía de la preferencia que se dió siempre a éstos sobre aquéllos para los puestos públicos de la provincia; exclusivismo injustificable y odioso que hacía que los criollos, sintiéndose postergados y humillados, renegasen a menudo de la Corte y su dominación.

Pero en nada nos vimos más oprimidos en la época colonial que en la esfera mercantil y económica. España, para explotar mejor sus posesiones de ultramar, implantó el sistema más gravoso y funesto para ellas: el monopolio absoluto de los productos de sus colonias y de todos los artículos que éstas consumían. Les estaban prohibidos muchos cultivos en que podían competir con la madre patria, para que todo nos lo vendiese ella a precio de oro. Estaba también prohibido todo comercio de colonia a colonia, y todo debía venir de España e ir a España. Era un delito capital el comerciar y hasta el comunicarse con los extranjeros: de lo cual es fácil comprender cuántos perjuicios se nos originarían. Todo el comercio del Nuevo Mundo estaba concentrado en Sevilla, y luego en Cádiz, y limitado así a un solo puerto, debía por fuerza quedar en pocas manos, que de ese modo podían evitar la competencia y, por tanto, tasar arbitrariamente las mercancías, al extremo de que las que se nos revendían diz que dejaban el 200 o 300 por ciento de ganancia. Las dos únicas escuadras que hacían ese monopolizado tráfico de España con América eran la Flota y los Galeones, y éstos apenas daban abasto para las necesidades de las colonias, las cuales, en consecuencia, estaban siempre surtidas escasamente y de malos artículos. Esta falta era, por fuerza, suplida por el contrabando; y palpándose sus desastrosos efectos, se le quiso castigar con una severidad monstruosa, con la horca, y con someter al delincuente al tribunal del Santo Oficio, como reo de impiedad.

La metrópoli ibera era la única que podía proveer a las colonias, como decíamos, de los productos de su suelo; y las colonias solo podían exportar los suyos para los

mercados de la dicha metrópoli. Pero como la agricultura y la industria decayeron muchísimo en España a causa de la gran emigración de sus hijos al Nuevo Mundo y de la expulsión de los moriscos, la madre patria tenía que solicitar, al fin, de los mercados extranjeros, muchos de los artículos que consumían las colonias; de donde resultaba que éstas los recibían exorbitantemente grabados y encarecidos.

Se ha dicho que España supo dar a sus colonias cuanto tenía; pero hay que añadir que también les quitaba cuanto podía. Arruinar a los indígenas en provecho de los colonos, y a éstos en provecho de sus compatriotas en Europa, era toda su economía política y su ciencia de gobierno; y, como es de comprenderse, aquella situación lastimosa no podía perdurar. Tal aconteció en esta colonia.

* * *

Los pueblos, como los individuos, llegados a la mayoridad, aspiran siempre a su emancipación; anhelan ser libres y autónomos, regirse por leyes propias, reivindicar sus derechos y su soberanía, y ser, en una palabra, dueños de su voluntad y de sus destinos.

España había cumplido ya su misión en América. ¿Qué objeto tenía perpetuar su dominación?

Era una ley sociológica que Yucatán, como los demás países hispano-americanos, obtuviera un día su independencia. Las auras libertarias de las colonias inglesas y los sacudimientos grandiosos de Francia que vinieron consagrando los derechos del hombre, y cuyo redentor espíritu llegaba hasta nosotros, uniéronse al malestar que se sentía en nuestra oprimida tierra por las prohibiciones y restricciones ya reseñadas, para despertar en nosotros esa noble aspiración.

Pero ninguna evolución ni revolución se verifica en un medio social sin que antes evolucionen o revolucionen las ideas, y éstas, no obstante el espionaje o celo casi inquisitorial que a su progreso se oponía, tuvieron, al fin, su momento evolutivo en Yucatán.

El fecundo movimiento ideológico, cuyo fruto más glorioso fué la emancipación de esta península, de la metrópoli ibera, se inició en las aulas del Seminario Conciliar de Mérida, donde se formó un notable filósofo que, sacudiendo el yugo de la escolástica y afiliándose al cartesianismo, logró encauzar por nuevos derroteros la mentalidad del país, fundando una tendenciosa y liberal escuela, que dejó memoria entre nosotros.

Fué aquel insigne maestro D. Pablo Moreno, apellidado *el Voltaire* yucateco, por su mordaz ironía, y que ejerció una poderosa influencia en la juventud de su tiempo por la libertad de sus ideas. Asegúrase que el sabio Moreno fué el primero que se atrevió en estas colonias a introducir dudas acerca de las doctrinas religiosas; y a pesar de la vigilancia rigurosa de la Inquisición, hizo entre nosotros propaganda de las obras de Benjamín Constant, de Bentham y de Filangieri. Era, además, un notable latinista y un literato muy erudito.

Tuvo la suerte de contar entre sus discípulos a talentos extraordinarios, como don Lorenzo de Zavala, D. Andrés Quintana Roo, D. Manuel Jiménez Solís, D. Juan de Dios Enríquez, D. José Mariano Cicero y de otros próceres, que honraron a su maestro alcanzando más tarde gran celebridad; sobre todo, los dos primeros, que hicieron una brillante carrera aún lejos de su suelo natal.

Hallándose en su período culminante nuestra revolución filosófica, formóse en Mé-



FOT. GUERRA

Ruinas de Uxmal

GRAB. MURTRA



FOT. GUERRA

Ruinas de Uxmal

GRAB. MURTRA

rida una sociedad de intelectuales, que pronto degeneró en club político, y de la cual fué alma y vida el venerable sacerdote D. Vicente María Velázquez, muy popular y querido de todos, por su gran corazón y sus altas virtudes.

Como la simpática agrupación se reunía siempre en la sacristía de San Juan, templo de Mérida del cual era capellán el P. Velázquez, dábase el mote de *sanjuanistas* a todos sus socios: singular apelativo con que han pasado a la historia yucateca.

A todos sorprendía ver unidos en la patriótica asociación aludida, a católicos tan fervientes, como D. Manuel Jiménez Solís y D. José Matías Quintana (padre de D. Andrés), y a liberales tan avanzados como D. Lorenzo de Zavala, D. Francisco Bates, D. Fernando Valle y D. Manuel García Sosa. Aquel raro fenómeno se explicaba: sólo los unía un ideal político, y hacían completa abstracción de sus otros principios o creencias.

Del seno de esa entusiasta sociedad surgió la gran idea de traer a Yucatán la primera imprenta, que hizo venir de Europa en 1813 el patriota D. Francisco Bates, cual arriba insinuábamos, inaugurando el fausto acontecimiento, como era de esperarse, una nueva era para la península.

Esa gloriosa imprenta fué una verdadera ametralladora en manos de los *sanjuanistas,* y de ella salió la primera hoja periódica que vió la luz en nuestro país con el título de «El Aristarco», y redactada por el talentoso D. Lorenzo de Zavala, publicándose a la vez otros dos órganos políticos, al frente de los cuales se puso D. José Matías Quintana. Todos ellos propagaron con vehemencia los liberales principios que profesaban, levantando y conquistando en su favor el espíritu público.

También fundó la sociedad de San Juan, para hacer igual propaganda en la cátedra, una «Casa de Estudios», que se enfrentó con el vetusto Seminario Conciliar, el cual hubo de ver casi desiertas sus aulas, porque los colegiales simpatizaban más con el moderno y liberal plantel.

Veamos ahora cómo pensaba el P. Velázquez, patriarca augusto de los *sanjuanistas:* Este ministro del altar era un creyente sincero; pero a la vez, era un revolucionario exaltado y fanático, que pensaba, como otros católicos liberales de hoy, que los sublimes preceptos del Evangelio, lejos de ser incompatibles, se armonizan perfectamente con los hermosos ideales de la libertad, de la democracia y del progreso.

Su gran desideratum, su sueño dorado, era que ante todo se sacase a los mayas de la servidumbre y abyección en que se les tenía. Más noble todavía que Las Casas, nunca pensó, como éste, en que se redimiese al indio, para esclavizar en su lugar al negro. Con todo, las narraciones del ilustre domínico habían influído no poco en su criterio y en sus convicciones. Y adviértase que en la agrupación de San Juan no había un solo socio que perteneciese a la raza indígena pura. Todos ellos eran descendientes de los bravos conquistadores que subyugaran al maya; pero que se habían apartado por completo de sus tradiciones y no podían transigir con la tiranía colonial. Y puesto que su lema era «Libertad, Igualdad, Fraternidad», querían llevar la consecuencia de tales principios hasta su último extremo.

El P. Velázquez, *in capite,* profesaba ideas tan exageradas tocante a los indios, que llegó a tenérselas por disolventes y subversivas, y en nuestros días tacháranselas hasta de socialistas.

D. Justo Sierra (padre) pone en boca del alucinado liberal los conceptos que siguen:

«Estos pobres indios — decía el buen sacerdote — forman la inmensa mayoría de

los yucatecos: descienden de los primitivos dueños de la tierra: nuestros padres les usurparon todos sus derechos, y los esclavizaron so pretexto de religión. Ellos, entonces, pueden y deben dar la ley en todo el país.»

Invocando este singular principio, el *leader sanjuanista* quería que las tierras todas fuesen devueltas a los indios, sin excepción ninguna; que los títulos de propiedad no se tomasen en cuenta para nada, supuesto que la detentación arbitraria jamás debía justificarse; que los indios eligiesen la forma de gobierno que juzgasen mejor, por cuanto que ellos eran realmente el pueblo yucateco; y que, en fin, de las riquezas que se habían acumulado, no siendo los títulos señoriales, se formase un fondo común para distribuir entre todos, indios y blancos. Salta a la vista que en este punto el criterio del iluso patriota no podía ser más erróneo. Es cierto que en el momento de la conquista era indiscutible el derecho del maya a la tierra de sus mayores; y así, estuvo en su perfecto derecho para resistir al conquistador que venía a despojarle de lo que era legítimamente suyo. Pero una vez cimentada la colonia y pasadas tres centurias de dominación hispana, habíase formado una nueva raza, una nueva nacionalidad, digámoslo así, que había regado con sus sudores la tierra conquistada, a la par que el indio, haciéndola prosperar con su labor perseverante y adquiriendo, por ende, sobre ella, el mismo derecho que el maya primitivo. El raro plan concebido por Velázquez era, pues, a todas luces una absurda utopia, con la cual debemos advertir que no comulgaban sus sesudos y discretos consocios, quienes, no obstante, respetaban hasta esos delirios del apóstol.

Aquel colosal despertamiento del espíritu público en Yucatán, justo es decir que se debió en gran parte a las prerrogativas y garantías que vino otorgando la liberal Constitución de Cádiz, expedida por las Cortes en 1812, y cuyo fausto centenario acaba de celebrar dignamente la moderna España. De aquella memorable Carta Magna se tornaron desde luego apologistas nuestros liberales de San Juan, en tanto que sus adversarios, los rutineros o conservadores, renegaban de ella, deprimiéndola y desprestigiándola.

Muy pronto el gozo de los patriotas yucatecos trocóse en desengaño; pues en 1814 el menguado golpe de Estado que, a su regreso de Bayona, dió Fernando VII en Valencia, vino aboliendo la recién nacida Constitución hispana, y fué de verse cómo los rutineros o retrógrados de esta provincia se tomaron la revancha contra los *sanjuanistas,* organizando una gran manifestación para celebrar su triunfo, en la cual sacaron por la fuerza, procesionalmente, en un carro, al P. Velázquez, haciendo de él vil escarnio y acribillándole con burlas y chacotas. No quedó satisfecha con aquella bufa venganza la saña de nuestros reaccionarios, que estaban ya en el poder, sino que luego, el propio venerable sacerdote fué recluído en el convento de San Francisco de Mérida, el P. Jiménez Solís en el de la Mejorada y D. Lorenzo de Zavala, D. José Matías Quintana y D. Francisco Bates fueron consignados a las tinajas de Ulúa (tenebrosa Bastilla en medio del mar), de donde no hubieron de salir sino pasados tres años aquellos mártires del liberalismo.

En 1820, a raíz del triunfo de Riego de España, restaurada la Constitución de 1812, y por tanto, las libertades de la colonia, la sociedad *sanjuanista* volvió a la vida y reanudó sus labores; mas ya bajo otros auspicios, pues el P. Velázquez fué postergado, proclamándose caudillo de la agrupación al radical D. Lorenzo de Zavala, quien introdujo en élla, para darle más impulso, a muchos francmasones.

Esa circunstancia hizo que la nueva sociedad de San Juan no simpatizase mucho



por entonces con el pensamiento de emancipar a esta provincia de la metrópoli ibera, y que no secundase de pronto el movimiento de insurrección iniciado en la Nueva España por el heroico Cura de Dolores, D. Miguel Hidalgo y Costilla, pues casi todos los francmasones antes mencionados eran españoles; y además, nuestra península no tenía hasta aquella época ningún punto de contacto, en lo político, con la nación mexicana.

Yucatán, en efecto, era una colonia que, como arriba vimos, únicamente en lo judicial dependía de la Audiencia de México; por lo cual, tenía un pronunciado espíritu regionalista (no extinguido aún, pues el yucateco ama hoy todavía a la patria chica sobre todas las cosas), y tenía ciertos hábitos de independencia que hacían que no se doblegase a veces ni ante la Corte misma; y así, nuestros gobernadores de entonces eran tan independientes de cualquiera otra autoridad, como los Virreyes de las grandes colonias hispanas.

Otro motivo también fué parte a que Yucatán no se levantase en armas proclamando su emancipación. Tocóle en suerte a nuestra tierra que dirigiese sus destinos en aquel momento crítico un gobernante modelo, que dejó su esclarecido nombre vinculado con el acontecimiento más trascendental de nuestra historia, y que se hizo acreedor, por todos conceptos, a la gratitud eterna del pueblo yucateco.

Fué este inolvidable gobernante el Mariscal de Campo D. Juan María de Echeverri y Manrique de Lara, quien desempeñó entre nosotros un papel tan airoso y simpático como el Virrey O'Donojú al consumarse la independencia de la Nueva España.

Era Echeverri un varón de claro talento, vasta ilustración y exquisita cultura, y pertenecía en España al partido liberal más avanzado y a la francmasonería. Era, además, uno de esos hombres que desligándose de particulares miras y ahogando su interés propio, tienen por único ideal, como mandatarios, la dignificación y ennoblecimiento de sus gobernados. Tenía, en fin, Echeverri, un gran corazón, aspiraciones levantadas y un amor ardiente a la libertad y a la justicia, a la par que todas las prendas y virtudes que enaltecen a los espíritus superiores que van dejando a su paso un reguero de luz.

Con excepción del historiador yucateco Carrillo y Ancona (a quien sin duda ofuscaban sus preocupaciones de sectario), todos opinan que Echeverri fué irreprochable en su gestión administrativa, conquistándose inmenso prestigio por su providad, rectitud y celo escrupuloso durante el breve período que desempeñó su alta magistratura. A eso se debió en gran parte, decíamos, que la independencia peninsular se hubiese proclamado tan pacíficamente. Está visto que las revoluciones armadas nunca las hacen los pueblos, sino los gobiernos; y por eso, cuando un Estado es regido con sabiduría y altruismo, no ha lugar a revueltas.

El Mariscal Echeverri empuñó las riendas del Gobierno yucateco el primer día de Enero de 1821, y desde luego demostró su gran tacto político, su energía inquebrantable, su don de mando y otras raras cualidades que revelaban en él a todo un hombre de Estado.

Junto con el Mariscal había llegado a Mérida una ley de Reforma expedida en la metrópoli hispana desde Octubre de 1820 y que venía suprimiendo las Ordenes religiosas mendicantes, con las restricciones necesarias para la conservación del culto. Cumplimentando aquel decreto supremo, el primer acto de gobierno de Echeverri fué proceder a la exclaustración de los frailes aludidos, clausurándose en esta provincia como veinte y cinco conventos, y quedando en pie tan solo el convento de Recoletos de Mejorada, en Mérida.

Con toda actividad hizo efectiva, además, Echeverri, otra importantísima disposición de las Cortes (de 1 de Enero de 1813) y que no se había ejecutado hasta entonces. Mandábanse suprimir por completo los cementerios establecidos en los atrios de los templos, prohibiéndose también la inhumación de cadáveres en el interior de los mismos; costumbre antihigiénica y peligrosa que había subsistido durante toda la época colonial. (De paso diremos aquí que en tiempo de los mayas no había en Yucatán cementerios públicos; cada quien enterraba en su propia casa, o donde podía, los cadáveres de los suyos.) Conforme a lo dispuesto por las Cortes, los nuevos cementerios habían de instalarse fuera de las poblaciones y con las condiciones sanitarias debidas. A inspiraciones del progresista Mariscal, el Ayuntamiento de Mérida, de acuerdo con el clero (que todavía administraba entonces los dichos cementerios), compró para establecer el camposanto de esta ciudad de los Montejos, la hacienda *Xcojolté,* situada en las goteras de la urbe y hacia el suroeste, rumbo que debía preferirse en razón de los vientos. Tal es el origen del actual cementerio general de Mérida, que en justicia debiera llevar el nombre del insigne gobernante.

Y gracias al espíritu reformista de Echeverri, cuya piqueta demoledora expulsó de nuestro suelo mil usanzas rutinescas, esta muy noble y muy leal ciudad hubo de perder el triste aspecto de una población levítica que antes tuviera; pues implantando una infinidad de innovaciones provechosas, despertó en ella el movimiento, la animación y la vida.

La prensa, sobre todo, gozó de una protección y libertad amplísimas durante la sabia Administración del Mariscal Echeverri, renaciendo con más brío el feliz movimiento literario de 1813, y desarrollándose con más profusión que nunca el periodismo polémico o de combate, que en el campo de la política, especialmente, determinó una nueva corriente de ideas, una nueva orientación de las aspiraciones y tendencias peninsulares.

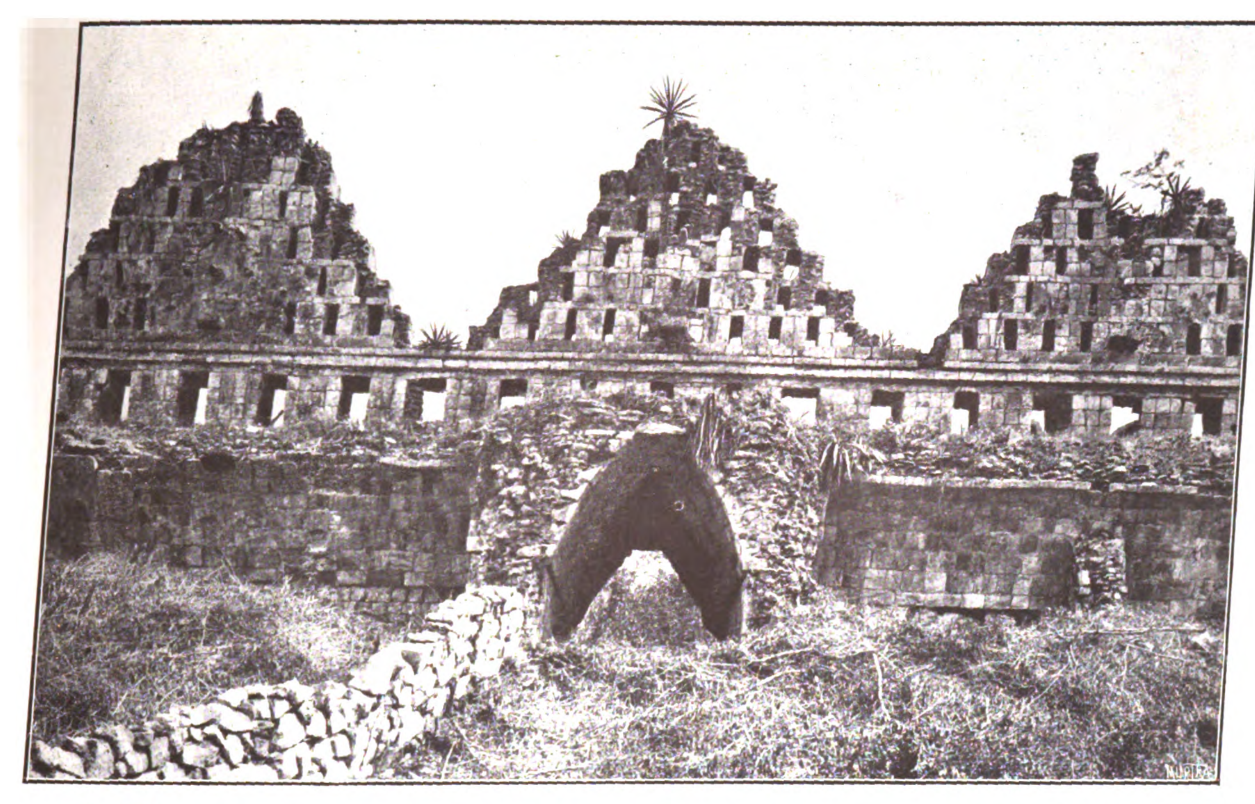
Esa formidable artillería del pensamiento reproducía sin cesar los ecos de la magna epopeya libertaria a punto de triunfar ya en la vecina Nueva España, merced al político plan de Iguala, que venía conciliando todos los intereses y miras de los diversos partidos militantes.

La idea de acogerse a aquel habilísimo plan, que contentaba a nuestros exaltados *sanjuanistas* con la independencia y la libertad, y a nuestros intransigentes rutineros o conservadores con la religión y la monarquía, cundió rápidamente en esta provincia, despertando en todos los ánimos inquietud, agitación y efervescencia tales, que el Mariscal Echeverri, convencido ya de que el sentimiento público se pronunciaba abierta y unánimemente en favor de la independencia, y de que era aquella la explícita voluntad de Yucatán, probó cual nunca sus tamaños de político, tomando una sabia y liberal resolución que hará perdurable honor a su memoria.

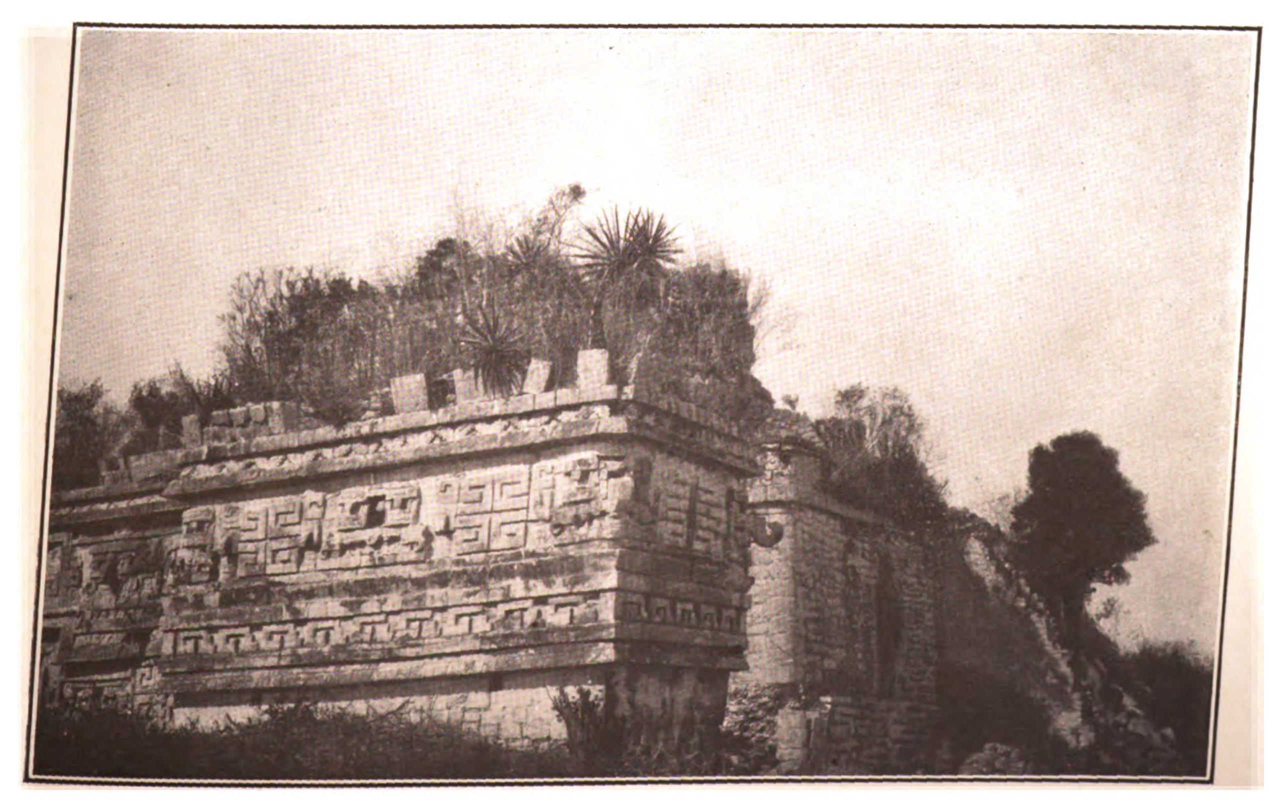
Otro grave incidente acabó de decidir a Echeverri a adoptar aquella suprema determinación. Por el Gobernador español de Tabasco, supo el Mariscal que las fuerzas insurgentes mexicanas operaban ya sobre la provincia de su mando, y que habían manifestado su propósito de pasar luego a reducir a Yucatán. ¿A qué luchar, pues, por una causa que estaba ya perdida? ¿Cómo oponerse temerariamente al triunfo de una bandera, de un principio que los yucatecos todos aclamaban? Lo cuerdo, lo justo, lo patriótico, era anticiparse a los sucesos, evitando que se ensangrentase ociosamente nuestro suelo. Y así obró Echeverri.

Exploró primero el sentir de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento, y en





FOT. GUERRA — Ruinas de Uxmal — GRAB. MURTRA



FOT. GUERRA — Ruinas de Uxmal — GRAB. MURTRA

vista de que los dos honorables cuerpos le manifestaron con franqueza y lealtad su opinión favorable a la emancipación, convocó sin pérdida de tiempo a todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas residentes en la capital de la colonia, para una asamblea extraordinaria, en la cual se resolviese formal e irrevocablemente la suerte de la península.

Aunque nuestro docto historiador Carrillo y Ancona tilda apasionadamente a Echeverri de impío y revolucionario, afirmando que estaba odiado de todos los partidos y de la inmensa mayoría del pueblo, lo cierto es que, según otras opiniones más autorizadas, el Mariscal había realizado el milagro de ser verdaderamente popular y querido de los yucatecos y de agrupar en torno suyo, por su inmenso prestigio, a todas las personalidades prominentes de la colonia, sin distinción de credos ni opiniones, a lo cual se debió que la reunión convocada por él, revistiese un carácter solemnísimo, cobrando la significación de una asamblea representativa, como lo deseaba su promovedor.

Un historiógrafo peninsular la describe elocuentemente así:

«Aquella memorable asamblea, cuna de nuestra emancipación política (y celebrada, por feliz coincidencia, el 15 de Septiembre de 1821, aniversario de la proclamación de la independencia mexicana en Dolores), estuvo rodeada de toda la grandeza y majestad que convenían a un acto semejante. Todo lo que allí aconteció fué digno, imponente y elevado. No se dejó oir ninguna recriminación contra el sistema colonial, plagado, sin duda, de errores y desaciertos, pero representado en esa junta por un español que se había captado las simpatías de toda la provincia. Ningún orador pronunció discursos huecos para acreditarse de patriota, y el bien público fué realmente el norte de todas las discusiones. El Mariscal abrió la sesión, manifestando, en una alocución insinuante, que la gravedad de las circunstancias exigía que se tomase una determinación para fijar el porvenir de la península, y que, cualquiera que fuese su carácter, él estaba dispuesto a someterse a ella, sacrificando sus intereses propios en aras de la tranquilidad pública. Inmediatamente fué propuesta la proclamación de la independencia yucateca, no solo como un medio para evitar que la provincia fuese invadida, como ya se anunciaba, sino porque *la reclamaba la justicia, la requería la necesidad y la abonaba el deseo de todos sus habitantes.* No hubo un solo miembro de la junta que se opusiese a esta proposición, pues aunque el Gobernador y D. Mariano Carrillo (antecesor de Echeverri en el Gobierno) eran partidarios de la integridad del territorio español — como no tenían embarazo en confesarlo — ni uno ni otro quisieron herir con la manifestación de sus propias ideas el sentimiento local de que estaban animados los concurrentes... Y después de algunas reflexiones juiciosas sugeridas por el patriotismo, se resolvió por unanimidad: I. Que la provincia de Yucatán, unida en afectos y sentimientos a todos los que aspiraban a la felicidad del suelo americano, proclamaba su emancipación política de la metrópoli hispana, bajo el supuesto de que el sistema de independencia acordado en los planes mexicanos de Iguala y Córdoba no estaría en contradicción con la libertad civil. II. Que Yucatán juraría solemnemente su independencia luego que los encargados del poder interino en México fijasen las bases de la nueva nacionalidad a que esta colonia resolvía unir su suerte».

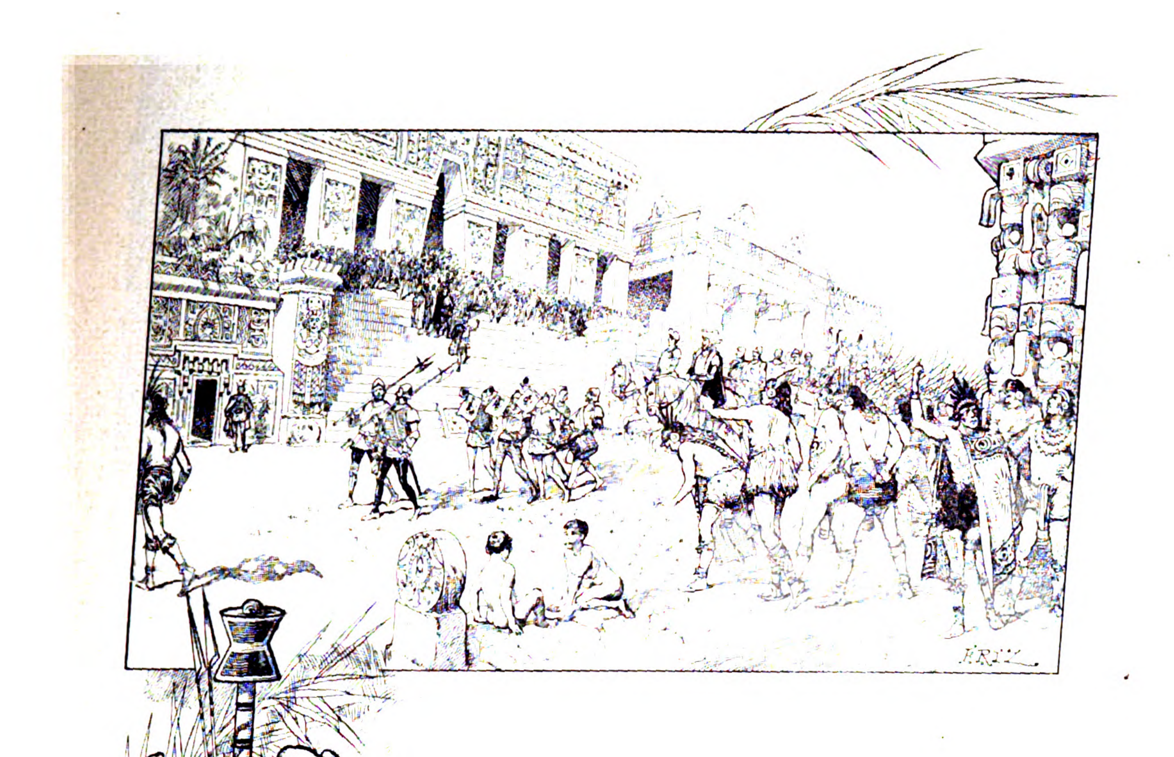
Aquí importa consignar que entre los nombres estampados al pie del acta que de aquella trascendental reunión se levantó, figura, cerca de la firma del Gobernador Echeverri, la del Obispo de Yucatán entonces, Dr. D. Pedro Agustín Estévez y Ugarte, lo cual es altamente significativo.

Tenemos, pues, que al proclamar esta península su emancipación del dominio español, pactó también su incorporación o anexión a la nacionalidad mexicana, inspirándose en altas razones de necesidad y conveniencia política, pues Yucatán no tenía las condiciones necesarias para constituirse en una entidad nacional que pudiera hacer respetar los derechos de su soberanía y sostener el decoro de una bandera. Es de admirarse, observa un escritor, que la patriótica gestión de la soberanía popular en esta colonia viniese a luz en la forma más pacífica y bella que pudiera desearse: sin el estruendo de las armas, sin el espectáculo horrible del patíbulo, sin que la sangre humana manchara nuestro suelo, como a torrentes inundó el de la vecina Nueva España, y sin que las imprecaciones del odio ni los alardes del triunfo se mezclaran al hosana de libertad que entonaba en coro el modesto pueblo que nacía a la vida autonómica. En esa forma y en tal momento histórico, añade nuestro historiógrafo, el antiguo imperio de los mayas y el de los aztecas, o sea, la Capitanía general de Yucatán y el Virrenaito de la Nueva España, independientes en su pasado, se unieron para lo porvenir con los estrechos vínculos de la nacionalidad, regidos por las mismas leyes y cubiertos por una sola bandera: la tricolor enseña de 1821.

Y hasta hoy la península yucateca, fraccionada ya en dos Estados (Yucatán y Campeche) y un Territorio Federal (Quintana Roo) permanece incorporada a la República Mexicana.

MANUEL SALES CEPEDA.

(1913)



La literatura antigua de Yucatán

Se ha preguntado si los antiguos yucatecos tuvieron una literatura propia, una literatura nacional.

¿Y quién puede dudar ante la voz de la historia, que debió tener y que tuvo en efecto su literatura propia y especial, su literatura indígena un pueblo tan antiguo y célebre cual aparece el de los mayas o antiguos yucatecos cuyos admirables monumentos llaman hoy, al par de los más célebres y clásicos del viejo mundo, la más profunda atención de todos los sabios modernos?

Vamòs, pues, a procurar demostrarlo.

Para tener una idea general de la literatura antigua yucateca, deberíamos comenzar por formarnos una idea, lo más perfecta posible, del rico y monumental idioma de Yucatán. Pero siendo este un asunto de por sí prolijo, que requiere un tratado especial, y habiéndonos por otra parte ocupado de él en nuestro «Manual de Historia y Geografía de la Península de Yucatán», no repetiremos en este lugar lo que en aquél dejamos expuesto, para ocuparnos ahora de lo que más directamente y con menos aridez debe hacernos formar un juicio sobre la realidad de una civilización literaria considerada en sí misma, y como propia y exclusiva de aquellos que antes que nosotros llevaron el mágico nombre de yucatecos. Veamos, pues, aparte del idioma, y siquiera con rápida mirada, el conjunto maravilloso de los adelantos mentales que este pueblo, el antiguo pueblo yucateco, llegó por sí solo a alcanzar.

En la prolación de sus frases todos los idiomas tienen más o menos cadencia o disposición musical. Llégase a creer, por esto, que la poesía ha sido primero que la prosa. Por lo menos, el canto es como natural e instintivo en el hombre y el ritmo o

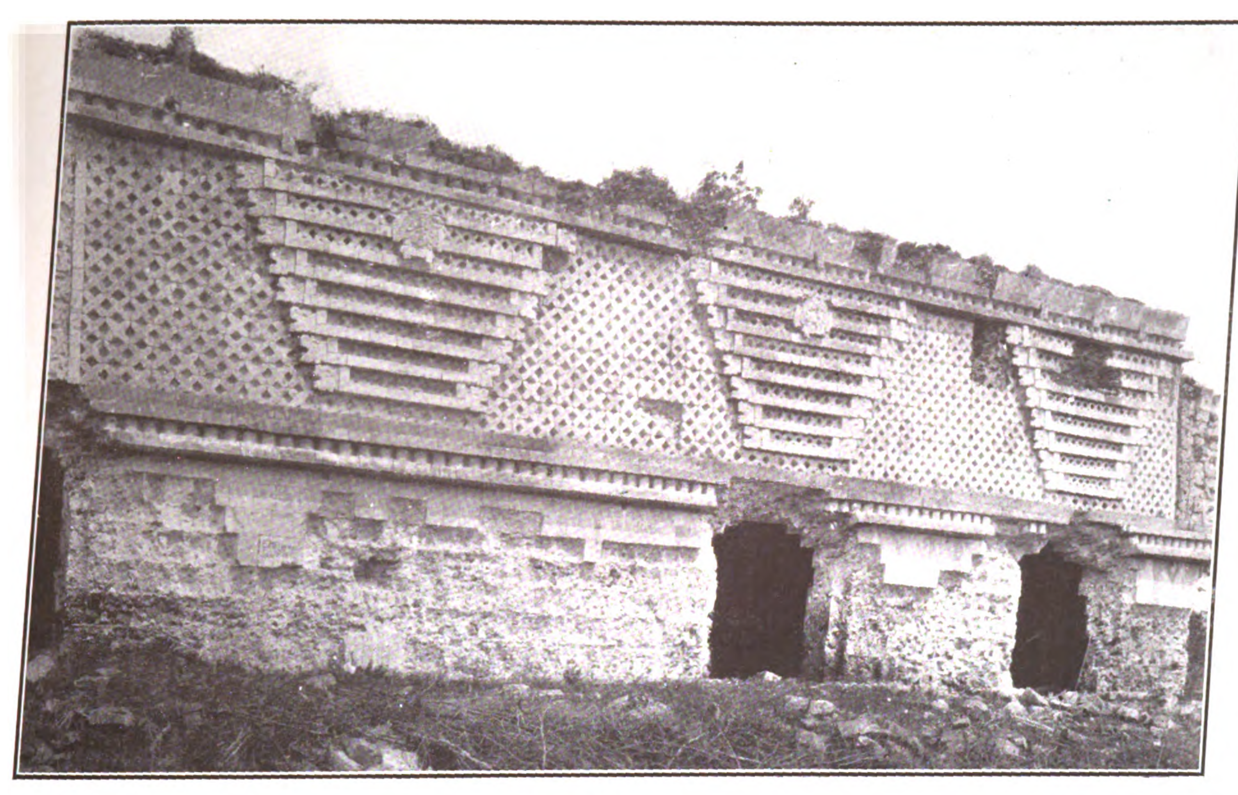
medida de la palabra hablada, que es la forma exterior, digámoslo así, de la innata poesía de la imaginación y del pensamiento, produce en los labios sonidos de armonía: y hé aquí cómo bien pudo suceder que la poesía precediese a la prosa, el canto y la música a la palabra hablada; tanto más cuanto que el entusiasmo, la grandeza y la sublimidad de los sentimientos más puros y fervorosos de rendida adoración y de las concepciones mentales, debieron llenar el interior de los primeros hombres y obligarlos a prorrumpir en sonidos que fuesen bastantes a comunicar de unos a otros las divinas afecciones que experimentaban por vez primera unos seres dotados de razón y libertad, al ponerse en relación con el Autor de la Naturaleza.

Una lengua como la maya, admirablemente sencilla a la vez que fértil y abundante, y bella y hasta sublime como la naturaleza misma, debió tener, y tuvo en efecto, un rico fondo de metro y poesía para que, en su inspiración, los sacerdotes-poetas de la antigüedad mitológica entonasen sus cantos, ora religiosos, ora marciales, ya filosóficos o ya históricos.

Había entre los mayas dos clases de poesía: una de los sabios y otra del pueblo. «Una es la poesía del pueblo — dice el célebre anticuario yucateco D. Juan Pío Pérez en carta de 15 de Diciembre de 1840, dirigida al literato D. Vicente Calero — una es la poesía del pueblo y otra la del sabio y sacerdote. La de éstos no llegó a nosotros, o serán muy raros los ejemplos; la de aquéllos tampoco, a no ser esos cantos obscenos que aun conservan los indios en sus mitotadas y otros semejantes que por esto se prohibieron».

En qué consistiese la naturaleza del metro o versificación, es punto sobre el que en parte alguna hemos podido encontrar noticia que nos ilustre, pues no sabemos hasta aquí que se conserve alguna muestra de este género, que verdaderamente pertenezca a la antigüedad, para que podamos formar nuestras apreciaciones, dado el caso que se encontrara a la vez una clave segura que nos guiase, pues a este propósito debemos hacer constar que ojeando manuscritos antiguos de los indios en lengua yucateca, nos ha llamado la atención ver el texto de las famosas profecías de los sacerdotes paganos Chilam Balam, Ah Kin Chí, y otros, con ciertas divisiones y numeración especial que parecen dar a entender que aquellas profecías se hallan concebidas en una clase de medida que nos es del todo desconocida. Verdad es que aquellas divisiones y numeración puede ser que tan solo tuviesen por objeto marcar las articulaciones principales del texto, como sucede en los versículos de nuestra Biblia, pero no hay duda que es mucho más probable que aquéllas estuviesen en verso, pues es bien sabido que para el sacerdocio y para el pueblo, todo lo que valía la pena de ser encomendado a la memoria, a fin de conservarlo intacto para la posteridad, era puesto en verso o adecuado al canto.

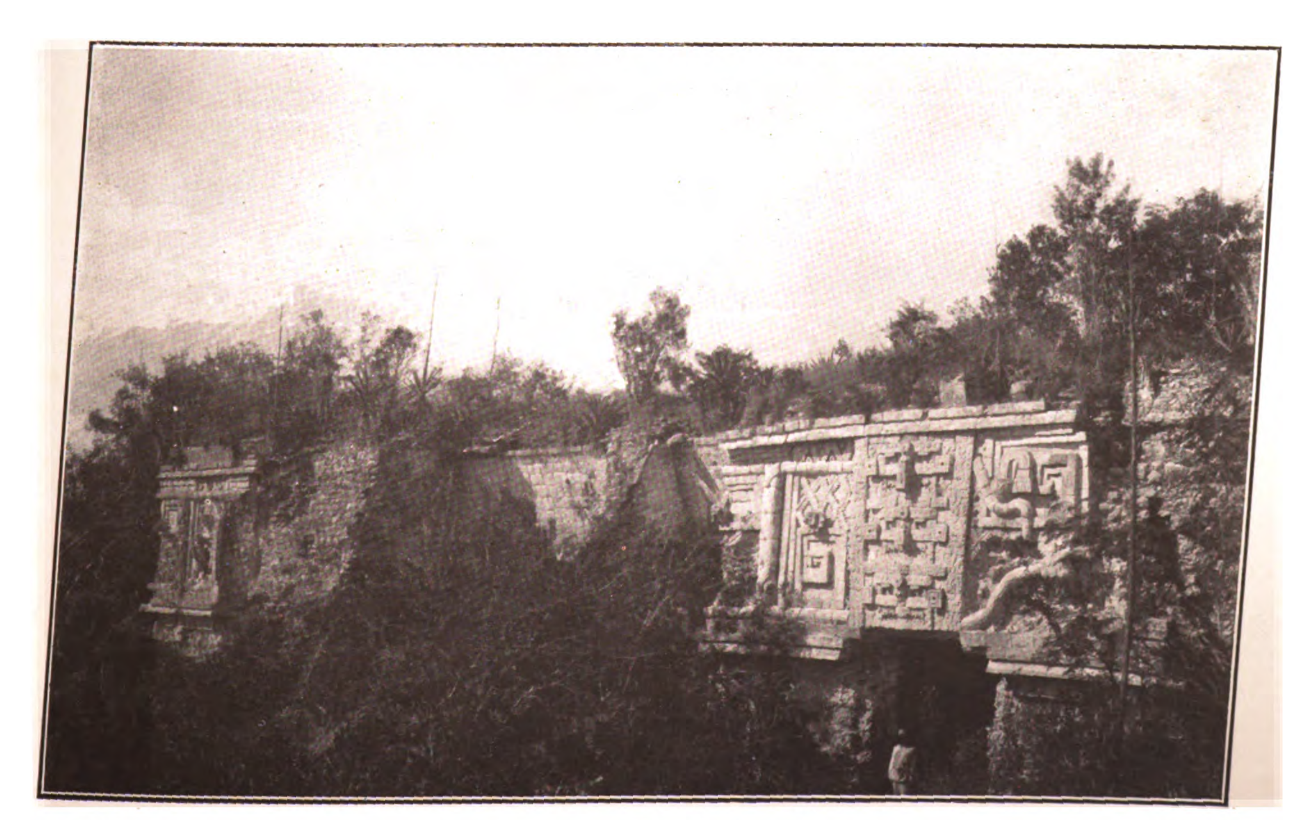
Abrigábamos esta persuasión, como de cosa verosímil, cuando el distinguido literato europeo, Dr. Berendt, puso en nuestras manos un extracto manuscrito que de la rarísima obra del memorable yucateco Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, intitulada «Informe contra idolorum cultores», acababa de hacer en los Estados Unidos de Norte América, y hallamos en él una nueva confirmación de nuestro juicio, pues hablándose del sacerdote indio Chilam Balam, se da como de paso, sin intención alguna y por todo informe, que éste era «un sacerdote de los ídolos y que hizo una poesía». Pues bien: esta poesía, esta interesante pieza existe tal como la escribieron en nuestro alfabeto los primeros indios que aprendieron a escribir, y no como hoy anda impresa y vertida al español, pues repetimos que la profecía auténtica de Chilam Balam es la



FOT. GUERRA

Ruinas de Uxmal

GRAB. MURTRA



FOT. GUERRA

Ruinas de Uxmal

GRAB. MURTRA

que hemos encontrado en lengua maya y escrita de mano de indio en los manuscritos antiguos que hemos tenido ocasión de examinar, y de que tenemos en nuestras colecciones algunas piezas importantísimas, como el «Códice Chumayel» y otra que denominaremos desde hoy «Códice Pérez» para eternizar de esta manera tan adecuada y digna el nombre de D. Juan Pío Pérez, quien la compiló y copió de su propia mano, para conservarla. Por tanto, no nos queda ya duda alguna que las divisiones y numeración que en las profecías mayas de Chilam Balam y de los otros sacerdotes antiguos hemos visto, son la prueba de haber sido compuestas en una versificación hoy desconocida, pero que demuestra históricamente el conocimiento y uso práctico del metro en la literatura antigua de Yucatán.

Encuéntranse también hoy varias piezas literarias indígenas, que se cantan en las solemnidades de los indios, si bien creemos que cuando mucho será muy rara la que tenga mayor antigüedad que la época de la conquista española. Tuvieron desde muy antiguo los indios unos bailes o danzas en que el compás de los movimientos y de los instrumentos músicos acompañaba a la parte principal que era el canto. Estos bailes o danzas eran en su mayor parte de carácter sagrado a juzgar por los datos que suministran la tradición, los monumentos y la historia, y por el recogido continente y religioso fervor con que todavía suelen algunas veces nuestros indios practicar aquellos graves, monótonos y acompasados movimientos al son de su música y de sus cánticos, que han sido siempre bien juzgados de más lúgubres y majestuosos, que festivos y alegres. El timbal yucateco, *tunkul* o *tankul,* es el instrumento más notable de la música yucateca y en general de la música americana, que acompañaba las danzas o bailes sagrados, y el nombre maya de ese notable instrumento nos revela hasta hoy el carácter sagrado de aquellas fiestas, pues el nombre de *tunkul* o *tankul* significa literalmente *la hora de la adoración.* Todos conocemos en el país el antiguo timbal o *tunkul,* pues su uso aun se conserva, si bien es cierto que no se maneja con la misma destreza de los antiguos mayas. Clavijero en su «Historia Antigua de México» da una descripción de esta especie de címbalo llamado *teponastli* por los antiguos mexicanos, diciendo que consiste en un cilindro hueco de madera sin piel alguna y sin más abertura que dos rayas largas en el medio, paralelas y poco distantes la una de la otra. Más completa y clara que ésta, es la descripción que del címbalo yucateco hace el célebre Cura de Yaxcabá, D. Bartolomé del Granado Baeza, en su interesante informe de 1 de Abril de 1813, en contestación al interrogatorio de treinta y seis preguntas circulado por el Ministerio de Ultramar sobre las costumbres de los indios. «Es — dice — un madero sólido de figura redonda como una columna, y regularmente de una vara de largo y una tercia o poco más de diámetro; tiene una boca larga casi de extremo a extremo, por donde se ha cabado todo el centro hasta dejarlo en la consistencia de una tabla: en la parte opuesta a la boca le forman dos alas cuadrilongas que nacen de los extremos y se encuentran en medio con solo un corte de sierra que las divide. Para tocarlo lo ponen boca abajo sobre la tierra, y quedando las alas en la superficie, éstas son las que se tocan con dos palos cortos, cuyas puntas están cubiertas de una resina correosa que los hace saltar para no ahogar o confundir el sonido: éste es un gran retumbo que hace en la tierra y que se oye hasta a dos leguas de distancia».

En la música antigua yucateca se usaban juntamente con el címbalo de que acabamos de hablar, una especie de cornetas o pitos formados de la concha del caracol marino, unos tambores de madera cilíndrica, hueca y cubierta por un extremo con piel de venado; sonajas de varias formas y especies y la concha de tortuga tocada por la

parte del pecho con una ramosa asta de ciervo. «Tienen atabales pequeños — dice Fray Diego de Landa, describiendo esta música con que acompañaban siempre los indios yucatecos sus danzas y cantos — tienen atabales pequeños que tañen con la mano y otro atabal de palo hueco de sonido pesado y triste: táñenlo con un palo larguillo puesto al cabo cierta leche de un árbol, y tienen trompetas largas y delgadas de palos huecos y al cabo unas largas y tuertas calabazas, y tienen otro instrumento de toda la tortuga entera con sus conchas, sacada la carne; táñenlo con la palma de la mano y es su sonido lúgubre y triste. Tienen chiflatos de cañas, de huesos de venado y caracoles grandes y flautas de caña, y con estos instrumentos hacen son a los bailantes».

Desearíamos reunir una colección de todos los cantos de que hemos hablado, a los cuales se acompañaban estos bailes y música, porque entre ellos estamos ciertos que podrían tal vez encontrarse algunas piezas inestimables de la antigua literatura y que serían por esto mismo un tesoro para la historia. Por hoy, fuera de las proféticas, todas las piezas que hemos podido encontrar en esta parte occidental de la península, no son como ya dijimos, de mayor antigüedad que la época de la conquista, encontrándose además, otras varias que son enteramente modernas, arregladas al canto por algunos autores contemporáneos.

Aun en la composición de estas últimas hemos encontrado motivo para juzgar acerca de la literatura indígena, pues por la estructura métrica de aquéllas se ve que los poetas han encontrado en la lengua yucateca una feliz disposición para la poesía, guardando en el ritmo las mismas reglas de la versificación castellana. En las composiciones religiosas como el *Acto de Contrición*, seguramente compuesto por los misioneros en el siglo XVI por haber observado la afición de los mayas a expresar siempre por el canto, así los grandes sucesos como los grandes sentimientos de su alma; y en el himno del *Santo Dios* dispuesto o vertido al idioma indígena en el siglo XIX por el P. D. José Antonio Acosta, encontramos que, sin figuras inútiles o redundantes, ni palabras o sonidos suplementarios, como sucede en algunos otros idiomas pobres o escasos y poco armónicos, expresan su objeto con melíflua y patética entonación al par que con grave y natural sencillez. ¿Quién es aquel que conociendo un poco el idioma yucateco podrá negar esto al escuchar, por ejemplo, este fragmento del *Acto de Contrición?*

«Tu uolol in puczikal
Cin yacuntcehc, in Yumé,
Painum yokol tulacal
Tumen uchic a lohcen» (1).

o este otro del himno del *Santo Dios:*

«Chenec, Yumé, a leph-olal,
A tohil, ix a kuxil,
Chahuc Jesús ti in cuxtal,
¡Yatzil, Yumilé, yatzil!» (2).

Cuando la civilización de un pueblo va acumulando los monumentos escritos o cantados que sus escritores o sus poetas van produciendo, la lengua en que esto se

(1) «Con todo mi corazón te amo, oh Señor y Dios mío; te amo sobre todas las cosas porque tú me has redimido».
(2) «Aplaca, Señor, tu ira, tu justicia y tu rigor, dulce Jesús de mi vida, ¡misericordia, Señor!».

verifica, como que recibe un influjo fertilizador, se dilata, se enriquece y llega a formar una literatura propia y original, siendo por esto las lenguas los naturales termómetros de los adelantos de los pueblos que las hablan. Y si por esta clase de adelantos hallados en las lenguas de los egipcios, de los atenienses, de los romanos y de los arabes, se han juzgado como efectivas o históricas la literatura egipcia, la literatura griega, la literatura romana y árabe, ¿qué nos impide ahora a nosotros, en igualdad de circunstancias, calificar de efectiva o histórica una literatura maya, una literatura antigua de Yucatán, cuando la aclaman con unánime y elocuente voz la historia y los monumentos, las tradiciones y las costumbres? La lengua yucateca es abundante, expresiva, y ¡quién sabe hasta qué grado lleva en sí esa cierta virtud procreadora, fecundada un tiempo al calor de las imaginaciones tropicales del antiguo pueblo y sacerdocio del grande y poderoso imperio de los mayas, cuyas cenizas se han hecho inmortales bajo esos monumentos aborígenes, a que los nuestros, con toda nuestra civilización, aun no tienen apariencias de poder rivalizar!

Habiendo hablado de la poesía y del canto, y hablado en su consecuencia del baile y de la música, hé aquí que una especie de teatro, ¡quién lo creyera! el teatro maya reclama sobre la historia nuestra atención. Conocían y practican los antiguos yucatecos el uso y recreo de las representaciones teatrales, pues tenían piezas literarias y artísticas de este género. Sirva de prueba el argumento mismo de la invasión y conquista española que, según nos informó el memorable Dr. D. José Canuto Vela, presidente que fué de las comisiones político-religiosas cerca de los indios rebeldes del Sur y Oriente de la península, desde 1849 y 50, formaba una buena representación teatral que él mismo vió representar a los indios, con mezcla de canto y baile. Además de esto, varios documentos históricos existen acerca del buen gobierno, policía y buenas costumbres de los indios convertidos, por donde consta cómo los gobiernos eclesiástico y político mandaban que se procurase extirpar ciertas representaciones dramáticas propias de los indios, por razón de lo obsceno e idolátrico de ellas; y disponían que para dar algún recreo a los mismos, fueran sustituídas con las muy conocidas representaciones religiosas de las costumbres populares de la Europa cristiana. Finalmente, Fray Diego de Landa testifica que así convertidos estos naturales, componían nuevas piezas originales, como graciosas comedias, con no menos inteligencia y artificio, que si fuesen españoles, y que representándolas servían de gran recreo a los españoles mismos. He aquí sus palabras: «Los indios tienen recreaciones muy donosas y principalmente farsantes (1) que representaban con mucho donaire, tanto que éstos alquilan los españoles para no más que vean los chistes de los españoles que pasan con sus mozas, maridos o ellos propios sobre el bien o mal servir, y después lo representan con tanto artificio como curiosos españoles» (2).

La mitología yucateca, tal como se deduce de las narraciones de Landa, Herrera, Torquemada, Cogolludo y otros, y de las tradiciones y monumentos, está radicada en las grandes y verídicas tradiciones universales de la humanidad, las cuales al sufrir una especie de metamórfosis con el lapso de los siglos en las cabezas ardientes y fecundas de los hijos del pueblo maya, variaron en sus modificaciones, fermentaron, por decirlo así, y mientras que en el fondo se adulteraban y corrompían, exhaustos como estaban estos pueblos de las luces de la segunda revelación que ha constituído toda la fuerza

(1) Antes la palabra farsante no solo significaba un histrión o cualquier entezuelo despreciable, sino un verdadero artista, según el Diccionario de la lengua.

(2) Landa. — *Relación de las cosas de Yucatán.*

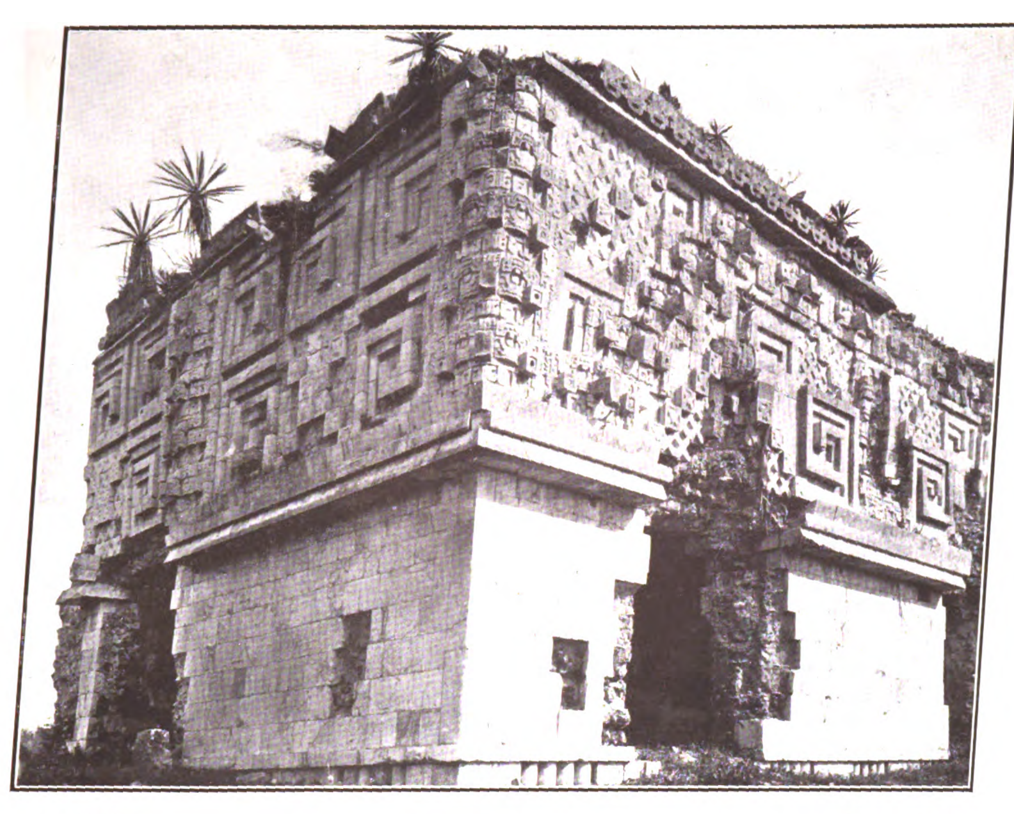
y valor de la civilización cristiana, hermoseáronse en sus formas exteriores con el ropaje de la fábula y la poesía, viniendo así a formar la parte más interesante de la literatura antigua de Yucatán, puesto que entrañan la base de su historia, de su religión, de su filosofía y de su política. Nada inferior, y tal vez superior en muchos puntos a la de los griegos y romanos, la mitología yucateca vino a constituir, lo mismo que para todos los pueblos paganos respectivamente, la piedra angular del edificio social.

Como un ejemplo del mito maya sólo presentaremos, en obsequio de la brevedad, la apoteósis de la *Virgen del Fuego Sagrado.* Esta fué *Ix-Zuhuy-Kak,* hija de un rey, que quiso encerrarse, según refiere Cogolludo, en uno de los colegios de las *vírgenes del fuego,* que a manera de las vestales de los romanos, tenían los mayas junto a los templos para la custodia del *fuego sagrado.* Estas vírgenes sólo podían salir para tomar el estado del matrimonio, o para recibir la muerte en castigo, si se dejaban seducir o corromper, o si dejaban apagarse el *fuego sagrado* al tiempo que les tocaba el turno de guardarlo. Mientras permanecían en su encierro servían como sacerdotisas en el templo y se educaban en todas las virtudes y labores propias de su sexo. *Ixnacan-katún* (la que está en guarda o constituída como en guerra), era el nombre distintivo de la matrona superior de estos colegios. *Ix-Zuhuy-Kak,* que como hemos dicho, entró en el número de las *vírgenes del fuego,* amó tanto aquel estado, y fué tan de su gusto la práctica supersticiosa de custodiar como sacerdotisa la llama del *fuego sagrado,* que jamás quiso salir, renunciando siempre a las ventajosas proposiciones que la sociedad ofrecía a su rango de princesa. Llegó el fin de sus días, y sus conciudadanos la vieron morir como la flor del prado que, antes que los vientos abrasadores vengan a quemar su frescura y desvanecer su aroma, es llevada a los altares para que a la sombra del templo cierre su delicado cáliz, sin perder su suavísimo perfume. Diósela desde entonces el significativo y poético nombre de *Ix-Zuhuy-Kak,* esto es: *Llama Pura* o *Fuego Virgen;* y en lugar del llanto y tristes funerales que debían acompañar a su muerte, la magnífica fiesta de su apoteósis fué más bien la inmediata consecuencia, adorándosela desde luego, como a diosa de la virginidad y especial protectora de las niñas y doncellas.

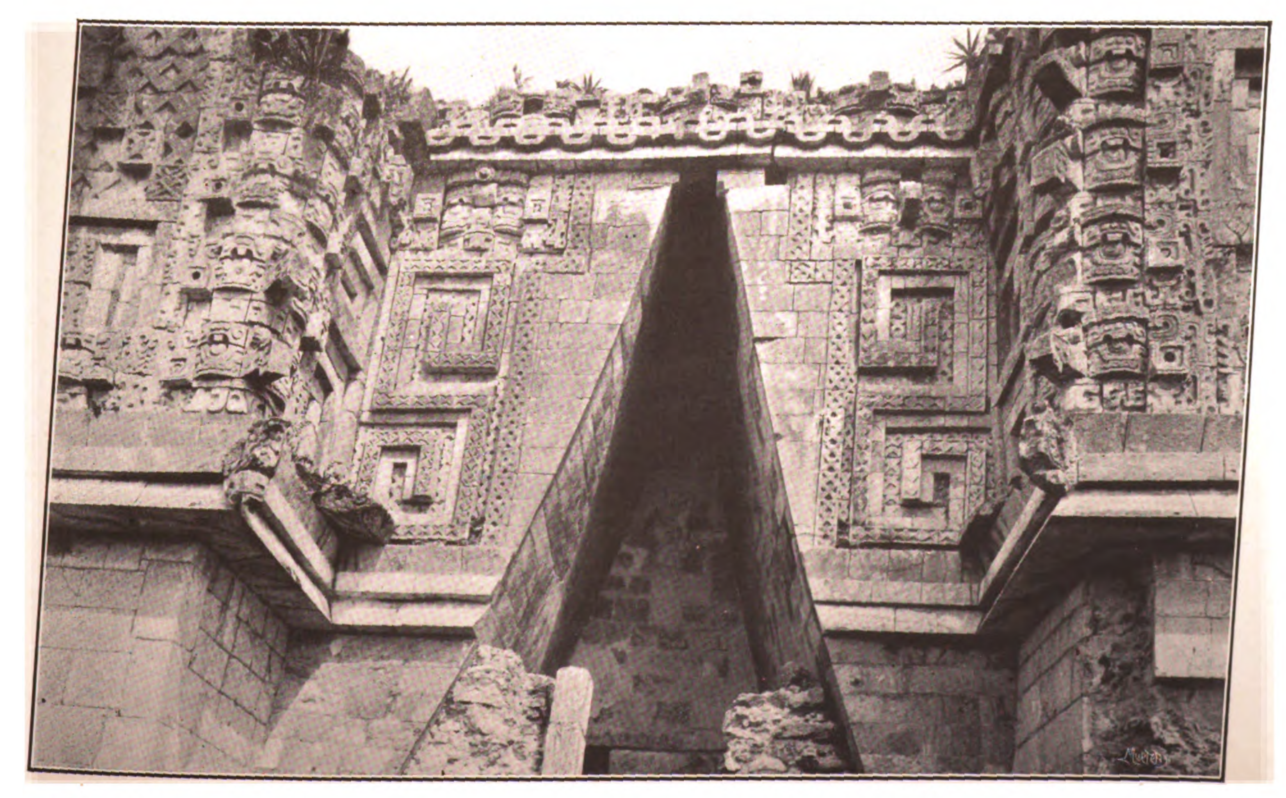
Este rasgo de la mitología yucateca la eleva ciertamente sobre todas las más ingeniosas de la clásica antigüedad del Viejo Mundo, debida a la fecunda imaginación de los sacerdotes y poetas griegos, porque no es simplemente una creación mitológica, sino que es justamente un pasaje histórico confundido con el mito, y que tiene tanto de interesante y bello, cuanto más se acerca a la positiva belleza de la poesía cristiana.

En la mitología encontramos el monumento más cierto de la literatura antigua de Yucatán, viendo divinizados a los grandes maestros de las ciencias, de las bellas letras y de las artes liberales.

En el catálogo de los dioses aparece el nombre de *Itzamná* como del dios especial de las letras. Él fué, en efecto, un antiguo y célebre personaje, que entre otros justos motivos de inmortalidad, se hallaba el de haber sido lo que podemos llamar un maestro clásico, una autoridad en la historia, en las ciencias y en el lenguaje, habiendo impuesto nombres a todas las cosas, sea porque él en persona hubiese verificado esto, o sea porque promoviese alguna reunión de sabios que, de acuerdo con él, definieran y fundamentaran las reglas del idioma. Cogolludo dice de él, que tiene «por cierto fué el hombre que entre ellos (los mayas) primero inventó los caracteres que servían de letras a los indios, porque a éste le llamaban también *Itzamná,* y lo adoraban por dios,



FOT. GUERRA — Ruinas de Uxmal — GRAB. MURTRA



FOT. GUERRA — Fuinas de Uxmal — GRAB. MURTRA

como también a otro ídolo de una diosa que decían era madre de los otros dioses y la llamaban *Ix-Kanleox*, y otros diversos nombres».

Kukulcán era el dios de la política y de la legislación, aunque también lo era del aire y de la guerra.

Citboluntún era su Esculapio, adorándole como dios de la medicina, lo mismo que a una diosa llamada *Ixchel.*

Xocbitún, Ah-Kin-Xoc y *Pizlimtec,* eran los nombres de sus Musas, porque eran de los númenes del canto y de la poesía. *Xocbitún* era especialmente el dios del canto, y *Ah-Kin-Xoc* lo era de la inspiración, lo era del canto y de la poesía, porque antes de su apoteósis había sido el poeta yucateco por excelencia, el cantor más grande que había llegado a merecer por esto una gloriosa inmortalidad. El nombre de *Pizlimtec* — dice Cogolludo — que se daba igualmente a este mismo dios y representaba la misma idea.

Por último, *Htubtún,* fué el nombre del dios de la elocuencia, y a quien los yucatecos, no menos felices que los griegos (1) en la propiedad de la imagen y del nombre, representaban como brotándole de los labios piedras preciosísimas.

Así, los antiguos yucatecos tenían en su mitología númenes especiales de la literatura, tanto en la parte *trascendental* que abrazaba a las ciencias, cuanto en la *bella,* que comprende o constituye la amena literatura, y aun en lo que mira a las bellas artes que andan siempre ligadas con aquéllas.

La narración del origen de los mayas, sus peregrinaciones, la genealogía de sus reyes, las hazañas de *Zamná* o *Itzamná,* de *Kukulcán* y de otros héroes; la apoteósis de éstos, o la transformación de las supuestas divinidades en hombres para beneficiar a los mortales; la guerra de la dinastía tiránica de *Nachi-Cocom* contra el pueblo y las dignas represalias de éste; los gloriosos combates de *Tutul-Xiu,* que se pone de parte del pueblo para defensa y triunfo de éste y de la corona de él; la espantosa ruina de las grandes y admirables ciudades de *Mayapán* y de *Uxmal;* la substitución de éstas por las de *Tibulón* y *Maní;* los gloriosos recuerdos de *Izamal* y de *Chichén-Itzá;* todo este magnífico conjunto, hacía el rico elemento, el precioso objeto de la historia al mismo tiempo que de la epopeya indígena, trazada por hábiles manos en anchos mapas y en verdaderos volúmenes, por medio de geroglíficos de la escrito-pintura y de los veintisiete caracteres de una escritura propiamente fonética.

La metafísica y la moral, que son las ciencias en que algunos han creído menos adelantados o totalmente atrasados a los antiguos mayas, según que niegan a su idioma la nomenclatura o fraseología respectiva a ellas, son precisamente lo más notable y prominente de los progresos que, cuanto es humanamente posible a un pueblo pagano, encontramos en su historia al estudiarla a fondo.

La existencia de un Dios omnipotente y creador, invisible, incorpóreo y eterno, les era tanto más conocida, cuanto que les era muy grato el conservar las tradiciones originales, patrimonio legítimo de la humanidad. Tenían en su lengua nombre propio para significarlo, llamándole *Hunabkú,* y constituía la base fundamental de su filosofía metafísica y moral, y el punto de partida por una deducción y aplicación erróneas, de una dilatada escala de dioses secundarios y de héroes divinizados, que ha sido siempre el escollo de toda filosofía pagana.

Bien conocida les era igualmente la existencia del alma humana como substancia espiritual, simple e inmortal, denominada en su idioma con el vocablo propio de *pixán.*

(1) Los griegos representaban la elocuencia como un río de oro brotando de los labios del orador.

Tenían ideas muy exactas del bien y del mal moral, de un espíritu maligno que tienta e induce al mal, y que decían tener la facultad de aparecer y desaparecer, haciéndose visible o invisible, llamándole por esto con el nombre de *Xibilba*. Teníanlas sobre el destino eterno del hombre, destino feliz o desgraciado, según hubiese sido la moral práctica, pues conservaban perfectísimamente la tradición paradisíaca de la caída de la humanidad, a causa de la corrupción o abuso del libre albedrío. Reconocían, a consecuencia de esto, la necesidad de una reparación sobrehumana para poder de nuevo alcanzar un fin venturoso, que los buenos disfrutarían bajo la copa umbría de un árbol gigantesco, siempre verde y frondoso, de eterna lozanía, llamado por esto *Yaxché* (ceiba), símbolo para los mayas de una inmortalidad feliz, reservándose para los malos un infierno llamado *metnal* en su idioma, si bien esta palabra parece originaria del azteca, o acaso el azteca lo mismo que el yucateco, la han tomado de otro idioma original o más antiguo.

No omitamos decir — puesto que la leyenda ocupa un lugar principal en la literatura de un pueblo — no omitamos decir que la alegoría o el símbolo de la ceiba se transformó después, como por una apoteósis insensible o paulatina, en una divinidad especial, cuyo culto extinguido por la religión cristiana, se ha conservado, sin embargo, en cierto sentido, en varios puntos de la península, a manera de un recreo popular en los días de gran regocijo, pues vemos conducir procesionalmente una ceiba engalanada *(Cha-Yaxché)* hasta el foco principal de la fiesta.

Oigamos al Abate Brasseur de Bourbourg que, citando al Ilmo. Sr. Núñez de la Vega, en las Constituciones diocesanas de éste, respecto del primer patriarca o rey y sumo sacerdote de los pueblos americanos, que se dice haber sido Votan, hijo de Noé, dice que fué adorado «en la mayor parte de estas regiones, simbolizado en el tronco o árbol de una ceiba», y añade: «la costumbre de adorar la ceiba, sigue todavía en la mayor parte de los antiguos reinos de Nueva España y Guatemala; es raro encontrar un pueblo de indios que no tenga su ceiba plantada en el medio de la plaza, delante de la Iglesia o del Cabildo. En ciertos días la adornan con flores, y la sahuman con incienso de copal, y las elecciones de alcaldes se hacen bajo de su sombra. Este árbol es para ellos el símbolo de su origen».

Ved así como sin temor de errar, pues tenemos sobrado fundamento para ello, podemos y debemos afirmar históricamente que cuando los antiguos yucatecos designaban su gloria bajo el símbolo de *Yaxché* era lo mismo que designar como en el pueblo bíblico el «Seno de Abraham», esto es, que los buenos tendrían por premio ir a gozar de la mansión en que su gran patriarca Zamná, se hallaba, esto es, Votan tal vez, el hijo de Noé, que es al que en la lengua maya aparece designarse bajo el nombre de Zamná o Itzamatul. Y hé aquí como encontramos en las tradiciones legendarias, en las prácticas antiguas del culto conservadas por el uso popular, los datos históricos más completos sobre la literatura original o indígena de que nos ocupamos, en su parte más seria y delicada: la metafísica. Porque este punto de los destinos futuros o eternos del hombre, entraña las ideas psicológicas de los mayas, las cuales son tan notables en la historia de éstos, que verdaderamente los eleva y distingue entre los demás pueblos civilizados de la América antigua.

Hé aquí el testimonio de los historiadores:

«Los yucatecos — dice D. Francisco Pimentel, en su memoria sobre la raza indígena de México — los yucatecos, según su historiador, «tenían noticia de que en el otro mundo los malos eran castigados con muchas penas, y los buenos premiados en



agradable sitio», lo cual ampliamente confirma otro autor diciendo: «En la creencia de la inmortalidad del alma han excedido a otras naciones de las Indias, los de Yucatán, porque siempre han creído que después de esta vida mortal había otra más excelente de la cual iba a gozar el alma en apartándose del cuerpo. Decían que la vida futura se dividía en buena y mala: ésta, para los viciosos; la buena para los buenos; y ésta creían que era un lugar deleitoso, para vivir sin pena, con abundancia de comida y bebida de dulzura, debajo de un árbol de gran sombra, debajo del cual descansasen; y que la vida mala, era en lugar más bajo, padeciendo grandes necesidades de hambre, frío, tristezas y tormentos; y no daban razón de quien les hubiese enseñado esta su Gloria e Infierno». (Herrera).

Véase con esta sabia metafísica testificada por todos los historiadores que tuvieron a la vista los datos originales y auténticos tomados de los mismos indios, véase cuanto de exactitud filosófica y de cierta perfección moral había en los conocimientos psicológicos y morales de los antiguos yucatecos, y por consiguiente, con cuanta inexactitud y ligereza fueron juzgados por un escritor moderno, cuyo nombre es, sin embargo, uno de los más ilustres en nuestra incipiente literatura; aseguró gratuitamente que los mayas desconocieron toda idea metafística y que su idioma carecía de las palabras correspondientes a la psicología, y no contento con esto y olvidándose de las leyes penales de los mayas contra los adúlteros y los forzadores de mujeres, los calumnió diciendo, sin apoyarse en una sola cita de autoridad histórica, que entendían que «los buenos eran premiados en sitios deliciosos *en donde todo era voluptuosidad carnal,* y que tal vez el *paraíso de Mahoma* no ofrecía tantos alicientes como el de estos indios». — Justo Sierra. — «Los Indios de Yucatán». — Verdad es que aquel mismo escritor había dicho, poco antes de estas palabras, que «Yucatán fué en tiempos remotos un pueblo culto, civilizado, poderoso y de un gusto exquisito»; pero al descender a pormenores históricos, la falta absoluta de datos le hizo cometer verdaderos errores acerca de la historia, como puede convencerse cualquiera que por lo mencs conozca con respecto a Yucatán, las historias de Torquemada, de Fray Diego de Landa y de D. Antonio de Herrera.

Si en la metafísica y moral tenían los antiguos yucatecos junto con sus tradiciones, tan nobles y justas ideas que, constituyendo naturalmente el fondo de su filosofía y literatura, servían a la vez para ulteriores adelantos, no es menos notable, como antes hemos indicado, el adelanto que tuvieron en la ciencia astronómica, de que es prueba su admirable Calendario.

El arreglo del tiempo es una de las cosas que más llaman la atención entre los adelantos de este pueblo, por depender siempre de las observaciones científicas la formación del Calendario. Tenían los mayas su año perfecto de trescientos sesenta y cinco días, de los que excluían y tenían como no existentes los cinco últimos, juzgándolos como aciagos. Componíase el año de veinte y ocho semanas de a trece días cada una, distribuídas en diez y ocho meses de a veinte días, teniendo cada uno de los meses del año y cada uno de los días del mes, su nombre propio y su signo o carácter representativo.

A más del siglo común, que era de cincuenta y dos años, tenían su gran siglo compuesto de trescientos doce años. Llamaban, en general, al día con el nombre de Sol *(kin)* y al mes con el nombre de Luna *(u)*. La denominación común del año era *hab,* del siglo *katún,* síncope de la frase *kat tun,* que significa atravesar una piedra, porque al fin de cada siglo erigían la piedra correspondiente en unos monumentos cro-

nológicos de piedras labradas, que con el curso de los tiempos se iban sobreponiendo las unas encima de las otras, viniendo así a formar como unos Calendarios públicos en que se indicaban las épocas con toda exactitud, añadiéndoles, además, inscripciones de escritura simbólica o fonética. Tuvieron una ciudad que era el archivo general del país, donde se levantaban con grandes y solemnes fiestas consagradas con ricos religiosos los *katunes* monumentales, de que resultó que la ciudad se llamase *Tixualahtún,* esto es, «monumentos erigidos o piedras levantadas». Esta célebre ciudad está reducida el día de hoy a una aldea miserable en que no se descubre, al menos en lo exterior, ningún vestigio de sus antiguas bibliotecas de piedra.

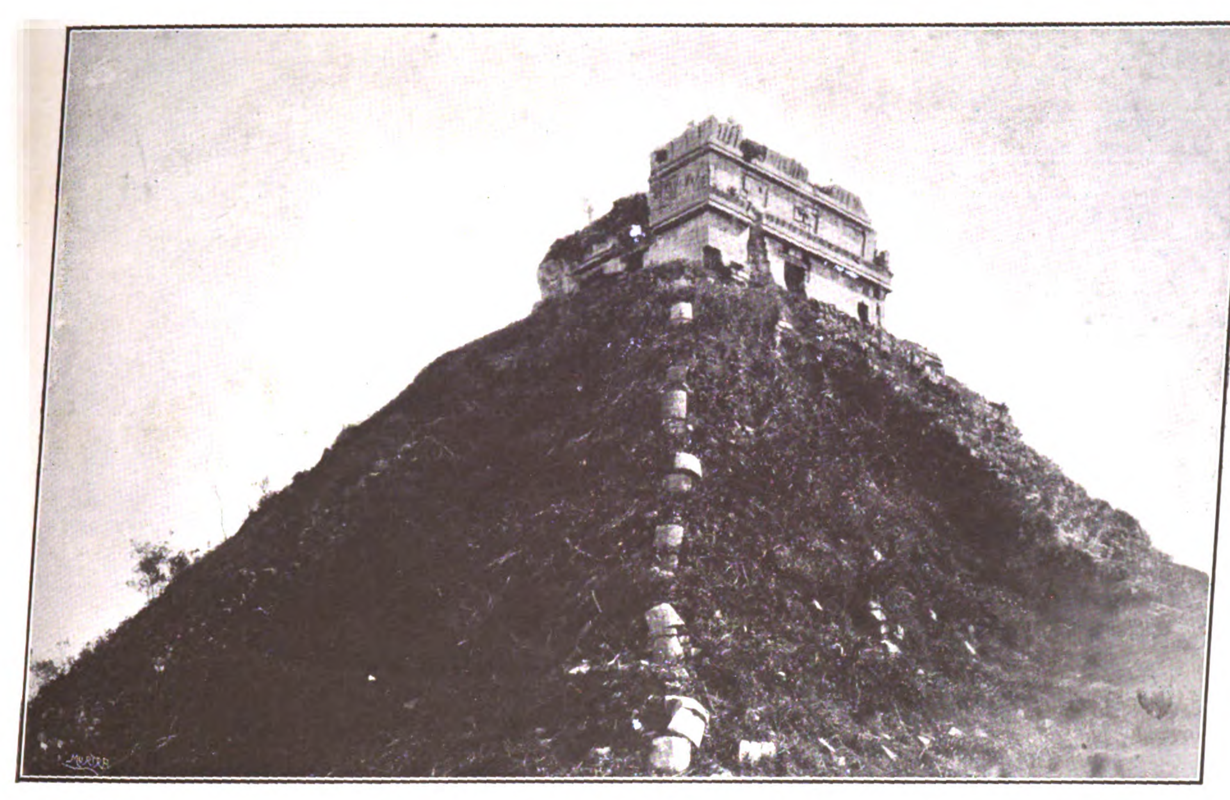
El P. López de Cogolludo, dice que el siglo yucateco constaba de sólo veinte años; pero el sabio anticuario D. Juan Pio Pérez, que hizo en nuestro siglo un estudio especial de la cronología antigua yucateca, dice que el siglo común era de cincuenta y dos años, y que el gran siglo, *Ajau Katún,* constante de trescientos doce años, se dividía en épocas de a veinte y cuatro años. «Hasta el presente — dice el Sr. Pérez — llaman los indios al año *hab* y en su gentilidad comenzaba el 16 de Julio, siendo digno de notarse, que habiendo querido sus progenitores fijar el principio del año en el día en que el sol pasa por el zenit de esta península para ir a las regiones australes, sin más instrumentos astronómicos para sus observaciones que la simple vista, sólo se hayan equivocado en cuarenta y ocho horas de adelanto. Esta pequeña diferencia prueba ciertamente que procuraron fijar, si no con la mayor exactitud, al menos con la mayor aproximación, el día en que el astro regulador del tiempo pasa por el punto más culminante de nuestra esfera, y que conocían el uso y resultados del gnomon en los días más tempestuosos de las lluvias».

En el estado político y la legislación encontramos mucho que observar de importante, noble y adelantado.

El justamente llamado padre de la historia americana, el cronista mayor de las Indias, D. Antonio de Herrera, dice que los mayas «habitaban juntos en pueblos organizados y con mucha policía». Torquemada, autor de la célebre obra titulada «Monarquía Indiana», dice: «El reino de Yucatán, que corre por más de trescientas leguas, así como fué muy poblado de gentes, fué también regido de señores particulares, que es el estado de los reyes. Gobernábanse por leyes y costumbres buenas, vivían en paz y en justicia, que es argumento de su buen gobierno». Y el barón de Humboldt, hablando de esta misma península de Yucatán, dice que «los primeros conquistadores... se quedaron admirados de lo civilizados que estaban los habitantes de esta península. Que hallaron la gente civil y muy diferente de los indígenas de la isla de Cuba».

En efecto, la sociedad del pueblo maya estaba bien constituída bajo la forma monárquica, con leyes justas y buenas costumbres en cuanto cabía. El adúltero tenía pena de muerte, lo mismo que el homicida y el forzador violento de una mujer. En cuanto a la esclavitud, había leyes las más rígidas y severas que pesaban sobre los desgraciados que se veían reducidos a esta condición, si bien éstos solo eran los ladrones, los deudores y los prisioneros de guerra, debiendo advertirse que podían rescatarse y pasar a la clase de tributarios, clase que, con la de los nobles y la de los esclavos, formaban las tres clases de la sociedad política. Los hijos de los esclavos seguían la condición de sus padres, lo mismo que el individuo libre, de cualquier sexo, que se uniese en matrimonio con persona esclava. (Cogolludo.)

Por lo que mira a la propiedad, «las tierras se trabajaban en común — dice don Francisco Pimentel, en su *Memoria sobre la raza indígena de México,* citando a Tor-



FOT. GUERRA — Ruinas de Chichén — GRAB. MURTRA



FOT. GUERRA — Ruinas de Chichén — GRAB. MURTRA

quemada — pero este sistema — añade — no debe haber sido exclusivo, pues había leyes sobre herencias, que indican otro sistema más perfecto de propiedad; las mujeres no eran admitidas en la herencia sino por compasión; el hijo que más había ayudado al padre a trabajar era mejorado; si no había hijos varones heredaban los hermanos o parientes más cercanos; cuando los herederos eran de poca edad, se les nombraba tutores mientras que por sí mismos podían administrar sus bienes». «Es notable — dice este mismo autor, citando a Herrera — que en Yucatán los mancos, ciegos y probablemente otros lisiados, eran mantenidos con el producto de los tributos».

Según refiere Cogolludo, había constituídos jueces en todos los puntos de la península para oir y decidir los pleitos, los que se ventilaban verbalmente.

En cuanto a compras y ventas, según dice el mismo historiador, de conformidad con Herrera, quedaban resueltas para surtir legítimamente todos sus efectos por el solo hecho de que en presencia de testigos legales bebiesen las partes contratantes.

La arquitectura de los yucatecos, tan original y peculiar, tan bella y estupenda, y a la sombra de cuyos magníficos restos monumentales tenemos erigidas nuestras villas y ciudades actuales, muy inferiores, sin duda, en el mérito arquitectónico, confirmando está con su muda pero expresiva elocuencia los adelantos de los antiguos hijos de este suelo, en la escultura, el dibujo, la pintura y demás artes liberales, al par de las matemáticas y otras ciencias, de las cuales son siempre las unas compañeras inseparables de las otras.

Las bellas artes tienen tan íntima relación con la bella literatura, y ésta con las ciencias trascendentales, que es preciso juzgar de las unas con presencia de las otras. Generalmente se ha reconocido el mérito de los antiguos pueblos civilizados de América en cuanto a la arquitectura, por los admirables trabajos que de este género se encontraron, y los de escultura con que adornan aquellas originales construcciones en multitud de geroglíficos; pero no se les ha juzgado con tan igual generalidad respecto de la pintura, porque en efecto, no les son comunes sus progresos en este bello arte que, más inmaterial, por decirlo así, que las otras artes liberales, tiene en consecuencia más inmediata e íntima conexión con la literatura, pues que ella sola casi constituye una poesía. Pues bien: si la arquitectura y la escultura yucatecas eran originales, aun en medio de la originalidad americana, por su exquisita propiedad y belleza admirable, téngase presente que aún más lo fué su pintura. Oigamos el testimonio de admiración, y aun de sorpresa, del ilustre viajero monsieur Stephens que, examinando las majestuosas ruinas de nuestro país, se encontró con magníficos, si bien mutilados restos de las más exquisitas obras de pintura americana entre las ruinas de los palacios regios de Chichén-Itzá, ruinas que, según nosotros podemos creer calificar, pertenecen a la segunda época del imperio maya.

«Entramos — dice — en una pieza interior cuyas paredes y techumbres estaban totalmente cubiertas de dibujos y pinturas, representando en vivísimos y brillantes coloridos, figuras humanas, batallas, casas, árboles y escenas de la vida doméstica; notándose en uno de los lienzos de las paredes una gran canoa; pero el primer sentimiento de satisfactoria sorpresa quedó destruido al contemplar que todo aquello estaba mutilado y desfigurado. En algunas el revoco aparecía hecho pedazos; por todas partes aparecían profundas y malignas brechas abiertas en el muro, y mientras que algunas figuras individuales aun se conservaban enteras, la conexión con los otros objetos no existía. Por largo tiempo estuvimos en un verdadero estado de ansiedad desesperante con los fragmentos de pinturas que íbamos encontrando, produciendo en nosotros la

fuerte impresión de que, en este arte más perecedero y destructible, los constructores de estos edificios habían hecho más progreso que en la escultura; y de que así era en efecto, teníamos la prueba en aquel momento. Los colores son: el verde, el amarillo, el azul, el rojo y un cierto rojizo que sirve constantemente para dar el colorido a la carne. En los golpes de pincel hay ciertos rasgos que muestran la libertad y destreza con que el asunto era manejado por manos maestras».

El sacerdocio que fué en esta nación, lo mismo que en todas las antiguas bien organizadas o civilizadas, la clase escogida, la clase de los iniciados, esto es, la clase docta y sabia, la que decide y la que enseña, el sacerdocio, decimos, fué entre los yucatecos una como universidad o academia, un verdadero colegio en que se conservaba el saber, en que se enseñaba a la juventud de la nobleza y del sacerdocio, todo aquel conjunto de artes, de ciencias y del culto religioso, que constituía toda la literatura propia y especial de este pueblo.

Hablando Fray Diego de Landa del sumo sacerdote de los mayas, dice que en él «estaba la llave de sus ciencias, y que en éstas trataban lo más, y que daban consejo a los señores y respuestas a sus preguntas». El jefe de la enseñanza pública era, pues, el sumo sacerdote, y los colegios de instrucción estaban divididos para la educación de los dos sexos, pues antes hemos dicho que las casas de las vestales yucatecas, o vírgenes del fuego, eran unos verdaderos colegios en que las jóvenes sacerdotisas eran esmeradamente educadas, sea para que después permanecieran en la guarda del Fuego Sagrado y servicio del templo, sea para que salieran a tomar el estado del matrimonio.

Por de contado, que con las prácticas del culto religioso, la lengua y la escritura mayas eran los primeros ramos que a la juventud se enseñaba, pues ha de saberse que el idioma yucateco tuvo desde muy antiguo, no solo su representación geroglífica, sino una verdadera escritura fonética.

La escritura que, según su mayor o menor perfección, es un signo cierto e inerrable de la mayor o menor civilización mental y literaria de un pueblo, prueba, entre los mayas, el alto grado de cultura a que llegaron, cuando no satisfechos con la escrito-pintura o de geroglíficos, de que se encuentran muestras entre las ruinas, adoptara el uso de una escritura muy semejante a la alfabética. Eran unos caracteres que nos ha conservado la laboriosidad de Fray Diego de Landa, y que recientemente ha descubierto en un precioso manuscrito del siglo XVI, el Sr. Abate Brasseur de Bourbourg, en el archivo de la Academia real española de Madrid. Aquellos caracteres formaban un alfabeto constante de veintisiete signos para trasladar al papel toda clase de ideas. Al escribir, trazaban los caracteres sobre un papel fabricado de raíces o cortezas de árboles, o sobre pieles preparadas al efecto a manera de pergamino, cuyos pliegues suaves, blancos y tersos, se adherían por los extremos a dos tablillas bien cortadas y pulimentadas, de modo que, al plegarlos como abanicos que se cierran, formaban unos libros o volúmenes enteramente semejantes a los nuestros. Hé aquí las palabras del P. Landa. «Usaba también esta gente de ciertos caracteres o letras, con las cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas, y sus ciencias, y con ellas y figuras, y algunas señales en las mismas figuras entendían sus cosas, y las daban a entender y las enseñaban. Hallámosles grande número de libros de estas sus letras».

Por el testimonio de este autor y testigo presencial, se ve el uso cierto de una escritura perfecta entre los yucatecos, la existencia rica y abundante de una verdadera bibliografía y la enseñanza pública de su literatura. E insistiendo en este punto de la

enseñanza, y del uso de los libros, añade estas notabilísimas palabras: «que las ciencias que enseñaban, eran la cuenta de los años, meses y días, las fiestas y ceremonias, la administración de sus sacramentos, los días y tiempos fatales, sus maneras de adivinar y sus profecías, los acaecimientos y remedios para los males, y las antigüedades, y leer y escribir en sus libros y caracteres, con los cuales escribían, y con figuras que significaban las escrituras... Y que sabían de estas ciencias algunos principales señores, por curiosidad, y que por esto eran más estimados».

«El P. Acosta cuenta — dice el célebre jesuíta mexicano D. Francisco Javier Clavijero — que en la provincia de Yucatán había ciertos volúmenes, plegados a uso de aquellos pueblos, en que los sabios indios tenían señalada la distribución del tiempo, el conocimiento de las plantas, de los animales y de otras producciones de la Naturaleza y las antigüedades nacionales, cosas todas muy curiosas y escritas con mucha diligencia; las cuales, según dice el mismo autor — continúa Clavijero — perecieron por el celo indiscreto de un párroco, que creyéndolas llenas de errores supersticiosos, las quemó en despecho del llanto de los indios y de la opinión de los españoles curiosos. Otras pinturas eran topográficas — continúa aún el mismo autor — y corográficas, las cuales servían, no solo para determinar la extensión y lindes de sus posesiones, sino la situación de los pueblos, la dirección de las costas y el curso de los ríos.»

Con tales y tan autorizados testimonios, debemos lisonjearnos de poseer toda una historia de una verdadera literatura antigua yucateca. En esos testimonios históricos vemos designada la enseñanza literaria, por medio de maestros y de obras escritas, de la religión y de sus prácticas, de la metafísica y de la moral, de la historia y la cronología, de la magia o adivinación, que siempre fué de la más alta importancia para la miserable condición de los pueblos paganos, de la profecía, que era para ellos una como astrología judiciaria, de la arqueología o conocimiento de sus tradiciones y monumentos más antiguos, de la geografía y corografía, de la historia natural, la astronomía, la ortología, la caligrafía, la bibliografía o la verdadera formación de colecciones bibliotecarias. Por esos testimonios, en fin, encontramos hasta la consignación del aprecio público en que eran tenidos los literatos, pues — concluye el P. Landa, diciendo: — «sabían de estas ciencias algunos principales señores, por curiosidad, y *por esto eran más estimados»,* lo cual ciertamente prueba de una manera inequívoca, que hasta la masa social se hallaba bastante modificada por la influencia de una literatura nacional.

Concluyamos, pues, ser incontestable en nuestra historia, en la historia yucateca, la positiva y hermosa realidad de una verdadera literatura antigua, propia y exclusiva de la lengua maya.

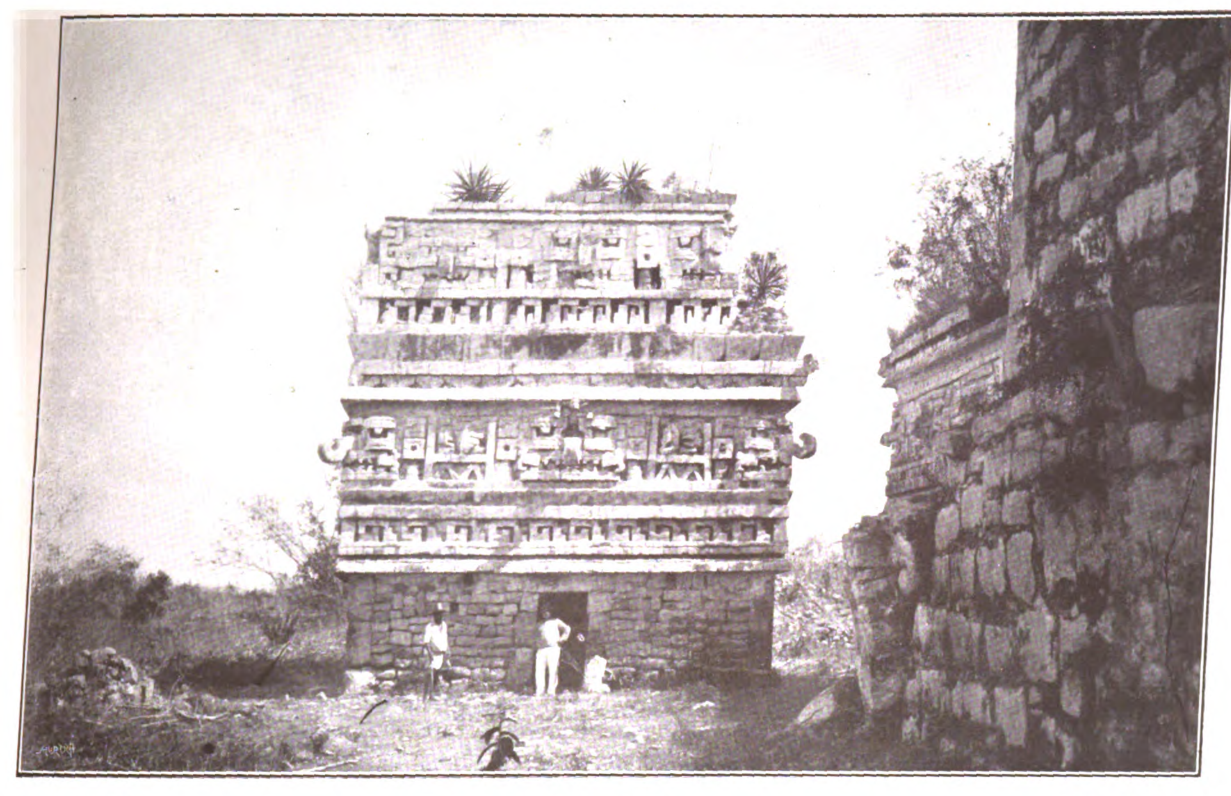
Todavía más: algunos de los últimos descendientes de la clase noble y sacerdatal, que recibieron de los misioneros apostólicos en los días de la conquista española la educación cristiana, complacíanse en producir nuevos escritos y en trasladar los de sus abuelos a la escritura alfabética cristiana, en que ya desde entonces comenzaron a escribir la lengua maya. Basta recorrer las páginas del historiador López de Cogolludo para convencerse de la realidad de muchas obras de autores indios de que se sirvió aquel historiador, principalmente de la que llamaban «Vocabulario grande de los Indios» y de los de Gaspar Antonio Xiu, nieto del rey Tutul-Xiu e hijo del sacerdote Ah-Kin-Chi, que escribió una «Relación histórica de Yucatán» y un «Vocabulario Maya». Nosotros poseemos, como dejamos dicho, el «Códice Chumayel» y el «Códice Pérez», que no son igualmente otra cosa que obras escritas por autores indios, siendo

D. Juan Josef Hoil el nombre del autor de la primera. Así, la historia de la literatura moderna, o bibliografía cristiana de Yucatán, comienza con los célebres escritores indígenas D. Gaspar Antonio Xiu y D. Juan Josef Hoil.

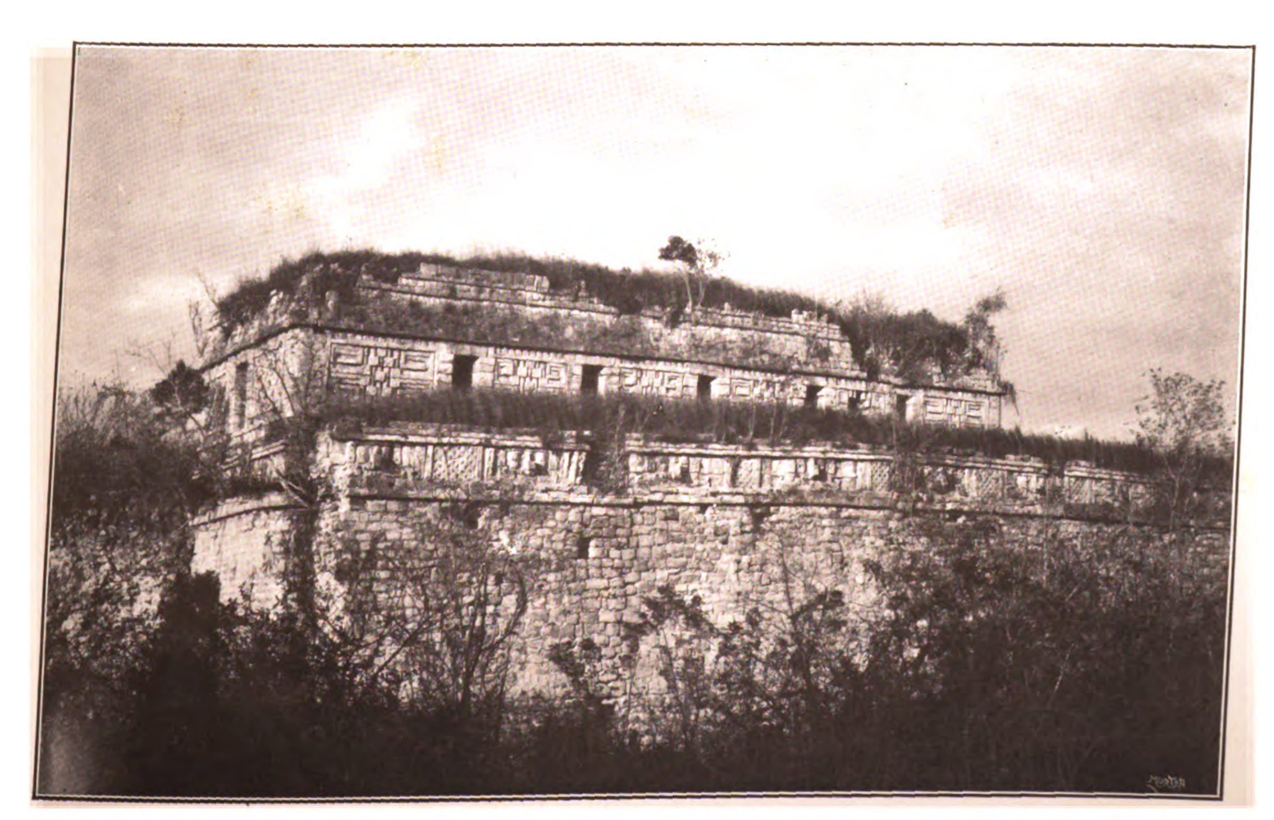
Concluyamos, pues, volvemos a decir, que hubo una literatura antigua en Yucatán, literatura rica y fecunda y admirable bajo todos aspectos, literatura original, literatura indígena, que será gran parte para influir hoy de un modo mejor que nunca, merced a la clara luz y calor vivificante de la civilización, de la civilización católica, sobre el desarrollo de nuestra literatura moderna.

CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA

(1869)



FOT. GUERRA — Ruinas de Chichén — GRAB. MURTRA



FOT. GUERRA — Ruinas de Chichén — GRAB. MURTRA



Usos y costumbres de las indias de Yucatán

Bastante se ha escrito sobre los indios de Yucatán por personas de voto, para que yo intentase poner algo de mi caudal en la materia. Pero al ver que ninguno de tantos escritores se ha dedicado exprofeso a describir las costumbres de nuestras indias, he creído interesante tratar de ellas en el presente artículo.

Veinte y cinco años hace que vivo entre los indios, y la experiencia adquirida en todo este tiempo, me ha puesto en estado de poder describir hasta los actos más pequeños de su vida.

El año que esto escribo, no se han separado de sus hábitos primitivos sino los que viven en las ciudades y sus inmediaciones o en los lugares próximos a la mar, porque el roce necesario con los blancos les ha civilizado en alguna manera. Fuera de estos lugares, es seguro encontrarles en la misma brutalidad que les halló el Adelantado Montejo. Esto que parecerá una paradoja, aun a los yucatecos mismos, no es sino una realidad para los que han tenido ocasión de examinar por sí mismos los pueblos muy interiores de la península y en particular los de la parte occidental de ella, donde hasta el día de hoy se conserva el signo de la esclavitud española, consistente en dos mechones de pelo que cae sobre las orejas, y que conocemos con el nombre de melena; donde no ha podido desterrarse el uso del *uit,* que es una tira de manta del país que se ciñen a la cintura y la hacen pasar por entre los muslos y nalgas, para que venga a terminar prendida bajo el ombligo;

y donde, en fin, hasta el idioma es diferente en muchas voces del *maya* que se habla en el resto de la península.

En estos pueblos es donde deben estudiarse las costumbres de sus habitantes si se quiere saber las de los antiguos; pues que no habiendo adelantado en civilidad, permanecen con los hábitos que tomaron de sus antepasados.

Los de *Bacalar, Chichanhá* y el *Petén,* que por ser los más aislados y lejanos debieran ser los más incultos, no lo son por el corte de madera y tráfico que hacen de ella en los establecimientos que los ingleses tienen en Honduras, y en la costa meridional de nuestra península.

Hasta a mediados del siglo XVIII era el *Petén* el más apropósito para hacer esta clase de estudios y observaciones porque se formó de los antiguos moradores del célebre *Chichén* que han visitado ya los viajeros europeos.

El *cuch,* el *tich,* el *chachac,* el *pochob,* y otras muchas prácticas supersticiosas de nuestros indios se conservan en boga todavía en los pueblos del interior, lo mismo que antes de la conquista. Los brujos y los *sastunes* no han perdido en ellos su crédito, y *Balam,* dios de los montes, recibe grato el humo de los copales que le queman sus adoradores. Yo no hablaré sino muy ligeramente de esos ritos gentílicos tanto porque las mujeres no tienen participio activo en ellos, como porque solo sabemos que se practican en ciertos casos y épocas, sin conocerse exactamente el modo y fórmulas de cada uno de ellos. Pocos son los indios litúrgicos que pueden desempeñar el ministerio sacerdotal, porque como se les persigue y castiga, cuidan de no diafanizar lo que saben aquellos que se han iniciado. Cierto es que todos se reducen, con poquísimas excepciones, a comer, beber y embriagarse, pero las ritualidades son diferentes unas de otras.

Todos los yucatecos sabemos, y muchos hemos visto las fiestas que con los nombres de *tebché* y *cuch* hacen los indios; pero éstas no son más que una corruptela de las verdaderas. Algunas son tan sagradas que como los misterios de la Grecia pagana, no se revelan sino a los iniciados. Es en el retiro donde las celebran; los convidados se mantienen distantes del lugar del sacrificio y hasta el aviso de su conclusión no pueden entregarse a los regocijos de la solemnidad. Más de una vez se ha sorprendido a los indios que sirven en las iglesias cogiendo los paramentos de ellas para destinarlos a sus festividades. Mi curiosidad no ha perdonado medio que no pusiese en práctica para hacerme instruir en cada una de estas fiestas, y aunque he llegado hasta embriagar a los que me han señalado como sacerdotes, sólo he podido conseguir que me declaren que las fiestas públicas que hemos visto, ni eran todas las que tenían, ni cual las celebraban para poderse alcanzar la eficacia de sus efectos.

En estos pueblos, pues, nacen y crecen las indias del modo que voy a referir.

Aunque es admirable la prontitud con que generalmente pasan las mujeres en este clima de la niñez a la pubertad, es todavía más rápido este desarrollo en la clase indígena. A ello contribuyen precisamente las costumbres, porque en las niñas que han sido educadas con alguna comodidad entre los españoles, se retarda este período. J. J. Rousseau, en su *discurso sobre el origen y fundamento de la desigualdad de condiciones entre los hombres,* apoya nuestro juicio al explicarse del modo siguiente:

«La debilidad original que sacan de la constitución de los padres, los cuidados que se toman de cubrirles y oprimirles todos sus miembros; la molicie en la cual son criados, tal vez el uso de otra leche que la de la madre; todo contribuye y retarda en ellos los primeros progresos de la naturaleza. La aplicación que les obligan a tener



cerca de mil cosas sobre las cuales fijan constantemente la atención, mientras que no dan ningún ejercicio a sus fuerzas corporales, todo esto puede dar una diversión considerable a su acrecentamiento, de suerte que si en lugar de sobrecargar y fatigar *con todo* los espíritus de mil maneras, dejasen ejercer sus cuerpos en los movimientos continuos que la naturaleza parece pedirles, es de creer que ellos se hallarían mucho más pronto en estado de andar, de obrar y de proveer ellos mismos á sus necesidades».

Tan ciertas son estas observaciones del filósofo que, desde la edad de tres años es común ver a nuestras indias seguir a pie diariamente a sus padres que van a los bosques a cultivar sus sementeras, y de cuando en cuando a los pueblos vecinos, y hacer estos viajes de cuatro y seis leguas con la mayor facilidad, y cuando han llegado a los cuatro o cinco años, compartir también la carga de sus padres.

El viaje diario al campo para proveer de combustible a la casa, es de necesidad absoluta; ellas mismas buscan la madera, la cortan y la atan con dos aros de *bejuco,* para poder cargarla sobre sus espaldas. Además de este trabajo, la surten igualmente de agua por mañana y tarde, que sacan a pulso de los pozos con cubos de corteza de árboles a la profundidad de cuarenta y sesenta varas. Para esta faena, y cuando han llegado a los once o doce años, se presentan con la limpieza posible, teniendo cuidado de lavarse y peinarse con la misma prolijidad que si fuesen a un paseo. Esto sucede en todos los pueblos donde los pozos son públicos, porque no todos y cada uno de los indios tienen recursos para horadarlos en sus casas.

La siguiente poesía descriptiva, con el título de *La Hija del Mayoral,* suministra ideas análogas al asunto:

Cuando al despertar el alba
viene el vaquero al corral,
avisa con su silbido
a la hija del mayoral.

La joven india que oyera
esta seña de su bien,
abraza el cántaro y parte
llena de gozo al andén.

Descubierta está su frente,
publicando su candor,
y lo terso de su cutis
no es obra del tocador.

Trigueña como el zapote,
a cuya sombra creció,
y risueña como el aura
que en sus ramas se meció.

Como el plátano lozana,
alegre como un jardín,
fecunda como el pepino,
y fuerte como el *jabín.*

Con inocente descuido
sin trenzar está el cabello,
rojas cuentas por adorno
lleva ceñidas al cuello.

Como el lirio de los campos
es su *fustán* y su *hipil,*
traje en que nunca la moda
su influjo ejerció servil.
Nunca en tortura se puso
su breve, su limpio pie,
ni la tormentosa marca
del calzado, en él se ve.
Ni el oro ni los respetos
ni la prosapia y blasón,
ni los más altos honores,
domeñan su corazón.
Contenta con ser querida,
todo su afán y su ardor
es ir por agua a la noria
y reir sólo con su amor.

Desde la edad de seis hasta los once años concurren a la puerta de la iglesia todos los días de las siete a las nueve de la mañana a aprender la doctrina cristiana, que les enseña en lengua maya el maestro de capilla. Allí se reunen los dos sexos, y las niñas deben ir con la cabeza descubierta y el pelo suelto. Yo he visto a un padre provincial, el año de 14 o 15, llegarse a este lugar, y ya sea por favorecer al guardián con los derechos del casamiento, o por aumentar el número de los obvencionarios, escoger entre los indizuelos aquellos que debían casarse y señalarles también sus mujeres entre las indias, lo cual se verificó de la manera que dispuso su reverencia, sin que nadie le replicase.

Cuando se presentan las indias en la calle, llevan sobre sus cabezas un pañuelo encarnado, a cuyo color tienen todas una predilección maravillosa.

Moler y tortear el maíz y mal lavar, es todo lo que se enseña, o, más bien, aprende naturalmente una india. Hilar, coser, telar y mal bordar, es de educación más esmerada.

Los amores de las indias son por simpatías. Júpiter transformado en Toro, pudiera triunfar de ellas más bien que convertido en lluvia de oro.

Jamás salen sino acompañadas de una criatura que las sigue a todas partes, a manera de ángel custodio. Cuando tienen delante el objeto que aman, bajan la cabeza y la vista al suelo, y mientras hablan de sus amores, describen rayas en la tierra con el dedo mayor del pie. Y aunque tienen facilidad de verse con sus amantes, no se tema por esto que corra riesgo su inocencia; ellas están defendidas por sí mismas y puesta a prueba su virtud, cuando vagan por los montes, y cuando reposan sus padres en la pajiza y mal segura choza en que vieron la luz. ¿Será que entre nosotros la soberbia misma de los muros nos provoca a espugnarlos? ¿Será que la ilusión nos sugiere recursos para poner asechanzas contra la hermosura?

El traje que llevan comunmente dentro de casa, es un *fustán,* o mejor dicho, un faldellín que les cubre desde la cintura hasta las rodillas. No se desdeñan de presentarse así al que las visita; y cuando la persona es absolutamente desconocida y las sorprende de aquel modo, cruzan entonces los brazos sobre sus pequeños, turgentes y torneados pechos, para ocultarlos a la vista del extranjero. Si se las encuentra en los caminos o asechando sobre sus *albarradas,* se ocultan inmediatamente huyendo al pa-



Tipo de mestiza yucateca

recer la presencia del viajero; sin embargo, son todas ellas noveleras por carácter. También son finas, compasivas y obsequiosas, pero groseramente, como su educación. Cualquiera que pide a nombre de Dios, tiene derecho a la beneficencia indiana.

Su aseo corporal raya en superstición, porque no tienen por racional a la que deja de lavarse el cuerpo todos los días. Para eso, ponen al fuego una piedra que llaman *sistún,* y cuando está caliente la echan en el agua que ha de servirles.

No son felices siempre en sus amores, porque generalmente se las da por esposos a los que eligen sus padres. Los de los novios, las piden, y al momento de que se les acepta, presentan una dádiva de dos pesetas, que conocen con el nombre de *pochat tancab,* o de *muhul,* de las cuales una pertenece a la novia y otra a su madre. Desde el siguiente día es obligación del varón llevar diariamente a casa de sus futuros suegros un manojo de leña para el gasto de la casa. El día de la boda se viste a la novia con un terno sobrecargado a las orillas de cintas de lila encarnada, y otra ancha de seda con que ata sus cabellos. Los zapatos, rosario, aretes y sortijas con grandes piedras ordinarias, no han de faltar tampoco, aunque todo prestado. Concluidas las ceremonias religiosas del himeneo, se pasa al banquete, en el que los desposados y padrinos tienen señalado un lugar preferente. Concluido éste, vuelve la novia a casa de sus padres, y hasta los ocho días van por ella los padrinos para entregarla a su marido.

Los frailes franciscanos que introdujeron esta práctica, para exigir de la desposada el derecho del muslo, ha dado motivo a mil anécdotas que se cuentan de ellos, entre las cuales se asegura que para que no se les obligase a recibirlo en dinero, se escudaban con la regla que les prohibe tenerlo. Necesario es que la flaqueza humana nos dé en rostro donde quiera para que no olvidemos lo que somos.

Desde que la mujer se casa, es el marido el objeto de todas sus atenciones y cuidados. Preparar y hacer por sus manos la comida y todos los demás quehaceres de la casa, es de obligación diaria. Del maíz hacen el pan, el atole, pozole y pinole: los tres primeros son de todos los días y el último de uso extraordinario. La vianda común es el chile y legumbres, a menos que el marido sea cazador, porque entonces el día de caza se proveen para dos o tres días a lo más. Por las noches, a la lumbre de sus hogueras, o a la pálida luz de la luna, se ocupa la mujer en desmotar e hilar ropa de ella y de su marido. Siempre que éste sale fuera de casa tiene la mujer que seguirle, pero nunca hombro a hombro, sino detrás, en hilera, porque este es el modo de andar acompañados entre los indígenas, lo cual expresa muy bien la frase común con que en el idioma se invita a otro para hacer compañía: *Coox tin pach* (ven tras de mí). Si el marido se embriaga y cae sea donde fuese, debe permanecer la mujer a su lado cuidándole hasta que pueda hacer camino, y ni los ardores del sol, ni las lluvias, ni las tempestades tienen suficiente poder para separarla de aquel lugar.

Nunca es un obstáculo el estar recién parida la mujer para que deje de seguir a su esposo: la criatura camina con ella sostenida en un retazo de ropa atado por sus cuatro puntas, y la llevan así sobre las espaldas.

Si el marido es demandado ante sus justicias, ha de comparecer con su mujer, porque a ella toca hacer el papel de defensora: desempeña efectivamente, con tanto calor, con tal desembarazo y soltura, que admira verla en aquel acto. Tanto cariño y tanto amor no se entibia con el mal trato que recibe en recompensa, pues en la primera embriaguez se la aplican sendos golpes de mano y palo.

Como la fidelidad de las indias está a nivel de su candor, no es difícil que un se-

ductor triunfe de ellas. Si el marido los asalta y la mujer puede escaparse, la demanda a las justicias pidiendo la castiguen con cierto número de azotes; ella los recibe con resignación expiatoria y torna en paz a su casa a ocuparse de sus quehaceres. Cuando viceversa, la mujer es la ofendida, demanda a su rival para que la apliquen la misma pena; pero debe llevar al juicio alguna prenda de los adúlteros. Cualquiera enfermedad crónica que después de esto sobrevenga a los ofendidos, es seguro que se atribuya a hechicería venida de manos de alguno de los mismos. Este arte ficticio tiene tal crédito entre las indias, que es rara la que no cuente un caso de maleficio entre su familia. Lo supersticioso y lo incrédulo llega a hermanarse entre ellas por una de las anomalías tan frecuentes en el espíritu humano. Si se las refiere un acontecimiento de encanto, por ejemplo, le dan tanto crédito como si ellas mismas lo hubiesen visto; y si en seguida se las pregunta si es de día, responden dudándolo después de haber mirado al sol. *Bei huale* — dicen — (es posible, puede ser).

Las mujeres gustan mucho del baile y de la música, pero no tienen afición ni aptitud para ningún instrumento. Algunas veces cantan en sus oficios, y al escucharlas me he acordado siempre de la profunda observación de Chateaubriand: «Es triste el canto natural del hombre».

Las indias sólo dejan el trabajo en el momento del parto, para volverse a él tan luego como tienen lista la criatura. Es tal el abandono con que crían a sus hijos, que ruedan éstos horas enteras por el suelo, tan desnudos como su madre los parió. Un pañal y un *hipilito* son todo lo que necesitan. ¿Para qué habrían de querer más los que viven desnudos? A derredor de las muñecas y sobre los tobillos les ponen unos anillos de hilo azul tintado en el país, para precaverles, según dicen, de un ataque de alferecía. Al cuello les cuelgan, por mero adorno, un rosario de abalorios entreverados con mamoncitos de madera y algunas orejuelas. Los niños nacen siempre robustos y con el pelo negro y tupido pero suave. Las embarazadas omiten salir de sus casas todo el tiempo de un eclipse porque el feto que llevan en el vientre nacería con manchas o feos lunares en el cuerpo que ellas llaman *chibal luna*, que es el mismo nombre con que designan los eclipses de luna, y *chibal kin* por los de sol. Llámanlos así porque creen que cuando esto sucede, muerde el sol a la luna o viceversa. Por esto es que forman tanta bulla en el acto del eclipse, pretendiendo espantar los cuerpos que contienden. Está prohibido a las que se hallan en cinta, visitar las paridas, porque se enfermarían las criaturas de dolores de barriga.

La síncopa es tan usual en la lengua que no es fácil atinar con los verdaderos nombres de las niñas: *Pas,* es Pascuala; *Tina,* Agustina o Cristina; *Is,* Isidora o Isidra; *Tona,* Antonia o Agatona, y así los demás. Todos estos nombres los pronuncian añadiendo antes de la primera letra una X, que suena como la *x* catalana, la combinación *sh* inglesa o la *ch* francesa, así dicen: *Xpas, Xtina, X-is, X-tona,* etc.

Luego que la criatura ha cumplido seis meses, citan un padrino o madrina con el nombre de *hek,* para la ceremonia de abrir por la primera vez las piernas del infante, cabalgándole sobre las caderas, que es el modo más general de tenerles al andar con ellos: *jetzmek.* Para esto, ponen una mesa con algún potaje en ella, y el padrino da a su rededor nueve vueltas con el niño en la cadera, y en seguida le ponen en las manos, cuando es hembra un uso, una aguja y los útiles con que telan las mantas. Si es varón, una hacha, un machete y todos los instrumentos que debe usar cuando grande. A la persona que sirve de padrino en este acto se le guardan las mismas consideraciones y respetos que a los del bautismo.



Las mujeres no cuidan de saber su edad, y la de sus hijos la siguen hasta los seis u ocho años, de aquí arriba pierden la cuenta.

Las viudas cuando pasan a segundas o terceras nupcias, es con viudos. De veinte casamientos de éstos se verá una que lo haga con soltero.

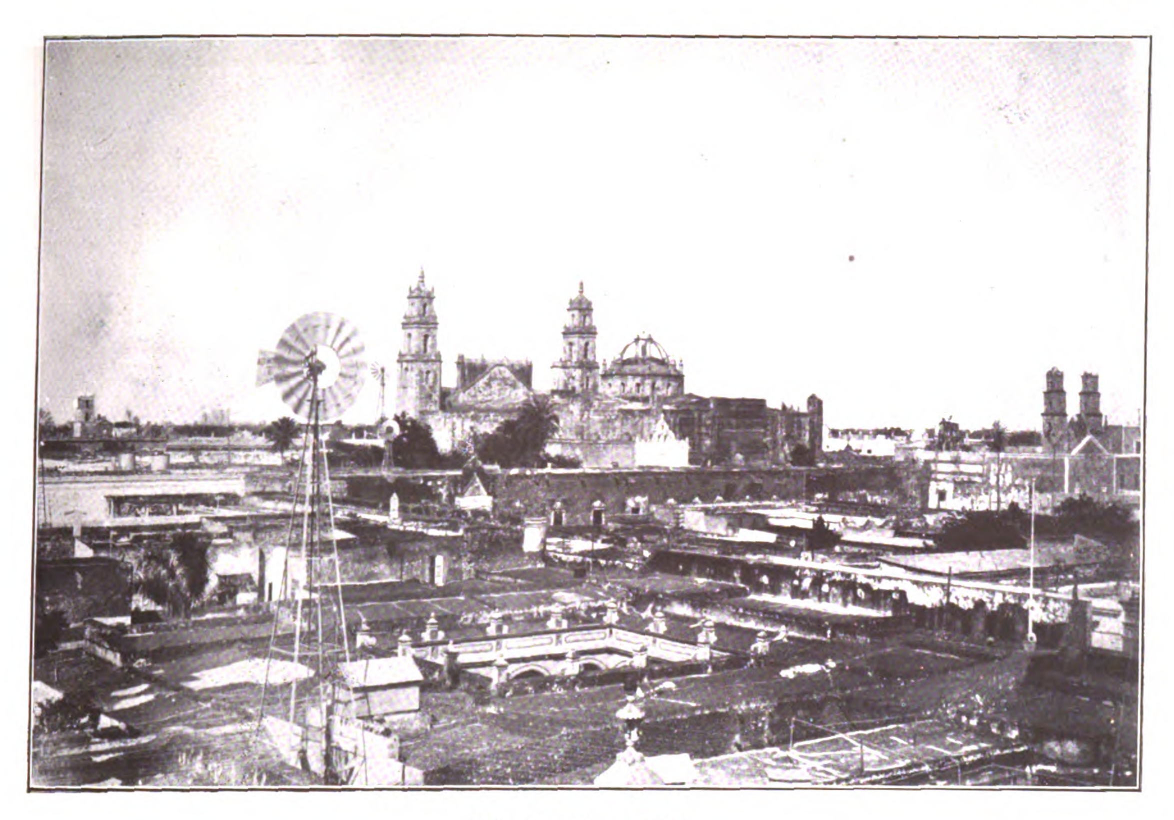
Las enfermedades comunes de las mujeres son la pleuresía, las calenturas intermitentes, las inflamatorias, las flucciones y la hictericia: los espasmos y los histéricos son rarísimos entre ellas.

Aunque la juventud les llega con violencia, no sucede lo mismo con la vejez que las alcanza tarde. Sin embargo, es preciso observar que su aspecto envejece pronto: una mujer de treinta años, representa cuarenta y cinco.

Las indias son sóbrias, económicas, hospitalarias, aman el trabajo, no se crían necesidades, ni pretenden disfrutar de lo que no pueden obtener del trabajo de sus maridos; pero pasan ligeramente sobre su corazón los sentimientos de gratitud; no olvidan las ofensas que reciben hasta que las han vengado; trabajan constantemente para dominar a sus maridos y les reprueban cuanto hagan sin su consejo. En la vejez son inclinadas a los hurtos pequeños, y particularmente a mendigar, para resarcir lo que han dado a los pobres, aun cuando no tienen necesidad de hacerlo. Alguien ha dicho: «El indio nace mintiendo, crece robando, come sin asco y muere sin miedo».

JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ.

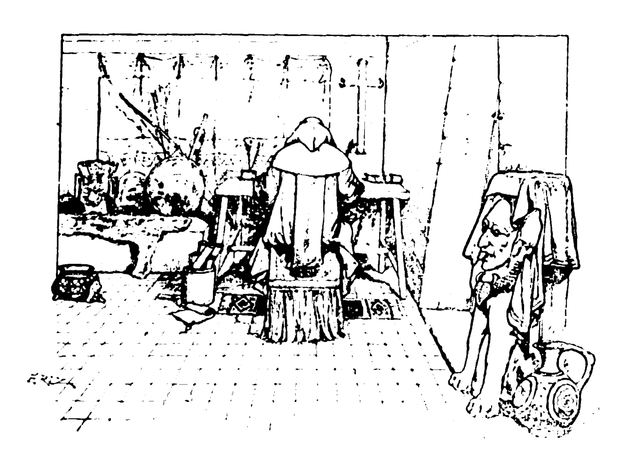
(1846)

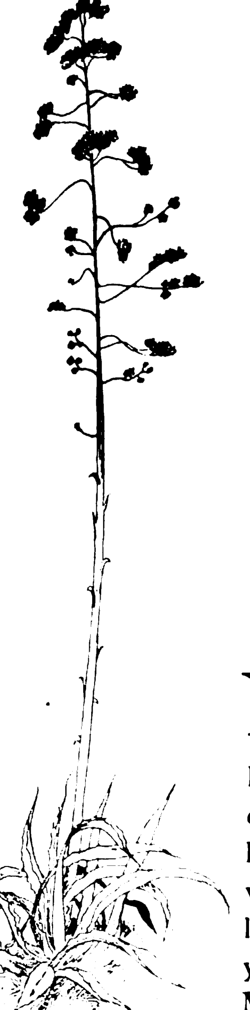


Mérida. — Vista parcial



Mérida — Plaza Mayor





La instrucción pública en Yucatán durante el siglo XVI

Nuestra historia literaria aguarda todavía al diligente investigador que ha de comunicarle forma y vida, mediante laborioso estudio de sus fuentes, que yacen hoy sumidas en el olvido más profundo; tarea tan árdua como gloriosa será la del erudito que poseyendo las raras dotes y excelencias del verdadero historiador se proponga inquirir, acopiar y ordenar los datos relativos al origen, nacimiento y vida de la literatura yucateca, juzgándolos con sereno y desapasionado criterio. Mas ya que hasta hoy no ha habido quien ose tomar sobre sí el peso de aquella ímproba y grave labor, conviene despejar el camino al futuro historiógrafo de nuestras letras, examinando parcialmente cuanto ha podido cooperar a imprimirles carácter desde la época en que la civilización derramó en nuestro horizonte su luz vivificadora.

Palpita en la literatura de cada pueblo el carácter del mismo; constituyen y modifican este carácter, a medida de sus propias transformaciones, las creencias y costumbres de dicho pueblo; y estas creencias y costumbres toman su origen de la enseñanza, y en ella se refleja más tarde como en espejo fidelísimo. Por esta razón es indispensable a quien pretenda historiar una literatura, conocer y dar a conocer el género y la extensión de la enseñanza en el pueblo que estudia, y creemos de utilidad para el que mañana intente escribir nuestra historia literaria, no desflorada todavía, estos ligeros apuntes sobre instrucción pública en Yucatán durante el siglo XVI. Quisiéramos extender nuestro bosquejo hasta la época presente, pero no la consienten ni los límites en que debe contenerse este artículo, ni el escaso tiempo de que hemos podido disponer para el objeto; pero aquella centuria es por sí sola muy interesante, pues en ella comenzó a formarse el actual pueblo yucateco, engendro de dos razas varoniles e inteligentes, conquistadora la una y civilizadora de gran parte del Nuevo Mundo, grande y poderosa la otra, a juzgar por las monumentales ruinas de sus templos y palacios.

Al terminar el primer tercio del siglo xvi, la noche obscurísima de la ignorancia extendía aun sobre esta tierra su manto lúgubre; las sombras del politeísmo envolvían nuestro cielo en tiniebla densa y la existencia de un Ser Supremo permanecía oculta a los ojos del pueblo maya, adorador inconsciente de la materia. Pero aquella noche no debía durar eterna, y en los principios del segundo tercio, incendióse el Oriente con los rojizos resplandores de la aurora; nuestro cielo, antes nublado por el error, tornóse súbitamente en sereno, cobrando su claridad natural, y los primeros rayos del sol del cristianismo inundaron la península con su lumbre radiante y soberana. Los misioneros, cuya venida vaticinara el profeta indio, pusieron su planta en nuestro suelo, vestidos con el sayal humilde del Dr. Seráfico, cantado en inmortales versos por el Dante y celebrado por la Pardo Bazán en prosa elegantísima; hacia su diestra el estandarte no rendido de la cruz y guardaba su corazón inexhaustos tesoros de caridad. De los labios de aquellos religiosos beneméritos, fluyeron como de fuentes copiosas las enseñanzas de la Doctrina Cristiana, y aun de los rudimentos del humano saber, fecundando el inculto campo de los corazones indígenas, hicieron brotar en él, a su riego alentador, las primeras flores de la virtud y de la ciencia.

Corría el año de 1535 y Montejo había abandonado ya la península, desesperando de conquistarla, cuando aparecieron en Champotón cuatro PP. Franciscanos, a la orden de Fr. Jacobo de Testera, enviados por el Virrey de Nueva España para convertir a los mayas. Grandes obstáculos debían vencer los misioneros para ganarse la voluntad de los indígenas, todavía indignados por la invasión de los soldados españoles, a quienes acababan de rechazar victoriosos; no obstante, merced a su ardiente celo y noble abnegación, pronto lograron infundir la confianza en el ánimo de los mayas y aun comenzaron a instruir a los hijos de los señores o principales. Dieron a éstos preferencia al iniciar su obra de enseñanza, porque hubiera sido imprudente no respetar el orden jerárgico establecido entre los indios, orden que reservando a los nobles del gobierno del país, exigíales mayor suma de conocimientos que a los demás. No fueron solo consideraciones políticas las que motivaron tal distinción; tenían en cuenta los franciscanos que los niños pobres debían a sus padres su auxilio personal y diario, al paso que los principales, exentos de aquella obligación, podían consagrar a la escuela todo el tiempo necesario.

Comenzaba a producir tal enseñanza los más exquisitos frutos, cuando vinieron a malograr su éxito unos treinta soldados españoles que, procedentes de otras provincias, invadieron la península, cometiendo numerosos abusos y poniendo en grave riesgo la vida de los misioneros. Habiendo éstos prometido a los indios, con autorización virreinal, que no vendrían más soldados, excitaron con repetidas súplicas a los advenedizos para que se salieran del país; mas viendo que, sordos a sus ruegos y aun a las órdenes del Virrey, continuaban los soldados provocando la cólera de los mayas, justamente airados, temieron con fundamento por su propia existencia y huyeron del grave riesgo que les amenazaba. Así terminó la civilizadora empresa iniciada por los franciscanos con éxito tan venturoso y que tal vez hubiera alcanzado desde entonces la conversión total de los indígenas y evitado los deplorables rigores de la conquista. Poco después, en 1537, otros cinco franciscanos, enviados por el Provincial de México para evangelizar nuestras gentes, llegaron a Champotón y Campeche y hallaron en los indios la mejor disposición para aprender la Doctrina Cristiana, circunstancias que no causan extrañeza, teniendo presente que Fr. Jacobo, según la frase de Torquemada, les había dejado con la leche en los labios. Dos años duró apenas la misión enco-

mendada a aquellos religiosos, que, conforme a las instrucciones recibidas al salir de México, se vieron en la necesidad de volver allá al cumplirse el término señalado.

Nuestros lectores conocen bien la historia de la conquista, y recuerdan perfectamente cuándo y cómo llevó a cabo Montejo, tras rudas campañas contra los bravos indígenas yucatecos que lidiaron con singular brío y resistieron por mucho tiempo a los españoles. Establecida definitivamente la dominación de éstos en Yucatán, faltaba, empero, la obra más importante y duradera, la conquista espiritual de aquellos idólatras que, sometidos por la fuerza al poderoso rey de Castilla, manteníanse rebeldes al rey omnipotente del Universo. Era preciso alzar el velo que ocultaba a sus ojos la existencia de un solo Dios ante el cual todos los hombres son iguales, sin distinción de razas, y desterrar de su creencia el politeísmo con su sangriento cortejo de sacrificios humanos. Borraríase por tal manera el linde que entre conquistadores y conquistados puso la pasada lucha y despertarían las mentes incultas de los indígenas, dormidas hasta entonces en el profundo letargo de la ignorancia, a la vida de la verdadera civilización; y decimos verdadera, ya que suele llamarse también civilización al estado de adelanto que alcanzaran los antiguos mayas respecto de las otras razas que el Nuevo Mundo poblaran.

Perdidas las enseñanzas de los primitivos misioneros, que solo fueron escuchadas de limitadísimo número de indios, y cuya predicación durara muy breve tiempo, habíase obscurecido otra vez el firmamento de Yucatán y la fúnebre noche del error había recobrado plenamente su despótico imperio. Pero abriéronse de nuevo las cataratas del cielo y descendió sobre la península, como río caudaloso y fecundo que a su paso derrama el vigor y la hermosura de la vida, la luz de la verdad clara y espléndida. Fr. Luis de Villalpando, y otros cinco franciscanos enviados por el Comisario general, Fr. Jacobo de Testera, llegaron en 1546 y comenzaron desde luego a cumplir su misión de convertir y civilizar a los indios. Obstáculo, y no pequeño, oponía a la enseñanza el idioma de los mayas, desconocido para sus maestros; pero éstos se valieron al principio de intérpretes e, imitando la escritura figurativa empleada por los indios, representaron con pinturas, a fin de ser mejor entendidos, los misterios de la religión: primer ensayo del sistema de enseñanza objetiva que hoy se empieza a usar en las escuelas. Diéronse, además, con empeño digno de admiración a estudiar la lengua maya, sin la cual hubiera sido muy escaso el fruto de su trabajo, y al mismo tiempo que enseñaban a los indios la Doctrina Cristiana, proponíanse aprender de ellos los secretos de su lengua, en la cual hicieron rápidos y notables progresos. Descolló entre sus colegas por la prontitud y habilidad que demostró en tal estudio, el P. Comisario Villalpando, quien poniendo especial cuidado en tomar en la memoria las voces mayas y en descubrir la norma de las conjugaciones y declinaciones de verbos y nombres, logró posesionarse en breve tiempo del idioma; y llegó a conocerlo tan profundamente, que pudo, no solo hablarlo con propiedad y traducir de él las traducciones cristianas, sino reducirlo a reglas y componer una Gramática y un Vocabulario mayas, que por desgracia sepultó en sus olas el asolador torrente de los tiempos. Ejemplo fué el del P. Villalpando que encontró muchos imitadores entre los religiosos y hoy puede asegurarse, sin miedo de incurrir en error, que de cuantas obras se han escrito para dar a conocer la lengua maya, la mayor parte, casi la totalidad, se debe a franciscanos o a jesuitas; tanto hizo el fervor de aquellos misioneros, que, consumiéndose en deseos de facilitar la propagación de la Doctrina Cristiana entre los mayas, no se conformaban

con aprender su lengua sino querían comunicar sus conocimientos a sus compañeros en el apostolado.

Considerando el deplorable estado en que se hallaban los indígenas, desprovistos de toda noción sobre sus verdaderos deberes religiosos, sociales y privados, e ignorantes del alto destino a que por su naturaleza estaban llamados, no debe extrañarse, antes bien tenerse por muy natural, que los misioneros se consagraran de preferencia en los comienzos a instruir a los mayas en la Doctrina Cristiana; procurábanles así los medios de alcanzar la ventura, bien que debe procurarse en primer término. Mas si atendían perfectamente a la instrucción religiosa, no descuidaron por eso la enseñanza de las primeras letras; siguiendo el orden que en México, y por razones mencionadas, pidieron a los caciques y principales que les enviaran a sus hijos y les enseñaron, además de la Doctrina Cristiana, lectura, escritura, lengua española y latina, canto, música y aun algo de liturgia. Sucedió entonces, según refiere Cogolludo, que los nobles, engañados por los sacerdotes gentiles, creyeron que se solicitaba a sus hijos para esclavizarlos y matarlos y enviaron en su lugar a los de sus siervos; pero viendo que los discípulos de los frailes volvían más ilustrados a sus hogares y eran por tal razón preferidos para el gobierno de los pueblos, conocieron su error, y arrepintiéndose de su conducta, mandaron a la escuela en adelante a sus propios hijos. Con lo cual y con sus exhortaciones constantes, lograron los misioneros ver reunidos en su escuela de Mérida a más de mil niños, muchos de los cuales ayudaron más tarde en la enseñanza a sus maestros. Dos nombres brillan con claridad resplandeciente entre los de aquellos indígenas por haber mostrado las mejores aptitudes para el estudio y alcanzado de él no escaso provecho y adelanto: D. Diego Na, cacique de Campeche, distinguióse por la prontitud y perfección con que aprendió las lenguas castellana y latina, y D. Gaspar Antonio Xiu, en cuyas venas corría la sangre de los reyes de Mayapán, llegó a ser tan perito en ambos idiomas que fué nombrado por el rey de España intérprete en el Juzgado Mayor de la provincia. Ni fué este el blasón único del indio Xiu; versado en las letras castellanas, tanto como le era posible, en tales circunstancias, escribió un *Vocabulario maya-hispano,* y una *Relación histórica de Yucatán,* obras de valor inestimable entonces, sobre todo la última, una de las que más sirvieron a Cogolludo en lo que se refiere a la historia anterior a la conquista.

Otro discípulo notable de los misioneros, que gozó fama en su época de ser uno de los varones más sabios de Yucatán, fué el insigne Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar. Nacido en Valladolid, hizo sus primeros estudios bajo la dirección de los franciscanos y concluyó su carrera en la ciudad de México, donde ganó el grado de Bachiller en el Colegio de S. Ildefonso. Volvió luego a Yucatán y aquí obtuvo altas dignidades y se le encomendaron importantes comisiones, contándose entre éstas la de ir a la Corte de Madrid, donde se doctoró, como Procurador de la provincia, y entre las primeras, las de Deán de la Catedral de Mérida y Provisor y Vicario general del Obispado. En noble competencia con sus antiguos maestros los franciscanos, Sánchez de Aguilar prestó a la enseñanza la poderosa ayuda de su talento; literato no vulgar, dió a la imprenta en Madrid su famoso *Informe contra los indios idólatras de Yucatán* escrito en lengua latina y rico en erudición y religioso celo; motivos sobrados uno y otro para que su nombre se salve del naufragio de la obscuridad y ocupe sitio eminente en la historia de nuestra enseñanza y literatura.

Pasados los primeros años de la dominación española, cesaron, o más bien, disminuyeron las causas de la preferencia otorgada por los franciscanos a los niños nobles





Mérida. — Casa de Montejo

en la enseñanza no estrictamente religiosa. Desde entonces, atendiendo con predilección a la capacidad intelectual de los niños, llamaron los misioneros a sus escuelas de primeras letras a los que el estudio de la Doctrina Cristiana habían manifestado mejor inteligencia. Escasísimos como eran los maestros relativamente a la multitud inmensa que debían adoctrinar, procuraban aprovechar lo mejor posible su tiempo y no perderlo enseñando a los torpes más de lo preciso para su salud espiritual Cuatro lustros después de la conquista, fundada la provincia franciscana de Yucatán y Guatemala, aumentado el número de religiosos y de conventos y contando ya con mayores recursos, pudieron ampliar la enseñanza que se daba en su escuela de Mérida con algo de Humanidades y Teología casuística e ir formando sacerdotes que los reemplazaran en la ruda lid iniciada por ellos contra la ignorancia y la idolatría.

Nadie puede disputar a los hijos del Serafín de Asís la gloria de haber emprendido y desempeñado casi exclusivamente hasta principios del siglo XVII, la obra utilísima de la enseñanza en Yucatán, pero no debe olvidarse que cooperaron a ella en la medida de sus fuerzas algunos sacerdotes y empleados que habían recibido su educación en España, ya sosteniendo siquiera por breve tiempo una escuela de primeras letras, ya donando parte de sus bienes en favor de la instrucción pública, ya educando a algunos individuos para la carrera eclesiástica. Entre las doctas personas que en aquella época demostraron fervoroso empeño por hacer adelantar a nuestra sociedad en la senda de la ilustración, debemos citar al Arcediano D. Gaspar Núñez de León, a los Canónigos D. Pascual Mallén de Rueda y D. Alonso de Ojeda, y al caballero D. Alonso de Argaíz; a la liberalidad del último se debió la dotación de una escuela de primeras letras, pero malogróse el noble intento del donante por un litigio que surgió entre sus herederos.

Sentíase, empero, la falta de un establecimiento permanente en que aprendieran los jóvenes las materias de instrucción superior y, sobre todo, las indispensables para la carrera del sacerdocio, cuya importancia excedía con mucho a las otras por razones que es inútil apuntar. Los franciscanos consagrados enteramente a su principal misión de convertir a los indígenas y extender así los ya vastos dominios de la fe cristiana, apenas podían tomar a su cargo la enseñanza primaria, que daban, como antes se dijera, en las escuelas de sus conventos; y en el propio caso se hallaban los pocos sacerdotes que no pertenecían a la egregia falange de San Francisco. Pensóse, pues, en que de fuera viniesen los fundadores del proyectado colegio, y todas las miras se fijaron en la benemérita Compañía de Jesús, cuyos hijos ya se distinguían y alcanzaban alto nombre en el seno de la Iglesia por su vasta doctrina y admirable método de enseñanza, no menos que por el ardoroso afán que mostraban en la conversión de los infieles.

Comenzáronse desde entonces los trabajos conducentes a fundar el colegio bajo la dirección de los preclaros hijos de Loyola, cuya venida ansiaban con fervor el Obispo, el Cabildo, y toda la ciudad de Mérida; mas dichos esfuerzos no se vieron coronados sino en el año de 1618, en que, gobernando la Diócesis Fr. Gonzalo de Salazar, que erigió el colegio de San Francisco Javier, dirigido por el P. Tomás Domínguez y otros tres religiosos pertenecientes a la Compañía de Jesús. Aquel fué el primer establecimiento de instrucción secundaria que existiera en Yucatán y que, elevado a Universidad Real y Pontificia en 1624, llegó a tomar gran incremento, haciéndose el centro de las letras peninsulares y engendrando varones eminentes que brillaron por su ciencia en Yucatán y aun en Nueva España. Detengámonos, empero, ya que

hemos traspasado los límites que fijamos al presente estudio y reunidos los datos bastantes para juzgar si son justos e imparciales los escritores que reputan todo tiempo de la dominación española en Yucatán, y singularmente en el siglo XVI, como era de profunda ignorancia en que faltaba por completo la enseñanza pública. ¡Cómo nos fuera posible bosquejar ahora, con toda su riqueza de colores, el cuadro de la instrucción pública entre nosotros desde la conquista hasta la era contemporánea, para lustre y ornamento de las religiones franciscana y jesuítica y del clero secular, sólos maestros, en más de tres centurias, del pueblo yucateco! Seguiríamos paso a paso la vida de la Universidad de San Javier, digna progenitora de los Beitia y López de Llergo; asistiríamos al nacimiento del Seminario Tridentino y veríamos formarse en sus aulas a un Brunet, cuyos beneficios aun nos favorecen; a un Cavero, que muriera en olor de ciencia y de virtud; a un Estrada, fundador del Seminario Campechano; a un Moreno, célebre reformador de nuestra enseñanza filosófica, menos ortodoxo que inteligente; a un Quintana Roo, gloria purísima nacional como insigne patriota, poeta elegante y sabio jurisconsulto; a un Crescencio Rejón, acaso el primer orador mexicano del tiempo en que floreciera, y a un Alpuche, poeta de poderoso aliento que no supo aprovechar, formado en el molde de los Quintana y de los Heredia; gozaríamos contemplando restablecido en el propio Seminario la Universidad literaria que produjo a don Justo Sierra, a D. Vicente Calero, a D. Pedro Escudero y Echánove, y a tantos otros que en la literatura, en el foro y en las ciencias, han sido prez del suelo yucateco; y alcanzaríamos, por fin, la presente época de animación en las labores escolares, a que se consagran con singular empeño, no obstante los pesares a ella anexos, personas de notoria y profunda sabiduría ¡Ojalá tiempos y ocasión mejores nos permitan dedicarnos a obra tan estimable, felizmente en parte desempeñada por el inmortal D. Justo Sierra, padre, siquiera carezcamos de los talentos necesarios para dar el artístico realce que se merece a aquella porción interesantísima de nuestra historia literaria!

Francisco Cantón Rosado.

(1890)





La libertad del trabajo de los indios mayas

El 24 de Diciembre de 1720 tomó posesión del gobierno de Yucatán D. Antonio Cortaire y Terreros, quien por casualidad favorable y cuando menos lo esperaba, se vió investido de tan elevada dignidad; ocupábase en el comercio cuando llegó a fallecer en Veracruz su hermano D. Domingo, que en Madrid había comprado el gobierno de Yucatán cuidando de hacer poner en su nombramiento la cláusula de que, en caso de fallecimiento suyo, pasase el gobierno a su hermano Antonio, quien así pudo, con tan inopinado ascenso, suavizar el duelo. De bella índole, D. Antonio, alegre, animoso, franco, aficionado a festejos y amoríos, no desdeñó el favor que la suerte le deparaba y, dejando la vida mercantil en que consumía sus verdes años, se puso en camino para Yucatán en donde pronto se hizo de amigos, a los cuales atraía con su afabilidad, complacencia y llaneza que convertían su casa en lugar de reunión para conversar, comer y holgarse; de carácter ligero y mercantil, encontró muy bueno el negocio de repartimientos y especuló con ellos, obteniendo muy ricas ganancias en el primer año, antes de que el Obispo Gómez de Parada le saliese al encuentro con las reformas que conmovieron hondamente a toda la provincia.

El célebre Obispo había convocado la sínodo diocesana para el 2 de Noviembre de 1721, pero antes de celebrarla quiso visitar personalmente toda su dióceses, a fin de darse cuenta y conocer de propia vista todos los males dignos de remedio; así lo verificó con ánimo inquebrantable, recorriendo hasta los más remotos pueblos de indios, como el de Cibalchén, en el partido de los Chenes de Campeche, donde queda toda-

vía recuerdo de su paso en una campana de bronce consagrada por él. Notó, sin embargo, en el curso de la visita, que los remedios que debían ponerse no eran de su exclusiva competencia sino también de la jurisdicción civil, con cuyo auxilio no se podía contar sin la intervención inmediata de la suprema autoridad, interesados, como estaban en muchos abusos, varios empleados políticos, civiles, municipales y militares de la colonia; en este concepto, y después de poner coto a los agravios causados a los indios por algunos curas, envió a Madrid al Pbro. D. Luis Coello y Gaitán, su secretario de visita, con extenso informe acerca de las vejaciones que sufrían los indios, informe que debía ampliar de palabra el enviado, conociendo como conocía personalmente los hechos, por haber sido testigo de varios de ellos. En aquel informe clamaba por la abolición del trabajo forzado de los indios, de los repartimientos de cera, mantas, algodón, copal y otros objetos; refería las extorsiones de los Tenientes de Capitán general, de los Capitanes a guerra, de los vigías o atalayeros; solicitaba que los servicios y tequios vecinales se redujesen a lo que extrictamente exigía el bien público, se quitasen las estancias cercanas a los pueblos de indios, se extinguiese el servicio obligado en las casas de los españoles, se tasase el flete y cantidad de la carga a los cargadores, se estableciesen aranceles en los mesones, se aboliesen los mandamientos de milpas y sementeras, y se obligase a los intérpretes y defensores de indios a no cobrar derechos por los servicios que debían prestar gratuitamente, como que tenían sueldo mensual por su trabajo.

La exposición escrita del señor Obispo y la verbal de Coello y Gaitán, impresionaron el alma del Rey D. Felipe V y se resolvió, sin la menor dilación, a extirpar de raíz los abusos denunciados; se sirvió de un medio extraordinario y fué el de comisionar al mismo Sr. Gómez de Parada para que, con jurisdicción especial privativa, e inhibición de todas las autoridades civiles de la provincia, hiciese cumplir todas las leyes relativas al buen tratamiento de los indios, autorizándole para poner en ejecución las medidas que proponía en su informe y hasta facultándole para que, en caso necesario, suspendiese al Gobernador y Capitán general de Yucatán, resumiendo en sí toda su jurisdicción.

Esta disposición se dictó el 28 de Noviembre de 1722; pero mientras se conseguía en España, en Mérida de Yucatán, el 2 de Noviembre de 1721, se inauguraba con gran solemnidad la sínodo diocesana presidida por el Sr. Obispo, presente el Gobernador Sr. Cortaire y con asistencia del Cabildo eclesiástico, los curas párrocos, los superiores de las órdenes religiosas y los dignatarios u oficiales superiores de la sínodo Lic. D. Juan Escobar y Llamas, deán; Br. D. Gaspar de Güemes, promotor fiscal; D. Domingo García Carezo, maestro de ceremonias y el Br. D. Juan Alberto Priego, secretario.

No dejó el Gobernador de suscitar dificultades y obstáculos, ora promoviendo contienda sobre el lugar que le correspondía ocupar en la asamblea como representante del Rey, ora sobre el derecho de su teniente general de asistir a las sesiones, ora sobre otros puntos diversos; pero todo lo venció la sabiduría, firmeza y prudencia del prelado, quien, felizmente pudo terminar la obra, con sesiones públicas desde el día 6 de Agosto al 1.º de Octubre de 1722, quedando aprobadas las constituciones sinodales en las cuales se establecieron reformas utilísimas y necesarias; en ellas se dieron reglas para corregir los desórdenes y excesos públicos, se minoraron las obvenciones que pagaban los indios, se reglamentaron las escuelas, se prohibió que los curas ocupasen en su servicio a los niños que asistían al catecismo, se facultó a los curas a defender a los indios contra las extorsiones de los especuladores, se uniformó la instrucción cris-



Mérida. — Palacio de Gobierno



Mérida. — Palacio Federal

tiana en la diócesis, se dieron reglas para llevar con exactitud los libros del registro parroquial, se dictaron severas medidas concernientes a conservar la instrucción y moralidad de los clérigos y frailes, y se recomendó que, con prudencia y dulzura, se procurase apartar a los indios de sus antiguos ritos gentílicos.

Los franciscanos relajados manifestaron disgusto, arguyendo que no era de la competencia del Obispo, sino de los respectivos superiores castigar sus faltas; pero el Obispo hizo publicar la cédula real de 10 de Febrero de 1716, en la cual claramente, fundándose en el Concilio de Trento, se advierte que en las cosas y oficios de párrocos, los religiosos están sujetos a la jurisdicción, visita, corrección y castigo de los Obispos, y que aun los que no fuesen párrocos podrían ser castigados y corregidos por los Obispos, en sus escándalos o excesos, si el respectivo superior descuidase castigarlos. Con la publicación de esta cédula y con el semblante que puso el Obispo de llevarla a pura y debida ejecución, los franciscanos se aquietaron al menos ostensiblemente; pero entre varios encomenderos y los especuladores de la provincia, se levantaba un rumor de molestia contra los procedimientos de la sínodo diocesana que luego se convirtió en gran polvareda y estrepitosa algarada, así que se supo la comisión privativa conferida por el Rey. No cejó sin embargo el Obispo en su magna empresa, y revestido de facultades tan extraordinarias, puso en práctica todas las reformas que creyó convenientes a favorecer a los indios, y el 6 de Octubre de 1724, publicó un edicto en todos los pueblos de Yucatán, aboliendo el servicio personal obligatorio de los indios y proclamando sin ambajes la completa libertad de trabajo, equiparándolos en este punto a los demás ciudadanos (1).

Todos los intereses heridos pusieron el grito en el cielo: encomenderos, capitanes a guerra, regidores, frailes, comerciantes, especuladores, todos aunadamente clamaban contra la pretendida imprudencia de tan violentas reformas, y coaligados iniciaron bajo de cuerda, campaña vigorosa contra el Obispo. Los Ayuntamientos de Mérida, Campeche y Valladolid, conglobaron sus resentimientos, y de mutuo acuerdo, a gran costa, nombraron por Procurador de la provincia en Madrid y Méjico, al regidor de Mérida D. Juan de Zuazúa y Mújica, quién inmediatamente se trasladó a Méjico, y ante su audiencia, puso pleito al Obispo, solicitando se suspendiese la comisión y se la transfiriese con el gobierno de Yucatán a persona del estado seglar.

Cortaire se puso decididamente del lado de los Ayuntamientos y en contra del Obispo; pero deseando paliar su parcialidad, ante el rey, le escribía que había entregado al Obispo las cajas de guerra y lo demás necesario a la publicación de su privativa comisión, quejándose no obstante de que se le hubiese conferido cuando era innecesaria, supuesto que el Gobernador, desde su llegada a la península, habia hecho todo lo posible por aliviar a los indios, ora prohibiendo el hacer repartimientos, sin el previo pago de su valor en dinero y proporcionando la materia prima, ora impidiendo que los españoles pobres, en sus viajes para asistir a la revista general de armas en Mérida, exigiesen de los indios de los pueblos sustento y caballerías; y que el mismo gobernador en sus viajes de visita a los puertos, vigías, y pueblos, costeaba los gastos de su peculio, sin que a pesar de su demasiado mezquino sueldo de mil seiscientos setenta pesos anuales, hubiese hecho otra cosa que repartimientos muy moderados, y éstos, con el conocimiento del Obispo, quien a la sazón decía a los indios el convenir trabajar y ganar para su uso y adelanto, y no comprendía cómo ahora atacaba los repartimien-

(1) Obsérvese cómo el Ilmo. Sr. Gómez de Parada se anticipó más de un siglo a los constituyentes de 1857, expidiendo este edicto acerca de la libertad del trabajo, que no es sino el exacto troquel del artículo 5.º de la carta federal vigente.

tos. Y terminaba insinuando que la tendencia episcopal era tener absoluto dominio en el manejo universal de Yucatán, y así su comisión era perniciosa, pues en virtud de ella ejercitaba derechos del gobierno civil, nombrando por ministros de justicia a los curas, ejecutando prisiones de seculares, mandando a los oficiales militares, publicando edictos y declarando a los indios con libertad completa de todo servicio personal forzoso: con estas prácticas, decía, los indios se insubordinan, creyendo que no tienen ya que obedecer otras órdenes que las eclesiásticas.

En 1724 insiste Cortaire en minar la comisión del Obispo, representando que, con motivo de sus reformas, los comerciantes se quejaban de no encontrar cargadores ni caballerías para transportar los frutos del país, y que, habiéndose avistado en Holkobén embarcaciones piratas, el capitán a guerra no pudo llevar gente al punto amenazado, porque los indios no quisieron proporcionar caballerías de transporte; que el comercio estaba atrasado porque los comerciantes no podían exigir coercitivamente sus créditos activos, en tanto que los indios negándose al trabajo y trato con los españoles, aplicados a la ociosidad, apreciando solo su libertad, hacían imposible todo tráfico y comercio de frutos, difícil el cobro de los tributos e inminente el hambre con su secuela de males; y que mientras el Obispo libra despachos comunicando a los indios su facultad de castigar al mismo Gobernador si los vejase, usa la censura sin grave causa, impide los repartimientos, embarga lo trabajado y la materia prima si se pretende obrar contra sus prohibiciones; mas las condiciones no eran iguales, pues había curas como el de Yaxcabá, que pregonando la manumisión de los indios del trabajo forzado y de cargas concejiles, hacía le diesen cada quince días siete indios y seis indias, servicio gratuito en la casa cural; y como el cura de Conkal que pretendió le pagasen a veinte y cinco pesos, dos reses que los indios le mataron por haber entrado en sus sementeras; repetía mañosamente que se hacía sentir el predominio del estado eclesiástico sobre el seglar, poniendo por ejemplo el caso del cura de Hunucmá que había puesto picota para castigar a los indios culpables de delitos o faltas, picota que el Gobernador mandó quitar, previniendo que ese medio de castigar era privativo de la autoridad civil.

Para que el alboroto contra el Obispo, culpable a juicio de los opositores, de reivindicar la libertad del trabajo, fuese de mayor trascendencia, a las quejas del Gobernador, unían sus clamores, el mismo Defensor de indios, el Procurador de los Ayuntamientos de Yucatán, y los interesados en el trabajo manual de los indígenas; todos escribían de consuno a Méjico y a Madrid, clamando lastimosamente contra los daños que el Obispo causaba a la provincia: anuncian la eminencia de imponderables males emanados de la ociosidad a que los indios se habían entregado, entre ellos, el hambre que ya se iniciaba, y la peste que sería su consecuencia, y solicitan con porfía se pasase la comisión a un seglar de menor exclusivismo, y que no mirase solo al favor de los indios, sino también al interés de las otras clases sociales; tanta fué la grita que se armó, que al fin la Audiencia de Méjico libró despacho al Obispo ordenándole suspendiese el ejercicio de su comisión, entretanto el Rey, mejor informado, resolvía definitivamente lo que fuese más conveniente, y el señor Gómez de Parada, acatando el despacho, comunicó al Rey que por ser el cumplimiento de su comisión muy contrario a la conveniencia de todos los españoles y aun del mismo Gobernador Cortaire, habían conseguido aquella intempestiva suspensión, a la cual respetuosamente había obedecido.

Juan F. Molina Solís.



Ciencias y Artes

Consagrado este artículo a ofrecer a la consideración de propios y extraños, fielmente reflejado en sus páginas, el viviente cuadro de nuestra actividad social, como fehaciente documento que pueda servir para juzgar con acierto del grado de nuestra evolución, hasta el actual glorioso momento de la historia mexicana, corresponde en él preferente lugar a todo lo más saliente que, en el hermoso y fértil campo de las ciencias y de las artes, ha podido realizar la mentalidad yucateca. No siendo, empero, nuestro objeto hacer historia, sino únicamente reseñar con verdad el estado actual de nuestra cultura, no habremos, en consecuencia, al remontarnos en esta materia, a los orígenes de nuestras ideas científicas, ni al inquirir y consignar la germinación y primeros brotes de nuestra incipiencia artística, seguir paso a paso y con riguroso análisis el desarrollo de ambas manifestaciones de nuestra mentalidad hasta el presente momento, en que ofrece en no desmedrado pensil hermosa y variada floración, prometedora de sazonados frutos. La índole de este artículo no nos permite abordar la empresa, superior por otra parte a nuestras fuerzas, de descubrir en las obscuridades del pasado el modesto y callado manantial de donde brotara la primitiva corriente de nuestras ideas científicas, y seguir a través del tiempo su lenta y sinuosa marcha, señalar la procedencia y calidad de las distintas corrientes del pensamiento que, como más o menos caudalosos afluentes, vinieron a mezclarse en un cauce común con las originarias, y observar cómo sus encontradas direcciones, al chocar entre sí, conmovieron profundamente la conciencia social y han contribuido a enriquecer y depurar el contenido de nuestra mentalidad, de la misma manera que las masas líquidas se enriquecen y depuran con el movimiento de las extrañas corrientes que se derraman en su seno, confundiéndose con su propio caudal.

Mas, aunque más modesta y sencilla nuestra tarea, ella implica, sin embargo, por la necesaria conexión, que en el espacio y en el tiempo ofrecen los fenómenos sociales, la ineludible referencia a hombres y hechos del pasado, que deban ser considerados lógicamente, como antecedentes necesarios de nuestro actual desenvolvimiento científico y artístico. En este concepto, si conforme a nuestro plan, y dentro de ambos órdenes de ideas, podemos lícitamente preferir hechos y personalidades de poca preponderante influencia, no podremos hacerlo respecto de otros antecedentes, lejanos o próximos, pero significativos en la marcha de nuestra civilización o dignos de recordarse por ser muestras de ésta en las diferentes etapas de nuestra historia. Así no podemos, sin truncar nuestro propio pensamiento, dejar de referirnos en materia científica, a las más caracterizadas instituciones docentes de la época colonial, ni dejar de hacer mención de las más altas personalidades que en lo intelectual han brillado en nuestro país, principalmente desde principios de la pasada centuria, por haber sido aquéllos los fundamentos de nuestra ciencia y éstas iniciadoras de trascendentales movimientos de ideas, y porque en los días precursores de nuestra emancipación política, cuando la idea de patria empezaba a germinar en la conciencia mexicana, fué el prestigio de su palabra y el de sus escritos, el que caldeando el sentimiento popular, produjo en Yucatán la unificación de las voluntades en favor de la conquista social, cuyo centenario rememoramos con patriótico regocijo. Y creemos procedente, antes de avanzar en la exposición de estas consideraciones acerca de nuestra cultura científica y artística, declarar que, por muy halagadoras que sean las sugestiones del amor al suelo nativo, nunca nos harán caer en la pueril vanidad de pretender presentar el modesto cuadro de nuestra incipiente cultura, como valioso sumando, que acrecentar pueda el acerbo mundial de la riqueza científica y artística, acumulado por los próceres del pensamiento, en su nunca desmayado afán de arrancar a la naturaleza sus hondos misterios y de copiar sus arrobadoras bellezas. Conocemos nuestra pequeñez, y entendemos que no habremos menester de dar amplias explicaciones respecto de la poquedad de nuestro contingente en la elaboración de la ciencia y en la creación artística, pues, si no existieran causas particulares, que explicaran satisfactoriamente nuestro relativo retardo, bastaría el referirlo a las causas comunes que han retardado la progresiva evolución de todos los pueblos de nuestro origen.

No es, sin embargo, supérfluo consignar que, avara la nuturaleza de sus dones con el suelo peninsular, no prodigó en él la exuberante fertilidad, que brinda fáciles riquezas a la ambición, y que suelen compensar en otras regiones del trópico, las penalidades inherentes a un clima abrasador, ni lo dotó de los atrayentes encantos de otras comarcas que seducen y encadenan al emigrante con las dulzuras de una vida fácil y grata. No ofreció nuestro suelo a la sed de oro del conquistador, ni a la corriente de inmigración extranjera, como ofreció la privilegiada «perla de las antillas», su fecundo seno, pletórico de inexhaustas riquezas, ni ofreció tampoco, como la mesa central de nuestra patria, con codiciable abundancia, las delicias de un clima encantador. Ahora bien, si es axiomático que la riqueza es factor indispensable de progreso, y si el bienestar económico que hemos podido alcanzar es el triunfo reciente de una larga perseverancia en el trabajo, es inconcuso que más recientes aun deben ser los efectos de ese bienestar en la complexidad de los fenómenos sociales. Todos saben que nuestra actual relativa prosperidad, débese a la circunstancia feliz de haberse encontrado en el extranjero inagotable aplicación a la fibra del henequén y todos saben también que ese satisfactorio resultado débese principalmente a la fe que en él tuvieron los hijos del

Lic. D. Manuel Cirerol

Gral. D. Francisco Cantón

Lic. D. Carlos Peón

D. Enrique Muñoz Arístegui

Lic. D. Olegario Molina

D. Arcadio Escobedo
(Interino)

Dr. D. Nicolás Cámara Vales



D. Felipe G. Solís
(Interino)



Dr. D. Agustín Patrón Correa
(Interino)

GOBERNANTES YUCATECOS

país y a la constancia y energía que desplegaran en extender y perfeccionar el cultivo de este agave indígena, que decora hoy con el marino verdor de sus erectas hojas, dilatadas regiones de la parte más estéril, pero por dicha la más apropiada para su cultivo, de la inmensa roca calcárea que nos sustenta. Mas débese considerar que, datando apenas de algo más de media centuria el origen de esta prosperidad, o sea las primeras grandes plantaciones de henequén, no ha podido ejercer su bienhechora influencia sino desde fecha muy próxima a los días que corren, principalmente sobre las manifestaciones del orden intelectual, que, en todo tiempo fueron las más hermosas pero las más tardías floraciones de las colectividades humanas y las que más necesitan de la asociación de las inteligencias en el tiempo y en el espacio para su adelanto y perfeccionamiento.

Entre las alternativas que durante un desarrollo, lento por su propia naturaleza, ha sufrido la industria henequenera, y que alguna vez, por el alto precio alcanzado por la fibra, nuestras finanzas eleváronse a las cumbres de positiva bienandanza, y por su depreciación, sufrió el país, en más de una ocasión, los horrores de la miseria económica; entre estas alternativas, decimos, la riqueza pública siempre fluctuante, no ha adquirido, sino en estos últimos tiempos, indiscutible acrecentamiento y cierta estable firmeza. Merced a esta circunstancia, la presente generación puede gozar el fruto de su propia labor, de la muy esforzada de las pasadas generaciones, y ver con satisfacción cómo la riqueza acumulada, truécase al conjuro del progreso, como por arte maravilloso, en obras de índole diversa, que contribuyen, todas, a hacer más fácil y grata la vida social, suavizando unas las naturales durezas de nuestro medio, otras de beneficencia y caridad y espiritualizándose por decirlo así, el fruto del trabajo; truécase también por medio de la costosa difusión del saber en el conocimiento verdadero de las cosas, en redentoras ideas, que ya no brillan solamente en unas cuantas inteligencias privilegiadas, sino que se ostentan con intensa y eficiente luz en una porción ya considerable y siempre creciente de la colectividad social. Y aunque este progreso de nuestra mentalidad deba considerarse, en gran parte, como efecto de la necesaria expansión del progreso universal que, desde los centros de su origen irradia con mayor o menor efectividad, y más o menos tardíamente a todos los pueblos de la tierra, no es menos cierto que, sus avances, entre nosotros muy lentos hasta hace poco, han sido en estos últimos tiempos vigorosamente acelerados por la eficiente pujanza de nuestra prosperidad económica, sabiamente aprovechada por gobernantes inteligentes y patriotas y por todos los elementos activos del país, que de consuno han contribuído al amparo de la bienhechora paz pública, a traducir en hechos nuestras ideales aspiraciones de cultura social.

Pregonan elocuentemente la verdad de estas aserciones la inversión siempre creciente de gruesas sumas de los caudales públicos en el mejoramiento de la instrucción popular, las no exíguas que asociaciones privadas y personas particulares dedican al mismo objeto, las que se invierten en la permanencia constante en el extranjero de buen número de estudiantes, que allí se educan o perfeccionan su educación, y las muy crecidas que nuestra característica afición a los viajes demandan, los cuales, aunque hechos generalmente con fin recreativo, no han podido menos que influir mucho en el adelantamiento de nuestra cultura general.

El rápido incremento alcanzado con estos factores de civilización, en los últimos tiempos, patentizan su eficacia, entre otras cultas manifestaciones de la vida social en la pronunciada tendencia a no aceptar, sino la más racional explicación del orden fe-

nomenal de la naturaleza y en la aplicación de las verdades conquistadas por la ciencia a la solución de nuestros grandes y pequeños problemas de la vida común y privada. La coincidencia de nuestro progreso intelectual con el acrecentamiento y solidez de la riqueza pública, demuestra, una vez más, la verdad de que la solución del problema económico es en un pueblo la base o causa ingentemente propulsora de su progreso en todo sentido. En consecuencia, no hay derecho de reprochar a nuestros antepasados, que vivieron en la más estrecha pobreza, y de ellos, los más inmediatos a nosotros, entre el horror de grandes calamidades públicas, la lentitud de su marcha progresiva. Debe considerarse por el contrario, que los factores étnicos de esta región, consistentes durante todo el período del gobierno colonial y hasta muy reciente época, en una inmensa mayoría de la raza conquistada, del elemento conquistador y de la raza mestiza, formada lentamente por el entrecruzamiento de las dos primeras, vivieron, por varias centurias, la paupérrima vida que podía proporcionarles un país desprovisto de fuente alguna de sólida riqueza; distanciados de los centros más cultos, más por esta causa que por los escasos y difíciles medios de comunicación de la época, no recibieron en su evolución el eficiente concurso de otras civilizaciones y el muy poderoso de la sangre de otras razas. Cuando se tienen en cuenta estos factores negativos, y debidamente se les pondera y avalora, el espíritu se inclina reverente ante las sombras de nuestros antepasados y les rinde el merecido tributo de admiración y reconocimiento, por todo lo que, contra múltiples circunstancias adversas, pudo realizar su esfuerzo, tanto para adaptar el medio a las necesidades de la convivencia, como para satisfacer las ideales aspiraciones de su época y las que, en todo tiempo, persigue el integral desenvolvimiento de toda colectividad humana.

Atestiguan este esfuerzo, además del mudo pero elocuente testimonio de los grandiosos monumentos que levantaron en toda la extensión del país, principalmente sus bien trazadas ciudades, sus templos, conventos, fortalezas y otros edificios públicos y algunas bien construidas carreteras, el impulso que se propusieron y en algunos casos lograron imprimir a industrias desconocidas antes de la conquista; el empeño que pusieron de extraer del árido suelo su poca producción y sobre todo, debe decirse en favor del conquistador, que nunca desmayó su espíritu en la propaganda de su fe religiosa, y que para la difusión del saber general fundó grandes instituciones docentes y que también frailes y curas párrocos ejercían de maestros de escuela en sus conventos y parroquias. Aun cuando no sea nuestro objeto avalorar la eficacia y precisar la cantidad y calidad de la instrucción impartida en la época del gobierno colonial, debemos decir que hablan en favor de la enseñanza universitaria de entonces, el hecho de haberse formado por medio de ella, distinguidas intelectualidades, pertenecientes muchas al elemento criollo y algunas al aborigen. Entre éstos debe citarse el Sr. Gaspar Antonio Xiu, historiógrafo de bien cultivada inteligencia, y entre los primeros se cuentan D. Pablo Moreno, D. Lorenzo de Zavala, y de pie sobre el pedestal de su gloria proclama D. Andrés Quintana Roo, con su hondo saber y su elevado patriotismo, la cultura adquirida en los claustros universitarios de la colonia española. Y aunque deba aceptarse, respecto de los últimos, que, en la formación de su personalidad, haya influido en mucho la corriente ideal de la época en que brillaran, y que los talentos de D. Lorenzo de Zavala y de D. Andrés Quintana Roo se desplegaron y adquirieron su mayor esplendor en los momentos de la lucha contra la dominación ibérica y en los años que sobrevivieron a la terminación de aquella épica contienda, no es por esto menos cierto que la primera savia de su mentalidad la tomaron en aquellos venerables



D. Rodulfo G. Cantón
Fundador del ferrocarril de Mérida a Peto



D. Felipe Ibarra Ortoll
Introductor de la industria ladrillera



D. José Rendón Peniche
Fundador del ferrocarril de Mérida a Izamal y Progreso



Lic. D. Lorenzo Ancona Castillo
Filántropo yucateco



D. Juan Miguel Castro
Fundador de la ciudad y puerto de Progreso



D. Leandro León Ayala
Filántropo yucateco



D. Luis Morales
Fundador de la Cervecería Yucateca



D. Camilo Cámara Zavala
Iniciador y presidente de la primera agrupación de hacendados henequeneros



D. Miguel Espinosa Rendón
Introductor de la luz eléctrica en el Estado

PERSONAJES YUCATECOS

claustros. Se dirá, acaso, que en todo ese período de nuestra historia, la instrucción verdaderamente científica, aun con relación a la época, era muy corta y deficiente; que a la masa de la población indígena instruíasele exclusivamente en la Doctrina Cristiana, y que por falta de una cultura general más amplia no pudo penetrar en la conciencia de esta raza infeliz, lo que en esta religión existe de más alto; la concepción monoseista, su gran sabiduría moral y el ardiente amor a la humanidad que en ella palpita; que por esto, porque no pudo comprender lo sublime de estas enseñanzas, su cuerpo se inclinó ante el pomposo ceremonial del culto externo, mientras su espíritu, formado en la ancestral idolatría, mezcló con sus antiguas creencias las nuevas que le impusieran sus señores, en un culto groseramente inconsciente, y que los resultados de este catequismo, tendente a apretar con lazos morales los férreos vínculos de la esclavitud colonial, denominada encomienda, propagáronse a través del tiempo, y fueron las causas principales de la abyección moral en que todavía vive aletargada gran parte de los sufridos descendientes de nuestros antepasados indios.

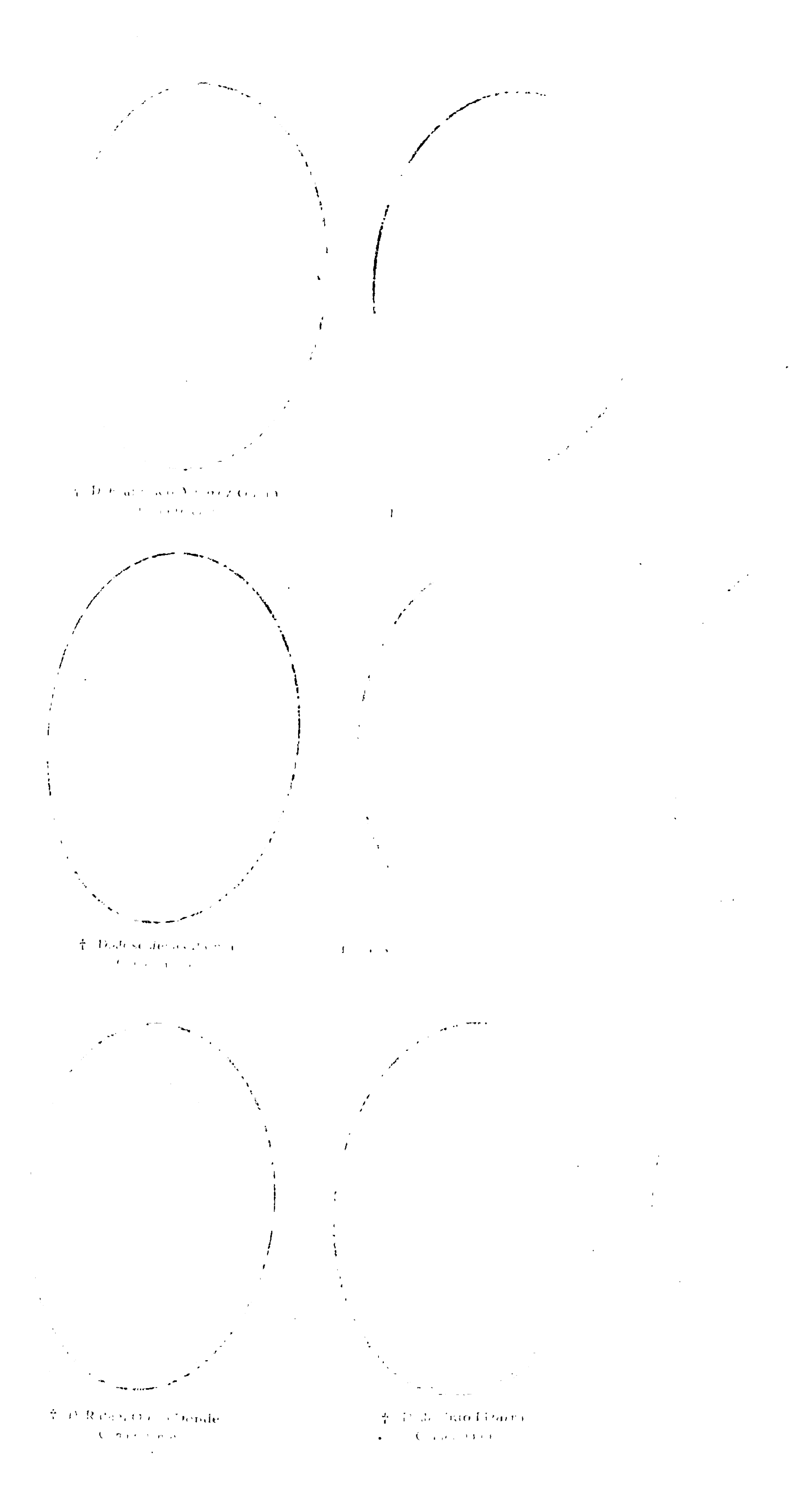
Nosotros, que tenemos en cuenta las atenuantes históricas, que han normado el fallo absolutorio de respetables autoridades críticas, que han juzgado los móviles, tendencias y procedimientos del conquistador español, no habremos de entrar en la amplia discusión que las anteriores afirmaciones suscitan, y en ningún caso los rasgos de nuestra pluma trazarán afrentoso baldón a la memoria de nuestros progenitores españoles, quienes, con todas las máculas que puedan deslustrar su carácter étnico y la limpidez de su historia, máculas de que ninguna nacionalidad puede ostentarse limpia, será siempre ese carácter, paradigma de fiera hidalguía y de genuina nobleza, y esa historia asombrosa exhibición de formidables empresas de predominante influjo en los humanos destinos. Mas si por juzgada y sentenciada, es inútil superfluidad renovar la discusión sobre las responsabilidades históricas del conquistador, no sucede lo mismo respecto de las propias responsabilidades que asumiéramos, desde que, por la independencia nacional ostentamos el honor de nuestra ciudadanía mexicana. Se nos inculpa de que, hijos de una edad en que los ideales filantrópicos y democráticos, que hacemos relucir en el espíritu de nuestra constitución nacional, han echado hondas raíces en la mentalidad de los pueblos más cultos, y que, conocedores por la experiencia del mundo, de lo que significa en todo sentido la elevación intelectual y moral de una raza, no hayamos todavía, en la medida amplia, que la necesidad reclama, cumplido el deber de suprimir, por medio de la instrucción, las causas de la degeneración de gran parte de la raza indígena, que vive en la más crasa ignorancia. La gran responsabilidad que estos cargos entrañan, afrentoso estigma sería, si la luctuosa historia de los tres primeros tercios del siglo de nuestra vida independiente, no diera la cumplida razón de la imposibilidad en que, México todo y especialmente el estado de Yucatán, se han encontrado de cumplir aquel sagrado deber. Pues si la justicia impone la obligación de aceptar las atenuantes, que en favor de nuestros antepasados españoles se alegan para eludir el fallo condenatorio de la historia, exculpantes y no atenuantes razones son las que militan en favor de nuestros próximos antepasados, ya mexicanos, quienes, si es cierto que habiendo asumido la dirección de los asuntos públicos entrado el siglo llamado de las luces, en el que las ideas de libertad y fraternidad prestaban ya su luz a la realización de los más nobles propósitos humanos, también es cierto que, inexpertos en el manejo y dirección de la cosa pública y por mil causas que no es del caso analizar, hubieron de caer desde los primeros pasos de la llamada República en el horror de la fratricida guerra civil, que determinó la violenta paralización de nuestra marcha

progresiva y causa fué de todas nuestras grandes desventuras políticas. Este estado social, que se prolongó hasta las postrimerías del siglo y que no terminó, sino hasta el momento en que el General D. Porfirio Díaz, glorioso caudillo de la regeneradora revolución tuxtepecana, logrando encadenar a su recta voluntad, la aspiración nacional, pudo encaminar a ésta por los derroteros de la grandeza y felicidad de la Patria. En Yucatán, todos saben que, además de los efectos funestos, comunes a todos los habitantes de la República, tuvo la guerra civil el de provocar el levantamiento en masa de la raza conquistada, cuyo contenido secular odio hubo de estallar con violencias de tempestad desencadenada, favorecida por nuestras intestinas contiendas en el año de 1847, iniciándose en él la desoladora guerra que, con el nombre de guerra de castas designamos en nuestros anales, y que en puridad fué la heróica defensa que la raza blanca, la mestiza y la porción fiel de la maya hicieran de su existencia, y por ende de la civilización, contra las hordas aborígenes rebeldes que resolvieron el exterminio de las primeras.

Conocemos el espeluznante horror de las salvajes hecatombes de esta guerra atroz; sabemos que el maya rebelde, inflamado de pasión, se lanzó en formidable masa sobre campos y poblados, sembrando la desolación y la ruina, y que, excitado su furor por sus primeros horrorosos triunfos, avanzó con indomable coraje hasta nuestra propia capital, en cuyos linderos hubo de contener su empuje el heróico esfuerzo de los soldados de la civilización, que en épicos combates comenzaron desde entonces la reconquista de nuestro territorio. ¿Y era posible, entre las calamidades de esta dilatada y encarnizada lucha, realizar grandes progresos sociales?

Si recordamos que en este país, aun disfrutando normalmente de los beneficios de la paz, apenas pudo en tiempos anteriores la actividad de sus hijos extraer de su suelo el necesario sustento; que jamás logró por la estimación de sus valores territoriales o por la acumulación de reservas determinar en sus finanzas mediana prosperidad económica, fácilmente se comprenderá que, en las circunstancias extraordinarias apuntadas, la pobreza normal convirtiérase en desesperante miseria, y que siendo problemática aun la existencia, era imposible todo social progreso en los momentos críticos, y muy difíciles en las intermitencias pacíficas de esta época luctuosa.

En los momentos más agudos de ella, cuando para subsistir no contaba el soldado con otro alimento que el que podía arrebatar al enemigo; cuando ancianos, mujeres y niños emigraban del Estado en desesperada indigencia; cuando la población total de la península había sido diezmada y más de la mitad de su territorio ocupado por las hordas mayas, ofrecía a la muda contemplación del cielo, el doloroso espectáculo de las ciudades y pueblos incendiados y las insepultas osamentas de sus moradores, que murieran cruelmente asesinados o valientemente combatiendo. En estas circunstancias y en el período subsiguiente de la reconquista del territorio, los hijos de Yucatán, poco expertos hasta entonces en las artes de la guerra y desconocedores de las hondas perturbaciones y de las dolorosas angustias de las grandes calamidades públicas, supieron encontrar en su propia desesperación y en sus nativas virtudes, inagotables energías para resistir y conjurar el mal. En los diarios combates tuvo ocasión propicia de fortificar su espíritu en el continuado ejercicio de virtudes guerreras, así como en la práctica solución de los problemas económicos y humanitarios, suscitados por la adversidad, pudo también aleccionar su entendimiento y disciplinar su vuluntad en las severas enseñanzas de patriótica sabiduría. Y por esto, porque consideramos que la más alta ciencia es la del bien obrar y el arte más sublime el de forjar el carácter con-



PERSONAJES



† D. Francisco Alvarez Galán
Comerciante



† D. Juan Antonio Urcelay
Fundador de la Fábrica de Hilados
«La Constancia»



† D. José M. Ponce
Comerciante



† D. José Jesús Palma
Comerciante



Ilmo. Sr. D. Martín Fritschler y Córdoba
Primer Arzobispo de Yucatán



† D. Isidro Mendicuti Rivas
Comerciante



† D. Rafael Otero Dondé
Comerciante



† D. Jacinto Lizarraga
Comerciante



† D. Gumersindo Ceballos
Comerciante

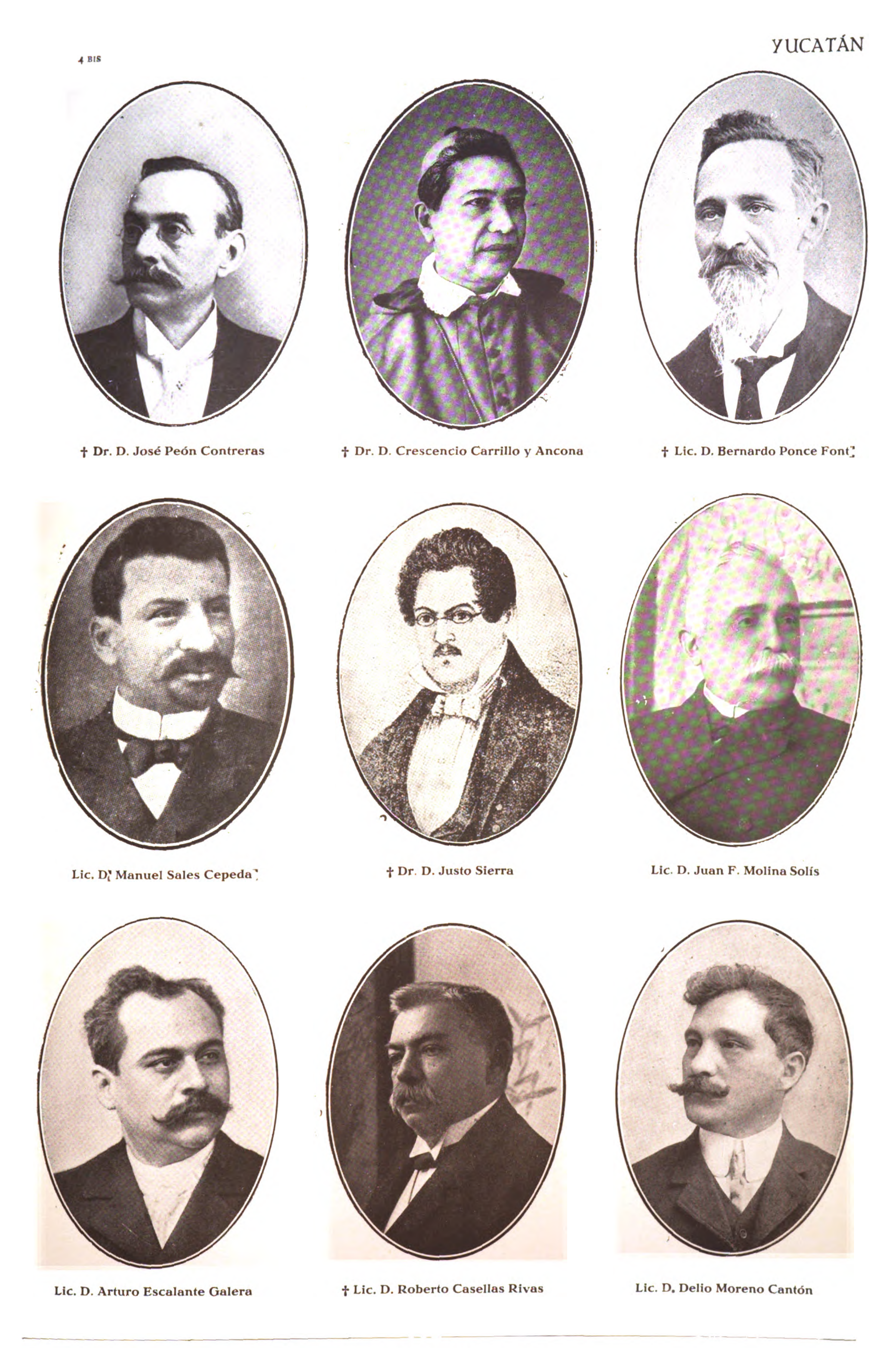
PERSONAJES YUCATECOS

forme a los más acabados modelos de virtud que la humanidad ofrece, la evocación de las grandes virtudes cívicas de nuestros próximos antepasados, al apuntar las causas históricas que desvanecen los cargos que, como hombres públicos se intentara hacerles, tiene pertinente y oportuna cabida en el asunto concreto de nuestro estudio y es ocasión de tributar a su memoria la amorosa ofrenda de nuestra filial gratitud. A los hombres de esa generación familiarizada con el dolor y la muerte, hija de una época legendariamente trágica, debe la presente con la propia existencia, los más altos ejemplos de cívica abnegación. Y nuestro reconocimiento debe ser tanto mayor al recordar que esa trabajada generación, en los momentos que le permitiera el contínuo batallar y la extrema pobreza a que la guerra la orillara, pudo cumplir con la ley del progreso marcando su paso en la historia con significativos avances en la cultura científica y literaria del país. Durante el largo período en que la guerra tanto civil como la de castas conservara con mayor o menor intensidad su fuerza perturbadora, pudo dar consistente solidez a la base de nuestro actual modesto florecimiento intelectual.

Para la mejor estimación de los avances de nuestro progreso científico y de los trabajos ejecutados con ese objeto, en los días subsiguientes a la declaración de la independencia, no obstante las adversas circunstancias apuntadas, creemos necesario reseñar los que, por la misma noble causa llevaron a cabo en la colonia sus fundadores, hasta el momento en que por el proceso natural de la evolución de los pueblos, llegó el nuestro a ser, por su separación de España, entidad autónoma. Desde los primeros días de la conquista, los españoles tuvieron en los hermanos de la orden franciscana, abnegados e inteligentes representantes de la parte moral de su atrevida empresa; estos religiosos supieron ponerse a la altura de su misión no solamente por los esfuerzos que hicieron para hacer menos cruenta la sumisión del indio, sino por lo que hicieron por suavizar el doloroso tránsito de la civilización y costumbres patrias a las que, de grado o por fuerza, le imponían con la cruz y la espada los fieros guerreros blancos que le sojuzgaron. Verdad es que desgraciadamente, con el decurso del tiempo perdieron mucho de su evangélica pureza y de su cristiano desinterés; que la muelle vida conventual, el amor a la riqueza y otros mundanos atractivos contribuyeron de consuno a amortiguar su celo religioso y sus humanitarias virtudes; pero de todas maneras consta que los hermanos de la seráfica orden, durante la conquista y en los años inmediatos a su consumación, no solamente dieron grandes muestras de piadosa abnegación, sino que, al cumplir su misión de adoctrinar al indio, no se limitaron a iniciarlo en los misterios y dogmas de la religión, sino que quizás convencidos de la ineficacia del catecismo, sin la base de una instrucción siquiera rudimental, enseñaban a leer, escribir y contar, poniendo así a sus catecúmenos en los umbrales de la verdadera ciencia. El egoísmo de los encomenderos, fué en gran parte la causa de que esta meritoria obra, cuyos benéficos resultados no tardaron en palparse, fuera abandonada para siempre y que desde entonces, los beneficios de la instrucción primaria, en la forma rudimentaria expresada, fuera privilegio exclusivo de los niños españoles y criollos y que a los indígenas se reservara únicamente la instrucción religiosa, si así puede llamarse el aprendizaje nemónico del catecismo de Ripalta. Los franciscanos fueron también en los primeros días del coloniaje los únicos maestros de enseñanza superior o secundaria, la cual daban en su convento de San Francisco, y cuya finalidad, extensión y calidad, con poca diferencia, son las mismas en toda la época colonial, en los diferentes colegios en que impartieron esta enseñanza. Destinada a preparar a la juventud para la carrera eclesiástica, única que se profesó durante toda esa época, su extensión

se limitó en sus mejores tiempos al estudio del Latín, Filosofía escolástica, Teología y Derecho canónico; y aunque deba aceptarse que la superior cultura de los PP. Jesuítas fuera causa de que la enseñanza de estas asignaturas mejorara y aun se ampliara la instrucción a otros ramos del saber humano en los establecimientos dirigidos por ellos, siempre se conservó en éstos, así como en el Seminario Conciliar, dirigido por clérigos seculares, la misma tendencia en la educación y los mismos medios o procedimientos para desarrollar programas de estudios muy semejantes. Debemos consignar que la fama de los jesuitas como educadores, despertó en los colonos el vivo deseo de hacerles venir al país y que pudo realizar ese deseo merced a la munificente generosidad del capitán D. Martín Palomar, quien legó para la fundación de un colegio y un convento de jesuitas, terreno para construir los edificios y capital para su sostenimiento. La fundación tuvo lugar en el año de 1618, habiéndose dado al colegio el nombre de San Francisco Javier, el cual en 1624 fué elevado a la categoría de Universidad. Más tarde, en 1711, fundóse otro colegio dirigido también por los hermanos de la Compañía de Jesús, el cual debióse igualmente a la filantropía privada. Fué su fundador el presbítero D. Gaspar Güemes, y llevó el nombre de San Pedro. En 1751, merced a los esfuerzos de los beneméritos obispos Fr. Francisco de San Buenaventura de Tejada Díez de Velasco, y Fr. Ignacio de Padilla y Estrada, fué fundado en esta capital el Seminario Conciliar de San Ildefonso. Por haber llegado a ser el único en el país, después de la expulsión de los jesuitas en el reinado de Carlos III y de la clausura del convento franciscano; por su supervivencia durante algún tiempo después de la independencia nacional y por haber nutrido en él su entendimiento muchos de los hombres más notables de nuestra historia en los dos primeros tercios de la pasada centuria, este colegio que fué la representación más alta de la enseñanza científica en el coloniaje, vive todavía en el recuerdo cariñoso de los sobrevivientes que en él formaron su espíritu y en el de todos los que saben apreciar su influencia en el progreso de nuestro país.

Decimos esto, no obstante conocer el juicio severo del gran pensador yucateco D. Lorenzo de Zavala, acerca de la instrucción impartida y de los procedimientos educativos de esta institución. Pero aparte de que el nuestro se refiere a su existencia entera, es decir, hasta los años en que se conservó después de la independencia nacional, en que el aliento de la libertad y la sed de saber habíase traducido en notables adelantos en la enseñanza universitaria de este plantel, nosotros con el respeto debido a tan alta autoridad nos vamos a permitir decir algunas palabras en favor de la enseñanza del Seminario, tan duramente juzgada por uno de sus más ilustres alumnos. Dice el señor Zavala: «En los colegios se enseñaba la latinidad de la Edad Media, los Cánones y la Teología escolástica y polémica, con la que los jóvenes se llenaban la cabeza con las disputas eternas ininteligibles de la *gracia de la ciencia media*, de las *procesiones de la Trinidad,* de la *promoción física,* y demás sutilezas de escuela, ya inútiles como propias para hacer a los hombres vanos, orgullosos y disputadores sobre lo que no entienden. Lo que se llama Filosofía era un tejido de disparates sobre la *materia prima, formas silogísticas* y otras abstracciones sacadas de la filosofía aristotélica, mal comentada por los árabes. La teoría de los astros se explicaba de mala manera, para poner en horror al único sistema verdadero, que es el de Copérnico, contra el cual se lanzaron los rayos de la Inquisición y del Vaticano. Ninguna verdad útil, ningún principio, ninguna máxima capaz de inspirar sentimientos nobles o generosos se oía en aquellas escuelas del jesuitismo. Se ignoraban los nombres de los maestros de



† Dr. D. José Peón Contreras

† Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona

† Lic. D. Bernardo Ponce Font

Lic. D. Manuel Sales Cepeda

† Dr. D. Justo Sierra

Lic. D. Juan F. Molina Solís

Lic. D. Arturo Escalante Galera

† Lic. D. Roberto Casellas Rivas

Lic. D. Delio Moreno Cantón

ESCRITORES YUCATECOS

la filosofía y de la verdad, y Santo Tomás, Escoto, Belarmino, la madre Agreda, y otros escritores tan extravagantes como éstos, se ponían en manos de la juventud, que desconocía absolutamente los de Bacon de Verulamio, Newton, Galileo, Locke y Condillac. No se sabía que hubiese una ciencia llamada Economía política; los nombres de Voltaire, Volney, Rousseau, D'Alembert, etc., eran pronunciados por los maestros como los de unos mónstruos que había enviado la Providencia para probar a los justos». Nosotros, sin dejar de reconocer que la parquedad de conocimientos inculcados, su exclusivismo absoluto, los errores científicos aceptados en aquellos dichosos tiempos, así como el método educativo fueran en conjunto causas principales del atraso intelectual de la colonia, aun con relación a la época en que existió, creemos, sin embargo, que el ejercicio del entendimiento que supone el conocimiento teórico y práctico de la dialéctica peripatética aun no desterrada de las escuelas modernas para gloria de Aristóteles su genial inventor: la gimnasia intelectual requerida para sustentar y combatir en las polémicas escolares y la no escasa que demanda el conocimiento profundo de la sintáxis latina, constituyen, salvas sus exageraciones, prodigioso instrumento de desarrollo y de vigorización de la inteligencia que capacita con la fuerza adquirida a penetrar después, sin grandes dificultades, en las profundas lucubraciones de las ciencias especulativas, así como para llegar a la mayor posesión de las verdades aceptadas por las prácticas o para solucionar o despejar las incógnitas de sus problemas. Esto quizá explique que, espíritus superiores como el de D. Pablo Moreno, hubieran llegado, sin otro auxilio que el de esos conocimientos, a romper las ligaduras que les sujetaban y hubieran podido volar desembarazadamente en las serenas y libres regiones del pensamiento. Y es también la razón porque, los estudiantes del Seminario, cuando por el inevitable esparcimiento y propagación de las ideas pudieron respirar las que flotaban en el ambiente intelectual de fines del siglo XVIII y principios del siguiente, sus inteligencias adiestradas y vigorizadas por los estudios escolásticos, se asimilaron fácilmente las nuevas teorías y sus corazones educados en las máximas de la fe cristiana se inundaron en generosos sentimientos al darse cuenta de que los ideales de libertad, fraternidad e igualdad anhelados eran lejanas repercusiones de las sublimes aspiraciones del mártir del Gólgota. Y después, cuando en virtud de la promulgación de la constitución española de 1812, concedióse, con otros derechos del hombre, a todos los súbditos de la corona, el de la libertad de imprenta y en esta virtud libros y periódicos antes sometidos a la más rigurosa censura, empezaron a introducirse libremente en la península, se vió que en un momento el mismo ilustre Zavala y sus distinguidos compañeros eleváronse a tan grande altura por su ilustración y fuerza de pensamiento que, hasta hoy, son admirados los escritos de aquellos noveles literatos, que dieran tanto impulso a nuestra cultura con sus brillantes producciones publicadas en los primeros periódicos que entonces circularon en la colonia.

Creemos inútil insistir en que sin la preparación del claustro universitario, hubiera sido imposible a esa intrépida juventud, que tanto influyera con su inteligente labor a la fácil emancipación de la colonia, hacer el milagro de improvisar la resistente solidez de su argumentación, en la que ostentaran la pujanza de su talento y la belleza y bondad sus ideas. Mas, para completar nuestro juicio acerca de esta enseñanza debemos de decir que, si con sólo ella pueden excepcionales inteligencias dar muestra de su grandeza, en cambio, los intelectos medianos se extravían fácilmente en la tortuosa senda de estéril ergotismo, si es que no se asfixian, faltos de vitales elementos del espíritu, en las sombras de la ignorancia, en tanto que alimentada la razón desde sus pri-

meros vuelos por el fortificante jugo de la ciencia, la mediocridad misma adquiere vigorosa consistencia, el talento tiene destellos de genio y éste alcanza su suprema excelsitud.

Pasemos a consignar la producción intelectual de esta época. Es tan exígua la debida a los criollos y a los indígenas que ella, mejor que cualquier razonamiento, es la palmaria comprobación de la parte desfavorable de nuestro juicio respecto de la instrucción impartida en la colonia.

De la prolija enumeración que el P. Cogolludo hace de los escritores que en esa época florecieron, algunos de ellos de mérito indiscutible, únicamente fueron criollos Fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa, quien dejó escrita una obra de la cual se han hecho varias ediciones tituladas: *Arte del idioma maya reducido a sucintas reglas y semilexicón yucateco.* El Pbro. D. Pedro Sánchez de Aguilar, que dejó como recuerdo su *Informe contra idolorum cultores,* conservado por los fragmentos que de él inserta Cogolludo en su historia, y D. Justo Sierra en «El Fénix», y además una *Memoria de los primeros conquistadores,* de la cual no se tiene otra noticia que la que el mismo autor consigna en su obra anterior. Este escritor aunque fué como ya dijimos criollo, su educación la recibió en México. Según el historiador D. Eligio Ancona, era el señor Sánchez, por su estilo, superior a Landa. Otro criollo notable por su ilustración y la independencia de su criterio, fué el P. D. José Nicolás de Lara, quien figura en la segunda mitad del siglo XVIII y a quien se atribuyen unos *Apuntes sobre sucesos importantes de la península.* Hemos citado también con satisfacción, como uno de los resultados más significativos de la instrucción dada a los indios por los PP. Franciscanos, en los primeros días de la colonia, el nombre de Gaspar Antonio Xiu, nieto del cacique de Maní. Este descendiente puro de los mayas llegó a adquirir toda la instrucción de la época, fué maestro de latinidad e intérprete de su lengua nativa en la secretaría del Gobernador de la colonia, y escribió hacia el año 82 del siglo XVI, una relación sobre los usos y costumbres de los mayas antes de su conversión al cristianismo.

Fuera de las escasas personalidades mencionadas que recibieron su instrucción en los establecimientos docentes de la colonia, todos los demás que figuran en nuestra historia como autores, fueron monjes o clérigos, seglares educados en Europa. Sus obras están casi todas dedicadas a lexicología y asuntos históricos peninsulares. Y entre las que han podido salvarse de perderse o quedar sepultadas en desconocidos archivos o bibliotecas, que fué la suerte de su mayor parte, algunas hay a las cuales la crítica reconoce grande mérito intrínseco y el de haber servido de fuentes en donde han bebido los historiadores y lexicólogos contemporáneos. Sin aventurar nosotros juicio sobre las lexicológicas existentes, nos complacemos en consignarlos, así como los nombres de autores de obras desgraciadamente perdidas.

Entre estas últimas figura la de Fr. Diego de Landa, titulada: *Arte perfeccionado de la lengua maya;* de Alonso de Solana, su *Vocabulario* de la misma; de Fr. Julián de Cuartas, *Arte abreviado de lengua maya;* de Fr. Antonio de Ciudad Real, quien tardó cuarenta años en escribir los seis volúmenes de su *Calepino de la lengua maya o yucateca.* A este autor le llama Cogolludo respetuosamente maestro. De Fr. Juan de Acevedo, su *Arte de la lengua maya;* de Fr. Luis Vidales, su *Sintáxis* del mismo idioma, y un *Vocabulario hispano-maya y maya-hispano.* Fr. Juan Coronel fué autor de la obra de este género de mayor reputación, la cual sirvió de texto en el convento de S. Francisco, titulada: *Gramática de la lengua maya;* Fr. Andrés de Avendaño escribió una *Gramática para aprender la lengua maya* y un *Diccionario* de



D. Carlos R. Menéndez



Lic. D. Miguel Rivero Trava



Lic. D. Francisco Cantón Rosado



D. Eulogio Palma y Palma



† D. Fernando Juanes G. Gutiérrez



D. Luis Rosado Vega



Lic. D. José M. Valdés Acosta



† D. Felipe Salazar Avila



D. Arturo Peón Cisneros

ESCRITORES YUCATECOS

la misma lengua. Las que afortunadamente pudieron salvarse son: *Arte de la lengua maya* compuesta por Fr. Gabriel de San Buenaventura, y la ya citada del escritor criollo Fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa. Además de estas obras encaminadas principalmente a instruir a los monjes y seglares en la lengua de los indios, existen de carácter religioso, compuestas o traducidas al idioma maya con el objeto de instruir a los indios en el cristianismo. Entre las de carácter histórico conservadas o de que se tiene noticia cierta, el historiador D. Eligio Ancona menciona nombres de autores y obras que siguen: El P. Lorenzo de Bienvenida, de cuya obra se sabe por los fragmentos que de ella copia el abate Brasseur de Bourbourg, es de carácter más arqueológico que histórico. Describe en 1546 los monumentos y construcciones mayas que más le impresionaron en la península. Unicamente por la mención que el historiador Cogolludo hace de ella se tiene noticia de una relación acerca de asuntos yucatecos, escrita en 1637 por el Bachiller de Valencia; obra de importancia a juzgar por las referencias del citado Cogolludo. Por el insigne Brasseur sabemos que Fr. Bernardo de Lizama escribió en el siglo xvii un *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal, historia de Yucatán y su conquista espiritual.* Se conocen de ella las páginas que el mismo Brasseur inserta en su *Colección de documentos para el estudio de las antigüedades americanas.* Entre las que afortunadamente se han salvado de desaparecer o permanecer eternamente ignoradas, están las muy conocidas y celebradas de los historiadores Fr. Diego de Landa, y Fr. Diego López Cogolludo, tituladas respectivamente: *Relación de las cosas de Yucatán* é *Historia de Yucatán.* Estas obras no obstante las arideces del estilo y de graves defectos de fondo de que adolecen, son de un valor inestimable por haber sido la fuente común en que han abrevado nuestros modernos historiadores, y porque aparte de esos lunares, es evidente que en la del Sr. Landa brilla fina y penetrante observación y no escasa crítica histórica, y en la del Sr. Cogolludo, copiosa acumulación de datos interesantes e ingénua sencillez en la exposición de hechos y crítica, algunas veces infantilmente candorosa, pero siempre bien intencionada.

Además de esta clase de producciones, la historia nos conserva acerca de esa época la noticia de dos obras de botánica tituladas, una, *Diccionario hispano-maya* y *maya-hispano, médico y botánico regional,* y la otra, *Diccionario botánico y médico de Yucatán,* cuyos autores fueron respectivamente los frailes franciscanos Gabriel de San Buenaventura, y Andrés de Avendaño; y consérvase otra acerca del mismo orden de conocimientos, titulada: *Descripción de las plantas indígenas de Yucatán,* de autor desconocido, pero que se ha atribuído, sin razón, a un médico italiano que a principios del siglo xviii se radicó en la península, y que murió en Valladolid a una avanzada edad en el año 70 de esa centuria: Geovani Francesco Mayoli, fué el nombre de este hombre de ciencia, conocido tradicionalmente por el *Judío.*

Y en los albores del siglo xix o sea en los últimos años del coloniaje, cuando, a pesar de todas las cortapisas y restricciones, sentíase en la mentalidad colonial la influencia de la invasora corriente de nuevas ideas venidas del Viejo Mundo, diéronse a luz, acerca de estadística peninsular, obras de gran importancia que hasta nuestros días son consultadas y estudiadas con provecho. Fué el autor de la primera, escrita en 1811, D. Pedro Manuel de Regil, y lleva por título: *Memoria instructiva sobre el comercio general de la península de Yucatán, y particular del puerto de Campeche.* La otra obra debida a la pluma de D. Policarpo Antonio de Echánove, ministro de la Real hacienda de la provincia, con el título de *Cuadro estadístico de Yucatán,* fué escrita en 1814. Para dar una idea de la importancia de esta obra, creemos pertinente

dar a conocer los títulos de las secciones en que el cuadro está dividido: I. Situación geográfica de la península. II. Hidrografía. III. Población. IV. Comercio. V. Artes y manufacturas. VI. Fuerza militar. VII. Hacienda pública. VIII. Clases de elaboración. IX. Producciones. X. Estado eclesiástico. Debemos hacer notar, respecto de esta obra, que la cultura intelectual que ella revela, no dice nada en favor de la colonia, toda vez que su autor, el Sr. Echánove, era nativo de la peninsula española y en ella había recibido su instrucción; sin embargo, hemos creído un deber consignarla, consecuentes con nuestro propósito de señalar las fuentes de nuestro saber actual y por hacer merecido honor a los fundadores de nuestra estadística regional, títulos que legítimamente corresponden a los Sres. Regil y Echánove.

Pertenecen también a la época colonial las primeras publicaciones periodísticas que se hicieron en la península, las cuales merecen especial recordación, no solamente porque en ellas puede estudiarse el nivel intelectual del país en el momento de su aparición, sino porque esas hojas en las que vive aún el pensamiento de muy distinguidas personalidades de nuestra historia, desempeñaron en los albores del siglo XIX el importante papel de haber infiltrado en el corazón y en el cerebro de la aletargada conciencia colonial, los primeros sentimientos e ideas en favor de una patria nueva y del disfrute en ella de los derechos inherentes a la humanidad. La clase intelectual que, a favor de la liberal constitución española de 1812, pudo exteriorizar en esos periódicos sus ideales y mostrar el temple de sus energías, preparábase así desde las postrimerías del siglo anterior, al desempeño de las funciones que le estaban reservadas. Menos tamizada por la crítica inquisitorial la introducción de libros y periódicos, éstos difundían ya con verdades científicas indiscutibles, teorías de toda clase, en las cuales palpitaban las modernas aspiraciones y tendencias de la humanidad. Poblóse la juvenil mentalidad de novedosas doctrinas, y a su influjo despertaron en su voluntad conatos libertarios y patrióticos anhelos de un pronto y definitivo mejoramiento social. La feliz disposición de esta inteligente juventud para aceptar las nuevas ideas y su ardiente entusiasmo patriótico debe igualmente referirse, como efecto que reconoce de causas, a una que fuera muy principal en este fenómeno del espíritu de aquella juventud. El Sr. D. Pablo Moreno, pensador de excepcional clarividencia, había ocupado en el Seminario por aquellos días la cátedra de Filosofía, y como había llegado, sin otro auxilio que su propia meditación, a las más avanzadas conclusiones en filosofía especulativa, y en la práctica desdeñaba desde la altura de su sabiduría las rutinas consagradas por la época, al par que condenaba con la severidad de su recto criterio los inveterados abusos y tortuosos procedimientos; no podía menos semejante maestro, que sabía expresar sus convicciones y la encendida llama de sus ideales, representaciones del bien y de la verdad en las formas de la más sólida argumentación, que comunicar a sus discípulos y amigos que le admiraban y amaban, su excepticismo respecto de cierto orden de ideas y sus sinceras convicciones respecto de otras. Y así fué que todos los que habían bebido en esta fuente, atraídos por la semejanza de aspiraciones, por el amor al estudio y principalmente por idéntico móvil humanitario y patriótico, uniéronse en memorable asociación en la sacristía de la iglesia de San Juan Bautista de esta ciudad, asociación que fué después verdadero club político, en cuyo seno vibraron los primeros discursos de este carácter y de donde salieron para circular, manuscritos, trabajos de la misma índole.

Un año después del otorgamiento de los derechos concedidos por la constitución de Cádiz, que entre otros, consignó el de la libertad de imprenta, D. Francisco Bates,



Lic. D. Tomás Aznar Rivas



Lic. D. José Trava Rendón



Lic. D. Julián Aznar



Lic. D. Angel Just Lloret



Lic. D. Gonzalo Cámara
Iniciador y Presidente de la «Liga de Acción Social»



Lic. D. Tomás Castellanos Acevedo



Lic. D. Emilio García Fajardo



Lic. D. Ignacio Ancona Orruytiner



Lic. D. Alfonso M. Alonzo

PROFESIONISTAS DISTINGUIDOS

uno de los más entusiastas e inteligentes miembros de la Asociación Sanjuanista, hizo venir al país la primera imprenta, en la cual se imprimió «El Aristarco», órgano oficial de la sociedad y el primero que vió la luz en la península. En ese periódico, en «El Misceláneo» y otros que después se publicaron, de tendencias libertadoras o de opuestas aspiraciones, está fielmente reflejado, como ya expresamos, el nivel a que había llegado el pensamiento de esos históricos monumentos. El venerable P. Vicente Velázquez, que fuera el alma de la agrupación Sanjuanista, es, por la exaltación y originalidad de sus ideas y la generosa orientación de sus sentimientos, la genuina representación del pensamiento liberal en la colonia.

Este pensamiento se tradujo y brilló, tomando cuerpo y dirección más clara y definida, en los discursos y en los escritos del joven D. Lorenzo de Zavala, ardiente propagandista y profundo pensador, que imprimió a «El Aristarco» el tono imponente de su gravedad reflexiva. Al lado de este escritor, cuyo talento superior hizo que se le considerara, a pesar de su juventud, como director intelectual, otros jóvenes escritores, menos conspícuos, pero no menos apasionados de la libertad y del progreso, como el P. Jiménez Solís, el ya mencionado D. Francisco Bates, D. Pedro Almeida y otros, compartieron con él el honor de haber sido los primeros en hacer sentir en el país el peso de la oposición sólidamente razonada. Debe decirse, para gloria de esta falange de patriotas presidida por el P. Velázquez, que su sincero entusiasmo, puesto al servicio de la propaganda en favor de sus ideas liberales, contribuyó eficazmente a unificar las voluntades en el pensamiento de nuestra emancipación, por lo que ésta pudo hacerse tranquilamente, como el natural y fácil desprendimiento de maduro fruto del tronco que lo sustentara.

Y más tarde, cuando dueños de nuestros destinos patrios, los hombres de esa generación y sus inmediatos sucesores en la escena pública, hubieron de imprimir el sello de su propia personalidad, ostentose claramente en este terreno con los viciosos atavismos y deficiencias de educación cívica, la parte noble y elevada del carácter étnico nacional.

Hemos cumplido con el deber de examinar el legado científico que nos transmitieron nuestros antepasados españoles, y los primeros brotes del pensamiento nacional cuando todavía la patria mexicana era una aspiración, pero debemos consignar, para los que miran con desdén ese modesto legado que, si se considera que en todo el largo período de la dominación española, el espíritu tuvo como únicas fuentes de ciencia, las que enumera el Sr. Zavala, y que el Santo Oficio persiguió siempre encarnizadamente la introducción de cualquier libro o periódico que pudiera contaminar la inmaculada ortodoxia de los fieles súbditos de sus católicas majestades, no debe sorprender, sino admirarse debe, cómo nuestros antepasados, sin la protección de la corona, pues jamás ésta dispuso del real tesoro en favor de la instrucción, a pesar de todo esto y del ambiente intelectual de la época, pudieron hacer algo muy apreciable por la cultura superior de los habitantes de la colonia y por ende de sus futuros progresos.

Las mismas causas enumeradas y la monotonía de la vida en la colonia fueron las que impidieron en ella el florecimiento del arte, pues en toda esa época, como si la naturaleza hubiese ocultado el encanto de sus galas o del corazón hubiese desaparecido los sentimientos generadores de la creación artística, la mentalidad colonial nunca expresó en los acentos de la lira, ni en ninguna otra forma, su visión interna de la belleza, ni los íntimos arrobamientos de su alma.

* * *

El temor de dar a este estudio mayor extensión de la que le corresponde en este libro, nos impide consagrar al examen de nuestros adelantos científicos y artísticos, en las primeras cuatro décadas de nuestra vida independiente, toda la amplitud y preferente atención, que por la viva simpatía que nos inspira esa heróica generación deseamos consagrarles y que por la verdad y trascendencia de esos adelantos merecen indiscutiblemente. Mas como quiera que, los hombres y los hechos de esa generación, que avanzara en el camino de nuestro progreso, entre el fragor de los combates y el espantable horror de las legendarias calamidades públicas, están ya juzgados por escritores de reconocida autoridad, los apuntes que vamos a consignar y las breves consideraciones que haremos acerca de hombres y hechos influyentes en el desarrollo de nuestra mentalidad, sólo servirán para no interrumpir nuestra exposición y no romper el enlace de los sucesos históricos.

Fué, como ya hemos dicho, la constitución española de 1812, la aurora de nuestras libertades públicas, y fueron éstas, indudablemente, factores del movimiento ascensional de las ideas hacia más firmes y definitivas conquistas. El ejercicio de los derechos consignados en aquel célebre código, avivó el sentimiento de la libertad y la palabra de los grandes oradores españoles en las asambleas, en que se discutieron sus preceptos, inflamaron el corazón de nuestros incipientes hombres públicos, despertando en ellos la mágica palabra Patria, amorosamente pronunciada por esos oradores, el desconocido sentimiento, la nueva aspiración de gozar en el suelo nativo, a la sombra de la bandera propia de los beneficios de la libertad. Este sentimiento comunicó nuevas energías a nuestros pensadores y patriotas y estimuló su actividad, que no amenguó sino acrecentó la reacción absolutista de Fernando VII, quien desgarrara despiadadamente la regeneradora ley fundamental que sus fieles súbditos se habían dado. Entonces más que nunca se sintió la necesidad de nuestra emancipación y el deseo de ver por ella brillar en los horizontes de la patria el sol de la libertad. Y el día feliz llegó y con él empezó nuestra responsabilidad como entidad independiente y autónoma.

No nos corresponde exponer y analizar todas las consecuencias que en el país produjera el hecho glorioso de la emancipación; mas por lo que concierne a nuestro objeto debemos manifestar que, poseídos los hombres de esa época de sincero amor patrio e instruídos ya, muchos de ellos, con las revelaciones de la ciencia y en los redentores principios de la democracia, no podían menos que reflejar en sus hechos sus aspiraciones ideales, tendentes a hacer efectivos esos principios con la difusión y mejoramiento de la instrucción pública, a la cual dedicaron desde los primeros días preferente atención. Demuestra palmariamente el celo de nuestros hombres públicos, por la causa de la instrucción popular, el hecho de haber consagrado en nuestro primer Código político local, expedido por el Congreso constituyente el 6 de Abril de 1825, una sección entera a este ramo de la Administración. En esa histórica constitución, la primera que el Estado se diera para su régimen interior, decretó la fundación de escuelas de primeras letras en todos los pueblos del Estado y el establecimiento de escuelas superiores para la instrucción de la juventud en las ciencias y en las bellas artes. Antes de esta prescripción constitucional, en los años de 1823 y 24, la Asamblea legislativa había creado sucesivamente las cátedras de Derecho constitucional o político, de Derecho natural y de Derecho civil, y teniendo en cuenta la falta de profeso-



Lic. D. Agustín Monsreal Gómez
Director de la Escuela de Jurisprudencia



Lic. D. Pascual Evia
Juez de Distrito



Lic. D. Pedro Rubio Mendoza



Lic. D. Francisco Martínez de Arredondo



† Lic. D. Joaquín Patrón Peniche



Lic. D. Miguel Losa



D. Pablo Bolio
Notario



† Lic. D. José Demetrio Molina



D. Ignacio R. Cárdenas Cantarell
Notario

PROFESIONISTAS DISTINGUIDOS

res para todos estos ramos del saber, autorizó al Ejecutivo para hacerles venir a costa del erario público, de la capital de la nación o del extranjero.

Al terminar el año de 1824, la misma asamblea, concretando su aspiración de poner la instrucción superior a la altura del rango que el país había conquistado, creó la Universidad Literaria, la cual quedó establecida en el mismo Seminario Conciliar de esta capital. La dirección de la Universidad, según disposición expresa, se confió a seglares y eclesiásticos que debían alternarse en el rectorado. Quedó desde luego establecido el estudio de las siguientes asignaturas: Gramática castellena y latina, Lógica, Ética, Física, Teología dogmática, Teología moral, Jurisprudencia civil y Jurisprudencia canónica.

No necesitamos decir más para dejar comprobada la buena voluntad y nobles ambiciones de nuestros primeros legisladores; mas como desgraciadamente el país no contaba por entonces con los recursos pecuniarios para dar a la instrucción primaria la extensión que la ley le diera ni se contaba con el personal docente indispensable, hubo de reducirse el establecimiento de escuelas de primeras letras a las poblaciones principales, con el propósito de continuar su ensanche en la medida que nuestra hacienda lo permitiera. Mas de todas maneras, es lisonjero consignar que, las escuelas de esta clase, que al cerrarse el período colonial, no excedían de cinco a seis en las ciudades de Mérida y Campeche y ninguna en todo el resto de la península, eran hacia el año de 1841, según la Memoria presentada al H. Congreso por el Secretario de Gobierno D. Joaquín García Rejón, sesenta y siete en todo el Estado, de las cuales seis se hallaban establecidas en Mérida, cinco en Campeche y cincuenta y seis en otras tantas poblaciones de las de más importancia. Y es inconcuso que, a no haber interrumpido la sublevación indígena la marcha de nuestro progreso, muy grandes conquistas hubiéranse realizado en este ramo durante los años en que todas las energías se consagraran a conjurar el peligro común. A pesar de esto, no fué escasa la labor gubernativa dedicada al perfeccionamiento y ampliación de este ramo.

En cuanto a la enseñanza superior, la mayor parte de las asignaturas que en el programa universitario se fijaran, fueron desde el día de la erección de la Universidad enseñadas en sus aulas, y el azar deparó al adelanto intelectual la fortuna inapreciable de que la asignatura de Jurisprudencia civil, que no había podido enseñarse por falta de profesor idóneo, pudiera ser encomendada a la competencia del Dr. D. Domingo López Somosa. Este notable hombre de ciencia, perseguido en España por sus ideas liberales, no obstante su carácter sacerdotal, encontró refugio en el suelo yucateco y supo corresponder a la franca hospitalidad que se le brindara y a las demostraciones de respeto y consideración que nuestra sociedad le tributó, con el empeñoso afán que desplegó en la enseñanza de esta ciencia que él poseía profundamente, y de la cual tuvo, entre sus discípulos, verdaderos maestros, que a su vez la ahondaron e ilustraron en ella sus nombres. Basta decir que nuestro genial D. Justo Sierra fué uno de sus discípulos, para significar la trascendencia que en el país tuvieron las enseñanzas del sabio Dr. Somosa.

Se habrá podido observar que, no obstante el propósito evidente que se tenía de dar a los estudios universitarios la amplitud demandada por las necesidades sociales y de ensanchar los horizontes a la noble ambición de la juventud, brindándole con el conocimiento de mayor número de ciencias, otras carreras profesionales diferentes de la eclesiástica, a que hasta entonces estuviera limitada, en el plan de estudios se notaban aun notables deficiencias, debidas, sin duda, a la dificultad de encontrar maestros

idóneos para los ramos del saber que se deseaban cultivar. Hemos visto ya, cómo pudo solucionarse la referente a los estudios jurídicos, comprendidos en el programa; otros no comprendidos en él fueron añadiéndose en el decurso del tiempo, a medida que los inconvenientes mencionados podían subsanarse. El deseo manifestado desde 1825 de establecer en la Universidad cátedras de Medicina y Cirugía, no pudo satisfacerse sino hasta el 10 de Junio de 1833, en que el sexto Congreso constitucional decretó la erección de dichas cátedras, lo que pudo llevarse a cabo merced a la circunstancia feliz de haberse establecido en Mérida un médico notable, que vino a desempeñar en nuestra historia, con respecto a la medicina, el mismo papel que en Jurisprudencia desempeñó el Dr. López Somosa.

El Dr. D. Ignacio Vado, guatemalteco de origen, después de haber estudiado en su patria la ciencia de Hipócrates, pasó a Europa a ampliar y perfeccionar sus conocimientos, para cuyo fin ingresó como alumno en la Escuela especial de esta ciencia en la capital de Francia, en donde obtuvo el título de Doctor, previos nuevos estudios, y de sufrir todas las pruebas reglamentarias de esa famosa Facultad.

Pocos años después de haberse hecho cargo de las mencionadas cátedras en la naciente escuela, los palmarios buenos resultados de la enseñanza del peritísimo galeno hubieron de convencer, aun a los más escépticos, de la eficacia de aquella enseñanza por los triunfos prácticos que sus primeros alumnos comenzaron a obtener en su difícil carrera, tanto en Cirugía como en Medecina. Y más adelante, cuando los sucesos de la guerra social hicieron tan urgente la necesidad de los servicios facultativos, los jóvenes alumnos de Vado, con humanitaria abnegación y competencia científica, pusieron en evidencia el bien inmenso que a la sociedad yucateca había prestado aquel maestro insigne, quien también mostró su filantrópica abnegación, en esos días aciagos y en las dos ocasiones en que hiciera al país su fatídica visita el terrible viajero del Ganges. El Dr. Vado no fué únicamente un médico práctico; dejó en apreciables obras doctrinarias sus acertadas observaciones personales y el copioso caudal de sus conocimientos teóricos.

Las matemáticas, que también faltaban en el programa universitario, no hubieron de ser incluidas en él sino muchos años después; pero esta importante ciencia no era desconocida por aquel entonces, gracias a las lecciones privadas que de ella diera el hábil matemático D José María Espinosa de los Monteros, desde 1820; lecciones que expensados al principio por la personal munificencia del Coronel Mariano Carrillo y Albornoz, fueron después pensionadas por el H. Ayuntamiento de esta capital. Alumnos suyos fueron los que conservaron el entusiasmo por esta ciencia y los que la transmitieron a la nueva generación. En ésta floreció D. Francisco Barbachano, quien, por la holgura de su posición social, pudo ir a buscar en el extranjero mayor ensanche a sus conocimientos y enseñar después a sus conterráneos los principios de su ciencia predilecta, acerca de la cual escribió un breve tratado que por muchos años fué el texto obligatorio de la Universidad y de los demás colegios que después se establecieron. No hemos de seguir uno a uno los pasos de la Universidad desde su creación hasta el año de 57, en que fué promulgada la Constitución de la República, originaria del Plan de Ayutla, y en la cual memorable fecha el Gobierno de Yucatán, presidido por el distinguido hombre público Lic. D. Liborio Irigoyen, en cumplimiento de lo dispuesto por la misma Carta Magna y venciendo las fuertes resistencias que la alianza de opiniones políticas y religiosas oponía, ordenó la secularización de la enseñanza y la fundación del Colegio Civil Universitario, en el propio edificio que ocupaba el Seminario

Lic. D. Jaime Tió Pérez

Lic. D. José M. Covián Zavala

Lic. D. Enrique Aznar Mendoza

Lic. D. Gustavo Arce

Lic. D. Pedro Solís Cámara

Lic. D. Gonzalo Ramírez Carrillo

Lic. D. Fernando Palma Espinosa

Lic. D. Jacinto Cuevas

Lic. D. Amado Cantón Meneses

PROFESIONISTAS DISTINGUIDOS

Conciliar de San Ildefonso. Tan trascendental paso gubernativo, que quitó la enseñanza oficial, después de tres centurias de retenerla, de manos del clero para depositarle en el elemento civil, no necesita ciertamente de nuestros comentarios, pero sí reclama la justicia atribuir este primer paso en el laicismo de la enseñanza al gobernante que tuviera el valor civil de darlo resueltamente. En cumplimiento de los preceptos constitucionales y en virtud del evidente cambio de dirección que en las inteligencias se operaba en toda la República, substituyéronse por maestros civiles los eclesiásticos, adoptáronse textos en consecuencia con las nuevas ideas, se aumentaron las asignaturas del programa y se suprimieron de él los estudios correspondientes a las ciencias eclesiásticas. Mas todos saben que esta revolución en la enseñanza fué por entonces pasajera, pues muy pronto las leyes del Imperio, impuesto por las armas francesas, habían de hacer retrogradar el camino andado, y colocar las cosas en el mismo estado que guardaban antes. Debemos también consignar, antes de presentar la labor científica y literaria de los hombres de esta época, algunos factores más que, fuera de la Universidad contribuyeron eficazmente a esa labor y en gran manera al progreso general del Estado. Sin que podamos resueltamente considerarlo como un factor de progreso o como un fruto de éste, nos complacemos en citar en primer término, la fundación en esta ciudad, el año de 1849, en los momentos en que se libraban diarios combates con los rebeldes, de una asociación, con la protección oficial, cuya índole y tendencias son indicios claros del grado de cultura alcanzado en esa época y del sentimiento patriótico de sus fundadores y organizadores. Por su breve duración, lo cual era de esperarse, dados los momentos en que naciera, «La Academia de Ciencias y Literatura» no llegó a desarrollar en la práctica, en toda su amplitud, el pensamiento que inspirara su fundación, por eso es que hemos vacilado en atribuirle efectividad en nuestro progreso, pero teniendo en cuenta que el pensamiento precede a la acción y que generalmente los grandes hechos no son sino el reflejo de las grandes ideas, quizás debamos atribuir a esta sociedad de intelectuales y patriotas la eficacia intrínseca de sus elevados propósitos, los cuales tenían el triple objeto de procurar el adelanto de los asociados, el de estimular el trabajo intelectual, y propagar la instrucción. Obligáronse, para el logro de los primeros puntos del programa, los veinte y cuatro socios de que constaba la Academia, a presentar anualmente un trabajo científico o literario, y en cuanto al tercero concibieron el plan de estudios superiores más completo hasta entonces, en el cual incluyeron además de las asignaturas aceptadas por la Universidad, el estudio de Retórica, Teneduría de libros, Geografía, Historia, Matemáticas, Astronomía, Dibujo, Música e Idiomas extranjeros. Hemos indicado que esta asociación tuvo la protección del gobierno, quien cedió para su instalación el edificio del antiguo colegio de San Pedro y dotó de los fondos públicos las cátedras de Matemáticas y Dibujo. Los socios se comprometieron a distribuirse el desempeño de las cátedras, las cuales serían costeadas por los alumnos. Con este programa, y con el aplauso de todos, tuvo lugar la solemne fundación de la Academia el 6 de Mayo del año supradicho. Fué efímera, como hemos expresado, la existencia de este Instituto, pero aparte de lo que su sola creación significa, el hecho de haber sido con posterioridad adoptado el plan de estudios presentado por sus fundadores demuestra que algo permanente dejó en nuestra vida intelectual.

También debemos hacer mención de dos personalidades de alta significación científica que dejaron en nuestra historia huella indeleble de su paso; nos referimos a los Sres. D. Joaquín Dondé Ibarra, y a D. Ignacio Honorato Magaloni. En las ciencias na-

turales, el primero, puede decirse con justicia, que desempeñó la misma importante función que representaron en nuestra formación mental, Espinosa de los Monteros, en las ciencias exactas, López Somosa, en la jurídica, y Vado, en la Medicina. Nacido en Campeche, hizo sus primeros estudios en esa ciudad, y los profesionales de Farmacia en Puebla; con el grado obtenido pasó a la Metrópoli, en cuya Escuela se graduó otra vez, después de nuevos estudios. Establecido en Mérida en 1833, abrió una cátedra de Farmacia, y desde entonces hasta su fallecimiento acaecido el año de 1875, fué el maestro de todos los aficionados a esta ciencia y el propagador entusiasta y abnegado de las ciencias naturales en general. El Sr. Dondé es una de esas raras personalidades científicas mexicanas cuyos meritorios trabajos han sido acogidos con aplauso en el extranjero, y cuyo esclarecido nombre vive gratamente en el recuerdo de nuestra sociedad.

Del sabio italiano Sr. Magaloni, podemos decir, que retenido en nuestros lares por los dulces lazos del amor, fué en nuestro país eminente propulsor de las aspiraciones en materia de enseñanza. Literato, políglota, versado en las ciencias exactas y de observación, este peregrino que, en cualquiera parte del mundo hubiera sido un hombre distinguido por su instrucción y por sus importantes obras, resolvió, por la causa indicada, radicarse en la península, y con el ánimo de establecer un colegio en Campeche, ciudad donde desembarcó de tránsito, y en donde conoció a la bella y distinguida señorita que fuera después su ejemplar esposa, se sometió a un examen general, cuyo sínodo lo compusieron D. Justo Sierra, D. José María Regil y D. Pantaleón Barrera. Este respetable jurado, con visión profética consignó en el acta de examen esta expresiva declaración: «El sínodo juzga unánimemente que la llegada de este extranjero es una ventaja verdadera para nuestro país».

El vaticinio se cumplió. Comunicó a la enseñanza el impulso de su generoso entusiasmo y el de la ciencia que poseía y desde entonces se ampliaron prácticamente sus horizontes, en cuanto a la cantidad y calidad de conocimientos que una buena enseñanza superior requería, como fué la que impartió el Sr. Magaloni en el colegio que fundó en esta ciudad el año de 1850.

No debemos pasar en silencio que antes del Sr. Magaloni, D. Manuel Casares Lanzos, profesor español de reconocido mérito, fundó en Mérida una escuela que ha dejado también muy gratos recuerdos.

Quizás algunos hechos más, como la fundación de otras escuelas privadas que prestaron importantes servicios a la causa de la instrucción, y los nombres de sus fundadores, debería citarse aquí; mas siendo nuestro propósito consignar tan sólo los hechos que deban considerarse como antecedentes necesarios de nuestros ulteriores progresos y los nombres de las personas que hayan influído de la misma manera, o hayan acrecentado con su labor el acerbo de nuestra producción científica y artística, omitimos entrar en más minuciosos detalles, y con lo expuesto y con dejar consignado el importante hecho de haberse fundado en esta época la primera escuela para niñas que en el país existiera, creemos haber dejado descubiertos los cimientos sobre los que se levanta nuestra actual cultura y sobre los cuales, la generación que los pusiera edificó el propio monumento de su producción intelectual que pasamos a reseñar. En esta exposición consideramos cerrada en 1862, la época iniciada con la declaración de nuestra independencia, y aunque muchos de los literatos y hombres de ciencia de quienes nos vamos a ocupar, figuran en esta época y en la siguiente, para evitar cansadas repeticiones, al hablar de ellos nos referimos a sus obras escritas con posterioridad.



Lic. D. Angel Salazar Arjona



Lic. D. José D. Aranda Arceo



Lic. D. Fernando Cervera Monsreal



Lic. D. Vicente [illegible] Alonso

PROFESIONISTAS

Lic. D. Angel Salazar Arjona

Lic. D. Tomás Avila López

Lic. D. Eduardo Cámara Milán

Lic. D. José D. Aranda Arceo

Lic. D. Loevigildo Díaz

Lic. D. Tomás Rendón

Lic. D. Fernando Cervera Monsreal

Lic. D. Vicente Méndez Alonso

Lic. D. Felipe Mézquita G.

PROFESIONISTAS DISTINGUIDOS

Abren este período de nuestra historia dos hombres eminentes, cuya potencia intelectual y grandes energías de espíritu los hacen figurar en primera línea en la historia general de la República. No necesitamos decir que nos referimos a D. Andrés Quintana Roo, y a D. Lorenzo de Zavala. El primero abandonó, aún adolescente, el hogar paterno. Apenas terminados sus estudios en nuestro viejo seminario, fué a la capital del virreinato en busca de más dilatados horizontes a sus ambiciones. Llegó a gran altura en el saber, que supo infiltrar en sus escritos, castizos y profundos y que se traslucen en sus hermosas producciones poéticas. Y cuando el patriotismo hízole abrazar la causa de la rebelión contra la dominación española, el gran Morelos tuvo en él un fiel y valiente compañero y un docto consultor; y es motivo de orgullo nuestro ver calzada con su firma, como Vicepresidente del Congreso de Chilpancingo, el Acta de nuestra Independencia Nacional, que encierra los gérmenes de nuestra Constitución Política.

También fué a buscar a México D. Lorenzo de Zavala, un teatro más vasto y más adecuado a su genio político; triunfó su ambición, llegó a las altas cumbres del poder y de la gloria. Fué, como gobernante, trabajador inteligente e incansable; hizo el bien y después... quién sabe! Pero de todas maneras, ya que, cuando se habla de sus errores, jamás deja de anteponerse a su nombre su origen yucateco, que nos sea permitido enorgullecernos de sus buenos hechos y de su inestimable labor de publicista. Su *Ensayo histórico sobre las revoluciones de México,* su *Viaje a los Estados Unidos* y todo lo que escribió desde su más temprana juventud basta para que siempre sea Zavala considerado como uno de los primeros pensadores mexicanos.

La poesía lírica que, como hemos visto, permaneciera muda durante todo el coloniaje, cual si desdeñara entonar sus cantos entre nocturnas lobregueces, no bien hubo brillado en los horizontes patrios el sol vivificante de la libertad, cuando el acento épico que vibrara en la lira de Quintana Roo, allá en la Metrópoli, respondió aquí, en la península, nuestro primer poeta lírico D. Wenceslao Alpuche, con las bien entonadas y fáciles estrofas en que exhaló las sentidas emanaciones de su alma soñadora.

Mas por muy grande que sea la significación literaria de estas tres personalidades, y alto el valor mental de los dos primeros, como hombres de ciencia y de elevada posición social, su personal influencia, si fué grande en la marcha general de la nación, por la misma causa, fué débil en el progreso particular de este Estado, del cual, como sabemos, vivieron siempre ausentes; y en cuanto al Sr. Alpuche, si indudablemente sus triunfos de poeta debieron de servir de noble emulación a sus contemporáneos y por esta causa de adelantamiento, no lo fué por la influencia directa de su acción personal dirigida voluntariamente a ese objeto. Esta acción consciente y eficaz la tuvo, sin duda alguna, D. Justo Sierra. Por esta razón y por lo que cuantitiva y cualitivamente vale su labor literaria y científica, la posteridad le ha otorgado el merecido título de padre de la literatura yucateca. El primer período genuinamente literario fundado por él en la ciudad de Campeche en 1841, marca en nuestros anales la fecha memorable del nacimiento de nuestra literatura local. Causas de carácter político hicieron que «El Museo Yucateco», que fuera el título de esta publicación, desapareciera pronto de la arena periodística, pero la variedad de asuntos tratados en sus columnas y la competencia de que diera claras muestras la falange de jóvenes escritores agrupados al rededor de Sierra, no pudieron menos que despertar el interés y arrancar el aplauso unánime de la parte culta de nuestra sociedad, que veía con satisfacción reflejada en esa hoja volante el nivel alcanzado por su flamante juventud intelectual. No tardó ésta, in-

flamada de generosas ambiciones y alentada por el estímulo del éxito, siempre bajo la dirección del Sr. Sierra, en lanzarse otra vez al campo de la publicidad, dando a luz en esta ciudad «El Registro Yucateco», con las mismas tendencias literarias. En ambos periódicos, que son hoy inestimables joyas de nuestras bibliotecas, el Sr. Sierra y sus inteligentes colaboradores ofrecieron a sus lectores abundante y jugoso fruto de su talento enriquecido y vigorizado por el estudio. La historia, la biografía, la lingüística, la novela, la leyenda, la poesía y la crítica formaron el escogido material de sus columnas. Antes de estos periódicos, todos los que se habían publicado fueron siempre de índole política y apenas, si una que otra poesía lírica venía a suavizar el tono, casi siempre vehemente y apasionado, y muchas veces libelesco, de esas publicaciones. La austera fisonomía moral de D. Justo, en la que resplandecía a la luz de su criterio adoctrinado en la ciencia, la pura diafanidad de un alma nunca conmovida sino por las aspiraciones del bien, imprimió el sello de la más imperturbable serenidad a los periódicos que él dirigiera, entre el revuelto y enfurecido mar de las pasiones políticas. Es de admirar cómo el suave encanto de su trato afable y el atractivo de su sabiduría vincularon en torno suyo, con los lazos de la amistad y la admiración a todos los más salientes elementos intelectuales del país. La simple relación de las personas que aparecen como redactores del «Registro» y el hecho de haber todas ellas colaborado con sus escritos en esa publicación, es suficiente para juzgar de su importancia, si se tiene en cuenta el que ninguna de ellas careció de mérito y alguas dejaron en nuestra historia perdurable renombre. Vicente Calero, Manuel Barbachano, Juan Pío Pérez, Fr. Estanislao Carrillo, Gerónimo Castillo, Mariano Trujillo, José Joaquín de Torres, Rafael Carvajal, Dionisio Alcalá Galeano, Buenaventura Viró, Luis Gutiérrez, Duque de Estrada Leclere, Martín Francisco Peraza, Manuel Zapata y Zapata, Juan José Hernández, Guadalupe M. Rosado y Cipriano Arias, aparecían formando el cuerpo de redacción en unión del Sr. Sierra, y en las postrimerías de su gloriosa existencia vieron la luz en sus columnas las primicias de la labor literaria en verso y en prosa de Antonio Cisneros, Pedro Ildefonso Pérez, Fabián Carrillo y José García Morales. En la imposibilidad de ocuparnos de cada uno de estos escritores y de sus respectivas obras, no dejaremos de hacerlo respecto del mismo Sr. Sierra y de algunos de sus más eminentes contemporáneos que fueron todos colaboradores, más o menos asíduos, en sus labores periodísticas. Siempre campearon al lado de los escritos del insigne publicista, los de sus más constantes compañeros y buenos amigos, D. Vicente Calero, D. Manuel Barbachano y D. Gerónimo Castillo.

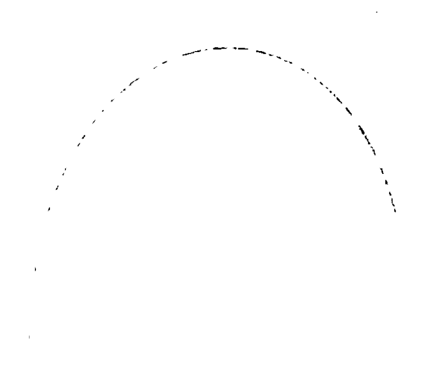
El primero, reveló siempre en sus artículos de forma sencilla pero castiza y de fondo conceptuoso, sus tendencias filosóficas y sus aspiraciones al bien procomunal.

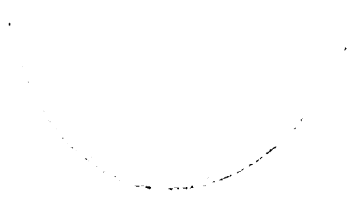
El Sr. Barbachano, es el primer escritor peninsular que haya cultivado con éxito el difícil género literario que consiste en pintar y describir las costumbres. Las nuestras, típicas por excelencia, diéronle asunto para lucir en artículos, no exentos de gracia y picaresca intención, su penetrante y fina observación. Tanto él como el Sr. Calero, encerraron más de una vez en correcta forma métrica sus gallardos pensamientos.

D. Gerónimo Castillo, que con incansable laboriosidad dió a la estampa muy juiciosos e instructivos artículos acerca de asuntos locales, publicó el primer tomo de un interesantísimo *Diccionario histórico, biográfico y monumental de Yucatán,* y una novela de costumbres titulada *Un pacto y un pleito*. Editó «El Misceláneo», interesante periódico, en el cual colaboró el inteligente e ilustrado escritor D. Gregorio Cantón. Estos tres distinguidos escritores con el Sr. Sierra a la cabeza eran, por decirlo así, los

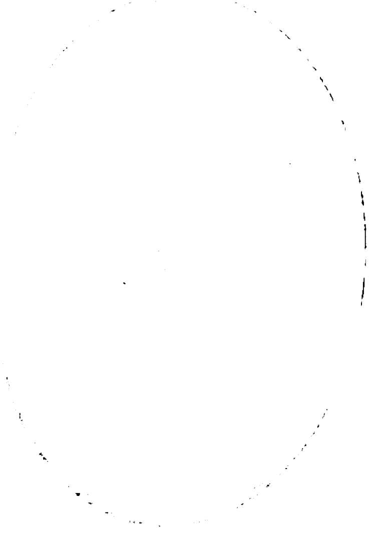


Lic. D. Roberto Castillo Rivas, jr.

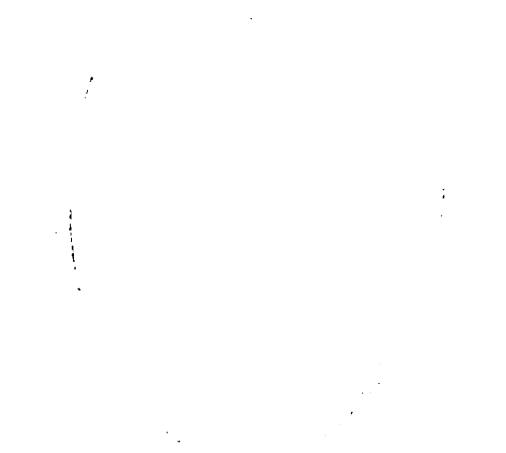




Lic. D. Gabriel Ceballos [illegible]



Lic. D. Porfirio [illegible] Vivas



Lic. D. Do[illegible]

[illegible] PENSIONIST[illegible]


Lic. D. Roberto Castillo Rivas, jr.


Lic. D. Víctor J. Manzanilla


Lic. D. Silvio Fernández Arencibia


Lic. D. Gabriel Ceballos Romero


Lic. D. Miguel Narváez Pérez


Lic. D. Maximiano Canto


Lic. D. Porfirio Sobrino Vivas


Lic. D. Domingo Berny Diego


Lic. D. Bernardo Alcocer Herrera

PROFESIONISTAS DISTINGUIDOS

representantes de la familia literaria, los que tenían directamente sobre sí la obligación de salvar el decoro de la casa. Mas ya hemos dicho que ninguno dejó de prestar su contribución de trabajo, y la variedad de estilos y de asuntos que trataron, sostuvieron siempre despierto el interés de los lectores y el favor de la pública estimación. Entre los escritores que engalanaron con sus producciones las columnas del «Registro», figuran Fr. Estanislao Carrillo y D. Juan Pío Pérez, de quienes nos será permitido ocuparnos aunque sea brevemente, siquiera por la gran notoriedad que ambos han alcanzado en nuestra historia literaria, por la calidad de sus trabajos. Muy pocos ciertamente son los del primero, los cuales aparecieron en las columnas del «Registro» con el título de *Papeles sueltos del P. Carrillo,* pero la profunda meditación que ellos revelan acerca de nuestros monumentos arqueológicos, la verdad y belleza de sus descripciones y la pureza del estilo pregonan de consuno que el P. Carrillo fué a la vez que un anticuario apasionado de la imponente grandeza del alma del pueblo que levantó esas nuestras antiguas ciudades, un concienzudo y elegante escritor.

El Sr. Pérez, tan amante como el escritor anterior de nuestras antigüedades, pero más laborioso que él, es de los publicistas mexicanos que han logrado dilatar su reputación más allá de las fronteras patrias. Su *Cronología antigua de los indios mayas,* su *Serie de épocas de la historia maya* y un *Diccionario maya-español,* son universalmente estimados por los sabios dedicados a esta clase de estudios, y figuran en puesto de honor en las mejores bibliotecas del mundo. En todas sus obras, el Sr. Pérez muéstrase infatigable investigador y crítico concienzudo; él contribuyó como ninguno en la Cronología y en la Serie de épocas mayas, a hacer luz y poner orden donde todo era sombra y confusión.

En cuanto al jefe de la agrupación, el Sr. Sierra, cual si hubiese tenido desde el principio de su carrera literaria, la clara conciencia de su ulterior alcance, la empezó modestamente sacando del polvo del olvido y evitando quizás su pérdida definitiva, importantes documentos relativos a nuestra historia; después puso mano a sus *Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevación indígena; sus probables resultados y su posible remedio.* Esta interesante obra, desgraciadamente no concluída, tuvo indudablemente, como observa justamente el Sr. Ancona, por objeto el que indica su título, pero su autor dióle tal desarrollo y abordó tantos asuntos, que escribió casi una verdadera historia de Yucatán. Por el criterio siempre sereno y recto de su autor, y por los preciosos datos que encierra, por su método, y por su estilo magistral, esta obra es la primera en su género en nuestra literatura, y por la que el señor Sierra ha sido considerado el fundador de los estudios históricos de nuestro país. Mas no fué éste el único motivo que tal título le granjeara; escribió las biografías de casi todos los obispos y gobernantes de la península, y se comprende que habiendo sido estos altos dignatarios de la iglesia y altos funcionarios públicos, los principales personajes en el desarrollo histórico de los sucesos que han tenido lugar en nuestro país, necesariamente ha tenido que hacer de indirecto modo nuestra completa historia. Además, las hermosas novelas y leyendas que fingiera su rica imaginación, son ficticias combinaciones de poética creación y vívida realidad, cuyo elemento real tomó siempre de las tradiciones o históricos recuerdos nuestros. *La Hija del Judío* y *Un año en el Hospital de San Lázaro,* celebradas novelas suyas, son acabadas pinturas cuyo lienzo y colores suministraron el suelo yucateco y la vida de sus hijos, y con estos medios la magia creadora del artista logró dar perdurable vida a hechos fugaces de la historia, pues es raro privilegio del arte comunicar vida y perdurabilidad a la realidad de la vida

misma, que sin él suele desvanecerse y perderse en su carrera en las sombras del olvido. No fueron las mencionadas obras históricas y literarias las únicas que salieron de la pluma del Dr. Sierra, además de muchos artículos periodísticos sueltos y de la soberbia traducción de la obra del sabio anticuario Mr. Stephens, sobre su viaje a Yucatán, compuso unas lecciones de Derecho marítimo internacional, y coronó su gloria de pensador y jurista poniendo los cimientos de casi toda la legislación civil actual de la República, con el proyecto del Código Civil, que hiciera por encargo del Supremo Gobierno Federal. Si se piensa en que este escritor empleó gran parte de su breve existencia en el desempeño de la judicatura, de la cual fuera Magistrado integérrimo; y que siempre fué solicitada su colaboración inteligente y activa en las cuestiones públicas, numerosas y graves en ese período histórico; que nunca fué muy grande en los países pequeños y apartados de los grandes centros de civilización el acrecentamiento del propio vigor mental debido al comercio de las ideas, y en que, muy temprano, contrajo la cruel dolencia que le llevara al sepulcro a los cuarenta y cinco años de su vida, la admiración por este hombre notable se impone a la conciencia y ésta se la tributa sincera y entusiasta.

Algo más hicieron D. Justo Sierra y sus beneméritos compañeros, algo que perdura hasta nuestros días y que forma parte de su gloria. Ellos sembraron en la conciencia yucateca el amor por el cultivo de nuestra historia, y fomentaron con su ejemplo la dedicación al estudio y la noble ambición de conquistarse por el trabajo merecida reputación.

Por todos estos merecimientos, el Dr. Sierra tiene en la conciencia social levantado el indestructible monumento de su gloria, pero la particular admiración y generoso entusiasmo del Sr. Eduardo Casares Martínez de Arredondo, interpretando el sentimiento común y rindiendo homenaje a la justicia, donó al H. Ayuntamiento de esta capital la estátua del célebre yucateco que luce en lugar de honor en el hermoso paseo «Montejo» de esta ciudad. El acto del descubrimiento de aquel bronce, imponente, más que por la solemnidad oficial, por la verdad e intensidad del sentimiento que a todos embargaba, mostró elocuentemente la veneración que la actual generación tiene a la memoria de uno de sus más grandes hombres. Presidió ese acto memorable el primogénito del Sr. Sierra, D. Justo Sierra Méndez, quien, envuelto en los resplandores de su propia gloria literararia, asistió con el alma conmovida a la apoteósis de su padre inmortal.

Después del «Registro» apareció, como órgano de la Academia de Ciencias y Literatura de que hemos hecho mención, «El Mosaico», interesante periódico de índole semejante a la del «Registro»; en sus páginas tratáronse con notable acierto asuntos filosóficos, jurídicos e históricos, y artículos literarios y poesías vieron en ellas la luz pública. Desde el año de 49 hasta el de 62 obsérvase creciente movimiento intelectual. En este lapso de tiempo D. José Manuel Regil, y D. Alvaro Manuel Peón, publicaron la obra de estadística más completa que se hubiese escrito acerca de la península, multiplicáronse las hojas periodísticas, políticas y literarias, se fundaron asociaciones para el cultivo de las artes en general y gabinetes de lectura, óyese en la tribuna pública la voz de nuestros oradores, y nuestros poetas poblaron el aire con el eco de sus cantos; la música enseñada a la juventud por un inteligente filarmónico cubano, el Sr. Francisco Quirós, encuentra en las grandes aptitudes del joven yucateco D. José Jacinto Cuevas, un entusiasta cultivador quien, en esos días encarna la hermosa esperanza de los triunfos que había de realizar en el porvenir, con los cuales se conquistó legítimamen-

Dr. D. Ricardo Sauri

Dr. D. Saturnino Guzmán

Dr. D. Federico Sauri

† Dr. D. Joaquin Patrón Espada

† Dr. D. Manuel Arias

† Dr. D. José Patrón Correa

Dr. D. Francisco Losa

Dr. D. José Palomeque

Dr. D. Augusto Molina

PROFESIONISTAS DISTINGUIDOS

te el título de maestro y la recordación de la posteridad por sus grandes esfuerzos para propagar en el país el arte musical. El arte pictórico tuvo en el joven D. Gabriel Gahona, inteligente representante; enamorado del arte, fué a Italia en busca de maestros y fuentes de inspiración, pero a su vuelta al patrio suelo, después de haber producido algunos trabajos, en los cuales los inteligentes reconocen maestría irreprochable, por quién sabe que misterioso desencanto, colgó paletas y pinceles y nunca más volvió a trasladar al lienzo sus creaciones de artista.

Esta relativa abundancia de producción literaria, la aparición en el estadio de la publicidad de numerosa juventud, henchida la mente de hermosos ideales, los primeros destellos del arte musical y de la pintura, la aplicación práctica de las ciencias y del Derecho, de la Medicina, la Farmacia y las Matemáticas por entendidos profesionistas, significa en nuestra historia, algo así, como la primera lograda recolección intelectual que la patria hacía de los prolíficos gérmenes que en su seno depositaran los primeros sembradores de ideas.

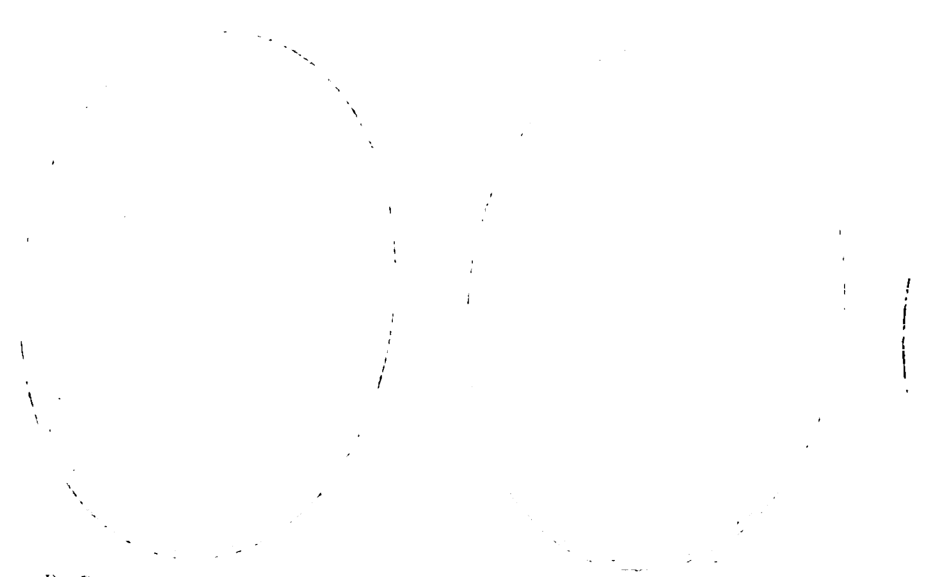
El Lic. D. José Antonio Cisneros, escritor de reconocido talento, cuyo nombre hemos visto figurar en los últimos días del «Registro», tiene la gloria de haber dado a la escena el año de 1846, la primera pieza dramática yucateca, con el honor de haber sido presentada al aplauso entusiástico del público por el notable poeta español D. Antonio García Gutiérrez, por esos días residente en el Estado. En 1857, el mismo señor Cisneros publicó «El Pensamiento», en unión de los Sres. D. Fabián Carrillo Suaste, distinguido abogado, y como escritor de costumbres y periodista, de merecido renombre; D. Pedro Regil y Peón, que dejó reputación de talentoso estadista, D. José García Morales, correcto y concienzudo escritor, D. Juan Antonio Esquivel, jurista notable por su ilustración y talento al mismo tiempo que literato distinguido, D. Pedro Ildefonso Pérez, poeta lírico de fogosa inspiración, cuyas composiciones, calcadas en la forma del gran romántico español D. José Zorrilla, producían como las de éste la seducción de su robusta entonación musical. Declamador insigne, cuando recitaba sus sonoros versos dícese que enajenaba a su auditorio. El Lic. D. Ramón Aldana del Puerto, que dejó grata memoria en nuestro foro y fué aplaudido poeta, en cuya obra, los vuelos imaginativos, la delicadeza del sentimiento y la idea, siempre precisa y clara, brillan en la forma de su estilo castizo, sobrio y elegante.

Aparecen después «La Guirnalda», «La Burla», «El Album Literario», «La Sombra de Morelos». En todos estos periódicos, así como en los políticos, que hemos omitido, y en las sociedades literarias y científicas que se fundaron, figuran con nombres que ya conocemos, los de noveles escritores, que andando el tiempo, algunos de ellos, habían de conquistar renombre como poetas o literatos o en otros escenarios en que la inteligencia y la actividad descuellan y triunfan. Entre ellos, nos complacemos en rememorar los del Pbro. D. Crescencio Carrillo y Ancona, después obispo de esta diócesis, y quien cobró gran reputación por la energía de su carácter, sus cualidades de orador sagrado y como historiador. Dejó, entre otras bien escritas obras literarias e históricas, la *Historia del Obispado en Yucatán,* muy alabada por la abundancia de datos que contiene y por la severa elegancia con que está escrita. El Pbro. D. Norberto Domínguez, quien ocupa un lugar muy distinguido como cultivador de las ciencias naturales y que, como maestro y fundador y director del Colegio de San Ildefonso se conquistó el respeto y el afecto de varias generaciones de jóvenes que allí se educaran, además de la estimación de toda la sociedad. Murió siendo protonotario apostólico con el título de Monseñor. D. Manuel Roque Castellanos, poeta de talento y

hermosa fantasía, muerto como otros dos distinguidos compañeros suyos de arte, don Luis Aznar Barbachano y D. Miguel Duque de Estrada, en la primavera de la vida. El Lic. D. Patricio Nicoli, que llegó a adquirir en la capital de la República justa reputación de escritor discreto y elegante. El Lic. Manuel Sánchez Marmol, talentoso hijo de Tabasco que hizo aquí sus estudios y que, en la ancianidad, goza de la gloria que se ha conquistado como sabio maestro, jurisconsulto consumado y literato de altos vuelos. D. Yanuario Manzanilla, de la pléyade de jóvenes ilustrados e inteligentes que sostuvieron con valor y constancia la causa republicana y que con su pluma prestara a esta causa muy buenos servicios. El Lic. D. Olegario Molina, por su talento, ilustración y por las excepcionales energías de su carácter, estaba llamado a ser en el porvenir inteligente propulsor de nuestra evolución y a vincular su nombre con nuestros más efectivos progresos. No es este lugar más a propósito para analizar, en toda su magna extensión la labor que, como hombre público, ha llevado a cabo esta eminente personalidad, que por la época a que nos referimos, muy joven aún, daba como sincero escritor, las primeras muestras de su superior inteligencia, laborando en favor de la causa republicana, y que más adelante, sin abandonar nunca sus aficiones científicas y literarias, había de llegar por una serie de honrosos triunfos, desde la modesta cátedra de maestro de escuela, en que empleó su actividad durante los días del imperio de Maximiliano, hasta el elevado sitial de Ministro de Estado, y en el que, como en el de Gobernador del Estado, y en todos los empleos que ha desempeñado, su poderosa acción regida por su inteligencia esclarecida, extendió a todos los ámbitos de la República su benéfica gestión de consumado y patriota estadista. D. Serapio Baqueiro, escritor de combate en los primeros días de su carrera literaria, puso su pluma con ardiente entusiasmo al servicio de la causa republicana, y más adelante escribió en gruesos volúmenes, con copiosa y verídica documentación y con admirable serenidad de criterio, la historia completa de nuestras revoluciones civiles y de nuestra guerra social. D. Gabriel Aznar y Pérez, también puso su bien cortada pluma y palabra elocuente al servicio de la misma causa. Por su sólida instrucción, por la claridad de su talento y la firmeza de sus ideas goza del respeto y la estimación social, y los pocos, pero bien meditados escritos suyos, son leídos siempre con interés. D. Eligio Ancona, cuyos restos mortales descansan en la rotonda de los hombres ilustres en la capital de la República, ensayó también, en esta memorable época, los primeros vuelos de su fantasía creadora, y al choque de las encontradas ideas, brotaron los primeros deslumbrantes centelleos de su espíritu genial. Fué después distinguido hombre público, y como literato, *El Filibustero, La Cruz y la Espada, Los Mártires del Anáhuac, Las Memorias de un Alférez* y *La Mestiza,* primorosas novelas históricas todas, excepto la última que lo es de costumbres, dirán siempre a las venideras generaciones, con la pureza y elegancia de su estilo y con el sugestivo encanto de sus argumentos y trama artística, lo que vale y significa en la literatura nacional nuestro primer novelista. Su *Historia de Yucatán*, en cinco gruesos volúmenes, considérase como indestructible monumento de nuestra literatura; la fluidez del estilo, y la claridad de la exposición prestan atractivo interés aun a los más áridos y monótonos sucesos de nuestra historia, y los asuntos de la misma, interesantes en sí, cobran extraordinario relieve, vistos a través de la forma tan sencilla como tersa y elegante de tan notable escritor, cuyo talento crítico esmalta y matiza su obra con la riqueza de sus pensamientos, pródigamente diseminados en ella, como rica y brillante pedrería sobre regio manto de vívidos colores. Dió también su fecundo ingenio a la escena un drama y una

[illegible]

Dr. D. [illegible]



Dr. D. [illegible]

Dr. D. Alberto Berron [illegible]

PROFESIONISTAS



Dr. D. Adolfo Patrón Martínez

Dr. D. Patricio Sosa

Dr. D. Max. Medina Samada

Dr. D. Fernando Casares

Dr. D. Rafael Villamil

Dr. D. Eudaldo Ferráez
Director del Hospital O'Horán

Dr. D. Eduardo Aldana Barrera

Dr. D. Alberto Berrón Guerrero

Dr. D. Pedro Palma Espinosa

PROFESIONISTAS DISTINGUIDOS

comedia póstuma, ambas piezas recibidas con aplauso, y en las cuales, como en todas sus obras, luce la hermosura de su impecable estilo. En la comedia muéstrase agudo observador y desarrolla el asunto con donosa facilidad.

Debemos incluir en esta reseña el nombre del Lic. D. Joaquín Baranda, pues aunque por haber vivido los años de su juventud en el Estado hermano de Campeche y su espíritu formado en este medio social, consagró a él sus preferentes afectos, el hecho de haber nacido en esta ciudad y de haber figurado entre nuestros jóvenes literatos de la época a que nos referimos, no nos permite callar su nombre, tanto más cuanto que pudiera atribuirse a deliberado intento, esa preterición que, en todo caso, la hubiéramos hecho por no aparecer engalanando nuestra historia literaria con galardones que no le corresponden. El Sr. Baranda, eminente hombre público, por muchcs años Secretario de Estado, dejó en las letras patrias la estela luminosa de su talento en bellos y conceptuosos discursos y en artículos literarios, en los que manifiesta al par que la esmerada cultura literaria, la delicadeza de su gusto artístico. Dejó también una obra histórica acerca de Yucatán, en varios volúmenes, y de la cual por no haber podido adquirir, nos privamos del placer de emitir nuestro humilde juicio, aunque no es aventurado pensar que en ella habrán de brillar el talento y la alta cultura de su autor.

El Lic. D. Justo Sierra Méndez, nació en la ciudad de Campeche, pero por haber recibido en esta ciudad, en el colegio del Sr. Magaloni, las lecciones de este sabio maestro, que fueron quizás en su gran espíritu las primeras fecundas simientes del saber, y por ser hijo del padre de nuestra literatura, encontramos invencible resistencia en separar del tronco secular el vástago más robusto, que extendiera su gloriosa ramazón por todos los ámbitos de la patria y la dilatara fuera de ella. Historiador, filósofo, literato, grandilocuente orador, cultísimo y dulce poeta, maestro eminente, y como ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, iniciador e implantador de trascendentales reformas en el ramo, son los títulos que conquistara en su triunfal carrera D. Justo Sierra Méndez, juzgado ya por indiscutibles autoridades como una de las primeras intelectualidades de la República.

Y por último, nuestro gran lírico, el poeta más espontáneo, inspirado y fecundo que haya nacido en esta tierra, y uno de los más grandes que haya producido la República, dejó oir, en esta época, los primeros acordes de su lira que no enmudeció, sino momentos antes de que la muerte apagara con la preciosa vida del bardo sus siempre sentidas y melífluas vibraciones: el Dr. D. José Peón Contreras, gloria de las más puras de las letras mexicanas, enriqueció su caudal con incontables primorosas composiciones líricas, con numerosos y aplaudidos dramas románticos, y con sus idílicas novelas, en las que es de admirrar la gallardía con que el glorioso triunfador de la rima, triunfa también en la prosa castellana, a la cual comunica el encanto y dulzura de su númen poético. Su inmensa producción, que fatigado hubiera a inteligencia menos espontánea que la suya, no impidió que en su carrera profesional, que ejerció siempre con ejemplar filantropía, obtuviera señalados triunfos y que disputara, en noble competencia, las cátedras que desempeñó en la Escuela Nacional de Medicina.

No nos es posible citar, cual deseáramos, los nombres de todas las distinguidas personalidades que, fuera del florido campo de las letras, fueron en esta época, por las luces de su inteligencia o por las energías de su voluntad, agentes eficaces de nuestro progreso intelectual o manifestaciones al menos de ese progreso, en la candente arena de la vida pública, en la modesta pero fecunda y gloriosa de la enseñanza y en el ejer-

cicio profesional. Brillaron en esta época, o en ella empezaron a brillar, hombres de alto nivel intelectual y moral, cuyo recuerdo conserva la patria en su memoria. Permítasenos, por esto, citar entre los más distinguidos hombres públicos, la ejemplar personalidad de D. Santiago Méndez, que en el gobierno del país mostróse tan abnegado patriota como peritísimo y hábil estadista. D Miguel Barbachano, culto y patriota gobernante, quien por estas cualidades y por la ingénua bondad de su alma, llegó a ser el ídolo de sus numerosos partidarios políticos. D. Pantaleón Barrera, gobernante de talento y escritor de no escaso mérito. D. Juan de Dios Cosgaya, D. Manuel Crescencio Pinelo, D. Juan Miguel Castro, hombres públicos, patriotas e inteligentes, entre los cuales brilla D. Joaquín García Rejón, quien será siempre en nuestra historia, por la alteza de sus ideas y por sus sentimientos humanitarios, un modelo de cívicas virtudes.

En el ejercicio de la profesión médica, empezaron a prestar sus servicios a la humanidad doliente, desde entonces, médicos notables, cuyos nombres ha recogido cariñosamente nuestra historia. Entre otros figuran, en primer rango, el Dr. D. Agustín O'Horán, cuyo talento, profunda ciencia y relevantes virtudes cívicas y humanitarias, impusieron a la posteridad el deber de dar su nombre al antiguo hospital general, por cuyo mejoramiento tanto se afanara, y de conservárselo al grandioso hospital levantado recientemente. D. Manuel Arias, estudioso y acertado médico, inolvidable como maestro de su ciencia y por su filantropía. D. José Dolores Patrón, en cuya fisonomía moral destácase, entre otros hermosos rasgos, la inagotable caridad de su alma, noble y generosa. En la Escuela de Medicina, de la cual fuera empeñoso director y profesor, sobre pedestal de granito descansa el busto de este meritísimo hombre de ciencia.

El Dr. D. Rafael Villamil, superviviente veterano de aquella época, fué, por mucho tiempo, erudito y elocuente profesor en nuestra escuela, y con claro talento ha esgrimido su bien cortada pluma y ejercitado su palabra en favor de la homeopatía, cuyos principios adoptó con profunda convicción y sincero entusiasmo. Otros distinguidos médicos, que iniciaran entonces sus estudios y su práctica profesional viven aún, pero de algunos de éstos y de algunos otros literatos y profesionistas nos ocuparemos más adelante, cuando nos ocupemos en nuestra reseña de los días que alcanzamos.

En la ciencia del Derecho, sin contar a D. Justo Sierra, y otros jurisconsultos de quienes nos hemos ocupado en el concepto de literatos, nos complacemos en nombrar aquí a los que más reputación alcanzaron, algunos de los cuales omitimos citar como cultivadores de las letras. El Lic. D. Antonio Mediz, desaparecido de la escena de la vida, consérvase aún por su ciencia en la memoria de los que le conocieron. El Lic. D. Alonso Aznar Pérez, por su ciencia y por su inmaculada probidad, es aún citado como modelo de magistrados. El Lic. D. José Jesús Castro, adquirió reputación de hábil litigante y de Juez sagaz en materia criminal. El Lic. D. Francisco Martínez de Arredondo, por mucho tiempo representante de la justicia federal como Juez de Distrito y como Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Unión, ha sentado fama de honrado e inteligente dispensador de la justicia. Ha sido, además, maestro de su ciencia profesional y escritor. El Lic. D. Saturnino Suanes, es igualmente recordado como inteligente e ilustrado abogado. El Lic. D. Prudencio Hijuelos, de fácil e insinuante palabra, en sus escritos jurídicos revela su claro talento y su erudición profesional. El Lic. D. Sebastián Rubio, por sus profundos estudios en materia civil llegó a ser en su avanzada edad, consultor de muchos jóvenes abogados. El Lic. D. Joaquín Patrón Peniche, abogado de talento, fué también orador de palabra fluída y elegante y de pronta y sólida concepción. El Lic. D. Rodulfo G. Cantón, que fué también pensador de alien-

Dr. D. Rafael Betancourt

Dr. D. Francisco Colomé
Director de la E. de Med. y Farm. del E.

Dr. D. Narciso Souza

Dr. D. Ignacio Molina

Dr. D. Salvador Preciat

Dr. D. Eduardo Urzáiz

Dr. D. Adolfo Rivero Trava

Dr. D. Alonso Avila

Dr. D. Gabriel Trava Rendón

PROFESIONISTAS DISTINGUIDOS

tos y castizo escritor. El Lic. D. Perfecto Solís, de grandes alientos como abogado postulante, llegó a adquirir en nuestro foro gran prestigio. El Lic. D. José Dolores Rivero Figueroa, como maestro de Derecho y abogado postulante, tiénese conquistada buena reputación. El Lic. D. Manuel Timoteo Peniche, en su profesión y en la política alcanzó prominente lugar en la capital de la nación. Fué también distinguido periodista que puso muchas veces su pluma al servicio de los intereses de nuestro Estado. El Lic. D. Ricardo Río, adquirió igualmente buena reputación de abogado inteligente. Su hermano el Lic. D. Tamelio, por la agudeza de su ingenio y sus sólidos conocimientos, que impartió como maestro, es recordado cariñosamente en nuestro foro. El Lic. D. José Correa Canto, que fué recto magistrado, escritor y maestro. El Lic. D. Ignacio Gómez, infatigable maestro de su ciencia. D. Lorenzo Ancona Castillo, abogado inteligente y escritor político. Consérvase también en nuestro foro en honroso recuerdo de los probos Magistrados D. Liborio Irigoyen, D. Pablo Castellanos y D. Pablo García, que muchos años lo fueran del Tribunal Superior de Justicia. El último, ilustre hijo de Campeche, desavecindado del nativo suelo por causas políticas y cariñosamente acogido en nuestro Estado. Todos estos letrados iniciados en la ciencia jurídica, los más antiguos, por las enseñanzas directas del Sr. López Somosa, y todos por la tradición de esas enseñanzas, imprimieron desde la mitad del siglo pasado a las discusiones del foro el tono grave y la competencia científica que el inolvidable sabio maestro había sabido inculcar a sus primeros discípulos.

Las profesiones que tienen por base el conocimiento profundo de las matemáticas, faltas de esta base, no pudieron alcanzar con los elementos del país un gran desarrollo, por lo que los jóvenes aficionados a la ingeniería, hubieron de ir a buscar en el extranjero, o en la capital, más amplios y sólidos fundamentos a sus conocimientos. Los Sres. D. David Casares, D. Joaquín Hübbe, D. Olegario G. Cantón y D. Vicente Solís, fueron los dos primeros a Europa, y los segundos a la capital de la nación a hacer los estudios de ingeniería tan ampliamente como en esos centros se hacen y ellos deseaban. El Sr. Casares fué maestro de matemáticas en el Instituto civil, y tanto él como sus colegas han levantado los planos de los hermosos modernos edificios que ostenta nuestra capital, y entre otros trabajos de su profesión han trazado y dirigido nuestras vías férreas, en las cuales el Lic. D. Olegario Molina también dió la contribución en su competencia en el ramo. El Sr. Casares, fué el autor del plano y director de la construcción de nuestro palacio de gobierno. El Sr. Cantón lo fué de varios edificios, y como el que más, trabajó en nuestros ferrocarriles. El Sr. Hübbe, con la colaboración del ilustrado Sr. D. Andrés Aznar Pérez, levantó el plano geográfico de la península más completo que hasta entonces se hubiese hecho.

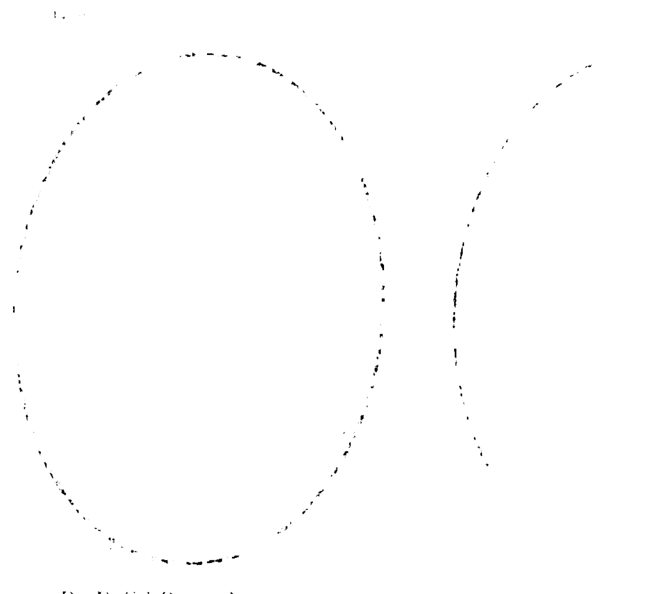
Con la conciencia de nuestros hombres versados en ella y en la que la experiencia enseña a las colectividades humanas, habíase preparado nuestra trabajada entidad, a enfrentarse y a actuar con propia responsabilidad, en los graves acontecimientos públicos de la sexta década del siglo, que tan hondamente conmovieron los cimientos de nuestra patria mexicana.

* * *

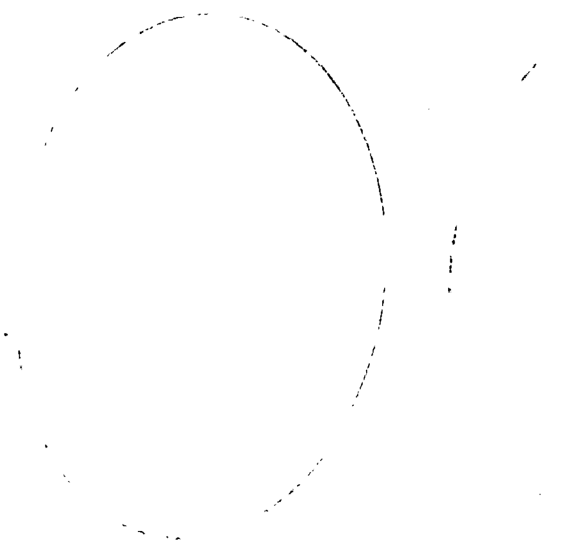
Aquí debemos consignar, toda vez que de movimiento intelectual se trata, que, hacia esta época, el conocimiento cada vez más extenso y profundo en estas apartadas regiones, de las doctrinas filosóficas, más o menos heterodoxas, que en el Viejo Mun-

do agitaban el pensamiento, había determinado en nuestra mentalidad el trascendental fenómeno de romper la unidad de credo y de diversificar, en consecuencia, la orientación ideal de las conciencias, al quebrantar muchas de éstas, las ligaduras con que la fe universal imperante las tuviera a todas sometidas a los dogmas de la religión católica, apostólica y romana. El demoledor análisis de los filósofos franceses, alemanes e ingleses, que tan rudamente se empeñó en socavar los cimientos de la fe en el siglo xviii, y que tuvo en la sarcástica carcajada de Voltaire su más terrible expresión, tardó más de un siglo en hacer sentir aquí, fundamentalmente, sus efectos. Pues, si es verdad que su propio reflexivo temperamento, o desconocidas influencias hicieron, a fines de ese siglo, dibujarse en la serena faz de D. Pablo Moreno, tranquila sonrisa de escepticismo, y que la poderosa inteligencia de D. Lorenzo de Zavala hizo, a principios del siguiente, extremecerse de horror a los teólogos, sus venerables maestros del Seminario, cuando en solemne acto escolar osó negar rotundamente la infalibilidad doctrinal del propio sapientísimo Santo Tomás de Aquino; si es verdad que estos hechos y algunos otros, podrían citarse como casos de rebeldía a la autoridad de la Iglesia, es evidente que fueron todos, manifestaciones aisladas, que no quebrantaron ni disminuyeron el acatamiento que las clases todas rendían a la fe religiosa que trajo consigo el conquistador. Aun en el acaloramiento de las discusiones y efervescencia de las pasiones políticas, que procedieron a nuestra independencia y en las muy acerbas controversias provocadas por las luchas políticas intestinas, que agitaron al país en los primeros días de nuestra vida autónoma, siempre se conservó incólume la fe religiosa y el universal respeto a sus enseñanzas. No así, en los momentos a que nos referimos, en que el movimiento insurreccional de la razón, débil y tímidamente iniciado por escasas unidades pensadoras, tomó pronto las proporciones que definitivamente había de dividir aquí, como ha dividido en todas partes, el libre campo del pensamiento. Hemos considerado pertinente la consignación de este hecho, no solamente por su importancia esencial y porque por su naturaleza cae dentro de la esfera de nuestro estudio, sino porque, según nuestra manera de pensar, contribuye a explicar la actitud asumida por las clases directoras del país, en el crítico momento en que, impelidas por los acontecimientos, hubieron de obrar esas clases conforme a las inspiraciones de su conciencia, al decidir de su conducta pública en presencia de la intervención extranjera y el establecimiento, por su mediación, de un imperio en lugar del sistema republicano, adoptado libremente en nuestro país.

Actitud de necesaria ulterior influencia en los destinos de ésta y principalmente en la orientación de su pensamiento. Ahora bien, la causa u origen del diferente proceder de cada uno de los partidos en que se dividió el elemento dirigente, en aquellos solemnes momentos de nuestra historia, puede, en gran parte, referirse a la diversidad de sus respectivos credos filosóficos y religiosos. La porción más numerosa del elemento conservador de la fe tradicional, menos por falta de patriotismo, que por una falsa noción de los sistemas de gobierno, hízose con gusto aliada y amiga de los invasores. Incidiendo en el error de vincular con la monarquía el prestigio de sus creencias, y considerando que el orden, la paz, la moralidad, son derivaciones necesarias y exclusivas de esa su fe, dieron por esto el contingente incondicional de su valiosa cooperación a la causa arteramente patrocinada por Napoleón III. Y esta errónea asociación de ideas políticas y religiosas, que aunque muchas veces ha existido en la historia, no tiene fundamento en la esencia de ambos órdenes de ideas, prendió en el espíritu ofuscado de'muchos, como convicción sincera, y fué para otros, manto de armiño con que



Dr. D. G. F. R[illegible]



Dr. D. [illegible]



Dr. R. M[illegible] Lopez

[illegible]ONISTAS [illegible]


Dr. D. Gil Rojas Aguilar


Dr. D. Francisco Montalvo


Dr. D. Sebastián Díaz D.


Dr. D. Sebastián Hernández Fajardo


Dr. D. Waldo Villalobos Quijano


Dr. D. Rafael Colomé


Dr. D. Rafael Romero


Dr. R. Manjarrez López


Dr. D. Abraham Vargas Torre

PROFESIONISTAS DISTINGUIDOS

pretendieran cubrir sus bajas ambiciones o su negra perfidia. Reclama, empero, la justicia y consignarse debe, además, como una muestra del nivel intelectual y moral de la época, el que prominentes personalidades muy ortodoxas en su fe religiosa, pudieron sustraerse de las infleuncias apuntadas, y que conservando la firmeza y el ardor de esa fe, se afiliaron resueltamente a la causa republicana, y ya en la candente lucha civil, con su actividad, o con la palabra o la pluma, y aún en los ensangrentados campos de batalla, prestaron a la patria sus importantes servicios. El partido liberal, por su parte, apasionado políticamente por el régimen democrático, que consideraba el único capaz de garantizar, en cualquier parte, la efectividad del bienestar social y de realizar los grandes ideales humanos de libertad y de igualdad que, en principio, realizara ya nuestra República con su libérrima constitución de 57, anheloso de ver florecer en nuestra patria las más recientes conquistas del progreso, tuvo en estas sus nobles aspiraciones un eficaz incentivo a las puras inspiraciones de su incondicionado patriotismo; y el temor de perder para siempre, con el triunfo de la monarquía, todo lo que en el orden político y social habíase alcanzado, prestó energías y entusiasmo a todos los que bajo de la bandera nacional secundaron la indomable fortaleza y la ejemplar constancia del gran mexicano D. Benito Juárez.

* * *

Continuando la exposición de lo que al objeto de nuestro estudio atañe, encontramos en nuestros anales que, inmediatamente después de que la victoria hubo de ceñir sus lauros a los defensores de la patria y sostenedores de la República, y de que se estableciera en Yucatán, como en toda la nación, el orden constitucional, el partido vencedor, consecuente con sus ideales, consagró sus primeras gestiones administrativas a la causa de la instrucción pública. Tiene, en efecto, el gobierno presidido por el austero repúblico Gral. D. Manuel Cepeda Peraza, gloria legítima del ejército mexicano y gobernante honorable por la inmaculada pureza de sus actos y propósitos, entre otros honrosos títulos, la gloria de haber aplicado, con la más escrupulosa probidad, los bienes desamortizados por la ley a perdurables obras de beneficencia e instrucción pública.

Como la enseñanza, en virtud del régimen imperial, había vuelto a ponerse bajo la dirección eclesiástica y se habían clausurado las cátedras de Medicina y de Jurisprudencia de que hemos hecho mención, el Gobierno secularizó por segunda vez la enseñanza y aplicó gran parte de los capitales desamortizados a la fundación del Instituto Literario del Estado, plantel de segunda enseñanza, netamente laica, que estaba destinado a desempeñar en el porvenir la más alta y trascendental función social en nuestro Estado.

Las diversas asignaturas del vasto enciclopédico plan de estudios adoptado en el Instituto, conforme a las más modernas prescripciones de la enseñanza, fueron encomendadas a la competencia y empeñoso celo de entusiastas intelectuales, y es de admirarse cómo el entusiasmo de estos profesores, jóvenes en su mayor parte, levantó el espíritu escolar y determinó, en muy poco tiempo, evidentes progresos en el campo de las ciencias. Por la fundación del Instituto Literario del Estado, y por la severa rectitud moral del Gral. D. Manuel Cepeda Peraza, de que tantas pruebas diera, tanto en su gloriosa vida de soldado como en sus actos de gobernante, está plenamente justificado el honor que la posteridad ha consagrado a su memoria, erigiéndole una estátua

en uno de nuestros más céntricos parajes públicos, y es especialmente digno de simbolizar en su persona la gloria que, en común, corresponde a los prohombres de la causa que él, con ellos, supo defender y hacer triunfar, y principalmente en el asunto de que tratamos, los que en esa causa fueron genuina representación de la idea generadora de cívicas virtudes y de intelectuales progresos. Por esto creemos un deber citar, si no todos, algunos nombres, al menos, de los buenos mexicanos que intelectualmente prestaron su eficaz colaboración al caudillo republicano. Con él estuvieron el doctor D. Agustín O'Horán, Lic. D. José Antonio Cisneros, Lic. D. Eligio Ancona, Lic. don Olegario Molina, Lic. D. Manuel Cirerol, Lic. D. Carlos Peón, Lic. D. Yanuario Manzanilla, Lic. D. Serapio Baqueiro, y otros cuyos nombres conserva en sus páginas la historia. Estos ciudadanos, cultos e inteligentes, todos fueron leales servidores de la causa, y amigos y admiradores de Cepeda, a quien, algunos de ellos, acompañaron hasta en las peripecias de la lucha armada, y todos con su acción, su palabra y su pluma, antes del triunfo y después de él, en la organización de los diversos servicios públicos prestaron con la mejor voluntad su inteligente colaboración. En lo que a instrucción pública concierne como una muestra de entusiasmo y del espíritu de abnegación que animaba a los hombres de entonces, debe recordarse que el Lic. Olegario Molina, comisionado por el Gobierno para organizar y dirigir el Instituto, así como todos los profesores nombrados para las diferentes cátedras, con el generoso objeto de no retardar la fundación de ese plantel, a causa de la escasez del erario, renunciaron espontáneamente sus honorarios, por todo el tiempo que durara aquella dificultad económica.

Bajo auspicios tan lisonjeros surgió a la vida el Instituto. Cómo ha llenado su misión educativa y qué huella ha dejado en la mentalidad del país, si no fueran por todos reconocidas, las evidenciaría la enumeración imparcial de las distinguidas personalidades científicas que en nuestro benemérito establecimiento docente abrieron sus espíritus a la luz del saber. Y si se considera que el plan de estudios de segunda enseñanza del Instituto y el de primera, que después se estableció, ha tenido que ser adoptado por todos los establecimientos particulares incorporados a él, y seguido en sus progresos, tanto por éstos como por numerosas escuelas municipales de primeras letras, en las que se ha procurado armonizar la enseñanza con las de dicho plantel, se comprenderá cuán extensa ha sido y es la irradiación de este nuestro principal foco de instrucción.

En la sección especial de este libro, su autor hará ver el honor alcanzado por las sucesivas administraciones, consagrando a este ramo su atención, al historiar en detalle los progresos realizados hasta el día, tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria y profesional; allí se verá cómo desde los días a que nos venimos refiriendo ha caminado con pasos firmes la obra redentora de la propagación de las escuelas primarias, y cómo acertadas disposiciones legislativas y del orden administrativo han tendido siempre a poner nuestra enseñanza a la altura de los adelantos alcanzados en general por la ciencia y muy especialmente por la pedagogía.

Mas, no obstante esto, como a nosotros nos incumbe presentar los resultados o frutos de nuestra mentalidad, no hemos podido prescindir de referirnos a las fuentes o centros principales, que han contribuído a esos resultados y que en la actualidad aumentan y vigorizan esa mentalidad. Por lo que debemos consignar que la supresión de las cátedras de Medicina y de Jurisprudencia establecidas, según hemos dicho, en la antigua Universidad, fué ampliamente reparada en 69, durante la administración del progresista e inteligente Gobernador Lic. D. Manuel Cirerol, con la creación de



Dr. D. Alvaro Avila



Dr. D. Alvaro Morales



Dr. D. Manuel Vallado Cárdenas



Dr. D. Ernesto Espinosa Casares



Dr. D. Eduardo J. Pinkus



Dr. D. Alfredo H. Cano



Dr. D. Abelardo Lara N.



Dr. D. Bernardo H. Cano
Director del Hospital de caridad «San José»



Dr. D. Siegfried Figueroa

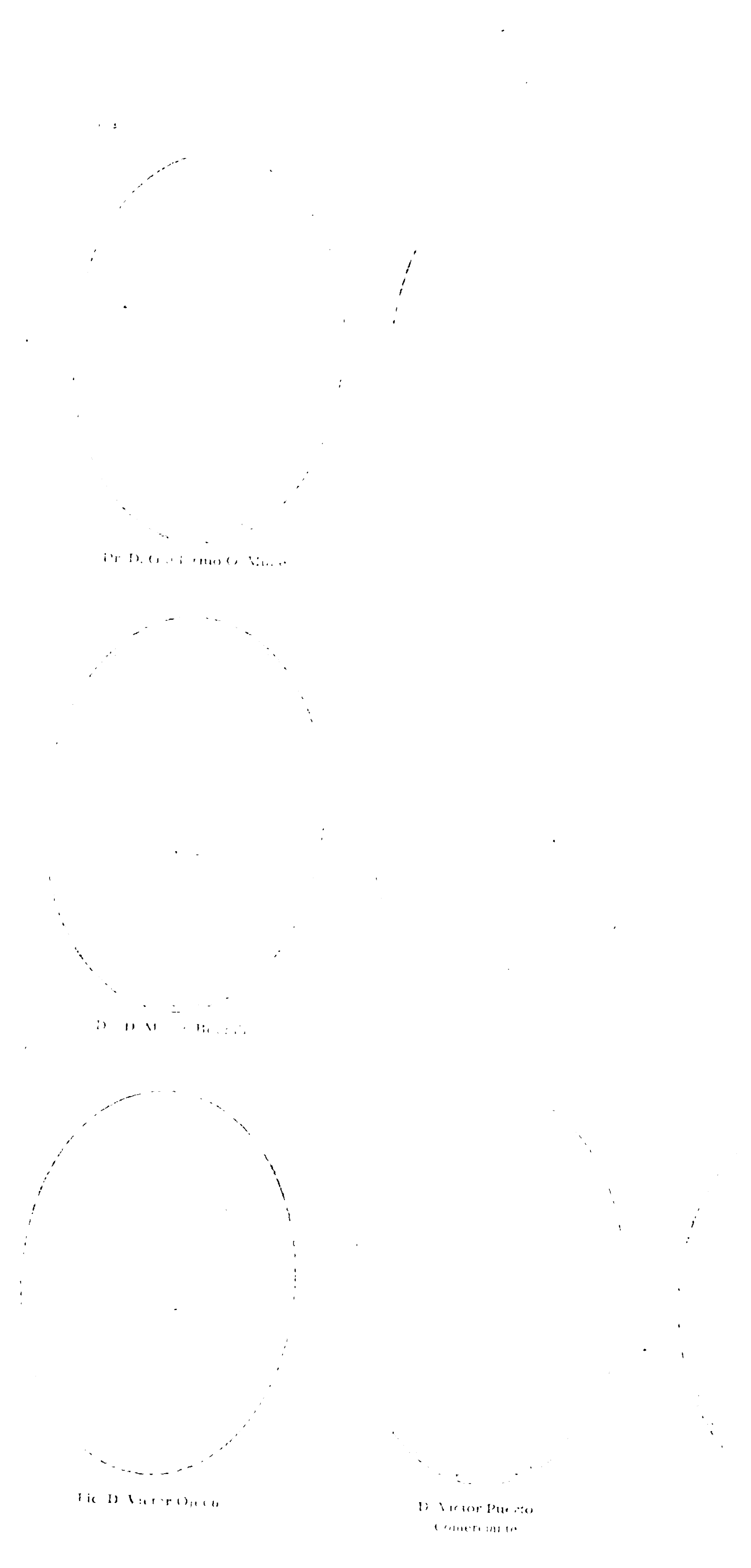
PROFESIONISTAS DISTINGUIDOS

verdaderas escuelas de ambas ciencias que son las mismas beneméritas instituciones que hoy existen con los nombres de «Escuela de Medicina, Cirugía y Farmacia», y «Escuela de Jurisprudencia». Que en esa misma administración fundóse la primera «Escuela Normal de Profesores» y se dió gran impulso a la instrucción primaria. Que en 1877 se fundó el «Instituto Literario de Niñas», durante el Gobierno interino del señor D. José María Iturralde, y en 1881, en el Gobierno del Sr. Lic. D. Manuel Romero Ancona, la «Escuela Normal para Profesores» hoy existente. Y debemos decir también, que a los resultados obtenidos han contribuído colegios particulares de primera y segunda enseñanza, entre los cuales merece mención especial el «Colegio Católico de S. Ildefonso», fundado por Monseñor Norberto Domínguez, casi al mismo tiempo que el Instituto. El «Colegio de enseñanza primaria y secundaria» fundado por el Lic. D. Benito Ruz. «El Afán» por el Lic. D. Roberto Casellas Rivas, que por algunos años impartió la misma enseñanza. Entre los varios colegios que han compartido con el «Instituto Literario de Niñas» la tarea de preparar a la mujer para el desempeño de su alta misión social, nos complacemos en consignar el que fundó y dirige con gran competencia la profesora Srta. Consuelo Zavala. El Instituto está bajo la acertada dirección de la profesora señorita Dominga Canto, justamente considerada como una de nuestras más inteligentes e ilustradas profesoras.

Una vez presentadas las fuentes principales o factores que, en el pasado contribuyeron a formar nuestra mentalidad, los frutos de ésta en dos épocas y los elementos que en el presente mantienen viva la llama que ilumina y ensancha los horizontes del porvenir, corresponde aquí presentar, como final coronamiento de nuestra tarea, los frutos o efectos del funcionamiento en nuestro organismo social, de los mencionados factores, durante el tiempo transcurrido desde la restauración de la República. Antes hemos manifestado, y lo repetimos, que ni las insinuaciones del patriotismo, ni ningún otro móvil, nos harán incurrir en el error de dar a nuestras manifestaciones científicas y artísticas otras proporciones que las modestas que les corresponden. La recordación de la fecha reciente en que se consolidaron y ampliaron las bases de nuestra formación científica, la más reciente aún del de nuestra estabilidad económica y la del disfrute de la paz pública, es bastante para tranquilizar cualquiera impaciencia y para dejarnos satisfechos con la modesta recolección levantada por nuestro esfuerzo en el campo inagotablemente fecundo, pero penosamente laborable, de la producción intelectual. Y debemos decir que, si como resultado de nuestra labor se pretende encontrar en nuestras bibliotecas grandes infolios, en que se hubiera atesorado, como perdurable enseñanza, la experiencia o alta especulación de nuestros sabios; si en nuestros anales pretendemos inquirir los nombres de nuestros grandes descubridores o inventores; si tuviéramos la ambición de ornamentar nuestro trabajo con la exposición de triunfos cuya gloria se reflejara sobre nuestro pueblo y sobre la humanidad; si tal hubiese sido la mente de este estudio, jamás lo hubiéramos acometido, pues nunca ilusiones de esta clase embargaron nuestro espíritu. Pero si refiriéndonos a cada una de las ramas del saber humano, pretendemos únicamente señalar la extensión y profundidad alcanzadas en su estudio y la influencia que en general la ciencia ejerce en nuestro actual desenvolvimiento físico, intelectual y moral; si nuestro propósito se reduce a patentizar la existencia y virtualidad del ideal científico en nuestra colectividad social, y para demostrar nuestra tesis aducimos la prueba viviente de la orientación científica de esta colectividad, en virtud de aquel ideal, y para reforzar nuestra demostración citamos nuestra pequeña labor cientifica y artística y los nombres de los más distinguidos de

sus cultivadores, que marcan aquella orientación, en la modestia del propósito encontramos facilidades para su ejecución y en su verdad firme apoyo.

Conforme a estas ideas, desde luego podemos afirmar que, desde las matemáticas, la más abstracta y verdadera de las ciencias, hasta las más concretas, como la novísima sociológica, tienen entre nosotros devotos entusiastas y cultivadores más o menos ardientes y afortunados. Empezando nuestra información por la primera de estas ciencias, vemos que su enseñanza tuvo en esta época feliz y fructuosa continuación en las aptitudes del Lic. D. Olegario Molina, que desempeñó, al abrirse el Instituto, la cátedra referida con su reconocido talento y con la dedicación y empeño acostumbrados. Fueron aprovechados alumnos suyos, entre otros que le sucedieron en esa cátedra, D. José Asunción Amábilis, muerto en plena juventud y en el ardor de su entusiasmo por las ciencias. El Ingeniero D. Manuel Pastrana, cuyo talento e ilustración lucen con brillo en toda la República y que es actualmente, por estas reconocidas cualidades, director del Observatorio Meteorológico y Termopluviométrico establecido en la metrópoli. Discípulo suyo fué también el Ingeniero topógrafo D. Manuel Sales Cepeda, notable hombre de enciclopédica ciencia y literato de nombradía, de quien habremos de ocuparnos más adelante por este último concepto. Como profesor de la ciencia de que nos ocupamos, tiene el mérito especial de haber sido quien dió mayor amplitud y profundidad a su estudio con la adoptación de textos más comprensivos y mejor demostrados. La competencia del Sr. Sales en este ramo, además de reflejarse en los muchos discípulos suyos, que hoy ejercen la profesión de Ingeniero, la revelan sus escritos acerca de la materia y en especial sus interesantes polémicas. Brilla en esta ciencia, igualmente, el Lic. Félix Gómez Mendicuti, quien ha ejercido también su magisterio con gran éxito en el Instituto. La austeridad de su temperamento, netamente científico, y el haber consagrado la mayor parte de su vida al estudio, han dado a este señor tanto en la de que hablamos como en Astronomía y en Meteorología, especialmente, indiscutible autoridad. Cuando ha escrito acerca de cualquiera de estas ciencias, lo ha hecho con profundidad y claridad a la vez. Ha sido director del Observatorio Astronómico y Meteorológico de esta capital. En esta ciencia gana cada día prestigio, respetabilidad y fama un discípulo del Sr. Sales Cepeda, singularmente dotado de aptitudes para el cultivo de esta ciencia; nos referimos al profesor D. Graciano Ricalde, quien desde los bancos de la escuela en que inició sus estudios reveló sus excepcionales facultades. Como desde entonces, hasta hoy, en que entra a la edad madura, nunca dejó de la mano el objeto de su predilección intelectual, sus avances, según afirman los inteligentes, han sido tan grandes, que actualmente su inteligencia ha abarcado lo más alto y lo más profundo de las matemáticas y en su derivada la astronomía. En la primera, sus interesantes trabajos han sido acogidos en selectas publicaciones del ramo en Francia, y en la segunda, con ocasión de la sonada visita que hiciera a nuestro planeta el famoso peregrino del espacio, el cometa Halley, dió publicidad en la prensa local a interesantes cálculos y observaciones que fueron recibidas con aplauso. La juventud del Sr. Ricalde y su incansable perseverancia en el estudio envuelven promesas para el porvenir. Además de estas personalidades que en el campo especulativo han logrado descollar, tenemos profesionistas, salidos de la escuela especial de Ingeniería topográfica, que en el terreno de la práctica ejercen con acierto su útil profesión. Estos, y los que han hecho sus estudios en el extranjero, y algunos nacionales y extranjeros residentes en el país, hacen que todas las profesiones que tienen por base el conocimiento de la ciencia de que tratamos, tenga escogida representación y acertada



Dr. D. G[illegible] O. M[illegible]

D. D. M[illegible] B[illegible]

Lic. D. V[illegible] O[illegible]

D. Victor Pue[illegible]to
Comerciante

PROFESIONISTAS D[illegible]



Dr D. Guillermo O. Milke



Dr. D. Pedro Castillo Cervera



Dr. D. Gonzalo Cárdenas Sales



Dr. D. Mauro Buenfil



Dr. D. Liborio Blanco Castillo



Dr. D. Manuel Ceballos Novelo



Lic D. Víctor Ojeda



D. Víctor Puerto
Comerciante



Lic. D. Augusto Brito Flota

PROFESIONISTAS DISTIGUIDOS

y pronta satisfacción las necesidades públicas y privadas. Entre los ingenieros dedicados a la arquitectura, D. Manuel G. Cantón se ha conquistado por sus aplaudidos trabajos merecida fama. D. Miguel Medina Ayora, que fué inteligente director de las obras públicas del Estado, también goza de buena reputación; y sin título oficial, pero sí con conocimientos del ramo y con notable gusto artístico D. Héctor Ayuso, ejecuta buenos trabajos, que cada día le acreditan de inteligente perito. Entre los ingenieros topógrafos salidos de la Escuela del Estado, gozan de reputación como inteligentes D. Gabriel Aznar Rivas, D. Primitivo Peniche, quien también ha sido competente profesor de matemáticas en el Instituto, D. Narciso Campos Sabido, D. Julio Rendón, D. Manuel Barceló, D. Tomás Acosta, y otros que se distinguen en el ejercicio de su profesión.

La astronomía, aunque bastante vulgarizada en cuanto a sus nociones teóricas, que se aprenden obligatoriamente en las escuelas preparatorias, no tiene, tal vez por ser menos utilizable en nuestra vida diaria, que las matemáticas en general, tantos devotos exclusivos. Sin embargo, algunas de las personas que acabamos de citar están en esta ciencia bien informados. El Sr. Sales Cepeda, con el ropaje de bella forma literaria, ha dado a luz trabajos tan instructivos como agradables. En meteorología tiene honroso puesto en la enseñanza de esta ciencia en formación, el fenecido Monseñor Domínguez. En su colegio instaló un observatorio en el cual, al mismo tiempo, enseñaba, observaba y hacía acertadas predicciones del tiempo. Y el Sr. Gómez, de quien ya hemos hecho referencia, tiene ya conquistado nombre de verdadera autoridad en la materia. En las ciencias denominadas naturales, en nuestros programas, y que comprenden el conocimiento de las leyes físicas y químicas, mineralogía, zoología y botánica, si es verdad que no podemos citar nombres de personas que, como el señor Joaquín Dondé Ibarra, hubiesen hecho de estas ciencias el objeto exclusivo de su vida, y que hayan adquirido en el mismo grado la notoriedad que él llegó a adquirir, en cambio, la inclusión de estas ciencias entre las obligatorias asignaturas de los cursos preparatorios, y constituir ellas parte principal de los estudios facultativos de farmacia, necesariamente ha debido difundir de un modo considerable el conocimiento de sus principios. Y teniendo además tan estrecha dependencia, el conocimiento de las leyes físicas, de las numéricas y de las de la extensión, de que se ocupan las matemáticas, el conocimiento que de éstas se adquiere en nuestras escuelas preparatorias y especialmente en la de Ingeniería, facilita a muchos individuos la profundización del mundo físico. En la enseñanza de estas ciencias, después del Sr. Dondé, de quien ya hemos hablado, tiene Monseñor Norberto Domínguez, uno de sus primeros discípulos, preferente y honroso puesto. Estableció en su colegio ricos gabinetes de física, química e historia natural y fué incansable maestro de varias generaciones de estudiantes. Entre otros distinguidos discípulos del mismo Sr. Dondé, tiene también lugar de honor su hijo D. Juan Dondé Ruíz, quien heredó de él la firme vocación y su constancia en el trabajo. Fué por mucho tiempo profesor de química en el Instituto, y en colaboración con el señor su padre y D. Tomás Aznar Barbachano, dió a la estampa la notable obra de botánica que hoy sirve de texto en nuestras escuelas de segunda enseñanza. Esta obra, últimamente reeditada de cuenta del gobierno del Estado, tiene sobre cualquiera otra, para nosotros, el mérito de estudiar la flora regional. Creemos oportuno aquí, ya que no lo hicimos al tratar por primera vez del eminente Sr. Dondé, ofrecer una relación de sus más importantes trabajos, que tomamos de la biografía suya, escrita por el inteligente Dr. Waldemaro G. Cantón: Fórmulas farmacéuticas de preparaciones

arregladas por él y no publicadas. Fórmulas farmacéuticas publicadas en Filadelfia con el nombre de *Pharmaceutical Notes,* y reproducidas en Francia, Inglaterra y Alemania. Preparación del santonato de soda, descubierto por él en 1862. Estudio sobre el Ni-im, publicado en París, en «L'Unión Pharmaceutique». Apuntes sobre las plantas de Yucatán. Elementos de Botánica. Análisis de las aguas del país, publicadas en el periódico «La Emulación». Otros artículos publicados en «La Revista de Mérida» sobre el modo de aprovechar muchas materias que se desperdician. Lecciones de química industrial para la escuela de artesanos que fundó la sociedad de Jesús María, escritas por él y desgraciadamente no concluídas. Fueron también discípulos suyos, el Sr. Pablo Pinto Pérez, quien, por su laboriosidad y constancia en el estudio de su profesión de farmacia, alcanzó merecida reputación, y D. Francisco Negrón, también distinguido farmacéutico. A la generación presente pertenecen entre otros inteligentes facultativos en la misma ciencia, D. Ramón Arias, D. Fernando Correa Aloy, don Martín Medina Rosado y D. Fernando Patrón Correa. Este último ha dado a luz, entre otros bien escritos trabajos relativos a química, una interesante monografía acerca de los que en esta misma ciencia y en botánica hiciera el Sr. Dondé (padre).

D. Pedro Peniche López, y D. Alberto Urcelay Martínez, obtuvieron sus respectivos títulos, el primero en la capital de la República, y el segundo en París. Ambos están al frente de acreditadas oficinas farmacéuticas. D. Pedro Peniche, especialmente en análisis orgánicos, se ha conquistado indiscutible reputación. D. Alberto Urcelay Martínez, es inteligente observador de la naturaleza y gusta de la experimentación, por lo que se esperan de él serios y provechosos trabajos. Actualmente descuella con notable relieve en los estudios químicos el Sr. Amado Villa; acerca de éste, los inteligentes afirman unánimemente su decidida vocación científica, talento observador de primer orden, y perseverante laboriosidad. Mucho se espera de este joven enamorado de la ciencia, quien, en lucha con la pobreza, ha venido conquistando palmo a palmo la fama de que ya disfruta. Tiene a su cargo en el Hospital O'Horán de esta ciudad, los análisis orgánicos.

El Dr. Pastor Rejón Ramírez, de clara inteligencia esmeradamente cultivada, es en las ciencias naturales en general, uno de nuestros intelectuales que con verdadero entusiasmo y aprovechamiento la han cultivado. Ha sido profesor de ellas en el Instituto, y nuestra prensa local con frecuencia engalana sus columnas con trabajos suyos que revelan sus cualidades de observador y el dominio que ha adquirido sobre los principios que norman aquellas ciencias.

El joven Dr. D. Narciso Souza Novelo, profesor de historia natural en el Colegio Católico de San Ildefonso y en la Escuela Normal de Profesoras, ha consagrado la preferencia de su vocación a la de que nos ocupamos, y ha escrito acerca de botánica un tratado que es alabado por los inteligentes y ha sido adoptado como texto en algunos colegios. El Sr. Benjamín Cuevas dedicó su inteligente laboriosidad al estudio de la botánica y dejó como fruto de sus afanes una obra en que estudia nuestra flora.

* * *

La historia y geografía patrias, así como las del universo, tienen consagrada en nuestros programas tan amplia extensión, que por ella puede prejuzgarse el grado de difusión de estos conocimientos en nuestro medio intelectual; pero la sinceridad de nuestra exposición nos mueve a confesar que ni la geografía e historia universal ni la



D. Felipe Pérez Uribe
Ingeniero



D. David Casares
Ingeniero



D. Augusto T. Gamboa Ricalde
Ingeniero



D. Fernando Correa Aloy
Farmacéutico



D. Ramón Arias
Farmacéutico



D. Martín Medina Rosado
Farmacéutico



D. Carlos Pasos Bolio
Farmacéutico



D. Leoncio Heredia Reyes
Farmacéutico



D. José Vales García
Farmacéutico

PROFESIONISTAS DISTINGUIDOS

especial de la República han tenido ni tienen entre nosotros fervientes cultivadores, no pudiendo consignar obra alguna a ellas dedicada que contradiga nuestra aserción. Pudiendo únicamente citar, como ejemplo de vocación a estos estudios, la constancia e inteligente empeño con que el Lic. D. Nicolás Moguel viene desempeñando desde hace muchos años, sin necesitar de sus modestos emolumentos, todas las cátedras de historia en el Instituto Literario del Estado. Y como muestra evidente de nuestro amor por los asuntos de la historia patria, incontables artículos y discursos patrióticos y ser ellos los que han servido a nuestro novelista D. Eligio Ancona y a nuestro dramaturgo D. José Peón Contreras para algunas de sus mejores obras literarias. Mas si desde el punto de vista general, la musa de la historia ha esquivado sus favores a nuestros hombres de ciencia y literatos, en cambio, el culto de nuestra historia regional jamás ha desmayado, pudiendo decirse, que la llama encendida allá en los tiempos coloniales por nuestros primeros historiógrafos se ha conservado siempre viva a través del tiempo, y que el inusitado fulgor que le comunicara el poderoso aliento de D. Justo Sierra, ha sido parte principal a esta inextinta vitalidad, que tanto contribuye a sostener encendido también el fuego de nuestro amor al suelo yucateco. Después de este insigne literato y de los Sres. Ancona, Carrillo y Ancona, Baqueiro y demás historiadores de que nos hemos ocupado, y que bajaron a la tumba dejando en pos de sí luminosa estela, el Lic. D. Juan Francisco Molina Solís, de pie ante el altar de la patria, alimenta la lámpara votiva del culto de la historia, consagrándole la infatigable labor, la gran erudición y serena honradez de criterio, que son las características de este castizo escritor. Además de interesantes monografías sobre asuntos regionales, como la bella biografía de nuestro inolvidable gran patriota D. Juan Cano, y un discurso tan maduro y tan correctamente escrito sobre las asociaciones literarias que han existido en el Estado, lleva ya publicados tres volúmenes de su magistral *Historia de Yucatán durante la dominación española,* en la que resplandecen las reconocidas cualidades que nos hemos complacido antes en señalar. Además de este escritor, notable por muchos títulos, quien es hoy considerado como el más alto representante de nuestra literatura en este ramo científico literario del saber humano, otras distinguidas personalidades le han consagrado su actividad. El Ingeniero D. Joaquín Hübbe, que fué escritor de erudición y de pujantes bríos, publicó en el extinguido periódico «El Eco del Comercio» una larga serie de artículos que, reunidos, formarían un voluminoso libro acerca de la fundación de la colonia inglesa denominada «Belice», enclavada en el territorio mexicano de la península yucateca, en los cuales, al tratar de demostrar, con notable lucidez de criterio, la primacía de los derechos mexicanos sobre el territorio ocupado por los colonos británicos, escribió *pari passu* gran parte de nuestra historia con copiosos e interesantes datos.

En el estudio de nuestras antigüedades mayas, D. Juan Martínez Hernández hace algunos años dedica las grandes energías de su carácter y las facultades que para la observación posee su ilustrada inteligencia, a la investigación y solución de graves cuestiones relativas a las épocas precolombinas, dejadas en pie por otros anticuarios o imperfectamente solucionadas. Lleva ya publicados algunos importantes trabajos, que han sido estimados por autoridades científicas extranjeras y por doctas corporaciones de las cuales ha recibido honrosas distinciones.

D. Eulogio Palma, escritor en quien como en el que más, encuéntrase acentuado el cariño por los asuntos locales de toda índole, y en quien el mérito brilla a través de ingénita modestia, ha publicado un interesante libro acerca de los mayas, en el cual manifiéstase conocedor profundo de esa raza y de su historia precolombina.

D. Manuel Rejón García, también amante apasionado de los asuntos peninsulares y especialmente de la historia de los antiguos mayas y de su idioma, ha dado a la estampa un jugoso libro, en que se esfuerza en demostrar con bien encadenados raciocinios y probanzas de otra índole, los orígenes de nuestros antepasados y sus consanguíneos vínculos con antiguos pobladores del viejo mundo.

En geografía, circunscrita igualmente a la de la península, hemos ya manifestado que los Sres. Hübbe y Aznar Pérez levantaron el plano geográfico más completo hasta entonces; antes de ese plano existían los dos hechos, respectivamente, por el Ingeniero D. Santiago Nigra de San Martín, en 1848, y el otro, cinco años más tarde, por el Teniente Coronel D. Manuel Hernández, y después de él el inteligente y estudioso Lic. don Antonio Espinosa Rendón ha hecho otro mapa de la península que ha tenido buena acogida. Pero, a fuer de sinceros, debemos decir que todavía nos falta el mapa completo de nuestro Estado, en el rigor científico del concepto.

De geografía política y descriptiva existen varios pequeños tratados debidos a los Sres. Lic. D. José Correa Canto, Lic. D. Eligio Ancona y Lic. D. José Vidal Castillo; los dos primeros incluyen breves compendios de nuestra historia.

Estas son, en nuestro sentir, las muestras más importantes de nuestra predilección por la historia y geografía de nuestro Estado.

Pasemos ahora a otro importante ramo del saber.

La pedagogía, hermoso arte científico, hijo de la parte tierna y generosa del corazón humano, que pide a la experiencia y a sus propias inspiraciones, las fórmulas más suaves y delicadas y al mismo tiempo más certeras, para dirigir los primeros pasos del hombre en el vestíbulo de la ciencia, y que ha encontrado en el estudio profundo de la psicofidiología infantil, y en las eternas de la moral y de la higiene, las bases en que se apoya, aspirando a coronar su alta finalidad de corregir desde sus primeros pasos las aviesas inclinaciones de nuestro sér, y por ende llegar algún día a la regeneración humana. Esta ciencia, novísima aún, pero plena de promesas redentoras, tiene entre nosotros sus apóstoles entusiastas y abnegados, que prácticamente aplican a la educación sus principios o que con fe y ardimiento las propagan. Obedeciendo al impulso de la voluntad, movida por los sentimientos de admiración y cariño, rendiríamos aquí el personal homenaje de estos sentimientos, citando los nombres de los maestros que, con sincera convicción y no desmayado afán, ejercen en el Estado su noble magisterio, sembrando en los tiernos corazones y en las débiles inteligencias los gérmenes de nobles sentimientos y de ideas verdaderas. Mas no permitiendo ni la extensión que podemos dar a este capítulo, ni la naturaleza de esta obra, que nos proporcionemos tal satisfacción, valga la sinceridad de nuestro deseo y el propósito que tenemos de rendir ese homenaje al gremio, dando los nombres de aquellas personas, que por el influjo de su palabra, de sus hechos y de sus escritos, han contribuído de alguna manera a la propagación de los principios pedagógicos y a su aceptación y aplicación práctica en nuestras escuelas.

Débese a la iniciativa del Lic. D. Adolfo Cisneros Cámara, durante el progresista gobierno del Lic. D. Carlos Peón, la implantación en nuestra enseñanza primaria de las conclusiones a que llegó el Congreso pedagógico reunido en la capital de la nación en 1889. Este servicio trascendental, el haber sido durante muchos años profesor peritísimo de pedagogía en el Instituto y celoso director de este establecimiento, en la época en que se introdujeron las indicadas reformas, basta en nuestro concepto para justificar la grata recordación que se consagra a su memoria.



D. Filiberto Romero
Pianista



D. Ricardo Río
Pianista



D. Benjamín Aznar
Pianista



D.ª Julia Peón de Cámara
Arpista



D.ª Asunción Sauri de Rubio
Violinista



D.ª Paula Joutard de Evia
Pianista



D. Justo Uribe
Violinista



D. Arturo Cosgaya
Compositor



D. Arturo Espinosa
Violoncelista

ARTISTAS YUCATECOS

D. Manuel Sales Cepeda, quien ha sido calificado como el *Barreda* yucateco, tiene contraídos grandes merecimientos como educador y apóstol de los adelantos pedagógicos. Su gestión en el Instituto, como director de él durante algunos años, se recuerda gratamente, y ha sido considerado como causa de la restauración de este plantel del decaimiento en que cayera por algunos años. Su fecunda pluma ha dedicado a la causa escolar muchas de sus producciones, y su obra *Estudios Estéticos*, aunque por su hermosa forma, incluída debe ser entre nuestras mejores obras literarias, es por su fondo, eminentemente didáctica, en la cual expone y comenta magistralmente los diversos géneros literarios, entre ellos los de las modernas escuelas.

El Lic. D. Roberto Casellas Rivas, como maestro en el colegio «El Afán», puso sabiamente la amorosa suavidad de procedimientos en la enseñanza de la niñez; y como escritor y hombre público, siempre puso su inteligencia y sus esfuerzos al servicio de la instrucción y de los adelantos pedagógicos. Director general de Instrucción primaria durante el Gobierno del progresista Gobernador Lic. D. Manuel Romero Ancona, fué él quien inspiró el pensamiento traducido en hecho plausible de la fundación de la Escuela Normal de Profesores en ese período gubernamental.

D. Rodolfo Menéndez, hijo de la perla antillana, radicado entre nosotros desde su temprana edad, ha engalanado durante muchos años con sus trabajos pedagógicos las columnas de nuestros periódicos. Sólo «La Escuela Primaria», periódico por él fundado y dirigido, contiene material suyo suficiente para algunos libros acerca de asuntos pedagógicos. Ha sido, además, incansable profesor y director de la Escuela Normal de Profesores. Ha dado a luz varias obras de texto, algunas adoptadas en nuestras escuelas.

D. Mauro López, profundo conocedor teórico de la ciencia de que tratamos, se ha conquistado también en el ejercicio práctico del magisterio envidiable reputación. Como inspector de las escuelas del municipio de esta capital, además de su provechosa labor diaria, débese a sus empeños la extensión del plan y programas de la enseñanza primaria del Instituto a aquellas escuelas. Este plan y programas extendiéronse después a todas las cabeceras de partido y algunas otras importantes poblaciones.

D. Manuel Alcalá Martín, ex-director general de Instrucción primaria y miembro como tal del H. Consejo de Instrucción Pública, se ha conquistado en el ejercicio profesional y en el puesto que ocupa, la justa reputación de que goza. Es fundador y director de «La Educación Integral», periódico cuyo título dice su objeto, en el cual, con la colaboración de otros inteligentes profesores y amantes de la instrucción, ven la luz escritos doctrinarios de mérito indiscutible. Actualmente es director de la Escuela Normal de Profesores.

D. Juan López Peniche, llamado por el Gobierno a muy elevadas funciones públicas a que su competencia le hacen acreedor, dejó el magisterio, después de sentar en él fama de profesor inteligente y empeñoso, y de haber promovido como Regidor de nuestro H. Ayuntamiento, importantes reformas en las escuelas del Municipio.

El Lic. D. Benito Ruz, conquistó como profesor y director del Colegio por él fundado, el respeto y el cariño de sus discípulos y la estimación social como maestro inteligente de infatigable constancia en el trabajo. Escribió en colaboración con don Audomaro Molina, un texto de aritmética que ha merecido el honor de ser adoptado en varias escuelas.

El Sr. Molina, a quien acabamos de nombrar, ejerció mucho tiempo el magisterio y contribuyó a la causa de la enseñanza, condensando sus grandes conocimientos

gramaticales de nuestra lengua y de la latina en dos obras de la gramática de cada uno de estos idiomas, las cuales también sirven de textos en nuestras escuelas.

No nos es posible seguir esta relación de los méritos de todos nuestros buenos maestros, por lo que dejaremos, sin los comentarios favorables que merece, la labor pedagógica de otros distinguidos maestros y maestras; mas no podemos terminar estas personales referencias, sin hacer la muy justa que en este lugar corresponde al señor Lic. D. Olegario Molina.

No la voz sincera de la amistad, sino la de la más apasionada malquerencia podrá nunca, al tratar de nuestros escolares adelantos, omitir el nombre de este esclarecido ciudadano, a quien, en solemne ocasión, el distinguido maestro D. Rodolfo Menéndez calificó como el primer maestro yucateco. Nosotros, al hacer nuestro el concepto, tenemos en cuenta que el Sr. Molina, según expresamos anteriormente, fué maestro desde los días de su fogosa juventud; que a la enseñanza consagró los primeros destellos de su inteligencia y los primeros movimientos de su fecunda acción; que, como el que más, colaboró con el Gral. Cepeda en la fundación del Instituto; que fué él su organizador y primer director, y que en él enseñó matemáticas y física, sus ciencias predilectas. Después, como Gobernador constitucional del Estado, puso gran parte del honor de su administración en el fomento de la instrucción pública y en la dignificación de la enseñanza, para la cual hizo construir soberbias casa-escuelas, gala y ornato de nuestra ciudad, y cuya amplitud y demás condiciones pedagógicas facilitan la aplicación de los modernos métodos. Estas verdades son por todos conocidas, por tanto, no abrigamos temor alguno de que al consignarlas, puedan ser atribuídas a vil lisonja al emcumbrado hombre público de entonces, en cuya gloria y honor los recomendamos.

Por motivos iguales a los últimos mencionados, debemos también tributar nuestro sincero elogio al progresista Gobernador D. Enrique Muñoz Arístegui, quien, además, ha mostrado su amor a la instrucción, iniciando ante la H. Legislatura del Estado un Decreto, con la plausible tendencia de asegurar la eficacia de los exámenes y de elevar por consiguiente el nivel cientifico de nuestro país.

Aun cuando en ninguna metódica clasificación de las ciencias hayamos visto incluir los conocimientos referentes a las lenguas vivas o muertas, sin embargo, como nosotros tratamos de presentar el cuadro general de nuestra cultura y en este lugar tengan innegable importancia los conocimientos de esa clase, no nos creemos dispensados de consagrarle párrafo especial. En el programa de la enseñanza secundaria o preparatoria están asignados dos años al estudio de cada uno de los idiomas francés, inglés, latín y raíces griegas. Además, en los cursos especiales de comercio, anexos a los Institutos de varones y de niñas, y en las escuelas normales de profesores enséñase francés e inglés. Esta gratuita divulgación de estos idiomas, la que se dispensa en los colegios particulares y por profesores generalmente extranjeros que los enseñan privadamente y, principalmente, el salir buena parte de nuestra juventud a instruirse fuera del país, son causa de la ostensible difusión de idiomas extranjeros, especialmente del francés y del inglés. En cuanto al latín incluído en los estudios oficiales, quizá su poca utilidad práctica hace que nociones adquiridas de su hermosa gramática sean olvidadas tan pronto como se dejan las aulas, y por esto, con excepción de los pocos jóvenes que abrazan la carrera eclesiástica, para los más, su utilidad ha quedado reducida a dar a conocer, a los que mejor la estudiaron, la raíz de muchas palabras de nuestro propio idioma, cuya madre es aquella lengua muerta. Con respecto a la nuestra, debemos consignar, como un positivo adelanto en su estudio, que siguiendo



D. Justo Cuevas
Director de la banda del Estado



† D. José Jacinto Cuevas
Fundador de la banda del Estado



D. José Cuevas
Director de orquesta



Srta. Elidé Gómez
Pianista



Srta. Rosario Pérez Ramírez
Profesora de canto



Sra. Rosa Domínguez Portas de Casares
Pianista



D. Ernesto Mangas
Director de orquesta



D. Gustavo Río
Profesor de canto



D. Amílcar Cetina
Director de orquesta

ARTISTAS YUCATECOS

el ejemplo de la Escuela Nacional preparatoria, se ha establecido desde hace algunos años, en el plan de la nuestra, un curso superior destinado a profundizar los conocimientos adquiridos en la primaria, que eran los únicos que se adquirían.

Pasemos a considerar el estado de nuestra mentalidad en materia de estudios filosóficos. Acerca de ellos, cabe desde luego observar que, ni el grado alcanzado por nuestra cultura general, factor importante en las particulares manifestaciones de los más avanzados intelectos, ni nuestro temperamento moral, forjado en el enervante medio físico de nuestro clima tropical, son las más propicias condiciones para que en el espíritu surja espontánea, y viva intensamente, esa interna combustión intelectual que ha dado calor y vida a las profundas lucubraciones especulativas de la alta filosofía. No permite el sofocante ardor de nuestro suelo, cuyo eterno estío suavizan apenas nuestras perfumadas brisas marinas y que momentáneamente interrumpen muy atenuados vientos glaciales del norte, en nuestro breve invierno, la fuerte tensión cerebral, que privilegiados organismos, en medios más favorables, tienen que sostener para dar cima a esas maravillosas construcciones del entendimiento que, con el nombre de sistemas filosóficos, son las respuestas, casi siempre contradictorias entre sí, de la humana sabiduría, a la eterna interrogación que el hombre, desde el despertar de su razón, hace a la muda esfinge del misterio, guardadora de los recónditos secretos de la última ciencia. La azul diafanidad de nuestro cielo, el verdor de nuestros embalsamados campos, y su misma aflictiva desnudez, cuando tostados por el rigor de nuestra ardiente primavera se despojan de sus galas, predisponen y convidan al espíritu, más a los espontáneos desbordamientos de la fantasía y del sentimiento que a hundir el pensamiento en graves disquisiciones ontológicas o a responder habilmente a la seria interrogación de Víctor Hugo: *Où va l'homme sur la terre?*

Pero toda vez que, a pesar de las apuntadas circunstancias adversas, el espíritu filosófico no haya dejado de manifestarse en nuestra literatura y que el solo esfuerzo de penetrar el fondo y apoderarse por una buena asimilación de las grandes doctrinas filosóficas, constituye meritorio y fructuoso esfuerzo mental, consignamos con satisfacción que, los más encumbrados representantes de la filosofía en el mundo, tienen entre nosotros asíduos e inteligentes lectores y decididos adeptos de sus ideas. No podemos asegurar que hayan sido directamente estudiados en sus obras originales Aristóteles, Platón, ni ninguno de los grandes filósofos de la antigüedad, pero sí podemos decir que todos ellos son conocidos en lo fundamental de su pensamiento, por medio de más o menos extensas y fieles exposiciones de la historia de la filosofía, y también podemos afirmar, que de la misma manera, los más, y algunos directamente, son conocidos la mayor parte de los grandes filósofos de la Edad Media, moderna y contemporánea, y muy especialmente, los franceses, ingleses y alemanes. Como resultado de estos estudios háse acentuado más hondamente, pero con más frialdad y reposo, la división de criterio que, en materias metafísicas, existe hace tiempo, según tuvimos oportunidad de consignar. Consecuentes los sectarios de antagónicos credos, nunca dejan, ni pueden dejar de reflejar en sus escritos, en sus discursos y en los actos de la vida social sus respectivas filiaciones. Pero sea que las convicciones, en los tiempos que corren, hayan adquirido mayor consistencia, y que, por tanto, no necesiten buscar en la discusión solidez y arraigo, o porque haya ganado mucho terreno en nuestra sociedad el espíritu de tolerancia, es lo cierto, que no se debaten cuestiones de esta índole con el ruidoso apasionamiento de antaño. La fe religiosa excluye necesariamente la aceptación de cualquiera explicación filosófica que, de alguna manera, contradiga o se opon-

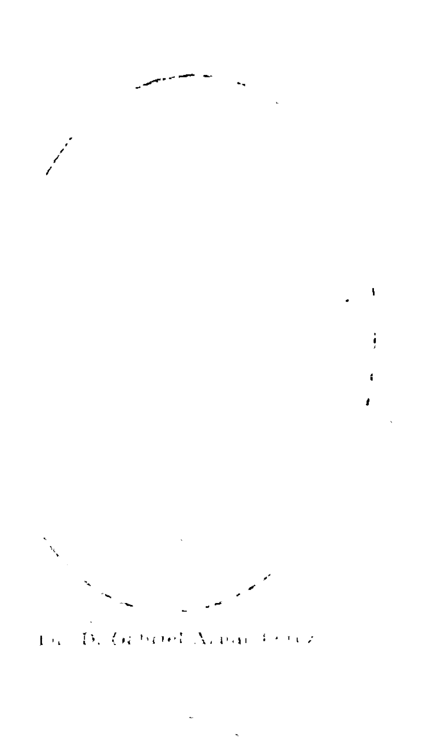
ga a los principios establecidos y definidos por los dogmas; de ahí que la primera gran división del pensamiento, en materias metafísicas, es la que existe entre los espíritus sometidos a los mandamientos de una fe y los que han roto ese vasallaje de la razón. Surgen en seguida las diferencias de confesión religiosa y las diferencias de credo filosófico, y de estas múltiples divisiones, la grande heterogeneidad de opiniones que se disputan todas la preeminencia y posesión exclusiva de la verdad. Entre nosotros, puede decirse, que la única división es la que existe entre los que conservan la fe católica que nos legaron nuestros antepasados, y los que rebeldes contra esa fe han manifestado la libertad de su criterio.

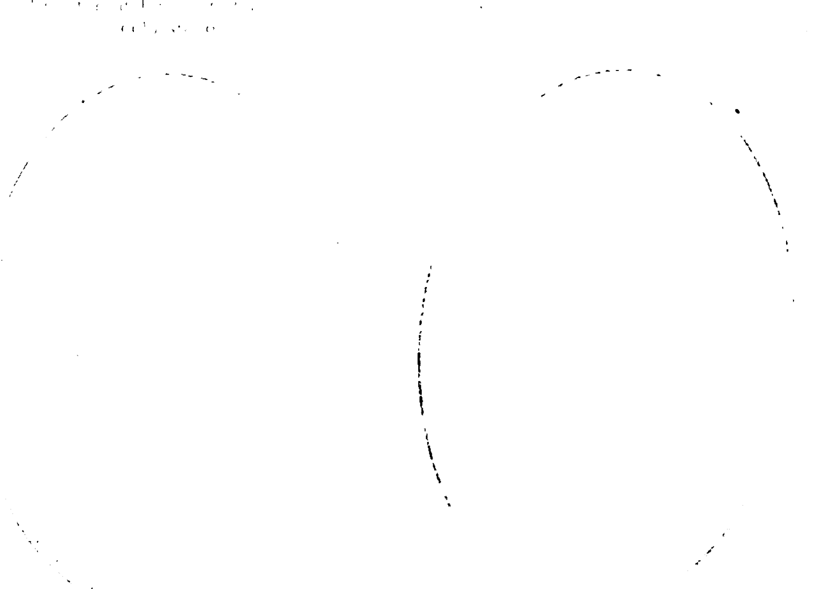
La diferencia de credos entre estos últimos, y sus diversos matices, nunca tuvieron resonancia, como tampoco las que separan las diferentes confesiones cristianas en nuestro medio y ni remotamente la fe cristiana, en general, de las otras religiones. Racionalistas, espiritualistas, materialistas, positivistas, etc., nunca denunciaron la oposición de sus doctrinas con el ruido de sus discusiones; en cambio, ardientes defensores de la fe católica han sostenido, contra las comuniones adversarias de esta fe, vibrantes polémicas que han ocupado la atención pública, y las cuales, al par que la exaltación pasional de sus sentimientos, han puesto de relieve, contendientes de uno y otro bando, sólida instrucción en los asuntos debatidos. Además, sin el carácter de polémica, sino de simple propaganda, es considerable el número de artículos periodísticos consagrados a las ideas de que nos estamos ocupando. Entre las distinguidas personalidades aficionadas a estos estudios, y que en ellos han sobresalido, cuéntase el fenecido obispo de esta diócesis, D. Crescencio Carrillo y Ancona, profesor de filosofía por mucho tiempo en los colegios católicos, en cuya cátedra es sabido que su palabra, vestida con el ropaje de la elocuencia, difundía sus profundos conocimientos especulativos, que también lució en sus escritos y en la tribuna sagrada, en donde adquirió renombre de conspícuo orador.

El Lic. D. Gabriel Aznar Pérez, también profesor de este ramo en los colegios católicos, y por algún tiempo en el Instituto Literario, ha hecho de estos estudios su especialidad científica, que transmite a sus alumnos en su discurso de grave e imponente entonación, impregnado del sentimiento de su inquebrantable fe. En artículo de tersa y límpida forma ha exteriorizado muchas veces los pensamientos de su inteligencia, nutrida de erudición y diestra en la exposición y en la polémica.

Comulgando en las mismas ideas, buen número de literatos y poetas han dado la colaboración de sus escritos o el prestigio de su nombre a la propaganda o defensa de los principios religiosos.

El Lic. D. Juan Francisco Molina Solís, de quien hemos hablado ya como historiador, ha puesto al servicio de esta causa su bien cortada pluma. Los Sres. Lic. don Nestor Rubio Alpuche, Lic. D. Bernardo Ponce, D. Audomaro Molina, D. Francisco Barrera Lavalle, D. Ignacio Gamboa, el Lic. D. Francisco Cantón Rosado, D. Ramón Aldana Santamaría, y otros más, se han ostentado en diferentes periódicos convencidos y ardientes defensores de sus ideas filosófico-religiosas. En la actualidad, como ya hemos expresado, las discusiones de este género no apasionan los sentimientos de la generalidad como en otros días. Sin embargo, el presbítero español D. Baldomero Constantino López, en el periódico «La Verdad», con la fogosidad de otros tiempos y con inteligencia e ilustración no escasas, ha dado a luz vibrantes artículos de propaganda religiosa. Por fortuna, el bando contrario del libre examen, que no tiene en la actualidad ningún órgano de publicidad, como si contara con la seguridad de que, al





PEDAGOGOS

Lic. D. Gabriel Aznar Pérez

Lic. D. Benito Ruz

D. Audomaro Molina

Srta. Dominga Canto
Directora del Instituto Literario del Estado

Srta. Rita Cetina Gutiérrez
Ex directora del Instituto Literario del Estado

Srta. Fidilia Cámara
Directora de la Escuela Normal para señoritas

D. Manuel Alcalá Martín

D. Juan López Peniche

D. Graciano Ricalde

PEDAGOGOS DISTINGUIDOS

amparo de nuestras leyes y dentro de un ambiente libre, el triunfo de sus ideas se impone por sí mismo, da, en la actualidad, la callada por respuesta a las prédicas del celoso eclesiástico ibero.

Entre los librepensadores descuella el talentoso escritor Lic. D. José Antonio Cisneros, quien fué el primero que atacó de raíz los principios religiosos e hizo con ardimiento la propaganda de la libertad de pensamiento. Las acres producciones de su aguda sátira y sus trabajos serios a ese fin se encaminaron.

El Lic. D. Pablo García, desde que se estableció en esta ciudad, fué colaborador asíduo del Sr. Cisneros, en la redacción de periódicos doctrinarios, y después de la muerte del primero, el más constante sostenedor de esa clase de publicaciones. El señor García poseyó una notable inteligencia, nutrida de vasta erudición; se ejercitó principalmente en el cultivo de la filosofía, en la que llegó a avanzadas conclusiones como lo demuestran sus numerosos escritos.

D. Manuel Sales Cepeda, profesor por muchos años de estos estudios en el Instituto, dió desde muy temprana edad en sus *Cartas a Crédulo,* y en numerosos escritos, muestra de sus profundos conocimientos en la materia y de su filiación como pensador.

La misma filiación, y más o menos ardor de propagandistas, han demostrado en sus escritos, en sus discursos y en sus libros, D. Eligio Ancona, D. Roberto Casellas Rivas, D. Rodolfo Menéndez, los hermanos D. Antonio, D. Arturo y D. Adolfo Cisneros Cámara, Lic. D. Manuel Irigoyen Lara, los hermanos D. Luis y D. Sebastián García, D. José I. Novelo, D. Tirso Pérez Ponce, y otros más, que reconocidamente emancipados de todo dogma religioso, dejan traslucir en sus escritos su orientación filosófica. Fuera del terreno candente de las creencias y de las discusiones de este género, algunos ramos de la filosofía comienzan a tener cultivadores entusiastas, sirvan de testimonio de lo que decimos los escritos de los Sres. Lic. Gonzalo Cámara, Dr. Oscar Ayuso, Dr. José Patrón Correa, Lic. Tomás Castellanos, y Lic. José Trava Rendón, que revelan conocimientos nada vulgares en sociología y los que en psicología poseen estos distinguidos escritores.

D. Francisco Barrera Lavalle, a quien hemos citado como uno de los paladines de la fe religiosa, afirma actualmente en la capital de la República su reputación, consagrando sus facultades al estudio de graves cuestiones económicas.

Para concluir nuestras observaciones relativas a estos estudios, debemos decir que la enseñanza oficial de la filosofía ha experimentado en estos últimos tiempos serias y trascendentales modificaciones, consistentes en el aditamento de nuevos ramos, la supresión de alguno y el cambio general de textos.

Estúdiase lógica conforme a las doctrinas del reformador de esta ciencia, John Stuard Mill, quien como es sabido, tanto en sus principios fundamentales como en los que norman la deducción, y en especial en los cánones que rigen la inducción, este célebre filósofo introdujo en unos conceptos importantes reformas y en otros verdaderas novedades en la ciencia fundada por Aristóteles.

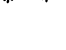
En moral, se ha adoptado la enseñanza de los principios que el gran Spencer da por norma y fundamento de nuestra conducta.

Huyéndose del dogmatismo, conforme al carácter laico de nuestra enseñanza, se ha suprimido el estudio de la metafísica, y se ha dado en cambio al estudio de historia de la filosofía la extensión necesaria, para que las diversas escuelas o sistemas puedan ser conocidos.

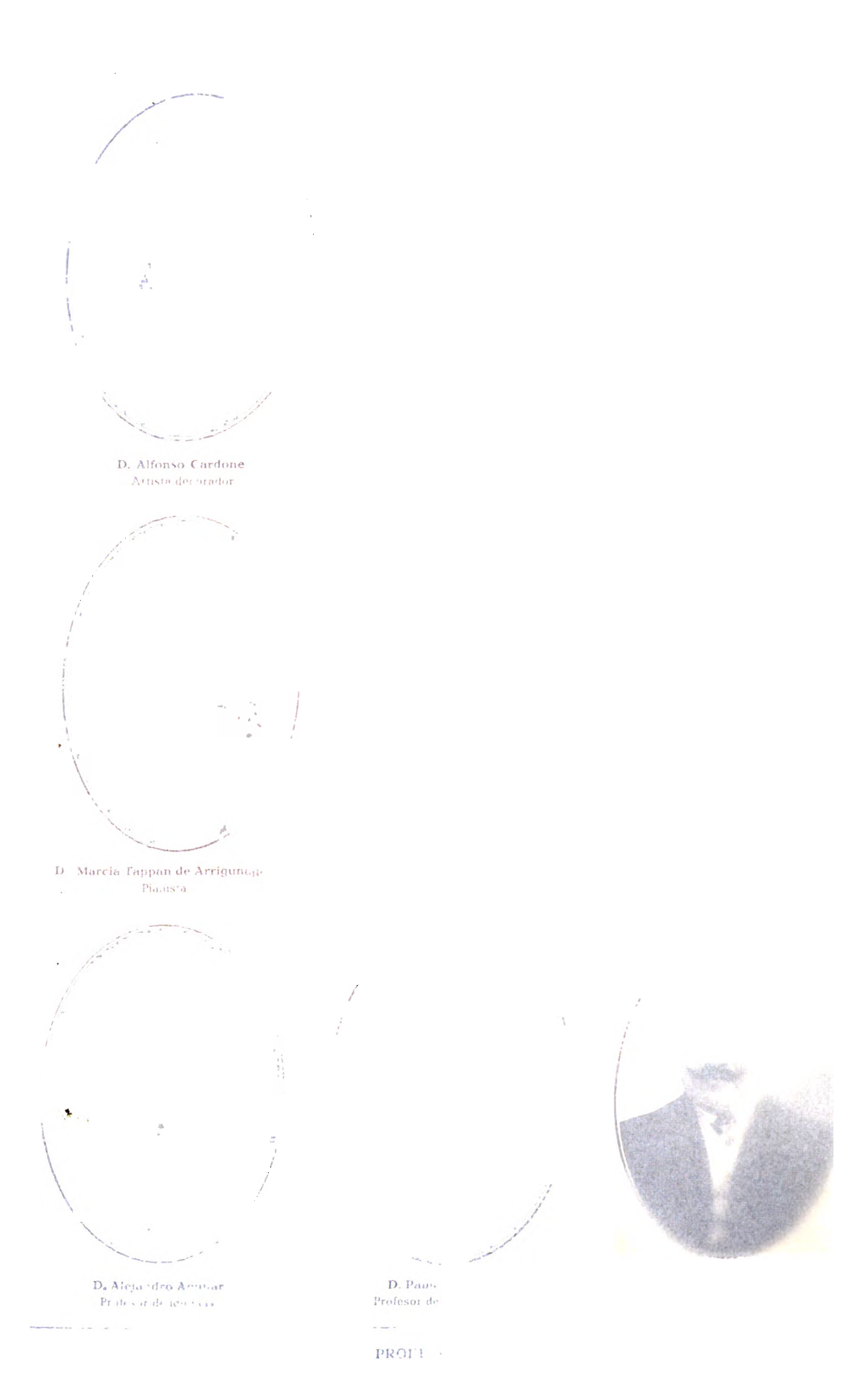
Y por último, se han introducido como obligatorias las asignaturas de sociología y psicología. Al introducirse estas reformas se ha tenido el pensamiento de seguir las bases de los programas de la Escuela Nacional Preparatoria.

* * *

Las mismas causas que hemos apuntado, como impidientes del vuelo de nuestra intelectualidad en las más elevadas regiones de la filosofía, existen para estorbarlo en las abstractas lucubraciones de las más elevadas teorías, que sirven de base y sostén a los estudios jurídicos de que pasamos a ocuparnos. Mas de la misma manera que, respecto de la filosofía, no han faltado espíritus fuertes que se hayan empeñado satisfactoriamente en penetrar el sentido de las hondas meditaciones de los grandes pensadores, así en la parte especulativa del derecho, que tantos puntos de contacto tiene con las conclusiones filosóficas, no nos faltan hombres inteligentes y estudiosos que hayan remontado sus estudios hasta los orígenes de las reglas jurídicas que norman las relaciones de los hombres en sociedad. No podemos, por tanto, ostentar en nuestra literatura científica los nombres de tratadistas verdaderamente creadores, pero la inteligencia de algunos de nuestros más cultos abogados, familiarizada y adiestrada en el ejercicio exigido por la perfecta comprensión de los grandes autores, no ha podido menos que adquirir el dominio de la ciencia jurídica y el poder utilizar magistralmente sus principios en las cuestiones prácticas que piden su resolución a la jurisprudencia. Nuestro foro, en efecto, en donde principalmente tiene esta ciencia aplicación, puede lisonjearse de contar con personalidades de indiscutible competencia científica, que luce y brilla entre la densa bruma que en todas partes extiende la audaz ignorancia y la maléfica intervención, en estas cuestiones, de adocenados intérpretes de la Ley. En las diarias cuestiones civiles y criminales, que en él se debaten, no es raro tener ocasión de admirar piezas jurídicas de criteriosa solidez y vestidas a las veces con el ropaje de ricas galas literarias. Vienen a nuestra memoria los nombres de los abogados, que por la copiosa doctrina que revelan en sus trabajos o por su pericia en la interpretación y aplicación de las leyes o por su exposición más o menos elocuente, o por todas estas cualidades reunidas, han alcanzado en nuestro foro, prestigio y renombre, que no pretendemos otorgarles nosotros en estas líneas, en las cuales únicamente nos proponemos ser eco fiel de la fama pública. En el concepto, pues, de reproductores de esa fama, nos complacemos en transcribir los nombres de los distinguidos abogados D. Juan Francisco Molina Solís, D. Arturo Castillo Rivas, D. José Encarnación Castillo, D. Elías D. León, D. José Trava Rendón, D. Elías Amábilis, D. Perfecto Irabién Rosado, D. Pastor Esquivel Navarrete, D. Agustín Monsreal, D. José I. Novelo, D. Manuel Irigoyen Lara, D. Agustín Vadillo Cicero, D. Julián Aznar, D. Ricardo Molina Hübbe, D. Gonzalo Cámara, D. Serapio Rendón y D. Eduardo García López. No creemos que en esta relación figuren todos nuestros más distinguidos jurisconsultos, pero los indiscutibles méritos de las personas que hemos citado, bastan para dar sólido apoyo a la opinión que omitimos de que en nuestro foro tiene elevada representación la ciencia jurídica. Como un tributo a su grata memoria, debemos recordar el nombre del Sr. Lic. D. Manuel Molina Solís, muerto en el vigor de sus grandes facultades mentales, con la reputación de notable jurisconsulto y de brillante escritor.







D. Alfonso Cardone
Artista decorador

D. Marcia Tappan de Arrigunaga
Pianista

D. Alejandro [illegible]
Profesor de [illegible]

D. [illegible]
Profesor de [illegible]

PROF[illegible]



D. Alfonso Cardone
Artista decorador



D. Gabino de J. Vázquez
Director del Colegio Elemental y Preparatorio



D. Héctor Ayuso Solís
Arquitecto



D.ª Marcia Tappan de Arrigunaga
Pianista



D.ª Estela Espinosa de Cicero
Soprano



D.ª Manuela Salazar de Ochandiano
Pianista



D. Alejandro Aguilar
Profesor de idiomas



D. Pablo R. Sarlat
Profesor de contabilidad



D. Fabián Carrillo
Profesor de idiomas

PROFESORES Y ARTISTAS

El arte científico de curar, que tiene en el conocimiento profundo de otras ciencias las bases de sus propios progresos, ha debido hacerlos entre nosotros, gracias a la inclusión en los programas de nuestra escuela especial, de esas indispensables ciencias y al constante celo que se ha desarrollado en su enseñanza y a la escrupulosidad ejemplar que se despliega en la calificación de las pruebas o exámenes reglamentarios. Por estas causas, y por el eficaz contingente de numerosos profesionistas que han hecho sus estudios o los han perfeccionado en centros más adelantados, es incuestionable que la profesión médica goza de actual halagador florecimiento. Estos facultativos desde la cátedra, en sus escritos y en su práctica, han podido comunicar su más extenso saber, y ayudar, en consecuencia, a los progresos de esta meritoria profesión. Pero sea cualquiera la causa, es lo cierto que podemos afirmar, con la más honda satisfacción, que la medicina y la cirugía tienen en nuestro Estado representantes de alto valer teórico y práctico que podrían figurar con honra en centros menos modestos que el nuestro. Sería para nosotros una complacencia grande presentar aquí, con sus rasgos principales, a cada uno de nuestros distinguidos galenos; pero aparte de nuestra notoria insuficiencia para calificarlos, nos lo impide, al mismo tiempo, el carácter de esta obra, que no es más que un bosquejo de las manifestaciones de nuestro progreso. Esto, no obstante, nos vamos a permitir presentar los nombres de algunos distinguidos médicos y cirujanos que son la prueba palmaria de nuestras aserciones. Principiamos esta relación con el nombre del doctor americano D. José M. Tappan, maestro y director por muchos años de nuestra escuela, y que acreditó en ella la extensión de sus conocimientos, y en su práctica de tocólogo y cirujano, su pericia. Fué el difunto galeno compañero coetáneo de los ameritados O'Horán, Arias y Patrón. Tiene el mérito especial de haber introducido la anestesia por el éter y la antisepsia rudimentaria. Hacía la curación de Lister modificada.

El Dr. Saturnino Guzmán, cirujano notable por su gran habilidad y por su técnica moderna, tiene el mérito de haber dado gran impulso a la cirugía entre nosotros.

El Dr. José Palomeque, policlínico de vasta instrucción y cuyo talento y certero diagnóstico son frecuentemente consultados por sus colegas.

El Dr. Francisco Losa, tocólogo ameritado.

El Dr. Ricardo Sauri, cirujano distinguido que ha conquistado gran reputación practicando con maestría las más delicadas operaciones quirúrgicas.

El Dr. Augusto Molina, ex-director de la Escuela, a la cual ha consagrado empeñosamente su ciencia y las energías de su carácter; en su práctica profesional se ha acreditado como médico y hábil cirujano.

El Dr. José Patrón Correa, talentoso y culto, ejerció su humanitaria profesión de la manera más acertada y por eso gozó de gran prestigio.

El Dr. Eudaldo Ferráez, cirujano distinguido y especialista en las enfermedades de los sentidos.

El Dr. Federico Sauri, que cultiva con brillo la medicina y la cirugía.

El Dr. Alonso Avila, médico de gran cultura.

El Dr. Arturo Urcelay Martínez, se ha conquistado fama de inteligente e ilustrado profesionista.

Del joven galeno D. Eduardo Aldana Barrera, nos es satisfactorio decir que, luchando con la pobreza, ha logrado, por sus excepcionales condiciones de cirujano, romper la indiferencia del público y adquirir en poco tiempo nombradía por las atrevidas operaciones de alta cirugía que ha realizado con el más lisonjero éxito. Como una

prueba de la eficiencia de nuestra escuela debemos decir que en ella hizo este joven médico todos sus estudios sin haber acudido a otros centros para su perfeccionamiento.

Para no repetir los mismos calificativos elogiosos que la sociedad les prodiga, damos sin ellos, los nombres de los Dres. D. Manuel Arias Luján, D. Manuel Palma Mena, D. Alberto Berrón, D. Adolfo Patrón Martínez, fundador del Servicio de Vacuna animal antivariolosa, el primero en la República; D. Pastor Rejón, D. Ignacio Molina, D. Nicolás Cámara, D. Alvaro Medina Ayora, y otros muchos facultativos que honran su profesión ejerciéndola en esta capital y en las poblaciones del interior del Estado; pero con los relacionados basta para demostrar que la ciencia de Hipócrates cuenta entre nosotros con numerosos y notables cultivadores.

Debemos consignar que la enseñanza de la medicina ha recibido en estos últimos años un extraordinario impulso con la inclusión en su estudio de la anatomía patológica, bacteriología y química clínica. Para el desempeño de las cátedras respectivas en el período gubernativo que desempeñó con el carácter de interino D. Enrique Muñoz Arístegui, posteriormente Gobernador constitucional, éste hizo venir del extranjero a un notable especialista en estas ciencias y se instaló a grandes gastos en nuestro hospital un laboratorio provisto de todo lo necesario en estas instalaciones para el buen resultado de los trabajos. El Dr. Harald Seidelin fué el facultativo encargado de estas cátedras, y respecto de él todos sus discípulos y los inteligentes en la materia pregonan su ciencia y su laboriosidad incansable. Ha publicado sus trabajos acerca de la fiebre amarilla describiendo sus protozarios. Ha estudiado la disentería y el paludismo desde el punto de vista microbiológico, y ha hecho trabajos sobre parasitología intestinal. En sus trabajos tiene el Dr. Seidelin, como ayudantes, a los jóvenes Dres. D. Hircano Ayuso, y D. Diego Hernández Fajardo, inteligentes y aprovechados discípulos suyos, de quienes se espera, con razón, que serán expertos continuadores de la enseñanza de tan fundamentales conocimientos.

La higiene, ciencia hermana de la medicina, y su rival desde cierto punto de vista, está encomendada, en lo que a la salud pública se refiere, a un cuerpo facultativo denominado Junta Superior de Sanidad, la cual, bajo la presidencia de su celoso e inteligente presidente, se ha puesto a gran altura en la importante función social que desempeña. La desinfección de las casas por los procedimientos más modernos, la inspección científica de alimentos, especialmente de la leche, los reconocimientos ginecológicos, el reconocimiento del ganado en pie por medio de la tuberculina y todos los demás servicios que están a cargo de la Junta, es justo decir que se desempeñan a conciencia, y que se muestra el deseo de mejorarlos constantemente. Entre otros trabajos, tendentes a facilitar los de esta institución y que serán en lo porvenir de gran utilidad práctica, debe contarse el casillero de todas las casas de esta ciudad, en el cual aparecen metódicamente ordenados, conforme a la numeración de nuestras calles, con sus respectivos números y con una hoja entera en blanco destinada a consignar en ella la historia sanitaria de cada casa. El servicio antirábico, tan urgentemente reclamado por la necesidad pública, está instalado ya conforme a las más escrupulosas exigencias de la ciencia, con todos los costosos aparatos y accesorios indispensables para garantizar la eficacia de tan humanitario servicio, el cual se inaugurará próximamente junto con el hermoso y elegante edificio que el Gobierno ha hecho construir para las oficinas de la Junta y para sus principales servicios.

Con respecto al orden de conocimientos de que nos ocupamos, debemos decir que, tanto en nuestros grandes periódicos de información como en los especiales de



D. Rogelio Suárez
Vice cónsul de España en Mérida

D. Nicolás Cámara Luján

D. Félix Faller

D. Manuel Zapata Martínez

D. Agustín Vales Castillo

D. Ricardo Gutiérrez

D. Menalio Marín
Gerente del Banco Peninsular Mexicano

D. Pedro E. Landeras
De la casa Haro y C.ª, Sucs.

D. Pedro Alcalá Hernández
Gerente del Banco Nacional de México, Suc.

HOMBRES DE NEGOCIOS DE MÉRIDA

medicina, que en esta época han aparecido, nuestros médicos y farmacéuticos y personas inteligentes en el ramo, se han ocupado con preferencia de asuntos relativos a la ciencia indicada.

* * *

Examinados, aunque a grandes rasgos, los factores concurrentes de nuestra mentalidad y las manifestaciones de ella, en las diferentes ciencias, veamos ahora las que ha podido revelar en las artes que hemos cultivado. Empecemos por la literatura. Podemos desde luego afirmar, sin arrogante vanagloria, que nuestra incipiente literatura, a pesar de su modestia, demanda para ser conocida y juzgada un libro dedicado especialmente a este objeto. En una obra así se contendría el estudio general de nuestro movimiento literario y el particular de cada uno de nuestros más distinguidos poetas y literatos. La inserción en sus páginas de selectas piezas literarias, al par que daría singular atractivo y encanto a la obra, sería la prueba fehaciente del valer atribuído a sus autores. Ya se comprende que nosotros estamos muy distantes de intentar semejante empresa en los breves renglones que pasamos a dedicar a nuestro actual movimiento literario.

Cabe desde luego observar que, en esta materia, en poesía principalmente, no existe relación alguna entre el presente y el pasado que ha podido notarse en nuestro desenvolvimiento científico. Los poetas que brillaron en el pasado no son causales antecedentes de los procedimientos artísticos, ni del fondo o materia que informan las obras de los que después vinieron a ocupar un puesto en las cumbres o en las pendientes de nuestro parnaso. Vado, en medicina, fué en Yucatán el sembrador de las ideas nuevas, el propagador de métodos y descubrimientos que recogió en los grandes centros científicos, y al enseñarlos en la cátedra, formó a varias generaciones de médicos, que siempre reconocieron en él al maestro de opinión indiscutible, ejerciendo en esta forma, por así decirlo, una dictadura científica. En la ciencia jurídica, el Dr. López de Somosa, tal vez de una manera más radical, hizo sentir la influencia de sus doctrinas e ideas, citadas por sus discípulos como las fórmulas más elocuentes e impregnadas de verdad que contenía la jurisprudencia. En la historia del desarrollo de nuestra literatura poética local, no se registra ningún ejemplo de influencia semejante a los que hemos citado al hablar de las ciencias. Para el estudio de cada uno de los actuales cultivadores del gay saber, sería necesario buscar su filiación artística en los grandes maestros o en las escuelas literarias que se dividen el imperio de la creación poemática en el Viejo Mundo, siendo muy problemático encontrarla, hasta fecha muy reciente, en los maestros de la literatura nacional, y mucho más difícil en los del resto de la América española, que todavía empiezan a ser conocidos y estimados. Así la robusta musa que inspiró al inmaculado patricio D. Andrés Quintana Roo sus cantos más vibrantes, no recibe en el alcázar resplandeciente de la Poesía los homenajes del inspirado D. Wenceslao Alpuche, que pide sus inspiraciones a otra musa de voz dulcísima que le enseñó los suaves ritmos de sus versos; D. Pedro Ildefonso Pérez, cuyo pensamiento vuela sonoramente en dirección contraria a la de los Sres. Quintana y Alpuche, encerró en la ánfora de la rima el espíritu romántico de la época; D. José Antonio Cisneros, cuyos cantos elegíacos revelan su espíritu filosófico; D. José Peón Contreras, el glorioso poeta de quien ya nos ocupamos; D. Ovidio Zorrilla, que metrificó con elegancia clásica galantes ideas; D. Bernardo Ponce Font, apegado a la forma roma-

nesca con la cual hermoseó sucesos de nuestra historia y tradiciones populares, y don Nestor Rubio Alpuche, en cuya poesía hay suavidades de nubes místicas, iluminadas a veces por súbitos relámpagos eróticos. Desde el gran Quintana Roo hasta el Sr. Rubio Alpuche, a quien acabamos de citar, nos complacemos en reconocerles aisladamente como poetas, admirables unos pcr la grandeza del pensamiento, por la forma otros, primorosamente cincelada, pero sin ninguna relación entre sí como creadores de belleza, es decir, sin que ninguno de ellos pueda ser considerado en esta escala como precursor o maestro de los otros; todos ellos buscaron sus modelos en la gran literatura española tan hermosa y variada, variedad que según sus temperamentos, se observa en las producciones de estos poetas.

La generación poética inmediata, todavía va en peregrinación espiritual hacia la España artística, salvo unos cuantos romeros que han descubierto la ruta florida que conduce al templo de la gran poesía francesa, y por ella se encaminan.

Por orden aproximadamente cronológico citemos, entre los hijos de Apolo, al Lic. D. Antonio Cisneros Cámara, aplaudido autor dramático, que ha llevado a la escena obras de indiscutible mérito, en las cuales, románticos asuntos, encarnados en personajes de gran relieve, cobran belleza extraordinaria por la magia de su nervioso estilo y por su pensamiento poético y profundo. En sus producciones líricas resplandecen también estas cualidades del malogrado poeta. De la misma época es D. Roberto Casellas Rivas, que ha recibido de la musa lírica felices inspiraciones, y que en el arte dramático ha obtenido ruidosos triunfos por la verdad de sus asuntos y la discreción y gusto artístico con que sabe desarrollarlos. D. Manuel Sales Cepeda, quizás nuestro más atildado y profundo prosador, aunque rara vez haya rimado sus pensamientos, y nunca se haya ostentado poeta, lo es sin embargo en la genuina acepción del vocablo, pues aparte de la mucha belleza que suele derramar en todos sus escritos, enamorado de esta deidad, ha hecho profundos estudios del arte escénico, tan distante de los científicos que le son favoritos, y ha dado al teatro, entre otras bien pensadas obras, una comedia y un drama, que fueron calurosamente aplaudidos.

D. Pablo Peniche, poeta de hondo sentir, en cuya obra artística mézclanse, sin dañar su belleza, hermosas ensoñaciones, con videncias de filósofo trascendente, que quizás la piadosa muerte le reveló. D. Rafael Otero Dondé, talentoso hombre de acción, consagró en momentos de reposo sus facultades artísticas a la producción literaria, dejando como recuerdo varias hermosas composiciones poéticas. D. Fernando Peraza, fecundo y popular trovador, ha dado a luz numerosas producciones. D. Eucario Villamil, se hizo aplaudir muchas veces en la tribuna recitando sonoras estrofas. Dejó numerosas poesías, patrióticas unas y las más eróticas, cuya cualidad común es la exaltación del sentimiento y la armoniosa sonoridad de la rima; con él figuraron en un momento de nuestra historia literaria como entusiastas cultivadores de la poesía don Eudaldo A. Pérez, D. Manuel Correa Villafaña, D. José Sánchez León, D. Ignacio Gil y Gil, D. Fernando Cantón Frexas, los hermanos Lics. D. Catarino y D. Francisco Peniche López, Lic D. Ramón Escalante Pinto, D. Manuel Montes de Oca, Lic. don Antonio Palmero Roca, Dr. D. Santiago Villalobos Sosa y D. Manuel Fernández Alpuche.

D. Fernando Juanes, poeta de elevada inspiración y ático gusto, muerto en el opulento otoño de la creación intelectual y cuando la vida le brindaba la gloria más legítima. Dejó en un volumen su afiligranada obra de poeta, que faltar no debiera en la biblioteca de ningún amante de nuestras letras.



D Aurelio Díaz
Gerente de la cabullería «La Industrial», S. A.



D. Clemente Cepeda V.
Gerente de la Gran Fábrica Yucateca de Chocolates, S. A.



D. Bernardo Ponce y Cámara



D. Alfredo Gamboa Arjona



D. Emilio Seijo



D. Luis Gamboa Arjona



D. Arturo Zavala



D. Felipe Ibarra y de Regil
Gerente de la Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, S. A.



D. Manuel González

HOMBRES DE NEGOCIOS DE MÉRIDA

Aunque la línea de separación en el tiempo no está bien deslindada, puede decirse, sin embargo, que con este glorioso hijo de Apolo termina la generación inmediata anterior a la que hoy sube con la lira embrazada las cuestas del Parnaso. Pero antes de hablar de éstos, debemos tributar el homenaje de nuestra rendida admiración a las pocas vestales del fuego sacro de la poesía, que han embellecido con las flores de su pensamiento, y perfumado con la suave esencia de su corazón los más puros ideales. La Srta. Rita Cetina Gutiérrez, a quien todavía lloran sus numerosas discípulas, y de quien la sociedad entera conserva el grato recuerdo de sus grandes merecimientos como mentora inteligente y abnegada, fué por muchos años prestigiada directora de nuestro Instituto Literario de Niñas, en cuyo recinto se ostenta su artístico busto erigido por el cariño y la gratitud. Como poetisa, es de admirarse en sus producciones, como la ternura propia de su sexo, que exhalan las más de sus composiciones adquiere a las veces, cuando la mueve el sentimiento del amor patrio, en ella tan puro, viriles acentos y grave entonación, en armonía con la elevación de sus ideas. La señorita Gertrudis Tenorio Zavala, alma de exquisita sensibilidad, exhaló sus poéticos sentimientos en melodiosos cantos. D.ª Cristina Hübbe de Millet dió forma a sus patrióticos sentimientos en bien pensadas composiciones poéticas. D.ª Cristina Farfán de García, alma sensible de poética imaginación, también encerró en las formas del verso las emanaciones de su espíritu. La Sra. Julia Febles Cantón, de espíritu romántico, enamorada de la belleza, sabe expresar con novedad y gentileza, las viejas torturas de la pasión erótica, y en algunos de sus más inspirados cantos, dedicados a sus hijos, ha dado hermosa expresión al sublime amor maternal. La Sra. Rosario Sansores de Sanjenís (Crisantema), cuyos versos frescos y lozanos, como flores primaverales, revelan la candorosa transparencia de su alma, joven y buena, al mismo tiempo que un nervioso y sensible temperamento, movido siempre por los encantos de la belleza poética. Y cerramos este aparte con el nombre de la Srta. Mercedes Urcelay. Clarísimo talento ejercitado en el estudio y en la meditación, nutrido con abundante y selecta lectura, es la Srta. Urcelay por su refinado gusto y por la amplitud y profundidad de sus conocimientos literarios respetada y admirada en nuestro pequeño mundo literario. En los pocos escritos que ha dado a luz campea su dominio absoluto del idioma, la donosura del estilo, y la elevada cultura y talento que, como nosotros le atribuyen todos los que la conocen.

Y sigamos adelante. Es quizás el Lic. D. Delio Moreno Cantón, el hermano mayor de los poetas de quienes dijimos suben con la lira embrazada las cuestas del Parnaso, de esos romeros que van en la vida cantando sus dolores cual medios transparentes y sonoros que reflejan y repercuten los dolores y regocijos humanos en las irizaciones y en las armonías de sus almas privilegiadas. El Sr. Moreno ha producido pocas, pero muy hermosas composiciones, como poeta lírico. En el drama y en la comedia ha demostrado notables facultades que le han valido el aplauso de nuestro público y el de la capital. Se ha manifestado en sus obras conocedor del corazón humano, y en castigado estilo en que brilla natural sencillez, expone y dialoga con soltura y elegancia sus bien pensados asuntos. Ha ensayado también sus fuerzas en la novela, y es justo decir que en este género ha demostrado felices aptitudes. Creemos que este autor de decidida vocación artística, habrá de producir todavía algo más perfecto que vendrá a afirmar y robustecer la fama de que merecidamente goza.

Quien alguna vez haya hablado en la intimidad con el Lic. D. Manuel Irigoyen Lara, sin conocer la producción literaria de este poeta, le juzgará por la impecable diafa-

nidad de su alma noble y buena, por la sencillez de su palabra, expresión siempre de hermosas ideas y de caballerescos sentimientos, como un poeta lírico de fisonomía moral semejante a la de nuestro dulce y bueno Peón Contreras. Nada demuestra en él, cuando abre las compuertas de su tierna naturaleza moral, al hombre luchador, al político diestro y de viril empuje, al tribuno y al autor dramático; sólo se ve la límpida transparencia de su alma buena. Y, sin embargo, en él se encierra esa admirable complejidad de atributos, que reclaman un estudio detenido para poderla estimar y aquilatar. Nosotros, sin dejar de estimar cada una de las fases en que esta personalidad de nuestra literatura se ha manifestado, y principalmente su labor en el teatro, en donde ha conquistado lauros y palmas, nos vamos a referir especialmente a sus cualidades oratorias, que le han proporcionado no igualados triunfos en nuestra historia literaria. Y es nuestra personal convicción que, si Irigoyen hubiese cultivado sus grandes facultades oratorias en centros más agitados y de culminante posición en el mundo, su nombre brillaría hoy aureolado por una gran reputación. La fuerza de su concepción ataviada con las galas de sus períodos rotundos y armoniosos, su bien timbrada voz y sus modales oratorios, dánle en la tribuna tal ascendiente que, oyéndole se comprende que es verdad que, la elocuencia es áurea cadena con que el orador subyuga la voluntad de su auditorio.

El Lic. D. José I. Novelo es también una personalidad compleja, a quien no es posible analizar en el corto espacio de que disponemos, en toda la variedad de sus manifestaciones intelectuales. Es a un mismo tiempo abogado, batallador y cultísimo periodista, orador y poeta. En cada una de estas fases ha impreso el Sr. Novelo característicos relieves de su intenso espíritu, pero es como soberano poseedor de los secretos de la rima, en la cual modela esculturalmente sus pensamientos, el triunfador inconfundible que vitaliza los asuntos más vulgares con perfumados soplos de poesía. Lleva ya publicados cinco libros de versos, la mayor parte de ellos, frutos de su florida juventud, líricos, algunos épicos, y otros, los más recientes, de tendencia filosófico-social. La reputación de Novelo salvó hace tiempo los estrechos linderos peninsulares, y reconocida y proclamada por verdaderas autoridades, se extiende por todos los ámbitos de la República. Nosotros, haciéndonos eco de esa fama y uniendo nuestra desautorizada opinión a las muy respetables que le proclaman el príncipe de nuestros poetas, la consignamos con sincera convicción. Concretándola brevemente, nos atrevemos a decir, que si en la fuerza del sentimiento, en ese interno fuego que infunde calor y color de vida a las creaciones artísticas, iguala a Novelo otros de nuestros poetas, en cambio, en la visión intelectual de la belleza, y en su reproducción imaginativa con todos los fulgores de la fantasía, no creemos que nadie le aventaje, ni que siquiera se le iguale.

D. Luis Rosado Vega es uno de nuestros poetas a quien la fama, para tantos esquiva, sonríe amorosamente, llevando su nombre, envuelto en resplandores de gloria, muy lejos del nativo terruño. Profundamente subjetivo, sus versos contenidos en varios volúmenes, son hondas quejas, dolientes gemidos, y a veces suaves arrullos o vibrantes acentos de la pasión amorosa. Todo profundamente sentido y bizarramente expresado; y si es verdad que alguna vez se resiente de cierta obscuridad, y de la vaguedad en que suelen incurrir los sectarios de la escuela decadente, ha triunfado en los más de los casos, deshojando las rosas de sus pensamientos en la fuente polífona, del estilo de aquella escuela.

D. Lorenzo Rosado es un poeta a quien seduce la sonoridad rítmica de los grandes


D. Enrique Espinosa


D. José D. Díaz y Díaz


Dr Elías Espinosa


D. Ramón Losa


D. Rafael Ponce Font


D. Juan Presuel


D. Enrique Schaumann
De la casa Ritter y Bock, Sucs., S. en C.


D. Gerardo Manzanilla


D. Pedro Schirp
Director de la C.ª de Electricidad de Mérida, S. A.

HOMBRES DE NEGOCIOS DE MÉRIDA

maestros del habla española. Su espíritu exquisitamente voluptuoso, boga con aristocrática indolencia de cisne en el agua musical de la rima, expresando con unción sus vehementes emociones.

El Dr. D. Gonzalo Pat y Valle ama, como Rosado, la forma rotunda y sonora, y su alma apasionada por los grandes ideales que la humanidad persigue, suele expresar sus internos anhelos, en robustas y conceptuosas estrofas en las cuales muchas veces zumba airado contra la perversidad, el flagelo de su indignación. Es autor de un drama realista por el fondo y la forma, que fué muy aplaudido. Cuantas veces ha aparecido en la tribuna pública ha triunfado recitando sus hermosos versos.

El Lic. D. Antonio Mediz Bolio, cuando apenas salía de la adolescencia, dió las primeras claras muestras de poseer el privilegiado don de la poesía. Sus primeros romances, sencillos y fáciles, revelaron al futuro poeta que hoy ocupa puesto de honor entre nuestros mejores literatos. Muy joven aún, escribió una obra dramática en la cual supo manejar con rara habilidad los resortes y recursos de este difícil género, y en todas las demás obras de esta clase, que ha producido después su fecundo ingenio, se observan grandes progresos; por tanto, no es aventurado asegurar, que sus ingénitas facultades artísticas cultivadas por el estudio, y alentadas por los triunfos que tanto aquí como en nuestra metrópoli y en otras ciudades de la República ha alcanzado, llegará a producir acabadas obras que colmen sus nobles ambiciones de gloria.

D. Carlos R. Menéndez es inteligente periodista que a veces, sustrayéndose a la absorbente actividad profesional, ha rimado felizmente sus pensamientos poéticos.

El Lic. D. José M. Pino Suárez, hijo del Estado de Tabasco, hizo aquí todos sus estudios, y aquí recibió la inspiración que palpita en sus versos, de suave melifluidad los eróticos, y de grave entonación aquellos en que desborda el torrente de sus sentimientos encendidos por la flama de sus ideas.

D. Luis Gutiérrez Suárez, cuya modestia le ha hecho ocultar siempre su nombre bajo diferentes pseudónimos, no ha podido impedir que sus composiciones poéticas reveladoras de estro y de delicadeza de sentimiento, haya merecido el aplauso de quienes saben distinguir y apreciar esas cualidades.

D. Aureliano Herrera, muerto en plena juventud, recibió de la Musa festiva el favor de su inspiración, que tradujo en muchas felices composiciones de este género, y en una comedia en un acto que fué muy aplaudida.

D. Ramón Aldana y Sainz de Santa-María, erudito literato íntimamente familiarizado con el léxico de nuestro idioma, luce en sus composiciones poéticas, impecable forma, y a veces el sentimiento de mística unción.

El Pbro. D. Francisco Vadillo Argüelles, muerto cuando todavía el fuego juvenil caldeaba en su espíritu místicos arrobamientos y hermosas ensoñaciones de poeta, dejó como recuerdo duradero de su estro algunas alabadas composiciones.

El Lic. D. Miguel Rivero Trava, cultiva el arte literario con la devoción de quien sabe comprender sus bellezas; y ha compuesto muy estimables poesías y trabajos en prosa.

D. Javier Alayola, es un poeta de delicado gusto artístico, cuyas composiciones semejan cincelados joyeles por la pompa del estilo. Su espíritu en vuelo retrospectivo, muchas veces ha buscado inspiración en la Edad Media, enorme y exquisita, según la elocuente expresión del más grande de los modernos poetas franceses.

D. Lorenzo López Evia (Cascabel); es poeta cómico que en fáciles composiciones y en aplaudidos sainetes derrama la sal de su festivo ingenio.



El Lic. D. José M. Valdez Acosta ha coleccionado en un libro las producciones de su poética fantasía. En ellas revélase diestro en el manejo de la rima, y muy discreto en la expresión de sus pensamientos. Su libro, *Rimas y Calores*, tuvo grata acogida especialmente en el extranjero. La «Ilustración Española y Americana», de reconocido prestigio mundial, en su número corespondiente al 30 de Mayo de 1910, dijo: «El Sr. Valdez, distinguido poeta mexicano, es un literato que revela entendimiento y cultura, que escribe con galana corrección y que posee delicadeza artística».

D. Ignacio Magaloni, periodista y orador de reputación bien conquistada, ha encerrado en la forma métrica muy hermosos y profundos pensamientos, y ha compuesto sencillos cantares de primaveral frescura, en que ha derramado la esencia de sus sentimientos.

D. Marcial Cervera Buenfil, alma ingénua de verdadero artista, sabe expresar en versos de encantadora sencillez, muy delicados pensamientos.

D. Florencio Avila y Castillo, inteligente periodista, cultiva con éxito la bella literatura y ha dado a luz muchas composiciones.

D. Alvaro Gamboa Ricalde, tiene una rica imaginación, cuyos vuelos modera y templa la delicadeza de su gusto artístico, por lo que sus versos aparecen teñidos de grato colorido, que presta relieve y brillo al pensamiento poético.

D. Julio Río, ha acreditado su pseudónimo—Solis—con sus artículos humorísticos, en los cuales, entre agudezas y chistes, alguna vez de subido color, muéstrase penetrante observador de nuestras costumbres que describre con verdad y gracia a la vez, y con aciertos de literato. Antes de absorberse en el género en que ha triunfado, compuso sentidos versos de elegante contextura. Su hermano D. Augusto compone también fáciles versos y en prosa artículos de tendencias filosóficas.

D. Felipe Salazar Avila, más conocido por su pseudónimo (Pichorra), ha merecido el dictado de *el Quevedo yucateco*. Sus bellas composiciones humorísticas—todas para hombres solos y mujeres acompañadas, según su propia expresión,—andan de boca en boca y han sido siempre celebradas por propios y extraños.

D. Ricardo Mimenza Castillo y D. José Covián Zavala, los dos muy jóvenes aún, entran con pie firme en el templo de la poesía, demostrando en sus versos poseer la clave de los secretos del arte. Mimenza es fecundo y de encantadora espontaneidad; Covián, es reflexivo y de hondo sentir. Ambos aprovechan con acierto las novedades introducidas en el arte poético, por la moderna escuela literaria.

Los jóvenes D. Pablo García, D. Jaime Tió, D. Enrique Aznar Mendoza, D. Arturo Peón Cisneros, D. Arcadio Escobedo Guzmán y D. Edmundo Cantón, hacen oir los acentos de su voz juvenil en el concierto de nuestros trovadores.

No terminaremos esta sección sin tributar un homenaje de cariñosa recordación al inspirado poeta metropolitano D. Javier Santa María que acaba de fallecer en su ciudad natal, y quien por haber vivido muchos años entre nosotros, aquí produjo la mayor parte de su obra literaria, profesando gran amor a esta tierra en donde fué tan aplaudido por su valiosa labor de poeta, orador, dramaturgo y periodista.

También debemos consagrar en este libro, y gustosamente lo hacemos, un homenaje de admiración al Lic. D. Joaquín D. Casasús, ilustre hijo de Tabasco, cuyas glorias de poeta, literato y estadista, tenemos derecho a compartir con el Estado hermano, porque aquí atesoró su privilegiada inteligencia las primeras luces del saber, y conserva en su alma imborrable cariño por esta tierra.





D. Manuel Sosa G.



D. Nicolás Ferráez



D. Alonso B. Duarte



D. Emilio Moguel M.
De la casa Moguel & Salazar, S. en C.



D. Donato Salazar García
De la casa Moguel & Salazar, S. en C.



D. José D. Moguel M.
De la casa Moguel & Salazar, S. en C.



D. Alfonso Sansores
De la casa Sansores & Rubio



D. Fernando Leal



D. Eduardo Rubio Gil
De la casa Sansores & Rubio

HOMBRES DE NEGOCIOS DE MÉRIDA

***

Tratemos de nuestros prosistas. Muchos de ellos, a la par poetas, quedan incluídos en la presente relación, y de otros nos ocupamos anteriormente por diferentes conceptos, pero nos falta hacer mención de distinguidas personalidades que, en unión de las referidas, constituyen la fuerza total de nuestra intelectualidad. En las columnas de nuestros tres grandes diarios, «La Revista de Mérida», «La Revista de Yucatán» y «La Revista Peninsular», aparecen constantemente trabajos de índole diversa que hacen honor a la prensa nacional. Allí mezclados con variada información local, nacional y extranjera, y con selectas reproducciones, encuéntranse originales producciones en las que los problemas económicos, políticos y sociales, suelen tratarse con innegable competencia. Vulgarízanse nociones científicas, y la bibliografía, la historia, la crítica literaria y artística en general, y producciones de la fantasía, colman en lo posible, la pública ansiedad de conocer y saber, característica de todo pueblo que se civiliza.

En esos periódicos, decimos, y en otros de menor circulación, en nuestras esporádicas publicaciones científicas y literarias y en las exclusivamente políticas, también esporádicas, puede estimarse la cantidad de nuestros escritores y su calidad respectiva.

No nos es posible citarlos a todos, pero nos es satisfactorio consignar que son muchas las personas que en nuestro país tienen la capacidad bastante para expresar por escrito, bien ataviados sus pensamientos y contribuir con ellos a nuestra cultura. Pero guiados por nuestro deseo de presentar lo más completa posible la honrosa legión de nuestros escritores, no vacilamos en consignar la mayor parte al menos, complaciéndonos igualmente en hacerlo, respecto de algunas elevadas intelectualidades, que sin aficiones a la publicidad, tienen, sin embargo, gran competencia literaria e influyen en nuestro medio social con el peso de su ciencia y recto criterio. En este último concepto, el Lic. D. Agustín Vadillo Cicero merece la más alta estimación. Siempre puso como elevado funcionario las extraordinarias luces de su entendimiento y su buena voluntad al servicio de los intereses públicos, y sus opiniones en materia de instrucción y de administración pública en general, con frecuencia fueron consultadas y atendidas. En el castizo y elegante estilo de sus escritos y discursos, su criterioso talento aprovecha, sin vana ostentación, la sólida ciencia que atesora. Fué por varios años inteligente y celoso director del Instituto y presidente del H. Consejo de Instrucción Pública.

El Dr. D. José Patrón Correa, fué también una intelectualidad cuyas producciones revelan vasta cultura general y estimables dotes de literato por todos celebradas. El universal aplauso con que siempre fueron recibidos sus elocuentes discursos, alejan de nosotros la sospecha de ceder a las inspiraciones de fraternal afecto que le profesamos, al calificar de bellamente conceptuosas aquellas piezas oratorias.

El Sr. D. Audomaro Molina, de quien nos hemos ocupado como ameritado profesor, tiene como literato la merecida fama que le han conquistado la corrección de su estilo y su rigurosa argumentación como polemista. En la crítica literaria ha demostrado también indiscutible competencia.

El Dr. D. Luis Fernando Urcelay, quien bajó a la tumba en la plena actividad de sus grandes energías y cuando en la ciencia y en la literatura, de las cuales era por igual devoto, había alcanzado por el jugoso contenido de sus escritos en que lucía se-

vera elegancia el decir, merecidos prestigios y renombre. Por esto y porque su corta vida la consagró como amorosa ofrenda a los más altos intereses de la Patria, creemos un deber tributar a su memoria, no el personal recuerdo del sincero afecto, que en vida le profesamos, sino el duradero de la opinión pública que creemos interpretar.

Hablemos de los escritores que con más frecuencia han dado o dan a luz sus pensamientos y en especial de los periodistas.

D. Isidro Mendicuti Ponce fué fecundo periodista de nuestra prensa militante. Su estilo fácil y castizo tiene el privilegio de dar atractivo interés a cuantos asuntos aprisiona en su urdimbre tan consistente como diáfana. El chiste inocente o intencionado, la aguda sátira, son manejadas por este escritor con la misma facilidad con que aborda graves cuestiones sociales y políticas controversias. Tiene entre sus méritos el de ser divulgador infatigable de la ciencia, cuyas últimas novedades cuenta con sencilla expresión, huyendo sistemáticamente de abstrusas explicaciones, ininteligibles para la mayor parte de los lectores. «La Revista de Yucatán» tuvo en el Sr. Mendicuti su más sólida columna. Sus trabajos y las interesantes correspondencias del ameritado escritor veracruzano, radicado en Nueva York, Lic. D. Rafael Zayas Enríquez, gozan de general estimación.

El director de dicha publicación, D. Carlos R. Menéndez, a quien hemos citado y hecho estimación de su labor poética, es también uno de nuestros galanos prosistas que en artículos periodísticos y en obras de la fantasía hace destacar su personalidad de escritor.

El Lic. D. Ricardo Molina Hübbe, es uno de nuestros más cultos literatos. Fué director y propietario del «Diario Yucateco». Sus escritos nutridos de pensamiento, revelan una inteligencia cuyo natural vigor ha sido robustecido por un constante ejercicio. Creemos que por esto, y por su dominio del lenguaje, escribe con tan sorprendente facilidad sus maduros y correctos escritos. El Sr. Molina Hübbe es muy joven aún, por lo tanto, mucho tiene que esperar de él nuestra literatura.

D. Roberto Castillo Rivas, es ilustrado periodista de combate, hábil y talentoso polemista, en cuya labor son notas características la corrección y claridad del estilo. Estas estimables dotes y su sólida instrucción le colocan en primera línea entre nuestros escritores.

D. Gonzalo Pren Fortuny, cuyo ingenio se agostó en las bregas del periodismo, dió en los mejores días de su producción pruebas irrefutables de notables condiciones de literato. Profundamente imbuído en la literatura clásica española, y no desconocedor de los modernos escritores franceses y españoles, refleja en sus escritos la primera de estas influencias, atemperada por la de las modernas corrientes literarias, sin que ninguna de ellas le haya impedido formar personalidad propia. Sus artículos literarios publicados, los más, en el extinguido periódico «El Eco del Comercio», bajo el pseudónimo de Saint-Faust, dieron fama entre nosotros a esta firma.

El Lic. D. Hernando Ancona, escritor extensamente informado del mundial movimiento literario, y penetrado de sus más delicadas exquisiteces, sabe con discreción y buen gusto impregnar sus bien pensados trabajos con suave y grato calor y colorearlos con las cambiantes y hermosas luces de la fantasía.

D. Pedro Escalante Palma, que atravesó por esta vida con la rapidez del meteoro, regó con los fulgores de su ingenio las volanderas hojas de la prensa nacional. En todo cuanto escribió dejó impresa la luz de su privilegiado talento. Sus cuentos y artículos de costumbres son modelos en el género; era lo que en literatura se llama *un buen*





D. Nicanor Ancona Cámara



D. Julio Rendón
Abogado e Ingeniero



D. Leopoldo Riestra
Gerente de la Cía. Harinera del Golfo, S. A.



D. Luis F. Medina
Gerente de la Cía. de Tranvías de Mérida



D. Juan de Arrigunaga
Gerente del teatro «Peón Contreras»



D. Luis A. Dondé
Gerente de la Fábrica de galletas y pastas de San Cosme



D. Ismael González



D Francisco Enseñat
Fabricante de máquinas desfibradoras de henequén



D. Frank Vallado
Vice cónsul de Suecia

HOMBRES DE NEGOCIOS DE MÉRIDA

reidor, pero en el fondo, en lo más profundo de su alma, vagaba negra nube de tristeza, a la cual nunca dió expansión en sus escritos. Allí están sus artículos y sus comedias llenas de su alma, haciendo reir todavía...!

D. Arcadio Urcelay, muerto anticipadamente, como muchos de nuestros poetas y artistas, fué literato de exquisito gusto artístico y penetrante percepción estética; con estos elementos ejerció la crítica literaria y divulgó en atildados escritos y con su palabra saturada de pensamiento, la sólida doctrina literaria que poseía. En los pocos versos que publicó y en una preciosa novelita, brillan la elegancia y la facilidad de su estilo. Su hermano D. Pastor, muerto también en la juventud, poseía igualmente copiosa erudición literaria y fué crítico concienzudo y severo.

El Dr. D. Alvaro Torre Díaz, fué redactor en jefe del «Diario Yucateco». Antes de lanzarse a la carrera periodística, habíase acreditado como escritor. Tiene facilidad y discreción y sus escritos denuncian sus aficiones artísticas. Su estilo es culto y florido. En el mismo periódico militaron los jóvenes escritores D. Antonio Ancona y D. Joaquín Pasos Capetillo. El primero, hijo de nuestro gran literato D. Eligio Ancona, demuestra en sus escritos su gloriosa filiación. Tal vez por necesidad, vive obligado a las labores de la información periodística, pero éstas no le han impedido manifestarse talentoso literato de muy buen gusto artístico, y crítico concienzudo. Algo semejante acontece con su compañero Pasos Capetillo, quien, en cuentos de bonita forma y original asunto, y en caprichosas fantasías muestra sus felices disposiciones de literato.

En esta clase de producciones literarias, ocupa el primer puesto en nuestra literatura, el ingénuo artista D. Serapio Baqueiro Barrera. Nadie como él ha labrado en afiligrana prosa tan hermosos camafeos como los que han salido de su pluma que más parece acerado buril. Sus producciones, frutos de soñadora fantasía, encerrados en acabada frase musical, cantan dolientemente su amor a la tristeza como fuente de poesía.

El joven y talentoso escritor D. Pedro Caballero, que ha sentido ya la caricia del aplauso como orador, gusta también de estas fantasías y de ellas ha compuesto algunas muy hermosas.

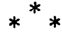
D. Alvino J. Lope, ha iniciado su carrera artística dando a luz originales cuentos en bello estilo, y versos que canta su juventud a la gloria de la vida perfumada por el amor.



A punto de terminar este bosquejo de nuestra historia literaria, nos permitimos prolongarlo para hacer una recapacitación a que nos obliga un sentimiento de justicia, sentimiento que ha guiado nuestra pluma en toda esta labor, destinada a rememorar a todos los que han consagrado sus facultades al cultivo de las ciencias y del arte en todas sus manifestaciones. Remontándonos a la época inmediata a la que llenó con el brillo de su gloria el ilustre Dr. D. Justo Sierra, nos encontramos con la personalidad de D. Francisco Sosa, que hace mucho tiempo reside en la capital de la República haciendo una vida de labor y estudio de la cual son frutos varios interesantes libros en que historia la vida de los personajes más célebres de México. En la misma época floreció el talento de D. Joaquín Castillo Peraza, reflejado en artículos periodísticos y en sencillas composiciones poéticas. Pertenecen a la misma época el Lic. D. José García Montero, cuyo

buen humor tradujo en numerosas composiciones métricas y en regocijadas comedias. D. Diego Bencomo que dejó en nuestra literatura poética robustos y bien entonados cantos. D. José Antonio Alayón, doblado ya por el peso de los años, fué en su edad madura entusiasta periodista, cuya honrosa labor la dedicó principalmente a levantar el espíritu público en favor de la terminación de nuestra calamitosa guerra social. Don Felipe Ibarra Ortoll, distinguida personalidad en nuestro medio social, en el cual por su clara inteligencia y gran actividad, adquirió prestigiosa posición. Llevó a la prensa periodística las ideas de su fecunda iniciativa y por mucho tiempo como colaborador entusiasta de «La Revista de Mérida», publicó en sus columnas fogosos artículos inspirados en el bien procomunal. D. Liborio Irigoyen Romero, muerto en edad temprana, marcó su paso por esta vida dejando en la prensa periódica las luces de su espíritu razonador y sus anhelos de patriota y en un libro editado por sus amigos poco después de su muerte, los frutos de su imaginación poética. El Dr. D. Juan Antonio Pérez Gálvez, fué en los días de su juventud, acreditado maestro de historia en el Instituto Literario, y de él se conservan en las páginas de nuestros periódicos, sustanciosos artículos y con el título de *Pensamientos* condensó originales y serias meditaciones. Descendiendo en la escala cronológica nos encontramos con nombres, como el del Lic. don José Vidal Castillo, quien por mucho tiempo fué director de «La Revista de Mérida», en la que dejó producciones de su inteligencia y el recuerdo de su actividad. El Licenciado D. Manuel Nicolín Echánove, que hace algunos años falleció en la capital de la República, fué castizo y elegante escritor. D. Ignacio Cámara Peón, fué periodista patriota, cuyos escritos revelaban la sinceridad de sus sentimientos y recta intención. D. Felipe Pérez Alcalá, fué fundador y director, por muchos años, del extinguido periódico «La Sombra de Cepeda». En ese periódico y en los diversos en que ha colaborado ha puesto de relieve la nobleza de sus propósitos en favor de los intereses de nuestro Estado. El Lic. D. José E. Maldonado, hombre de corazón y de bien cultivada inteligencia, fué escritor en cuyos escritos resplandecían las nobles cualidades de su espíritu.

De D. Ignacio Gamboa hicimos ligera referencia en otro lugar, pero nos faltó decir que es autor de varios libros en los que afirma su sincera fe de creyente católico y su espíritu propagandista de esa fe y de la austera moral cristiana.



Para completar este cuadro informativo, todavía debemos hacer referencia de algunos nombres involuntariamente omitidos en el lugar correspondiente, y ocuparnos de otros por distinto concepto que lo hiciéramos anteriormente. Así al hablar de los ingenieros que han prestado la colaboración de su ciencia y de su actividad en las obras de carácter público o privado, que demandan a esos profesionistas su competencia, omitimos nombrar a los Sres. D. Carlos Miramón y D. Manuel de Arrigunaga, quienes, aunque no son hijos del Estado, residen aquí hace muchos años y por todos es sabido que los dos han prestado inteligentemente los servicios de su profesión. Igualmente debemos decir que, al tratar de la higiene pública, omitimos consignar que la defensa del pueblo contra los estragos de la fiebre amarilla está confiada a una delegación sanitaria que llena cumplidamente su objeto y que fué primer director de ese humanitario servicio el Dr. D. Fernando Casares Martínez de Arredondo, quien puso en su desempeño gran celo y competencia. Y continuando estas notas complementa-



D. José M. de Regil



D. Mariano de las Cuevas García



Mr. W. P. Young



D. Ricardo L. de Mola
Fabricante de máquinas desfibradoras de henequén



Mr. W. M. James



D. Julio R. de Mola
Fabricante de máquinas desfibradoras de henequén



D. Julio Blanco



† D. Antonio Cirerol



D. Miguel G. Gutiérrez

HOMBRES DE NEGOCIOS DE MÉRIDA Y PROGRESO

rias con relación a escritores, nos complacemos en consignar la que como historiógrafo de sucesos peninsulares corresponde al Sr. D. Manuel Sierra Méndez, quien en «La Revista de Mérida» dió a luz una serie de artículos, formando un todo conexo, en los que con el propósito especial de historiar los sucesos de la última campaña llevada a cabo contra los mayas rebeldes, hizo una narración verídica y juiciosa de gran parte de nuestras luchas civiles y de nuestra guerra de razas. Y consignamos también la que corresponde al Sr. D. Joaquín Peón y Peón, entre las personas poco afectas a la publicidad de sus trabajos, pero quienes, por el peso de su ilustrado criterio y por su culminante posición social, tienen evidente influencia en la discusión de los asuntos de público interés. El Sr. Peón, de indiscutible competencia en asuntos financieros, es consultado por muchas personas y en ocasiones arrastrado por el palpitante interés de las cuestiones que se debaten por la prensa, deja oir en ésta su autorizada voz, en escritos de sencilla pero correcta forma y en los que culmina la madurez de su pensamiento, no siendo raro encontrar en ellos el dardo de fina sátira a que propende su ingenio. El Lic. D. Antonio Cisneros Cámara fué culto escritor de agudo ingenio, que en fáciles versos y sencilla pero correcta prosa cultivó con éxito el género satírico. Los hermanos Sres. Dr. D. Victor Rendón y Lics. D. Julio y D. Serapio son inteligentes e ilustrados escritores que frecuentemente ofrecen el contingente de sus ideas en la discusión de los asuntos de pública utilidad. D. Serapio es además escritor festivo y ameno cronista. El Lic. D. Eduardo García López, revela estudio y talento en sus interesantes artículos periodísticos y hace poco dió a la estampa un substancioso libro en materia de derecho penal. La dirección de «El Agricultor» importante revista, órgano de la Cámara Agrícola de Yucatán, estuvo primeramente encomendada a la discreción y competencia del Lic. D. Emilio García Fajardo, escritor de recto criterio. El Lic. D. Alvino Acereto, residente hace algunos años en México, conserva encendida la llama del amor a este suelo, como lo revela su interesante obra prologada por el maestro Lic. don Manuel Sánchez Mármol, en la cual estudia con sereno criterio histórico las relaciones de Yucatán con el resto de la nación desde antes que ésta lo fuera, es decir, desde la época del coloniaje hasta nuestros días. El Prof. D. Gabino de J. Vázquez, entusiasta cultivador de las letras revela en sus escritos serle familiares los maestros de la literatura clásica española. El Lic. D. Francisco Cantón Rosado, quien en su temprana juventud fué activo colaborador en publicaciones de índole religiosa, es autor de un laborioso y bien pensado estudio acerca de la instrucción pública en esta región en tiempos del coloniaje y de una buena traducción de la importante obra del explorador francés M. Charnay. El Lic. D. Federico Peraza Rosado, literato muerto en el vigor de la vida, desde su juventud descolló por su talento, que reveló en sus trabajos en verso y en prosa. El Sr. D. Rafael Hernández Escudero, apasionado por la poesía en la florida juventud, da hoy en la edad madura pocos pero sazonados frutos de su inteligencia, seriamente reflexiva y bien informada en los principios de la ciencia económica. D. Bernardino Sierra muestra en sus escritos bien ponderado juicio y en ellos luce elegancia y corrección. El Lic. D. Leopoldo Cantón Frexas es autor de interesantes y bien pensados trabajos. Hemos dicho antes, que los Sres. Lic. D. Gonzalo Cámara Zavala, Lic. D. José Trava Rendón, Lic. D. Oscar Ayuso y Lic. D. Tomás Castellanos, demuestran en sus trabajos aprovechadas aficiones a las ciencias social y psicológica, y debemos decir que, además de estos asuntos de su predilección, sus plumas tratan con igual competencia cuestiones jurídicas y otras de índole diversa que reclaman estudio y meditación. El Sr. Ayuso hace también felices excursiones en el

campo florido de la producción exclusivamente literaria. Su hermano D. Hircano, amante apasionado de la enseñanza, tiene méritos contraídos en este ramo, como profesor, y además, por sus escritos entre materia pedagógica. El Lic. D. Arturo Castillo Rivas, además de sus escritos profesionales, que le acreditan como uno de nuestros primeros juristas, en todos los que salen de su pluma tiene correcta y vigorosa expresión el pensamiento en la estructura de elegante y castiza forma.

Son también dignos de mención por su forma y su fondo los trabajos jurídicos del Lic. D. Elías D. León, quien goza de gran reputación en nuestro foro. El Lic. D. Pastor Esquivel, que por algún tiempo fué director de «La Revista de Mérida», ha hecho brillar, tanto en sus trabajos periodísticos como en los profesionales, el vigor de su pensamiento que envuelve en lenguaje sencillo, claro y correcto. El Lic. D. Perfecto Irabién Rosado también fué periodista antes que su espíritu fuera embargado por las luchas de su carrera y en sus escritos de entonces y en los que hoy suelen salir de su pluma descubre facilidad y dominio de los asuntos que trata. El joven Lic. D. Pedro Solís Cámara demuestra concienzudo estudio de los interesantes asuntos que trata en bien escritos artículos periodísticos. Los Lics. D. José Policarpo Molina y D. Jacinto Marín Carrillo, son justamente estimados como abogados litigantes de merecido prestigio, a quienes, como a otros, involuntariamente omitimos en la breve relación que de nuestros más distinguidos jurisconsultos hiciéramos en el lugar correspondiente. El Dr. D. Juan Miró ama con fervor patriótico todo asunto de interés, grande o pequeño que se relaciona con nuestra historia y especialmente con la del desarrollo de la ciencia en nuestro país; y colecciona y publica en folletos, al par que sus trabajos profesionales, muchos datos y noticias relativas a su particular afición, entre las cuales nos complacemos en reconocer haber encontrado y utilizado algunos que necesitábamos para llegar a cabo este trabajo. Hemos hecho ya honrosa referencia del Sr. D. Pastor Rejón, mas debemos decir, que además de su fructuosa labor científica y literaria, que guardan en sus páginas nuestros periódicos, ha publicado un utilísimo libro de medicina doméstica, en el cual ha condensado su experiencia y conocimientos teóricos. El Dr. D. Alonso Avila Escalante tiene, por su saber y por su competencia como escritor, un lugar de distinción entre los hombres de ciencia y entre nuestros literatos. Fué por algún tiempo director del periódico «La Revista Médica». Por sus trabajos en esta publicación y por todos los que salen de su pluma, especialmente aquellos que se rozan con su profesión, el público en general y en especial el inteligente le ha hecho cumplida justicia juzgando de la manera que hemos expresado. El Dr. D. Arturo Palmero, radicado hace años en la metrópoli, tiene entre otros trabajos de mérito una obra sobre ginecología que sirve de texto en la Escuela de Medicina de Puebla. El Dr. don Waldo Villalobos Quijano, muéstrase en sus trabajos literarios de bien cuidado lenguaje, conocedor concienzudo de los asuntos que toca. El Dr. D. Pedro Rivas, en algunos de sus trabajos que conocemos descúbrese un talento finamente observador que aplica con acierto a nuestras costumbres acerca de las cuales discurre como juicioso pensador. El Lic. D. Ricardo Pinelo Elizalde, tanto en sus trabajos profesionales como en los literarios, ostenta gallardía y hermosura en la expresión, en sus cuentos especialmente, revélase conocedor de la literatura moderna, cuyos procedimientos de composición maneja con acierto. El Lic. D. Antonio Marrufo en la clase de composiciones literarias a que acabamos de referirnos, conocemos algunas suyas de asuntos muy originales, desarrollados con verdadero arte, por lo que su lectura es intensamente atractiva y honda la impresión que deja en el espíritu. El Lic. D. Fernando Patrón Correa,

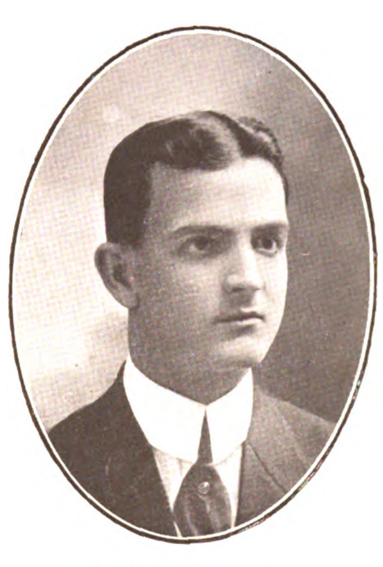

D. Sebastián Navarrete
Fabricante de máquinas desfibradoras de henequén


D. Andrés Cano Diego


D. Carlos Rojas A.
Fabricante de máquinas desfibradoras de henequén


D. Narciso Riancho
De la casa Sanjenís Hnos., Suc.


D. Artaldo Erosa


D. Ramón Sanjenís
De la casa Sanjenís & C.ª, S. en C.


D. Manuel Domínguez B.


D. Petronilo Romero Mota


D. Manuel Toraño Cifuentes

HOMBRES DE NEGOCIOS DE MÉRIDA

de quien nos ocupamos como científico, ha dado como inteligente periodista su ilustrada colaboración al extinguido periódico «El Peninsular». El Dr. D. Eduardo Urzais, talento muy bien cultivado, es en sus escritos, clarísimo en la exposición y novedoso en el pensamiento. El joven escritor D. José D. Sobrino, radicado en París, ha consagrado seriamente sus facultades al estudio de graves cuestiones sociales. En el «Diario Yucateco» son leídos con interés sus escritos sobre la materia de su predilección. El joven Lic. D. Amado Cantón Meneses, ilustrado e inteligente, da su colaboración literaria en la prensa local con bien pensados y correctos escritos. El Dr. D. Antonio Ancona Pérez ha sido director del «Boletín de Agricultura», órgano de la Cámara Agrícola Nacional del Estado de Yucatán. En este periódico que acabamos de nombrar y en los diarios de información presta con entusiasmo su colaboración científica. Los hermanos D. Fermín y D. Manuel Irabién Rosado cultivan la literatura festiva en artículos y cuentos. D. Fermín es también autor de una comedia de costumbres que fué bien recibida por el público. D. Manuel Yenro cultiva el mismo género literario y tanto él como los escritores anteriormente nombrados han tenido aciertos que han merecido la aprobación del público lector. D. Manuel Méndez (Eusebio Falcón), ha acreditado este pseudónimo con el cual firma sus regocijados cuentos y artículos de costumbres yucatecas, en los que derrama chispeante gracia y fina observación. D. Justo R. Acevedo, estudia con frecuencia en bien elaborados artículos, importantes cuestiones de interés nacional. Los Sres. D. Alfonso E. López y D. Alfonso López Ituarte, son infatigables periodistas y corresponsales de importantes publicaciones de la metrópoli.

Nos complacemos en hacer aquí una grata referencia a distinguidos escritores extranjeros que identificados con nosotros y penetrados de nuestros ideales y tendencias colaboran o han colaborado en nuestra lucha colectiva por nuestro mejoramiento, ofreciendo gustosos el contingente de su colaboración intelectual. D. Miguel Nogués, hijo de la madre España, radicado hace muchos años entre nosotros, fué fundador y director del inolvidable periódico literario «Pimienta y Mostaza», en el cual muchos de los distinguidos literatos que hemos nombrado dejaron las flores de su pensamiento; Nogués, como el que más, deja allí numerosas producciones. D. Mariano de las Cuevas, también español, es cultivador apasionado de la poesía que le ha inspirado hermosas composiciones en verso. D. Joaquín García Ginerés, igualmente español, es hombre amante de la ciencia y del estudio, a que consagra los breves reposos de su incansable actividad, dando forma a sus observaciones en artículos de palpitante interés, y a las fantasías de su imaginación en originales cuentos casi siempre tendenciosos. D. Rafael Hernández y D. Luis Cuevas de Zequeira, hijos de la República hermana, la hermosa Cuba, consagran la preferencia de sus estudios a los asuntos agrícolas de nuestro país con notable competencia y amorosa solicitud. Entre los profesionistas el inteligente abogado español D. Angel Just Lloret, ocupa un puesto distinguido en nuestro foro, tanto por la belleza de sus trabajos como por los conocimientos científicos que en ellos revela.

* * *

Rogamos a quienes nos hagan el honor de leer estas líneas, que no atribuyan a vanaglorioso alarde de nuestro entrañable amor al nativo terruño, la precedente exposición, en la que, con la serena imparcialidad que nos anima, hemos tratado de presentar, tan aproximadamente como nos ha sido posible, la totalidad de nuestra fuerza

mental, representada por los cultivadores de la ciencia, de la literatura y de las demás artes, de que a continuación nos ocuparemos. En esta exposición, aparecen al lado de personalidades ungidas por la gloria, modestos artistas y hombres de ciencia, jóvenes aún, que ensayan los vuelos de su inteligencia. Quizás se nos reproche el no haber pasado por el tamiz de severa crítica el mérito de cada uno, de suerte que sólo apareciera en nuestra relación el fino y puro oro de nuestra intelectualidad. Mas, aparte de que distamos mucho de poder ejercer de críticos y de dispensadores de lauros, nuestro trabajo se ha limitado a reflejar, con la fidelidad posible, el concepto más o menos elevado con que la opinión pública ha favorecido a cada una de las personas que en nuestra relación aparecen. Además, aunque no se nos oculta que es muy difícil merecer con plena justificación el dictado de poeta, y que por esto, son muy pocos los que en cada país pueden ostentarlo con toda se espléndida verdad, y que también el dictado de hombre de ciencia, literato, orador, historiador, publicista, artista y aún el de verdadero periodista, incluyen en su connotación eminentes cualidades intelectuales, no por esto hemos dejado de emplear aquéllos dictados, porque en el orden ideológico cabe siempre la gradación, tonalidad y variedad de matices dentro de los conceptos absolutos, y, por tanto, la facultad de aplicar aquellos conceptos a los sujetos que en diferentes grados se aproximan a su más alta significación. Quizás también se nos reproche el haber puesto bajo el título de «Ciencias y Artes» que ostenta esta nuestra sección, labores intelectuales que no encuentran en él fácil cabida y que por tanto hemos desvirtuado la índole de nuestros trabajos, mas entendiendo nosotros que el acervo de la ciencia y del arte colectivo de un pueblo lo forman las producciones intelectuales que más o menos fielmente traducen la significación de estas altas finalidades de la mente y que es difícil clasificar todas las producciones de que hemos hecho mención en otro orden de manifestaciones del espíritu, no hemos vacilado en reunir como en un haz luminoso, irradiaciones de diferente alcance e intensidad. Y si se considera que es muy común y nada censurable, por cierto, ufanarse aquí y en todas partes con las modestas producciones industriales y hasta con los productos espontáneos de la tierra nativa, mayor razón nos asiste, para presentar satisfechos en los actuales solemnes momentos de nuestra historia, unidos por nuestro sentimiento y patriotismo a los más de nuestros laboradores del pensamiento, ya sean éstos como recias encinas resistentes a los embates del tiempo, o bien endebles tallos destinados a morir al soplo de los primeros vientos otoñales, o a quedar perpétuamente ocultos en los pliegues de la melancólica mortaja invernal del olvido que el tiempo despiadado suele extender sobre los más de los hombres y de sus obras.

Por esto y porque nuestra propia humildad nos obliga a ver con estimación los más modestos frutos del entendimiento, desdeñados muchas veces por la ignorancia o la estulticia, y porque creemos que no es poca muestra de cultura expresar con mediana propiedad en verso o prosa, los pensamientos y los diferentes estados del espíritu o ejercitar a éste en el cultivo de las ciencias y de las artes; si de algo nos dolemos, no es ciertamente de haber incluído modestos nombres sino el de haber preferido involuntariamente el de personas poseedoras tal vez de mérito real, en los asuntos de que tratamos.

Hecha esta sincera aclaración pasemos a ocuparnos de las demás artes entre nosotros cultivadas.

Dijimos al hablar de la época inmediata anterior a la presente, que en aquélla se anunciaron los talentos artísticos del Sr. D. José Jacinto Cuevas, que habían en ésta,



D. Pedro Alcocer

D. Modesto Alvarez

D. Manuel J. Sánchez

D. Aurelio Portuondo
Gerente de la Cía. de Hacendados Henequeneros de Yucatán

D. Pedro Leal Gamboa
Hacendado

D. Arturo Ponce
Gerente de la Cervecería Yucateca, S. A.

D. Estéban Ailloud
Agente consular de Francia

D. Juan Fitzmaurice
Hacendado

D. Demetrio Duarte

HOMBRES DE NEGOCIOS Y HACENDADOS

de llegar a su madurez y a darle perdurable nombre en nuestra historia artística Fué el Sr. Cuevas, por muchos años, organizador y director de las orquestas que actuaban en nuestras festividades sociales, de la banda militar que hasta hoy existe, y fundador y director del Conservatorio Musical, que en esta época existió y que después de varios años de meritoria existencia se clausuró poco después de la muerte de su fundador. Todos o la mayor parte de los profesores que desde 1872 figuraron en aquellas orquestas y en la banda, fueron discípulos suyos y los más alumnos del Conservatorio. También los que figuran como profesores de piano y de otros instrumentos fueron sus discípulos o recibieron sus magistrales consejos. Junto con el maestro Cuevas brillaron desde aquella época aplaudidos hijos de la armonía, muchos de los cuales han bajado a la tumba o agobiados por el peso de los años han abandonado la carrera o la siguen penosamente.

Con verdadero placer, no exento de la amarga tristeza que inspira la suerte desgraciada que ha cabido en muchos de ellos, consignamos los nombres de los más distinguidos de aquellos artistas. En esta relación aparecen unidos por la común devoción al arte, personas de nuestra más acomodada clase social y de los que en ella fueron desheredados de la fortuna. He aquí los que en distintos instrumentos y por sus composiciones merecen, según ilustrada opinión que hemos consultado, recordarse muy especialmente: D. Rodulfo G. Cantón, pianista; D. Ramón Gasque, pianista; D. Isabel Heredia, violinista; D. José Dolores Sierra, violinista y gran guitarrista; D. Cirilo Baqueiro, violinista y autor de muchas sencillas y bonitas canciones populares a las cuales infunde toda la ternura de alma de artista; D. Antonio Flores, don Juan Pacheco, D. Manuel Ortíz Solís, D. Primo W. Encalada, D. Domingo Ricalde, director de orquesta, profesor profunda y extensamente imbuído en teoría musical y fecundo compositor; D. Agustín Herrera, D. Agustin Cuevas, director de orquesta y compositor; D. José Dolores Cuevas, también director de orquesta, hermano el primero e hijo primogénito el segundo de D. Jacinto; D. Timoteo Villamor, pianista distinguido y profesor de dicho instrumento por más de 30 años; D. Cristóbal Cáceres, compositor y orquestador; D. Antonio Cervera, D. Juan de Dios Espinosa, y entre los que pertenecen a la generación actual cuéntase el malogrado e inspirado compositor D. Antonio Hoil; D. Pablo Castellanos, pianista que por su gran gusto artístico y la amplitud de sus conocimientos perfeccionados en Europa, hubiese llegado a gran altura, si cruel enfermedad no le hubiera inutilizado la mano izquierda cuando empezaba a dar claras muestras de sus aptitudes. D. Justo y D. José Cuevas, hijos también de D. Jacinto, el primero director actual de la banda costeada por el Estado y compositor que lo ha sido de muchas piezas de baile, de dos zarzuelas y varios Pasos Dobles; D. José Cuevas, fundador y director de un prestigiado establecimiento de enseñanza denominado «Instituto Musical», en el cual se hicieron cursos regulares de teoría musical y solfeo, canto, armonía y composición, de violín y de piano. Este artista, reputado como nuestro más distinguido director de orquesta, tiene sólida instrucción musical y ha producido pocas pero alabadas composiciones. Además de las lecciones que en su temprana juventud recibiera de su señor padre, fué alumno durante ocho años del Conservatorio Nacional, en donde dejó bien sentado su nombre de artista, Entre las discípulas del Sr. D. Jacinto, alcanzaron en su época como ejecutantes en el piano, aplausos sin nombre la Srta. Dominga Galera, la Sra. D.ª Antonia Rotger de Castro, la Sra. D.ª Francisca Medina de Andrade y la Srta. Josefina Ferrer, que hasta hoy conserva vivo el fuego sagrado y que ha formado a varias buenas ejecutantes en

el mismo instrumento. Antes de pasar adelante, debemos recordar que el maestro don Jacinto Cuevas fué también inspirado compositor, y que entre sus aplaudidas producciones dejó un *Himno Patriótico* cuyas marciales armonías están inspiradas en la letra compuesta por el malogrado poeta y literato Lic. D. Manuel Palomeque, a quien tributamos aquí nuestro recuerdo, ya que no lo hiciéramos en el lugar que le correspondía. Citemos también, además de su colección de hermosos valses, su celebrada melodía patética *La tumba de mis ensueños,* y su imponente marcha fúnebre *Cepeda*. El señor Cuevas recibió la distinción de ser nombrado socio honorario del Conservatorio Nacional.

Hablemos ahora de los maestros que comparten, en la actualidad, con D. José Cuevas, el honor de la dirección de las grandes orquestas que acostumbramos organizar en nuestras solemnidades artísticas, así como de los profesores que más reputación gozan en composición, instrumentación y como intérpretes de la buena música por medio de los diferentes instrumentos. En primera línea figuran, en el primer concepto enunciado, D. Arturo Cosgaya y D. Francisco Heredia Rosado. Discípulo éste de don José Cuevas, en instrumentación y en armonía, se consagró al estudio con infatigable constancia y por su talento y verdadera vocación llegó a obtener legítimos triunfos. En cuanto al Sr. Cosgaya, todos los del gremio le tributan los honores de maestro, que debe a sus propios esfuerzos y a su decidida vocación los grandes conocimientos que posee y al mérito de sus producciones el nombre de que goza como compositor. Ha compuesto aplaudidas zarzuelas, oberturas, marchas y numerosas piezas bailables, en todas las cuales aún sus enemigos (siempre los tuvo el mérito) reconocen inspiración y talento.

El joven D. Ernesto Mangas entra con pie firme en el difícil terreno de la composición y de la orquestación. Le han sido aplaudidas una zarzula y otras composiciones, y los inteligentes aseguran que sale airoso en la dirección orquestal. Goza especialmente del favor del público el sexteto que él dirige y que lleva su nombre. El joven D. Amilcar Cetina, muy estudioso e inteligente, se dedica empeñosamente a altos estudios musicales. D. Agustín Pasos Capetillo es director de una orquesta típica yucateca, que ha sido siempre por todos aplaudida.

Hablemos de nuestros músicos especialistas en algún instrumento. Viene espontáneamente a la memoria, al tratar de pianistas, el triste recuerdo de nuestro desventurado Ricardo Río. Todos los inteligentes admiraron en este artista el vigor y la limpieza de su ejecución, la perfección de su técnica y la absoluta pureza de estilo con el cual supo interpretar, impregnándolas con los efluvios de su propia personalidad artística, las composiciones de los grandes maestros. Nadie, antes de él, había logrado convencer por medio del piano, que la música es después de la poesía el arte por excelencia destinado a dar la más bella expresión a los más complejos y hondos sentimientos que agitan el corazón humano. Y aun los no inteligentes, especialmente los que tuvimos la dicha de frecuentar su trato en la intimidad de fraternal amistad, pudimos admirar su entrañable amor al arte y su exaltación de sentimiento y la energía de voluntad que, con fe y abnegación de apóstol, puso en el generoso empeño de hacer comprender las excelsas bellezas de las grandes composiciones a un público como el nuestro no preparado para percibir y avalorar esas creaciones. Jamás la rectilínea severidad de su criterio artístico se doblegó ante los halagos de fáciles triunfos. Amó, como todos, el aplauso, y trató de imponerlo con el verdadero arte, mas ¡ay! murió sin disfrutar de los relativos adelantos alcanzados en los últimos años, en cultura de mate-


D. Sixto García


D. Augusto L. Peón


Lic. D. Juan Pedro Maldonado


† Dr. D. Domingo Evia


D. Alvaro de Peón y de Regil
Conde de Miraflores y vizconde de Villanueva


D. Manuel Casares Escudero
Vice presidente de la Cía. de Hacendados Henequeneros de Yucatán


Ing. D. Manuel de Arrigunaga


D. José Juanes G. Gutiérrez


D. Alfonso Ailloud

HACENDADOS YUCATECOS

ria musical. Todos le respetaron y aun le admiraron, pero muy pocos le admiraron entendiéndole. Hoy que, gracias a la creciente divulgación del arte y a la depuración del gusto musical, se llena nuestro coliseo con un público que paga por admirar a famosos artistas que nos visitan, y que este público, si no en su totalidad inteligente, todo él se inclina respetuoso ante la majestad del arte, con punzante pena volvemos la memoria al desventurado artista que tanto hiciera por este adelanto. Algunos artistas de verdad, consagrados por el fallo unánime de los inteligentes, son los sucesores de Ricardo en el estudio y la enseñanza del piano. D. Benjamín Aznar, cuya educación artística la hiciera en Italia, trajo de aquel emporio artístico su irreprochable escuela y sus grandes conocimientos, así como el depurado gusto que todos le reconocen. D. Filiberto Romero, discípulo de Ricardo Río, fué después de la muerte de éste a tomar lecciones de los mejores maestros de México y es actualmente por su severidad artística y por su correcta interpretación, pianista de la mejor reputación. Como maestro goza de fama por la escrupulosidad con que transmite su buena escuela. Es también inspirado compositor. Entre otras celebradas producciones, su poema sinfónico *Nictehá* (Flor acuática) fué calurosamente aplaudido en la grandiosa velada con que se inauguró nuestro nuevo coliseo. Los jóvenes D. Manuel R. Sierra y D. José Rubio Milán, amantes apasicnados del arte, conquistan ya ruidosos aplausos en el piano y la crítica les augura brillante porvenir. Tenemos también en el sexo femenino distinguidas pianistas. Las Sras. Dolores Río de Pinelo y Manuela Salazar de Ochandiano, hermana la primera, y discípula distinguida la segunda, de D. Ricardo, gozan de reputación como ejecutantes y como maestras; las Sras. D.ª Eloísa Vales de Rendón, D.ª Marcia Tappan de Arrigunaga, y D.ª Amira Evia de Cámara, las tres discípulas de Río, tomaron su buena escuela y abordan con éxito feliz la interpretación de difíciles composiciones. La señorita Elidé Gómez, discípula de Río aquí, y del notable maestro Ogazón, en la capital de la República, es según opinión de quienes pueden juzgar con competencia, inspirada intérprete de los grandes maestros y poseedora de irreprochable técnica. La señora Julia Ojeda de Ancona, que ha tomado lecciones de nuestros mejores profesores, empieza a descollar como buena intérprete de la mejor música.

La Sra. Rosa Domínguez Portas de Casares, ha sido muy aplaudida y juzgada favorablemente por la prensa las veces que se ha presentado en público.

Otras muchas señoritas y del sexo fuerte se dedican con entusiasmo a este instrumento tan noble como difícil, cuyo estudio ha recibido en los últimos años el poderoso influjo que le diera la notable pianista extranjera D.ª Paula Joutard de Evia, en el tiempo que se dedicó a su enseñanza. La Srta. Rita Milán es una de las discípulas más adelantadas de tan eminente artista.

En el violín, instrumento no menos difícil y noble que el piano, tenemos en nuestro cielo artístico una estrella de primera magnitud. La gloria que circunda el nombre de la Sra. María Asunción Sauri de Rubio nos dispensa de hacer su elogio. Es la triunfadora del público a quien subyuga y encadena con el irresistible encanto de su arte, en el cual es tan inspirada como obediente a los preceptos de la más alta escuela. D. Gayetano de las Cuevas, D. Justo Uribe y D. Antonio Guillermo, hijo de Cuba el primero, radicado hace muchos años en el Estado, de parisiense educación artística Uribe, y de la capital Guillermo, son los tres acreditados maestros del instrumento de Paganini.

D. Arturo Espinosa, de inquebrantable vocación artística, ha logrado por medio del estudio vencer todas las dificultades que ofrece el violoncello, en cuyos secretos

le iniciaron buenos profesores de la capital de la República. Vive actualmente en París, en donde ha hecho grandes adelantos, según las honrosas referencias de la prensa de esa capital.

En la flauta, el joven D. Luis Ontiveros ha conquistado reputación de verdadero artista y el público premia los primores de su ejecución limpia y sentida con su aplauso entusiasta.

En el canto, la hermosa y educada voz del reputado barítono D. Gustavo Río, es en nuestras veladas artísticas la nota más saliente. Este joven profesor, cuya nativa vocación y talento artístico perfeccionó en Europa, pensionado por nuestro Gobierno, está dedicado desde su reciente vuelta al país, a la enseñanza del canto, y es de esperarse, dados sus conocimentos en él, que hará progresar la afición a tan hermosa ras manifestación del arte.

La Sra. D.ª Estela Espinosa de Cicero, las Srtas. Aidé Osorno, Rosario Pérez Ramírez y Prima Milán, son en el bello sexo las más devotas y afortunadas cultivado-del canto.

No son, como se comprende, las personas mencionadas las únicas dedicadas al arte musical, numerosas son las que en los diferentes instrumentos muestran su afición a él y ellas son los elementos con que nuestra sociedad cuenta para dar a sus solemnidades que la requieren relativa grandiosidad artística. No se entienda por esto que abriguemos el optimista pensamiento de considerar nuestros progresos musicales como culminando a gran altura, pero siendo verdad que en toda sociedad siempre fué el arte elevado, tardía manifestación de los espíritus, no tenemos para qué entristecernos de nuestra producción en esta materia, ya que, en general, todavía distamos mucho de haber llegado a la plenitud de la civilización a que aspiramos. Prosigamos:

En pintura es más desconsoladora nuestra pobreza. Si suprimiéramos en esta época al laureado pintor D. Juan Gamboa Guzmán, no tendríamos que dar cuenta sino del talento y felices disposiciones de algunos artistas del color y de la línea que, faltos de escuela y de fuentes de inspiración, no han podido dar a esas facultades todo el desarrollo que prometían, por lo que hubieron de desalentarse algunos y morir otros, sin ver coronados sus anhelos. D. Eduardo Garibaldi fué notable dibujante que murió cuando había roto la indiferencia del público con el primor de los trazos de su pluma. D. José Sánchez León, de felices disposiciones, mucho antes de su muerte había la desilusión acabado con sus entusiasmos de artista. D. José Farfán, de reconocidas facultades, se dedica con éxito a la enseñanza de su arte. D. Felipe Montilla y D. Bruno Gasque no han tenido, como hemos dicho, los indispensables factores del estímulo y del medio para dar a sus ingénitas aptitudes un triunfal desarrollo. El joven D. Gregorio Cantón que desde la infancia mostró su vocación por el arte, lo estudia actualmente en Europa, y tenemos noticias de que en él hace satisfactorios progresos. D. Juan Gamboa Guzmán, cuya educación artística la recibiera en París, rindió la jornada de la vida joven aún, desposándose con la gloria antes de su dolorosa partida, que no fué como la de muchos artistas hacia el olvido. El precio que alcanzaron sus hermosos cuadros en la capital de la República, y, más que nada, el entusiasta elogio de entendidos críticos de arte prestan a nuestras palabras la autoridad de que carecen para pregonar la gloria de nuestro notable pintor. Entre otros, la gran celebridad literaria mexicana, D. Ignacio H. Altamirano, el poeta y gran literato D. Manuel Gutiérrez Nájera, D. Jesús Valenzuela, poeta y literato también, hicieron de las obras de nuestro conterráneo cumplidos elogios en la prensa de México.

D. Liborio Cervera

D. Manuel Espinosa Rendón

D. Luis Bolio y Bolio

D. Eulalio Casares

Lic. D. Alvino Manzanillo Canto

† D. Manuel Zapata Bolio

D. José Gómez

† D. Juan Gamboa

D. Florentino Díaz

HACENDADOS YUCATECOS

En el arte arquitectónico, durante los días del inusitado auge de nuestra prosperidad económica que más de una década durara, invirtiéronse grandes sumas en la construcción de hermosos y modernos edificios y en la modernización de muchos de los vetustos, de horrible arquitectura, que nos dejaran nuestros buenos padres españoles.

Estos edificios, de propiedad particular los más, y los públicos que el gobierno mandara construir, aprovechando con feliz y patriótico pensamiento la rebozante riqueza de aquellos felices días, fueron en verdad muchos de ellos levantados sobre planos hechos por arquitectos foráneos, pero aparte de que en no pocos de ellos mostraran su competencia nuestros arquitectos; las obras monumentales de unos y otros son elocuentes y duraderos testimonios de nuestra civilización por lo que no puede dejarse de estimar la meritoria labor en esta materia, especialmente si se considera que los numerosos inteligentes artesanos extranjeros que vinieron al país atraídos por el premio de pingües ganancias, enseñaron a los nuestros grandes y no pocas novedades en el arte de construir, dándoles, prácticamente, la noción de la perfección o el acabado en las labores, como industrialmente suele decirse. Nuestros suntuosos hospitales, la penitenciaría, el teatro «Peón Contreras», las casa-escuelas, los grandes edificios particulares unidos a la flamante pavimentación de nuestras calles y a nuestros numerosos y hermosos jardines y paseos, han dado a nuestra ciudad el risueño y pintoresco aspecto que hoy ostenta y que tan alabado es por los extranjeros que nos visitan.

***

Al iniciar este modesto trabajo, afirmamos con legítima satisfacción, que nuestra sociedad, quebrantando los fuertes eslabones de la enmohecida cadena del tradicionalismo y de la rutina, que en todas partes contiene el impulso de los nobles anhelos y regeneradoras aspiraciones que subliman el espíritu humano en su eterna lucha con la naturaleza, se han orientado luminosamente teniendo como guías las verdades atesoradas por la experiencia humana en el gran libro de la ciencia. En cada una de las páginas de este libro se encuentran elocuentes testimonios de nuestro progreso, de nuestros avances materiales y morales, y estos testimonios son indestructibles, porque se llaman escuelas, que semejan templos por su belleza arquitectónica y también por el fervor con que en ellas ofician maestros y educadores; se llaman libros y periódicos, que son, según la gráfica expresión de un gran pensador contemporáneo, los edificios de las ideas, que ante las generaciones venideras atestiguarán la belleza de nuestra arquitectura moral; se llaman industria y comercio, se llama arte y ciencía, y se llama el ideal del bien social iluminando la conciencia colectiva que es el foco que refleja intensamente el resplandor de nuestras propulsoras instituciones, en todas las esferas del progreso, luz de esperanza que ilumina el porvenir, en el cual se dibujan entre ideales irradiaciones, nuevas y hermosas conquistas.

Una gran parte de la familia yucateca, la que labra los campos y los convierte en fuentes inextinguibles de riqueza, ha permanecido sin disfrutar de los beneficios de la civilización, ha permanecido hundida en las pavorosas sombras de la ignorancia, pero en favor de esta benemérita clase, filantrópicas personas de nuestra sociedad, en armonía con los propósitos progresistas de nuestro Gobierno, han iniciado vigorosamente una campaña que terminará pronto con un glorioso triunfo: ¡la fundación de las escuelas rurales! Otra halagüeña esperanza promete realizarse en un futuro próximo: la fundación de

escuelas especiales de agricultura de donde habrán de surgir, armados con las eficientes armas de la ciencia, hombres de acción que habrán de transformar nuestros arcaicos procedimientos agrícolas en los modernos preconizados por la experiencia de los pueblos más adelantados y que serán los agentes del acrecentamiento y estabilidad de nuestra riqueza. Pronto, bajo los auspicios del Ministerio de Fomento, se establecerá en el Estado una Estación agrícola experimental y muy pronto también, los herederos del magnánimo Lic. D. Lorenzo Ancona, cumpliendo fiel e inteligentemente las instrucciones de éste, fundarán una escuela especial de agricultura con la considerable suma legada patrióticamente para este objeto.

La obra de nuestro progreso llevada a cabo en el transcurso de un siglo, que por su fugacidad tiene en la vida de un pueblo la equivalencia de un suspiro, y los gérmenes de mayores bienes, sembrados ya en los surcos sociales, constituyen al par, una hermosa ofrenda de la Patria a los autores de su autonomía y una herencia para las generaciones venideras, las cuales la habrán de acrecentar seguramente inspirándose en el santo amor patrio, hasta clavar en la cumbre más resplandeciente de la civilización nuestra gloriosa enseña nacional.

ARTURO ESCALANTE GALERA.

1908



D. Fernando Cervera García Rejón



D. Alberto García Fajardo



Lic. D. Hernando Ancona



D. Alonso de Regil Casares



D. Pedro M. de Regil Casares



D. Rafael de Regil Casares



Lic. D. Miguel Martínez Romero



D. Enrique Cámara



D. Domingo F. Evia

HACENDADOS YUCATECOS



El periodismo en Yucatán

Ahora, en la plenitud de la civilización contemporánea, no comprendemos ciertamente cómo podían los hombres ilustrados de las generaciones coloniales, ver transcurrir su existencia sin tener a su alcance el elemento de variada ilustración, el vocero de los diarios acontecimientos públicos que se llama *el periódico.*

En nuestros tiempos, de incomparable actividad, sería imposible la vida civilizada sin los órganos de la prensa. «Una ciudad sin periódicos sería una ciudad muerta». Una Pompeya habitada por una multitud inerte y pasiva.

De todo podríamos prescindir en una democracia de nuestra época. De todo podríamos vernos privados, los hombres batalladores del vigésimo siglo, aún de aquellas cosas que nos parecen inherentes a nuestra persona moral y jurídica, a nuestra propia manera de ser; pero sin prensa, sin periódicos, sin los heraldos por excelencia de la cultura moderna y de la trama de los mundiales sucesos, sería para nosotros imposible, o dificultosísima y acerba, por lo menos, la vida civilizada en el portentoso momento histórico en que nos ha tocado ser habitantes de la Tierra.

Los primeros años del siglo XIX fueron también los albores de la libertad y de la imprenta en Yucatán. Hasta entonces, los impresos que de tarde en tarde nos llegaban; los impresos que servían de intelectual alimento a los espíritus, según el decir autorizado del autor del *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México,* limitábanse a «poesías fugitivas, anacreónticas, elegías, versos eróticos, disertaciones sobre teología, elogios de algún libro ascético, o de un sermón, o, en fin, relaciones de milagros».

Pero, en virtud de los derechos que otorgaba la Constitución gaditana de 1812, surgió en nuestra península, gallardamente, la prensa, y desde sus primeras y gloriosas manifestaciones, desde los pristinos relampagueos del pensamiento en acción, «hablábase ya sobre los principios del derecho social, sobre la soberanía del pueblo, sobre los deberes de los gobernantes y sobre otras cuestiones que interesaban a los ciudadanos».—*Zavala.*

Desde ese momento, puede decirse que existió el periodismo yucateco, palanca de Arquímedes, Argos, siempre vigilante, titán de cien brazos y cien voces, ingente fuerza social que ha removido todos los obstáculos en el camino del progreso y de la civilización, brioso paladín que ha luchado por las libertades públicas, por la cultura del pueblo, y que ha sido uno de los grandes factores de la transformación social y del engrandecimiento y prosperidad de nuestro Estado de Yucatán.

La inspiración y espíritu de libertad que agitaban al mundo europeo y a las colonias hispanoamericanas, al empezar el siglo XIX, removieron poderosamente los ánimos de nuestros mayores. «A Yucatán — dice el historiador Molina — llegó también esa inspiración y espíritu de libertad, y encontró eco en muchos hombres de nobles sentimientos y preclaras dotes que hoy son el lustre y honor de nuestro suelo. Los abusos y graves males públicos que había causado en los dominios españoles la entronización del despotismo, hacían gemir a muchas almas escogidas que lamentaban tales daños, sin acertar a encontrar todavía la manera de ponerles eficaz remedio. Así fué que, al distinguir la aurora de la libertad política, la saludaron como presagio de una época destinada a ver la realización de grandes progresos y de saludables y útiles reformas».

Formados los partidos políticos (el sanjuanista o liberal, y el conservador o rutinero), necesitaban imperiosamente de las armas de la prensa para atacarse y defenderse. Pidiéronse las primeras imprentas, que, según parece, fueron las de D. José Tiburcio López y hermano, y la de D. José Francisco Bates. Cupo la gloria de fundar el primer periódico, con el nombre de «El Aristarco», a D. Lorenzo de Zavala, ardoroso sanjuanista, en 1813. En el propio año, aparecieron «El Misceláneo» y «El Relator Meridano» (de la misma filiación política que «El Aristarco»), «El Semanal de la Diputación Provincial» y el intencionalmente titulado «Clamores de la fidelidad americana contra la opresión, o fragmentos para la historia futura», dirigido este último por D. José Matías Quintana, padre del benemérito D. Andrés Quintana Roo «que se hallaba en el campo de los insurgentes, participando de su gloria y de sus penalidades». De «El Aristarco» ha escrito D. Eligio Ancona: «Constitucionalista neto, se dedicó a propagar entre las masas las ideas liberales, y muy especialmente a hacerles comprender los principios consignados en el Código político de la nación. También tronó algunas veces contra los actos del Gobernador, que, como poco adicto a la causa, no debía de servirla con muy buena voluntad. Parece que, además, se metió algunas veces en el terreno vedado de la vida privada, porque alguien le ha acusado de haber atacado a algunas señoras de las principales familias de la ciudad; pero si la generación actual, que ha sido educada en la libertad de la Prensa, suele dar todavía a luz producciones que parecen indignas de una sociedad civilizada, ¡cuánto más disculpables no serían los redactores de «El Aristarco», que escribían en los momentos en que acababan de romperse las cadenas del absolutismo!»

«Los escritos de Zavala en «El Aristarco» — asienta D. Gustavo Martínez Alomía, en su obra *Historiadores de Yucatán,* — llevaron el convencimiento al ánimo por la





Mérida. — Hospital O'Horán



Mérida. — Asilo Ayala

razón, y ser presentados con el lenguaje florido con que él sabía hacerlo, y así granjearon para las nuevas ideas un número considerable de adeptos».

En los comienzos del año 1814, apareció «El Sabatino», redactado por D. Pedro Escudero, órgano de los conservadores. «Tenía por objeto principal—consigna el historiador Ancona — defender los intereses del alto clero y de las clases privilegiadas de la colonia, y a fin de desprestigiar a los liberales, los presentaba al público como herejes, como enemigos de la paz pública, y aspirantes a echar por tierra el trono y el altar». En 1814 apareció asimismo «El Filósofo Meridano». Pero cuando los ánimos de unos y otros se hallaban más exaltados, cuando las pasiones políticas no se contenían ya en los límites de la moderación y del respeto mutuo de ambos bandos contendientes, llegó a Mérida la noticia de que, por decreto de 4 de Mayo de 1814, Fernando VII, vuelto a España, había resuelto gobernar como rey autoritario y absoluto, y en su consecuencia había sido abolida la Constitución liberal de 1812. El Capitán general hizo cumplir las disposiciones del monarca. Entonces comenzaron terribles persecuciones y odiosas venganzas contra los periodistas y hombres eminentes que habían defendido los santos fueros de la libertad. Y desde el venerable sacerdote D. Vicente María Velázquez, desde Zavala y Bates y Quintana y Solís, hasta los más humildes sanjuanistas, todos tuvieron que lamentar las iras de la reacción enfurecida y triunfante! Así, trágicamente, terminó la primera etapa del periodismo en Yucatán. En 1820, con la restauración del Código gaditano, y con mayor razón desde el año siguiente, con motivo de la proclamación de la Independencia y de la República, comienza la segunda, que podemos considerar extendida hasta el año de 1847, en que dió principio la guerra social, la más terrible de las guerras de su índole en el continente americano. De 1820 a 1845, según la relación publicada en «El Registro Yucateco», vieron la luz pública en Yucatán nada menos que sesenta y cuatro periódicos con inclusión del mismo «Registro».

Se ha dicho, y es verdad, que el periodismo ha sido el género literario de más cultivo entre los laboriosos e inteligentes hijos de Yucatán. «Grande fué el número de periódicos políticos que en este período aparecieron en Mérida y Campeche—observa D. Eligio Ancona, en su *Historia de Yucatán* — mas, como a pesar de esto son muy pocos los ejemplares que han llegado a nuestras manos — añade, — apenas nos atrevemos a emitir un juicio sobre ello. Había algunos que discutían con cierta calma y decencia los principios y las medidas administrativas; había otros, en cambio, que descendían a la diatriba y a las injurias personales, dejando muy poco que envidiar a las publicaciones del mismo género que han aparecido en época posterior. Por lo demás, la política y la religión ocupaban casi por completo sus columnas; y como el comercio no parecía haber experimentado hasta entonces la necesidad del anuncio, éstos solían tener un objeto muy distinto de los de ahora...»

Entre los periódicos de esta época sobresalen, de manera extremadamente notable, «El Boletín Comercial», de D. Gerónimo Castillo. Acerca de este periódico escribió D. Joaquín Castillo Peraza, en su reseña biográfica de D. Gerónimo Castillo: «Consagrado exclusivamente a la defensa de los intereses sociales, fué el primero que se dió en el país, de las dimensiones del más grande que ve la luz en la actualidad (1886)». Y D. Fabián Carrillo Suaste, en sus artículos *La Prensa Yucateca*, publicados en 1880, decía: «El Boletín Comercial», periódico de pliego doble, en que con sumo estudio, gusto y sensatez se dieron a luz escritos originales, o se reprodujeron los de otras publicaciones análogas sobre varios ramos, muy pocas veces o nunca tratados

aquí por los yucatecos, mostrándose el público tan contento de esa necesidad y adelanto positivo de la prensa, que «El Boletín Comercial» llegó a tener *trescientos cincuenta contribuyentes;* aún siendo mayores entonces los gastos tipográficos, se costeó, dejando utilidad y ganancia a sus redactores». «El Museo Yucateco» (1841-1842), que fundaron en Campeche D. Justo Sierra (padre) y D. Vicente Calero, incomparables adalides de la prensa peninsular; «El Registro Yucateco», que dirigieron los mismos editores de 1845 a 1849. De «El Museo Yucateco», ha emitido la siguiente opinión D. Gustavo Martínez Alomía: «Este periódico se considera como la piedra miliaria en que descansa el edificio levantado a la literatura peninsular». Y cabe razonar: si esto se dice justamente de «El Museo», ¿qué correspondería atribuir a «El Registro Yucateco», ese monumento literario y científico que tanta luz y tanta gloria proyecta en los anales de la ilustración de nuestro Estado?

Entre los más conspícuos periodistas de esta época, no podemos omitir los nombres de D. Alonso Aznar Pérez, avanzado obrero de la cultura pública y asíduo colaborador de varios periódicos; ni el de D. Manuel Crescencio Rejón, director de «El Siglo XIX», hacia 1840; ni el de D. Gerónimo Castillo, asíduo colaborador de los principales periódicos y fundador de varios. Entre otras publicaciones, recordamos «El Independiente», que redactaba en Mérida D. Manuel Barbachano y «El Espíritu del Siglo», en Campeche, D. Justo Sierra, en 1841, órganos de bandos opuestos. D. Policarpo Sales era el alma de «El Amigo del Pueblo», y D. Pantaleón Barrera tuvo a su cargo «El Boletín», durante la invasión mexicana. Imposible, en el breve espacio de tiempo destinado a este artículo, consignar otros datos. Pero corresponde advertir que fué por extremo fecunda para el periodismo la época que hemos hecho llegar hasta 1847, en especial en sus últimos siete años.

El período de dos décadas (1847-1867) comienza con «El Bulle-Bulle», una de las publicaciones periódicas de que ciertamente debe vanagloriarse la prensa de esta parte de la República mexicana, y con «El Fénix», fundado y dirigido por D. Justo Sierra (padre), en Campeche. «El Fénix» es una valiosa reliquia que guarda los documentos más notables de nuestra historia» — según aserto del Sr. Martínez Alomía. A «El Fénix» sucedió «El Mosáico» en importancia, órgano de la Academia de Ciencias y Literatura, instalada el 6 de Mayo de 1849. En «El Mosáico» desplegó su inteligencia, en unión de varios notables escritores, D. Gerónimo Castillo. Eminentes periodistas florecieron en esta época de la prensa peninsular. El incansable D. Justo Sierra (padre) dirigió «La Unión Liberal» y «La Razón», o colaboró principalmente en estos periódicos, como antes lo había hecho en «El Amigo del Pueblo», paladín independiente. Los periódicos que dirigía el Sr. Sierra, o bien aquellos en que escribía principalmente «se distinguieron de sus congéneres — como ha observado D. Manuel A. Lanz, en su *Bosquejo Biográfico* del que es considerado como *padre de la literatura peninsular* — por la mesura y comedimiento con que se producían».

D. Raimundo Nicolín fundó «La Censura», en 1849. «El Hijo de la Patria», «La Ley Nueva» y «La Nueva Época», existieron de 1848 a 1853. El 4 de Julio de 1857, apareció en Campeche «El Espíritu Público», ardoroso campeón, dirigido por D. Santiago Martínez. Entre los periódicos que se publicaron en Campeche, no puede omitirse el titulado «Las Mejoras Materiales», debido a la ilustrada y fecunda labor del eximio maestro D. Tomás Aznar Barbachano.

En Mérida, funda D. Gerónimo Castillo el importante periódico «La Miscelánea» — 2 de Enero de 1849 — D. Fabián Carrillo Suaste, conocido con el pseudónimo



D. José P. Martínez — D. Juan Berzunza — D. Miguel R. Ceballos

D. Ildefonso Gutiérrez — D. José Zapata Martínez — D. Pascual Gamboa Rivero

† D. José M. López y López — D. Florencio O. Martínez — D. Sergio Padrón

HACENDADOS YUCATECOS

de *Nini-Moulin,* una de las mayores celebridades literarias del país yucateco, labora prestigiosamente en las principales revistas políticas y literarias; D. Manuel Barbachano dirige durante varias administraciones, el periódico oficial, publicación que ha tenido diversas denominaciones; florece D. Apolinar García y García — *El Mus* — escritor por lo común satírico y jocoso, que ha dejado sus producciones en «El Mus», «La Burla», «El Tío Luna», «El Escorpión» y «El Corcovo»; el Pbro. D. Crescencio Carrillo y Ancona, que después fué distinguidísimo prelado de la sede yucateca, establece algunos periódicos como «El Repertorio Pintoresco» y «La Fe», y colabora en otros como «La Guirnalda» — 1861 — D. Eligio Ancona, D. Serapio Baqueiro, don Manuel Peniche y D. Pablo Oviedo, aparecen al frente de «La Sombra de Morelos»; el mismo D. Eligio publica en 1866 «La Píldora». Estos dos últimos periódicos combatieron con valor y energía a la intervención francesa y al Gobierno Imperial. Suprimida «La Píldora» por las autoridades, aparece en seguida un periódico con el nombre de «Yucatán» — 7 de Septiembre de 1866 — «La noche de ese mismo día — cuenta uno de los biógrafos del Sr. Ancona — los redactores de «Yucatán» fueron aprehendidos y desterrados a la Isla de Cozumel». Hubo otros interesantes periódicos como «El Album Yucateco» y «La Guirnalda» — 1861 — de carácter literario, en los cuales se ensayaron muchos jóvenes que, más tarde, fueron esclarecidos escritores o que ocuparon preferentes lugares en la magistratura y el gobierno.

Con la restauración de la República comienza una nueva era para la prensa. En el mismo campamento del General D. Manuel Cepeda Peraza, D. Eligio Ancona publica «La Razón del Pueblo». Sin referirnos a infinidad de periódicos políticos, brotados en los primeros años del régimen iniciado en 1867, recordaremos en estas líneas, rápidamente trazadas, «La Biblioteca de Señoritas» — 1868-1869 — de variada y excelente literatura; «La Siempreviva» de la inolvidable educadora Rita Cetina Gutiérrez; «El Mensajero» — 1873 — dirigido por D. Manuel Molina y D. Vidal Castillo, periódico que substituyó a «El Conservatorio»; «El Semanario», «El Mensajero», en los cuales se distinguió de un modo particular el docto escritor Lic. D. Juan Francisco Molina Solís; «El Pensamiento», consagrado a la masonería, y «La Ley de Amor», al espiritismo. En estos periódicos dejaron huella luminosa de su espíritu privilegiado no pocos próceres de la intelectualidad yucateca, como los Lics. D. Pablo García, don José Antonio Cisneros, D. Rodulfo G. Cantón, etc. Los emigrados cubanos de la primera guerra, fundaron en Mérida cinco periódicos: «Album Meridano», «Enciclopedia Popular», «El Iris», «Cuba» y «El Periquito», de índole docente este último.

Pero el periódico llamado a ser en su dilatada existencia un monumento de gloria en los anales literarios, históricos y políticos de Yucatán, vió la luz con el nombre de «La Revista de Mérida», en Enero de 1869. Dirigíala el inspirado poeta y famoso literato Lic. D. Ramón Aldana del Puerto, y era su editor su primo segundo D. Manuel Aldana Rivas, laborioso y meritorio publicista. Aparecían como colaboradores los siguientes hombres de letras: D. Crescencio Carrillo y Ancona, D. Francisco Sosa, D. Ovidio Zorrilla, D. Manuel Nicolín Echánove, D. Nestor Rubio Alpuche y D. Joaquín Castillo Peraza.

El 17 de Enero de 1880, saltó a la liza otro periódico del que debe, en justicia, decirse lo propio que acabamos de expresar de «La Revista de Mérida». Era su editor propietario el entendido y perspicaz periodista D. Manuel Heredia Argüelles, y su título «El Eco del Comercio». Sus redactores, el Ingeniero D. Joaquín Hübbe, el Lic. D. Eligio Ancona, el Lic. D. José García Morales, antiguo batallador del perio-

dismo, D. Javier Santa-María, el Lic. D. Juan Dondé y D. Marcos Solís. «El Eco del Comercio» contaba con numerosos e inteligentes colaboradores.

«La Revista de Mérida» y el «El Eco del Comercio», abrieron un nuevo derrotero en el periodismo yucateco, no sólo por los valiosos elementos materiales de que disponían, sino por los variados e interesantes asuntos que se trataban y debatían en sus columnas, con altas y patrióticas miras, señalada competencia literaria y científica y el lenguaje digno que correspondía a tan caracterizadas publicaciones. Con el sostenimiento de estas dos entidades de la prensa yucateca, parecía renacer la edad de oro de las letras peninsulares. Ya no sería sola la política local; ya no serían únicamente los temas personales los que se ventilarían en los periódicos que, como decía «El Eco», «en los últimos tiempos habían descendido, a veces, a vergonzosos extremos».

En Octubre de 1880, y en un estudio acerca de la prensa yucateca, pudo expresarse del modo que sigue D. Fabián Carrillo Suaste, refiriéndose visiblemente a los dos campeones meridanos: «Ya no es la política, como en otro tiempo, el asunto exclusivo de todas o de las más de las publicaciones, sosteniendo la excelencia de estos o aquellos principios, de estas o aquellas formas, como las más dignas y adecuadas al gobierno de los pueblos para hacerlos felices. Ni ocupan el primer lugar en la atención pública las producciones literarias consagradas al mantenimiento de cierta y determinada bandería política, compuesta de un jefe y de cierto número de ciudadanos que le rodean y trabajan por elevarle al más alto puesto en el gobierno, para tener en éste su participación y echar los cimientos de su porvenir particular, sin olvidarse, por supuesto, del bienestar y futuros destinos de la siempre amada patria».

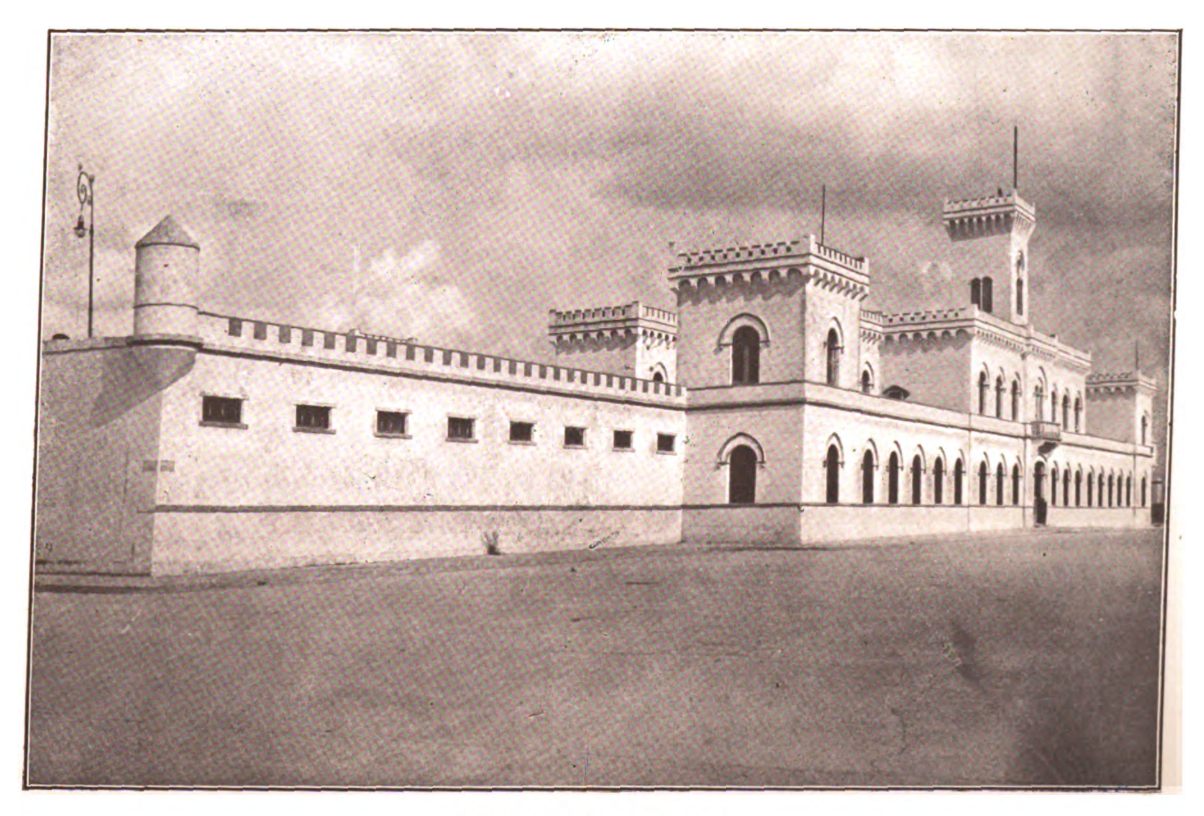
Desde 1889, continúa editándose «La Revista», a la cual cabe el honor de haber publicado el primer trabajo que salió del taller de fotograbados del inspirado artista D. Luis C. Caballero, así como el de haber recibido el primer servicio telegráfico, cuando la dirigía ya el Lic. D. Delio Moreno Cantón. «El Eco del Comercio», pasa a otra dirección para desaparecer después del estadio de la prensa, como un sol radiante en el ocaso. Toman plaza en el campo de la lucha infinidad de adalides, con diferentes divisas, y su número es tan crecido, que sólo la paciencia y la ejemplar dedicación de nuestro estimado amigo el Dr. D. Juan Miró, han podido contarlos y coleccionar muchos de ellos. A mil quinientas publicaciones periódicas llega ya, poco más o menos, las que tiene anotadas el perseverante bibliófilo, con expresión de los años y lugares en que se editaron.

Entre tales periódicos figuran algunos que merecen particular mención, y que mencionaremos, siquiera sea al correr de la pluma: «La Emulación», «Revista de Medecina», «El Honor Nacional», «El Pensamiento», «El Libre Examen», «El Ensayo Literario», «Instrucción y Recreo», «La Igualdad», «El Boletín Municipal», «Los Derechos del Hombre», «La Escuela Primaria», periódico pedagógico que se sostuvo durante veinte años; «El Amigo del País», «La Razón Católica», «La Sombra de Cepeda», «La Realidad», que tuvo a su cargo el sabio maestro Lic. D. Manuel Sales Cepeda; «Los Intereses Sociales», que dirigió el Lic. D. Manuel Irigoyen Lara; «El Salón Literario» y «Pimienta y Mostaza», ambos de gratísima memoria entre los cultivadores de las bellas letras, etcétera.

A medida que se ha ido avanzando en el campo vastísimo de la labor, de la cultura periodística, cada manifestación del pensamiento humano, o cada ramo del servicio público, o cada nuevo propósito patriótico, artístico o científico, tiene su caballero armado en la justa de las ideas. Así hemos tenido y tenemos periódicos médicos como



Mérida. — Edificio del Consejo Superior de Salubridad



Mérida. — Penitenciaria Juárez

los antes citados, de agricultura, de higiene, de estadística, de educación pública, de meteorología, de propaganda religiosa, masones, espiritistas, de caricaturas, de espectáculos públicos, exclusivamente políticos, exclusivamente literarios, de variedades, jocosos o carnavalescos.

El movimiento ha sido general y no se ha circunscripto a Mérida. No pocas son las poblaciones yucatecas que han contado y que cuentan todavía con importantes órganos periodísticos. Valladolid tuvo periódico desde 1860, «El Eco del Oriente»; Izamal, desde 1866, «La Infancia»; Progreso, tuvo «El Faro», «El Horizonte». En Tekax, se ha publicado «El Fronterizo»; en Ticul, «El Partido de Ticul»; en Hunucmá, «La Voz del Partido»; en Motul, han visto la luz «La Gaceta de la Costa» y «El Heraldo». En Espita, aparece «El Demócrata».

El período que acabamos de bosquejar sucintamente, abraza treinta y tres años, o sea de 1867 a 1900.

Con el nuevo siglo, originase otra feliz evolución, la evolución de oro del progreso, la del periodismo contemporáneo, que se caracteriza por la limpieza y hermosa presentación material de las publicaciones, la elegancia de los tipos, la variedad y el interés de los artículos, el rápido y bien surtido servicio telegráfico, nacional y extranjero, los reportazgos, la información de toda clase, los grabados, la tricomía, el maravilloso sistema de anuncios, las pizarras anunciadoras, los voceadores que atruenan plazas y calles pregonando el diario favorito del pueblo, los alcances que arrebata la gente en momentos de excitación pública, etc.

Esto ha venido necesariamente de los extraordinarios progresos realizados en el arte de imprimir, progresos que causan la admiración aún de las personas más indiferentes o retardatarias. Y esto trae también nuevos elementos de vida y subsistencia individual; una nueva industria para un verdadero ejército de trabajadores, auxiliares del periódico y del periodista; redactores, gerentes, empleados de diversa categoría y funciones, «reporters», corresponsales, servicio telegráfico, fotograbadores, repartidores, voceadores, etc. De modo que el periódico no es sólo foco de luz moral e intelectual, sino medio honrado de ganarse el sustento.

El periodismo de nuestros tiempos supone una verdadera profesión especial y característica. Sabido es, que en algunas capitales europeas, existen escuelas prácticas para formar o preparar periodistas modernos. Y sabido es que en todos los países civilizados, el periodista, el verdadero periodista, activo, laborioso, ilustrado, culto, siempre digno, siempre justo y siempre patriota, es altamente considerado de los gobiernos y de los centros sociales, pues se consagra día y noche a defender los intereses de la procomunidad. Como que es el que lleva de frente a las multitudes, a los pueblos, para mostrarles el camino del deber, del patriotismo, del progreso, de la justicia, de la libertad.

El periodismo moderno en Yucatán, sobre todo por lo que atañe a los grandes y costosos elementos materiales, débese principalmente a tres briosos y entusiastas propulsores del mismo: al Lic. D. Delio Moreno Cantón, al Lic. D. Ricardo Molina Hübbe, y a D. Carlos R. Menéndez.

El Sr. Moreno Cantón, introdujo, a principios del presente siglo, una completa reforma en los talleres de la histórica «Revista de Mérida»: montó la gran rotativa Scott, así como dos linotipos de la fábrica Parsons & Trading, y puso en acción la estereotipia. En seguida, dotó al periódico de un excelente servicio telegráfico.

Cosa igual hizo, poco tiempo después, con eficacia que todos aplaudimos, el señor Molina en «El Diario Yucateco», periódico que le debió su existencia, su exuberante



vitalidad. «El Diario», que alcanzó el sexto año de sus trabajos, tan útiles como meritorios, tuvo extensa circulación y gozó de prestigiosa fama en toda la península, y fuera de ella. En el mes de Abril de 1912, poco antes de su desaparición, estrenó una nueva y magnífica rotativa, del último modelo Duplex, con la que completó el rico y vasto sistema de su maquinaria.

Al llegar aquí, no podemos prescindir de manifestar, como lo hacemos gustosamente, que «El Diario Yucateco» fué digno sucesor en la prensa del Estado de «El Peninsular». El 19 de Marzo de 1904, apareció el primer número de la referida publicación, una de las más notables, por diversos títulos, que ha enaltecido a la prensa yucateca. Era su director propietario el inspirado e inteligente escritor, Lic. D. José María Pino Suárez, posteriormente Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y Vicepresidente de la República. Su redactor en jefe, el Lic. D. Ignacio Ancona Horruytiner. Era periódico bien presentado, de amplias dimensiones y de buen servicio telegráfico. Escribían en él personas de reconocida ilustración y competencia, para tratar de política, de asuntos generales, literatura, artes, ciencias, etc. «El Peninsular» que llegó a contar un crecido número de subscriptores en los Estados de Yucatán y Campeche, aunque tuvo una existencia demasiado breve, ocupará siempre sitio de honor en la historia del periodismo yucateco.

«La Revista de Yucatán», de que es director D. Carlos R. Menéndez, diario que se inauguró con beneplácito de la sociedad yucateca y de la prensa de la República en general, el 7 de Abril de 1912, es uno de los enardecidos campeones de la prensa local y valiente defensor de las públicas libertades. Su material de trabajo es modernísimo y completo. Cuenta con dos linotipos reformados, con una grandiosa Duplex, último modelo, la primera que se instaló en nuestro Estado, y un sistema de esterotipia.

Al «Diario Yucateco» sucedió en el estadio de la prensa otro heraldo de la civilización, denominado «La Revista Peninsular». Hállase esta importantísima publicación periódica bajo la hábil dirección del sabio maestro e insigne literato Lic. D. Manuel Sales Cepeda. «La Revista Peninsular» pertenece a una sociedad anónima. Rígese, como la de «Yucatán» y como la de «Mérida», por un Consejo de Administración. En el año de 1913, adquirió la sociedad los valiosísimos elementos tipográficos de la imprenta oficial. Unidos estos elementos a los que constituían los talleres del «Diario Yucateco» ha podido formarse una empresa editora tan vasta como rica, dotada de todo el material moderno de imprimir libros y periódicos. «La Revista Peninsular» magníficamente impresa, con servicio telegráfico que nada deja que desear, tiene una inmensa circulación en las tres entidades políticas yucatecas, y aun fuera de ellas. Su prestigiado y querido director ha sabido contenerla siempre dentro de los límites de la verdadera cultura periodística.

Otros campeones de la civilización comparten con los citados las faenas del periodismo en Yucatán. Todos merecen nuestras simpatías y los saludos calurosamente al consignar sus nombres. Helos aquí: «El Agricultor», «La Verdad», «La Campana», «La Voz del Obrero», «Regeneración Social», «La Caridad», «La Educación», «Arte y Letras», «El Oriente», «El Demócrata», «Alma Infantil», «Astrea», «El Tipógrafo», «Boletín de Estadística», «El Paladín Escolar», «Acción Social», «Revista Médica de Yucatán», «Album Escolar», «Literatura y Ciencia», «Gemación», «La Opinión Pública», «Género Chico», «Castálida», «Comercio y Literatura», «La Defensa», y alguno otro.

D. Quintín Canto

Lic. D. Lorenzo Ancona Pérez

D. Manuel Rodríguez Acosta

D. Carlos Pascal Caracashián
Fabricante de máquinas desfibradoras de henequén

D. Pablo J. Alonzo

D. José Torroella
Fabricante de máquinas desfibradoras de henequén

D. Alberto Quijano Pérez

Lic. D. Alfredo H. Gamboa Z.

D. Marcial Echánove Delgado

HACENDADOS E INDUSTRIALES

Tenemos, por tanto, en Yucatán, actualmente, un asombroso progreso periodístico que no se nota en ningún otro Estado de la República. Tenemos cuatro diarios; el oficial y tres de información, de gran tamaño, de formas y condiciones modernas: «La Revista de Mérida», «La Revista de Yucatán» y «La Revista Peninsular». El «Diario Oficial», que se publica en forma más adaptable a la encuadernación, llena bien su cometido y es gallardo paladín del Gobierno del Estado.

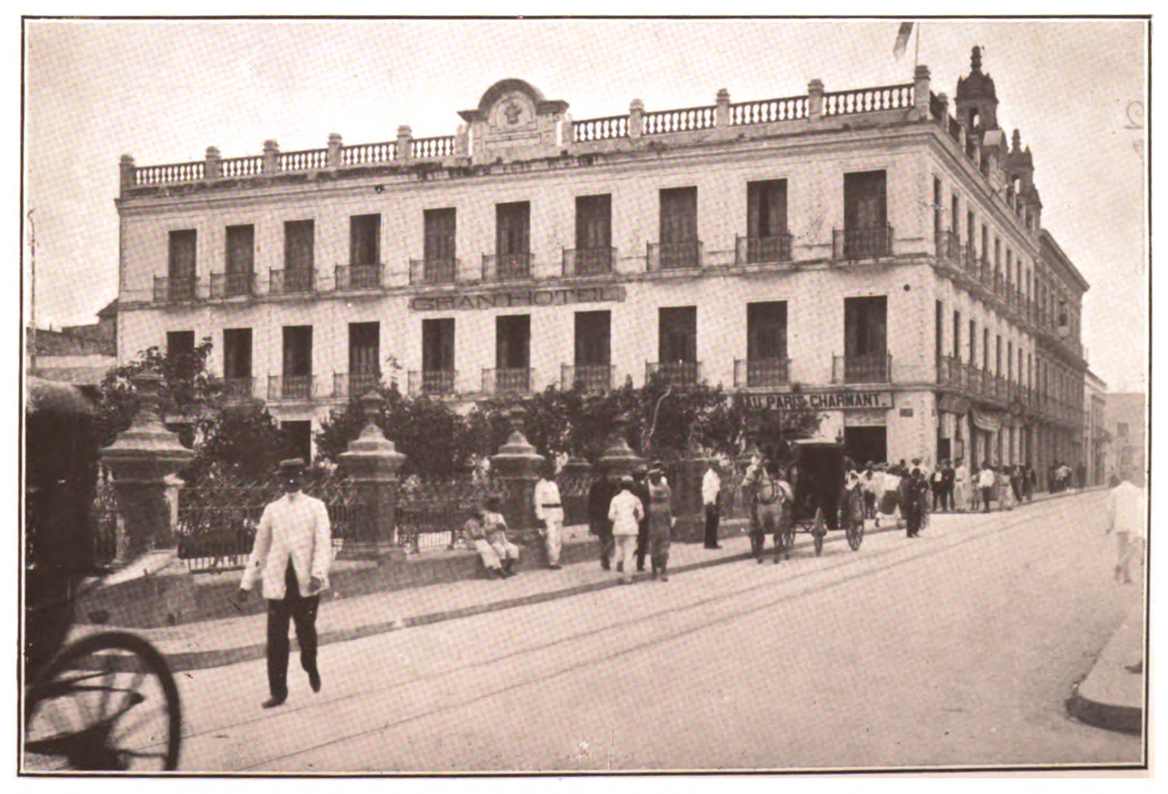
¡Todos son obreros inteligentes de la patria, de la libertad del pueblo, de la grandiosa obra de la civilización y la cultura yucatecas!

Rodolfo Menéndez.

(1913)



Mérida. — Mercado Nuevo



Mérida. — Gran Hotel



La Liga de Acción Social

La fundación de la Liga fué la manifestación de una idea concebida hacía ya tiempo. Un grupo de personas tenía la costumbre de reunirse los lunes de cada semana con el objeto de leer y estudiar asuntos sociales, deseosos de trabajar algún día por el mejoramiento de la sociedad yucateca. Pero la dificultad de la tarea y el temor de que fueran mal interpretados sus trabajos, habían sido los motivos para retardar el cumplimiento de aquel deseo que una circunstancia inesperada vino a cristalizar.

En el mes de Enero de 1909, llegó a esta capital el autor de *Fuerza de Acción,* obra que había sido leída y celebrada con entusiasmo por las personas a que se ha hecho referencia. El autor fué, naturalmente, recibido con agasajo por ellas, y en los pocos días que permaneció en Mérida hablaron mucho de la práctica redentora de la acción individual; de que nuestros pueblos se pueden salvar por medio de una acción enérgica, metódica y perseverante; de que el espíritu de empresa, el amor a la lucha, el odio a la indolencia, el anhelo de una patria grande, forzosamente tienen que hacer cambiar el aspecto de nuestra vida social.

Y fueron releídas las siguientes palabras de la obra de Avilés: «La acción es infinita. La acción no es patrimonio de ningún pueblo, de ninguna raza. Se ejercita donde haya hombres nobles, hombres de conciencia. Pensad vosotros, hombres débiles, en

la energía que estáis desperdiciando. Comparaos a la bestia de carga, al motor que genera fuerza, al camello que atraviesa el desierto, al marino que cruza los mares, al minero que hace noche de su día, al pensador que hace día de su noche; comparaos al hombre que labora, y convertid, pronto, vuestra fuerza muerta en fuerza de acción. La virilidad se obtiene por medio del esfuerzo. Ninguna persona debe entregarse a su miseria o a sus debilidades. La fuerza de la acción, de la acción del espíritu, convierte a los espectros del vicio en hombres robustos y sanos. No os dejéis intimidar por la sombra. La acción individual es el principio de la grandeza colectiva. Las pequeñas gotas de agua forman el proceloso océano. Los diminutos granos de arena hacen los inmensos desiertos. Por medio de pequeños esfuerzos se logran los grandes triunfos». «Indudablemente, una legión de individuos puede hacer más, en acción combinada, que una persona sola... Pero es también innegable que, si las unidades se aferran a la pequeñez, el todo no podrá ser grande, ni fuerte, ni sabio. Y que si es imposible vigorizar los individuos separadamente, también ha de ser imposible vigorizar la nación. Educándose los individuos en la misma atmósfera de progreso, siguiendo cada uno las orientaciones modernas, elevándose por la energía de su propio sér, llegará el momento en que se haga factible una unión grande, potente, redentora. Y sobre los sanos cimientos de la fuerza individual, se podrá erigir la estructura gigante de la grandeza nacional».

Y convencidos del deber de hacer algo por el progreso del país, tomando estos ideales por norma y poseídos de fervoroso entusiasmo para la lucha y de inquebrantable fe en el triunfo, fundaron veinte individuos, el 1.º de Febrero de 1909, la «Liga de Acción Social». Perseverancia y buena voluntad fueron las condiciones requeridas para ser miembro de la Liga. Se quiso que en ella estuvieran representadas las diferentes ideas religiosas y filosóficas y aún los distintos partidos políticos del Estado, para significar que la Asociación sería completamente ajena a todas las pasiones personales, y que su única mira debía ser: *la felicidad de la Patria*.

Tal sentimiento inspiró una de las bases constitutivas de la Sociedad que fué redactada en los siguientes términos: «La mayor tolerancia y el más profundo respeto merecerán todas las creencias religiosas y políticas de los asociados». Se quiso, pues, y el acuerdo fué tomado por unanimidad, que al ejecutarse los trabajos de la Liga cada socio reservara para sí sus propias opiniones en política y religión, a fin de que no fueran causa de división entre los componentes de la Liga.

Los fundadores de ésta creyeron que para conseguir el mejoramiento social era necesario procurar el desarrollo de la iniciativa privada y de la responsabilidad individual. Sin iniciativa no puede haber progreso. La iniciativa privada ha sido la que elevó a los grandes pueblos al máximum de su grandeza.

Como ha hecho observar el sociólogo Edmundo Demolins en su obra *A-t-on intérêt à s'emparer du Pouvoir?*, las verdaderas cimas de la Historia no son, como generalmente se cree, los períodos de las grandes dominaciones políticas, sino todo lo contrario; la dominación de Atenas, de Filipo y de Alejandro; la de los emperadores romanos; la de Felipe II de España; la de Luis XIV y la de Napoleón, no han sido sino períodos de decadencia cuyo gran poder político ha sido el fin de los verdaderos períodos de prosperidad que lo fueron las repúblicas griegas, la república romana, las repúblicas de la edad media, el parlamentarismo y gobierno propio de Inglaterra la expansión insensible de los anglo-sajones y la república de los Estados Unidos. La causa del engrandecimiento de estos períodos, fué la iniciativa privada, fué el predominio del

D. José Comas
De la casa Comas y Portavella, impresores

D. Claudio Murtra
Grabador

D. Buenaventura Portavella
De la casa Comas y Portavella, impresores

D. Luis Améndola
Fotógrafo

D. Pedro Guerra Jordán
Fotógrafo

D. Salvador Badía
Fotógrafo

D. Joaquín Gibert
De la casa Gibert, Reig y Trillas, encuadernadores

D. Estéban Martinell
Dibujante

D. Justo Reig
De la casa Gibert, Reig y Trillas, encuadernadores

ARTISTAS QUE HAN COLABORADO EN LA FACTURA DE ESTE LIBRO

individuo sobre la comunidad, pues el particular tendía a elevarse por su propio esfuerzo y no contaba sino consigo mismo. En cambio, en las falsas cimas de la Historia, en los períodos de la gran dominación política, el individuo no ha tenido iniciativa alguna, sus actos obedecían a disposiciones reglamentarias que lo habían convertido en máquina inconsciente y en esclavo de la vida pública.

Pero para que el individuo pueda bastarse a sí mismo es preciso tener desarrollado el sentimiento de la propia responsabilidad, que sepa que sus actos son los únicos reguladores de su vida y que debe forzosamente aceptar la consecuencia de ellos. La aceptación de estas teorías fué lo que indujo a los fundadores de la «Liga de Acción Social» a elegir la divisa: *Self-help*, porque ella representa la ayuda piopia, la independencia del individuo, el desarrollo de la aptitud, y, en consecuencia, sintetiza sus aspiraciones de mejoramiento social.

La Liga formuló su programa de trabajo, conforme al cual debía comenzar sus estudios por los fenómenos más simples de la sociedad yucateca. Y siendo el indio jornalero de campo el elemento menos complejo de ella, por él principió sus trabajos. Al estudiar sus necesidades, fué considerada unánimemente como la más imperiosa, como la más trascendental, como la más urgente, la de su educación. Por el momento no puede haber nada que más lo beneficie que instruírlo. Por otra parte, en el haber del indio existe una partida a cargo del Estado que urge se pague inmediatamente: es la enseñanza. Si la instrucción, como dice D.ª Concepción Arenal, debe ser declarada no de utilidad, sino *de necesidad pública*, ¿por qué el indio que habita en las haciendas está excluído de la participación que a todo yucateco corresponde en el derecho a la instrucción?

Por este motivo ha tomado tanto empeño la Liga para que se establezca el mayor número de escuelas rurales. Pero a la realización de este proyecto se ha opuesto una dificultad de importancia: la falta de fondos públicos necesarios para el sostenimiento de las numerosas escuelas que sería preciso fundar.

Para obviar este inconveniente, la Liga formuló un proyecto de ley, y en él se ofreció al hacendado que estableciera una escuela y la costeara con su propio peculio, el incentivo de no pagar la contribucion correspondiente a la tienda que existe en casi todas las fincas rurales. Pero como, además, la mayor parte de los hacendados ha creído que la instrucción del indio jornalero de campo puede ser perjudicial a la agricultura yucateca, la Liga organizó una serie de conferencias en la Lonja Meridana, con el objeto de desvanecer este error. Doce discursos fueron pronunciados con este motivo, y publicó, además, la Liga, varios artículos de periódico encaminados al mismo fin.

Aunque dicho proyecto de ley no fué aceptado inmediatamente, al encargarse del poder ejecutivo del Estado el progresista e inolvidable Sr. Lic. D. José María Pino Suárez, lo adoptó enseguida y lo presentó, como iniciativa suya, al H. Congreso del Estado, que expidió el decreto relativo el 23 de Agosto de 1911, el cual fué sancionado el 25 del propio mes y año.

Como la obra de la Liga es de cultura general, no limitó sus trabajos a procurar la educación del indio, sino que trató de mejorar la del niño yucateco en general. Nuestra sociedad pertenece a la formación que una escuela sociológica llama comunitaria, es decir, a la en que sus individuos prefieren depender de la comunidad, ya sea en la forma del trabajo, de la propiedad, de la familia, del Estado, etc., porque consideran más eficaz contar con el apoyo del principal o jefe, de los compañeros, del padre, del Gobierno, etc., que contar con sus propias fuerzas; en resumen, porque desconoce las

ventajas del *self-help*. Para modificar esta formación social es preciso el desarrollo de la iniciativa privada; pero como toda reforma de costumbres se hace más difícil realizarla en el hombre ya formado que en el niño cuyos hábitos no están arraigados todavía, para alcanzar seguramente el progreso social, hay que trabajar de preferencia en este campo, en el que, por lo que respecta cuando menos a cierto orden de ideas, se evita la violencia que, por lo general, se produce al tratar de hacer reformas sociales que contrarían derechos que se tienen por legítimamente adquiridos.

Ciertamente que no todas las reformas pueden ser aplazadas hasta que transcurra el tiempo que corra de una a otra generación; pero muchas de ellas, y sobre todo las que la « Liga de Acción Social » ha tenido el propósito de emprender, son de las que lentamente deben verificarse y no se logran sino por medio de la educación.

Con este objeto, con el de poner en práctica las reformas escolares, que han dado brillantes resultados en los países de mayor civilización, la Liga fundó el establecimiento de educación que denominó: *Escuela Modelo*, para significar sus aspiraciones en materias pedagógicas.

Se ha querido que este centro educativo tenga por objeto formar jóvenes fuertes, buenos e instruídos. Su ideal está expresado en su hermoso lema : *Para sí, para todos,* en el que se condensa la definición de Marcel Prévost que dice: « Educar a un niño es desarrollar y disciplinar sus fuerzas innatas, para el mayor bien suyo y de la sociedad».

Como la felicidad depende, en gran parte, de la unión y buena correspondencia entre los individuos de una sociedad, es preciso que el hombre se adapte al medio social en que vive y para ello hay que enseñar al niño a reprimir sus pasiones, hay que estimular sus sentimientos sociales, hay que inducirlo a la tolerancia y acostumbrarlo a la cooperación; pero antes que eso, hay que desarrollar en él la confianza en sí mismo, su ayuda propia.

Al fundar la *Escuela Modelo* se quiso, además, que fuera impartida de tal modo la educación, que los conocimientos allí adquiridos sirvieran de sólida preparación hasta para aquellos alumnos que al salir de esa Escuela quisieran dedicarse desde luego a la lucha de la vida. Se quiso que se adquiriera allí gusto por las carreras del comercio, de la industria y de la agricultura, y que se disminuyera el número de los que se dedican al ejercicio de las profesiones liberales, en las que, cada día, se hace más difícil la competencia y aumenta el número de los fracasados y de los hombres peligrosos al orden social.

La Liga, cumpliendo con su objeto, ha emprendido una enérgica campaña contra el alcoholismo, iniciando una serie de conferencias en las escuelas primarias y normales de esta ciudad; gestionando la supresión de bebidas alcohólicas en las fiestas escolares, en las fiestas cívicas y en las fiestas carnavalescas. Se ha propuesto desarrollar el espíritu del ahorro en el pueblo yucateco y principalmente en los niños, creando cajas de ahorros escolares. El espectáculo del cinematógrafo ha ocupado, igualmente, su atención tratando de que se supriman las exhibiciones de películas que puedan tener un influjo pernicioso en la juventud y en la niñez, como son todas las vistas que tienen por asunto: crímenes horripilantes, escenas eróticas de patente inmoralidad, bajezas de todas clases, etc., etc., que no tienen otro fin que el de embotar la sensibilidad, pervertir el buen gusto y las sanas costumbres y dar, por último, a la juventud, la educación más perjudicial que puede concebirse. Trata, en cambio, de que ese mismo cinematógrafo sea un poderoso instrumento de enseñanzas morales, científicas y sociales. También ha emprendido la Liga una campaña contra las malas lecturas que



Mérida. — Escuela Municipal de Santiago



Mérida. — Escuela Municipal de Mejorada

tan peligroso influjo ejercen sobre los espíritus débiles. Por último, esa Asociación ha trabajado en su obra de cultura hasta en asuntos, al parecer, de pequeña importancia, por ejemplo: haciendo que en los despachos de billetes, en teatros y estaciones de ferrocarriles, se coloquen barandillas que obliguen al público a respetar el turno que a cada uno corresponde, en razón a que el que es primero en tiempo lo es en derecho; gestionando que cese la incivil costumbre de estropear las fachadas de las casas con letreros y dibujos que siempre perjudican al propietario de la casa y muchas veces ofenden, además, a la moral.

La experiencia obtenida en los cuatro años que lleva de fundada la «Liga de Acción Social», ha hecho comprender la necesidad de reorganizarla dando mayor amplitud al número de sus miembros. Conforme al anterior Reglamento los socios de número no podían exceder de veinte, y aunque los colaboradores eran ilimitados, se observó que éstos casi nunca tomaron parte activa en los trabajos de la Liga. Conforme a la nueva organización no tendrá límite el número de los numerarios, se reunirán cada mes y en esa reunión se estudiará un asunto determinado sobre algún problema social.

Cada numerario debe pertenecer a una de las doce secciones técnicas en que están divididos los trabajos de la Liga, a saber: instrucción (creación y mejoramiento de escuelas, especialmente las rurales), cultura física, cultura moral y estética, cultura intelectual, pedagogía, higiene, trabajo, economía política, derecho y legislación, historia social, instituciones sociales y asuntos diversos.

Los estudios, así distribuídos, podrán ser hechos con mayor aptitud a causa de la división del trabajo; y como formarán parte de cada sección tantos individuos cuantos la importancia del asunto lo requiera, es indudable que se interesarán en los estudios de la Liga no sólo las ya numerosas personas que la componen actualmente, sino las que en adelante vayan ingresando a medida que sean perfectamente conocidas las miras exclusivamente altruistas de la Asociación.

Es indudable que la «Liga de Acción Social», por su objeto, está llamada a desempeñar un importante papel en la evolución de Yucatán. Quizá no está lejano el día en que se reconozca su benéfica influencia y en que todos los amantes del progreso se agrupen en su seno.

Poco a poco irán desapareciendo los prejuicios formados por los pesimistas respecto de la Liga y de sus fines. Unos se desengañarán de que la Asociación haya sido creada con el objeto de alcanzar popularidad en el campo de la política; otros se convencerán de que la Liga no es un instrumento que pueda servir para el desahogo de pasiones; otros comprenderán que si alguna vez la Asociación llegara a perjudicar intereses privados será porque estos intereses sean diametralmente opuestos al bien procomunal.

La Liga, en sus campañas de mejoramiento, ha procedido siempre con extrema prudencia siguiendo el propósito que desde el principio se trazó de promover las reformas más urgentes y que beneficien más a la sociedad, sin chocar con determinadas creencias, partidos, etc.

El objeto de la Liga es el mejoramiento social; pero nunca ha entrado en su programa el procedimiento de la lucha de clases, en el que la violencia ocupa el papel más importante. La lucha de la Liga es de principios y emplea el estudio de los medios convenientes para extirpar los males que retardan el progreso social y la acción perseverante para conseguir dicho mejoramiento.

La Liga no está compuesta por hombres de espíritus inquietos e impacientes, sino por hombres que tienen fe en el porvenir y la perseverancia necesaria para hacer una

labor contínua y sostenida. Su obra no es revolucionaria, sino coadyuvante de la evolución; no es de odio, sino de amor; no es de egoismo, sino de altruismo. Su obra es de cultura y en ella, como factor principal del progreso, se procura el desarrollo de la iniciativa privada tendente; en primer lugar, a que el hombre, por medio de sus propios esfuerzos, se haga apto para ganarse por sí mismo la vida y para elevar su propia condición social; y una vez lograda la cultura de la mayoría del pueblo, reducir las atribuciones del Estado a sus justos y legítimos límites. Disminuído el poder tan amplio que hoy ejerce, habría menos pretendientes a gobernarlo y, por consiguiente, menos políticos y menos revoluciones.

Como a la par de la iniciativa privada debe ser desarrollado el sentimiento de la responsabilidad, cada individuo tendrá plena conciencia de sus deberes, cumplirá mejor con ellos y sabrá respetar más el derecho ajeno al querer que sea respetado el suyo propio.

Es muy corriente culpar al Gobierno de todos nuestros males, como si fuera el único responsable de todos los actos que interesan a la sociedad. Y es que olvidamos nuestros propios deberes y encontramos más cómodo declamar contra los malos gobernantes que educarnos a nosotros mismos, que hacernos fuertes individualmente para que cuando lo sea una gran mayoría del país, adquiera igualmente fuerza el gobierno, que no es otra cosa que la representación o fiel trasunto de los gobernados.

El país puede y debe ser regenerado por medio de la educación, del desarrollo de la acción individual, del trabajo constante y del aumento de sus riquezas, porque un pueblo educado, activo, laborioso y rico tiene, forzosamente, que ser escuchado por su gobierno quien, en esas circunstancias, no puede menos que cumplir el mandato recibido.

Entonces tendremos pueblo y gobierno vigorosos, tendremos mejor concepto de nuestra nacionalidad, y seguramente no la expondremos con nuestras ambiciones y rencillas a ser pisoteada por quien haya podido tener más fuerza que nosotros.

Esa es la obra de regeneración que la «Liga de Acción Social» desea que se realice y por la que trabaja tan empeñosamente. Lo conseguirá si sus esfuerzos no son mal interpretados; si se hace aprecio de sus trabajos, por humildes que éstos sean; si todas las pasiones personales fueran dominadas por un sólo ideal, por el único capaz de hacer esa grandiosa obra: *la felicidad de la Patria*. Si todos los yucatecos secundaran la obra de la Liga, si en todos los demás Estados de la República se fundaran asociaciones con los mismos fines, pronto se convertiría en realidad lo que hoy parece un hermoso sueño.

GONZALO CÁMARA.

(1913)





Arco del Puente



Arco de San Juan



Arco de Dragones

Mérida. — Monumentos edificados en la época colonial, para servir de puertas a la ciudad.



Mérida, capital de Yucatán

A pocos kilómetros de la orilla del mar, y oreada frecuentemente por la brisa, circuída de pequeñas poblaciones de risueñas y amenas perspectivas, y sobre una planicie de horizontalidad no interrumpida, se levanta Mérida, la antigua *T-hó* o *Ichcanzihó* de los mayas, la ciudad de Montejo, bautizada por el conquistador con el nombre de su homónima española, de la provincia de Badajoz, como un recuerdo de aquella ciudad de estilo romano, poseedora de admirables ruinas y de legendaria historia.

Nació Mérida a la vida de la civilización europea el 6 de Enero de 1542. Pronto la piqueta de la dominación comenzó su obra de metamórfosis; en el hermoso perímetro designado para la nueva presea de la corona de España, se trazaron las principales calles, se formaron manzanas, se echaron los cimientos de los nuevos edificios públicos y se dejó espacio suficiente para arrabales y ejidos de la naciente población, sucesora de la que se iba demoliendo.

Como todo sér a quien nutren y vigorizan robustas arterias, la endeble y secular *T-hó* fué cobrando aliento y fuerza extranjeros, y lo

deleznable se hizo pétreo, lo mustio florido, y lo ruín y anémico exuberante y espléndido.

Mérida, ciudad de sólo tres centurias de existencia, es una ciudad joven, y como joven atractiva y risueña. El viajero que hoy la visita no encontrará en ella los soberbios monumentos que hacen venerables y suntuosas a las ciudades del Viejo Continente, ni hallará esa población heterogénea y mixta formada de colonias extranjeras que abigarran los tipos y los trajes. Como dijo el poeta Aldana Puerto, de ella:

«sólo hay un cielo puro y azulado
que cubre a un pueblo digno y laborioso;
hogares que sin rico artesonado
guardan virtud, felicidad, reposo;
grandes sin vanidad y sin orgullo,
pequeños sin envidia ni bajeza;
altivos corazones
que quieren o aborrecen con franqueza;
almas apasionadas
en placeres y riesgos bien templadas;
la verdad en los labios y en el pecho
en pro de la justicia y el derecho;
afectos decididos
de patria y de familia,
y católica creencia
en que ricos y pobres confundidos
ríndenle culto a la Divina Esencia.
Hay ángeles también, ¡ángeles bellos!
que hizo bajar el Hacedor divino
para esmaltar de flores el camino
de esta vida agitada y transitoria,
en cuya frente pura
irradian de virtud almos destellos;
seres privilegiados
de nuestra patria gloria
a sublimes deberes consagrados;
fuentes de abnegación y de ternura,
tesoros de poesía,
joyas para el hogar de gran valía».

Esta hermosa pincelada de nuestro exquisito trovador se ajusta rigurosamente a la verdad; es la verdad versificada. Nuestro cielo siempre azul, nuestro pueblo trabajador y honrado, nuestro espíritu excitable, nuestros sentimientos de familia bien arraigados, y nuestras mujeres tan bellas como hacendosas y sufridas, son, en síntesis exacta, los rasgos característicos de la floreciente metrópoli yucateca.

Pero si bien nuestra ciudad capital tiene puntos de contacto con otras metrópolis de la República Mexicana, señaladamente con la capital de Jalisco, en cuanto al orden arquitectónico de sus edificios, a sus calles rectas y planas, al número de sus templos católicos y a sus alrededores convertidos en alegres parajes agrestes, hermosas casas



Srta. María Pinkus Iturrarán

Srta. María Teresa Urcelay Ruiz

Srta. Obdulia Montes Molina



Srta. María Guerra Ruíz

Srta. Nelly Delta Cepeda

Srta. María del Carmen Repetto

BELDADES YUCATECAS

de campo y residencias veraniegas de acaudalados moradores del centro, tiene también otras cualidades típicas que no se encuentran en ninguna otra ciudad del mundo y que hacen de Mérida una especialidad atrayente.

Antes se ha dicho que en nuestra ciudad las colonias extranjeras no han echado raíces ni determinado en la población caracteres étnicos definidos, excepción hecha de la raza española, la conquistadora, que, enlazada con la aborigen, ha determinado el tipo regional. Pues bien; ese tipo mestizo, del español de origen y del indígena puro, ha producido ejemplares de fisonomía atractiva, que realza el traje especial que ha adoptado y que es exclusivo de los de su clase en Yucatán.

El mercader buhonero, el trashumante curioso o el explorador científico que llega a las playas yucatecas, al visitar la capital, experimenta y expresa verdadera complacencia al ver el traje que usa la clase mestiza y su extraordinaria limpieza. Este traje, generalmente blanco, en las personas de uno y otro sexo, lleva, en las mujeres, bordados de hilo o seda de colores, y vistosos encajes de algodón o seda por remate. Dichos trajes femeninos se componen, por lo que hace al exterior, de dos piezas principales: el llamado *hipil* que es una especie de túnica que termina poco después de la rodilla, abierta en cuadro por la parte superior y con mangas cortas, y la enagua, de corte redondo, que nunca llega al suelo para dejar ver el calzado que casi siempre es de raso y de puntas dobladas hacia delante. La excelencia de las telas, así como de la calidad de los bordados y randas que adornan estas piezas, van en relación con los recursos pecuniarios de la familia poseedora, aunque en cuanto a la forma todas se visten de igual manera. Completan la indumentaria femenina, el rosario de oro y corales y una gruesa cadena del mismo metal terminada en venera que toda mestiza lleva al cuello, y penden de ambos, sostenidas por cortas cadenitas, monedas de oro del cuño español o americano con valor de cinco o diez pesos mexicanos cada moneda. Las arracadas de la mestiza son largas y ornadas de pedrería de color; usa anillos de oro en todos los dedos de las manos con excepción de los pulgares, medias de colores, corsé, y el cabello formando grueso nudo hacia atrás y atado con ancha cinta de seda de color.

La indumentaria del hombre mestizo es bastante sencilla; se reduce a un pantalón de dril blanco más o menos ancho en la parte inferior, según la moda, y una camisa blanca, de tela fina, suelta sobre el pantalón y con abotonaduras hasta el final. Sus alpargatas de cuero fino con ligaduras o correas de charol le dejan el pie casi al descubierto; el sombrero de paja fina, jipi-japa o fieltro, es casi siempre de alas largas y flexibles.

Estos trajes de la clase mestiza de Yucatán son peculiares a ella, son propiamente típicos, pues no son usados en ningún otro Estado de la República, ni siquiera en el vecino de Campeche, y son de no poco atractivo por su extremada blancura y limpieza.

La civilización y el gusto moderno han erigido en Mérida hermosos palacios para residencias particulares y establecimientos públicos con la dotación necesaria al objeto a que están destinados. Sobresalen entre estos últimos, el hospital general, el manicomio llamado «Asilo Ayala», en honor a su filántropo fundador; las casas-escuelas para niñas y el teatro «Peón Contreras», verdaderamente monumental y artístico.

Circulan por la ciudad más de quinientos carruajes de alquiler; cerca de trescientos de propiedad particular, más de cien automóviles y gran número de carros de tranvía que la recorren por todos sus lados cardinales, cada media hora. Mérida, con

sus calles asfaltadas, su embanquetado uniforme y resistente, sus jardines cuidadosamente atendidos, sus templos católicos de elevadas torres o triangulares campanarios, su arrogante catedral, su iluminación eléctrica por las noches y sus extensos suburbios de vistoso caserío y vegetación verde y fragante, tendrá muy pronto la perspectiva de las grandes ciudades, embellecida como se ve diariamente por la renovación constante de las fachadas de las casas y por avenidas y paseos nuevos que al contribuir al ornato general son también colaboradores de la higiene y refrigerio públicos.

Uno de los grandes defectos de nuestra ciudad capital, acaso el mayor y más lamentado que posee, es el excesivo amor que el sol la tiene, sol hermoso, limpio y deslumbrante, rubio en las auroras y de incopiables policromías en los ocasos, pero tan ardoroso, señaladamente en los meses de la primavera y del verano, que en lugar de implorar sus caricias se clama por sus desdenes. La temperatura de 28 a 35 centígrado sobre cero, es casi normal en Yucatán, y aunque esas cifras descienden a 15 y hasta 10, este fenómeno no se observa más que en los meses de Diciembre, Enero y Febrero, fluctuando breve tiempo después hasta alcanzar los guarismos anteriores. Verdad es que esta rigurosa y larga temporada de calores no va acompañada, como se observa en otras ciudades del litoral del golfo mexicano, de sofocantes calmas; en Mérida, por su proximidad al mar, reina, en casi todo el año, una brisa confortante, y cuando ésta falta, acude como en obligada alternativa el viento del Sudeste, menos fresco y agradable que la primera, pero siempre consolador y apetecible.

El rigor del clima tiene en nuestra ciudad deliciosa compensación. Como región tropical su cielo de zafiro tiene siempre una diafanidad y hermosura que se hacen inefables durante las noches. Para ella ni el Otoño tiene brumas ni el Invierno nieves; en Mérida brillan siempre las estrellas con deslumbrantes cintilaciones y la luna ostenta encantadoras epifanías en sus períodos del fulgor. El embeleso de las noches en los trópicos es la envidia perpétua de las álgidas ciudades del Norte, eternamente grises durante el día y privadas por la noche del admirable espectáculo de las galas siderales.

Bajo el meridiano de nuestra Capital, después de la puesta del sol, la naturaleza se muestra cariñosa amiga de sus moradores haciéndoles disfrutar de sugestivas delectaciones. El firmamento enciende sus incontables luminarias; se abren los incensarios que la flora ofrece para llenar el ambiente de fragancias; juega la brisa con las frondas determinando halagadores susurros; millares de luciérnagas pueblan el aire llevando a cuestas sus intermitentes fanales; bullen jubilosos los insectos entre la grama y de los nidos de los follajes salen arrullos de amor. Parece que la naturaleza, en lugar de entregarse al reposo, sale de ronda por la noche con sus mejores atavíos para avasallar los sentidos de los que la aman y admiran. La fascinación que ejercen en los ánimos las noches tropicales es tan irresistible, que Mérida vive regocijada de noche; su movimiento normal no solamente no se atenúa sino que se acrecienta después de la puesta del sol y no entra en silencio sino hasta horas muy avanzadas.

Si el calor es fuente de vida, la vida es fuente de amor, y en estas latitudes el vivir es tan intenso como el amor, y a este resultado nos conducen no sólo razones climatéricas sino de raza. La sangre latina que circula por nuestras venas, esa mezcla de que antes hemos hablado de la sangre española con la nativa, formando el tipo regional, determina en nuestro pueblo aficiones ancestrales que fácilmente germinan y van constituyendo las costumbres. Así, Mérida muestra decidido entusiasmo por las corridas de toros, y los galanes regalan con serenatas a sus amadas, al pie de sus balcones. Para aquel a quien el amor ayuda, se abren las rejas a las primeras armonías





Srta. Julia Cámara Peón

Srta. Brenda Bolio

Srta. Adriana Ponce

Srta. Aida G. González

Srta. Aida Tenorio

Srta. Ada Cosgaya

BELDADES YUCATECAS

de los instrumentos; pero para aquellos a quienes no favorece, la dura puerta permanece cerrada perdiéndose en el aire las sentidas endechas.

Quien haya visitado Sevilla o Valencia durante la estación de verano, habrá tenido ocasión de escuchar por las noches esas músicas de los trovadores callejeros y habrá comprendido que, entre aquellos usos y los nuestros, apenas hay la diferencia de las distancias.

Por lo que hace a la intelectualidad, la capital de Yucatán es una ciudad culta. Hay radicados en ella cerca de doscientos abogados, más de ciento cincuenta médicos y un número tal de notarios, ingenieros, farmacéuticos y profesores de instrucción primaria y secundaria que hace innecesario recurrir a profesionistas extraños para el ejercicio y difusión de la ciencia en sus diversas manifestaciones. El movimiento científico moderno ha erigido también en ella una biblioteca pública bien organizada, un museo arqueológico, un jardín botánico, varios observatorios meteorológicos y gabinetes especiales de corporaciones docentes, centros todos de pública accesibilidad que difunden los conocimientos intelectuales en escala no despreciable.

Es el Estado de Yucatán uno de los que, en la República Mexicana, invierte más cantidad de sus fondos públicos en la enseñanza popular, y puede decirse, sin exagerar, que el número de sus escuelas corresponde al número de sus poblaciones, pues será raro que en alguna de éstas no exista hoy, por insignificante que se la suponga, un establecimiento escolar.

Hasta época no muy remota, la ilustración de la mujer yucateca era sobrado deficiente; llegaba a madre de familia con el inestimable valor de sus prendas personales; podía presentarse como el verdadero paradigma de la honradez y de la fidelidad, pero con tan noble corazón, adornado de virtudes, contrastaba su inteligencia apenas provista de rudimentales conocimientos en las ciencias. Cuando una mujer terminaba su instrucción primaria elemental, se daba por concluído su aprendizaje y con tan exíguo bagaje se la hacía entrar a la lucha de la vida de sociedad, donde su papel, en este punto, no podía ser airoso.

Hoy, ha cambiado mucho la esfera de la intelectualidad femenina. Los centros docentes para la mujer abundan en nuestro Estado, principalmente, como es de suponer, en la metrópoli local; y del Instituto Normal para niñas y de los colegios particulares, incorporados a éste, salen cada año, docenas de alumnas con el grado de profesoras, muchas de las cuales pasan a las cabeceras de los partidos políticos, a dirigir las escuelas públicas.

La mujer meridana no es hoy solamente la madre de familia en el hogar, es la compañera de su esposo que comparte con él los trabajos de solución de los duros problemas de la vida, poniendo a contribución sobre el exquisito instinto de su sexo y su perspicacia genial, la penetración que emana de los conocimientos adquiridos en las aulas, fácilmente asimilados y dirigidos al lado práctico de la existencia. Esta discreta ilustración de la mujer la hace más sociable e interesante y la constituye no sólo un ángel para el hogar, sino un ornato fuera de casa.

En otra esfera, la intelectualidad yucateca se manifiesta por medio de su prensa, donde escritores de reconocidas aptitudes hallan campo vasto para dilucidar árduas cuestiones sociales y difundir conocimientos científicos. Se publican en Mérida tres diarios de vida normal y otros periódicos hebdomadarios y mensuales que se dedican a propaganda ya religiosa, ya agrícola, o a tratados de medicina, jurisprudencia, etc. Esa prensa seria, honra al país por la ilustración de sus redactores, y es de hacerse

notar que en esta ciudad se publica el periódico de existencia más antigua en la República, el decano de la prensa mexicana, y es el diario «La Revista de Mérida».

Mucho habría que escribir si pretendiéramos hacer estudios formales acerca de las especialidades de nuestro Estado, señaladamente en punto a arqueología, cuya riqueza ha dado ocasión a muchos sabios para publicar eruditos volúmenes y a muchos turistas y viajeros para visitar sus ruínas; pero nuestro objeto no es hablar de Yucatán desde ningún punto de vista científico, sino complacer amistosa solicitud para hacer un esbozo de Mérida, presentándola panorámicamente, como si se viera desde una altura en la que las ciudades sólo aparecen como un conjunto informe, como un hacinamiento desordenado de casas, templos y avenidas, y contemplando todo a través del humo de las fábricas y de la bruma de la atmósfera con el pequeño radio de alcance de la vista natural.

El que quiera conocer la capital de Yucatán en detalle, escudriñando sus peculiaridades y bellezas y tomando nota de sus deficiencias y resabios, que la visite, que no se arrepentirá de hacerlo, pues hay en ella, según el punto de mira que se elija, mucho que puede admirarse, mucho que debe aplaudirse, y todavía mucho que hay que lamentar, corregir y emprender. Es el capullo que aún no ha abierto completamente sus pétalos pero que ya perfuma, que ya luce sus colores y que ya muestra en esperanza el fruto cierto.

Miguel Rivero Trava.

(1913)



Srta. Soledad Rendón

Srta. Margarita Sauri

Srta. Concepción Casares Mz. de A.

Srta. Josefina Espinosa Bolio

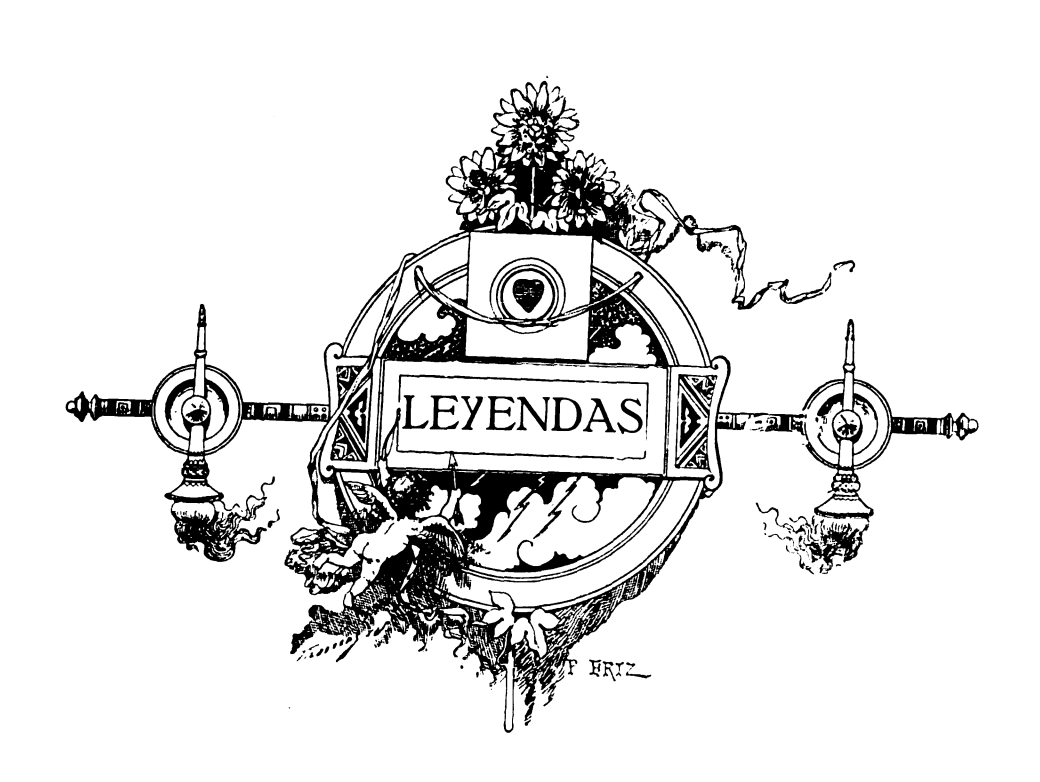
Srta. María Dolores Espinosa Bolio

Srta. Amparo Arce

Srtas. Lía y Raquel Trava Moreno

Srta. Fanny Casares Mz. de A.

BELDADES YUCATECAS


LEYENDAS
F BRIZ



El secreto del ajusticiado

I

Es el once de Mayo, año de la salud humana mil setecientos y cuatro. El pesado reloj de la catedral de Mérida acaba de sonar, y son las seis y media de la tarde.

«Es la hora feliz en que natura
recogida un momento, a Dios presenta
la grata sombra de la noche obscura,
y el tierno brillo que la noche ostenta».

Lo que, traducido en mala prosa, quiere decir que el sol se había puesto, y la noche se acercaba con paso veloz, como se acerca siempre el tiempo: *con paso veloz,* lo cual es, sin embargo, una figura poética.

Las anchas y elevadas bóvedas de la catedral resonaban con el cántico lúgubre que la Iglesia entona por los fieles difuntos, mientras que las campanas, en grave detonación, clamoreaban un funeral pomposo y notable. Sobre elevado catafalco, veíanse, a la par, dos ataúdes cubiertos de negra bayeta con franjas y guarniciones de plata. Veinticuatro hachas de cera amarilla iluminaban el aparato; y todo el clero secular y regular, precedido por un canónigo, dirigía preces al cielo por el descanso eterno de las almas de los dos personajes, cuyos despojos mortales estaban allí. Inmensa era la concurrencia en el templo, y no parecía sino que toda la población se había dado cita para aquel sólo lugar a presenciar un suceso importante. En aquel funesto día hubo un eclipse total de sol, tan completo, que a las diez de la mañana se vieron patentes las estrellas, como en medio de la noche más cerrada y

obscura. Por tanto, una especie de pavor supersticioso reinaba en los corazones, y el terror se veía pintado en todas las frentes.

Cuando los hermanos terceros bajaban los ataúdes del catafalco para llevarlos al sepulcro, y los padres jesuítas entonaban en coro aquel patético *In paradyssum,* que hace temblar al hombre más intrépido y sereno, el crepúsculo había desaparecido y las iglesias de la ciudad hacían señal para la oración de la noche; y pocos instantes después, una espaciosa bóveda subterránea, situada en una de las naves laterales de la catedral, recibió los restos de dos ilustres caballeros de Valladolid, D. Miguel Ruiz de Ayuso y D. Francisco Tovar, que aquella propia mañana fueron ejecutados en la cárcel pública, por haber asesinado, en un tumulto ocurrido en dicha villa, a D. Fernando de Osorno y a D. Gabriel de Covarrubias, extrayéndolos, al efecto, de la iglesia parroquial en que estos desventurados se habían refugiado.

Al verificarse la inhumación, dejóse escurrir dentro del templo, por una de las puertas del frente, un hombre embozado en negro albornoz. Cautelándose de todos los concurrentes, fuése ocultando en el coro bajo de los canónigos, mientras que otro individuo que parecía obrar de acuerdo con el embozado, se escondía bajo el retablo mayor en uno de los muchos escondrijos que entonces existían.

Fuése despejando la catedral: primero en pelotones, y después uno a uno desaparecieron todos los asistentes. Media hora más, y las puertas todas estaban cerradas. Entonces un sacristán, viejo y jiboso, cruzó silenciosamente el templo en varias direcciones, atizó la lámpara, entró en la sacristía, empujó las dos corpulentas hojas que giraron sobre sus goznes harto envejecidos, recorrió tras ellas dos fuertes cerrojos, y todo quedó sumergido en profundo silencio y negra obscuridad, que hacía más palpable, en tan vasto y lóbrego edificio, la ténue y mortecina lámpara que ardía ante el tabernáculo del sagrario. Los azorados habitantes de la ciudad se habían retirado, más que deprisa, al hogar doméstico, y allí, a media voz, hablaban de la severidad que el gobernador D. Alvaro de Rivaguda desplegó, durante la ejecución de los dos caballeros de la villa. Así es que en la «plaza grande» y calles adyacentes reinaba el mismo sombrío silencio que en el templo, a donde vamos a entrar otra vez para presenciar una escena misteriosa.

II

El embozado, levantándose del enorme sillón del obispo en que se había arrellenado, oculto detrás de unas cortinillas de damasco que, de ordinario, cubrían aquel regalado sitial, avanzó algunos pasos, cuidando de no tropezar y romperse la cabeza contra varios facistoles, uno de ellos colosal, que estaban esparcidos aquí y allí. Dió entonces una palmada, y el que se había ocultado bajo el retablo mayor, vino acercándose a paso lento hasta encontrarse con el primero.

Érase éste como de cuarenta años de edad, alto, fornido y de mirada severa. Sus ojos negros y penetrantes brillaban al resplandor de la lámpara a que se había aproximado. Dos negros mostachos, y un negro y espeso mechón de pelo, cubriánle el labio superior y toda la parte anterior de la barba. Su cabellera era un pelucón enorme sembrado de bucles erizados, terminando por detrás en pequeña trenza atada con cinta carmesí bordada de oro, e introducida en una pequeña bolsa de terciopelo azul celeste.

Al despojarse de su embozo, apareció un traje de lo más elegante que se usara en la época. Consistía en una rica chupa de grana, casaca azul, pantalón corto de punto, y



Mérida. — Calle 59 y edificio del Banco Nacional de México

medias de seda color de carne que cubrían dos robustas y contorneadas piernas, a que servían de base dos pies de magnífico corte, ocultos en un par de babuchas de gacela. Las vueltas, solapas y guarniciones de entorchados de oro que adornaban su traje, indicaban, a la simple vista, ser oficial superior de los reales ejércitos, especie que ratificaba un pequeño sombrero de tres picos, en cuyo centro campeaba un corchete de oro, y que entonces llevaba debajo del brazo izquierdo. No portaba consigo otra arma que una larga y agudísima daga con forro o vaina de plata, oculta bajo la chupa, y eso más por simple precaución, que por temor a las cautelosas asechanzas de ningún enemigo oculto, pues el tal caballero era muy hombre para tenérselas tiesas no ya con el más pintado hijodalgo de Mérida, sino con los mismos ladrones y asesinos que pudiesen asaltarle.

Pero si en el personaje del negro albornoz todo representaba a un noble y gentil hombre, era el otro individuo un cabal reverso de este retrato. Figurémonos un hombrecillo de cabeza abultada, frente deprimida, tez prieta y roída de la viruela, ojos pequeños y hundidos, ceja rala y cerdosa, nariz roma, labios gruesos y salientes detrás de los cuales se veía, con harta dificultad, uno u otro diente desportillado, cuerpo obeso pero bajo, pati-estevado, y de un andar irregular, como si dijéramos que cojeaba de ambos pies; y he aquí un ligero bosquejo de su figura. Si tan raro conjunto, visto en lugar y hora tan solemnes, atemorizaría al más impávido, su traje era aun más chocante, si cabe, no tanto por su extravagancia, que ciertamente no podía ser más exagerada, cuanto por aparecer bajo un sucio zamarro, manchado con sangre negra y pestilente, que había salpicado parte de su asquerosa cabellera. Y no se crea que al trazar ese bosquejo hemos querido inventar una figura clásica, como la de aquel Tersites que nos describe Homero en el libro segundo de su *Iliada,* y al cual dió el sabio Ulises una paliza atroz; ni mucho menos otra romántica, como la de aquel Cuasimodo, campanero de *Notre Dame de Paris,* a quien el inimitable Victor Hugo se complació en ataviar con los más horribles atributos de la deformidad, de una deformidad verdaderamente romántica. No: nada de eso. Sólo hemos delineado la imagen del verdugo maese Pedro Lobato, que ahorcó en la real cárcel de la ciudad a los alcaldes de la villa de Valladolid.

Los dos personajes se juntaron bajo el vistoso dombo de la catedral, en el pasillo balaustrado que del coro lleva al presbiterio.

— ¿Has comprendido perfectamente mis órdenes? — dijo el del negro albornoz al del sucio zamarro.

— Ya sabe V. S. que tengo mucho gusto en cumplirlas, — rezongó el verdugo.

— Lo que sucede es que alguna vez eres poco diestro en ejecutarlas.

— Pero, señor, yo...

— Bien, bien; te disculpo, y aquí no se trata de hacerte cargos. Pero ya sabes que la bolsita me interesa. Necesito tener en mis manos el tal cartapacio, para lo que pueda importar al real servicio.

— Si me permite V. S. hacer una observación...

— Lo que gustes.

— Se reduce... digo... sin intención de faltar... pues... si no me equivoco...

— Vamos, dí sin vacilar ni andarte en rodeos.

— Pues, señor; con la venia de V. S., me parece que si se trata de asuntos del real servicio, no habrá necesidad de venir tan misteriosamente a este sitio. Con man-



dar que se reconociese el cadáver, y que se le despojase de todo lo que tuviese consigo, la bolsa habría venido a manos de V. S.

El caballero se mordió el labio superior con los dientes inferiores: sentó su mano derecha sobre el hombro izquierdo del verdugo, y se le quedó mirando de hito en hito. Luego dijo a su interlocutor:

— Discurro que no querrás entrar en discusiones conmigo.

— Por supuesto, señor, ¿quién piensa en eso?

— Tú eres un pícaro. Fuiste tan poco diestro al tronchar el pescuezo de esa buena pieza de Ayuso, que me has puesto en el disparadero de venir aquí a juntarme contigo en este lugar sagrado, que estás profanando con tu presencia.

— Pero, señor, no es culpa mía. Aquel bendito fraile no dejó el cadáver un solo instante.

— En fin, tú sabes la recompensa que te he ofrecido: no te faltará, a fe mía; pero es preciso que te metas allí abajo, a cualquier costa y ahora mismo. ·

— La operación debe ser un poco larga, y...

— No tanto. ¡Qué diablo de hombre! Yo te ayudaré desde arriba, y veremos de salir del apuro.

— Pues, cuando V. S. guste. Estoy a la orden de V. S.

— Toma: aplica el rollete a esa lámpara.

Obedeció el verdugo, y ambos se acercaron al sitio en que estaba recientemente colocada la losa que cubría la bóveda de los alcaldes de Valladolid. El embozado aproximó una enorme tranca, que estaba por allí, y comenzaron la tarea.

— ¡Cáspita! — exclamó el verdugo. — Este pedrusco pesa como un demonio.

— ¡Oh! No seas cobarde. Mira: esta gruesa tranca va a servirnos de palanca. Introdúcela en la primera argolla... Así va bien. Ahora... la otra, y apoya en el suelo... bueno... ¡arriba! ¡arriba! ¡arriba!.. perfectísimamente.

— Y ahora, ¿qué debo hacer?

— ¿Qué has de hacer? ¡Buena pregunta! Entrar... y ¡cuidado con equivocarse! ya sabes que el ataúd de Tovar es pequeño, mientras que el otro, el que nos interesa, es decir, el que interesa al real servicio, es mucho mayor. Alzas la tapa... metes la mano... registras bajo la almilla... y sacas la bolsa consabida. Con que despáchate, que yo estoy aquí para guardarte las espaldas.

El verdugo desapareció como una visión.

Este hombre es un demonio, pensó el embozado. El padre prepósito me dice sin embargo, que no me fíe en él, pues probablemente está ya sobornado. No importa: lo que es la bolsa, de eso estoy seguro, aún debe de estar oculta bajo el vestido de Ayuso. Veremos. ¡Ella, de grado o fuerza, ha de caer en mis manos!

— ¿Qué tal, maese Pedro; parece o no parece? — preguntó el caballero, alargando el cuello sobre el amortiguado reflejo que proyectaba la entrada de la bóveda.

— Un poco de paciencia. Este ropón de ajusticiado me impide... y como hay un... un olor...

—¡Cómo! ¿tiemblas, compadre? Discurro que no será de miedo. ¡Ahorcas con tal gracia y limpieza, y aprietas el corbatín con tal habilidad!

— Yo... no digo... que no, pero...

— Sin embargo, a ese pobre diablo de esta mañana... a quien hubo de reventársele la cuerda... Mira; ¿sabes tú que yo... no puedo olvidar aquella cara encendida... aquella frente cubierta de sudor... aquellos ojos desencajados...? Escucha, maese

Pero, ¿tú oyes algo en este momento?... ¡ah! ya caigo; es el viento que entra silbando por estas vidrieras rotas...

— Parece que es V. S. quien tiembla ahora.

— Lo que es temblar, exactamente temblar, no; pero... esto es algo pesado... ¿no oyes?...

— La verdad, yo no oigo sino el viento que...

— ¡Ya! por supuesto, es el viento. Yo he visto al enemigo cara a cara en más de cuatro batallas campales, escaramuzas, funciones de guerra, etc., lo que tú quieras, y jamás he temblado.

— Pero es lo cierto que si V. S. no asegura bien entre sus manos este rollete, que le ruego tenga un momento, corremos peligro de quedarnos a obscuras, y la cosa se pondría de mala data... y luego que yo no hallo... ¡qué diablo! no hallo el mueble que V. S. quiere chafar al muerto.

— Vamos. ¡Bueno es eso! No acostumbras ser tú tan torpe de manos.

— Pues señor, meto la mano, que, como dice V. S. muy bien, nada tiene de torpe; ¡qué frialdad!... registro... y ni cordón, ni bolsa, ni escapulario, ni cosa que valga. Ha desaparecido.

— ¡Ha desaparecido! Eso es imposible.

— ¿Qué llama V. S. imposible? ¿Por nada cuenta V. S. la intervención en este asunto del padre jesuíta que le reveló este misterio?

— ¡Ola! ¿y de qué sabes tú que el padre jesuíta me ha revelado la existencia de esa bolsa?

— Lo discurro no más.

— Pues me alegro que discurras también. Yo te daré el premio de tus buenos discursos.

El caballero, que en aquel momento conoció con evidencia el fraude del verdugo, pues observó que ocultaba un bulto pequeño bajo el zamarro, dió fin a aquella escena, mandándole salir de la bóveda.

— ¿Con que desiste V. S. de toda pesquisa?

— Sí; al menos sobre el cadáver.

— Ya ve V. S. que he hecho todo lo posible por...

— Estoy satisfecho. Salgamos pronto de este recinto.

— ¿Y la piedra?

— La piedra se queda allí.

— ¡Cómo! ¿Y qué se dirá cuando venga el día, y se la encuentre removida de su sitio?

— Dime: ¿tú quieres entrar en discusiones conmigo?

— ¡Ay, no, señor!

— Pues, punto en boca, y sígueme.

El verdugo inclinó la cabeza.

Cubrióse con la capa el caballero, aplicó una llave a la capilla del sagrario, entraron, cruzáronla, y abierta otra puerta que da al atrio de la catedral, salieron del edificio. El reloj dejó oir en aquel momento cuatro melancólicas campanadas, y luego una grave y robusta. Era la una de la noche.

—¡Ola! — gritó el caballero, dirigiéndose a una fuerte patrulla, que estaba apostada a la puerta de la misma. — Prended a este pícaro y registradlo bien.

—Pero, ¡señor gobernador! — exclamó aterrado el verdugo.

— Cumplid mis órdenes.

A poco se dirigió el gobernador al real palacio, teniendo ya en su poder el caro objeto de sus pesquisas.

El verdugo fué a la cárcel, en donde pasó el resto de la noche, no muy contento de su última aventura.

III

En la fecha a que se refiere la presente historieta, el espíritu y fervor de los Padres Franciscanos habían decaído considerablemente. Era ya, por desgracia, el Convento de San Francisco, un foco de intrigas, que tendían bien a inferir la orden, por mil títulos respetable, en los negocios de la administración civil, bien a neutralizar la omnipotente influencia que los jesuítas ejercían sobre los gobernadores y obispos, y sobre muchos caballeros nobles y poderosos de la ciudad; bien a afianzarse en la posesión de las doctrinas y vicarías que les proporcionaban poder, riqueza y medios de agresión contra sus adversarios, o bien, por último, a fomentar sus divisiones y parcialidades intestinas que les facilitasen colocar en los capítulos y congregaciones a los hermanos del respectivo bando. En este punto siempre obraban en cabal desacuerdo; pero en los demás, encaminados a un propio fin e inspirados por el espíritu de cuerpo, formaban los frailes una masa compacta e impenetrable a los tiros de sus enemigos. Y como estos choques y desavenencias, estos litigios interminables, y estas elecciones ruidosas eran el único asunto que llamaba la atención en aquellos tenebrosos tiempos de servidumbre tranquila y sepulcral, todos los honrados vecinos de la muy noble y muy leal ciudad de Mérida, se interesaban en el negocio más o menos directamente, servía de texto a sus discusiones, rodaba decididamente en las pláticas de las tertulias e influía más de lo que en este año de 1845 pudiera creerse, en las transacciones de la vida civil. Esta es una verdad que parece cuento.

Cuando D. Martín de Urzúa y Arismendi, después Conde de Lizagarra, vino a gobernar esta provincia, estaba ya preocupado contra los franciscanos. Dió malísima acogida al provincial y padres graves de la orden, de donde infirieron que su señoría les había cobrado un odio gratuíto. Para cerciorarse mejor acerca de las verdaderas intenciones de Urzúa, enviáronle el día de Navidad, como era de costumbre recibida, un rico regalo, que consistía en una fuente de plata con cien doblones de a ocho. El gobernador, no sabemos si por pureza y desprendimiento, o por mala voluntad que tuviese a los frailes (y esto es acaso lo más cierto), rehusó el regalo, devolviéndolo al punto con un recado fuerte y ultrajante, que si bien por el momento aterró a los padres, más adelante sirvió de base al odio profundo que profesaron a aquel caballero.

Desgraciadamente, el gobernador no era hombre exento de tachas, algunas muy feas, en verdad. Sobresalía, entre sus defectos, el de ser tan rencoroso y vengativo, que era capaz de violar todas las leyes divinas y humanas para satisfacer aquella abominable pasión. Así fué que nadie puso en duda, cuando ocurrió el hecho, que el asesinato cometido por los alcaldes de Valladolid, D. Miguel Ruiz de Ayuso y don Francisco Tovar Urquiza, fuese obra de Urzúa, por el odio que abrigaba contra su teniente en aquella villa, D. Fernando Hipólito de Osorno, y el desgraciado amigo de éste, D. Gabriel de Covarrubias. Un hecho tan atroz, sacrílego y escandaloso, colocó al gobernador en una posición falsa y comprometida, en la cual los franciscanos podían hacerle una guerra sostenida y vigorosa, que su gran valimiento en la corte acertó a



Mérida. — Calle 60, Sur



Mérida. — Calle 65, Oriente

neutralizar. Valimiento que, sea dicho de paso en obsequio de la justicia, se lo había granjeado en fuerza de sus servicios a la Corona, uno de ellos el muy recomendable de haber conquistado y pacificado la provincia de Peten-Itzá.

La esposa de Urzúa, señora de alma grande y amante entusiasta, además, de su esposo, permaneció en la provincia, mientras el gobernador sinceraba en España su conducta y respondía a los numerosos cargos que el obispo y los franciscanos habían acumulado contra él, empleando, al efecto, todo el oro que había logrado en su gobierno, y aún más que recibió de sus amigos; que era así a fuerza de oro, como se manejaban los negocios de América en la corte, principalmente en aquellas críticas circunstancias en que la nueva dinastía de Borbón hacía poderosos esfuerzos para afianzarse en el trono disputado por D. Carlos de Austria, sin contar para nada con el voto de la nación.

D. Alvaro de Rivaguda, gobernador interino que reemplazó a Urzúa, ofreció su protección a la esposa de éste, en todo lo que no se opusiese a la justicia, ni estuviese en contradicción con el cumplimiento estricto de sus deberes; lo cual no era mucho, pero, en fin, era algo, supuesto el arraigado encono de los enemigos de su esposo. La buena señora quería, con decidido empeño, que se difiriese la ejecución de los alcaldes de Valladolid; pero Rivaguda no sólo llevó a efecto inmediatamente la sentencia de la Real Audiencia de México, que impuso la pena de muerte a aquellos desventurados, sino que él personalmente presidió y dirigió la ejecución en el patio de la Real cárcel de Mérida.

Ruiz de Ayuso, agente del gobernador Urzúa, había sido el principal autor de los asesinatos de Valladolid. Confiaba a ciegas en su protector, pues conservaba consigo, en una pequeña bolsa que traía al cuello y de la cual jamás se separaba un instante, toda su correspondencia con el gobernador, y en ella la prueba irrecusable de la complicidad de Urzúa. Mientras éste permaneció en la provincia, después que fué preciso prender a los alcaldes para salvar las apariencias, más que de prisión y seguridad, la cárcel servía a Ruiz de Ayuso de cómodo y holgado alojamiento, del cual salía cada vez que su voluntad o negocios le llamaban fuera. Cuesta arriba se le hacía creer entonces que de la cárcel subiría al patíbulo. Pero vino Rivaguda: se estrechó la prisión; se redobló la custodia de los presos; se les condenó a muerte, y se les metió en capilla para la ejecución. Perdida toda esperanza, Ayuso resolvió delatar a Urzúa, entregando al obispo, que era tío de Osorno y uno de los más airados enemigos del gobernador, la bolsa misteriosa que encerraba aquel secreto. El prepósito de la compañía, amigo íntimo del ausente y confesor en el último trance de Ayuso, logró disuadir a éste de aquella inútil delación, aconsejándole que llevase al sepulcro su secreto. Resignóse el reo, pero un fraile franciscano, que ejercía el oficio de auxiliante, se enteró del asunto y ocurrióle la feliz idea de sacar provecho de aquel descubrimiento en beneficio de su orden. Rivaguda y la esposa de Urzúa, supieron por el prepósito el suceso y resolvieron, por su lado, apoderarse a toda costa de aquellos documentos, y hé aquí como fué complicándose la intriga. Cada uno de los interesados en ella, tropezaba con la vigilancia tenaz y no interrumpida de los otros.

Dejemos, pues, a D. Alvaro en su retrete y al verdugo en su calabozo; sentémonos al pie de aquella cruz de piedra colocada en un ángulo del atrio de la catedral, y esperemos algunas horas. Dan las seis de la mañana, y viniendo por la calle de Jesús, aparece un religioso franciscano de aspecto venerable y frente majestuosa. Es el que auxilió a los ajusticiados de ayer. Ha dormido la noche anterior fuera de casa, porque

fué a desempeñar su santo ministerio al lado de un enfermo, que se encuentra en vísperas de partir al otro mundo. Sigue el religioso su paso mesurado en la acera de palacio: al llegar a la ventana de la antecámara del gobernador, hace una ligera inclinación de cabeza, apenas perceptible, y que es correspondida por una sombra que se dibuja detrás de la vidriera, sin que sea posible distinguir si esa sombra es una cabeza, una mano o alguna cortinilla. El religioso comienza entonces a caminar de prisa, enfrenta con la catedral, ve una puerta abierta ya, y se introduce. Arrodíllase un instante delante del sagrario, lanzando una furtiva ojeada sobre un grupo de sacristanes y monaguillos que contemplan admirados la remoción de la pesada lápida que cubría el sepulcro de los finados alcaldes de la villa. Sin detenerse, entra por la gran puerta de la sacristía, la cruza, pasa enfrente de la sala capitular, atraviesa un patio, luego un pasadizo, y desemboca a la calle por la portería de los canónigos. Sigámosle en su marcha, que ya es bastante rápida.

Diríjese por la calle del Sur; y en cinco minutos recorre una... dos... tres cuadras. Cruza y toma el rumbo del Oriente, y comienza a subir la cuesta del castillo. Llega al glacis de la fortaleza, salva la pesada puerta de hierro que sirve de principal entrada, y dejando a la izquierda las habitaciones del castellano, y a la derecha varias casernas, encuéntrase en una amplia y espaciosa plaza, decorada en el fondo con la portería del convento, y las iglesias de San Francisco y San Cristóbal; al Norte con una prolongadísima ala del gigantesco edificio, y al Sur con la iglesia de los hermanos terceros y la santa escuela. Dos calzadas de sillería convergentes hasta la puerta principal conducen la una al pórtico de San Francisco, y la otra a la portería. Nuestro buen religioso toma esta última; entra en un elegante corredor de tres arcos, y saludando al portero atraviesa una bóveda pintada al fresco, representando varias alegorías sagradas. Ofrécese luego a su vista un magnífico peristilo, y a su extremo opuesto va a buscar un pasillo que lleva a la escalera principal. Sube hasta el último peldaño, y hállase en el segundo cuerpo del peristilo. La primera celda es una habitación de dos salones espaciosos, y allí es donde mora el padre guardián, que es el superior especial de la casa. Entra el auxiliante y recibe la bendición del prelado. Encamínase en seguida al claustro de comunidad, que es largo y estrecho corredor con celdas a derecha e izquierda. Antes de entrar a la suya tiene necesidad de tomar el desayuno, y para eso ocurre a la chocolatería, en donde el hermano refitolero le suministra la ración acostumbrada, encerrándose después en la celda por espacio de diez minutos.

En un rincón del extenso claustro de comunidad hay un pequeño caracol que lleva a las habitaciones del primer piso. El religioso, nuestro compañero de incursión, desciende por el caracol y encuéntrase en un espléndido patio al nivel de la plaza que ya conocemos. Este patio es el de la enfermería de San Francisco, edificio capaz y cómodo. Dejándolo a un lado, toma otra escalera que conduce al noviciado. Entrase en un laberinto de galerías, salones y pasadizos de maciza construcción. Allí habita el maestro de novicios con quien tiene que departir acerca de un negocio de la mayor trascendencia. Es el padre maestro de novicios un personaje grave de la orden, en la cual ha obtenido los empleos de más valor y honra, pero quiere ser provincial y se encuentra mal querido de los cohermanos, y sin más apoyo que el del padre visitador, presidente nato del capítulo, quien, a pesar del cuerpo de guardianes, que es nada menos que el cuerpo de electores, está resuelto a llevar adelante su propósito de hacer elegir al maestro de novicios para ministro provincial de esta provincia del patriarca Señor San José de Yucatán. El cuerpo de guardianes, que ya está reunido

en el convento grande, porque mañana, trece de Mayo, es la elección, rehusa dar su voto al propuesto por el visitador; pero éste no desconfía y ninguno mejor que él conoce los amaños e intrigas que se cruzan en cualquiera elección. A su noticia ha llegado la mañana anterior, la existencia del consabido secreto del ajusticiado, y restregándose las manos, con satisfacción ha dicho para sí: *Nostra est electio*, y ha obrado en consecuencia. El religioso auxiliante es su diestro y poderoso agente, el *factotum* de este enredo, que se ha intrincado asaz extrañamente por la visita nocturna del gobernador.

Desconcertado el padre maestro de novicios al escuchar el relato del padre auxiliante, quedóse entregado a mil reflexiones tristes y sombrías, sin decir una sola palabra, pero, en fin, el negocio era urgente y no daba largas. Resolvieron de común acuerdo los dos interlocutores, poner en noticia del visitador el suceso, confiados en el expediente de su reverencia para arreglar cualquier asunto árduo y complicado. Diéronse cita, pues, para la celda del visitador, dirigiéndose a ella por rumbos diversos a fin de no excitar las curiosas indagaciones de la comunidad, que estaba como en áscuas esperando el éxito final del capítulo, que había de celebrarse en la madrugada del día siguiente. Todos sabían que el maestro de novicios, apoyado por el visitador, aspiraba al provincialato; pero era pública y general la ojeriza contra este religioso y nadie dudaba que el padre lector *de locis theologicis* obtendría la elección, porque varios guardianes externaron su dictamen en este grave y delicadísimo negocio.

El maestro de novicios se dirigió al elevado claustro de los provinciales, en que tenía alojamiento su protector. Hizo otro tanto el auxiliante por mil rodeos, y llegaron ambos a la lujosa y bien amueblada celda de su paternidad muy reverenda. Un donado de graciosa figura y alisado cerquillo, entró recado, y los dos recién venidos se hallaron frente a frente de un corpulento y robusto religioso, que, sentado en una poltrona, teniendo por delante una mesa pequeña decorada con una vistosa jícara de espumoso chocolate y un azafate de molletes, se disponía a tomar su modesto y ligero desayuno monacal.

— ¡Todo se ha perdido! — exclamó consternado el padre maestro de novicios.

— Lo dudo mucho — dijo friamente el visitador, engulléndose el primer mollete, y sorbiendo dos tragos de chocolate.

— ¡Si en esto no cabe duda, Dios mío! El padre auxiliante que ha estado en vela toda la noche, me ha dado razón del mal resultado de nuestra tentativa. Ya sabe vuestra reverencia que informados de la cita que el gobernador dió a maese Pero Lobato, muy devoto nuestro, comprendimos lo que se trataba. Pues bien, la cita ha tenido lugar, y maese Pero está en la cárcel, y los papeles en la carpeta de D. Alvaro.

— ¡Qué me dice usted! ¡En la carpeta de D. Alvaro! — exclamó el visitador haciendo desaparecer el segundo mollete y cerca de media jícara de chocolate. — ¡Ah, entonces es lo mismo que si los tuviéramos en nuestro poder!

El maestro de novicios y el auxiliante se miraron azorados; y esta mirada podía traducirse o formularse así: «Vamos, el hombre está loco».

— Como suena — continuó el reverendo. — Ahora están más seguros que nunca; y eso sin que nos cueste trabajo ni vigilia alguna.

— Pues, señor, yo no comprendo una palabra de todo esto, sino es que el provincialato se me ha vuelto agua de cerrajas; y se lo llevará, sí, señor, se lo llevará mi rival.

— ¡Ah, ah! — murmuró el visitador concluyendo el tercer mollete. — ¡Qué poco

ánimo, qué poca habilidad! Dígame usted, padre maestro: ¿todavía aquella chica, pues, la sobrinita de usted, anda perdida de amores por aquel mozalbete?

— ¿Quién? ¿El paje de D. Alvaro?

— Justo: el paje de D. Alvaro.

— ¡Ah! sí... es cierto, hay algo... pero ya sabe vuestra paternidad que le he lanzado de casa. ¡Es un holgazán, sin patrimonio, sin oficio ni beneficio! Él cree que la protección de su amo vale alguna cosa; pero, la verdad sea dicha, eso de protecciones no es moneda corriente.

— ¡Ya, ya! no es moneda corriente, pero es preciso que usted se resuelva a emparentar con el chico, una vez que lo desea tanto y la niña no le rechaza.

— Dispénseme vuestra paternidad muy reverenda: yo no puedo consentir en semejante casamiento. Hablemos de mi asunto.

— En tal caso, — dijo amostazado el visitador apurando la jícara de chocolate y tragando el cuarto mollete — en tal caso, no puede usted ser provincial. Yo, usted lo ha visto, he tenido mil disgustos y contratiempos para sostener, se entiende, en interés de la orden, las pretensiones de usted; pero ya que vacila tanto en los medios, vamos, no hay que pensar en el provincialato, por lo menos en el capítulo de mañana.

— Pero yo no veo qué conexión...

— Hablemos claro. ¿Quiere usted o no quiere ser provincial?

— Esa pregunta... Demasiado sabe vuestra reverencia que sí quiero: se entiende, en interés de la orden.

— ¿Cree usted que los papeles de Ayuso son de capital necesidad en el asunto?

— Ya lo creo.

— Pues en tal caso, es preciso que se resuelva usted a casar a su sobrina con el paje del gobernador.

El padre maestro quedó pensativo un momento.

— ¡Bien! —dijo en seguida. — ¡Hágase la voluntad de Dios!

— Entonces, vaya usted a cuidar de sus novicios y déjeme al padre auxiliante, con quien me entenderé mejor.

El padre de novicios salió de la celda, y el visitador tuvo una larga plática con el auxiliante.

A las nueve de la mañana volvió a salir éste del convento, a continuar su tarea piadosa al lado del moribundo.

IV

Necesitamos entrar ahora en la tertulia del gobernador. Nuestros lectores de hoy, salvando un espacio de ciento cuarenta y un años, van a concurrir a cierto salón, en que actualmente se reune el acuerdo del tribunal superior, y que entonces servía de sala de recibo particular, todas las noches en que S. S. D. Alvaro de Rivaguda gustaba de permanecer en casa. Formaban la tertulia, de ordinario, el previsor, los canónigos, el prepósito de la compañía de Jesús, los oficiales de la Real Hacienda, algunos regidores y otras varias personas caracterizadas de la ciudad. La conversación rolaba sobre las ocurrencias del día, sobre las novedades de España y de México, cuando había correo de cualquiera de las dos cortes, lo cual se celebraba como un acontecimiento notable. Aquellos honrados y leales vasallos oían hablar de Madrid como si se tratase de Pekín, capital del sublime imperio celeste; y del monarca como de un



Mérida. — Avenida del Bazar



Mérida. — Avenida del **Bazar**

semidios, a quien, en su extraviada imaginación, comparaban con el gran Tamorlán, o con el Preste-Juan de las Indias; no cesando de admirarse al saber, de aquellas lejanas regiones, noticias tan frescas que alcanzaban apenas un año de fecha.

Cuando entramos en la tertulia, el señor deán tiene la palabra. Escuchémosle. Refiere, al pie de la letra, el suceso de haberse encontrado separada de su sitio la lápida que cubría el sepulcro de los alcaldes de Valladolid, lo cual, junto con el diabólico y extraño eclipse del día anterior, probaba *demostrative* que aquellos cadáveres no debieron ser sepultados en sagrado.

— El sacristán que guarda el templo — añadió — ha escuchado, durante la última noche, suspiros, sollozos y alaridos capaces de infundir pavor hasta a las ánimas del purgatorio, *quæ per misericordiam Dei, requiescant in pace*. Después de tan inusitados ruidos, oyó un estruendo tal, que no parecía sino que toda la catedral se hubiese desplomado. Luego que pudo, si es que pudo, se incorporó y corrió a despertar a los monaguillos y sacristanes que duermen arriba, lo cual le costó, para más señas, un trabajo indecible, porque parecían de piedra los malvados. Y sin embargo, el pobre sacristán creía que toda la ciudad estaría en pie; y he aquí *veniam impetrantes propter digressionem*, una de las cosas que sorprenden: un estrépito tan descomunal, y ¡todos durmiendo! Por fin, a duras penas, logró despertar al sacristán mayor, y, *suspenso pede*, fueron caminando paso entre paso, *pedetentim*, hasta que entraron en la iglesia y vieron... ¡todavía me espeluzno al referirlo! y vieron que el sepulcro estaba abierto! ¡sí, señor, abierto!

Todos los concurrentes se santiguaron. El deán continuó:

— Lo cual prueba, *salvo meliore judicio*, que la explosión se verificó *motu interno*, como dicen los físicos, y sobre todo *causa superiori per efficienti*, como enseñamos nosotros los teólogos.

— ¿Con que todo eso hay? — exclamó D. Alvaro, pudiendo apenas contener la risa.

— Eso y mucho más — repuso el deán. — Porque ha de saber V. S., y todos los que no lo sepan, que la violación de una iglesia, tal como la que cometieron esos desventurados de ayer, induce sacrilegio y excomunión mayor *latæ sententiæ ipso facto incurrenda*, según lo tienen establecido muchas decretales contra los violadores; y ya habrá oído decir V. S. que una excomunión de esa clase está reservada, *jure proprio*, al romano pontífice, como decimos los escolásticos, separándonos, en estos y otros varios puntos, de ciertos principios laxos de los casuistas, que sienten y, además, sientan...

— Lo que sienten y sientan los casuistas — interrumpió el racionero que sólo había malmascado algo del libro cuarto de Nebrija, y el tratado de *Sacramentis in genere* — lo que sienten o sientan los casuistas, pueden sostenerlo contra la caterva de probabilistas, y contra los sectarios de Pedro Lombardo, el sutil Escoto, Calepino y *Gradus ad parnasum*, si es nombre propio el de este último.

— ¡Por Dios, señor prebendado! — dijo el gobernador. — Salgamos de esas honduras, y no vaya a convertirse la tertulia en aula escolástica.

— Es que yo no soy ergotista — observó el racionero.

— De buena cosa se alaba usted — dijo a su vez el maestrescuela.

— Dejémonos de controversias — prosiguió el gobernador.

— Permítame V. S. defenderme, señor Gobernador, — dijo el racionero; y dirigiéndose luego al maestrescuela, continuó: — No es porque me alabe, no, señor. Pero



si algunos hacen su carrera predicando, yo he hecho la mía sirviendo al Rey nuestro señor, en su Real Armada.

— Yo no sé quien tendrá razón — volvió a terciar el gobernador. — Lo que sé es que me aburre el ergotismo y todos sus adherentes. ¡Dios eterno! ¡Si es un campo de batalla cada acto del colegio de San Pedro y del convento de San Francisco! Todo se vuelve gritos descompuestos, gesticulaciones, palmadas, golpes contusos... ¡y qué sé yo! ¡Uf! ¡No es bueno que aún no he vuelto en mí del susto que tuve en el último acto, en que me han atronado los oídos con sus gritos y palabrotas bárbaras, dejándome la cabeza llena de viento y vacía de cosas de provecho! ¡Que me ahorquen en las filas del pretendiente D. Carlos, si por más tarjas en raso de China que me traigan todos los actuantes del mundo, vuelvo yo a concurrir a ningún acto escolástico!

El deán y el maestrescuela, que estaban cerca el uno del otro, cambiaron una mirada que parecía decir: «¡Pobre diablo: no entiende lo que es bueno!». El deán volvió a su cuento, con la más imperturbable sangre fría.

— Sí, señor: separándonos ahora de tales controversias, como dice muy bien el señor Gobernador, es preciso convenir en que el susto que hemos llevado, no es tan insignificante; quiero decir, que significa alguna cosa. El cabildo se reunió para resolver en tan delicada materia. Yo y el señor maestrescuela, que aquí está presente, opinamos por la extracción de los cadáveres, a fin de que se sepultasen en el campo, bajo un árbol cualquiera, y no permaneciesen en lugar sagrado, que en Dios y en mi ánima no merecen. Pero ¡cosas del mundo! sucedió lo que sucede en todos los cuerpos colegiados de cualquier naturaleza que sean.

— ¿Y qué es lo que sucede? — preguntó medio encolerizado el racionero, que había hecho su carrera en la Real Armada.

— ¿Qué sucede? — repuso el deán. — Una cosa muy sencilla: *videlicet,* que el mayor número de votos prevalece contra el mayor peso de las razones; es decir, que la minoría, aunque tenga sobrada justicia, pierde; y la mayoría triunfa, aunque sostenga un despropósito; *absurdum* como decimos los que sabemos algo de dialéctica.

— ¿Y todo eso que dice el señor deán está escrito? — preguntó abriendo un palmo de boca el contador de la Real Hacienda.

El deán se arregló el solideo, sacó la caja de polvos, abrióla muy lentamente, tomó una buena porción de tabaco entre el pulgar e índice, sorbióla deliciosamente, y mirando con aire de protección al que había hecho la pregunta, contestó:

— Sí, señor; todo eso está escrito y en letra de molde.

Y guardó la caja después de haber sacudido con finura parte del polvo que había ensuciado su sotana. Luego prosiguió:

— Si una demostración *à priori* es negada por los colegas, pésele a quien le pesare, se convertirá en demostración *à posteriori* y aún *plus ultra*, si se ofrece. Y si no, aquí está la prueba concluyente. Yo y el señor maestrescuela somos en el cabildo los dos únicos doctores, que yo soy graduado por Orihuela, y el señor lo es por Granada...

— Yo hice mi carrera en la Real Armada — rezongó el racionero que ya conocemos.

— Decía señores — prosiguió el deán, sin hacer caso de la interrupción del racionero — que yo y el señor maestrescuela somos en el cabildo los dos únicos doctores; y sin embargo, de nuestra opinión, quedó resuelto que los alcaldes de Valladolid, *prout nunc habentur,* es decir, en el estado de cadáveres permaneciesen en el sitio que *physice et materialiter,* ocupan en la catedral. Y así se está ello.



— Entonces no hay más que resignarse — murmuró el gobernador.

— Y protestar, como lo hemos hecho — dijo el deán.

— ¡Cuidado con las rencillas! Siempre tienen malísimo resultado — observó el provisor. — Mejor será echar tierra a todo esto y olvidarlo. A bien que mañana tendremos harto en qué ocuparnos con el capítulo que va a celebrarse en San Francisco.

— Dicen que el lector *de locis theologicis* se lleva la tajada — dijo un regidor pasándose la lengua sobre el bozo.

— En eso hay su más y su menos — observó el tesorero. — El padre visitador que es perro viejo en esto de elecciones, está decidido por el maestro de novicios.

— Malas lenguas añaden que si resultase electo el maestro de novicios, partirá el provecho con el visitador — murmuró el prepósito.

Incorporóse en esto el gobernador, y, pidiendo la venia, se dirigió a las habitaciones interiores. A los dos minutos volvió a la tertulia.

— Juraría — dijo — que alguien andaba en mi gabinete.

— ¿Y qué novedad? — preguntaron todos.

— ¡Cuidado! — díjole el prepósito al oído. — En la tarde de hoy el padre auxiliante ha tenido una larga conferencia con ese joven que sirve a V. S. de paje. Lo sé de muy buena tinta.

El reloj dió una hora. Eran las nueve de la noche, y la catedral hizo la acostumbrada señal de *queda*.

Disolvióse la tertulia.

V

Es la hora del alba, y va amaneciendo el día 13 de Mayo de mil setecientos y cuatro. Toda la comunidad de San Francisco se halla reunida en el vasto salón *de profundis*, esperando que se publique la elección de provincial, que se está verificando en el refectorio, a fin de prestarle la debida obediencia. Nadie creía que pudiese variar de giro la elección y todos buscan con respeto la mirada del lector, esperan que se abra la puerta del refectorio, y asome el secretario de provincia para introducir al recién electo y proclamarle jefe trienal de la orden. Pero la cosa se prolonga más de lo ordinario. El lector comienza a dudar, y el maestro de novicios se encuentra en una cruel agonía. Aunque esa puerta misteriosa está cerrada para la comunidad de San Francisco, nuestros lectores bien pueden pasar adelante. Entremos, pues.

El inmenso refectorio parece un templo en sus proporciones arquitectónicas. Elevada bóveda, pintada al óleo, cubre un espacio amplio y capaz. En la testera hay un altar en que está un crucifijo y arriba la imagen del seráfico fundador. Doce velas de cera arden en el altar. A derecha e izquierda se extienden dos prolongadas mesas, con sus respectivos asientos o bancos, que se destinan a la comunidad, cuando acuden a tomar su refacción diaria. Tres ventanas y una tribuna se ven a un lado; del otro, dos puertas que guían a la cocina y repostería, pero todas estas comunicaciones están interceptadas durante el capítulo. En el centro campea una mesa redonda y allí es donde se verifica la elección.

— Reasumiendo todo lo dicho — decía el visitador — vosotros no podréis elegir sino al actual padre maestro de novicios. ¿Quién es nuestro más poderoso enemigo?

— Es verdad — dijo el guardián de Izamal — ninguno lo es tanto como D. Martín de Urzúa.



— ¿Y qué puede herirle en lo más vivo, y perderle?

— Es verdad — expresó el guardián de Tekax — no hay duda que en esos papeles se encuentra la prueba de su complicidad en los asesinatos de la villa.

— Ahora bien; el poseedor de esas pruebas es el padre maestro de novicios, quien puede hacer uso de ellas en interés de la orden.

— Pero ¿es cierto que existen semejantes documentos? — preguntó el guardián de la Mejorada.

— Tan cierto, que aquí los tienen vuestras paternidades a la vista. Yo soy el depositario momentáneo de ellos — respondió el visitador, sacando de la manga la pequeña bolsa, de que maese Pero Lobato había despojado al cadáver de Ruiz de Ayuso, y la cual había ido a parar después a manos del gobernador.

Abierta la bolsa halláronse dentro de ella veinte y siete cartas, escritas de puño y letra de D. Martín de Urzúa, o de su secretario Juan de Ongay, y dirigidas todas a don Miguel Ruiz de Ayuso. Este infeliz había obrado en los sucesos de Valladolid, por órdenes expresas del gobernador.

El visitador recogió los papeles con mucho cuidado, y volvió a colocarlos en la pequeña bolsa, que guardó otra vez dentro de la manga. Y dirigiéndose al cuerpo de guardianes, les dijo:

— Deliberad pues.

A la media hora verificóse la elección, y resultó electo canónicamente el padre maestro de novicios, sin que el padre lector hubiese obtenido un solo voto, sin embargo de tener el *fiat* de todos los guardianes, hasta la hora de entrar al capítulo.

La comunidad sorprendida, recibió sumisamente la noticia.

Todos pasaron a la iglesia en donde se entonó el *Te Deum,* y se entregaron los sellos al recién electo. Verificábase aun la ceremonia, cuando se presentó en el templo un caballero embozado. Dirigióse, en ademán brusco, al nuevo provincial.

— ¿Está refugiado en esta bendita casa un joven que pertenece a mi servidumbre? — preguntó.

— Si me permite usted, caballero, pedirle su gracia... para saber...

— D. Alvaro de Rivaguda.

— ¡Ah! El señor gobernador...

— El mismo que viste y calza.

— Pues, señor gobernador, si gusta V. S., si nos hace el honor de pasar a la celda...

— No me place. Sólo deseo que vuestra paternidad se sirva responder a mi pregunta.

—Pues, señor, ese joven... ya que usted no gusta que entremos en explicaciones... ese joven, en efecto... ese joven está aquí; pero no refugiado.

— Sea como fuere; yo mando que se me entregue al punto.

— ¡Jesús! ¡Dios nos asista! Lo que pide V. S., señor vice-patrón real, es imposible. Ese joven es un novicio, y está bajo la salvaguardia de las leyes civiles y canónicas, y V. S., señor vice-patrón real...

— ¡Malditos! ¡Me ganaron de la mano! — murmuró el gobernador, y se marchó sin despedirse, ni esperar que el provincial terminase la frase.

El novicio permaneció en el convento ocho meses. Al cabo de ellos mudó su vocación. Abjuró la vida monacal, y contrajo matrimonio *in facie eccletiæ*, por palabras de presente, con la linda sobrina del provincial de San Francisco.



Mérida. — Monumento a Justo Sierra



Mérida. — Monumento a Cepeda Peraza

— ¡Travieso! — le decía su nuevo tío. — ¡Si no hubiese sido por tí, adiós provincialato!

— Sí, mi amable y reverendo tío — reponía el ex-novicio — gracias al *secreto del ajusticiado*

Justo Sierra, sr.

(1845)



Gerónimo de Aguilar

Las costas del Nuevo Mundo eran todavía un misterio. La gigantesca empresa de Colón, intentada por el deseo de buscar otro camino para la India, produjo el asombroso resultado del descubrimiento de las vastas y opulentas regiones de América. El genio del grande hombre se extremeció, su corazón inundóse de alegría, y las esperanzas de una gloria inmarcesible orearon su frente volcánica. Los sentimientos particulares de Colón, fueron después la sensación general de la Europa: dudóse del aserto del descubridor; conmoviéronse las naciones; España se cubrió de gloria; y todos los demás pueblos, con las riquezas de los países que acababan de conocerse, soñaron en una felicidad que para obtenerla el espíritu caballeresco de aquella época, multiplicó los héroes, y se hizo fácil la realización de uno de los más notables sucesos de la historia.

No hubo para esa edad, en que el hombre se enorgullecía de llevar al cabo los más dificultosos proyectos, uno que más satisfaciese las elevadas miras de esas almas vigorosas y ardientes, que aquel que traía consigo una fortuna, un venturoso porvenir, con las mágicas ilusiones de tantos tesoros como era ya de creer se ocultasen en los lugares recientemente aparecidos. De suerte que no había más que un deseo: el de volar a su conquista; no había más que una esperanza: la de arrebatar sus riquezas. Pero de ese deseo y de esas esperanzas, que si se quiere no tenían mucho de laudable, nacieron las acciones nobles, los esfuerzos heróicos, las altas virtudes que adornaron a los célebres capitanes que se cuentan en la magnífica galería en que figuran Cortés,

Pizarro, Núñez de Balboa, Almagro, Alvarado, Montejo y otros varios, que sería largo enumerar.

Mas no se figure el lector que la persona cuyo cautiverio va a dar materia a este artículo, fué del número de los que venían a la Nueva España a pelear, a gobernar, a enriquecerse. Gerónimo de Aguilar, más por novedad que por otro interés, se resolvió a ser compañero de Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa, que fueron a un mismo tiempo autorizados por Fernando *el Católico* para poblar y gobernar la costa firme de América. Vino, pues, a ser testigo de las desagrables y funestas reyertas entre Enciso, Nicuesa y Balboa: esas perjudiciales reyertas que acaso no eran por otro motivo que el de quitarse unos a otros la dirección de los negocios, y abrogarse el mando absoluto. Balboa, capaz de concebir y ejecutar ideas grandes, se elevó sobre sus compañeros, se sobrepuso a todos; y la autoridad de Nicuesa, cuando apenas empezaba a ejercerla, vino a tierra con una revolución que le dejó aislado.

«Pusiéronle preso, y después le metieron en un bergantín con orden que saliese de allí al instante, y se presentase en la corte. Protestó él contra la crueldad insigne que con él cometían: insistió en la legitimidad y mando en aquella tierra; y les amenazó de quejarse en el tribunal de Dios. Todo fué en vano: embarcado en el navichuelo más ruín que allí había, mal provisto de víveres, y acompañado de solos diez y ocho hombres que quisieron seguir su fortuna, salió de aquella inhumana colonia». — Manuel José Quintana. — *Vidas de españoles.*

Entre los que se embarcaron con Nicuesa en la más miserable de las carabelas que se hallaban en el Darién, fué un tal Gerónimo de Aguilar, que cansado de las penalidades, agitación contínua, y ambiciosas aspiraciones que se desarrollaban, con mayor encarnecimiento cada día, determinó regresar a Ecija, su patria, y seguir la carrera de la iglesia, en la que ya había dado aventajados pasos, pues estaba ya por aquel tiempo ordenado de evangelio. Pero era cuando dieron la vela el 1 de Marzo de 1511, y si bien la mar tranquila, el cielo sereno, y una aura suave y deliciosa no permitían presagiar desgracia alguna, la estación no era, sin embargo, de las más seguras, y el equinocio de primavera, que por momentos debía aguardarse, no podía ser a propósito para concebir felices esperanzas, principalmente que como ha insinuado el biógrafo de Balboa, el barco, además de viejo, desprovisto de cuanto puede juzgarse necesario al hombre en las largas travesías, tenía por otra parte la condición de ser tan ruín, que apenas cabían en él las diez y ocho personas que traía a su bordo. Comenzaron su marcha con ánimo firme; y como quien sale de un peligro para meterse en otro, quizá mayor, se resolvieron a sufrir los males que pudiesen sobrevenirles. Caminaban contentos, compartiendo gustosos sus privaciones, dividiendo fraternalmente sus escasos alimentos, sin abrigo del sol por el día, cantando por la noche; e imbuídos en un gozo franco e ingénuo, tal vez nadie notaba que el desdichado Nicuesa, que según sus tristes aventuras no había nacido más que para padecer y llorar, mustio, solitario, pensativo, preveía una catástrofe que pretendía ahogar entre su pecho, con la idea de no turbar el placer de sus amigos, pero que, a pesar de sus esfuerzos, se traslucía en su semblante melancólica sombra de algún fúnebre pensamiento.

Y sus ocultos presagios, sus temores horribles, iban casi a desaparecer, encontrándose inmediatos, como en efecto se acercaban mucho a las costas de Santo Domingo donde o permanecerían, o tomando descanso proveyéndose mejor, y esperando pasar el equinocio, continuarían para España. Mas las cosas estaban dispuestas de



Mérida. — Paseo de Montejo



Mérida. — Paseo de Montejo

otro modo, y el corazón de Nicuesa le había inspirado verdaderos presentimientos del trágico fin que les aguardaba. Se presentó el huracán con la más espantosa furia; alzábanse montañas de espumantes olas; la pequeña carabela se undía cuando el monte de agua se levantaba, y así que se veía subir y bajar una y otra oleada, el barquichuelo infeliz o tocaba luego a los cielos, o se sumergía pronto en un abismo. Luchaba con la tormenta... ¡pobre barco! Sin resistencia siquiera para mantenerse sobre las aguas en horas bonancibles, ¿cómo resistiría al combate tenaz, poderoso, de una deshecha borrasca? ¡Sublime espectáculo es el de ver al hombre en medio del océano embravecido, vagar en una tabla débil, que es entonces tan ligera como la pluma que vuela por el viento! Yo que he admirado en el Atlántico una noche, de esas lóbregas que desalientan al marinero, de esas que vienen a traer sólo la luz del relámpago, el estallido del rayo, el silbar de los vientos, y la ronca y majestuosa voz que desde el profundo seno del mar sale repitiendo con eco aterrador las palabras de destrucción y de muerte; yo, repito, que he contemplado sobrecogido de mil afectos contrarios una escena tan grandiosa, creo que el que no haya visto una noche tal, no puede figurarse la penosa situación de los navegantes que con Nicuesa se encontraban en trance tan duro y amargo, que el entendimiento apenas puede concebir, y la pluma no es capaz de expresar.

La tempestad se mantuvo constantemente fuerte por muchos días; no se veía el sol, y la obscuridad de la noche era la del caos. Una tarde divisaron tierra, dirigieron el rumbo hacia ella, y casi la tocaban con la mano, cuando un viento en contra, en oposición abierta con su ansiedad mortal, les hizo perderla de vista en lo absoluto, y hallarse de nuevo quién sabe dónde, sin dirección, en costas desconocidas, sin poder observar, y no concibiendo cuando terminaría tan violenta posición. Lo que sucedería no era difícil de prever, y aunque todos lo tenían como seguro, nadie se atrevía a hablar de un naufragio. Sin embargo, la hora de la imponderable desgracia sonó en el infalible reloj de la eternidad; dió la carabela en un bajo; abrióse de medio a medio, y... ¡hundiéronse con ella los infelices pasajeros! ¡Cuántos esfuerzos para salvarse! Esta escena terrible, fúnebre, pasaba de noche. Los desventurados náufragos procuraban juntarse unos a otros, cuando el relámpago les iluminaba; las olas enfurecidas les llevaban y volvían; asidos de tablas, prorrumpiendo en amarguísimos gemidos, en elocuentes y sublimes plegarias, permanecieron sobre las aguas casi milagrosamente, hasta que la opaca luz de un día nebuloso, les vino a acompañar en su desamparo. Las corrientes, el viento, les habían ido llevando a una misma dirección, y su sorpresa, su gozo, fueron inexplicables, cuando percibieron clara y distintamente que se acercaban a una costa benéfica, que iba a salvarles la vida. Llegaron a ella, y dieron gracias a la Divina Providencia, que tan señalado beneficio se servía dispensarles.

Pero la tierra que pisaban, que de lejos habían creído fuese la de la isla de Santo Domingo, era desconocida, desierta por esas orillas, y aunque no dejaban de sospechar que en el interior hubiesen habitantes, sin duda éstos serían salvajes, y viéndose tan cortos en número, pues de los diez y ocho sólo habían podido salvarse diez, viéndose tan débiles, sin recursos de defensa, se consideraban expuestos a perecer en sus manos, cuya fundada reflexión se presentó luego a acibarar la efímera alegría que les alentó por un instante. ¡Tan pronto se suceden en este mundo el dolor al placer, el llanto a la sonrisa!

Conformes los historiadores Solís, Herrera, Bernal Díaz y Gomara, aseguran que la carabela de Nicuesa naufragó en el bajo de los Alacranes, pero por la relación de

Aguilar, por lugares en que estuvo cautivo, y por observaciones más o menos fundadas que ocurren siempre a los que se dedican a estudiar y comparar los hechos, yo creo que el naufragio acaeció a las inmediaciones de la isla de Cozumel, pues en lo que no me cabe duda es en que desembarcaron por la costa de esta península entre los sitios conocidos con los nombres de Tancah y de Tulum, a donde ciertamente no habrían podido llegar si la catástrofe hubiese ocurrido en el bajo mencionado.

Digna era de lástima, a la verdad, la suerte de unos hombres que saliendo expulsos, sin qué comer, les arrojan al mar, en el peor barquillo que quieren darles, que pasan por todas las angustias de una tormenta, que naufragan, que batallan por conservar la existencia, y que cuando lo consiguen se hallan en nuevos peligros de perderla. Y así fué; mantuviéronse en la playa algunos días hasta que les sorprendieron unos indios que, reunidos en número considerable, con algazara y certeros tiros de flechas, cayeron sobre ellos haciéndoles prisioneros. Para término de aquella cadena de fatalidades, se ofreció ésta, la mayor y más terrible de todas. Los indios arrebataron la buena presa y en el primer festín sacrificaron al desdichado Nicuesa y siete españoles más, librándose únicamente Gerónimo de Aguilar y otro marinero, acerca de quien acaso podré escribir después otro artículo. El presente se reducirá a hacer una breve narración de la cautividad de Aguilar, tal como él la refería, y como la cuentan los notables autores que he citado.

Había un pueblo a dos jornadas del lugar que he marcado en la costa, y que ha desaparecido hasta su nombre. Para allí fué conducido Aguilar, no con objeto de no sacrificarle como a sus infelices compañeros, si no con el de esperar que se reparase un tanto de la extenuación de que venía agobiado. Encerrado en una jaula por el cruel cacique, de cuyo nombre tampoco nadie hace mención, se acercaba por instantes la hora en que debía ser descuartizado, y medio cocido al fuego, para servir de alimento a esos antropófagos; pero sacando fuerzas, más de la desesperación que del valor, pudo romper las rejas que le aprisionaban, y ponerse en fuga sin saber adonde. Afortunadamente llegó a los dominios de otro poderoso cacique, que enemigo mortal de su amo anterior, quiso ostentar más humanidad, y aseguró la vida al esclavo. Mas al que ha nacido para el infortunio la dicha le dura poco, y si dicha puede llamarse la de Aguilar, terminó con la repentina muerte del cacique. Pasó en seguida a poder del nuevo electo, que parece llamábase Tahmay, el que continuó sujetando al pobre Gerónimo a todo linaje de duros trabajos, llegándose el caso de tener a veces que dejar la comida para mandársele luego a cortar leña, lo que hacía él muy gustoso, y tanto que empezó a llamar la atención de su señor la humildad, afecto y firmeza con que ejecutaba las órdenes que se le prescribían.

La virtud que más sobresalía en Aguilar, era la de poder resistir a las impresiones del amor, era la de mostrar la mayor indiferencia ante la vista de las hermosas jóvenes que vivían en el palacio del cacique. Éste, admirado de la fortaleza del español contra una tentación tan natural, y que se le presentaba por todos lados, se propuso hacer experiencias que le descubriesen a fondo el carácter de Gerónimo: para esto le puso en *esas ocasiones* de que dice el cronista Solís *que son menos decentes en la narración, que admirables en la continencia*. Pero la que él más recordaba, asegurando que no sabía cómo hubiese salido bien de ella, fué una que su mismo amo dispuso de esta manera. Entre las bellas jóvenes que éste más distinguía por sus gracias, por su talento, por su coquetería (la coquetería aquí, como en todas partes, llegó con las primeras pobladoras: era vieja ya cuando la conquista), entre esas jóvenes, repito, desco-

llaba una, no en una sola dote, sino en todas las dotes juntas. Esta fué la escogida para llevar a cabo el plan del cacique. Llamóla, la informó de lo que quería que hiciese, dejó a su cargo la ejecución del proyecto, y Aguilar recibió orden de acompañarla a la playa, pasar allí la noche en unión suya, y al otro día levantarse muy temprano a pescar. Gerónimo no sabía lo que le esperaba; emprendió su marcha con la amable compañera hacia la orilla, que estaba inmediata, y como por entonces ya conocía bastante la lengua maya, y se expresaba con alguna facilidad, hicieron su viaje entre el placer de una grata conversación.

— Se me hace muy extraño, extranjero querido, que habiendo transcurrido bastante tiempo de residencia entre nosotros, no ames a nadie, no fijes la vista, no vuelvas siquiera los ojos a ninguna de nosotras. ¿Te son tan indiferentes las mujeres que aquí nacimos? ¿Cómo son las de tu país? ¿Qué hacen para agradar a los hombres?

— No me son indiferentes, señora — replicó Aguilar, tratando con el respeto que se debe a una favorita de un salvaje mandarín, que no se pararía en los medios de venganza — no me son indiferentes, y advierto y admiro en ellas, gracia, amabilidad, franqueza, y me complazco en servirlas como lo saben todas las que viven con el cacique.

— Es verdad, pero hay en esos servicios un respeto frío, más bien que un afecto ardiente; ellos son obra de un entendimiento medroso y no de un corazón apasionado.

— Yo tengo respeto, que no se parece al miedo: tengo afecto, pero no pasión.

— ¿Y si la pasión de que careces, amable compañero, la has inspirado a una joven que se desvele por tus miradas, que suspire en tu ausencia, que desee oir tus palabras, vivir contigo... y tú indiferente ni la busques, ¿qué digo? huyas cuando se te acerque?

— No sé yo que nadie me quiera. ¡Es tan extraño querer a un esclavo! Sólo ambiciono la amistad de mi amo, y la sonrisa de sus labios es para mí como la aurora del más hermoso día.

— Y la tierna, apacible sonrisa de los labios de una joven que por tí no respire más que amor desesperado, profundo, te será indiferente, te atreverás a mirarla sin conmoverte, te atreverás a huir los ojos para no verla?

— Hubo un tiempo, querida, en que mi corazón, este corazón que, hoy frío, helado, no pronuncia más que palabras de desamor... ¡qué tiempo aquél, Dios mío! arrebatado por mis ilusiones vivía en los ojos, en las palabras, en las caricias de mi amante... ¡qué apasionada ternura! ¡qué dicha! y... hoy ¡qué recuerdos! ¡qué tristes recuerdos! su memoria grata... aquí... grabada... firme... indeleble...

Cuando pronunciaba estas frases el pobre Aguilar, lloraba amargamente, ponía las manos sobre su oprimido pecho, temblaba todo su cuerpo, le ahogaban los sollozos, y no podía continuar su camino. Párase a respirar un tanto; la joven india le oye, le admira, y si bien ella enamora a Gerónimo porque se la ha mandado que ponga a peligrosa prueba las virtudes del español, ya que le escucha, ya que le ve de cerca, ya que conoce el mérito de sus razonamientos, tiene que esforzarse para descubrir unas sensaciones que no serán un mero fingimiento, un ardid, sucediendo esta vez lo que otras muchas, en que el que piensa ser vencedor queda vencido.

— Pues, según tus primeras respuestas, amigo mío, creí que eras incapaz de amar, creí...

— ¡Ay! ¡Ojalá y lo hubiera sido!... Pero no: mis dolores son profundos, me vivifican; no los cambio con la mayor dicha de otro: ¡yo no ambicionaba más que la mujer que perdí, y este hueco sólo puede ocuparlo el martirizante recuerdo de esta misma pérdida! Sólo...

— Permita que te interrumpa: ¿y qué, esa ingrata te abandonó, olvidando una pasión tan viva y ardiente, para entregarse, infame, en brazos de un rival?

— ¡Mejor hubiera sido!... No: no mejor, dije mal... ¡aquel su amor de fuego, único, celestial; ¡aquellas gracias seductoras, divinas!...

— ¿En dónde, dónde se hallan?

— ¡Hundidas para siempre en el sepulcro!...

Y al decir esto el bueno de Gerónimo, entre los suspiros más hondos y las lágrimas más amargas, ni veía, ni advertía, ni sospechaba que su amable compañera, profundamente impresionada con las tristes memorias que había escuchado, unía los sentimientos más tiernos a las angustias del infortunado amante.

— No hay más que un consuelo para mí — continuó Aguilar — consuelo grande, y sólo proporcionado al tamaño del infortunio; esa mujer no ha muerto, ha desaparecido: yo me iré a unir a ella: estas son las esperanzas que compensan en la balanza de mi desgracia el peso del grave mal que he sufrido. Ves ese cielo, donde nace el sol, brillan las estrellas y se pasea la luna, allí, dentro, en sus palacios magníficos está mi amor... y sí, yo me uniré a ella.

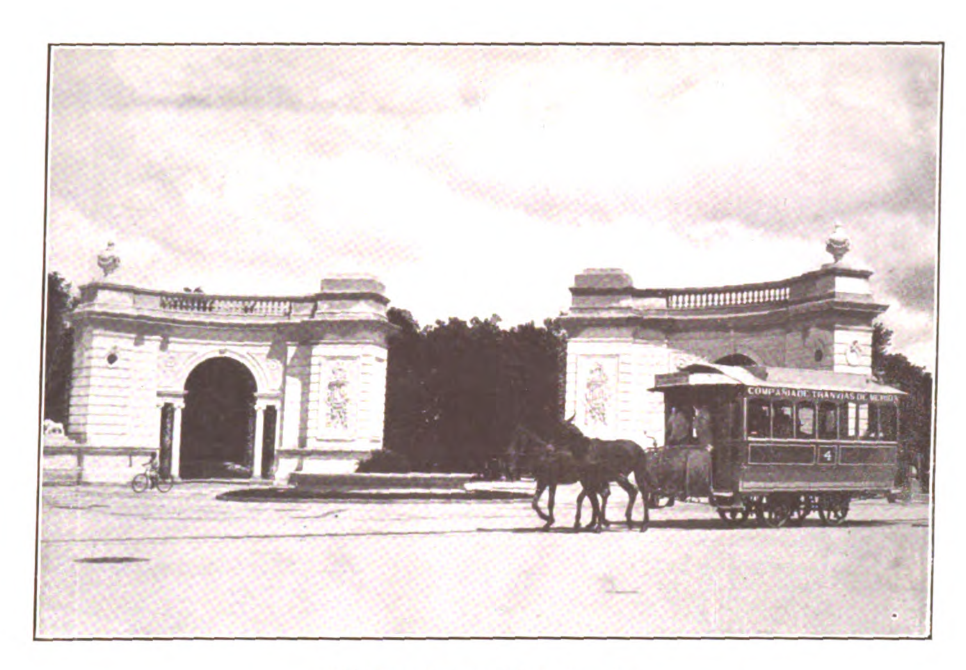
No menos asombrada la joven india con un razonamiento en que se descubrían ideas religiosas, de que ella no tenía ni aun noticia, admiraba más la agradable conversación del esclavo, y éste con el comedimiento que requería su posición, pero valiéndose de la confianza con que le brindaba su linda compañera, hablaron entrambos, luego que hubo calmado la viva pena de las anteriores referencias, de ciertos principios de la religión cristiana, de sus bellezas, de su evidencia.

Así el corto camino que tenían que andar hízoseles más breve. Era la hora del crepúsculo, y estaban ya frente al mar, que reflejaba los últimos rayos de un sol que parecía iba a guardarse entre sus olas. La noche debió ser bella, como escogida a propósito para dar más encanto a la voluptuosidad de las escenas que en ella debían representarse. La luna apareció espléndida, y no se figure el lector que la pintura que voy a hacer es como todas las de estilo en estos casos, que, o han de ser las noches muy obscuras, lúgubres y tempestuosas, o muy claras, adornadas de estrellas, de hermosa luna, de auras apacibles; no, señores; la noche de que voy a hablar fué como Dios la hizo, como del tiempo, como del mes de Enero, fresca, sin nubes, sin celajes, aire puro, el campo verde, fragante, y todo lo que sabemos que hay por estas tierras de Yucatán en una noche de Enero. Aguilar había venido cargando una ligera provisión de alimentos que iban a servirles de cena, y la hamaca en que debía acostarse la joven india: el esclavo dormiría en el suelo. Por más que ella le instó para que cenasen juntos, él se resistía tenazmente, y sólo tomó alguna cosa después que la afectuosa compañera hubo comido. Aseguró la hamaca en dos robustos árboles, y retiróse a escoger el sitio más plano para acostar su cansado cuerpo, para buscar una piedra que le sirviese de almohada, para dedicarse a sus solitarias contemplaciones.

Los recuerdos de la patria son un tesoro para el viajero, un tormento para el expulso, y un martirio inexplicable para el que, como el pobre Gerónimo de Aguilar, no tenía la más remota esperanza de volver a ella. No podía olvidar la fertilidad y delicias de los campos de Ecija, de Sevilla, en donde se había criado, de toda la Andalucía, ídolo de su corazón, y tierno objeto de sus memorias. Antes de entregarse a ellas oyó la conocida voz de su compañera de viaje.

— ¿Y por qué, pues, te retiras, amigo?

— Porque no quiero interrumpir tu reposo: estaré bien: no me pondré muy lejos,



Mérida. — Parque del Centenario



Mérida. — Parque del Centenario

y si se te ofrece algo en que pueda servirte, llámame, que estoy dispuesto a acudir inmediatamente.

— ¿Pero te es tan fastidiosa mi compañía, que la abandonas por estar solo?

— No: quiero que descanses para que mañana nos levantemos contentos a pescar.

— Aún es temprano para dormir: acércate, continuaremos nuestro diálogo: ¡me son tan dulces tus palabras!

— Estimo mucho, mucho, tu afecto; yo también me recreo en escucharte.

— Pues bien, acércate, ven, aquí donde yo te vea, donde yo te oiga mejor: allí acostado por entre esas plantas, a tanta distancia, no me acomoda, no es mi voluntad; mira esta pequeña llanura que convida: vaya, ven a disfrutarla.

— Obedezco.

Y Aguilar se puso a muy corta distancia de la agraciada india, que ya se había resuelto por naturales impulsos, por nuevas causas, a comenzar el desempeño de su importante comisión.

— Eso que me has contado de tu amante es tan bello, tan interesante: ¡cómo me enternece! yo he unido mis lágrimas a las tuyas: sí, las he unido, acaso tú ni lo has notado, y quiero descubrirte que me has comunicado tus penas.

— Mucho me consuela esa especie, repítemela: ¡es tan dulce encontrar un corazón que sienta como uno siente!

— Sí, desde hoy ¡cómo he de distinguirte! háblame, tu voz es más dulce que el canto de las aves, y nuestros dioses te protegen: ellos han salvado tu vida porque eres digno de amor y de veneración. Y tú, ¿me distinguirás también?

— ¡Distinciones de un infeliz! ¿Qué quieres de mí? Respeto, lo tendrás; y mi afecto, sí, mi afecto. ¿No es verdad que te conmueve el recuerdo de que te hice mención?

— ¡Ay amigo! cierto, ciertísimo es que me conmueve, y tanto que mi corazón está herido como el tuyo: sentimos juntos la desventura, y no tengo más que un deseo, una viva ansiedad.

— ¿Cuál?

— Desatino: yo no debo decirlo, ni aunque lo dijera haría otra cosa que aumentar el peso de tu desventura, de la mía...

— ¿Y por qué? ¿qué es? no retardes...

— ¡Ay, extranjero! no, no pretendas, es un secreto.

— Sí, vida mía, descúbremelo; piensas algo para aliviarme, para doblar mis angustias, dilo luego; yo te escucharé complacido, pronto, apresúrate.

— Y si... pero... no.

— ¿Tú vacilas... tú tiemblas? ¿qué podrá...?

— ¡Amigo! yo también tengo una pena cruel, terrible; nadie lo sabe, ninguno me ha dicho «yo te compadezco», a nadie la he descubierto, a nadie pienso descubrirla, sí, a nadie.

— A mí sí, a mí que te he abierto el pecho, como espero me abrirás el tuyo; y yo te acompañaré en tu dolor, como me has acompañado en el mío.

— Mi dolor es agudo, no lo niego, pero no es como el que te martiriza, incurable; es intenso, y su agudez e intensidad pueden convertirse en dicha, en sueños encantadores, en...

— Bien: ¡feliz yo si logro, como anhelo, consolar esa pena que te aflije!

— Dime, ¿es verdad que lo anhelas?

— Te lo juro por la luz del sol.

— ¡Ay! sábete que tú no más puedes consolarme, tú únicamente curarás la profunda herida que hay en mi corazón... mas ¡qué digo! yo no debo exponer mi secreto, ¿acertarás, por ventura, a comprenderme? ¿a adivinar?

— ¡Qué! ¿no te inspiro confianza, no me crees? Me hablas de tus cuitas sin descubrirlas: si espero oirlas para compartir contigo la angustia, si te he asegurado que correspondo con placer infinito a tus simpatías, ¿por qué temes? ¿por qué no hablas?

— Porque no puedo aunque quisiera, porque estoy frenética, porque mi entendimiento se confunde, mi pecho es una hoguera, porque... lo sabrás, sí, porque te amo... te amo; y este es el misterio, esta la pena, que sólo tú, amigo queridísimo, me has causado, sólo tú puedes convertirla de una desdicha en una próspera fortuna.

El ánimo de Aguilar se sintió profundamente conmovido. Nunca pensó en escuchar una confesión tan franca y sincera, y que le colocase en lance más crítico. Él era vehemente en sus pasiones: había llamado la atención en toda Sevilla, por la constancia de su amor: muerta desgraciadamente su amante, se determinó a seguir la carrera de la iglesia, pues estaba seguro de que no volvería nunca a pensar en otra mujer. Mas la ocasión en que entonces se encontraba, era difícil, peligrosa; él no sabía lo que pudiera suceder; no sabía que pensar. La compasión que la amable muchacha dispensó al triste relato de su antigua pasión, frustrada, sus halagüeñas palabras, su hermosura, la hora, el sitio, la soledad, todo parece que contribuía a ejercer un influjo sinistro en el firme carácter de Gerónimo. Después de un breve silencio, sólo interrumpido con algunos suspiros de la apasionada, y amiga del cacique, continuó ella misma diciendo:

— Me avergüenzo de haberte dicho, me avergüenzo de haberte descubierto mis sentimientos: caeré en tu desprecio, y harás comparaciones entre la mujer que perdiste y yo, y de esas comparaciones resultará, ¿qué ha de resultar? ¡pobre de mí! que me manifiestes ser imposible que yo llene el vacío que ella dejó en tu corazón.

— No, amiga, imposible, no.

— ¿Es verdad? ¿no será imposible? ¿no me desprecias? dime, habla.

— ¡Despreciarte, compañera, no! pero si ese afecto que ahora me aseguras llegase a saberse por mi amo, tú y yo seríamos perdidos, perdidos sin remedio: su venganza no tiene límites, y nos sacrificaría a su implacable odiosidad.

— No, no la temas: huiremos de ella: a mi cuidado deja conducirte a donde su poder no acertará a alcanzarte, a donde serás distinguido, a donde no te obligarán a hacer los actos más bajos de esclavitud, y a donde tus servicios, consagrados a objetos más nobles, serán dignamente premiados.

— ¡Ay! yo no dudo de la verdad de tus promesas, pero mi amo... ¡la gratitud!... y ¡mis votos! ¡Dios mío! no, no debo ni aun escucharte.

— ¿Qué, has hecho promesas de no amar a otra?

— Solemne... ¡Sobre la tumba de mi amada!

Y un silencio lúgubre como una promesa, solemne como ella, selló los labios de ambos interlocutores.

Mientras este diálogo, la joven había estado recostada en su hamaca, y Aguilar sentado sobre una peña. Levantóse la bella americana llorando, y fué a sentarse junto al dueño de su amor. El español no era tan insensible, no era tan escrupuloso, que no se atreviese a enjugárselas, y cada instante sentía impresiones más vivas, más ardientes hacia la hermosa compañera, y se desesperaba al mismo tiempo en su interior, excla-

mando: ¡yo traidor al que me conserva la vida! ¡yo traidor a mis recuerdos, a la memoria de ella!

— Si tú, amigo, precioso tesoro de mi dicha, mi encanto, mi consuelo, te decidieras a vivir con esta mujer que suspira por tu amor, ¡ay!, yo nunca, jamás me apartaría de tu lado, y si la muerte te me arrebataba, me arrojaría a una hoguera para que mis cenizas volasen a encontrarte.

— No, no, sepárate por lo que más ames: no me hables de tu cariño, déjame: me voy a ocultar entre esas yerbas, voy a reclinar mi cabeza, que está ardiendo, tócala... voy a buscar algún descanso... no sé... ¡tal vez no lo hallaré! ¡yo estoy enfermo! déjame... la luz de la aurora nos indicará que es la hora de pescar, y entonces nos juntaremos: yo vendré a buscarte, para tomar nuestra canoa: acuéstate, déjame... déjame...

Continuó un diálogo animadísimo, en que la yucateca enamorada, instaba al español a huirse con ella, en que le suplicaba que no se retirase de aquel sitio, en que le convidó afectuosa con su hamaca, y en fin, en que empleó tantos atractivos, que el virtuoso Aguilar iba a entregarse loco, frenético, en sus brazos, cuando comenzó a aparecer el alba, que llegó a salvarle de caer en tan complicada y halagüeña red. Él mismo asegura, al hacer mención de esta noche de peligros, que tuvo que recurrir a los recuerdos de su antiguo amor, a los preceptos de la religión, a los temores de la infalible y pronta muerte que podía aplicarle el cacique, para evitar abrasarse en una llama que le envolvería en muchas desgracias, a más de las que pesaban en su angustiado corazón.

Metiéronse en su barquilla: la mañana era hermosa: pescaron más de lo que habían creído, y emprendieron en seguida su regreso. Antes del mediodía estaba Gerónimo de Aguilar ante la presencia de su señor.

Interrogada minuciosamente la joven, delante de los más notables personajes de aquella corte, aseguró que la virtud de Aguilar era extraordinaria, que a pesar de haber sido ella misma la que descubrió francamente un afecto decidido (siquiera adoptaran las mujeres una costumbre tan plausible), que a pesar de su empeño, el extranjero se había manejado con una prudencia sin límites, con un decoro admirable. Satisfecho el cacique de la buena conducta de su esclavo, no se cuidó de averiguar, o, mejor dicho por ventura, no sospechó que las escenas que pasaron en la playa, y de que por inteligentes espías estaba bien informado, fueron obra de la coquetería, o del amor de la favorita, o de su liviandad, o de su fingimiento. La tradición no dice nada de esto: yo he descrito lo que ocurrió, y cada cual pensará como quiera. Lo cierto es que convencido de las buenas prendas del que hacía cerca de tres años permanecía llorando a sus solas su triste cautividad, se decidió a aliviarle las pesadas cargas con que le abrumaban, y libertarlo de muchos trabajos penosos y difíciles.

Otra ocasión que habiendo amarrado un perro hasta lo más elevado de un árbol, en el patio principal del palacio del cacique, se divertían en asestarle sus flechas, y como Aguilar estaba presente, le dijo:

— ¿Qué opinas? mira qué tiros tan certeros, que dan precisamente al lugar a que se dirigen: ¿qué te parece? ¿faltaría contigo el acierto si te pusieran en lugar de ese perrillo?

— Esclavo soy de vos, señor, y podéis de mí disponer según vuestra voluntad, pero no pienso que quepa en la bondad de vuestro corazón querer perder a un esclavo que con tan firme voluntad se sacrificaría en todo lo que le ordenasen.

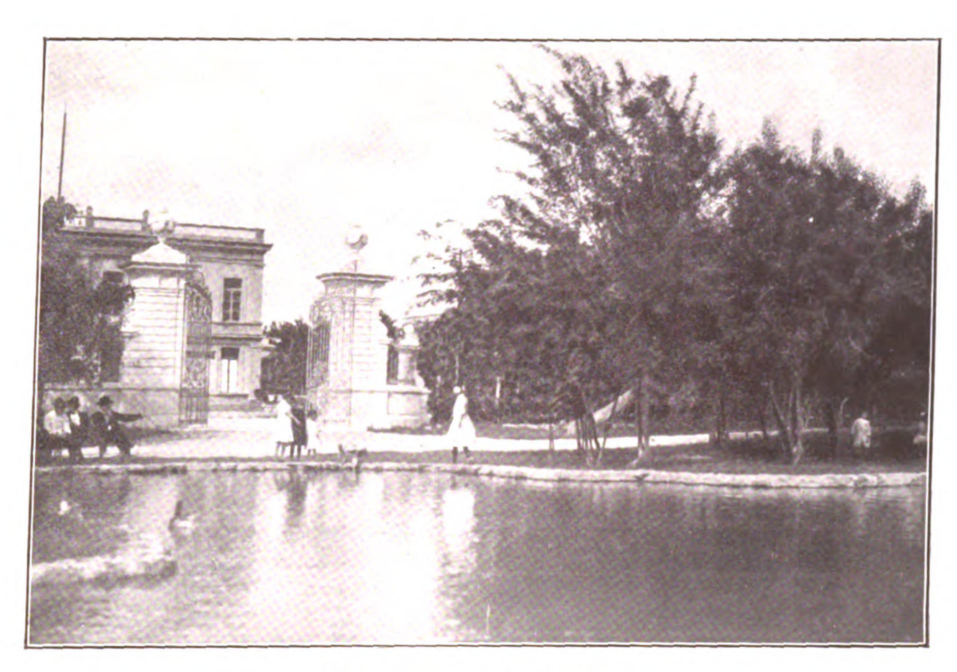
Tahmay no había dicho tal cosa con otro objeto a Gerónimo, que con el de probar



su humildad: quedó muy contento con la respuesta, y le amó más. Pero lo que acabó de hacerle dueño de la voluntad del cacique, y le hizo aparecer con influjo en el gabinete, con el afecto del pueblo después, y con todos los honores y distinciones que acompañan a los que aparecen en el teatro de la política, fué que se ofreció una guerra con un cacique vecino, enemigo encarnizado de Tahmay, a quien Aguilar defendió tan bien, que huyeron despavoridas las huestes contrarias. Entonces la desesperación, unida a la perversidad, inspiró al jefe del ejército opuesto la idea de divulgar entre la tribu que pretendía invadir, que los dioses, realmente irritados por el influjo que dejaban tomar a un extranjero, distinto en lengua, en país y en religión, iban a hacer caer sobre sus cabezas el peso de su terrible venganza. De pronto alucinó esta abultada especie, y ya sea por envidia, ya por algún otro temerario designio, el infeliz Gerónimo se encontraba rodeado de quienes no apetecían más que verle sacrificado. Justo es, sin embargo, recordar que el cacique era uno de los pocos que pensaban de diversa manera, y decía que sin duda el Dios de Aguilar debía ser bueno, pues que confiado en él su esclavo le había favorecido para defender la justicia con que sostenía aquella guerra; *y así se vió* — añade nuestro historiador Cogolludo — *que la fidelidad en el servicio, aún entre estos bárbaros, mereció este reconocimiento que a Gerónimo de Aguilar le salvó la vida.*

La fraguada maldad era con todo demasiado grave para que pasase sin advertirla los enemigos de Gerónimo, esos enemigos envidiosos que jamás faltan a los que van adquiriendo por su propio mérito, influencia en los negocios. Nada tiene esto de extraño, pues si los que alcanzan honores y fortuna por los bajos y reprobados medios de la adulación, del crimen, encuentran quienes los quisieran derrocar, aunque fuese con las propias armas viles, por solo conseguir lo que ellos poseen, ¡cuántos más serán los que hagan la guerra a hombres que, como Aguilar no se elevan más que por sus únicos y nobles esfuerzos! De manera fué que los que pretendían quitarle el afecto que ya le demostraba el cacique, asiéronse de la especie como de una arma segura para echarlo por tierra, como de una tabla que librara al favor que ellos gozaban del próximo naufragio que veían ya venir, si el español conseguía todo el dominio en la voluntad del jefe supremo. Levantaron eso que se llama opinión pública, que a veces no es otra cosa que la grita fascinadora de unos pocos; y en medio de esta tormenta política, la vida de Aguilar estaba tan en riesgo como lo estuvo cuando la tempestad entre las olas del océano. Tahmay no pensó recurso más eficaz para acallar aquel infundado clamor, que el de reunir a todos los nobles, a todos los jefes, a todas las cabezas de partido, y que en junta solemne, en asamblea plena, a la que concurría también el extranjero, se resolviese sobre los destinos del pueblo. Abrióse aquella sesión importante bajo la presidencia del cacique, quien después de manifestar en un extenso y bien explicado discurso su opinión sobre la conducta de su vasallo, se apoyó principalmente en la fundadísima razón de que si en efecto los dioses estuviesen irritados, no les hubieran dado el triunfo que habían conseguido sobre sus adversarios. Mas desoyendo cualquier excusa en que se fijase la defensa de Aguilar, sus contrarios gritaban que la guerra era por él, que quien la hacía juraba deponer las armas tan luego como se le sacrificase, y que no era justo que se perdiesen mil vidas en defensa de una sola.

La discusión fué acalorada, y allí mismo el blanco de tantos injustos tiros habría sido hecho pedazos, si la presencia del cacique no le defendiese de algún violento atentado. Gerónimo de Aguilar no buscaba el peligro; pero ya en él su serenidad era



Mérida. — Parque del Centenario



Mérida. — Parque del Centenario

admirable, y no se acobardaba ante ningún obstáculo por mayor que fuese. Pidió se le concediese hablar; sus adversarios se oponían: aseguraban que la voluntad de sus dioses era que ni se oyesen sus razonamientos, que se le echase fuera de aquella junta. Y así habría sido, si el carácter duro, áspero, de Tahmay no hubiese impuesto silencio a tan absurdas peticiones. Aguilar habló con esa entereza que es el fruto del bien obrar, con esa fuerza de convencimiento que sólo se encuentra en el resultado de nuestras acciones. Las de él eran tan notorias, tan favorables, que luego que terminó su discurso, sus enemigos, con el semblante bajo y abatido, no hallaron qué replicar. El cacique se valió de esta favorable coyuntura para decir que era más honroso a un pueblo pelear para vencer, que matar a un hombre por no pelear; y que él aseguraba el triunfo, ponía el plan de la batalla. Gerónimo, que no vió en estas palabras más que uno de esos grandes golpes que el talento de su amo daba para aniquilar a los que opinasen en contra, se pone en pie, habla con entusiasmo, describe los recursos de que se valdrían para obtener la victoria, se ofrece él mismo para ponerse a la cabeza del ejército, y... ¡extraña mutación de las ideas del hombre! no se oyen más que aclamaciones, alabanzas, consagradas a quien poco antes hubieran querido despedazar. ¡Tan en breve cambian de un extremo a otro las oleadas de la opinión pública!

Llegó, pues, el momento de abrirse la terrible lucha, y Aguilar descubrió tal actividad y penetración, que los miserables enemigos tuvieron que fugarse con la vergüenza de una derrota. Atacan de nuevo, y de nuevo reciben otra severa lección de escarmiento que les puso en la cruel necesidad de confesar la superioridad de su adversario, y de prometer que no intentarían, en lo sucesivo, turbar la tranquilidad de unos vecinos que tenían en su apoyo los conocimientos de tan buen jefe. Todos los que, con diferencia de algunos días, opinaban porque se quemase al español, eran ya sus más adictos amigos; y como advirtiesen que con estos actos ganaban mucho en el afecto del cacique, siquiera por respeto o adulación, le consideraban y aplaudían. Respetos y aplausos que no son a la persona sino al lugar que ocupa, y que se convierten en desprecio e insultos cuando ya no lo obtiene. Gerónimo, que no dejaba de conocer las debilidades del corazón humano, sabía apreciar estas demostraciones en su genuino valor; y como en efecto, él, por sus importantes servicios, era mirado con la distinción a que se había hecho acreedor, asegurada su suerte por tan laudable camino, no temía que su sufrimiento y trabajos le fuesen inútiles.

Y a la verdad que no lo fueron. El cacique le habló después de ambas victorias, para decirle que supuesto que el triunfo se había obtenido por sus consejos, era él únicamente quien debía recibir la corona de gloria. Aguilar le replicó que todos sus esfuerzos habrían sido inútiles, si los brazos de sus fieles vasallos no le hubieran ayudado, y que a ellos solos pertenecía la inmortalidad del vencimiento. Después de mil cumplimientos por parte del amo y del esclavo, Thamay le ofreció su protección, o más claro, le hizo promesa solemne de sujetarse a su dictamen, le dió a reconocer como individuo de su casa y familia, y pasó, desde las ocupaciones más bajas hasta el rango de la nobleza, desde el último de todos los hombres hasta ser el primero en la dirección del poder y de los negocios.

El influjo que Aguilar ejercía sobre el cacique, obra de sus muchas y muy notables acciones, le conservó, e iba en aumento cada día, pues a sus excelentes prendas para gobernar se debió el arreglo en todos los ramos, y la paz de que gozaban los dominios a cuya vigilancia se consagró decidida y afectuosamente. Más de cuatro años

ocupó esta ventajosa posición, que nadie podía disputarle; ni nadie pensaba más que en obedecerle, convencidos, como lo estaban por una larga experiencia, de sus sanas intenciones.

A fines de Febrero del año de 1519, once buques llegan a las costas de la isla de Cozumel. Conducen sólo quinientos hombres, que llevan por objeto la conquista de México, y ¡quién lo creyera! cuando se contemplan sus proezas, es preciso confesar que cada uno es digno de un poema. Pero ¿qué hay de admirable? Veamos: el que viene al frente es aquel hombre «que por su trato afable, por su familiaridad con el soldado, por el ejemplo que daba de ser el primero en las fatigas, el primero en los peligros, se concilió el respeto y la obediencia de una reunión de voluntarios, que todos se creían con los mismos derechos y tenían iguales pretensiones. En todos los acontecimientos humanos, la dirección que se les da contribuye muy poderosamente a su éxito, pero, en lo general, se cuenta siempre con medios de ejecución adecuados al objeto. En la conquista de México todo es obra de Cortés: la dirección y los medios, el plan y la ejecución, el intento y la obra». — Lucas Alamán. — *Disertaciones sobre la historia de México.*

Cortés oyó mal pronunciar en Cozumel la palabra *Castilla*, y tomando informes, supo que había prisionero un español, que desde luego se propuso libertar. Con este fin comisionó a Diego de Ordaz para que se acercase a la inmediata costa, y conduciendo a unos indios de la isla que sabían el lugar de la residencia del cautivo, les dirigiese con una carta y algunas bagatelas que podrían servirle para su rescate. Así se hizo, y Gerónimo de Aguilar recibió luego la carta de Hernán Cortés. «El valimiento que tenía de su amo — según refiere el cronista Solís antes citado — y la veneración de todos, le daban tanta autoridad, que cuando llegó la carta de Cortés, pudo fácilmente disponer de su libertad, tratándola como recompensa de sus servicios, y ofrecer como dádiva las preseas que se le enviaron para su rescate».

Llevaba Ordaz ocho días de término para aguardarle: se detuvo uno más, y Aguilar no pareció: regresóse a la isla, en donde Cortés le reclamó agriamente por no haber traído al compatriota; pero como la armada no debía detenerse más tiempo, dieron la vela luego que volvió Ordaz.

La pena de Aguilar fué grandísima: llegó a la playa cuando ya el buque se había ido, y tuvo que volver a participar al cacique esta noticia para Gerónimo tan funesta, tan terrible, que desde aquel instante se le vió dejar de comer, dormir, y probablemente hubiera perecido, si la Providencia, que tenía dispuestas las cosas de la manera conveniente al prisionero, no hubiese determinado el pronto regreso de Cortés a Cozumel. Empezó uno de los navíos a hacer agua: se iba a pique: Cortés hizo señal de volver al punto de partida, y se le obedeció.

Gerónimo de Aguilar sabe esto porque no falta quien le quiera, y hasta sus enemigos, por librarse de quien tanto poder les quitaba, desean su marcha, y le avisan de lo ocurrido. Vuela, llega a Cozumel, abraza a Cortés y a sus compañeros, y se une a los esforzados héroes que se dirigen a Veracruz.

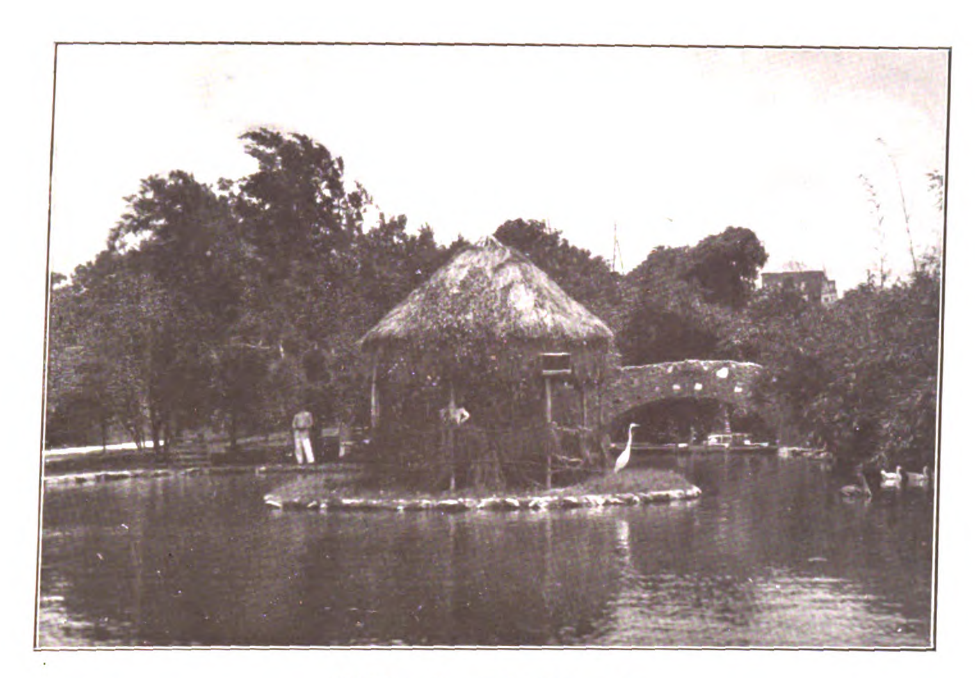
Tal es la historia del cautiverio de Aguilar; pero antes de concluir, quiero aclarar una que tal vez parecerá contradicción al que lea este artículo. Como se ve por las palabras del ingénuo Bernal Díaz, que me han servido de texto, Aguilar no sabía nada de la *tierra y pueblos*, y daba por razón su esclavitud: mas como yo describo dos épocas, que en efecto pasó en su destierro, no faltaría tal vez quien me alegase que cómo no había de saber dar minuciosos datos el que así ejercía influjo tan vasto en el

ánimo del cacique. A esto replico, que Gerónimo jamás se movió del lado de Tahmay, ni dió tampoco su parecer sino sobre aquellas cosas que querían poner bajo su inspección. Algo pudiera él referir, sin embargo, pero no con la minuciosidad que exigía Cortés, pues ni había andado el país, ni conocía a sus vecinos; y como todo estaba dividido en pequeñas fracciones, en tribus más o menos extensas, él no podía hablar más que de la que gobernaba su antiguo señor.

Por fin tendré el placer de referir aquí una de mis memorias más gratas. Cuando llegué por casualidad, en el año de 1841, a la desierta isla de Cozumel, no pude menos que sentir una impresión indefinible al poner el pie sobre el mismo suelo en que el célebre Hernán Cortés pasó revista a su ejército. Me senté junto a una de esas elegantes palmas que descuellan en las costas de esta península, me abismé en mil contemplaciones de esa época, de esos hombres, de sus hechos extraordinarios, y tuve la satisfacción de saludar, con el humilde homenaje de mis recuerdos, la ilustre gloria del grande hombre que supo echar por tierra el imperio de Moctezuma.

Vicente Calero.

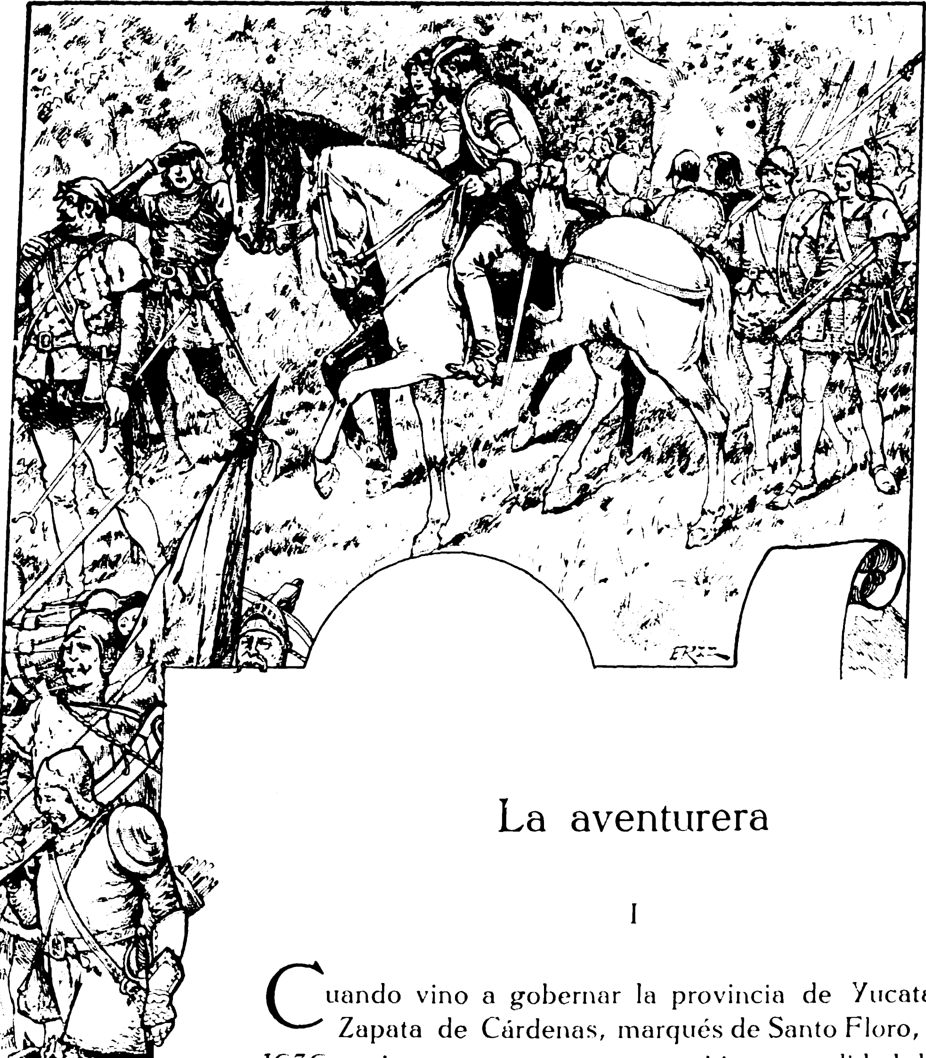
(1845)



Mérida. — Parque del Centenario



Mérida. — Parque del Centenario



La aventurera

I

Cuando vino a gobernar la provincia de Yucatán D. Diego Zapata de Cárdenas, marqués de Santo Floro, en Mayo de 1636, trajo entre su numerosa comitiva, en calidad de secretario, a un caballero llamado D. Juan de Soto, que a falta de méritos propios para llamar la atención de los habitantes de Mérida, trajo consigo a su hermana Doña Beatriz, cuya portentosa belleza y rara discreción se hicieron notar y admirar bien pronto, no sólo de la juventud galante de la capital de la provincia, sino de los más graves encomenderos y regidores, y aún de sus dignas y respetables esposas, que con esto queda dicho todo.

Tan merecedora se consideró a la hermosa recién venida, de aquella admiración, que la nobleza de la ciudad, sin embargo de su orgullo y de su circunspección habituales, le abrió sus puertas; y bien pronto D. Juan de Soto y su hermana eran recibidos con entusiasmo y elevada estimación en los saraos más escogidos y en las tertulias más íntimas, en donde la encantadora española no tardó en levantar de cascos a muchos nobles caballeros, cuyos corazones no se habían rendido a los negros y tropicales ojos de las graciosas provincianas.

El más enamorado de todos, y el más aceptable a D.ª Beatriz por su elevado nacimiento, riquezas y posición social, era D. Luis de Vargas Sandoval, que a su calidad de regidor perpétuo de Mérida, encomendero y condecorado con la cruz de San-

tiago, reunía una figura apuesta y un corazón de fuego, aunque frisando ya en los cuarenta años.

D.ª Beatriz, que era de veintisiete a veintiocho, fomentaba con un tacto exquisito la amorosa llama de Sandoval; pero sin dar muchas creces a sus esperanzas de llamarla su esposa, y sin desvanecer, tampoco, las de sus otros adoradores, cuyos galanteos eran siempre recibidos con una mirada tierna y una sonrisa seductora. En una palabra, D.ª Beatriz de Soto, era una coqueta del siglo diez y siete, género enteramente desconocido para las bellas y candorosas meridanas de aquel tiempo; lo que indica bien, cuánta debió ser la preponderancia y la fascinación que la arrogante española ejerció en el alma de sus apasionados.

D. Juan, por su parte, era lo que podía llamarse un buen hermano; nunca se le había visto contrariar los deseos de D.ª Beatriz, ni vigilar sus acciones; y si alguna vez su hermosa y varonil fisonomía se nublaba, al sorprender esas miradas de fuego y esas sonrisas atractivas que ella sabía repartir con tanta gracia entre sus escogidos, esto, sólo se atribuía a la repentina y dolorosa idea que le asaltaba, de que el matrimonio de su querida hermana, pudiese, algún día, separarla de su lado, sentimiento que todos hallaban muy natural y muy legítimo.

Así pasaron las cosas durante algunos años, sin que D.ª Beatriz hubiese entregado su corazón con su mano, ni a D. Luis, el más constante de los enamorados, ni a ninguno de los otros que se sucedían incesantemente, y, lo que es más, sin que se hubiese disminuído el prestigio y la simpatía que había inspirado, a pesar de que la señora marquesa gobernadora no la invitaba a sus reuniones de palacio ni tenía relaciones con ella, conducta incomprensible que D.ª Beatriz explicaba con su mejor sonrisa y su más natural estilo, diciendo: que la de Santo Floro, quince años mayor que ella, quería, como era natural, reinar sola en su casa; y haciendo comprender, además, que desde España habían mediado, entre ambas, algunas diferencias, de esas que las mujeres suelen no perdonarse jamás.

Pero lo que llenó de asombro a la ciudad, y atrajo mayor atención e interés sobre D.ª Beatriz, fué, que al regresarse el marqués a España en 1643, por habérsele despojado del gobierno de la provincia a causa de disgustos y escándalos con el Ayuntamiento de Mérida, se marchase también su secretario, dejando a su hermana, dueña de sus acciones, e instalada en la magnífica casa que vivían en la plazuela de Jesús.

D.ª Beatriz, con sus hermosos ojos arrasados de lágrimas, se lamentaba de la necesidad que había tenido su hermano de ir violentamente a Madrid en busca de unos papeles de familia, de que dependían su nombre y su fortuna, dejándola sola, y por tiempo indefinido, en la buena ciudad de Mérida; en tanto que una vieja picotera, dueña suya, refería por todas partes, recomendando el secreto, que la noche de la partida de D. Juan, se escucharon en su casa quejas, imprecaciones y sollozos, y que al despedirse de D.ª Beatriz, le había dicho con voz resuelta y firme: «Adiós, para siempre».

II

Era a fines de Noviembre de 1645, y la población de Campeche contemplaba con alguna curiosidad el arribo de un ligero y gallardo bergantín, que entraba a tendidas lonas en la rada, por el rumbo de barvolento, ostentando en su mesana el pabellón español, que hacía flamear orgullosamente el viento de la tarde. Desde tierra podían observarse, con algunos catalejos que no faltaban en la villa, la conocida maniobra

y los complicados preparativos que el barco hacía para tomar fondeadero y echar el ancla.

Traslademonos por algunos momentos a su bordo, para adquirir noticias.

La embarcación venía de España con destino a Campeche, haciendo su última escala en el puerto de la Habana. El Capitán, con la bocina en la mano, daba desde la toldilla sus últimas disposiciones, que la tripulación ejecutaba con una actividad verdaderamente marina: y cuando cesó de oirse el áspero chirrido de la cadena, indicando que el áncora había mordido ya el arenoso lecho de la bahía, se dirigió a la puerta de la cámara, que tocó con el mayor respeto.

— Pasad, Capitán — dijo una voz breve y acentuada.

— El fondeo está concluído, y puede ya vueseñoría señalar la hora de bajar a tierra.

— Haced que se cumplan al momento las órdenes que os tengo dadas; y mirad bien que, en la eficacia y el sigilo, está interesado el servicio del rey.

El Capitán hizo una profunda reverencia y salió.

El personaje que así tan imperiosamente mandaba, era un hombre como de cuarenta y cinco años, de altiva y hermosa fisonomía, que dejaba adivinar toda una vida de aventuras, y en que tan pronto se retrataba una gravedad melancólica y dulce, como una impaciencia dolorosa y amarga: se podían leer los recuerdos de otros tiempos, en aquella frente tostada por el sol de los campamentos, y en el brillo de aquella mirada profunda. El corte de su cabello, su espeso bigote y su larga perilla, que mostraban algunos hilos plateados, sus ágiles movimientos, su aire de mando y su continente todo, revelaban también al soldado.

Formando contraste con esta marcial figura, se hallaba en la cámara un joven, de diez y ocho a diez y nueve años, cuya rara y simpática belleza no excluía un aire varonil y enérgico muy marcado, ni dejaba de reflejar todos los rasgos de la de su compañero: pudiera jurarse que eran padre e hijo.

El joven vestía con gentil desembarazo un traje entre paisano y militar, tan sencillo como podía usarlo en aquel tiempo un paje de buena casa, y por única arma portaba en su cinturón de cordován una pequeña daga de cincelado pomo; en tanto que el otro, cuyo mando y superioridad eran reconocidos, se había endosado un vestido completo de grumete, de burda lana azul, cuyos pliegues eran impotentes para disfrazar a ojos perspicaces el aire suelto y noble del caballero.

— ¿Estamos pronto, Sancho?

— Sí, maestre; solo temo que el respeto que os debo, me vaya a hacer olvidar mi papel a lo mejor.

— Cuídate de ello; que me enojaré, si no sigues, como hasta aquí, mis instrucciones, por más extrañas que te parezcan. Ya lo sabrás todo a su tiempo. En marcha, pues, tú por delante.

El paje, seguido de su raro compañero, se presentó sobre cubierta; y media hora después, una lancha tripulada por seis robustos marineros y guiada por el Capitán en persona, atracaba a la playa, desembarcando, como único pasajero, al joven que conocemos, y que, con altivo desembarazo, ordenó a uno de los marineros que le siguiese, conduciendo una gruesa maleta sobre los hombros, hasta la casa del Teniente-rey, en donde entraron ambos cuando tocaban en la parroquia las oraciones de la noche, sin que se les hubiese vuelto a ver al otro día, ni después, en la murada villa.



III

Cerca de un año hacía que no se hablaba de otra cosa en la muy noble y muy leal ciudad de Mérida, que del próximo casamiento de D.ª Beatriz de Soto, con D. Luis de Sandoval. La ejemplar conducta de ésta, entregada a sus propias inspiraciones en una lejana provincia, y asediada sin cesar por los galanteos y rendidos obsequios de tantos enamorados, había acrecentado el aprecio que se le tenía, y avivado más la pasión del caballero. Al fin, su constancia pudo ablandar el corazón de roca de aquella desdeñosa hermosura; y aceptada su mano, se fijó la boda para el 1 de Diciembre de aquel año (1645), sin esperar la vuelta de D. Juan, de quien nadie se acordaba, y que, seguramente por no haber aun terminado en Europa aquel malhadado asunto de los papeles de familia, no se había dignado volver, ni escribir una sola letra.

Llegó, al cabo, el suspirado instante del matrimonio, que debía verificarse con la pompa y solemnidad dignas de la elevada posición y esclarecida nobleza de los contrayentes. En efecto, la sala de recepción del palacio de gobierno estaba iluminada y colgada, aquella noche, con desusada magnificencia. En la testera se había improvisado un lujoso altar en que campeaba un precioso crucifijo de oro, a cuyos lados ardían doce blandones de blanca cera, en candelabros de plata sobredorada; al otro extremo y frente al altar, se veía, bajo un elevado dosel de terciopelo carmesí, el retrato del Rey Don Felipe IV, que parecía presidir, en silencio, la ceremonia que iba a tener lugar: a un lado del altar brillaban, por último, sobre una mesa, los ricos ornamentos con que debía revestirse el señor deán de la Santa Iglesia Catedral, cuando llegase el caso de recibir y bendecir los votos de los ilustres novios.

La nobleza entera de la capital de la provincia, invitada por su gobernador y Capitán general, D. Enrique Dávila y Pacheco, padrino de la boda, acudía presurosa con sus negros trajes, bordados primorosamente de seda y azabache, sus almidonadas golillas, sus sombreros de anchas alas y largas plumas y sus espadines y dagas cuajados de pedrería. Al toque de las ocho, hora designada para la boda, D.ª Beatriz se apeaba de una soberbia litera a la puerta del palacio, en donde la esperaban el Capitán general, su futuro esposo y una veintena de caballeros principales, que quisieron hacer este galante obsequio a la belleza y a la amistad; y dando el brazo al representante del rey, hizo su entrada en el salón, acompañada de esta selecta comitiva. Doña Beatriz eclipsaba con su arrogante hermosura y con su espléndido traje, a cuanto las señoras recordaban haber visto de más bello y lujoso en las esposas de los gobernadores y en las hijas de los más poderosos encomenderos de la provincia.

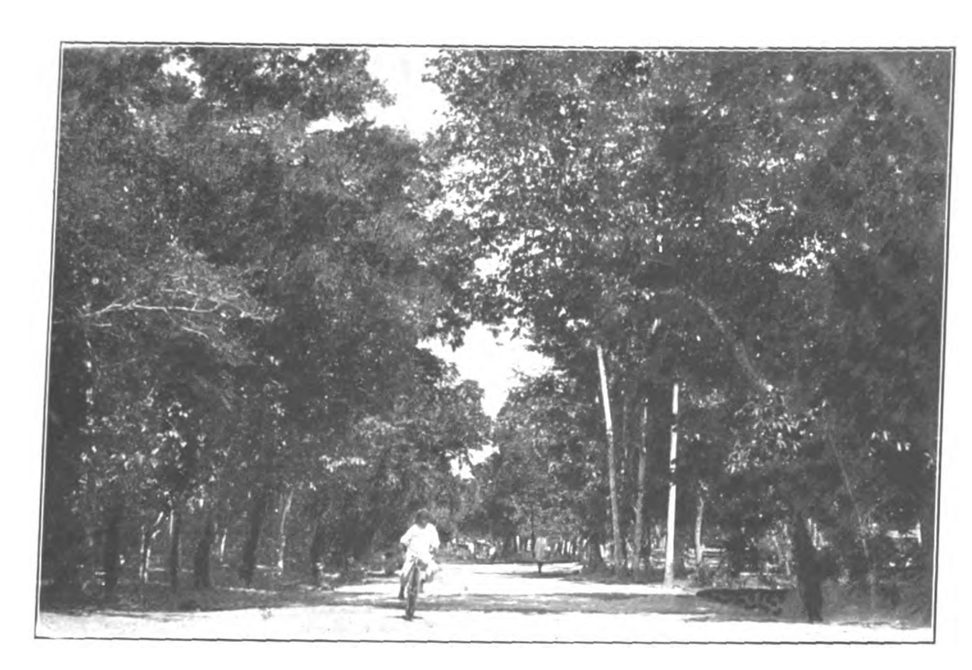
El deán, revestido ya de los ornamentos necesarios, dió principio al matrimonio, que todos presenciaban de pie, con grave y respetuoso recogimiento. Unos momentos después, D.ª Beatriz de Soto era la depositaria de la fe, de la honra y del nombre de D. Luis de Vargas Sandoval...

Pero aun no se habían terminado las últimas felicitaciones a los recién casados, cuando el oficial de ordenanza del Capitán general, le dijo al oído estas palabras:

—Dos hombres embozados, que se dicen portadores de importantes despachos de S. M., piden con insistencia ver en el acto a vueseñoría.

—Siendo, como deben ser, nobles, no tienen por qué recatar sus nombres. Requeridselos, y haced anunciar e introducir a esos caballeros.

A poco rato, el oficial introdujo a un hombre que, embozado en una ancha capa, cubierto el rostro con un antifaz, y mostrando en su bota una espuela de oro, se



Mérida. — Parque del Centenario



Mérida. — Parque del Centenario

inclinó ante el Capitán general, tocándose apenas las anchas alas de su fieltro; y con voz vibrante y llena de cortesía, le dijo:

— Noble soy, y tan bueno como vos, señor gobernador; pero el servicio del rey me veda descubrirme en esta circunstancia. Este pliego que pongo en vuestras manos os convencerá de ello.

— Pero en realidad, ¿qué es lo que pedís? caballero.

— Que me hagáis, señor, la merced de convocar para mañana, a esta misma hora, y en este propio lugar, a todas las autoridades de la ciudad: se interesa en ello el real servicio y vuestra justa curiosidad: sólo entonces sabréis quien soy. Con Dios os quedad!

El misterioso personaje hizo ademán de retirarse, y ya lo verificaba, con asombro de los concurrentes, cuando un grito ahogado de D.ª Beatriz, que quedó desmayada en su sillón, atrajo hacia ella a todos los caballeros, inclusive el embozado. Verla, devorarla con una mirada que brillaba a través del antifaz, como la hoja tersa y cortante de un puñal, y preguntar con acento breve e incisivo. — ¿Quién es esta mujer? — fué obra de un instante.

— Esta dama es D.ª Beatriz de Soto, mi esposa.

— Y vos ¿quién sois?

— Esa pregunta hecha con el rostro encubierto, y en este sitio, sólo se satisface mañana a las ocho, en la plazuela de Santiago y con la espada en la mano. ¿Qué os parece, por vida mía?

— Hasta mañana, dichoso caballero — respondió el embozado en tono firme y sarcástico, tomando la puerta de la salida con altanero continente.

Una boda magnífica, un caballero incógnito, que se dice portador de despachos reales y que da órdenes al mismo Capitán general, la novia que lanza un grito y se desmaya al escuchar su voz, el impertinente preguntar del velado personaje, un desafío propuesto y aceptado en el mismo palacio de gobierno... ¡Qué inagotable pasto a los comentarios de los buenos habitantes de Mérida!

IV

Después de los extraordinarios sucesos que acababan de tener lugar, el gobernador Dávila y Pacheco, como hombre de prudencia y delicado tacto, se había guardado en la escarcela, sin mostrar deseo de leerlo, el pliego puesto en sus manos, procurando desvanecer con estudiada naturalidad y breves razones, la extraña impresión causada en sus nobles convidados por la presencia repentina de aquel incógnito, que hablaba tan firme y cortesano lenguaje a la primera autoridad de la provincia, en su propio palacio, y en medio de lo más selecto de la sociedad meridana. Así después de reprender ligera y amistosamente a su nuevo ahijado, por haberse dejado arrastrar de su fogoso carácter, hasta el punto de provocar un duelo en aquel lugar, despidió a la concurrencia, no sin hacer un galante y caballeroso cumplido a D.ª Beatriz que, con los sentidos, había recobrado su habitual altivez y serenidad, ni dejar de prevenir a los alcaldes, regidores y empleados reales, concurriesen, en la noche inmediata, a la cita pedida por el del antifaz, recalcándoles que estaba de por medio el servicio del rey.

Dejemos, pues, al buen gobernador, leyendo en su gabinete el despacho de la Corte; al misterioso personaje, cenando tranquilamente, acompañado del interesante Sancho, en una quinta de las cercanías de Mérida; y a los alarmados capitulares, for-

mando suposiciones y comentarios que denotaban una no muy limpja y tranquila conciencia. Permítasenos, ahora, alzar con el debido respeto, un solo pliegue de ese velo rosado y misterioso, que debe ocultar siempre la alcoba nupcial, aun a los pensamientos de los profanos.

La de D. Luis de Vargas Sandoval, era, en verdad, espléndida. Allí, D.ª Beatriz, despojada ya de sus galas, cubierta de una rica y blanca bata de encajes de Flandes, y con el cabello destrenzado, formando preciosos bucles sobre una garganta de forma clásica, estaba medio reclinada en un diván de rojo terciopelo, estudiando con una mirada tierna e indefinible el semblante de su marido, que proyectaba una densa sombra de inquietud y de celos.

— Nunca os interrogué sobre el pasado al ofreceros mi mano: esto me parecía poco hidalgo; y hoy... si no confiara tanto en vuestro amor y en vuestros juramentos, Beatriz, esta noche sería la más desdichada de mi vida. Vos conocéis a ese hombre, puesto que, al escucharle, perdisteis involuntariamente el sentido en presencia de todo el mundo: parece que él se sorprendió de encontraros allí... ¿Cuál es la solución de estos misterios? Reconoced, al menos, que, desde hace dos horas, tengo derecho de saberlo, porque soy vuestro marido.

— Calmaos, Sandoval, y no desmintáis vuestra hidalguía con una ruín sospecha: ahorradme el rubor de desvanecerla, y creed en lo que os he dicho: ese misterio no afecta en nada a mi honra, que es la vuestra; y ya que las exigencias de vuestro rango y de esa misma honra os vedan complacerme, aplazando ese duelo, cuidad vuestra preciosa vida y matad a ese hombre, si os es posible, sin olvidar que habéis jurado referirme cuanto os diga de mí: entonces tal vez, me será lícito relajar el voto sagrado que hice de guardar ese secreto. Entre tanto, señor y esposo mío, tened entera fe en mi cariño.

Y esto diciendo, miró a D. Luis con un aire de reconvención tan dulce y tan atractivo, que hubiera convencido a otro menos enamorado que el caballero.

— ¡Perdón, Beatriz! Os adoro de tal suerte que, a pesar de mis celos desgarradores, aguardaré, confiando en vos, el momento de esa revelación; y si no podéis hacérmela, tanto mejor! Así comprenderéis que nada me importa vuestro pasado, con tal que el porvenir sea tan feliz para mí, como el presente.

Y el apasionado D. Luis, olvidando su inquietud y sus sospechas, cayó ebrio de dicha a los pies de aquella encantadora sirena, cuyos ojos lanzaron un relámpago de orgullo al contemplar, en aquella prueba decisiva, que había hallado un esclavo donde temía encontrar un dueño.

V

En el salón del Palacio de Gobierno, que ya conocemos, y media hora antes del toque de ánimas, se habían reunido el alférez real, los alcaldes, los regidores y todos los empleados públicos, vecinos de la ciudad, sin que ninguno faltase a aquella cita dada por el Capitán general, invocando, nada menos, que el mejor servicio del monarca.

El improvisado altar de la boda había desaparecido, y en su lugar, frente a la efigie del soberano, se veía un amplio estrado, cuya cabecera decoraban dos sillones de alto y dorado respaldo, frente a una mesa cubierta con un tapete encarnado que ostentaba, en su parte más visible, el escudo real de España bordado en plata. Dos pesados candelabros de bronce sobre esta mesa, y una colosal y pesada araña pendiente del techo,

con bujías de cera verde, arrojaban una luz pálida sobre las recelosas fisonomías de los asistentes, que se miraban en silencio, esperando la hora, sin osar comunicarse sus mutuos temores o esperanzas.

El gobernador Dávila, con el aire natural de quien espera, sin impaciencia, un suceso que adivina, se resolvió a hablar el primero.

— Vamos, caballeros... no parece sino que la cita del hombre del antifaz os ha paralizado la lengua. Apuesto a que usarcedes se figuran que es algún inquisidor disfrazado, que nos va a conducir a todos a los calabozos del Santo Oficio, o un delegado regio nombrado *ad hoc* para liquidar antiguas cuentas.

Un calofrío recorrió el cuerpo de algunos capitulares comprometidos en las antiguas querellas y diferencias con los gobernadores Santo Floro y Zenteno Maldonado.

— Yo no sé si ese hombre o demonio, es un inquisidor o un comisionado de la Corte: lo que puedo atestiguar es que tiene un puño de hierro...

— Contadnos, por vuestra vida, Sr. D. Luis, cómo fué ese duelo, de que habéis sacado un brazo herido. Ya se nos pasaba preguntaros por lo más interesante.

— Ya sabéis que por habernos tratado anoche ese desconocido, a mi esposa y a mí, con poco miramiento, le provoqué, cosa que de veras me pesa, y salimos, en consecuencia, al campo; yo, con mi padrino, el alférez real, y él, siempre velado por su eterno antifaz, con un joven hermoso como una doncella y atrevidillo como un paje. Puestos en guardia, dímonos unos cuantos pasos, por donde conocí que tenía que habérmelas con un fiero y diestro acuchillador de los campos de Flandes o de Cataluña. Así fué cómo, sin faltarme corazón ni mano pronta, rodó mi espada a los pies de mi adversario, recibiendo antes esta leve herida en el puño. Volvióme mi acero, saludó cortesmente, y fuése, sin cambiar conmigo en todo el lance, una sola razón. ¿Qué parece todo esto a vueseñoría?

— Que para ser tan bueno como vos, en el valor y la cortesía, debe ser un caballero cumplido, vuestro contrario, y para aventajaros en las armas, tiene que ser un soldado de gran fama.

— Presto lo hemos de ver, pues que ya suena la hora de la cita.

La campana de la catedral tocaba, en efecto, las ocho, y en seguida ese solemne y pausado clamoreo que pide una oración por los que fueron.

Todos los caballeros murmuraban entre dientes la usada plegaria, con la vista fija en la puerta principal, y el corazón latente de curiosidad, cuando al extinguirse la vibración de la última campanada, se presentó el incógnito, exactamente vestido como la noche anterior; y dejando a otro embozado que le acompañaba, como de guardia, junto a la puerta, se adelantó al estrado con firme y resuelto paso, ocupó uno de los sillones a la izquierda del Capitán general, rogó a todos, con un ademán, que se sentasen, y con voz clara y vibrante, dijo:

— El rey, nuestro señor, que Dios guarde, impuesto de los pasados disturbios de esta provincia, entre algunos de los últimos gobernadores y el cabildo de la ciudad; y deseando hacer pronta y cumplida justicia, y proveer en todo lo que concierne al bien de ella, se ha servido ordenarme, venga a tomar en propiedad el gobierno y capitanía general, que vueseñoría rige dignamente por nombramiento del Virreinato, y con aquel carácter ponga en práctica sus especiales soberanas instrucciones, acerca de los desagradables sucesos dichos. La real cédula que pongo en vuestras manos contiene la voluntad de nuestro monarca. Leedla, y expresad si estáis dispuestos a obedecerla y a cumplirla en el acto.

—Caballero, ni yo, ni los dignos sujetos que me acompañan, nos hemos permitido jamás discutir los mandatos del rey para acatarlos —dijo el gobernador, abriendo respetuosamente el pliego, del que se impuso.

—¿Y bien, señor gobernador interino?

—Y bien, señor maestre de campo, don Esteban de Azcárraga, caballero de Santiago, gobernador y Capitán general propietario de esta provincia, descubríos, si tal sois, y recibid el homenaje de nuestro respeto, en acatamiento a la persona de S. M., a quien representáis.

A estas palabras el incógnito arrojó su negro antifaz y su vasta capa, dejando ver a los atónitos asistentes la hermosa y marcial persona que ya conocíamos a bordo del buque llegado a Campeche; pero vestida hoy con severa propiedad militar, llevando ceñida su espada y su daga de rica empuñadura, y ostentando la roja cruz de Santiago en el hombro izquierdo de su negro ferreruelo.

—Gracias os doy, caballero Dávila, y a vosotros, señores, en nombre del monarca, por la merced que me hacéis. Deseo tomar posesión solemne pasado mañana, que es día cuatro de Diciembre (1645). En mi mando, os lo juro por la cruz de mi espada, vosotros y todos los habitantes de la provincia, sin distinción, encontraréis justicia y nada más que justicia, Dios os guarde!

Y levantándose, saludó profundamente, y se marchó, haciendo sonar en las baldosas sus doradas espuelas.

El exgobernador Dávila, después de hablar un rato con meditada reserva, sobre estos acontecimientos, despidió a la reunión, y cada uno se retiró a su casa, haciendo un minucioso examen de su conciencia, temeroso de la justicia prometida por D. Esteban de Azcárraga.

VI

Era la noche del cuatro de Diciembre: esa misma tarde se había dado en la sala de acuerdos del Cabildo, solemne posesión de sus cargos al nuevo Gobernador y Capitán general que fatigado de la ceremonia y de los cumplimientos oficiales y oficiosos, buscaba en el retiro de su cámara un descanso, de que tenía más necesidad su espíritu que su cuerpo.

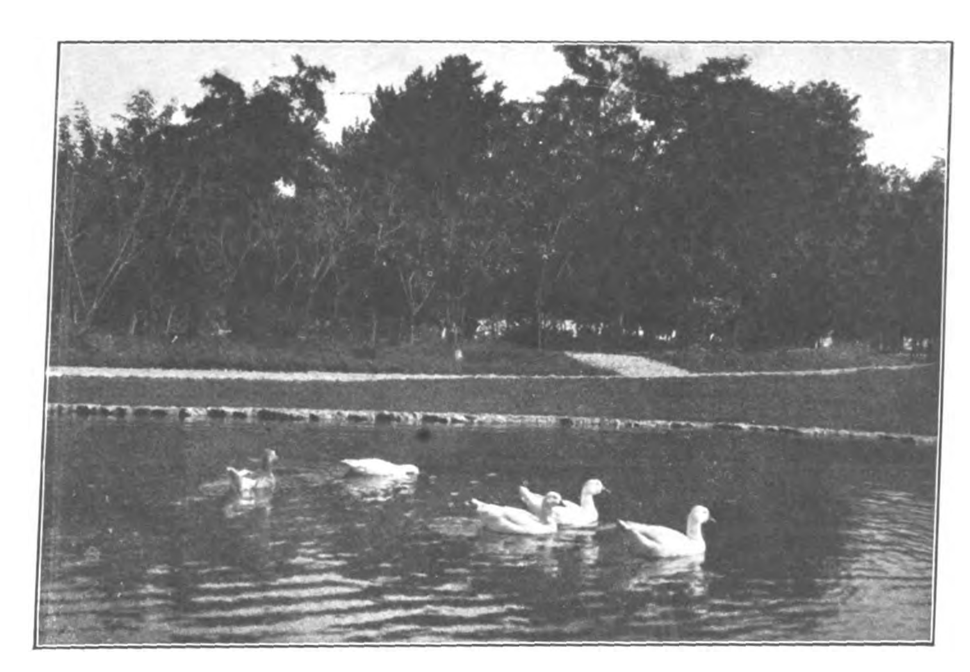
El maestre de campo, Azcárraga, ese hombre de hierro que había aceptado del monarca español la peligrosa misión de averiguar y castigar tantas intrigas y desafueros de una parte de la orgullosa nobleza de la provincia, contra los últimos representantes de la autoridad real, estaba como doblegado bajo el peso de un dolor secreto, que su fiel e inseparable Sancho procuraba leer en aquella frente sombría y medio hundida entre la abierta mano del caballero.

—No esperéis, maestre, que por temor de enojos, deje el propósito de saber y consolar vuestras penas. Casi siempre os he visto triste; pero nunca como hoy. ¡Vamos! O me despedís bruscamente de aquí, o me decís lo que os acuita: no acierto a veros sufrir así.

—Sancho, hijo mío, para qué habré venido a Yucatán!

—¡Qué! ¿os espantan, acaso, las obligaciones del gobierno, ahora que habéis entrado a desempeñarlas?

—No; otra es mi pena, y vas a saberla: estallaría mi pecho si no lo aligerase de este secreto. Júrame por la cruz de tu espada, que a nadie, en ninguna ocasión, revelarás lo que voy a decirte.



Mérida. — Parque del Centenario



Mérida. — Parque del Centenario

— ¡Hablad, señor; lo juro!

— Hace más de veinte años que me hallaba en Pamplona con el regimiento en que servía de Capitán; tenía entonces veinte y cinco, y mi corazón de huérfano que no había conocido otras emociones que las de los combates ni más deseo que el de la gloria, empezó a sentir una necesidad tan grande y profunda de amar, que yo lo habría dado, todo entero, al objeto más indigno de mí, con tal de que éste hubiese sabido llenar el vacío de mi alma. Una mañana, mi desgraciada suerte me llevó a la plaza principal, casi obstruída por una multitud de gente que miraba danzar sobre un tabladillo portátil a una joven de diez y siete años y tan linda, tan seductora, que no la pude ver sin adorarla. La llamaba el pueblo *Maravilla,* seguramente porque lo era de hermosura y de gracia, cuando, moviendo su pandereta de cascabeles, hacía con sus ligeros y diminutos pies las variadas y caprichosas figuras de la danza que tocaba, en una especie de arpa, una mujer entrada en años, de áspera e inteligente fisonomía, con quien se había aparecido en Pamplona, dos días antes de que la viese. *Maravilla* conoció mi pasión, y me amó como yo soñaba ser amado; díjome que era huérfana, que nada sabía de sus padres, ni del lugar de su nacimiento; que desde pequeñuela se encontraba al lado de la mujer que la crió y la enseñó su oficio de bailarina para buscar juntas la vida; que no había sentido el amor, y, en fin, que no se separaría ya de su adorado Capitán. Pedí trasladarme a otro regimiento, y dando una bolsa de oro bien repleta a aquella mujer, partíme a Barcelona con mi *Maravilla*, cada día más locamente enamorado. Un año después era padre de un hermoso niño, y entonces pensé con seriedad, en darle mi nombre, casándome con su madre. Sancho, oidlo bien: nunca entreguéis vuestro corazón y vuestra fe a una mujer desconocida y sin antecedentes; toda una vida de lágrimas sería insuficiente para calmar vuestra amarga desesperación al sentiros herido por el desengaño! Esa *Maravilla* a quien alcé del polvo de las calles y plazas públicas, para ofrecerle mi primer amor y mi nombre, me abandonó repentinamente, por seguir a un conde alemán, llevándose a mi hijo...! Desde entonces he buscado la muerte, en las guerras de Cataluña y de Flandes: allí, en medio de los horrores de un asalto te hallé dejado de todos y casi muerto de terror, en una alquería incendiada; tenías entonces tres años, y no pudiéndome indicar ni tu nombre, inquirí por todas partes, supe que eras hijo único de una buena y excelente mujer que pereció bajo los escombros del edificio, y te hice bautizar de nuevo, adoptándote y dándote el nombre y apellido de mi padre. Esto me reconcilió con la vida, pues que el cielo me enviaba un hijo en vez del que perdí.

— Un hijo, señor, que os devuelve en amor y respeto todo lo que por él habéis hecho — dijo Sancho con voz enternecida, y besando con filial afecto la mano de D. Esteban.

— Siempre he estado contento de tí, Sancho, y me envanezco de verte ya cumplido caballero a los veinte años; pero escúchame aún, que llego ya a la causa que ha vuelto a exacerbar la herida de mi corazón. Esa mujer, que por tanto tiempo se escapó en Europa a mis pesquisas infatigables, se ha atravesado de nuevo en mi camino...

— ¿Aquí en Yucatán?

— Aquí en Mérida, en este mismo palacio, en la ocasión solemne y providencial de su matrimonio...

— ¡Dios mío! La mujer de D. Luis de Vargas Sandoval, la que se desmayó...

— Al reconocer el eco de mi voz que tan alto debe resonar en su conciencia, si es que la tiene. Esa D.ª Beatriz de Soto, es la misma *Maravilla,* la bailarina de Pamplona, la madre de mi Enrique!

— ¿Y qué pensáis hacer, ahora que la habéis encontrado?

— ¡Santo Dios! ¿Lo sé yo, por ventura?

— Si yo puedo serviros para aliviar vuestro dolor, disponed como os plazca de mí. ¿Queréis que yo hable a esa D.ª Beatriz, qué yo indague el paradero de vuestro Enrique, qué para ello use del ruego, de la amenaza?...

— ¡Silencio, Sancho! Alguien viene.

— Con licencia de vueseñoría, su teniente general D. Juan de Aguileta, desea tomar sus órdenes — dijo el ordenanza, tocando ligeramente la puerta.

— Hacedle pasar. Sancho, déjanos solos — añadió el maestre componiendo su fisonomía y pasando su mano, con paternal cariño, sobre la hermosa cabeza del paje, que besó de nuevo aquella mano bienhechora, y salió del gabinete, contristado por la dolorosa historia que acaba de oir.

VII

Las primeras disposiciones del gobernador Azcárraga, eran en verdad, muy poco tranquilizadoras para los que habían tenido parte en las discordias, de que ya hablamos, especialmente en las del tiempo de Zenteno Maldonado. El teniente general Aguileta, abogado de la real audiencia de México, había comenzado a instruir, de su orden y con grande actividad, muchas causas nuevas, siguiendo de la misma manera las que ya estaban formadas; y, acaso, pronto se dictarían algunos mandamientos de prisión, y luego otros castigos más severos; pues era evidente, que la justicia del rey de España, no muy temible para estos lejanos países, tenía, esta vez, un poderoso apoyo en la inflexible energía del nuevo Capitán general.

Así, la independiente y altanera nobleza de Mérida, vuelta de su estupor, y comprendiendo que el golpe no tardaría en darse, pensó con premura y seriedad en evitarlo. Para esto, era indispensable formar una alianza ofensiva y defensiva, que acordase y pusiese en ejecución, medidas capaces de hacer frente al peligro; y con tal fin se convocaron sigilosamente todos los que se creían amenazados, para una conferencia que debía verificarse tres días después de los últimos acontecimientos, en una cercana hacienda de campo, a donde nos vamos a trasladar.

Era la una de la mañana: el amplio oratorio de la finca estaba iluminado por cuatro gruesas candelas de cera que ardían sobre el altar: una mesa cubierta con un tapete, y una docena de cómodos sillones de cuero con clavos de metal, ocupaban el medio de la capilla: tres hombres arrebujados en sus capas estaban sentados en el lugar de preferencia, y otro, con el rostro enteramente cubierto, permanecía de pie junto a una puertecilla que daba a la huerta, única practicable en aquella, al aparecer, solemne ocasión.

Poco a poco fueron llegando, hasta seis embozados que, después de enseñar una contraseña, y decir al oído del vigilante guardián ciertas palabras misteriosas, pasaban en silencio a ocupar sus respectivos puestos al lado de los primeros. Cuando se completó el número de diez, el de la puerta hizo una reverencia, salió, y la cerró por la parte de afuera, con la seguridad de quien sabía de antemano su papel.

Apenas quedaron solos, el que parecía presidir aquella extraña reunión, pronunció esta sola palabra: «Ya» y los embozos cayeron, dejando ver los rostros de los capitulares más distinguidos e influyentes de la ciudad. Entre éstos, descollaba D. Luis de Vargas Sandoval, y, lo que es más raro, su esposa D.ª Beatriz, que pidió absoluta-

mente, tomar parte en el acuerdo. Como sucede en tales casos, ninguno quiso ser el primero en hablar, y todos guardaban ese silencio embarazoso que precede a toda discusión, en que se van a versar asuntos delicados y peligrosos. La impaciente dama lo rompió con resolución.

— Caballeros, el tiempo de que podemos disponer, es bien corto para perderlo, sin tomar resoluciones enérgicas y decisivas. Todos sabéis a lo que ha venido el gobernador Azcárraga, y las activas medidas que está dictando para llegar a su objeto que es prenderos a todos y castigaros con severidad, porque no os habéis dejado humillar, y estorcionar por Santo Floro, y Zenteno. ¿Os resignáis a recibir el golpe, o tratáis de prevenirlo y devolverlo, si es posible, como aconteció con aquel pobre marqués?

— Por Dios, que nos juzgáis mal, hermosa D.ª Beatriz, si habéis dudado acerca del partido que vamos a adoptar — respondió el presidente. — ¡Resignarnos! este pensamiento jamás se ha avenido con nuestra dignidad y con nuestra honra. ¡Resistir siempre! ¡Guerra a muerte! hé aquí nuestra divisa.

— Os felicito, señor alférez real; pero ¿cuáles son vuestros proyectos, vuestros recursos, para contrarrestar el peligro?

— Esos son los que precisamente venimos aquí a proponer y adoptar. Si vuestra discreción y el vivo interés que demostráis por el triunfo de una causa, que es la de vuestro esposo, os inspirasen un acertado consejo, yo me atrevería a rogaros que nos lo dieseis.

— ¿Qué queréis que os diga? No se me alcanzan sino dos medios: el primero, enviar con el mayor secreto a la Corte de Madrid a uno de vosotros, para que a todo trance consiga del rey la destitución de Azcárraga: este es el más seguro. En cuanto al segundo... no me atrevería a proponéroslo, sino cuando el otro no haya obtenido el éxito que deseamos: entonces... se jugará en la partida el todo por el todo!

— ¿Qué os parece, señores; adoptan usarcedes lo del enviado a España?

Una profunda inclinación de cabeza, precedida de un ligero debate en voz baja, fué la respuesta afirmativa de los presentes.

— Procedamos, pues, a echar suertes para saber quién tendrá el honor de representarnos cerca de S. M.: D.ª Beatriz, que vuestra bella y blanca mano sea la que nos presente el nombre del elegido. Caballeros, escribid vuestros votos en pequeñas cédulas, y depositadlos en esta ánfora...

Todos obedecieron al alférez real; y un instante después D.ª Beatriz introducía, sonriendo, su torneada mano en el ánfora de plata, y sacaba la cedulilla que leyó en alta voz.

— *D. Luis de Vargas Sandoval*... ¡Dios mío, mi esposo!... — y no pudo concluir, porque los sollozos la ahogaban.

— ¿Aceptáis, caballero?

— Los de mi nombre cumplen siempre lo que prometen — respondió D. Luis, procurando aparentar una firmeza que no tenía, al ver las lágrimas que la idea de la ausencia arrancaba a su esposa.

— Jurad todos, por la salvación de vuestras almas y por vuestra fe de hidalgos, que no revelaréis a nadie, ni por motivo alguno, sin excepción, lo que aquí ha pasado.

Todos extendieron la mano hacia el altar, y juraron.

Una hora después, ya no quedaba en la hacienda ningún vestigio de aquel tenebroso conciliábulo; y solo un hombre, regresando a la ciudad, en un brioso caballo, decía para sus adentros:



— Cincuenta escudos para comprar un criado fiel, y tres horas de plantón en una puerta excusada, para ver y oir bien, no son, en verdad, un gran sacrificio, si se considera el interés y la gravedad de las noticias que llevo al maestre...

VIII

Vamos a penetrar, con la mirada atrevida del espíritu, en ese santuario que guarda los íntimos pensamientos de nuestros personajes, desde la noche de la boda.

D.ª Beatriz de Soto, al reconocer y ser reconocida de su antiguo amante, temió que una palabra indiscreta de éste, vengase en un sólo instante los sufrimientos de tantos años, revelando su origen y su vida a D. Luis y a la celosa nobleza de Mérida, que no habría consentido por más tiempo, en continuar sirviendo de juguete a una miserable, aunque diestra aventurera, que había bailado por dinero en las plazas públicas, con el extraño nombre de *Maravilla*. Ya hemos visto cómo, gracias a su peregrina hermosura y a su infernal habilidad, había logrado disipar los recelos de su esposo, jurándole, con audacia, que no le era posible revelar el secreto que mediaba entre ella y Azcárraga, y que éste no tocaba en nada a su limpia honra; pero era necesario alejarle, por algún tiempo, para poder luchar con libertad, y conjurar la tormenta que podía estallar de un momento a otro. Tan apasionado, tan ciego estaba el caballero, que no sólo se avergonzó de sus primeras sospechas, sino que no alcanzó a comprender que su mujer, por medio de un sencillo juego de manos, había sacado su nombre del ánfora, para la misión a la Corte, y que su desesperación y sus lágrimas eran fingidas. D.ª Beatriz desempeñó su papel hasta la sublimidad: quiso, de todos modos, acompañar a su marido en aquel larguísimo y peligroso viaje: la separación la mataba; pero Sandoval pudo reducirla, con todo el dolor de su corazón, a quedarse en Mérida, para atender sus cuantiosos intereses, y para vigilar los manejos del gobernador, y proceder de acuerdo con los demás conspiradores, de quienes ella era el alma. Por fin, llegó la hora fatal, y D. Luis, arrancándose de sus brazos, se embarcó furtivamente en la costa con destino a la Habana y Cádiz, en un buque preparado en Campeche con el mayor secreto.

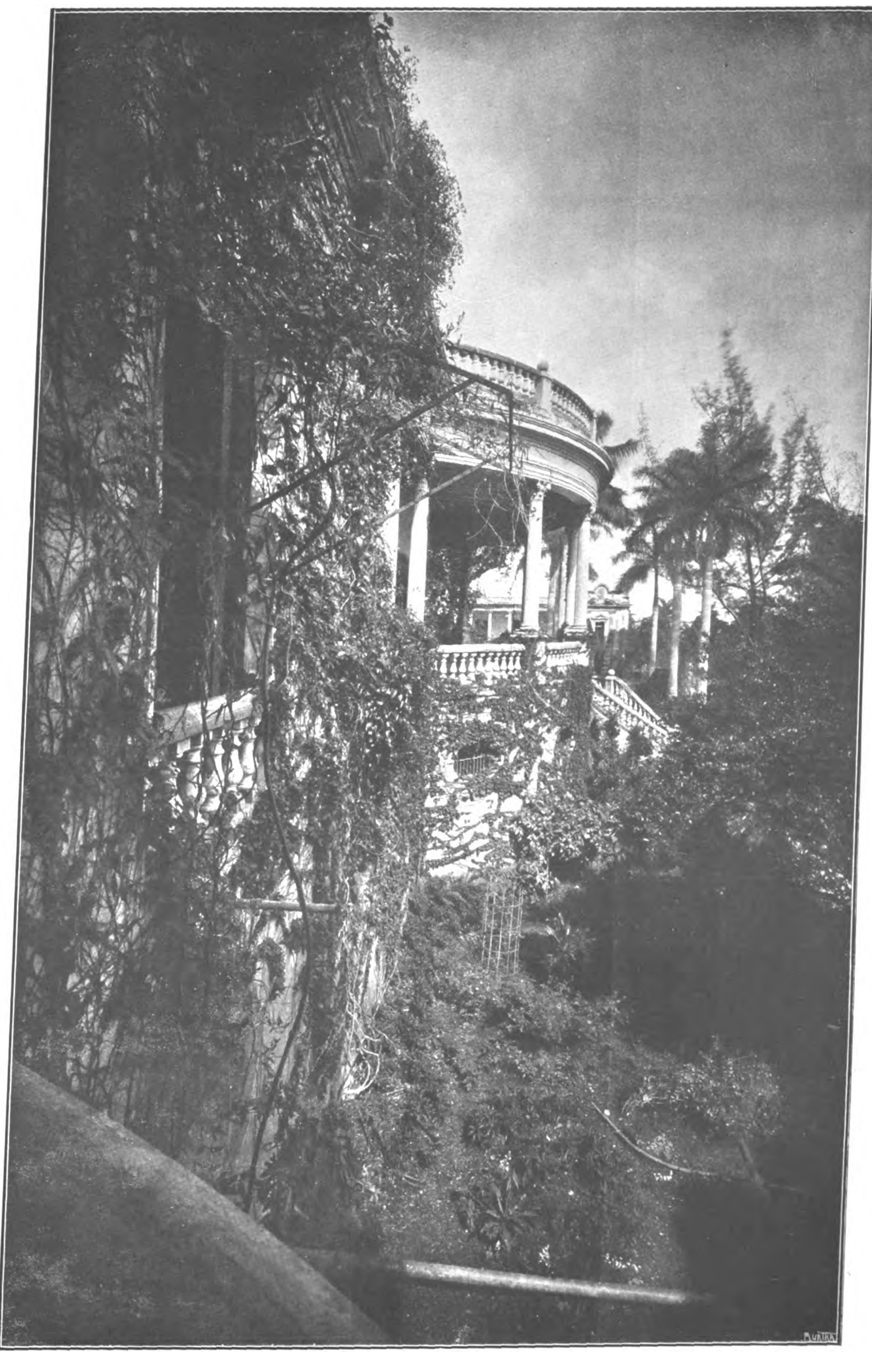
D. Esteban de Azcárraga, por su parte, después de una obstinada y dolorosa lucha entre sus antiguos recuerdos y su venganza, se decidió a callar: al fin, aquella mujer era la madre de su hijo, y su deshonra podría alcanzarle tal vez. Pero... ese hijo tan llorado ¿existía acaso? Esto fué lo que se propuso saber a todo trance; mas... ¿de qué modo? Tener una entrevista con D.ª Beatriz, era imposible: la dormida ofensa del engañado caballero, podría despertarse rugiendo en su indomable y leal corazón, y la pérfida *Maravilla* hubiera muerto al filo de su daga: adoptó, pues, otro medio: escribirla.

En este tiempo se marchó a España Sandoval; y por quitar este obstáculo a sus designios, prescindió el maestre de impedirle el viaje, con gran sorpresa y descontento del hermoso Sancho, que había consagrado su cariño y su fidelidad a velar por su padre adoptivo, averiguando y destruyendo las tramas de sus enemigos.

Ocho días después de la partida de su marido, recibió D.ª Beatriz este lacónico billete, timbrado con el sello de las armas de Azcárraga:

«Os he reconocido: mi silencio y mi perdón, en cambio de una noticia de nuestro hijo».

Un relámpago de infernal alegría brilló en el rostro de la dama, al imponerse de estos significativos renglones, y respondió al punto:



Mérida. — Villa, residencia de D. Ricardo Gutiérrez

«Vuestro hijo vive: sabréis dónde, y haré que le abracéis y os reconozca, cuando piséis de nuevo las playas españolas, y vuestro silencio y vuestro perdón, me hayan asegurado, mientras, la tranquilidad de mi vida».

Todo estaba salvado. D. Esteban de Azcárraga tenía que abandonar a Yucatán, desde luego o que esperar y callar, hasta que el rey le llamase, para conocer al hijo de su único amor.

IX

Dos años y ocho meses habían transcurrido desde los últimos acontecimientos.

D. Luis había regresado de España, sin alcanzar nada: la instrucción de las causas estaba al terminarse, y sólo Dios y el gobernador sabían la hora de la prisión de los culpables.

Los conspiradores tornaron a reunirse; pero no tuvieron tiempo de poner en obra los terribles acuerdos tomados en la junta, porque, al salir de ella, se vieron detenidos por un pelotón de arcabuceros, mandados por el valiente y atrevido paje, que, con el sombrero en la mano, les pidió sus espadas en nombre del rey, y les condujo en seguida a la cárcel de la ciudad. Esto sucedió la noche del 6 de Agosto (1648).

A la siguiente, y cuando acababan de vibrar las once, el postigo del zaguán de la casa de Sandoval, se abrió para dar entrada a un hombre, cuya ordinaria figura se revelaba a través de su amplia capa y de su sombrero de grandes alas.

La encantadora D.ª Beatriz se encontraba, en horas tan avanzadas, despierta, vestida y reclinada sobre un velador, leyendo, por la décima vez, un billete, cuyo contenido parecía quemarle la mano, y cuya vista condensaba en su hermosa y altiva frente, sombras de horrible inquietud. Sus labios, crispados por una sonrisa amarga, se movían como murmurando sordas amenazas, y su seno de alabastro se agitaba fuertemente al soplo de una tempestad interior. Aquel billete decía así:

«No tentéis a Dios. Harto esperé una sola palabra vuestra acerca de mi hijo; y no os suponía tan piadosa que, habiendo envenenado mi vida, conspiraséis con vuestro esposo y con otros, para aliviarme del peso de ella. ¡Gracias! Ya sé que cuando se lucha se puede morir. Oíd ahora mi última condición: si mañana no habéis calmado esta horrible ansiedad de tantos años, diciéndome el paradero de ese hijo tan caro a mi corazón, volveréis a ser pasado mañana, para la sociedad de Mérida, la vagabunda *Maravilla*, la bailarina de Pamplona, la manceba del conde, la falsa hermana de Juan de Soto, cuyo apellido habéis robado para engañar a un noble caballero... Pensadlo bien. Hasta mañana».

— ¡Miserable! — decía D.ª Beatriz, estrujando con rabia aquel terrible papel, — me provoca después de tanto tiempo, me amenaza... ¡Está bien! No sabe hasta dónde puede llegar la desesperación de esta mujer, que todo lo teme de su venganza... ¡Quiere a su hijo! ¿Puedo yo dárselo acaso? ¿Siquiera sé dónde se halla, si vive, y cuál es su suerte? ¡Ah! si supiera que abandoné al pobre niño, no sólo me deshonraría: me mataría!... La suerte está echada y no es posible retroceder: ¡él lo ha querido!

D.ª Beatriz se levantó resueltamente, abrió una puerta y dió entrada en su cámara a un hombre de rostro vulgar y taimado, que le hizo una tímida y forzada reverencia.

— ¿Estáis pronto?

— A todo.



— Aquí tenéis la mitad de lo ofrecido; y contad con que la menor vacilación, la más leve palabra indiscreta, os costarán la vida.

Al acabar estas palabras, la vengativa mujer entregó a su raro interlocutor una bolsa llena de oro.

— Mañana a esta misma hora vendré por el resto.

X

Entremos en palacio la noche del 8 de Agosto de 1648. El Gobernador se sentía fatigado de las labores de aquel día, en que se había despachado el correo de la corte. Así, después de haber tomado su parca y acostumbrada colación, que consistía en algunos huevos frescos y en una copa del añejo de Valdepeñas, que le sirvió su camarero Rodrigo, cuyo rostro vulgar nos era ya conocido la noche anterior en casa de D.ª Beatríz, hizo llamar a Sancho.

Cuando éste se presentó, D. Esteban, con la cabeza baja, medía a grandes pasos el gabinete, sin parecer apercibirse de la presencia del paje. Nunca su rostro había revelado tanta mezcla de impaciencia y de dolorosa angustia. La ansiedad de aquella alma, crecía, más y más, desde el instante en que la falsa D.ª Beatriz le hizo concebir una esperanza.

El toque de queda se dejaba oir en aquel momento.

— Sancho — dijo el maestre, saliendo repentinamente de la abstracción en que se hallaba hacía algunos minutos, — estoy decidido, por fin, a hablar esta noche con esa mujer. Dios concederá paciencia y mansedumbre a este padre que va en busca de su hijo perdido... Ya sabéis cuáles son mis deseos y mis órdenes. A las doce os espero aquí con ella.

— A las doce en punto, maestre, — respondió Sancho, y se retiró.

XI

En la espléndida habitación de D.ª Beatriz, que ya conocemos, y cuando un gran reloj de doradas y caprichosas molduras, tocó los tres cuartos para las doce, la señora de la casa, que estaba sentada junto a una mesa incrustada de nácar, examinando con precipitación varios papeles, entre los cuales se veían las dos cartas selladas con las armas de Azcárraga, se levantó con el rostro demudado y el pecho palpitante, al escuchar que llamaban a la puerta de la calle. Quiso dirigirse al balcón; pero no pudo, y cayó anonadada sobre un diván; parecía que aquel aldabonazo la había dado en el corazón.

— ¿Quién sois vos? —gritó, helada de terror, al ver frente a ella la esbelta figura de un embozado, que no era, ciertamente, la del hombre que esperaba.

— Soy Sancho de Azcárraga, — dijo el paje, enseñando a la sorprendida doña Beatriz su juvenil y resuelta fisonomía. — Vengo a buscaros de parte del Gobernador, que quiere hablar inmediatamente con vos. Seguidme.

— ¿Desde cuándo un paje se toma la licencia de hablar cubierto y de intimar órdenes a una noble dama, que lleva el nombre de Vargas?

— Desde que el paje sabe la historia de esa dama y está decidido, por lo mismo, a cumplir los mandatos de su señor.

— ¡Qué es lo que habéis dicho, malsín! Bien se conoce que no está presente mi esposo, y que tratáis con una débil mujer. Solo os falta, para obligarme a ir a palacio, que sobre el insulto y la calumnia, me amenacéis con vuestra daga...

— Fuera inútil hazaña. Seguidme, *Maravilla*.

Un rugido indefinible, más bien que un grito, se escapó del pecho de aquella mujer, al oir este nombre, y echándose un velo sobre el rostro, siguió a Sancho, sin cuidarse, en su febril impaciencia, de recoger los papeles esparcidos sobre la mesa.

XII

Ni una palabra se habían cambiado el paje y D.ª Beatriz, hasta que llegaron a palacio. Allí, Sancho la tomó de la mano, y abriendo una puerta excusada, penetró con ella en el gabinete del maestre. ¡Qué espectáculo tan horrible se presentó a su vista!

Dos candelas medio consumidas arrojaban su luz mortecina sobre la figura del Gobernador, que echado en un sillón, tenía el rostro lívido, el cabello erizado, bañada la frente de gélido sudor, y los labios cubiertos de sanguinolenta espuma: sólo su mirada penetrante y altiva parecía dominar todos sus sufrimientos.

Sancho lanzó un grito al ver a su señor en tan triste situación, y salió loco, desesperado en busca de socorros, dejando a la aterrorizada D.ª Beatriz a solas con el moribundo Azcárraga que, al verla, dulcificó su mirada e hizo un esfuerzo sobrehumano para hablar.

— Acercáos, — dijo, por fin, con una voz cortada y cavernosa, — ya podéis vivir tranquila... me estoy muriendo... envenenado por vosotros.

— ¡Perdón, Azcárraga! — murmuró aquella mujer, y cayó sollozando a los pies del maestre.

— Os lo daré... pero habladme de mi hijo... no perdáis estos momentos... en concederme esa dicha... que me habéis negado... tanto tiempo... ¿Qué es de mi Enrique?... ¿Qué habéis hecho de él?

— ¡Ay! No lo sé! Yo le había dejado a una paisana flamenca llamada Catalina Daens...

— ¿Catalina Daens..., habéis dicho?

— Sí ese era el nombre de aquella honrada mujer; pero, por degracia, pereció en el incendio de su alquería; y nadie... nadie ha podido darme razón de mi hijo!...

— ¡Cielos piadosos! Sancho... mi hijo... mi verdadero hijo...! y sentirme morir!

— ¿Qué decís? ¡Por compasión! Ese paje...

— Sí, ese paje... a quien salvé en Flandes de las llamas... en 1630... cuando sólo tenía tres años... y que vivía... con la mujer que habéis nombrado... en una granja que se incendió... ese joven... tan bueno... tan noble... tan cumplido... ese es nuestro hijo.

D.ª Beatriz lloraba a torrentes: el amor maternal, que jamás se extingue, había despertado en el corazón de aquella mujer, después de tantos años de indiferencia y de olvido, puro y ardiente, a la sola idea de ver y abrazar a aquel hijo tan cruelmente desamparado.

— Ese llanto que derramáis... os absuelve... Pobre mujer... os perdono! Hoy empiezan vuestros dolores... donde los míos acaban... Yo, a lo menos, le recogí... le eduqué... le dí mi nombre... le haré mi heredero... y él... me ha llamado padre! Vos... no tendréis el mismo consuelo... un deber sagrado os lo veda.

— Sí! Dios impone a mis crímenes ese justo y terrible castigo. Sancho no debe saber nunca el secreto de su nacimiento, ni el desamor y las faltas de su madre. Esto... le avergonzaría... le haría desgraciado... le mataría! La vagabunda de Pamplona, la

zurcidora de aventuras, no puede honrosamente aparecer madre del hijo adoptivo de Azcárraga.

Un ruído de pasos de muchas personas que se acercaban, se dejó escuchar por afuera.

— Ya todo está acabado entre nosotros... Adiós para siempre!... Llevad mi perdón... a vuestros cómplices, y dejadme ya... Aquella puerta excusada da a la calle... recataos al salir... sois la mujer de Sandoval... Dios endulce vuestra amargura!...

D.ª Beatriz se levantó, y después de haber besado y humedecido con sus lágrimas, la helada mano de aquel que, en otro tiempo, había hecho palpitar su corazón, salió de la cámara, transida de dolor, a tiempo que por la puerta principal entraba Sancho, pálido y conmovido, con el P. Provincial de San Francisco, y con el único médico de la ciudad.

XIII

D. Luis de Vargas Sandoval había sido puesto en libertad, con los demás, por el alcalde de la real cárcel, en el momento en que se supo la noticia de la repentina y mortal enfermedad del Gobernador... ¡Funesta casualidad!

La desolada D.ª Beatriz, al volver de nuevo a su cámara, se quedó helada de espanto, viendo a su marido leer, con la faz desencajada, las cartas de Azcárraga, que imprudentemente había dejado sobre la mesa.

A su presencia, rugió D. Luis como un león herido, y arrastrándola por el brazo, desnudó su daga para herirla.

— ¡Matadme, Sandoval! ¡Es justo!

— ¡Ladrona de mi fe y mi honra!...

— Herid, por piedad!

— ¿Queréis morir?... ¡Ah, no! no me acordaba. La muerte es demasiado dulce para vengar con ella mi agravio! Quiero matarte, pero de amargura, de desesperación, de remordimiento: inventaré un suplicio de todas las horas, de todos los momentos... pero derramar vuestra plebeya sangre, la sangre de una mujer que se ha arrastrado por el fango de las calles... ¡no! ¡Nunca! ¡Eso envilecería mi acero!

El ofendido esposo arrojó su daga, empujando con furor a D.ª Beatriz, cuya hermosa frente se azotó contra las baldosas del suelo.

En este instante una fuerte campanada interrumpió con su eco solemne el silencio de la noche.

— ¿Oís? ¡Azcárraga ha muerto!

— Sí: ha muerto envenenado por mi orden y de acuerdo con vosotros. ¡Dios mío, tened piedad de mí!

Y diciendo esto, con la rapidez del pensamiento, alzó la daga del caballero y se la hundió en el pecho hasta el pomo.

— ¡Desgraciada! ¡Qué habéis hecho!

— El verdugo... tras de la víctima... Sandoval, no me odiéis... ¡Virgen María, amparadme!...

Muy poco después, aquella criminal y desgraciada mujer, había expirado entre los brazos de su esposo.

¡La Justicia divina estaba cumplida!

. . . .



Mérida. — Residencia de D. Domingo F. Evia



Mérida. — Residencia del Lic. D. Miguel Martínez Romero

En aquella madrugada, se encargaron interinamente del gobierno de la provincia, los alcaldes D. Juan de Salazar y Montejo, y D. Juan de Rivero. El maestre había prohibido en sus postreros momentos que se hiciese pesquisa alguna sobre su muerte; y el inconsolable Sancho, no teniendo ya nada qué hacer en Yucatán, regresóse a España, donde el rey le honró y protegió, como merecía.

RAMON ALDANA DEL PUERTO

(1869)



La hija del sublevado

I

En una de las mañanas del mes de Octubre del año de 1861, se hallaban reunidos, frente a una casa situada en una de las calles que desembocan en la plaza de San Juan, de Mérida, un considerable número de indios, esperando la venia del señor de la casa para pasar a hablarle sobre ciertos negocios.

En aquella época, las casas, tanto en su aspecto exterior como en su disposición interior, se diferenciaban poco o nada de las actuales. Pero en su amueblaje y gusto en decorarlas, la diferencia era muy notable. La sala de la casa de que hablamos, se hallaba a la derecha del zaguán, con el que comunicaba por una puerta mal proporcionada en sus dimensiones. Los taburetes que la adornaban, eran de madera común, espaldar elevado y asiento de vaqueta, a la que el uso y el tiempo habían comunicado un color rojizo sucio. Los esquineros, de caoba mal enchapada, con el frente embutido de maderas coloreadas, formando dibujos bastante grotescos. De las paredes colgaban algunos retablos más bien que cuadros, que representaban diversos pasajes de la pasión de Nuestro Señor. En el lienzo de pared, frente a la puerta que daba al zaguán, había una pintura de la Virgen del Pilar, colocada en medio de dos pantallas de vidrio azogado. Al pie estaba una gran mesa de cedro, cubierta con una carpeta de paño de Querétaro, de colores encendidos, entre los que predominaban el amarillo y encarnado, llena de legajos y papeles, y algunos libros forrados de pergamino. A la izquierda del tintero y arenillero de estaño, se hallaba un candelero de latón, de cuya base se desprendían dos tiras circulares del mismo metal, en las que

encajaba un bombillo de vidrio verde, que por medio de tornillos se sujetaba a la altura conveniente. En el hueco que mediaba entre la mesa y la pared, se encontraba una gran silla poltrona de anchos y toscos brazos, parecida en su figura y construcción a los taburetes.

El amo de la casa se hallaba, en aquel momento, sentado en ella con los codos sobre la mesa, y las mejillas descansando sobre las manos, profundamente embebido en la lectura de un voluminoso manuscrito. Aparentaba ser hombre de unos sesenta años, no obstante la espesa y negra peluca que terminaba por atrás en una larga y tiesa coleta, ceñida en casi toda su extensión por un lazo de cinta negra, y cubría su cabeza. Su rostro era enjuto, su tez amarillenta, y sus anchas y pobladas cejas casi ocultaban sus diminutos y pardos ojos. Sus secas y severas miradas, seguros indicios de un corazón duro, y la contracción habitual de sus delgados y descoloridos labios, daban a su fisonomía un aspecto repugnante, del que se apartaban con disgusto los ojos del observador curioso que la examinaba.

Vestía una casaca de paño negro, de cuello parado, corte redondo y anchos faldones, con botones de metal acerado. El chaleco era de lienzo blanco, con dos grandes bolsas de carteras a los lados. Gastaba pantalón corto, media de algodón gris, y zapatos de punta roma con hevillones de plata y pequeñas tiras de papel blanco insertas entre el zapato y el empeine, para impedir que el betún ensuciase la media.

Este personaje no era otro que el encomendero de Quisteil, D. Manuel de Argaiz; y los indios de que hablamos al principio, eran los de su encomienda, que venían a suplicarle les prorrogase el plazo en que debían entregar sus tributos. Alegaban que lo poco que habían podido recoger, lo habían invertido en los gastos precisos de la próxima fiesta de su pueblo. Con su característica crueldad, se negó a la concesión; y amenazándoles con rigurosos castigos les expelió bruscamente de su casa.

Entre estos indios se hallaba uno, Isidoro Canul por nombre, que llamaba la atención por la simetría hercúlea de su persona. Todo el tiempo que sus compañeros rogaban con humildes palabras al viejo encomendero les concediese su petición, se mantuvo parado en un rincón de la sala, con los brazos cruzados sobre el pecho, espectador silencioso de la degradante escena que pasaba a su vista. ¡Era aquel hombre un glorioso recuerdo de su raza! Su corazón encubría los nobles sentimientos que habían animado a sus ilustres antecesores, los guerreros de Mayapán, y su elevada alma no había bebido aún el espíritu de humillación que mantenía en el envilecimiento más completo a los infelices indígenas. Fiero e impetuoso en sus pasiones, poseía la prudencia del valor para conservar encerrados en su pecho los impulsos de noble libertad que le agitaban. Esperaba con ansia el momento en que su abyecta raza, cansada de sufrir las vejaciones continuadas que la insaciable codicia de los encomenderos acrecentaba cada día, saliese del abatimiento en que yacía; y guiada por el espíritu de venganza, se levantase en masa contra sus crueles opresores. Veía aproximarse el deseado día; y su corazón latía de placer, y formaba brillantes ilusiones de glorioso porvenir. Su ancho pecho se ensanchaba, y erguía orgulloso la cabeza, pensando en la victoria, en la época feliz que traería consigo la regeneración de un pueblo, que antes, señor del suelo que pisaba, ahora era el esclavo humilde de su altanero conquistador, y de sus hijos aún más altaneros.

¡Infeliz! En aquellos bellos momentos, en que su alma entusiasta meditaba con ardor sobre el éxito de sus generosos proyectos, ya el infortunio le había marcado con el sello de sus víctimas.



Mérida. — Palacio del Gral. Francisco Cantón



Mérida. — Residencia de los Sres. Camilo y Ernesto Cámara Zavala

II

Los habitantes de Quisteil, pequeña población de indígenas, seis leguas al Mediodía de Sotuta, saludaban con repiques y cohetes la aurora del día 19 de Noviembre de 1761. Estaban en la fiesta del santo patrono, que anualmente celebraban. Las irregulares y pedregosas calles de la población, se hallaban animadas por un concurso numeroso de indios de ambos sexos, vestidos con sus flotantes ropajes, blancos como la misma nieve. Las mujeres lucían en sus ternos hermosos bordados de hilo, ya verde, ya encarnado, ya matizado de diversos colores vivos y encendidos, que presentaban a la vista variados y graciosos dibujos.

Casuchillas provisionales, cobijadas de huano y puestas en línea formando calles, ocupaban casi todo el ámbito de la plaza. En ellas se veía todo lo que podía atraer y excitar al comprador: frutas, comestibles, tejidos de la provincia y chucherías de manufactura extranjera de uso común entre los indígenas. La algazara y el alboroto se observaba en todas ellas, pero principalmente en los lugares donde se expendían licores, que se consumían en grandes cantidades: voces aguardentosas, acompañadas de guitarrillas, salían de ellas a confundir sus ecos con el sonido metálico de las campanas, el ruido monótono de los *tunkules*, el chirrido agudo de la *chirimía*, y la risa y la alegría que reinaban por todas partes. Aquí se veía un grupo de indias que rodeaban a un mercader de baratijas, que ellas contemplaban con ávidos ojos, riendo de los galanteos que las prodigaba, en medio de las alabanzas con que encarecía sus efectos. Más allá, una parvada de chiquillos se amontonaba sobre una mesa cubierta de juguetes de barro y golosinas, alargando sus manitas llenas de cacao, en demanda de un pitillo o de una ojuela, según el gusto y la afición de cada uno. Círculos de indios puestos en cuclillas, ceñían a las vendedoras de *chorreado* y *atole*, iluminada su plácida fisonomía y humilde mirada por el contento y satisfacción. Sobre el atrio de la pequeña iglesia, se observaba un numeroso gentío, que reía a carcajadas de las chanzonetas y alusiones picarescas que los bailadores de *xtol* interpolaban en sus canciones, entonadas al compás del tambor indio y el carapacho de icotea que una asta de ciervo hacía vibrar. El ruido peculiar de sus estuches o sonajas, completaba aquella original armonía, que aún ahora forma la música de rigor en las fiestas de los indígenas.

Otro numeroso grupo, reunido en frente de la casa real, escuchaba con atención las palabras llenas de fuego y energía que dos o tres indios les dirigían. Inflamados por el licor, y excitadas sus pasiones por las alocuciones de Isidoro Canul y sus amigos, prorrumpieron en un grito de indignación contra sus tiranos señores. La exaltación se esparció rápidamente en todas direcciones. ¡Mueran los encomenderos! fué la exclamación unánime de la multitud, que recordaba en un minuto los sufrimientos de más de dos siglos. La escena viva y animada, pero pacífica, que presentaba la población pocos momentos antes, se convirtió repentinamente en un tumultuoso desorden.

Diego Pacheco, un mercader que a la sazón se hallaba allí confiado seguramente en la humildad y apatía habitual del carácter indígena, se atrevió a reconvenirles agriamente por el alboroto que ocasionaban. Resentido su orgullo y ciego de cólera por el desprecio desdeñoso con que se recibieron sus palabras, les llenó de insultos e improperios, y aun hizo uso de su espada, dando algunos golpes de plano a los más próximos. Una malhadada voz salió de la multitud: ¡muera el insolente español! gritó; y el desgraciado mercader cayó atravesado de mil heridas, y murió víctima de su imprudencia.

La noticia del levantamiento de Quisteil se difundió con velocidad por los pueblos inmediatos, comunicada y exagerada por los fugitivos, que salieron apresurados del pueblo, temerosos de los excesos a que podían entregarse los sublevados, y llenos de terror por el fin sangriento que había tenido el infortunado Pacheco. D. Tiburcio Cosgaya, capitán a guerra de Sotuta, tan luego como recibió informes sobre lo acaecido, reunió algunas milicias y dragones, y con esta fuerza marchó inmediatamente sobre los revoltosos. Estos, avisados oportunamente por los espías que habían tenido la precaución de colocar en las avenidas del pueblo, se reunieron en considerable número, se equiparon y armaron como mejor pudieron, y esperaron al enemigo a pie firme. Cosgaya les acometió con denuedo, pero es de creer que fiado con demasía de la superioridad de su tropa y la cobardía proverbial de los indígenas, no tomó las medidas necesarias y conducentes al buen éxito de una expedición de esta naturaleza, pues derrotado con comparativa facilidad, pereció con la mayor parte de sus fuerzas, víctima de su imprevisión.

Animados con un triunfo que a tan poca costa habían adquirido, se entregaron los conjurados a la licencia y a la embriaguez. En medio de sus orgías, aclamaron como su jefe o rey, a un tal Jacinto Can-ek, indio astuto y ladino que supo granjearse su afecto, y encargaron de la defensa del pueblo a Isidoro Canul, cuya firmeza de carácter y lealtad les era bien conocida.

III

Ni el más leve celaje empañaba la azulada bóveda del cielo. El sol, que declinaba ya hacia su ocaso, brillaba aún en todo su vigor; y la Naturaleza, sumergida en la más profunda calma, parecía reposar, fatigada por la fuerza abrasadora de sus ardientes rayos. Era la calma traidora, que precede y anuncia la borrasca: el letargo de las pasiones, que embellece la existencia del hombre con ilusiones lisonjeras y sueños halagüeños de felicidad, dejándole entrever la vida como un campo ameno y florido, que por todas partes presenta, a su enajenada vista, placenteras imágenes de dichoso porvenir. ¿Y luego? Luego viene la tormenta a agitarlas, desvaneciendo hasta la memoria de los más gratos recuerdos, y postrándole en el abatimiento y el infortunio.

Al mirar las silenciosas calles de Quisteil, diríase que sus habitantes yacían también entregados al sosiego, a no ser un considerable número de indios armados que guardaban una tosca empalizada o trinchera, situada fuera de la población, en el camino de Sotuta; y otros que, apostados dentro del monte sobre el mismo camino, lo vigilaban cautelosamente, fijando, cuidadosos, toda su atención al menor ruido que se percibía. De repente dejóse oir un lejano rumor, cual el que producen los árboles del bosque agitados por las ráfagas impetuosas del viento. Fué aumentando progresivamente; y el eco claro y distinto de la pesada marcha de tropa armada, los tiros sueltos de mosquetería... ¡A las armas! ¡A las armas! ¡Los españoles! ¡Los españoles! ¡A las armas! fué el grito entusiasta que resonó por todos los ángulos de la población. Quisteil presentaba, en aquel momento, la escena más animada. Sus habitantes, auxiliados de algunos centenares de amigos de las poblaciones cercanas, acudían presurosos al llamado, en tanto que los ancianos y las mujeres, con sus tiernos hijos en los brazos, corrían en tropel al templo a rogar a Dios por la victoria. La expresión de languidez y melancolía que habitualmente baña la fisonomía del indio, había desaparecido. Sus miradas lanzaban rayos de fuego y entusiasmo. Sostuvieron con serenidad las primeras cargas del

enemigo, y aun hubo un momento en que sus rápidos y acertados tiros le desconcertaron. Pero los españoles atacaron de nuevo con mayores fuerzas, y lograron posesionarse de la trinchera, y de montones de cadáveres de sus leales defensores. Los indios restantes se replegaron desordenados a la plaza del pueblo, e indudablemente hubieran perecido todos, a no ser el valor sereno de un puñado de bravos, dirigidos por Isidoro Canul, que contuvieron los avances del enemigo, cediéndole palmo a palmo el terreno, que regaban con su sangre. Impelidos por un arrojo temerario, hubo un momento en que, rodeados por todos lados, su pérdida era segura. Pero su valeroso capitán, aunque con el corazón lleno de dolor al ver caer a su lado, atravesados del acero homicida, lo más florido de sus valientes, se defendía con el valor de la desesperación, hasta que su nervudo brazo le abrió un paso, que le condujo con los suyos fuera de la sangrienta reyerta. Rehaciéndose un tanto, emprendió la retirada diciendo a sus camaradas: ¡Todo se ha perdido! ¡No nos queda más recurso que la huída! Las montañas nos ofrecen un asilo seguro, y... un agudo grito, cual arrancara el dolor más acerbo, lanzó de improviso: ¡Hija mía! — exclamó. — ¡Mi pobre hija! Corramos a salvarla, mis leales amigos. Y se avalanzó frenético hacia una casa próxima. ¡Qué horror! Su anciana madre yacía tendida en el suelo, exánime y sin vida, bañada en su sangre; y su hija, la bella María, rodeada de feroces españoles, de rodillas y con voz desfallecida, imploraba piedad de los bárbaros, que la sujetaban con mano brutal. Con la velocidad del rayo, descargó Canul un tremendo golpe sobre la cabeza del más atrevido, que le tendió cadáver a sus pies. Los demás, acobardados, huyeron; y entonces el más fornido de la pequeña partida arrebató en brazos a la insensible María y el resto formó, en su derredor, una masa compacta, entre las que se estrellarían, como un muro inexpugnable, los repetidos choques del enemigo. Al fin lograron efectuar su peligrosa retirada, internándose y desapareciendo en los montes inmediatos.

Los españoles, dueños de toda la población, acosaban por todas direcciones a los indios, que huían despavoridos. Habían pegado fuego a varias casuchas, y la conflagración se hizo general. Los quejidos del herido, y la exclamación lastimera que el dolor de la muerte arrancaba al infeliz que exhalaba su postrer aliento, se confundían y perdían en medio de los gritos del vencedor, el silbido de las llamas y el pavoroso estruendo que producían las casas al desplomarse, minada su base por el elemento destructor. Densas columnas de humo se levantaban de las ruinas y envolvían, con tenebroso velo, aquella desastrosa escena.

Los vencedores, divididos en pequeñas secciones, todo lo talaban y arrasaban, persiguiendo y haciendo prisioneros a multitud de indefensos indígenas de todos sexos, de todas edades, que vagaban inciertos por los montes contiguos. Se retiraron, al fin, dejando el pueblo abandonado a las llamas, mientras que los pocos de aquellos que acertaron a sustraerse de su obstinada persecución, desde los bosques que los guarecían, contemplaban la ruina de sus hogares, y veían al fuego devorador consumar la obra cruel, que los hombres habían iniciado. ¡Desgraciados! El día en que alma miró brillar la aurora de la libertad, que enajenados de placer concebían como la época venturosa en que habían de romperse los eslabones de la pesada cadena que los agobiaba, ese día funesto y aciago los vió afirmar, enrojeciéndolo con su sangre, el sello de su esclavitud. ¡Ya no existen! un montón de ruinas marca aun el lugar donde moraron, y recuerda otra página de horror en la historia de sus opresores.

IV

Después de la derrota de los indios sublevados, y de la destrucción e incendio de sus poblaciones, dispuso el jefe de las fuerzas españolas, Calderón, que varias partidas, a las órdenes de los oficiales más prácticos del país, saliesen a batir los montes, en todas direcciones, con el objeto de aprehender a los indios fugitivos, que suponían existir todavía un considerable número. Miguel Alua, el comandante de estas pequeñas partidas incursoras, que ocupaba una ranchería próxima a la serranía de Peto, era un joven alto, bien proporcionado, de cabello rubio y ojos azules. Poseía un alma ardiente y un espíritu caballeresco, y se había hecho notar por su destreza y arrojado valor. Una tarde, acompañado únicamente de su criado Antonio, se había separado de su gente; y llevado del ardor de la caza, su pasión favorita, se internó demasiado en el bosque. La noche estaba al caer, cuando amo y criado hicieron alto, sorprendidos de observar, a poca distancia del sitio donde se hallaban, algunas delgadas columnas de humo que se elevaban por encima de los árboles. Un sendero, tan sólo perceptible a los ojos del diestro cazador, parecía conducir hacia el punto donde se le veían salir. A los pocos momentos de seguirlo, se encontraron a la entrada de un pequeño escampado o desmonte, sobre cuya opuesta extremiddad había una especie de villorrio, compuesto de ocho o diez casas de huano y yerba seca. Ya Miguel se encaminaba a ellas, cuando su criado le detuvo, exclamando como sorprendido:

— ¿A dónde va usted, señor? Seguramente no será a meterse con esa gente, que, sin duda ninguna, son de los sublevados de Quisteil.

— Y bien, aun cuando así fuese, ¿quieres que me espanten media docena de indios rebeldes, con una buena hoja a la cintura y una certera escopeta al hombro? Si tienes miedo, regresa y déjame en paz.

— ¡Oh, por la misericordia de Dios! Reflexione usted lo que va a hacer: no se deje llevar tan a ciegas de su arrojo.

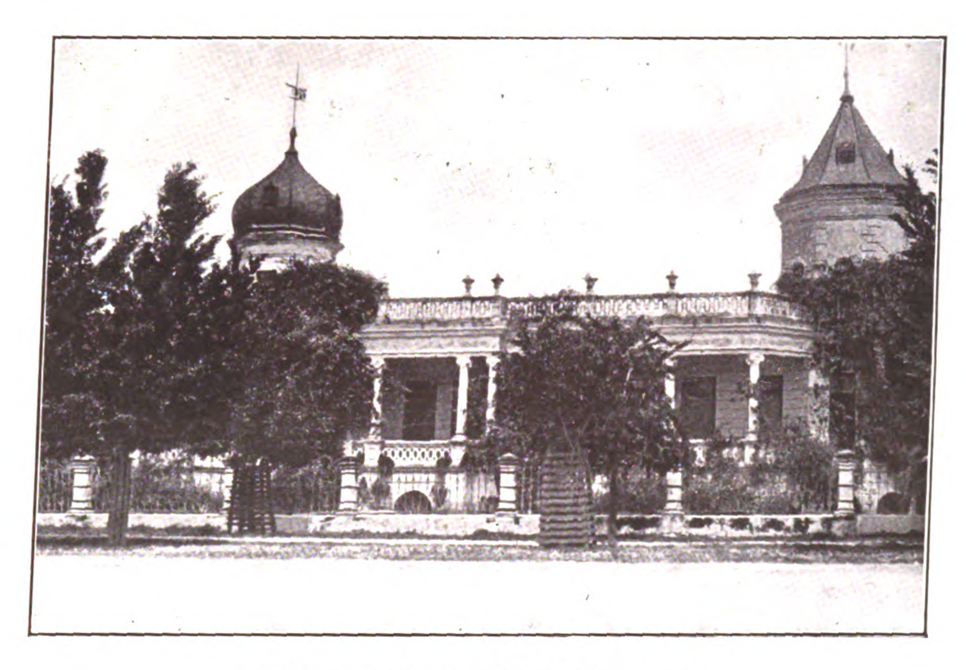
— Vamos: calla, o contramarcha con una legión de demonios. Quiero ver que clase de gente abrigan esas casuchas.

Pocos momentos después se hallaban ambos en una de las más grandes. De sus atravesaños colgaban hermosas lonjas y piernas de venado. Una muchacha, en un rincón, atendía a una gran olla asentada al fuego sobre tres piedras, y cinco o seis indios medio desnudos yacían recostados, aquí y allí, en el suelo. Sorprendiéronse a la entrada de los extranjeros; pero permanecieron quietos, en la misma postura, excepto uno que silenciosamente se escurrió fuera. La joven indígena correspondió con una ligera inclinación de cabeza al saludo del joven español, y le tendió un banquillo de tres pies, invitándole a sentarse. El joven rehusó el asiento propuesto, al observar las sombrías miradas que le arrojaban los indios, pues que le indicaban no serles desconocido. Se avanzó hacia el más cercano y con tono resuelto e imperioso le preguntó, fijando sobre él una penetrante mirada:

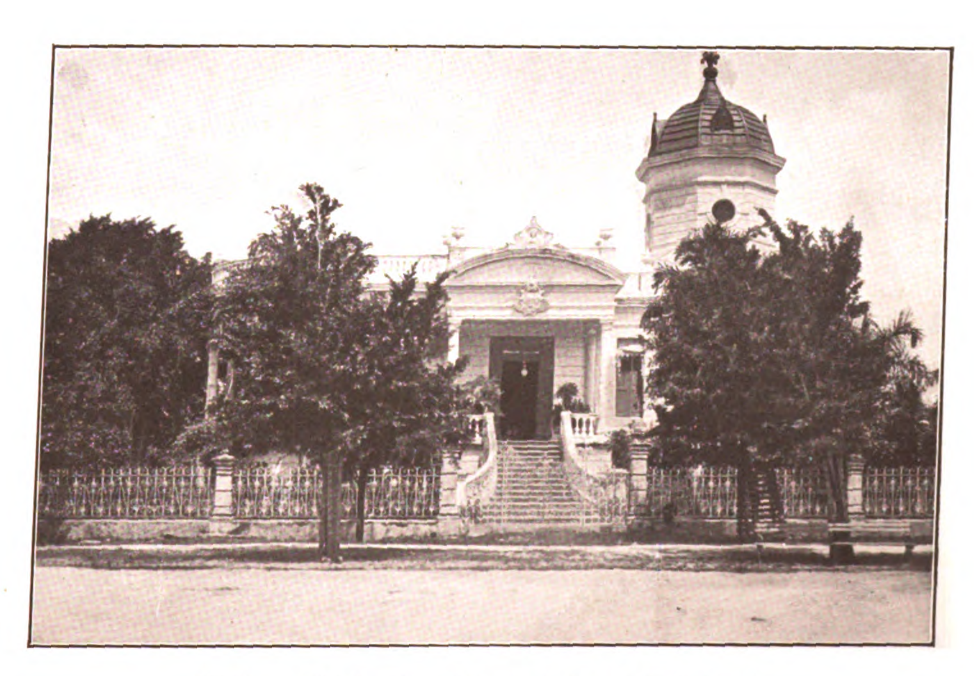
—¿Quiénes sois, gente extraviada? Los cuartos de venado que veo aquí colgando, indican que tenéis armas de fuego. ¿Ignoráis, acaso, que ahora os está prohibido conservarlas en vuestro poder?

— Es de suponer, se me figura — contestó el indio con frialdad — que el venado que está allí colgado, lo habíamos de matar nosotros. ¡No, si no que viniera a entregarse él solo en nuestras manos!

Miguel se mordió los labios, y prosiguió su interrogatorio.



Mérida. — Residencia de D. Pedro M. de Regil



Mérida. — «Villa Beatriz», residencia de D. Aurelio Portuondo

— Sí, ya. Pero, ¿cómo lo matásteis? ¿con qué arma?

— Con fusil.

— ¡Oiga! Pues ahora mismo váis a entregarme, sin replicar, vuestros fusiles, que con esa condición pasaré por alto el delito de haberlos retenido, contra el mandamiento expreso del señor gobernador. ¡Vamos, y que sea luego!

El indio se sonrió, y calló.

— ¿No oís? Las armas ahora mismo. ¿Te sonríes, perro? Las armas te digo.

Y se abalanzó furioso sobre el indígena, que permaneció recostado sin hacer el más leve movimiento.

Un indio de elevada talla y hercúleas proporciones, entró en la cabaña en aquel momento. Era Isidoro Canul. Su repentina interposición sorprendió a Miguel, haciéndole dar dos o tres pasos atrás. Ambos se miraron con altivez, y el indio habló el primero.

— ¡Eres atrevido, joven español! ¿En tan poco estimas tu vida, o la insolencia altanera de tu raza es tan ciega, que no te deje conocer el peligro a que te expones, viniendo a insultarnos con tu orgullo hasta nuestros bosques, adonde ha compelido a retirarnos la sanguinaria crueldad de los tuyos? Mira, joven, retírate en paz, y olvida que nos has visto, antes que mi brazo, que ha hecho morder el polvo a hombres mejores que tú, te lo haga morder a tí, que apenas pasas de un débil niño. Tus padres te han educado mal, haciéndote creer que nosotros, raza infeliz, somos esclavos. ¡Cuidado!

— ¿A mí? ¿Hacerme morder el polvo? ¿Y tú? ¡Pobre indio! Te perdono la amenaza, porque no sabes a quien la diriges. ¿Quieres que me retire? Bien, al momento. Entrégame las armas, o enséñame la licencia que te autoriza a portarlas.

— Ese tu orgullo insolente no está bien aquí. Sigue el buen consejo que te he dado: retírate.

— ¡No! No me voy hasta que satisfagas mi demanda. No me intimidaríais así fueseis veinte indios rebeldes contra mí solo.

Los dientes de Canul rechinaban de rabia: su mano derecha empuñó con movimiento convulsivo la cacha de su machete, y con una voz ronca retó al joven.

— ¡Basto yo! — exclamó enfurecido. — Yo sólo soy suficiente para castigar tu audacia, y abatir tu soberbia. ¡Sal fuera!

Los dos antagonistas, seguidos de todos los presentes, salieron de la cabaña. El criado de Miguel, generoso por los funestos resultados que podía acarrearles la imprudencia temeraria de su amo, hizo cuanto pudo por disuadirle, reflexionando con justa exactitud, que, aun cuando la victoria se declarase de su parte, los compañeros del vencido, instigados por venganza y el despecho que naturalmente debía causarles la derrota de su amigo, se echarían sobre ellos, y tal vez perderían hasta la vida. El joven no hizo caso de las razones de su fiel criado, se colocó en su puesto; y él y su enemigo tiraron ambos de sus armas, formando los espectadores un círculo en derredor de los combatientes. Pocos momentos bastaron para decidir del éxito del combate. Canul, cegado por la cólera, acometió el primero impetuosamente, descargando sobre su enemigo recios y crudos tajos que le hubieran acabado, a no ser la suma destreza con que los paraba, y la eléctrica agilidad con que los escapaba, manteniendo al indio en un continuo movimiento, que al fin le fatigó y le redujo a mantenerse a la defensiva. El joven español se aprovechó de un momento de descuido, y logró desarmar a su contrario; pero inmediatamente le cayeron encima los demás indios, asegurándole a él

y a su criado; y amarrándole de pies y manos, los separaron, y condujeron a aquél a una miserable casucha, le pusieron un centinela, y le abandonaron a su triste situación.

V

Ya había desaparecido el sol, y aun permanecía en el mismo estado el joven comandante. Desde aquella mañana no había probado nada, y la necesidad le acusaba. «¿Tratarán estos salvajes de dejarme perecer de hambre? — decía para sí. — «¿Pediré de comer?» «No, — exclamó con amargura, — ¡no! Sospecho sus intenciones, quieren verme humillado, abatido, pedirles un hueso para roer como un perro hambriento. ¡Nunca, primero la muerte!... ¡Si pudiera desatarme estos cordeles que me oprimen y me sujetan sin movimiento!»

Pasó todavía una hora, y otra, y otra, y el joven permanecía en el mismo estado, al parecer olvidado de todos. El hambre y el cansancio le hicieron al fin, rendirse al sueño, y soñó. Soñaba que se hallaba en un magnífico salón brillantemente iluminado. Una espléndida mesa, cargada de ricos manjares y exquisitos vinos, ocupaba el centro. Bellas y graciosas jóvenes que hablaban y reían de placer, en grupos graciosos, la rodeaban. El infeliz prisionero, postrado en un rincón, hacía inauditos esfuerzos para hablar y pedir socorro; pero la palabra moría en sus labios. De repente sintió aflojarse las cuerdas que le ligaban. Una blanda mano se deslizaba por su cuerpo, y despertó, y abrió los ojos. La forma de una joven indígena se inclinaba sobre él. Sus largas trenzas negras tocaban su pecho, y el vapor de su aliento humedeció su rostro. Desataba con precipitación los cordeles que oprimían los miembros entorpecidos del joven, quien, por algunos cortos momentos, no acertaba a recordar el lugar en donde se hallaba, hasta que la escasa luz de un tosco candil, le permitió distinguir la localidad, trayéndole a la memoria su triste situación. Pero aquella mujer, aquella mujer que tenía delante, ¿qué objeto la conducía a su prisión? Libre de las ligaduras que le sujetaban se puso en pie, y su primer movimiento fué extender los brazos, sacudir las piernas, erguir la cabeza. Después se fué hacia la joven, que retrocedió algunos pasos, y presentándole algunas sencillas viandas y agua, le dijo con voz dulce pero agitada: «Toma, joven español, come y guarda silencio». Tomó lo que le ofrecían, y empezó al momento a satisfacer el apetito de un hombre que por muchas horas no había probado ni agua. La joven le contemplaba silenciosa, y de cuando en cuando inclinaba la cabeza hacia un lado, como para escuchar. Ni el más leve murmullo interrumpía la calma de la noche.

Miguel, satisfecha ya en algún tanto el hambre que le atormentaba, dirigió la palabra, y fijó la vista en su joven libertadora.

— ¿Quién eres, bella joven? — la dijo — ¿que vienes a realizar mis sueños, volviéndome a la vida con este manjar, y lo que es más; dándome la libertad, la libertad preciosa, de que me había privado mi imprudente arrojo?

— Escucha español. Compelidos a abandonar nuestros pobres hogares, que la crueldad de los tuyos ha destruído, vagando de bosque en bosque, huyendo de la saña con que nos persiguen, con que nos cazan con el mismo furor que si fuéramos los tigres de las montañas, hubimos, al cabo, de encontrar aquí un asilo, que creíamos seguro. Una fatal casualidad te lo reveló, y tu atrevida imprudencia te condujo a él. Ya sabes lo que ha pasado hasta el momento en que te trajeron aquí. Pues bien, sabe

además, que han decretado tu muerte. La pasión de la venganza ciega a los míos, y no quieren escuchar la voz de la humanidad. Pero ¿podrían, acaso, unos pobres y sencillos indios abrigar en su pecho sentimientos de humanidad, cuando tú y los tuyos, español, les hacen una guerra cruel, sangrienta, una guerra de exterminio? ¡Yo misma ví a mi pobre madre caer atravesada de mil heridas a los pies de tus bárbaros compañeros! ¡Asesinos feroces que ceban su rabia en una anciana e indefensa mujer!

Dolorosos sollozos que la arrancaba el recuerdo de tantas desgracias y padecimientos, no le permitían continuar. Miguel quiso hablar, pero ella le detuvo.

— No me interrumpas, escúchame aún — le dijo. — He prescindido de los peligros a que me expongo por darte la libertad y la vida; pero te exijo una condición precisa e indispensable.

— Dí, que ya te escucho, hermosa mía.

— Isidoro Canul, aunque de una edad bastante avanzada, conserva el temperamento fogoso de su primera juventud, y sus pasiones son fuertes, hasta el extremo más exagerado. Tu presencia, y, más que todo, su amor propio ofendido, han hecho revivir en su corazón, sentimientos de implacable venganza. Llevado de sus pasiones, y cerrando los ojos a la reflexión, puede ensayar empresas arriesgadas que le conduzcan hasta los tuyos, y caiga desgraciadamente en su poder. Creo que eres hombre de honor, pues eres valiente; lo he visto. Quiero me empeñes tu palabra de que si llegase aquel caso, le salvarás. Te pido su vida, como ahora te doy la tuya. ¿Le salvarás, español, le salvarás?

La joven, casi arrodillada, imploraba con ojos llorosos el asentimiento de Miguel, que la contemplaba enternecido.

— Serénate, hermosa, te lo juro por mi honor. Te empeño mi palabra de que le salvaré, aún a costa de mi misma sangre. Pero, ¿quién es Isidoro Canul?

— Es tu enemigo — respondió la joven indecisa. — El que lidió contigo esta mañana.

— Le salvaré, no obstante; te lo he jurado y lo cumpliré. Y tú, ángel mío, ¿quién eres?

— María, la hija de tu mortal enemigo.

La imaginación ardiente de Miguel Alua, se exaltó al concebir el fervor del afecto filial de aquella tierna muchacha, que tantos peligros arrostraba por salvarle, con la única mira de que, agradecido a la hija, el padre encontrase un patrono, un protector entre sus enemigos, si desgraciadamente llegase a caer prisionero entre sus manos. Acostumbrado a la vida aventurera y activa del cazador, pasando días enteros en los bosques, ya buscando los rastros del ciervo, ya siguiendo determinado las huellas del tigre, jamás había tenido oportunidad, nunca se le había presentado una ocasión como aquella, que le acreditaba que en el mundo existían acciones más grandes, más dignas de excitar el entusiasmo del corazón, que una lucha sangrienta con una fiera o la victoria difícil sobre un enemigo poderoso. La contemplaba, admirado, arrostrando con el furor de sus amigos, de su mismo padre, para salvar a uno de sus más temibles enemigos, con la noble intención de convertirle en un poderoso amigo ¡Qué de nobleza, qué de resolución, había en aquella conducta atrevida, que sólo escudaba la modestia, la pureza del corazón heróico de la joven india!

Miguel pasó rápidamente de la admiración al amor. Cuando pensaba que iba a separarse de ella, tal vez para siempre, el corazón se le oprimía de pesar. Pero María le urgía a partir.

— No perdamos tiempo — le decía. — Estos momentos son preciosos y es preciso aprovecharlos. Parte, español, parte, y Dios te guíe.

— No, María, no me separo de tí; así me hicieran pedazos, si no me prometes tu amor, puro, heróico, entusiasta como tu corazón. No parto si no me llevo la seguridad de que me das la libertad y la vida con tu corazón. Pocos momentos ha, la libertad, la vida, eran los dones más preciosos que pudieras otorgarme. Pero ahora, María, ahora que te conozco, ahora ¡Dios mío! que te amo, no los quiero sin tu amor, sin ese corazón que abriga tan nobles, tan elevados sentimientos. ¡Hija de los itzalanos, genio de estas selvas, ámame, ama al hijo de tus enemigos de tu raza!

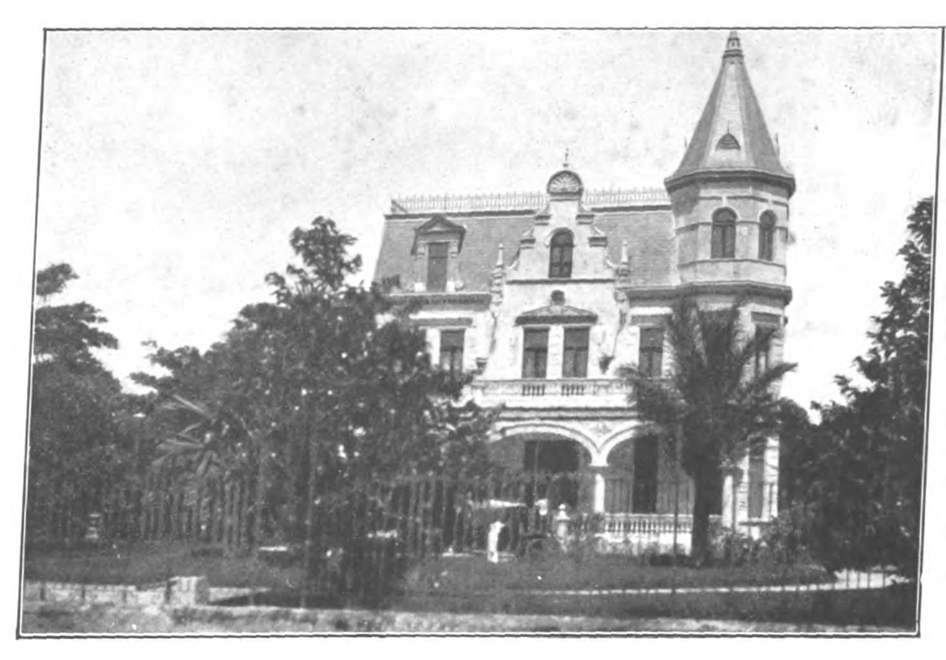
La tomó la mano, que temblaba entre las suyas. La tendió los brazos, y la atrajo hacia su pecho.

— María, dí que me amas. ¿No es verdad, y que tu corazón es mío, mío para siempre? La joven indígena reclinó la cabeza sobre el hombro de su amante, y agitada y temblorosa, pronunció balbuciente un ténue e imperceptible *sí*. Miguel la apretó contra su corazón, estampó un ardiente beso en sus rojos labios, y partió.

María permaneció como extática en la puerta de la cabaña, hasta que los pasos del joven español dejaron de oirse. Echó una mirada indagadora sobre el centinela que aun dormía, y se retiró silenciosamente a su choza. Allí se arrodilló delante de una imagen de la Virgen, y exclamó con fervor: «¡madre mía, líbrame de todo peligro!»

VI

Miguel, en el entretanto, caminaba con pasos vigorosos por el intrincado sendero que había tomado. De cuando en cuando levantaba la vista al cielo, o bien hacía alto, y observaba con atención la localidad del sitio en donde se hallaba, y de nuevo emprendía su marcha. De repente se paró indeciso, sobre la dirección que seguiría delante de tres o cuatro veredas en que se ramificaba el sendero que hasta entonces había traído. El espeso bosque contribuía a aumentar la obscuridad que reinaba, y le impedía distinguir los objetos que le rodeaban. «¡Maldita luna — exclamó descontento, — alumbras cuando no se necesita, y ahora que me serías de tanto auxilio, ni asomas!» Resolvió permanecer hasta que la claridad del próximo día le sirviese de guía, y se dirigió a un coposo tamarindo, acomodándose, del mejor modo posible, en sus tendidas ramas. Había una media hora que se hallaba allí, cuando llamó su atención una claridad remota que se observaba por entre los árboles, en el sendero por donde había venido. Fijó la vista, y vió dos indios que llevaban en la mano antorchas o *tahes* encendidos, precediendo a otros que conducían y guardaban a un hombre maniatado. Tomaron el sendero extremo de la derecha, y continuaron su camino a buen paso. «Estos salvajes, — pensó Miguel, — alguna fechoría tratan de cometer con ese infeliz. ¿Si será...? Aunque me cueste la vida, voy a seguirles». Bajóse del árbol y fué siguiéndoles con cautela. Después de una hora de marcha, subieron a una pequeña eminencia, e hicieron alto en un escampado que la coronaba. Este era el sitio que habían escogido para ejercer su venganza con el desgraciado prisionero que habían conducido. Se hallaba situado sobre la bóveda que cubre generalmente los manantiales o depósitos de agua subterráneos, llamados *cenotes* en el país. Su piso lo formaba una enorme laja de piedra viva, que quebraba en una ancha hendidura o boquerón, exactamente situado sobre la parte más honda del agua, la cual yacía a noventa pies de profundidad de la superficie superior de la bóveda. Miguel reconoció cuidadosamente el lugar, y luego



Mérida. — «El Pinar», residencia de D. Miguel Peón Casares



Mérida. — «Villa Aurora», residencia de D. Alonso Guerra

se dirigió a la boca del *cenote* por una bajada precipitada, que descendió con alguna dificultad, temeroso de llamar la atención de los indios. El terreno de ambos lados de la entrada o boca de la caverna, se levantaba en una pared perpendicular, compuesta de piedras desnudas de toda vegetación, excepto en su parte superior, a la que se agarraban algunos arbolillos ruines, de los que se aprovechó el atrevido joven para ocultarse, luego que trepó hasta ellos. La posición era bien escogida, pues que podía observar y escuchar cuanto pasaba, sin temor de ser visto.

—¿Con que estás determinado a no decirnos la verdad? — decía un indio que parecía hacer de jefe de la partida. — Pues bien, si no confiesas quién libertó a tu amo, ahora mismo te amarramos una piedra al pescuezo, y te arrojamos de cabeza al *cenote*. — Le arrastró hasta el boquerón. — Mira, — le dijo, — allí está tu sepulcro si no cantas.

— Pongo a Dios por testigo que no lo sé, — exclamó el infeliz. — Desde que nos separásteis no le he vuelto a ver, ni sé que se ha hecho de él. ¡Pobre amo mío!

Los indios se miraron indecisos y callaron.

— ¡Dios nos defienda de todo mal! — exclamó uno de ellos. — ¡Aquí hay brujería! Sí, nadie más que un brujo pudo haber librado al español. ¿Qué haremos? porque... — Temblaba de miedo, imaginándose que el mismo ser sobrenatural que había favorecido al amo, podría aparecerse y arrebatar de su poder al criado; y así lo indicó, consternado, a sus compañeros.

— Bien, — exclamó furioso uno de ellos, de fisonomía siniestra. — ¡Bien! Que venga quien viniese, que le vaya a desatar la piedra en el fondo del agua.

Se echó sobre el miserable criado, y le despojó de su camisa a la que ataron una enorme piedra, colgándose al pescuezo, y sujetándola por las mangas.

— Por última vez te pregunto, ¿quién libertó a tu amo? — exclamó el jefe de la partida. — Reflexiona que de tu respuesta pende tu vida.

— ¡No lo sé! — contestó afligido el criado. Y aunque lo supiera no lo diría — añadió con resolución.

Dos o tres le empuñaron; levantándole en el aire, y dirigiéndose al precipicio.

— ¡Ah! — exclamaba el infeliz en medio de su agonía. ¡Si mi bravo amo estuviera aquí!

— ¡Infames! — tronó una voz, dentro de los matojos que bordeaban los lados de la caverna, y en el mismo instante el airado brazo de Miguel Alua postraba en el suelo a uno de sus enemigos, y su espada brillaba en medio de los indios azorados de tan repentina aparición. Esta sorpresa dió lugar a Antonio para desembarazarse de la piedra, y armarse del machete del vencido, colocándose inmediatamente junto a su amo, que resistía con denuedo el ataque combinado de todos los indios restantes, ya repuestos del susto que les causara su súbita aparición en aquel lugar. No obstante los prodigiosos esfuerzos de Miguel y su criado, el círculo que sus enemigos les formaban, se iba estrechando sensiblemente.

Su situación se hacía más comprometida a cada paso que retrocedían, pues a sus espaldas yacía el peligroso despeñadero que miraba hacia la entrada del *cenote,* y por todos los demás lados, los acosaban, sin tregua, los indios, sedientos de la sangre de su más temible enemigo. El fiel Antonio, debilitado por la mucha sangre que perdía de sus heridas, cayó hacia atrás, y fué rodando por el precipicio a sepultarse en el agua. Miguel, viéndose perdido, concibió un proyecto audaz, que sólo el arrojo combinado con la agilidad, podía llevar a efecto, y que, en su precaria situación, era el único que podía salvarle de una muerte cruel. Dió una furiosa estocada al que más

encarnizado le hostigaba, dejándole sembrada la espada en el pecho, y luego con mano fuerte se asió de otro, y se tiró por el despeñadero, arrastrándole consigo en su caída. Haciendo un esfuerzo sobrehumano, se sacudió y desembarazó del cuerpo del indio, que de bote en bote fué rodando hasta el agua, mientras que él empuñó con firmeza el gajo de uno de los arbustos que brotaban de las grietas de la roca, desapareciendo entre ellos. La acción fué tan rápida, tan instantánea, que los indios restantes no advirtieron la milagrosa salvación de su enemigo, creyéndole muerto juntamente con su compañero. Por un largo rato permanecieron parados en el mismo lugar, guardando un profundo silencio y recorriendo con miradas atónitas e inciertas la escena que les rodeaba. Prorrumpieron luego en un aullido espantoso, y se alejaron con pasos apresurados.

VII

La tropa del pequeño destacamento que estaba a las órdenes de Miguel Alua, se hallaba inquieta y alarmada por la prolongada ausencia de su joven comandante. Todos preguntaban, indagaban y sugerían los medios que su afecto les dictaba, para cerciorarse de la suerte que hubiese corrido. Desde la tarde anterior que había salido a cazar, acompañado de su fiel Antonio, no habían sabido de él. Los que habían empleado la mañana en batir en todas direcciones los montes inmediatos, habían regresado desconsolados por lo infructoso de sus pesquisas. Se hallaban indecisos aún, no sabiendo qué partido tomar, cuando se presentó inesperadamente a su vista el objeto de sus inquietudes. Sus vestidos estaban despedazados y llenos de sangre, y su semblante pálido y desfigurado. Le rodearon todos, e inquirieron ansiosos por las novedades que le hubiesen ocurrido, y habían retardado su vuelta.

— Nada de particular — contestó. — Qué todo el mundo esté listo para marchar dentro de dos horas.

— Sí señor. ¿Y Antonio, mi comandante?

— Murió.

— ¡Murió! ¿Cómo? Ya calculabámos por el aspecto de usted que alguna desgracia había acaecido, pero no creíamos que fuese tan funesta. ¿Qué ha habido, señor? Cuente usted con nosotros. Estamos dispuestos a ejecutar fielmente sus órdenes.

— No ha ocurrido nada de particular, repito. No olviden que de aquí a dos horas vamos a partir. Miguel volvió las espaldas a su gente, y se fué a echar sobre una hamaca, a reponerse algún tanto con el sueño, de las fatigas que había sufrido, antes de poner en práctica los proyectos de venganza que habían excitado en su alma la crueldad de los indios y sus propios padecimientos. Se formaron diversos corrillos luego que se retiró, y todos extrañaron su aspecto severo y su conducta reservada, haciendo mil distintas conjeturas sobre la naturaleza de los acaecimientos que le podían haber sobrevenido.

A la hora asignada emprendieron la marcha, guiados por su mismo comandante, quien les condujo a la entrada del desmonte en donde habían fijado su domicilio los sublevados fugitivos de Quisteil. Mandó hacer alto, y luego procedió en persona al reconocimiento del terreno. Avanzó cautelosamente hasta colocarse en una proximidad segura y conveniente. Escuchó con la más profunda atención, escudriñando con ojos de lince la pequeña población; pero ni el más leve susurrro se percibía. Insensible y paulatinamente se fué acercando a las casillas, hasta hallarse en el umbral de la más

grande, la misma en que había penetrado el día anterior, Todo yacía en el silencio. Entró, la recorrió, y la otra, y todas. Las encontró desiertas: nada se veía que indicase estuviesen habitadas. «¿Se habrán escapado — murmuró entre sí... — ¿Y mi generosa libertadora? ¿Y María?»... Inclinó la cabeza y se cubrió el rostro con las manos. Aquel nombre le recordaba su promesa y su amor. «¡Insensato! — exclamó con acento dolorido. — ¡Insensato! !En mi ciego furor meditaba la muerte del padre, y la ruína de la hija! ¡María! ¡Bien de mi vida! ¡Angel bello de entusiasmo y amor! ¡María, perdóname, perdóname»...! Copiosas lágrimas resbalaban por sus mejillas, y mojaban sus ardientes manos.

En el delirio de sus pasiones, excitadas por los acontecimientos sangrientos de la noche anterior, había concebido proyectos de cruel venganza, había jurado el exterminio de Canul y toda su raza, el exterminio de María. Aquellos lugares en que la había visto por la vez primera, en que su corazón había latido con las dulces emociones del primer amor, le recordaban su pasión; le presentaban a su imaginación a María, pura y candorosa, reclinada sobre su pecho, exhalando, embellecida por el pudor virginal, la expresión de los tiernos sentimientos de reciprocidad que le agitaban en aquel instante feliz, que hermoseaban los peligros que rodeaban a los dos amantes.

Enjugó sus lágrimas, y con voz serena ordenó a su tropa que avanzase. Dispuso en seguida que se repartiesen, y reconociesen prolijamente el terreno inmediato, con el objeto de buscar los rastros que los fugitivos debían haber dejado en su marcha. No tardaron mucho en encontrarlos, e inmediatamente continuaron adelante. El día empezaba a declinar cuando salieron a una pequeña sabana, ceñida de cerrezuelos pedregosos por todos lados. Mandó hacer alto, y acampó sobre una altura, desde la cual la vista dominaba todo el país comarcano, y por consiguiente prestaba mucha seguridad contra una sorpresa. Después de tomar las precauciones necesarias, colocando centinelas de observación en los puntos que parecieron más propios para el caso, se sentaron en derredor del frugal rancho que habían traído, y luego se tendieron sobre sus jergas a descansar. Miguel, como su gente, hacía algunas horas que dormía, cuando sintió que le tocaban el brazo.

— ¡Mi comandante!

— ¿Qué hay?

— Hacia la falda de aquel cerro observo algo extraño, que me ha estado llamando la atención. Parece un bulto como de un hombre, o qué sé yo: el caso es que se mueve o se agita.

El joven comandante miró con fijeza hacia el punto indicado, pero no acertó a distinguir cosa alguna.

— ¡Vaya! Tú estás soñando, hombre. Allí no hay nada.

— ¿Nada? Le juro a usted que ví un bulto en aquel paraje, pero por sí o por no, le largaré un plomazo con mi fusil.

— No. Vuélvete a tu puesto, y ten cuidado de dormir.

El centinela obedeció, y luego Miguel bajó del cerro, y se encaminó al lugar señalado, llevado de la curiosidad que le había excitado la visión del centinela.

VIII

El silencio más profundo reinaba en aquella soledad. Miraba receloso por todos lados, y nada distinguía en la obscuridad de los montes: un leve ruido, semejante al

que produce un cuerpo cuando se roza con las ramas de un árbol, atrajo su atención. Fijó la vista, y a través de las tinieblas le pareció distinguir al pie de un cedro, un bulto blanco. Miguel, que desconocía el temor, llevó la mano al puño del machete, y se dirigió sobre él. Era una mujer, era María.

— No des un solo paso más, a menos que jures que no vienes a estos montes como el enemigo de mi padre: que no has olvidado tus juramentos y tu palabra, empeñada en una hora aciaga para tí.

El joven se paró, y miró a su amante con ojos en que rebosaba el contento y la satisfacción. Tendió la mano sobre el corazón y exclamó con ternura:

— No, María, no los he olvidado, y ahora los renuevo. ¡Sí, salvaré a tu padre; y a tí, María, a tí te amaré con pasión, con delirio! ¡Que Dios que nos escucha desde ese bello y estrellado cielo que nos cubre, lance sobre mí el rayo terrible de su ira justiciera, si infame llego a quebrantar el juramento que ahora he renovado!

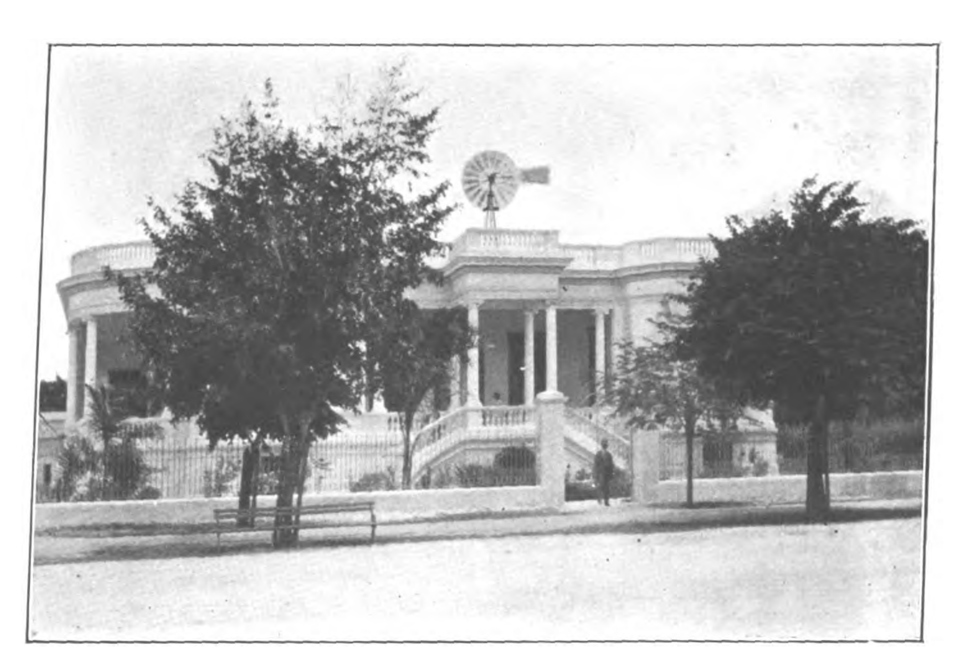
María, que le contemplaba recelosa, al mirar la noble y sincera expresión de la fisonomía del mancebo, al oirle producirse con tanto ardor, tanto fuego, se echó en sus brazos, y lloró. Sus mal comprimidos sollozos eran la única respuesta a los ardientes pero inocentes besos de su amante.

— ¿Con que no, Miguel mío, no eres mi enemigo, ni el perseguidor de mi desgraciado padre? No obstante, esta mañana hemos tenido que huir de nuestro antiguo asilo, que ya no creíamos seguro, y nos hemos refugiado en estos contornos.

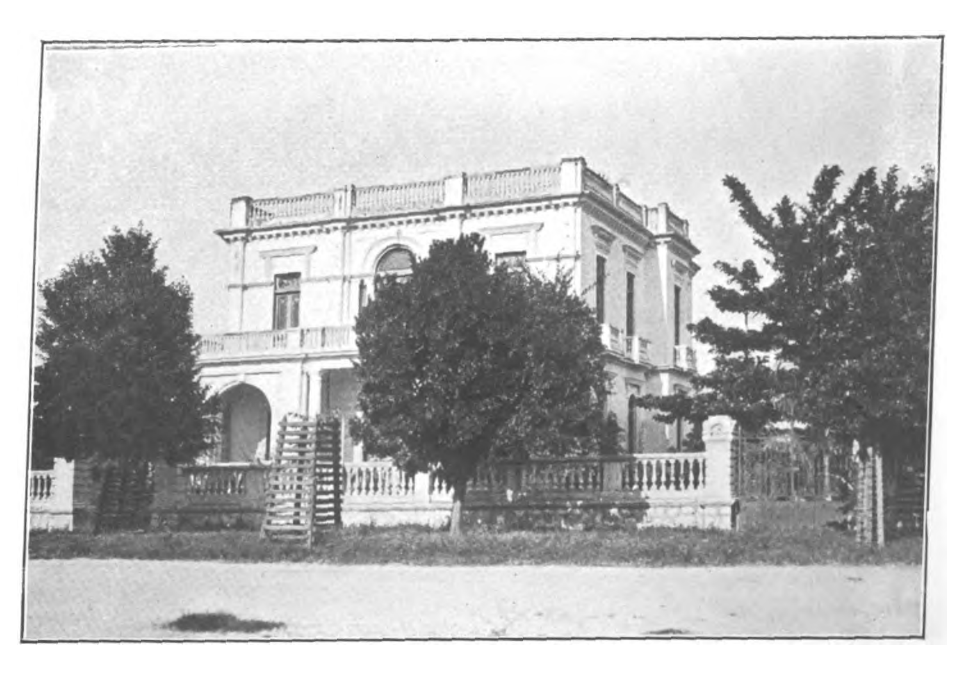
— Pero, María, explícame, ¿cómo es que te encuentro aquí?

Algunas horas habían transcurrido después que te separaste de mí anoche... ¿te acuerdas, Miguel? cuando me despertaron voces confusas y ruidosas que no acertaba a distinguir quien las profería. Me levanté presurosa, y corrí a la cabaña de mi padre, que yacía junto a la mía: un grupo de sus compañeros le rodeaba, y escuchaba azorado la relación que le hacían, de alguna funesta catástrofe sin duda, pues la fisonomía de los narradores se hallaba notablemente alterada, y sus vestidos ensangrentados. Alcancé a oir tu nombre, y me detuve. En aquel momento referían tu horrorosa muerte, y... caí sin sentido. Cuando lo recobré, mi padre, afanoso, indagaba la causa de mi desfallecimiento y mi tristeza. Mis amargas y abundantes lágrimas eran mi única respuesta. ¡Si me amas, Miguel, ya considerarás en qué estado se hallaba mi pobre corazón!

El espía que habíamos tenido la precaución de mantener cerca de tu destacamento, con el fin de vigilar sus movimientos y dar cuenta de ellos al momento, llegó todo apresurado, comunicando la noticia de la marcha que emprendía sobre nosotros. Decía que estando conversando con un indio de la ranchería, vió llegar a un hombre hecho pedazos y ensangrentado, que reconoció luego ser tú mismo: que diste la orden de marchar dentro de dos horas; y que, sin perder tiempo, había venido a noticiarlo para que dispusiésemos lo que se habría de hacer. Inmediatamente nos pusimos en camino para estos montes que nos ofrecían un asilo seguro, y abandonamos nuestro antiguo refugio. Aunque me veía obligada a huir de tí, huía contenta, pues vivías, Miguel, y mi corazón presentía que nos volveríamos a ver, y que, no obstante las apariencias aún me amabas sincero y fiel. Calculando que seguirías nuestras huellas, desde la tarde me he colocado en una altura, desde donde pudiese observar la sabana, y ver, por consiguiente, cualquier movimiento que pudieses emprender. Luego que te ví hacer alto, empecé a pensar el modo de hablarte. Conociendo tu carácter arrojado e intrépido y que si lograba excitar tu curiosidad, la satisfarías a todo trance, salí a la sabana, haciendo algunos movimientos extraños para llamar la atención del centinela. Mi estra-



Mérida. — «Villa Pilar», residencia de D. José D. Díaz y Díaz



Mérida. — Residencia de D. Ernesto Lizarraga Patrón

tagema ha tenido un feliz éxito, pues te vuelvo a ver, Miguel mío, como me anunciaba el corazón: el amigo y el protector del desgraciado.

— No te engañas, mi pura e inocente María. Sí, quiero darte la última prueba de la sinceridad de mi corazón. Condúceme a tu padre.

— Miguel ¿qué tratas hacer?

— Le hablaré de paz, de amistad: le propondré un proyecto que he venido pensando en todo el camino, y que creo es el único realizable en las presentes circunstancias; y, María... María, de rodillas, si es posible, le suplicaré me otorgue el don más precioso para mi corazón, la mano de María y la felicidad.

— Vamos...

La joven tomó a su amante de la mano, la apretó suavemente y partieron. Treparon el cerro a cuya falda se hallaban, y descendieron luego a una quebrada formada por las pendientes precipitadas de la serranía. Ya casi a su término, al desembocar en un llano cubierto de *zacate,* el sendero se ensanchó repentinamente y tomó la figura de un óvalo irregular, cubierto de una vegetación lozana y rica. María se dirigió hacia uno de los corpulentos y elevados caobos que crecía arrimado a los lados perpendiculares de la montaña. Hizo señal a su compañero que la aguardase, y ascendió con ligereza, desapareciendo entre las frondosas ramas del árbol. Pocos momentos después le invitó a subir, indicándole el modo de efectuarlo. Miguel obedeció, y se halló bien pronto sobre una especie de meseta de poca extensión, sobre cuya opuesta extremidad se levantaban cerros bajos y pedregosos, perforados de numerosas cuevas de bastante capacidad, que ofrecían un refugio cómodo y seguro a Canul y sus secuaces.

La primera persona que se presentó a su vista, fué el mismo Canul con dos o tres indios, que involuntariamente llevaron la mano a su machete luego que le vieron.

— ¿Hacéis armas contra un solo hombre que viene como amigo? — exclamó el joven español con aire desembarazado y la sonrisa en los labios.

— ¿Amigo, amigo? — replicó Canul, desdeñoso. — Di, más bien, un espía que mi misma hija ha conducido hasta aquí.

— Sí, es verdad que tu hija me ha guiado, y que vengo bajo su salvaguardia; pero te repito que vengo como amigo, animado de las más puras intenciones.

— Bien. Habla, pero sé breve.

— Escúchame, Canul — prosiguió Miguel. — Aunque tú y los tuyos habéis conspirado, y sublevádoos contra la majestad del rey nuestro señor, y habéis jurado la exterminación mía y de los míos, no soy tu enemigo. Oye con atención, y reflexiona con calma y madurez mis palabras. Todos los que en Quisteil osaron levantar el estandarte de la rebelión, o han perecido a manos del verdugo, o yacen encerrados en los calabozos, esperando ser azotados o mutilados, o bien como tú, fugitivos y errantes, vagan por los montes, arrastrando una vida miserable y llena de zozobras. Reflexiona que si entonces, cuando llenos de entusiasmo, y tal vez de valor, empuñásteis las armas, las esperanzas se desvanecieron con la presteza del humo; los pocos que ahora quedáis, dispersos y desanimados ¿cuáles podéis abrigar? Ninguna, ninguna.

Canul escuchaba silencioso, con las cejas contraídas, los labios comprimidos hasta el extremo que la sangre que los animaba brotaba por los poros; la mano que temblorosa jugueteaba la cacha del machete, el pecho que alternativamente se levantaba y comprimía con violencia, y todo, todo indicaba que el espíritu de venganza, a par que la rabia más reconcentrada, roían su corazón.

— Cálmate, Canul — continuó el joven con serenidad. — No te dejes llevar de tus impetuosas pasiones. Convéncete de que la amistad y la paz me animan en este momento. He jurado salvarte, y te salvaré; pero cálmate, repito, y escúchame con atención. Los funestos acontecimientos de Quisteil, son recientes aún, y por consiguiente, la exaltación de las pasiones permanece en todo su vigor. No es de suponer que ahora se dé oído a los consejos de la humanidad o a los dictados de un corazón noble y generoso, que repugnase una persecución cruel, a sangre fría, empleada contra hombres indefensos, y, se puede añadir rendidos. Temo mucho que mis palabras no sean atendidas, y mis esfuerzos en favor de vosotros no tengan buen éxito por ahora. Así es que el mejor plan, que en mi opinión debéis adoptar, es el de retiraros a lo más recóndito de estas montañas, y allí aguardar a que las cosas vuelvan a su estado ordinario. Dentro de cinco o seis semanas, nos podemos avistar en el lugar que me designes y entonces te impondré del giro que hayan tomado los negocios, y del éxito que haya logrado en mis esfuerzos por salvar a los tuyos.

— ¡No! — exclamó el indio enfurecido. — ¡No, español, no! Prefiero morir mil veces despedazado en las garras del tigre más feroz de estas montañas, que deber la vida a tu compasión. ¡Tu compasión!... — y sus cárdenos labios vibraban convulsivos una fiera y desdeñosa sonrisa. — ¡Tu compasión! Y cuando mis bravos hijos caían atravesados de heridas, cuando sus labios exánimes y moribundos imploraban piedad, ¿tuviste tú o los tuyos compasión? Cuando mi anciana madre exhalaba su último aliento, bañada en su sangre, que los puñales de sus asesinos derramaban, ¿dónde estaba tu compasión? Cuando incendiadas nuestras chozas y reducidos a cenizas nuestros hogares, errantes y fugitivos, tú nos perseguías y nos cazabas como a los venados de los montes, ¿tuviste compasión?

Un copioso sudor bañaba su rostro, sus miembros temblaban agitados por la cólera, pero el triste recuerdo de sus desgracias conmovía su corazón, y le arrancaba lágrimas dolorosas, que quemaban sus mejillas. Pasó su nervudo brazo por los ojos, y algo más sereno, continuó:

— La palabra de mi hija es tu salvaguardia. Retírate en paz; pero te advierto que esta sea la última vez que te aventures a venir hasta nosotros, porque de lo contrario, vengaré mis agravios en tu sangre. Podría yo hacerlo ahora, porque ¿cuándo han cumplido la fe empeñada con nosotros los de tu maldita raza? ¡Nunca! ¡Pero, nó! Aunque nos llaméis salvajes ignorantes, repugnamos violar la garantía ofrecida y aceptada de buena fe por ambas partes. ¡Vete, y olvida hasta nuestros nombres, y si por acaso te viniesen a la memoria, recuerda que el mío es de un enemigo que te aborrece hasta la muerte, de un padre desgraciado que desde el fondo de su corazón te maldice a tí y a todos los de tu raza homicida! — Volvió la espalda, y desapareció.

Veía Miguel, con tristeza, frustradas sus esperanzas. No obstante, quiso hacer un esfuerzo más para persuadir al obstinado Canul, y se encaminó a la caverna donde había entrado.

— Es inútil ahora, — le dijo María deteniéndole, — tratar de disuadir a mi padre. Tus palabras no harán mella en su corazón, cuyas profundas heridas sólo la mano del tiempo y mi cariño las pueden cerrar, y acaso, acaso le irritarían hasta el extremo de cegarse y cometer contigo un exceso. Vete confiado en mí. Yo te daré avisos oportunos, y tal vez nos veremos más pronto de lo que piensas, y, me atrevo a decir, tan pronto como deseas.

Al fin logró persuadir a su amante, y ambos se separaron con la esperanza de reu-

nirse en tiempos más felices. Miguel, guiado por un muchacho indio, caminaba sumergido en sus meditaciones, cuando un golpecito en el brazo que le dió aquél le volvió a la realidad. Apuntando con el dedo hacia un cerro, le dijo en mal castellano: «Allí está tu gente». Y echó a correr por la vereda que habían traído.

Al rayar el alba, regresó con toda su partida al campo español, dando cuenta de no haber ocurrido novedad en su comisión, por haber sido infructuosas sus pesquisas.

IX

Dos años habían transcurrido desde la memorable sublevación de Quisteil, y los subsecuentes eventos que llevamos enarrados! En todo este tiempo no había cesado Miguel Alua, un solo instante en sus infatigables esfuerzos por descubrir el asilo adonde se hubiesen retirado Canul y su hija. Había recorrido los montes, había penetrado en los recesos más recónditos de la montaña, pero sin fruto: María no parecía. A medida que se disipaban sus esperanzas, crecía su pasión, y sólo encontraba alivio su desconsolado corazón, visitando los agrestes lugares que habían sido testigos de su amor, y le recordaban los felices instantes que había pasado junto a su adorada María; una vaga y remota esperanza le animaba aún. María le había ofrecido darle aviso oportuno del sitio en donde se hallaba, y hacerle saber los medios de que podían valerse para volverse a ver. Reflexionando que las fiestas y las ferias serían los lugares donde le buscarían los emisarios de su amada, y los más propios para procurarse informes y hacer las pesquisas conducentes al logro de los deseos de su corazón, a ninguna de ellas dejaba de concurrir.

Hallábase en aquel año en la gran feria de Tekax, población que ya contaba un crecido número de habitantes, atraídos por la riqueza y feracidad de su suelo. Era el 10 de Noviembre, antevíspera del día consagrado al santo patrono del pueblo. Un numeroso concurso llenaba la calle que de la plaza conduce a la altura sobre cuya cima se levanta pintoresca la iglesia de su dedicación. Miguel, impelido insensiblemente por un golpe de gente, penetró en su recinto. Hachones y cirios de cera, ofrenda de la fervorosa devoción de los indígenas, ardían delante del altar, e iluminaban con su luz rojiza el venerado santuario. La multitud, postrada en actitud reverente, el rico confundido con el pobre, el sabio con el ignorante, el orgulloso español con el humilde indio, elevaban sus preces al Eterno, implorando la intercesión del virtuoso y santo varón cuya efigie tenían frente a sus ojos. Delante de Miguel se arrodillaba una mujer, vestida con el ropaje indígena, y cubierta la cabeza con una toca blanca, cuyos anchos pliegues, recogidos con estudio debajo de la barba, casi ocultaban el rostro. Desde el momento en que clavó los ojos sobre ella, el corazón del joven español empezó a latir con cierta violencia, que le presentía que el tan anhelado objeto de su amor estaba allí, era aquella mujer. Con la mirada fija sobre ella, siguióla luego que salió del templo, manteniéndose a una vista, hasta hallarse en un sendero apartado y solitario, por el que ella caminaba con paso presuroso. Adelantóse el joven.

— ¡María!

— ¡Miguel!

Y los dos amantes se arrojaron en brazos el uno del otro. Con los ojos humedecidos, y las manos entrelazadas, mirábanse en silencio. Tanta dicha, y tan inesperada, llenaba su pecho, y cerraba su labio. ¿Y podría, acaso, lenguaje alguno de la tierra prestar palabras para expresar las emociones del corazón; en aquellos felices instantes

en que el amor arrebata todas las sensaciones para sí, y desparramando, con mano pródiga, el placer por todas partes, arroba y aletarga deleitoso el alma?

—¡María, bello ángel mío, te vuelvo a ver! —exclamó al fin Miguel, con voz enternecida. —¡Ah! No sabes lo que ha padecido mi corazón. Te he buscado por todas partes: he recorrido los bosques, las montañas, las poblaciones, y no te he hallado. Habías desaparecido, y contigo mi dicha. Ya casi perdía la esperanza de encontrarte, cuando una feliz casualidad me llevó a la iglesia, y allí, María, aún antes de verte, te ha reconocido mi corazón.

—¡Pobre Miguel! Yo también he sufrido. Vigilada con estrechez, y rodeada de los espías de mi padre, que le daban cuenta aun de mis acciones las más insignificantes, no tenía ni el consuelo de poseer una fiel y tierna amiga, en quien depositar los secretos y angustias que oprimían mi pecho. Hace algunos meses que vivimos retirados y desconocidos en una pequeña ranchería cercana, y desde entonces he comenzado a gozar de más libertad. Esto me ha animado a hablar a mi padre de tí; pero al momento que pronuncio tu nombre, me manda callar con tono airado. No lo debes extrañar, Miguel, porque ha sido muy desgraciado; y no obstante mis esfuerzos por disuadirle, aun te mira como a uno de sus más crueles enemigos, como a uno de los asesinos de sus hijos.

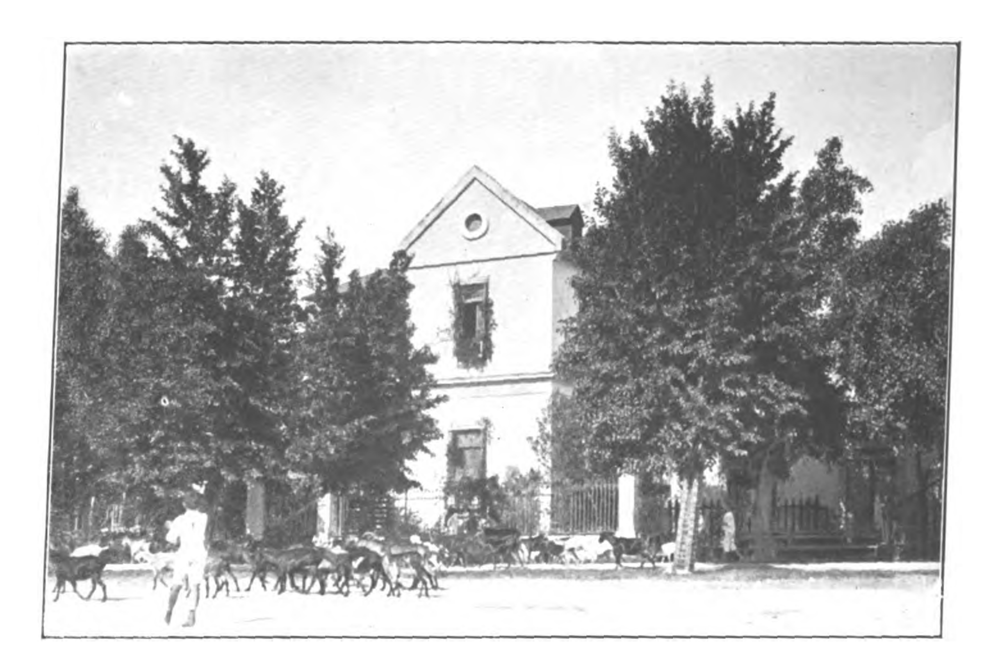
—Pues bien, María: abandonémosle a sus rencorosos e injustos sentimientos. Huye conmigo, y ocultemos, por algún tiempo, nuestro amor y nuestra dicha en un retiro. La pérdida momentánea de su hija ablandará su duro corazón, y entonces vendremos a implorar su perdón, y todos seremos felices.

—No, Miguel, no: sabes que te amo, que mi corazón es tuyo, todo tuyo, y que daría hasta la vida por tí. ¡Pero, abandonar a mi padre en su desgracia, sumergirle en el dolor y la desesperación que indudablemente le causaría mi ingratitud, privarle de los cuidados y el cariño de la única hija que le resta en su infortunio! ¡No puede ser, no puede ser! Sería una infamia que le haría morir... ¡Ah!... Esperemos un poco de tiempo, y no dudes que nuestros deseos se verán realizados. Nos juntaremos aquí mañana, y todos los días; y concertaremos las medidas oportunas que produzcan el feliz resultado que anhelamos, sin que yo falte a mis deberes. Nos veremos aquí mañana: ahora es preciso separarnos, pues mi prolongada ausencia pudiera infundir alguna sospecha.

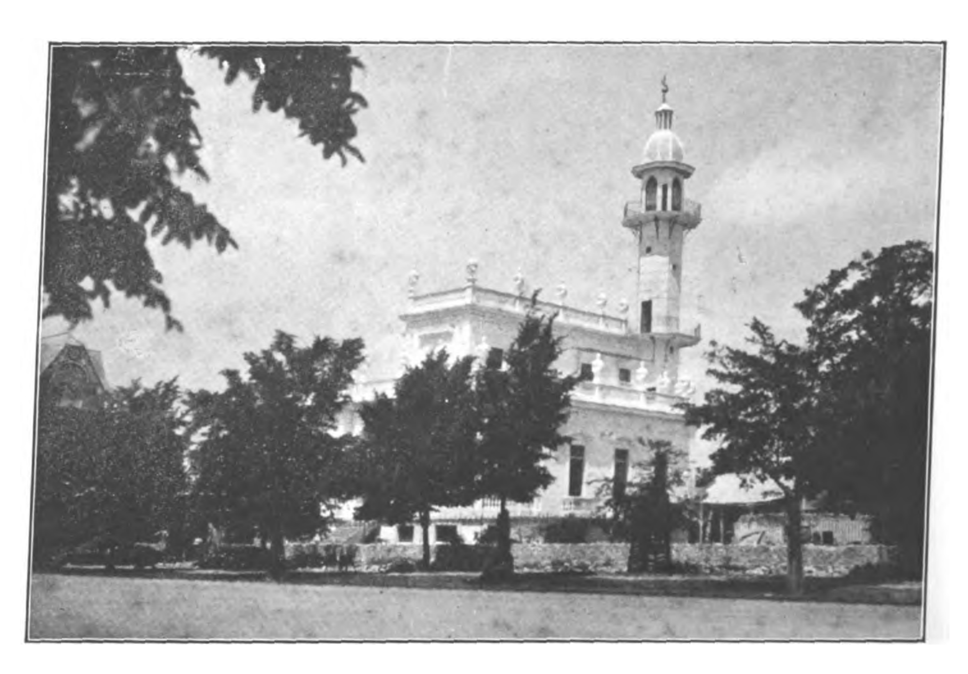
—¡Separarnos, María, cuando hace tanto tiempo que no nos vemos, ahora que tu mano aprieta suavemente la mía, que tu cabeza descansa en mi seno, y tus tiernos ojos fijan sus ardientes miradas en los míos! Aunque quisieras, amor mío, no acertarías a separarte de mi lado. ¿Y quién podría separar dos almas que se han unido, dos corazones que se aman?

—¡Yo, vil seductor, yo! —exclamó con ronca voz, presentándose luego a la aterrada vista de los dos amantes, el mismo Isidoro Canul, que ciego de furor se arrojó con el machete desenvainado sobre el joven español. Se interpuso María, y el cruel acero fué a sembrarse en su corazón. El infortunado padre cayó postrado sin sentido a los pies de su hija, y Miguel Alua recibió en sus brazos el cuerpo exánime e inanimado de la que amaba.

. . . .



Mérida. — Residencia de D. Alfredo Gamboa Arjona



Mérida. — Residencia del Dr. Alvaro Medina Ayora

X

Era la media noche, la hermosa, la mística hora repleta de mil memorias, embellecida por mil ensueños, tierna por el recuerdo de los dulces juramentos que proferimos en nuestra juventud debajo de su estrella, y solemne por las antiguas y mágicas leyendas unidas a su majestad, que han embebido las horas de solaz de nuestra edad madura. La hora en que el reloj bate monótono los suspiros del día que fenece, y el gallo canta alborozado la aurora que nace: la hora que marca el fin y el principio de una existencia, es la hora en que el hombre debiera morir.

Una solitaria lámpara ardía en el aposento en que yacía Miguel Alua, postrado en una cama por el dolor y una fiebre ardiente, sólo con Dios y su corazón. Había hecho que le transportasen junto a una ventana, y mandado luego salir a sus sirvientes. Un aire puro y suave, embalsamado por el aroma de las flores, soplaba blandamente sobre sus ardientes mejillas, y los pálidos rayos de la luna bañaban su descolorido rostro.

«En pocas horas, — exclamó pensativo mirando a las estrellas, — en pocas horas, en un instante, esta alma fugaz y caprichosa habrá descansado para siempre, o comenzará una nueva existencia! En pocas horas podré hallarme en medio de esos cielos que ahora contemplo, o parte de su gloria, respirando los elementos de un mundo más esplendoroso, revestido con los atributos de una naturaleza más pura, más divina, asociado a los ángeles, admirando los arcanos del Omnipotente, redimido, regenerado, inmortal, ¡o, nada!»

Llevóse la mano a la cara, sus miembros se agitaron, y con voz delirante, prosiguió:

«¿Existiremos para sufrir, para ser desgraciados? ¿Para ser arrojados en una asquerosa tumba, víctimas miserables de las ilusiones que conmueven con falsos halagos, nuestro corazón?... ¡La felicidad! ¡Palabra vacía, vana, una irrisión! ¿Dónde se halla? ¿Dónde está? Brillantes destellos que vienen a endulzar la vida. ¿Para qué? ¿Para qué? Para hacer más amargo el acibar que ella encierra, para hacer más agudo el tormento, más cruel el desengaño!»

Una convulsión violenta vino a agotar sus fuerzas desfallecidas. Conmoviéronse simultáneamente todos sus miembros: su respiración era fuerte y fatigada; su pecho se alzaba y deprimía con rapidez. Hizo un esfuerzo para incorporarse, pero la vida ya le abandonaba, y cayó moribundo en el lecho. Sus lívidos labios se entreabrieron: «¡María! ¡Piedad, Dios mío!» dijeron balbucientes. Exhaló un hondo suspiro del corazón, y Miguel acabó su carrera. Murió.

RAFAEL CARVAJAL.

(1845)



El marqués de Santo Floro

I

Seis años hacía ya que el Excmo. Sr. D. Diego Zapata de Cárdenas, marqués de Santo Floro, gobernaba esta provincia de Yucatán. Tomó posesión el 27 de Marzo de 1636 y desde los primeros años de su gobierno habíase acreditado de prudente, justiciero y cumplidor celoso de las órdenes de S. M. el Rey D. Felipe IV.

Cuando llegó a nuestras playas, desembarcando en el puerto de Dzilán, vióse a su lado a una dama de singular atractivo, cuya edad contrastaba con la suya, y a un joven, arrogante y apuesto, de mirada escrutadora y aire tan regocijado y varonil, objeto de las miradas y comentarios de todos los provincianos. Creyóse por el momento que el marqués traía en ellos a sus hijos, mas este error desvanecióse bien pronto cuando se supo, por los mismos personajes, que la delicada y aristocrática señora era D.ª Gerónima de Lazo y Castilla, esposa del marqués, y el galán don Francisco de Azcoitía, a quien el nuevo Capitán general había designado para teniente general de su gobierno.

La edad algo avanzada del marqués de Santo Floro y el estado valetudinario de su salud, en nada había amenguado la energía de su carácter y el hidalgo proceder de sus acciones, pero sí le impedían desempeñar las visitas de inspección a las poblaciones lejanas de la capital, carga que delegaba, con entera confianza, en la persona de su teniente general, Azcoitía.

La no vulgar inteligencia y exquisitas maneras de la marquesa, presto atrajeron a

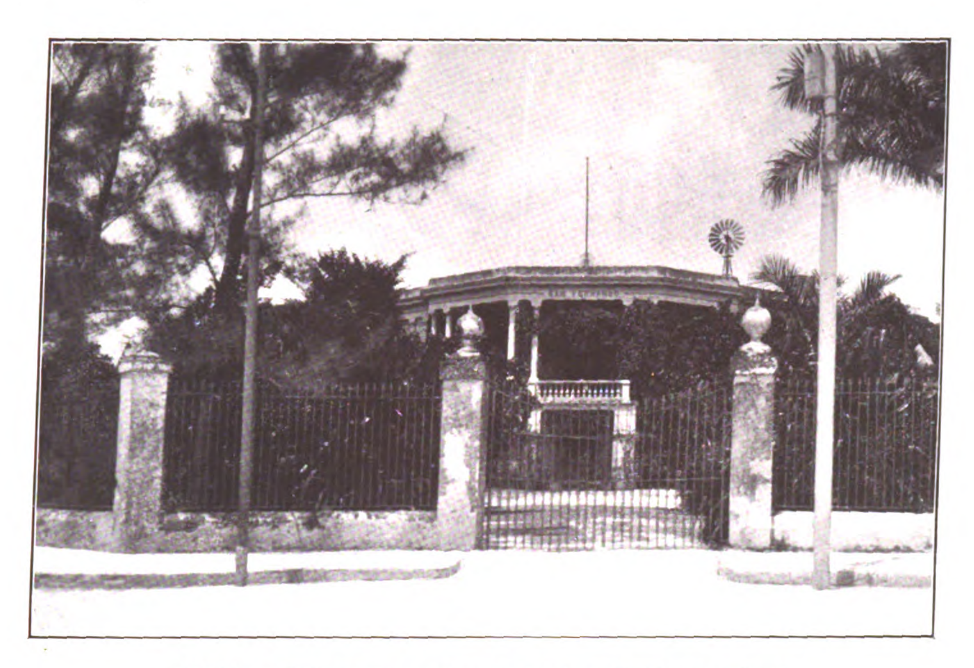
su morada a los principales de la población a quienes honraba con su amistad, y cuando por la noche abría sus salones de recibo, era de verse el distinguido concurso que acudía a su alrededor, desde el docto Visitador de la provincia y Comisario general Fr. José de Gabaldá, alcaldes, capitulares y encomenderos, hasta la esposa del humilde vecino que participaba de las frases cariñosas de la alta señora, tal como si la igualara en condición y en rango. Las amenas tertulias se suspendían al toque de queda de las campanas, pues, era costumbre de Mérida entregarse al reposo desde las primeras horas de la noche para emprender muy temprano al día siguiente las faenas ordinarias.

Raras veces el marqués dejaba de acompañar a su esposa en estas distinguidas reuniones y sólo se le echaba de menos cuando el Teniente Azcoitía le anunciaba tener en el bufete algún asunto de contención que reclamaba su estudio con premura y madurez.

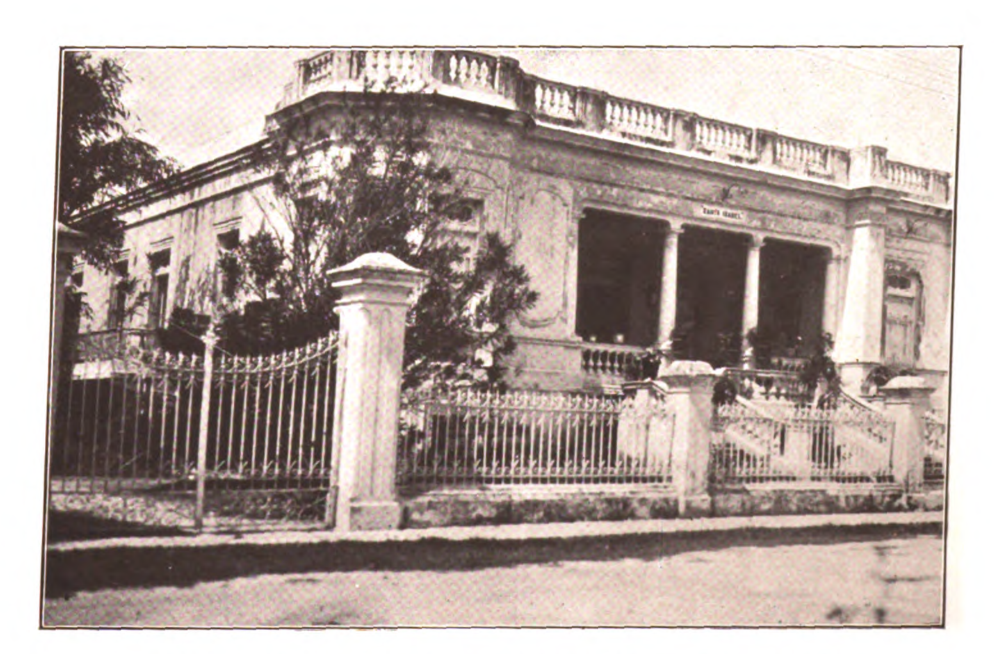
En cuanto a Azcoitía, poco gustaba de los pausados y monótonos relatos del fraile provincial y de las lisonjas de oficio de alcaldes y encomenderos, y desde que abandonaba el gabinete de despacho en el Palacio de Gobierno, no volvía a hacerse presente en el albergue del marqués hasta avanzada la noche. Su ausencia de la tertulia no databa, no obstante, de remota fecha, y nadie paró mientes en que aquélla había coincidido con una desazón habida entre el gobernador y el capitular del Ayuntamiento, D. Gaspar de León, circunstancia que trajo como consecuencia la desaparición en las reuniones de la joven y bella consorte de éste, D.ª Margarita Ochoa.

Seis años habían transcurrido ya, según hemos dicho, desde que el marqués de Santo Floro se había hecho cargo del gobierno de la provincia, y en este lapso la historia no acusa otros descontentos en contra del gobernador que algunas pasajeras desavenencias con el cabildo municipal, cortadas, al parecer, como de raíz con la prisión de su presidente, D. Melchor Avellaneda, que hacía un mes gemía solitario en una de las celdas de la prisión civil.

Inflexible el marqués en sus determinaciones, en vano la Corporación Municipal representó en favor de su presidente, y no pudieron vencerle las deprecaciones de la esposa de éste ni las oportunas, aunque discretas gestiones de la suya propia. Así las cosas, un despacho de S. M. el Rey, comunicado al gobernador por conducto del marqués de Cadereita, Virrey de México, vino a exacerbar los ánimos y a destruir, en su totalidad, el poco acuerdo que ya empezaba a existir entre la primera autoridad política y la municipal. El despacho del Rey ordenaba al Capitán general arbitrar entre sus gobernados los recursos que ya faltaban a la Corona para sostener convenientemente la Armada de barlovento destinada a defender y amparar las costas del Norte de la península e islas del mismo lado. Para esto se establecía el impuesto del tostón que los indios debían dar cada año a S. M. como carga de residencia. El apremio de la orden era tan grande, que el gobernador se vió obligado a proceder desde luego a la recolección del nuevo arbitrio, creando las antiguas agencias y expeditando, en lo posible, las dificultades del pago. No dejó el marqués de participar al Cabildo de la ciudad lo que por la real cédula se ordenaba, así como la determinación del Virrey con respecto a la ejecución. Sea que el Ayuntamiento hubiese creído que el Capitán general había tomado participio directo en la imposición, sea que considerase el estado de pobreza en que se encontraba el país y que le imposibilitaban el cumplimiento de la orden real, sea, en fin, que la animadversión e inquina de la prisión de su presidente, produjera al H. Cuerpo, buscase entonces oportunidad de manifestación, el caso es



Mérida. — «Villa San Fernando», residencia de D. Alfonso Ailloud



Mérida. — «Villa Santa Isabel», residencia de D. Raimundo Cámara Palma

que el Cabildo comunicó al marqués mandase suspender la ejecución en tanto le exponía sus razones para no consentir en él.

Llegó al fin al despacho del gobernador el largo y razonado informe de la representación municipal, exhortándole para que éste con sus propias gestiones le hiciera llegar hasta el Virrey con objeto de que se derogase la contribución decretada por Su Majestad.

Al pie del escrito, el marqués contestó que de lo mandado y ordenado por la real comunicación no podía modificar ni alterar cosa alguna y que como representante del Rey en esta provincia, no sólo no podía contrariarla o ponerla objeciones y taxativas, sino más aun, ni podía dilatarla, todo lo cual comunicaba al H. Cuerpo en respuesta de su informe.

Se convino, no obstante, enviar un procurador especial a España para lograr del monarca una revocación, mas entretanto esto se verificase, la decisión del marqués tuvo que llevarse al cabo y el cobro comenzó a practicarse con la protesta del Ayuntamiento y la enérgica oposición de los encomenderos. Desde entonces el marqués de Santo Floro perdió todo su ascendiente en el Cabildo y no poco de la buena opinión en que le tenía el pueblo.

Nada se penetraba en tanto de las ocultas razones que reservaba el gobernador para detener con segura custodia en la cárcel pública al presidente municipal, don Melchor Avellaneda, y esta reserva ilegal, conjeturada desfavorablemente respecto a la conducta privada de su aprehensor, dió origen a una acusación contra éste presentada al Ayuntamiento por la esposa del encarcelado, acusación que en copia certificada fué remitida a la Real Audiencia de México, con otras exposiciones hiperbólicas de su crueldad para con el pueblo y de sus múltiples concusiones.

Mas no se detuvo aquí la activa corporación y preparó al marqués certero golpe, no sin debates acalorados y sesiones extraordinarias.

II

Había entrado la noche y el escaso alumbrado de la ciudad apenas dejaba ver como visibles fantasmas por las calles a las personas que las transitaban. Las campanas acababan de anunciar la queda y los vecinos se retiraban a sus moradas a entregarse al descanso. Uno de tantos y que a grandes zancadas se dirigía a su hogar, era el capitular D. Gaspar de León. Cualquiera que le mirase en aquellos momentos hubiese comprendido que algo urgente le acontecía, mas habría extrañado la vacilación que le dominó cuando tocaba ya la puerta de su hogar. Quiso retroceder, volvió a acercarse, se detuvo un instante, hasta que al fin entró.

Su esposa Margarita que acababa de entornar la puerta donde le esperó largo tiempo, salió a recibirle, pero antes de que pudiese proferir palabra, la dijo su marido:

— No esperes más, ni aguardes en toda la noche; tenemos un asunto delicado en el Cabildo y la sesión se prolongará hasta la madrugada. Y no me preguntes nada, porque el negocio es reservado y la sesión debe verificarse en una casa particular para que no llegue a oídos de nadie.

Y al decir estas últimas palabras tomó entre las suyas las manos de Margarita, que se quedó dudando de la veracidad de lo que oía.

No bien hubo desaparecido D. Gaspar por la puerta, cuando su mujer, menos incrédula que curiosa, tomó la resolución de ir a visitar a una vecina, esposa de otro capitular, con objeto de convencerse de si caso igual le ocurría con su marido.

Esta, que se preparaba a dormir, recibió con extrañeza la entrada de Margarita, y dudó si aquella era tan sólo visita de confianza.

La esposa de D. Gaspar la relató el motivo de su irrupción, comunicándole que una sesión extraordinaria se verificaba en aquellos momentos.

Irene, que lo ignoraba todo, pues su esposo era de más reserva que el de su interlocutora, no produjo mohín alguno al escuchar la nueva, habituada como estaba a ver a su alegre cónyuge no se desvivía mucho en punto a exactitud en su retorno al hogar por la noche, mas sí extrañó la preocupación de Margarita a quien intentó tranquilizar con el relato de pasadas aventuras de su cara mitad.

Pero Margarita no recelaba de su esposo; la traía preocupada el hombre que sin cesar la perseguía, el embozado de las noches de luna, fantasma para los vecinos, pero galán de fascinadores ojos para la esposa de D. Gaspar, la que sin embargo le desdeñaba porque debía desdeñarle.

Aquel hombre no era otro que el teniente general del Gobierno, D. Francisco de Azcoitía, enamorado de Margarita desde que la conoció en las tertulias de la marquesa de Santo Floro.

El disgusto habido entre D. Gaspar de León y el gobernador, de que hablamos anteriormente, aumentó las simpatías y buenas relaciones que existían entre Azcoitía y el capitular, pues éste no quería carecer en el Gobierno de todo apoyo, y con este fin prodigaba sus atenciones al teniente. Este, por su parte, las correspondía con igual largueza, mas no era tan sólo por las deferencias del municipal como por la hermosura de su esposa a quien veía a menudo. Margarita, que amaba fielmente a D. Gaspar y que por consecuencia sabía economizarle los disgustos, no había sido abiertamente hostil al galán que la atormentaba, mas vivía por esto mismo en sobresalto perpétuo, temiendo que imprudencias de Azcoitía en alguna vez le pusiesen en cisma con su marido.

Sobre los medios de conjurar este mal giraba la conversación de las dos vecinas, cuando la doncella de Margarita entró a decirla que un caballero solicitaba por D. Gaspar, e informado de que se hallaba fuera de casa y que no regresaría en toda la noche, preguntaba por ella.

— ¿Quién será? — repuso Margarita, poniéndose de pie para despedirse. — No sospecho quién pueda preguntar por Gaspar cerca de las diez de la noche.

Las dos amigas se confundieron en un estrecho abrazo y la de León se dirigió a su casa. Entretanto la sirvienta se había regresado, cosa que su señora no extrañó, creyendo la esperaría en la puerta de su casa.

Margarita entra con precipitación a su hogar y ya en la sala no encuentra a nadie: llama a la sirvienta a la que consideraba en el interior, casi adivinando que a alguna imprudencia suya se debía la desaparición del caballero. La sirvienta no responde. Piensa reñirla por su inobediencia, pero antes quiso desprenderse de la mantilla y depositarla en su alcoba; entra a ésta y un hombre le sale al paso extendiéndole los brazos.

— ¡Ladrón! ¡Infame! — grita la dama, presa de estupor horrible.

— No temáis nada, Margarita, — la dice, — mi presencia en este lugar aprovechando la ausencia por esta noche de vuestro marido, os explica mi intento. No temáis por vuestra honra si aun no sentís por mí el afecto que ambiciono.

— ¡Miserable! ¿Os habéis supuesto que la mujer a quien indisolubles vínculos unen a un hombre, puede disponer de sus afectos? Retiráos, si no queréis que una el escándalo a vuestra infame osadía.



— Es mucha vuestra crueldad, adorable señora, y no suenan bien en labios seductores frases tan duras.

— Bastante habéis amargado con vuestras pretensiones mi existencia, Azcoitía, para concederos hoy clemencia alguna. Salid al punto de mi alcoba. ¿Quién os ha autorizado a tanto?

— Vuestra hermosura, Margarita, que no conoce igual en toda la provincia. El hombre a quien asalta pasión abrasadora no es dueño de su albedrío y yo siento por vos, no una pasión sino un delirio.

Y al decir Azcoitía vuelve a extender los brazos a su interlocutora que había permanecido a corta distancia de la puerta.

— Ya no puedo oiros más, — le dijo ella respondiendo a aquel ademán con aire imperativo, — o salís o llamo auxilio.

— ¿Así correspondéis a la serie de ilusiones y suspiros, de ansiedades e insomnios que he padecido desde que la suerte me trajo a esta ciudad y os conocí y os amé?

— Os lo ruego, D. Francisco, salid...

— Imposible, Margarita, prefiero la muerte al infortunio que me estáis prometiendo. Domeñad esa altivez que me asesina, dadme la mano y permitid que por un instante pose en ella mis labios. Acercaos, por favor... ¿No lo hacéis? Pues yo lo haré. Y Azcoitía se adelanta hacia la dama que busca con presteza la salida de la alcoba; llama por dos veces a la criada, pero detienen sus voces los golpes dados a la puerta de la calle que en aquel instante sonaron con la intensidad con que solía darlos su marido. Al oirlos, de indignada tornóse en suplicante, y dirigiéndose a Azcoitía, le dice:

— No salgáis, por favor; mi esposo llega y voy a ser víctima de vuestra imprudencia; ocultaos aquí, bajo la cama, y esperad hasta que os avise. El galán que en aquel trance no sólo temía por ella sino que ya veía en D. Gaspar a su verdugo, corrió a esconderse en el lugar indicado, mientras la señora se preparaba a recibir a su esposo.

La criada a quien el dinero de Azcoitía tenía en fingido sueño, acudió a los golpes de la puerta y la abrió. El capitular penetró al parecer tranquilo de las fatigas de la sesión; dirigió su mirada al reloj colocado en el testero de la sala y murmuró:

— Las once y media.

Echóse el sombrero para atrás y separando de sus trabillas los botones de la levita, entró al dormitorio de su esposa.

Margarita al verle entrar, disimulando el sobresalto en que la tenía la escena anterior, cerró pausadamente el libro que fingía leer a la luz de la palmatoria que iluminaba la habitación y afectando sorpresa de tenerle ya presente, le dice:

— ¿Tan temprano se acabó la junta?

— Yo pensé — respondió él — que estuviésemos toda la noche en disponer el modo de acabar con ese tirano; pero ya estaba masticado todo.

— ¿Por quién dices eso? — preguntó la mujer sobresaltada por el que tenía bajo la cama.

— Por quién había de ser — repuso el marido — sinó por este marqués que entiende que no estamos hechos aquí a comer marquesotes; mañana a las diez le verás con sus calcetas vizcaínas y así estará hasta que se haga la sumaria y vaya con ellas a México.

— ¿Pues qué ha hecho el gobernador?

— ¿Que qué ha hecho? Ya le verás pasar entre gendarmes rumbo a Sisal.

— ¿Y se irán también D.ª Gerónima, tan buena y...?

— Y Pérez, su secretario, y Azcoitía, su teniente general, y toda esa pandilla que forma su cortejo y que son un verdadero azote para este país.

— Pero es que algunos de esos son tus amigos.

— En la apariencia; al único que tolero es a Azcoitía; es muy tratable y me distingue mucho, de todos ellos es al que creo incapaz de farsas y malos juegos, pero... también es un tiranuelo para con los demás y abusa sin consideración del favor del marqués. Bueno es que saliendo la cabeza, salga hasta la cola. ¡Y qué pronto saldrán! Por momentos esperamos a la esposa de Melchor Avellaneda que debe llegar de México, y entonces... ¡Es una temeridad que ese pobre hombre permanezca en la cárcel por el bribón de Azcoitía!

— ¿Pues no se dijo que el marqués era quién le tenía preso?

— En efecto, el marqués le mandó aprehender porque es la autoridad, pero fué a insinuaciones de su teniente, pretextando no sé que fruslerías; lo positivo era que Azcoitía, enamorado de su mujer, quería tenerle en seguro; mas le salió el verso cojo, porque la esposa de Melchor es un dechado de virtud hasta el extremo que ya oyes; pronto regresa de México y esperamos que el Virrey le hará cumplida justicia.

El reloj del salón tocó poco después la una, y el capitular, invitando a su esposa a acostarse, se retiró a su habitación. El ruído que produjo al cerrarse la puerta de comunicación de las dos piezas, debió sonar a himno de victoria en los oídos del sofocado Azcoitía que desde su escondite no perdió sílaba de lo referido.

Media hora transcurrió sin que se volviese a escuchar movimiento alguno en la casa de D. Gaspar de León, y Margarita, creyéndole ya dormido, dirigióse a la cama y con voz queda dió aviso al prisionero de que huyera.

Azcoitía se incorporó entre los extertores de una convulsión nerviosa que sin duda le ocasionaban la posición que mantuvo por algún tiempo y el relato del capitular respecto al marqués y sus compañeros. Confundido ante la nobleza y virtud de aquella singular señora que tan dignamente se había portado en el sainete que se desenlazaba, no pudo expresarla nada que manifestase el agradecimiento que sentía, y obedeció sin demora a la señal de salida. Ya en la puerta fué cuando Margarita le rogó enternecida guardase el secreto de lo que había escuchado de boca de su consorte, encareciéndole el peligro a que expondría, con la menor indiscreción, su seguridad y su honra. Azcoitía prometió la reserva y cubriéndose con su embozo, desapareció rápidamente a los ojos de la atribulada señora.

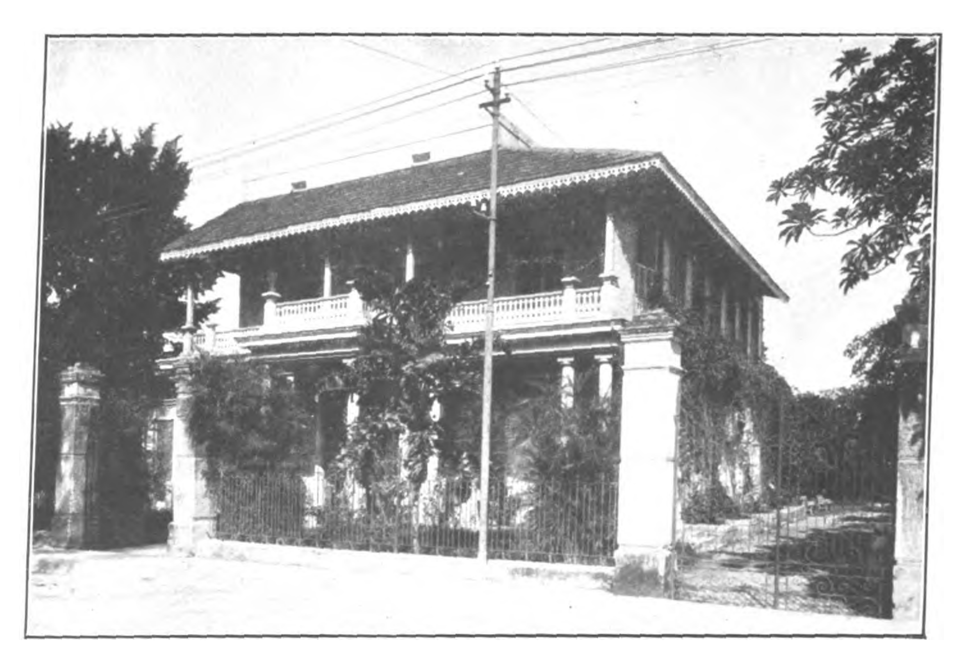
Pocos minutos después, el teniente general de la provincia se presentaba en la habitación del marqués que dormía profundamente. El fiel subalterno, considerando lo trascendental y urgente de la medida, se decide a despertarle. Abre azorado los ojos el gobernador, dase cuenta de la persona que a tal hora le llama y sentándose en el lecho escucha de Azcoitía, palabra por palabra, el plan que el Ayuntamiento había formado en su contra.

No bien terminó su relato, cuando el marqués poniéndose de pie trémulo de ira:

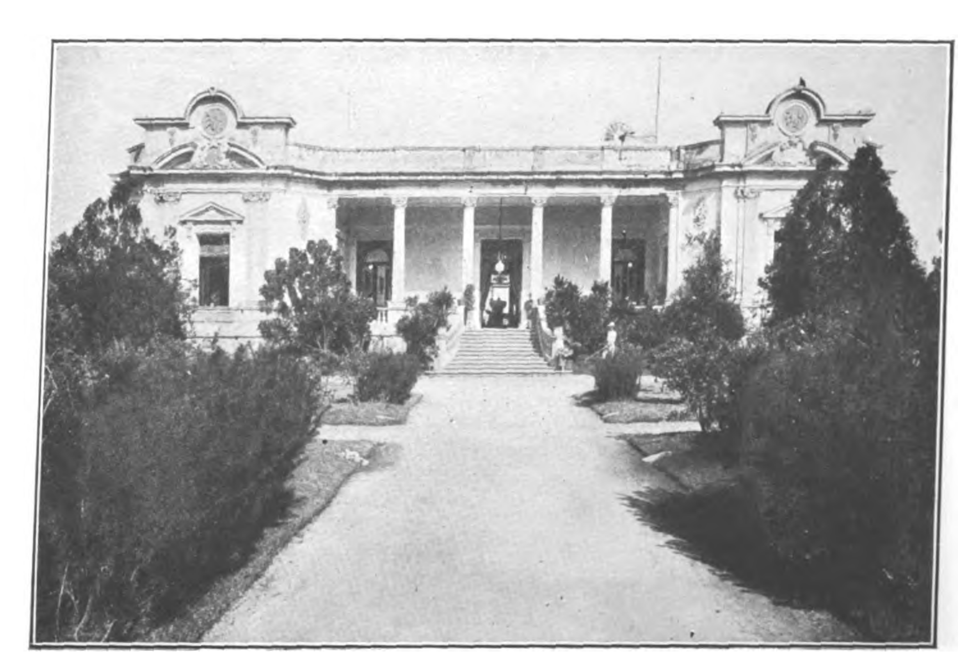
— ¿No me engañas, Azcoitía? — le dijo.

— Señor — respondió éste — nunca he sido sino fiel guardián y defensor celoso de vuestra persona y gobierno, y en tan apremiante caso y por motivo tan grave, no creáis que me permitiese dolo alguno para con vos.





Mérida. — «Villa San Lorenzo», residencia de Doña Cleta Casares de Peón



Mérida. — Residencia de D. Juan Berzunza

— Pues bien, ayúdame a prevenir el golpe, y sabrá después el Ayuntamiento quién soy y cuánto puedo.

. . . .

Una hora después del toque de alba el sol naciente dejó ver a varios grupos de soldados que en secciones de cinco hombres llevaban entre sus filas a cada uno de los sorprendidos capitulares que por entonces terminaron su jornada en los corredores de la prisión general.

En la tarde del mismo día, el Alcaide de la cárcel les anunciaba que al siguiente día debían partir a Sisal para allí ser embarcados con rumbo a Veracruz.

Aciaga fué aquella noche para los concejales que por merced especial recibieron en la prisión a sus familias, cuyas tiernas despedidas y acerbo llanto dieron un tinte patético a la situación.

Las circunstancias fueron propicias al marqués, pues una goleta, procedente de Veracruz, debía arribar en el puerto aquel mismo día, según comunicación oficial de la Capitanía, de modo que, como se había ordenado, los ediles fueron conducidos desde la madrugada a Sisal para su destierro.

No se hizo esperar el bajel. Cuando se divisó en el límite del horizonte marino, la ya humillada frente de los municipales palideció visiblemente.

Ya está el barco en Sisal. Ya arrojan el ancla y la tripulación maniobra para el desembarque de los pasajeros. Dos caballeros y una dama trasbordan a la falúa del resguardo como los únicos del pasaje; flotan por instantes sobre las hondas, echan pie en tierra y se dirigen al palacio de la Aduana para la inspección de equipajes. En este lugar aguardan los munícipes la hora fatal de su ostracismo, mas ¡oh sorpresa! contemplan en la dama que penetra a la esposa de D. Melchor Avellaneda, su antiguo presidente. Acuden en tropel a recibirla; la dama les reconoce y se imagina que un sentimiento de galantería les tiene en el puerto y por casualidad en aquel sitio; estrecha afable la mano de cada uno y con aire de victoria les dice:

— Hoy mismo saldrá mi marido de su prisión; el marqués de Cadereita, el ilustre Virrey, ha escuchado mis quejas, se ha impuesto del proceso del marqués de Santo Floro en las cartas que puse en sus manos, ha influído ante la Real Audiencia y allí tenéis el resultado. Aquellos dos caballeros que miráis en diálogo cortés con el Administrador, los mismos con quienes he venido, son el nuevo Capitán general y su joven secretario.

III

El gobernador provisional se llama D. Francisco Núñez Melián, y dos días después de llegado a Mérida se encargó del gobierno de la provincia, en virtud de los despachos de la Real Audiencia, en que venía nombrado, y depuesto, por consiguiente, el marqués de Santo Floro.

La goleta preparada para los miembros del Ayuntamiento, sirvió al caído para su viaje a México en unión de D.ª Gerónima, su esposa; de Pérez, su secretario; y de Azcoitía, su teniente general.

Un año después se recibía en Mérida la noticia de la muerte del marqués en su opulenta morada de la calle del Empedradillo, de México, edificada con los ahorros conseguidos en el gobierno de Yucatán, y del futuro enlace de D. Francisco de Azcoitía con la hermosa viuda de Santo Floro.

(1890) MIGUEL RIVERO TRAVA.



La paloma torcaz

I

A pocas millas del litoral de nuestro país, se encuentran frecuentemente pequeños manantiales de agua dulce, que llevan el nombre de «ojos de agua». Estas fuentecillas, durante una parte del año, conservan su nivel a la altura de su borde circular, o poco menos; pero desde el mes de Diciembre comienzan a elevarse y su líquido contenido se derrama, mugiendo a considerable distancia hasta a fines de Febrero en que se resume. En este período de tiempo sus límites se ensanchan — como llevo dicho — semejando pequeños y pintorescos lagos, muy frecuentados por aves acuáticas de la especie de las zancudas y de la de las palmípedas. Entonces, afluyen a sus márgenes cazadores, que llevan el doble objeto de cazar y de contemplar el magnífico panorama que ofrecen a la vista los frondosos bosquecillos que se reflejan en las azuladas ondas.

Las crecientes y menguantes a que he hecho referencia, fueron observadas por los naturales desde remotísimo tiempo; mas no habiendo podido explicarse la causa del fenómeno, lo atribuyeron a la influencia de algún genio misterioso, del mismo modo

que lo hicieron todos los pueblos de la antigüedad, que llenaron las selvas, los valles, los montes, los ríos, los mares, etc., de multitud de seres imaginarios, a quienes divinizaron y rindieron culto. De aquí el origen de la Mitología, que imprimió un carácter asaz poético a la historia de la humanidad, en las edades primitivas, y de aquí también el de las mil curiosísimas leyendas, que andan aún en boca de las sencillas gentes del pueblo. Hé aquí una que me refirió mi guía o *cicerone*, una mañana que me llevó a la orilla de una de estas fuentecillas el deseo de recrear mi vista contemplando uno de los más bellos cuadros de la Naturaleza.

II

«A tres millas próximamente de este sitio, existía hace ya muchos años una población que pertenecía a mis antepasados. Era una de las más florecientes del país, y la habitaban, por consecuencia, familias muy distinguidas de la nobleza. A una de éstas pertenecía un joven guerrero (todos los jóvenes de la nobleza eran guerreros), muy apuesto por cierto, toda vez que había hecho furor entre las doncellas de la comarca, a quienes se les iban los ojos tras él. Por otra parte, había llevado a cabo tantas y tan espléndidas victorias, que su fama se había extendido hasta más allá de los límites de las tierras que habitaba el numeroso pueblo maya. Llevaba siempre, como emblema de su bravura, una cabeza de tigre bordada en el pecho, y de aquí el sobrenombre con que se le distinguía. Era muy querido del magnate, cuyo ejército tenía bajo su mando.

»Este doncel frecuentemente visitaba los bosques de los contornos, ya para ejercitarse en el manejo de las armas o bien para recrearse, dando batidas a la selva y matando fieras, en cuyo ejercicio era muy diestro. Un día, persiguiendo a un hermoso ciervo a que había logrado clavar tres saetas, se perdió en lo más intrincado del bosque. No hallaba qué hacer en tan apuradas circunstancias; pero examinando el curso del sol, resolvió seguir un rumbo determinado, creyendo con fundamento que no tardaría en llegar a su ciudad natal o a una cualquiera de las poblaciones circunvecinas. No contaba, sin embargo, con un accidente, es decir, con que el astro del día le abandonaría antes de que lograse su objeto.

»¿Cómo hacerlo entónces? ¿Qué le guiaría para no torcer su ruta? Perplejo ante tamaño inconveniente, se detuvo a reflexionar. Felizmente pudo distinguir, a pesar de la luz crepuscular, a *Xnuc-ek* (Venus) que seguía en aquella época el curso del sol, siendo por consecuencia vespertina. Fulguraba hacia el Ocaso sobre las cimas de las selvas un tanto ya sombrías. Por este descubrimiento pudo continuar camino, y a poco se encontró a la orilla de esta fuentecilla, que a la sazón estaba en creciente como la véis ahora. Apoyóse jadeante en el tronco de un corpulento roble; y en aquel mismo instante se alzó sobre el horizonte el disco esplendoroso de la luna, cuyos plateados rayos imprimieron a las rizadas aguas reflejos fantásticos.

»Tan magnífica perspectiva infundió en el corazón del guerrero un encanto indefinible; mas ¿cuál no sería su admiración al ver deslizarse sobre la superficie del lago una elegante piragua? Su sorpresa subió de punto cuando, al acercarse, vió que conducía a una mujer tan hermosa como una hurí. Llevaba en la cabeza, a guisa de diadema, plumas de vivísimos colores, bajo las cuales ondeaba su negra cabellera. Sobre sus vestiduras de tela de algodón bordado, brillaban muchos dijes de oro, y en su cuello y brazos llevaba también magníficas joyas del mismo metal.



Mérida. — Una «villa»



Mérida. — Una «villa»

»El frágil esquife cruzó rápidamente frente del joven soldado, como impelido por el soplo de seres invisibles, y dirigiéndose al centro del lago, se hundió en sus entrañas.

. . . .

»Cuando el astro rey desapareció al día siguiente, el cazador encaminó sus pasos a este mismo lugar, anheloso de ver reaparecer la visión misteriosa; pero sus esperanzas salieron fallidas. No desesperó, sin embargo, visitándolo por quince días consecutivos; mas tampoco se dejó ver. Entonces le acometió una profunda tristeza. Huía de sus amigos y hasta de sus padres, pasando días enteros suspirando en la soledad de los bosques, en donde se hallaba el lenitivo de su dolor.

»Este cambio tan repentino de costumbres y de carácter, afligió a toda la comarca, cuyo bienestar quedaría perdido en el caso de que una temprana muerte la privase de uno de sus más ilustres campeones. ¿De qué procedía tan extraña mutación? ¿Había enloquecido? He aquí lo que todos se preguntaban; pero a buen seguro que nadie hubiera podido acertar la causa si él no la hubiese confiado a uno de sus amigos predilectos.

—» Pues te aconsejo, — le dijo éste, luego que hubo escuchado su narración, — que hagas presente tus males a una *xmen* que yo conozco. Es muy hábil, y no dudo que te dejará curado. Ya sabes cuanto poder tienen los que conocen tantos misterios ocultos para nosotros.

—» Pero, — replicó, — el único remedio de mi dolencia es que me haga volver a verla: quiero adorarla, aunque sea de lejos. Bien sé, — continuó, — que es un ente inmortal, y que no obstante mi noble cuna, soy indigno de ella; pero ¿lo seré tanto, que no me sea lícito mirarla siquiera? ¡Es tan hermosa!

»Al terminar estas palabras, exhaló un prolongado suspiro y se dejó caer sobre un gran tronco, corriendo dos lágrimas ardientes sobre sus mejillas. El que no hubiera doblado la cerviz ante un escuadrón de adversarios, lloraba entonces como un niño. ¡Misterioso poder de los amores!

»Pero avergonzado por aquella muestra de debilidad, se enjugó el rostro, procurando dar a su semblante una calma aparente.

»La conversación continuó sobre el mismo tema, quedando por fin acordado que visitarían a la hechicera al día siguiente. A la hora marcada partieron, y enterada la vieja de lo que pasaba, exclamó con voz cavernosa por su avanzada edad:

— «Deseas ¡oh, joven! una cosa bien difícil. Mas no importa: yo sabré sacarte del triste estado en que te encuentras. Los genios inmortales, — continuó después de haber recapacitado, — se manifiestan a los hombres alguna vez, como a tí te ha sucedido; mas para los irracionales siempre son visibles. Gustan, sobre todo, del canto de los pájaros, que escuchan con deleite. ¿Quieres, pues, que te convierta en palomo?

—» ¡Sí, sí! — exclamó el guerrero.

—» Pero nunca más volverás a ser hombre, — replicó la hechicera con acento misterioso y solemne: — tu brillante carrera de soldado se acabará desde el día que eches a volar por los aires. ¿Aceptas?

—» Acepto, — dijo resueltamente.

»Dirigióse entonces la vieja hacia un rincón de su cabaña, y transcurrido un instante, volvió, profiriendo palabras incomprensibles. Traía entre sus descarnados dedos una espina verde, procedente de cierto arbusto muy común en estos parajes.

—» Mañana, — dijo, — deberá tener lugar el plenilunio, noche en que las deidades

salen a contemplar las bellezas de la Naturaleza a los rayos de este astro de los cielos Si quieres, pues, ver a tu hermosa náyade, si quieres gozar de sus amores, habla.

—» ¡Sí, que quiero! — exclamó el joven entusiasmado.

»Acercóse entonces la hechicera, clavóle la espina en la nuca, y convirtiéndose instantáneamente en un bello palomo, echó a volar.

. . . .

»La noche del día siguiente, se presentó más encantadora que nunca. La bóveda celeste, limpia de vapores, centelleaba por sus miriadas de estrellas sobre la Naturaleza que, oculta en su propia sombra, parecía reposar. Hacia el Oriente y rozando la cima de los bosques, se veía a la luna derramando raudales de luz suave y misteriosa, mientras que el cefirillo rizaba las aguas de este pequeño lago, haciéndolo aparecer como una masa líquida de plata.

»De improviso surgió de su fondo una barquilla, que comenzó a surcar la superficie, dejando una estela luminosa: era la piragua del hada, que salía de su mansión misteriosa.

»Al enfrentar con el árbol secular en que se apoyó el guerrero la noche que le conocimos, resonó entre sus ramas el dulce y melancólico arrullo de una paloma torcaz. Detúvose la navecilla, y la ninfa escuchó con delicia aquellas melodías, tan llenas de encanto y de tristeza, que penetraban como efluvios celestiales hasta lo más profundo de su corazón. Calló, por fin, la arrulladora ave, y continuando su marcha el esquife, se hundió en el manantial.

»Desde entonces tuvieron lugar en las noches del plenilunio escenas iguales a la que dejo referida. Una noche que la paloma cantó con más dulzura y sentimiento, extendió los brazos hacia ella entusiasmada la ninfa: alzó entonces el vuelo, y posándose en la proa de la navecilla, prorrumpió en sus sentidos cantares. Cogióla y estrechóla contra su corazón, haciéndola mil caricias. Pasábala por centésima vez la mano sobre la montera, cuando tropezó con un objeto duro: asiólo entre sus dedos y extrajo una espina verde.

»En aquel mismo instante el bello palomo se transformó en un mancebo gallardo, que cayó al fondo del esquife pálido y moribundo.

»¡Era el joven guerrero!

»Aquel exceso de peso no pudo soportarlo la navecilla, comenzando a zozobrar... La ninfa, en tan críticos momentos, tomó una heróica determinación: clavóse la espina en la nuca y echó a volar.

. . . .

»Centenares de años han transcurrido desde que se verificaron los acontecimientos que dejo narrados, y, sin embargo, cuando la luna muestra toda su faz iluminada, surge del fondo de esta fuentecilla una piragua que conduce el cadáver de un joven guerrero.

»Se detiene en el mismo sitio que siempre y se escucha en seguida el arrullo tristísimo de una paloma torcaz que llora a su perdido amante. Cuando ésta acaba de exhalar sus melancólicos cantos, el barquichuelo, continuando camino, se hunde bien pronto en el fondo de las aguas.

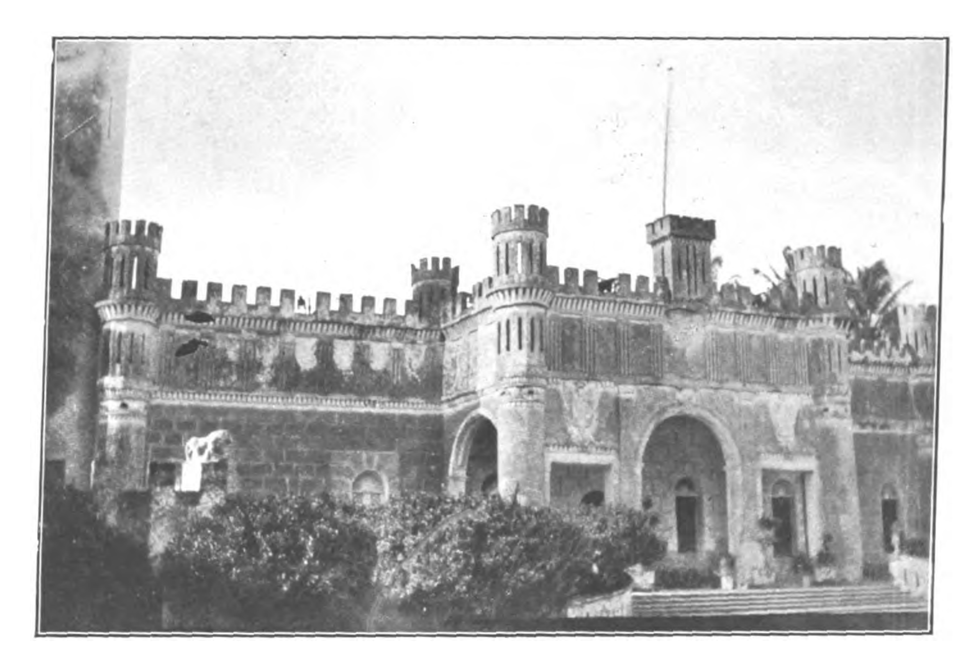
»Para terminar diré que nace de aquí la afición que tienen estas hermosas aves a anidar en los bosques inmediatos a los lagos, a los ríos y a los manantiales que frecuentan»...

. . . .

Y para corroborar estas palabras de mi guía, oí cerca de mí el dulce y melancólico trino de una paloma torcaz, que resonó en mi corazón como un prolongado eco de agonía.

Eulogio Palma y Palma

(1882)



«Las Torres», propiedad de los Sres. Peón de Regil hermanos



Casa de campo de D. Sixto García



El collar simbólico de la vestal

Los pueblos artistas son muy impresionables; son como de cera para las bellas sugestiones, las sabrosas consejas, las dulces leyendas, los cuentos romancescos... y la raza maya tan superior, de sentimientos tan sutilizados ¡cómo no habría de serlo también!

La leyenda que narramos tuvo por escenario, según unos, el templo de las vestales de Uxmal, hoy llamado el convento de las monjas (lo que creemos improbable), y según otros, se desarrolló en un santuario de la entonces sacratísima ciudad de Itzamatul, la Jerusalém, la Meca de los antiguos mayas, la ex residencia del divino Zamná, tan sahumado con el incienso de la veneración popular.

Época del sucedido: al rededor de 1540. Protagonistas: la vestal india Zuhuy (virgen) y un español (probablemente Gonzalo Guerrero). Éste era tenido en gran aprecio por los mayas porque sabía *muchas cosas,* entre otras, curar varias enfermedades. También contaba entre sus *artes,* el saber hacer el amor con refinada exquisitez. Tan ducho era en esto, que logró rendir con sus encantamientos amorosos a una bella y noble india de la provincia de Chetumal, con quien se casó.

El episodio que con visos de leyenda vamos a referir, fué, con probabilidad, antes de los ventajosos esponsales de Guerrero...

Por haberse prendado de Zuhuy, la más linda de las vestales mayas, intentó y logró por medio de ingeniosos ardides, penetrar en el sagrado santuario de aquella beldad y ponerse al habla con ella.

Las vestales mayas, que a semejanza de sus colegas romanas desempeñaban la misión de conservar siempre encendido el simbólico fuego sagrado en el templo de Zuhuy-kak, tenían, también, elevado a religioso culto el amor a la castidad.

El sugestivo español que hacía ya largo tiempo moraba en Yucatán, entendía perfectamente el idioma de la vestal, y pudo muy bien seducirla con su magia.

Un día, al influjo de la tarde que declinaba, el siempre vencedor en lides amorosas se dedicó a estrechar el sitio...

— Me encanta tu lenguaje, sonoro como el murmullo de estas selvas seculares; — decíala el español — me enamora el color de tus cabellos, negros como el azabache; el fulgor de tus ojos lánguidos, tu virginidad, conservada sólo para tus insensibles dioses. ¡Oh, bella Zuhuy, tú has de ser mía!...

— ¡No! Me lo prohibe mi raza, a la cual sé que vosotros pretendéis subyugar; me lo prohibe mi patria, y, por mi condición de vestal, me lo prohiben también los ritos seculares de mi religión.

— Pero todo eso no vale nada, dulce Zuhuy: tú con la palabra mágica puedes derrumbar no sólo las tradiciones de tu pueblo, sino también las instituciones centenarias de tus dioses... sí, encantadora beldad; pronuncia la palabra prodigio, dí que me amas y verás todo eso convertido en ruinas...

— ¡Imposible! Primero he de morir que ser perjura. ¡Qué ignominia para mi raza!... No ha mucho, una sacerdotiza, compañera mía, cuando al ser atacada por un profano estuviera a punto de perder su virginidad, prefirió en la lucha que se efectuara, dejarse despeñar en un barranco... Por eso, para hacernos fuertes contra los malvados que, como tú, nos incitan al perjuicio, elevamos todos los días nuestras plegarias a la que fué paradigma de pureza y de candor: nuestra divina Zuhuy-kak. Todas las mañanas nos dirigimos al gran dios Hunab-kú para que, al alumbrar nuestras inteligencias, distingamos el bien y el mal, y todas las tardes imploramos al dios de las ciencias, Itzamná, para que, al ilustrarnos, colme de fortaleza nuestros espíritus.

— ¡Zuhuy!... Por los dioses que acabas de evocar, ¿no te compadeces de este infeliz extranjero, quien movido por la fama de tu belleza ha cruzado los mares, sólo por conocerte, por cortejarte, para ofrecerte su corazón?...

— Ah, ¿deseas ofrendar tú corazón? Avisaré al sacerdote encargado de los sacrificios, pues hace tiempo que al gran dios no se le inmola un corazón palpitante.

— ¡No! — se apresuró a responder el azorado hispano. — No quiero ofrecerlo a tu dios, sino a tí... Ya ves que aquél es más piadoso que tú, pues nunca desdeña los corazones que se le ofrecen... ¡Amame, linda Zuhuy!

— Te repito que no, jamás!

— Bueno, no quiero compararte con el dios que pide sangrientos sacrificios, sino con la virginal Zuhuy-kak, que nunca protesta de las ofrendas florales; tú que eres su imagen viva, ¿por qué rechazas las flores de mi cariño?...¡ Apiádate de mí, Zuhuy!...

— ¡Qué!... ¿Lloras?...

— Y no he de llorar, sí....

— Pues, ¿me amas de veras?

— ¿Acaso no me creías?

— La verdad, que no. Yo pensaba decir a mis compañeras; ¿sabéis que ha llegado un forastero, un juglar, que pasa de puerta en puerta cantando falsos amores?...

— ¡Qué cruel eres!

— Lo fuí... No lo seré más... Me han ablandado tus lágrimas.

— De suerte que me quieres ya ¡amor mío!

Por toda respuesta la virgen vestal comenzó a llorar silenciosamente, pues de veras alentaba ya cariño por el sugestivo intruso, y sentía comenzar la agonía de su virtud...

Una caricia que le tributara el osado mancebo, la primera profanación que en su vida la hicieran labios masculinos, dió al traste con su candor; mas, viéndose casi rendida, y presintiendo toda la enorme ignominia que sobre su santuario, sobre su patria y sobre su raza caería, al caer ella en el camino del amor pecaminoso, buscó y halló algo en su ardida imaginación que salvara su virtud del peligro en que había de consumirse...

— Sí — dijo al fin, al casi victorioso forastero, — sí, te amo mucho, muchísimo!...

— ¡Oh, gracias, bellísima Zuhuy! — respondió aquél, pretendiendo estrecharla entre sus brazos.

— ¡Apártate, desdichado!... ¿Qué intentas?... Una antigua tradición de mi pueblo enseña que cuando se casa la que antes ejerciera de vestal, al entregarse a su esposo, éste debe cortarla el hilo de su dorado collar. Asegura la leyenda que si esto no se hiciere, al morir alguno de ellos, la madre tierra le rechazaría de su seno, y su alma vagaría eternamente... Así, pues, antes de ser tuya, amado mío; corta de un golpe este collar de oro.

Con mano trémula pretendió hacerlo así el enamorado galán, y Zuhuy, resolviendo, con raro estoicismo, realizar la determinación que había tomado, como para precaverse de ser herida, asió la mano al español a tiempo que éste se disponía a cortar el collar y, asentando con fuerza el cuello sobre la filosa arma... ¡Zuhuy se degolló!

— ¡Me has engañado, mujer! — exclamó él abalanzándose en auxilio de la desfalleciente virgen maya, — ¡pero no morirás!... Llevo conmigo un bálsamo que cura cualquier herida, por profunda que sea; no morirás, encantadora Zuhuy ¡porque te amo!...

— ¡Es inútil todo, extranjero! Sólo minutos me quedan de vida... ¡ya te amaba yo, hace tiempo!... Pero las vestales, como las cándidas flores del *sac-catzim*, a que se refiere el cuento simbólico de Chilán-Balam, antes que mano humana profane nuestra inmaculada virtud, preferimos secarnos de amor, pero en los blancos altares de nuestra casta diosa Zuhuy-kak... No olvides, pues, conquistador de corazones, que las vestales mayas, antes que perder su virtud, prefieren perder su vida!...

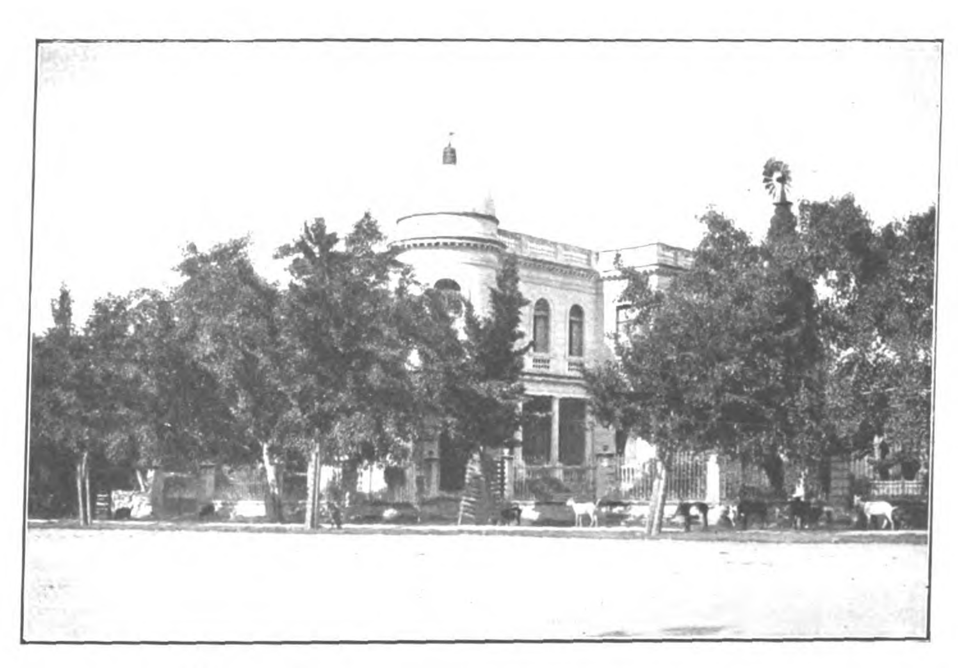
Como si la virgen maya hubiera querido morir, ceñida al cuello la bandera de su amado, el rojo hilo de sangre que se coagulaba alrededor del áureo collar (que no fué roto), formó el emblema español: rojo y gualda...

Waldo Villalobos Quijano.

(1895)



Mérida. — Residencia de D. José Paullada



Mérida. — «Villa Margarita», residencia de D. Modesto Alvarez



El rayo de sol

I

Es de popular tradición en Mérida el renombre de caritativo y hasta de santo, de que siempre gozó D. Juan Esteban Quijano, célebre personaje del siglo XVIII, y que pertenecía a las más ilustres familias de ésta, que en aquel entonces era colonia española. La alcurnia, la mucha riqueza y las grandes influencias del Sr. Quijano, le ponían en primera fila en la sociedad de nuestros abuelos, pero su modestia que era mayor, sus virtudes verdaderamente cristianas, le hacían ocultar su grandeza, procurando en todas sus acciones que no apareciese más que la expresión genuina de su humildad, de esa humildad perfecta que consiste en el sentimiento y en la profesión de la verdad en todo, que haciéndonos conocer nuestra nada y nuestra natural miseria, nos hace ver y palpar que el orgullo y la vanidad, la presunción y la soberbia, no son más que triste mentira, engaño miserable, afectación y falsa dignidad que produce risa, desdén y menosprecio, aún en aquellos que, a la vista o de presente, parece que le ofrecen sus respetos y sus lisonjas. En una palabra, la cordialidad y el hábito de las santas virtudes morales, que sólo la Religión inspira, son la base de todo bien para el alma y para el cuerpo, para el individuo y la sociedad, para el tiempo y la eternidad.

D. Juan Esteban Quijano, era, pues, un hombre como debiera ser siempre el hombre; era un caballero como ser debía siempre el que de caballero quiera preciarse; hombre virtuoso, caballero cristiano, católico práctico.

Mas entre todas sus virtudes, la caridad para con el prójimo era la que más le distinguía. Unas veces solo, y acompañado otras de su esposa, salía a menudo con el objeto de distribuir sigilosamente sus continuas y cuantiosas limosnas a muchas familias menesterosas y desvalidas, de las cuales él se había constituído providencia por amor y servicio de Dios.

II

En la época indicada, nuestra ciudad de Mérida era tan extensa como ahora la vemos, pero mucho menos poblada, de manera que los arrabales eran casi como pequeñas aldeas, a gran distancia apartadas, en torno de la parte central, y por eso se ve que la historia local suele dar el nombre de pueblos a los que ahora son realmente partes integrantes de la misma ciudad.

Pues bien; por todos estos arrabales o pueblos, lo propio que por todos los cuarteles de adentro, llevaba su gran caridad el Sr. Quijano, con el fin expresado de visi-

tar a sus pobres acogidos, o descubrir a otros, tal como ahora hacer pudiera el más asíduo y más piadoso asociado de las Conferencias de San Vicente de Paul.

El archivo de los recuerdos populares yucatecos, conserva, entre otras, la memoria de la siguiente anécdota, relativa a la celebrada caridad del Sr. Quijano, y ella, de seguro, aún despojándola de sus atavíos del orden maravilloso, es, cuando menos, en el fondo, una verdadera historia de caridad, trasladada de padres a hijos con su hermoso tinte de poética y popular leyenda. ¡Nosotros mismos la escuchábamos en nuestra temprana edad de los maternales labios! Y como entonces la oímos, y como se dibujaban los hechos en nuestra fantasía juvenil, así ahora la narramos.

III

Cierto jueves de la primera semana del mes de Abril, hermoso y radiante día del tiempo primaveral, acababa D. Juan Esteban Quijano de formar por sus propias manos unos pequeños cartuchos de monedas para proveer sus bolsillos con destino a los pobres que habían de recibir su graciosa asignación aquel día, separando un duro por la circunstancia de haberlo observado nuevo, y notablemente hermoso, por estar en él bien realzado el busto y el escudo del Rey, cuando se le presentó un criado anunciándole la visita de una señora pobre, que demandaba sin duda algún socorro.

A pesar de la miseria del traje, la señora, que casi era una joven, revelaba por un no sé qué en el corte mismo del traje ajado, y en el porte majestuoso y distinguido de la persona, una gran dignidad, como regia, unida por misterioso enlace con todo el abatimiento de profunda aflicción y de muy grande pobreza. Después de los acostumbrados preludios de la cortesía, manifestándole ella al Sr. Quijano el motivo de su visita, dijo:

— Todo el mundo, señor, conoce y alaba vuestra caridad, y esto me anima, me da confianza para venírsela a implorar. La que yo os pido es que queráis reedificar mi pobre choza, que no merece otro nombre la que hoy tengo, y la cual, además, se encuentra tan deteriorada que no me cubre del sol, ni de la lluvia, ni de los animales. Mis vecinos son gentes infelices y pobres, que por más que desean favorecerme no alcanzan a lo que su buen corazón y mi necesidad requieren. El beneficio que me hiciereis os será recompensado con largueza por el Señor.

— Y, ¿dónde se encuentra situada vuestra casa, señora?

— *La de que hoy os hablo,* se encuentra al Suroeste de la ciudad, plazuela de San Sebastián.

— Allá me tendréis pronto, una de estas tardes. Yo suelo ir los sábados a la Salve, y a la que en la ermita de San Sebastián se canta semanalmente, o a la que en alguna de las otras iglesias se celebra del propio modo. Mas indicadme una señal que me guíe.

— Está mi morada al Este de la plaza, y por señal inequívoca os daré, — añadió la señora, con modestísima y nobilísima sonrisa, — «un rayo de sol». ¿Me entendéis? Quiero decir, que cuidaré yo misma de llamaros cuando allá estéis, haciéndoos ver como el sol me quema dentro de mi propia casa, y de consiguiente, que las nubes también me mojan cuando llueve.

La señora se despidió, y el señor Quijano, poniéndole en la mano el hermoso duro de relevantes sellos, que tenía separado entre sus bolsillos, la dijo:

— Esto por ahora, como prenda que os doy de la promesa de componer y reparar vuestra casa.

IV

El sábado inmediato, D. Juan Esteban, tomando su sombrero y su gruesa caña de la India, iba, camino de San Sebastián, partiendo de su casa habitación, sita en la esquina opuesta a la del antiguo seminario de San Ildefonso, a eso de las cinco y media de la tarde; y pensando, pensando, se decía a sí mismo:

— Es para mí un misterio esta peregrina señora. Puede ser mexicana, habanera o guatemalteca, pero más bien la tengo por española, por castellana pura. Pero, ¿cuándo llegó acá? ¿Quién es? ¿Cuáles son sus circunstancias? Ha de ocultarse alguna grave historia, y muy dolorosa de seguro, en todo este misterio. Cuando me hablaba de su choza de San Sebastián, parece ser que se le escapó declarar que tiene morada en alguna otra parte. ¡Palacios y castillos tal vez! ¡Pero aquí y ahora, pobre y miserable! ¡Mendiga! ¡Y sin embargo, tan noble, tan digna, tan admirable! La gentileza de su sangre, y las virtudes de su corazón relucen bajo sus pobres vestiduras. ¿Y cómo y por qué sería que viniese a parar en San Sebastián, el barrio más pobre y menos poblado? ¡Morar en un lugar tan solitario, tan distante y apartado de las nobles familias que la podrían auxiliar y consolar!

Por fin, habiendo partido de donde hemos apuntado, el Sr. Quijano desembocó por el ángulo Noroeste de la plazuela adonde se dirigía, a tiempo que dos campanitas colgadas del pobre penacho que de campanario servía a la ruinosa ermita de San Sebastián Mártir, que da su nombre a la plazuela y barrio, repicaban alegremente la Salve de Nuestra Señora, cuya imagen de talla de escultura y vestidos de tela, allí de tiempo inmemorial se venera.

D. Juan Esteban esparció sus miradas indagadoras por todo el ámbito de la plazuela, cubierta entonces no sólo de hierba sino de verdadera maleza, y casi de árboles silvestres, por entre cuya lobreguez aparecían y desaparecían, con rápidos movimientos y aspecto salvaje, las iguanas, los conejos y otros animales monteces, que atraían allá a los cazadores no raras veces. El sol derramaba su luz tropical, todavía abrasadora, refrescada, sin embargo, en aquella hora vespertina, por deliciosas brisas que soplaban agitando suavemente los anchos abanicos de las palmeras y las frondosas copas de algunos cedros y de innumerables zapotes, tamarindos y ciruelos, que llenaban como bosque las cercanías de aquella plazuela inculta y casi desierta. Sólo se descubrían en ella unas pocas casas, todas de *bajareque* y paja, moradas de pobres indios.

La misteriosa mendiga no aparecía por ningún ángulo de la plazuela, ni por alguno de los portillos abiertos en las laderas de rústicas albarradas, que en los cuatro costados había. Y lo que más extrañaba a nuestro benéfico caballero era, que en el costado oriental, el designado por la peregrina señora, no se encontraba casa alguna ni en bueno ni en mal estado, a no ser la vetusta iglesia del Santo Mártir, que hacia aquel rumbo se alzaba tan pobre y raquítica, que más bien que alzarse, allí se encontraba cayendo, frente por frente al sol, que en aquella hora comenzaba a declinar a su ocaso, sin cresta ninguna de montañas o sierras que impidiera en nada, sobre aquel cuadro, la caída abundante de toda su luz.

Avanzó D. Juan Esteban por entre el atrio, hasta ir a situarse en la entrada principal del mismo, para registrar mejor desde allí la plazuela entera, y nada más descubrió que algunas mujeres del pueblo, algunos indios ancianos, niños y adolescentes que venían presurosos a la Salve. Rematóse el sonoro repique de las campanitas, y el señor Quijano siguiendo al pueblo entró en la iglesia, con la cabeza inclinada bajo el

peso de su contrariedad y de los pensamientos caritativos que le preocupaban. De la inmediata sacristía, precedido de un acólito que llevaba un incensario de plata, salió el sacerdote vestido de capa pluvial, blanca como la nieve, con bordados de oro y galones angostos, pero finos, en los bordes, mientras que en el otro extremo de la capilla, un cantor preludiaba el tono sobre el teclado de un pequeño órgano. *¡Salve!* — clamó cantando con majestuosa voz de ardiente plegaria el ministro del Señor, levantando en su diestra mano un cirio encendido, como antorcha y como enseña de viva fe, alzándose a un tiempo en vaporosas columnas de nubes el oloroso incienso.

¡Salve regina... Mater misericordiæ... vita... dulcedo... spes nostra... Salve! — contestaba el coro con las dulces notas del órgano y del canto sagrado, a la vez que el pequeño grupo de pueblo estallaba unísono y ferviente con D. Juan Esteban Quijano, repitiendo aquellas sublimes palabras en vulgar idioma: «¡Dios te salve reina y madre de misericordia! ¡Vida y dulzura, esperanza nuestra, Dios te salve!» etc.

Así diciendo, el Sr. Quijano, levantó los ojos, para fijarlos, en fuerza de su fervor, sobre la imagen de la Virgen que ocupaba el nicho central, sin hojas de madera que la cubrieran, ni trasparentes de cristal que la resguardaran, a tiempo que, filtrándose un ancho rayo de sol por la grieta más enorme de la desvencijada techumbre de paliza y hojas de palma, caía sobre la cabeza y rostro de la Sagrada Imagen.

. . . .

¡Momento supremo aquél! Una inspiración, una intuición súbita llenó de inefable luz la mente del piadoso caballero, viendo caer el velo que cubría el misterio. La peregrina señora era la misma Virgen, que había ido a pedirle la reedificación de la ruinosa ermita de S. Sebastián, en que ella, esto es, su imagen, moraba. «¡Rayo de Sol! — exclamaba, como extático, D. Juan Esteban Quijano, — ¡Bendito seas!...»

El *rayo de sol* había disipado las dudas, calmado la ansiedad y aclarado las obscuridades. ¡El *rayo de sol* que, como señal y guía le ofreciera sonriendo la Augusta Señora que le había visitado!

«*Unde hoc mihi* — diría en sus transportes de gozo espiritual el Sr. Quijano, como la inspirada Elizabet al recibir en su hogar a la madre del Señor — *ut mater Domini mei veniat ad me?* ¿De dónde a mí tanta dicha, que la Madre de mi Señor venga a visitarme?»

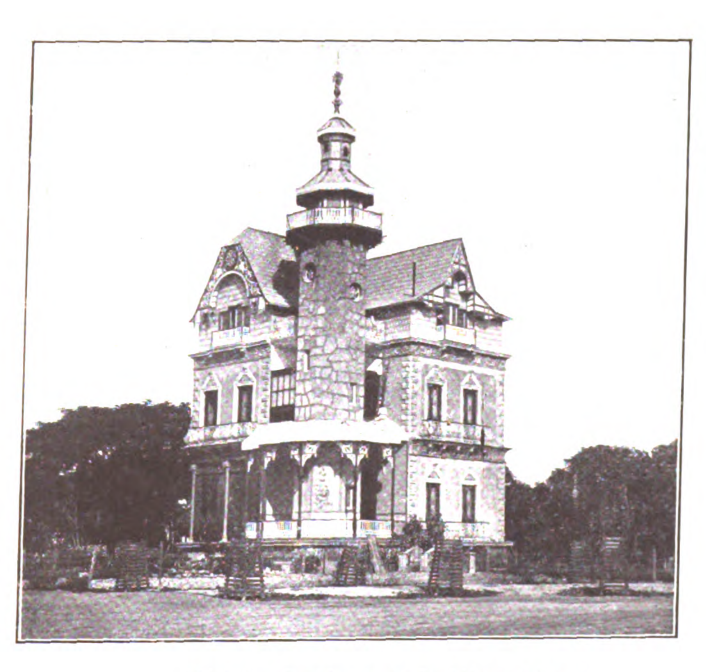
V

Largo espacio permaneció abismado D. Juan Esteban en profunda meditación, dobladas las rodillas y apoyadas las manos y la frente sobre el puño de su gruesa caña. No supo cómo ni cuándo se acabó el canto de la Salve, no vió que los cirios del altar se apagaban, ni advirtió que el pueblo concurrente se retirara dejándole sólo en la ermita.

Cuando el sol poniente, como gigantesco globo de fuego, dejaba ver por entre los espléndidos pabellones que le formaban en derredor nubes de púrpura y oro, las anchas y luengas fajas de rojiza luz que extendía sobre los horizontes, para luego desaparecer entre la dudosa claridad del crepúsculo que precede a la noche, pero iluminando aun en ésta nuestra limpia atmósfera, la plazuela y la iglesia, el Sr. Quijano se levantó, dirigióse al altar, y pasando por detrás, subió las gradas de piedra que al nicho abierto en el muro conducían, para aproximarse a besar la orla del vestido de seda antiguo, recamado de oro viejo, e impregnada del olor del incienso y de las flores que en derredor de la Virgen se secaba. Y ¡oh, nueva y grata sorpresa! Al pegar los



Mérida. — Monumento a Benito Juárez



Mérida. — Residencia de D. Alfredo Medina

labios al manto, sus ojos se fijaron en el peso fuerte, el duro nuevo que de limosna diera el jueves último a la peregrina señora, allá asentado al borde de la peana, como una nueva prenda que ella le daba al generoso amante de los pobres, de que ella misma le había visitado y escogídole para ameritarle con la buena obra, tan grata al Señor, de edificar un templo, allá donde no había más que una arruinada choza con el pomposo nombre de iglesia.

VI

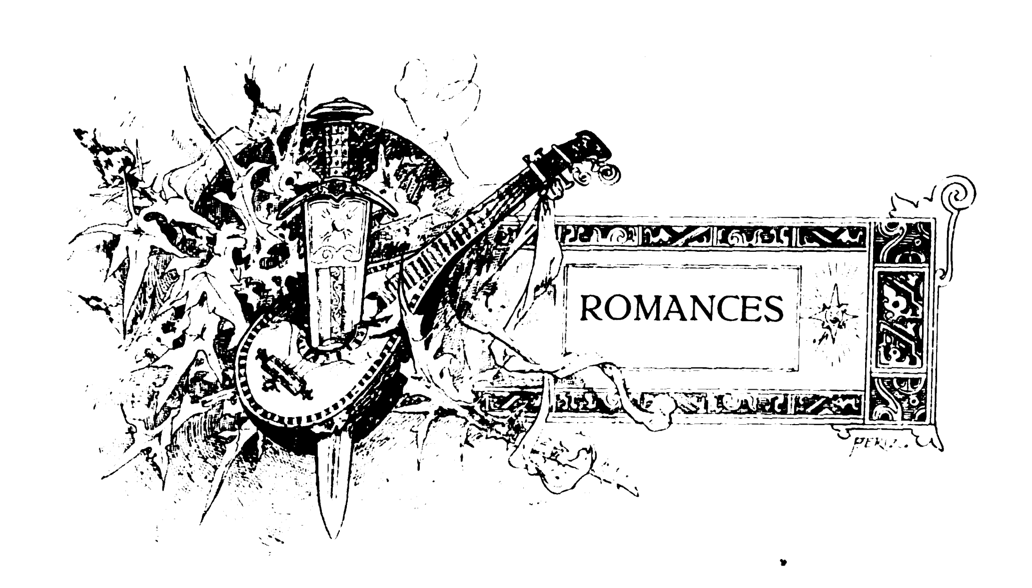
Excusado es decir que el voto de edificar el pequeño templo de San Sebastián Mártir, en honor de la Santísima Virgen, que de tiempo inmemorial se ha venerado allí y vulgarmente titulada por eso *Nuestra Señora de San Sebastián*, quedó desde entonces de todo corazón hecho. Y de que lo cumplió religiosamente D. Juan Esteban Quijano, es testimonio monumental y auténtico el templo mismo, estrechamente ligado con esta tradición popular de su origen. Pidió, en efecto, el debido permiso, a la autoridad eclesiástica, y derribando el ruinoso templo edificó en su lugar no ya de madera y paja, sino de sólida mampostería, la nueva iglesia, con sacristía y departamentos respectivos para la habitación del capellán.

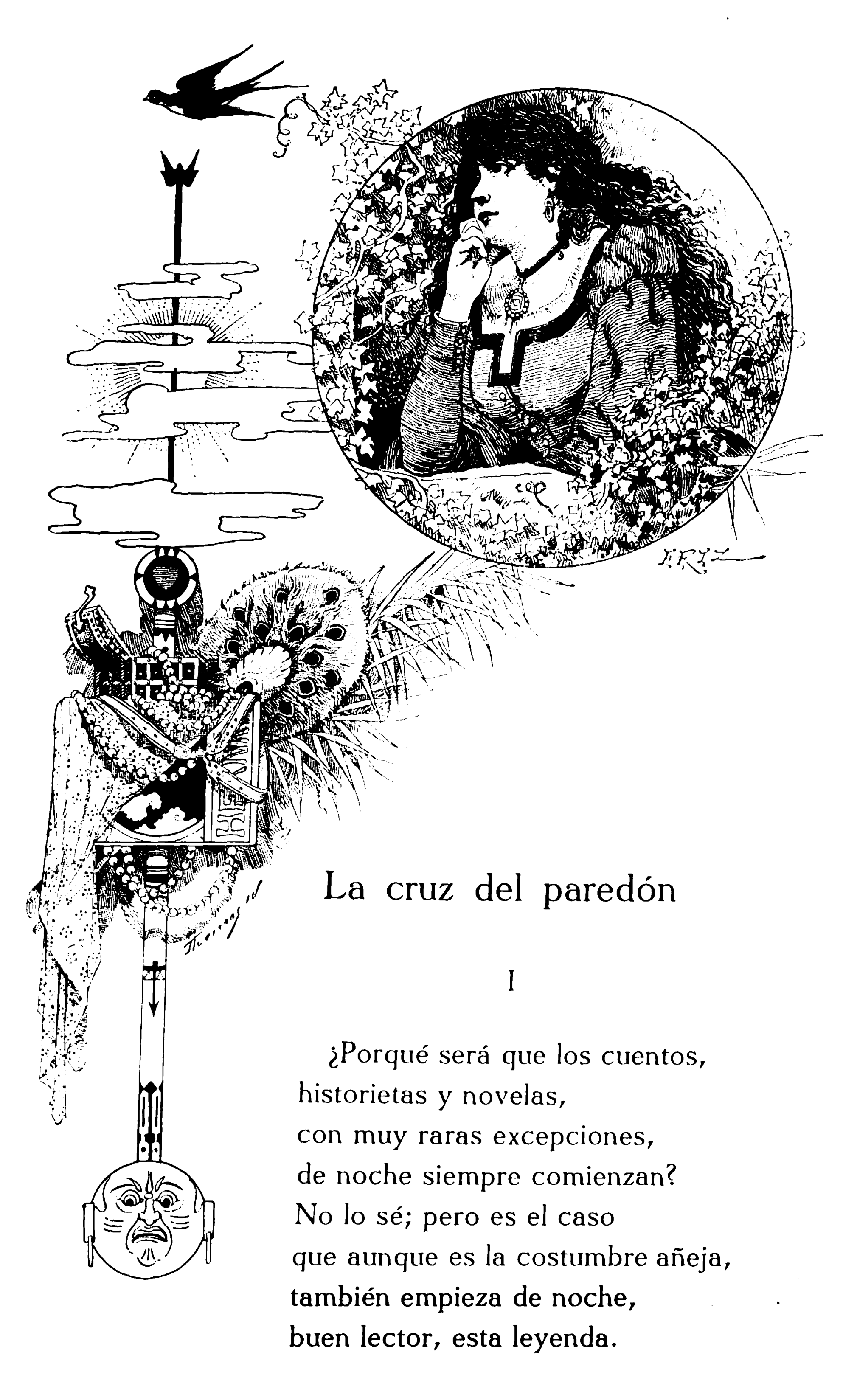
San Sebastián fué, como de muy corta población, parte accesoria de la parroquia de Santiago, por todo el lapso de trescientos años que duró el gobierno español. En el presente siglo, después de la Independencia, se segregó de Santiago y se le anexó a la parroquia del Sagrario Catedral, manteniéndose así hasta el año de 1889, en que visto el progresivo desarrollo que ha venido adquiriendo en población, industria y piedad cristiana, nos ha tocado, a quien esto escribimos, la satisfacción de elevarle a la gerarquía de quinta parroquia urbana, bajo el título de San Sebastián, y el mismo especial patrocinio de la Santísima Virgen María en el misterio de su gloriosa Asunción, e imagen monumental indicada. No es decible cuánto y cuán general regocijo experimentan por esto aquellos tan buenos parroquianos que en nada ceden a las excelentes prendas de los otros de las cuatro más antiguas y populosas parroquias de nuestra amada ciudad episcopal.

VII

Es, pues, como historia, indudablemente cierta, que el Sr. Juan Esteban Quijano, fué un distinguido caballero de acendrada caridad y demás excelsas virtudes cristianas. Edificó la iglesia de San Sebastián en el siglo XVIII, y fué gran devoto de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora allí venerada. Él propagó su devoción y culto, y entendemos que él mismo mandó grabar la imagen en bronce, que conservamos en nuestro poder y que servía para estamparla en muchedumbre de ejemplares, con una inscripcion al pie que sencillamente dice: *Nuestra Señora de San Sebastián*. Dichas estampas eran muy populares hasta mediados del siglo XIX.

CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA.
Obispo de Yucatán.


ROMANCES

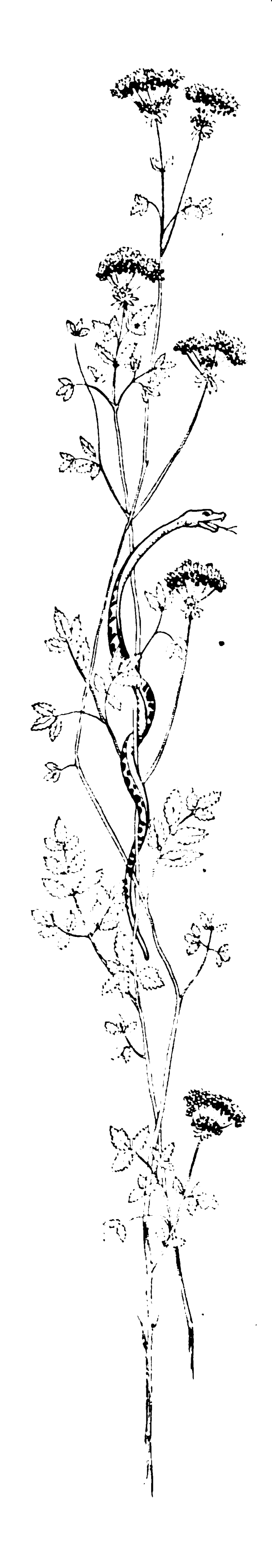


La cruz del paredón

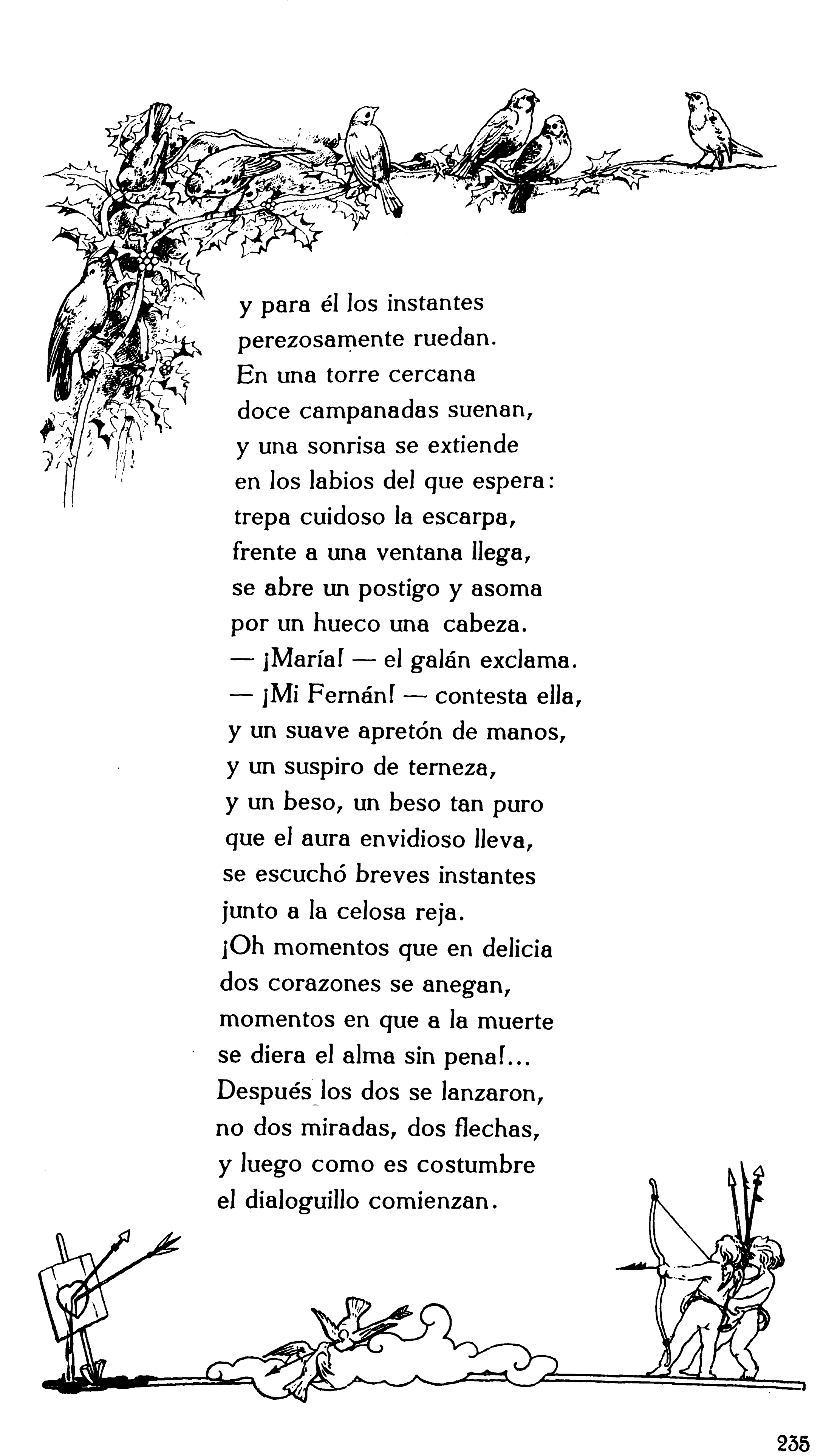
I

¿Porqué será que los cuentos,
historietas y novelas,
con muy raras excepciones,
de noche siempre comienzan?
No lo sé; pero es el caso
que aunque es la costumbre añeja,
también empieza de noche,
buen lector, esta leyenda.

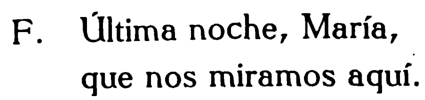
Ni el más ligero celaje
en la atmósfera pasea,
y la luz ténue, apacible



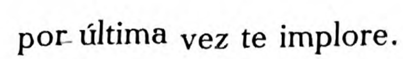
de las brillantes estrellas
alumbra el cielo sereno,
serena alumbra la tierra:
Mérida duerme, reposa
como una linda doncella,
recostada muellemente
la voluptuosa cabeza.
Después que rasgan el aire
las campanadas de *queda,*
sólo se escucha pausada,
cuando las horas resuenan,
la voz monótona y ronca
del despierto centinela,
o el importuno ladrido
de los perros que pelean.
Pero, lector de mi vida,
¿en qué ciudad, en qué aldea,
en qué villa o en qué pueblo
donde hay galanes y bellas,
no hay un hombre que de noche
ronde en una callejuela,
o de pie junto a una esquina,
embozado hasta la oreja,
lance un voto o un suspiro
en amorosa querella?
Pues bien, esa misma noche
tan clara y tan hechicera,
en la calle de las flores
hay un hombre que pasea.
Galán es por la apostura
de su cuerpo y gentileza;
asoma bajo el embozo
la reluciente contera
de una muy larga tizona:
paso a paso y sin reserva
calle arriba, calle abajo,
da una vuelta y otra vuelta



y para él los instantes
perezosamente ruedan.
En una torre cercana
doce campanadas suenan,
y una sonrisa se extiende
en los labios del que espera:
trepa cuidoso la escarpa,
frente a una ventana llega,
se abre un postigo y asoma
por un hueco una cabeza.
— ¡María! — el galán exclama.
— ¡Mi Fernán! — contesta ella,
y un suave apretón de manos,
y un suspiro de terneza,
y un beso, un beso tan puro
que el aura envidioso lleva,
se escuchó breves instantes
junto a la celosa reja.
¡Oh momentos que en delicia
dos corazones se anegan,
momentos en que a la muerte
se diera el alma sin pena!...
Después los dos se lanzaron,
no dos miradas, dos flechas,
y luego como es costumbre
el dialoguillo comienzan.

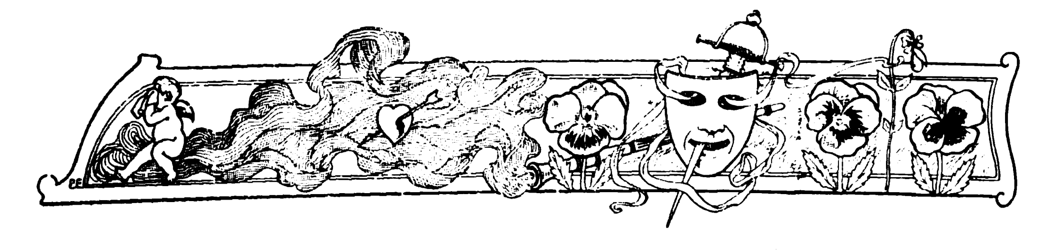


F. Última noche, María,
que nos miramos aquí.
M. ¿Quién ha de calmar sin tí
las penas del alma mía?
¡Ay! mi bien, si tú supieras
cuánto he llorado!
F. Valor,
borrará pronto mi amor
tus angustias pasajeras...
Tengo de irme, que es preciso,
bien lo sabes.
M. ¡Suerte impía!
F. Sé fiel y labra, María,
con tu constancia un paraíso.
Pronto esas limpias estrellas
que ven tu dolor presente
brillarán sobre tu frente,
pero más puras, más bellas.
Si la suerte despiadada
me arroja de tí muy lejos,
me alumbrarán los reflejos
de tu ardorosa mirada.
Séame testigo ese cielo
tras que se oculta la gloria,
que nunca de mi memoria
te apartará el desconsuelo;
aquí tu imagen querida
impresa habré de llevar,
que si la llego a arrancar
arrancara hasta mi vida.
Asoman del corazón
las lágrimas a tus ojos...
No llores, no, tus enojos
calme luego la razón.
M. Deja, mi Fernán, que llore,
deja que en la desventura
el llanto de mi amargura



por última vez te implore.
F. No puede ser.
M. ¿No? Pues basta;
a separación tan fiera
antes morir prefiriera,
pues el valor se me gasta.
Lágrimas he de verter
cada hora, cada momento.
¡Quién aliviará el tormento
de una infelice mujer!...
F. ¡Tu padre!
M. Dices verdad;
en medio a mi desvarío
le olvidé. ¡Perdón, Dios mío,
es tan grande mi ansiedad!

Dobló su cuello la joven
y un gemido de tristeza
salió ahogado de su pecho
que bajo el corsé le tiembla:
de pronto del cuello arranca
una cruz de oro que lleva
pendiente de un collarcillo
de menudísimas perlas,
y entre cortados sollozos
prosigue de esta manera:





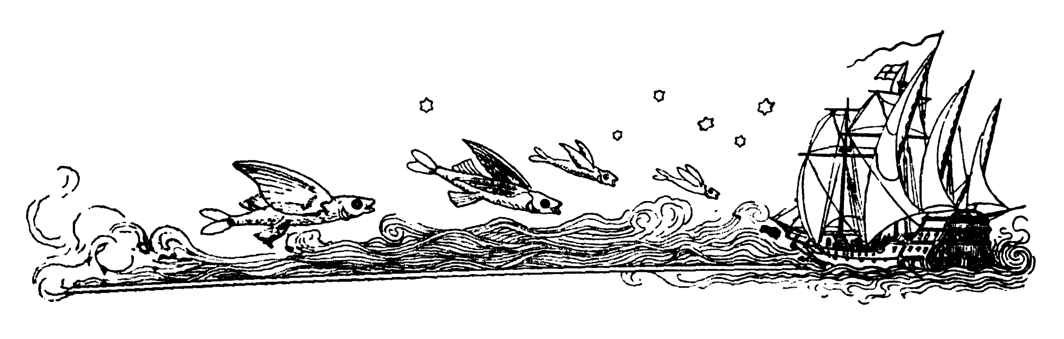
M. Yendo esta cruz de tí en pos
mi eterno amor te asegura:
ante ella mi fe te jura
ser sólo tuya o de Dios.
Jura también que estarás
pensando en mí de continuo;
sea cualquier tu destino
que nunca me olvidarás.
F. Juro que fiel he de serte
y en la ausencia idolatrarte
hasta que venga a arrancarte
de mi corazón la muerte.
Que el alma que alimentó
la fe y razón que me dieron
des que mis ojos te vieron
su vida te consagró;
y esta cruz que me das pura,
prenda será cariñosa
que llevaré hasta la losa
que cubra mi sepultura.
¡Adiós, alma mía!
M. Adiós...
F. Te doy mi retrato en prenda.
M. Bendiga el cielo la senda
que hemos de seguir los dos...

A poco escuchóse el ruido
del postigo que se cierra,
y los pasos del galán
que apresurado se aleja.
Sólo quedaron las sombras
en la calle ya desierta,
y se fueron apagando
lentamente las estrellas.

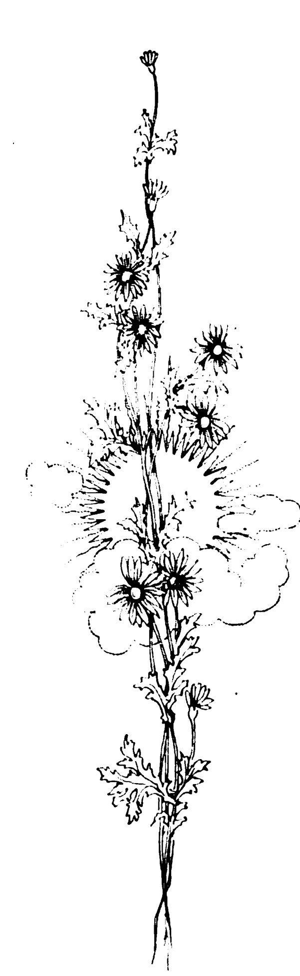


II

Cuando María nació
fué tan negra su fortuna,
que al hallar ella la cuna,
su madre el sepulcro halló.
Con desesperado afán
al mirar muerta a su esposa,
lloró su suerte azarosa
Don Félix de Santillán.
Y en su constante desvelo,
cifró toda su ventura
en la hechicera criatura
que dejarle plugo al cielo.
Es un noble áspero y frío,
de esos de gesto sañudo,
que fundan en un escudo
su orgulloso poderío.
Viejo ya, tan sólo ansía
acrecentar su grandioso
caudal, y buscar esposo
a su adorada María.
Del afecto paternal
al tierno amoroso arrullo,

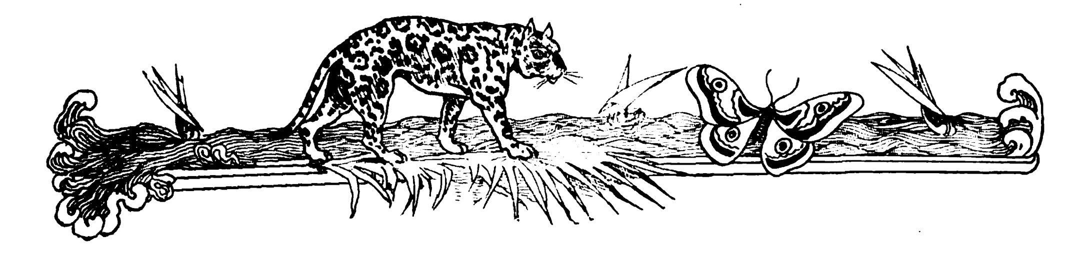


creció pronto aquel capullo
de la vida conyugal.
El mundo risueño veía,
como el pájaro en su nido
tras el diáfano tejido
donde su madre lo cría.
Ni el más leve torcedor
turbó su niñez tranquila,
y se mira en su pupila.,
la ténue luz del candor.
¡Dichosa edad del vivir
que sin hollar nuestra frente
tras el prisma del presente
muestra hermoso el porvenir!



Con quince abriles, pura y hechicera
cual refulgente sol, brilló María;
como las flores de la caña era
el matiz que en sus formas traslucía.
Dulce sonrisa, tierna y placentera
sus virginales labios entreabría,
y sombreando su tez, a el albo cuello
en negro oleaje descendía el cabello.
En un festín alegre y bullicioso
donde su vista con placer recreaba,
contempló en un instante venturoso
el rostro de Fernán: a nadie amaba.
Y como era el galán asaz hermoso,
al notar que sus gracias devoraba,
abrió su virgen corazón sincero
y la imagen guardó del caballero.
¡Ay! desde entonces su existencia unida
fué a esa gentil imagen bienhechora;
era el fanal luciente de una vida
que con risueños tintes se colora.
Vedla vagar en su jardín abstraída,
de fresca noche en la avanzada hora

a la indecisa luz de las estrellas
que confidentes son de sus querellas.
Y silenciosa y sola en él soñaba;
mirábale venir y en su ardimiento
desmayada de amor se figuraba
delirar en sus brazos de contento:
después la realidad se presentaba
y turbando el pudor su pensamiento,
una lágrima límpida y sencilla
se perdía serpeando en su mejilla.
También Fernán, amante y desvelado,
con quimeras de amor se forja un cielo:
cuando mira a María, enajenado
siente en el alma halagador consuelo;
y se siente morir embriagado
cuando para él recoge con anhelo
de sus ojos de espléndida hermosura,
un lampo de suavísima ternura.
. . . .
Era una noche: en su tranquila estancia
dormitaba la púdica doncella,
cuando cruzando escasa una distancia
la despertó ternísima querella.
Era un eco de amor que embebecía
y al sonido de un laud acompañaba;
música de los cielos parecía
la que la amante joven escuchaba.



«¿Por qué duermes, corazón,
celeste hurí de mi vida,
cuando a gozar te convida
mi canción?
Despierta, porque adorar
es muy grato a un sér sensible,
y de honda pena es horrible
suspirar.
Ven, que el alma de dolor
sin tu aliento se marchita;
ven, que mi seno palpita
por tu amor.
Asoma y calma este afán
que mis cantos te revelan,
¡mira que las horas vuelan
y se van!...»



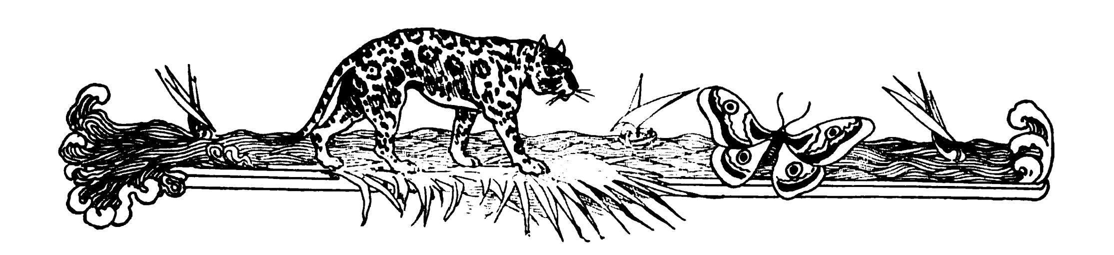
¡Halagadora y dúlcida armonía!
Delirante saltó del muelle lecho,
que para tanto amor siente María
que un solo corazón es harto estrecho.
Cruza la estancia; imán desconocido
la arrastra pertinaz a la ventana,
y absorta mira a su Fernán querido,
el dulce bien de su pasión tirana.

¡Hermosa noche fué aquella!
Sus penas desparecieron,
pues su aliento confundieron
en un suspiro de amor.
Murmurando las palabras
del que rendido enamora
con la magia seductora
de un ensueño encantador.
Pasóse un año, y don Félix,
sin cuidado y sin temores,
ignoraba los amores



de María y de Fernán.
La joven los ocultaba
a su padre, pues le diera
un gran pesar si supiera
aquel su amoroso afán.
Y eran felices entonces
los pasajeros instantes,
porque el sol de los amantes
ninguna sombra nubló;
hasta que Fernán que era
pobre, aunque de hidalga cuna,
en busca de la fortuna
a España triste partió.

Si acaso no hais olvidado
la triste cita nocturna
con que empezara este cuento,
tal vez con mala fortuna,
recordaréis que sumidos
en amarga desventura
amor entrañable, eterno,
se prometieron a una
los amantes suspirando



por su pasada ventura.
A España fuese Fernán
en busca de oro, sin duda,
y María en sus desvelos
al cielo pide su ayuda.

. . . .

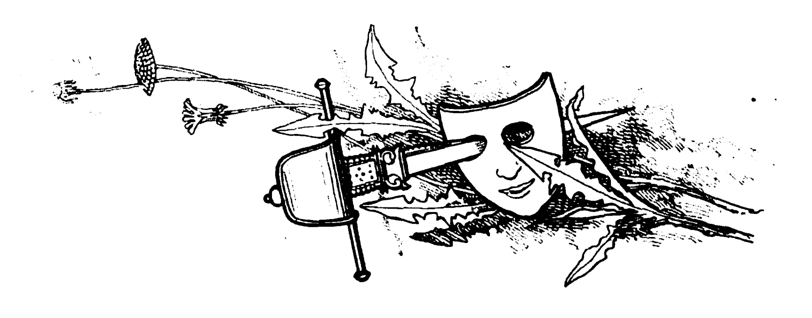
III



¡Qué tristes van las horas de la vida
si fiero las amarga el sinsabor!
¡Qué tristes ¡ay! si la ilusión perdida
nos regala su dardo punzador,
y un recuerdo amoroso de ternura
nos tiene sin ventura
suspirando en las playas del amor!
¡Pobre! ¿No véis? ¿Porqué tan silenciosa
se marchita en su mísero existir?
¡Estaba tan risueña y tan hermosa!...
y ahora no sabe por su mal reir;
el iris de la mágica esperanza
se cubre en lontananza
del opaco crespón del porvenir.
Maldito el hombre que sembrando flores
en el seno gentil de una mujer,
las abandona luego y sus amores
pesa como quimeras de un ayer,
y no escucha después en su retiro
el lánguido suspiro
que a su memoria saben ofrecer.
Partió Fernán a España y su María
gime desesperada sin cesar,
huyó de sus pupilas la alegría,
¡y acaso huyó para jamás tornar!
Ya no escucha las tiernas cantilenas
que en noches más serenas
iban su corazón a alimentar.



Tres años ¡ay! de dolorosa ausencia,
hora tras hora recontados van,
y nada basta a mitigar su creencia
ni nada calma su ardoroso afán,
juzgando en su delirio que traidora
la muerte asoladora
robóle despiadada a su Fernán.
Llorar, siempre llorar, mientras pasando
el tiempo en torturante desazón,
el brillo de sus ojos va gastando
al grito de su herido corazón,
y él acaso dichoso en otros lares
ajeno de pesares
se goza en ilusión tras ilusión.
En vano el buen don Félix bondadoso
derrama ante sus plantas el placer;
en vano, pues, le anubla borrascoso
un lamento que arranca el padecer:
¡Pobre padre que toca en su tristura
la horrenda sepultura,
la cineraria puerta del no ser!



IV



En una estancia del dolor morada,
ayes lanzando del doliente pecho,
con la pupila fija y deslustrada,
yace don Félix en mortuorio lecho;
la dura muerte con sonrisa helada
vela tras las cortinas en asecho
del alma, que elevándose a la altura
lega a la huesa su cubierta impura.

No lejos de su padre moribundo,
gime angustiada la infeliz María,
y brota de su seno en lo profundo,
hiel que a los ojos a anegar subía;
sobre una mesa el Redentor del mundo
en efigie mostraba su agonía,
y ante este Rey del cielo soberano
postrado reza humilde sér humano.

¡Qué triste es ir contando los latidos
de un corazón a la esperanza muerto
y ver desvanecerse los sentidos
del hombre casi inanimado y yerto!
¡Pobre don Félix! tristes y abatidos
vuelca los ojos con mirar incierto
y en Dios, tal vez, el pensamiento fijo
a la hija suya murmurante dijo:

«Joya del alma para mí perdida,
arcángel que endulzaba mis pesares,
el alma de la tierra desprendida
se lanza resignada a otros lugares.
Ya no más he de verte, hija querida,
ni arrullarán mi sueño tus cantares,
y un recuerdo feliz de mi cariño
tendrá no más tu corazón de niño.

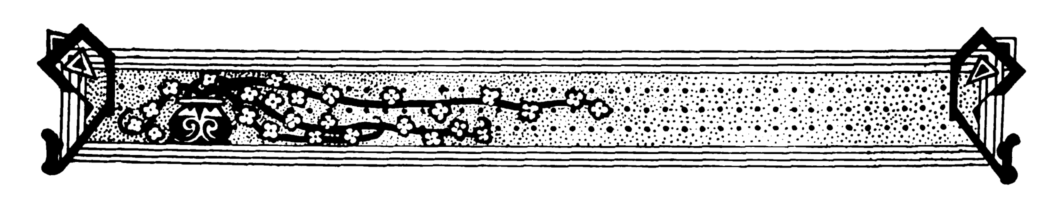
¡Ay, y cuánto te amé! mi propia mano
abrió tus ojos a la luz del cielo
y palpitaba de contento ufano



al oir la voz de tu infantil anhelo:
así creciste; manantial lozano
de frescas aguas fecundó tu suelo
y te miré feliz, mas de repente
la nube del dolor cubrió tu frente.

Yo no supe por qué; jamás llorosa
la causa de tus penas me confiaste;
fuiste mil veces prometida esposa
y el lazo conyugal nunca aceptaste:
¿Será quizá que un tiempo venturoso
a rendido galán tu amor juraste?...
No me lo niegues, ¿sí? pues te perdono,
que en pecho paternal no cabe encono.

Dame tu mano... ven... quiero estrecharte,
quiero sentir tu aliento en mi agonía:
huérfana quedas en el mundo... Darte
quiere su último adiós el alma mía,
no olvides nunca... no... que aquí al dejarte
con la virtud tu corazón nutría,
vive feliz... adiós... ¡es el postrero,
hija del corazón: porque ya muero...»



Y triste gemido, lánguido,
de lo profundo del alma
agitándose sin calma
el muribundo lanzó.
María en su padre atónita
clavó los ojos inciertos,
y la oración de los muertos
el franciscano rezó.

V

¡Oh, cuán pálida está! Vedla, es María;
triste virgen que cándida y llorosa,
con la frente abatida, ante una losa
de hinojos se postró.
Hasta el desierto do la muerte impera
la acompañó una dueña que callada,
a pocos pasos de ella retirada
sus ayes escuchó.
«Padre, aquí estoy, a visitarte vengo,
reciban mis suspiros tus despojos
que lágrimas no quedan en mis ojos
para poder llorar.
Ni el fausto mundanal, ni las delicias
encuentran en mi pecho blando nido
y lejos de ese mundo y de su ruido
me voy a desposar:
No con un hombre que adorara ciega,
y ve ya muerto la esperanza mía,
que me llamaba un tiempo su María
cual me llamaras tú.
No, que me olvida y en lejanos lares
quizá a estas horas gozará tranquilo,
mientras que busco en solitario asilo
la paz y la virtud.
Existe un sér inmenso y poderoso
que en el alcázar de los cielos mora,

y tu espíritu, padre, que lo adora,
lo debe conocer.
¿No es cierto, dime, que será un esposo
muy bueno para mí? corro a buscarle,
que se debe sentir al adorarle
suavísimo placer.
Adiós, mi padre, adiós, y para siempre
susurre en la morada a que viniste
este que arranco de mi pecho triste
quejido de dolor.
De hoy más en monasterio silencioso,
do el cuerpo queda al separarse el alma,



un rincón en el cielo y una palma
le pediré al Señor.
Y ¡ay triste! nadie a tu sepulcro nunca
en las calladas noches vendrá a verte,
sólo el adusto genio de la muerte
se posará en tu cruz.
Y mientras, en el cielo, la tranquila
lámpara de las tumbas, silenciosa
derramará sobre tu blanca losa
su macilenta luz».
Calló la virgen y sus tristes ojos
volvió contrita al empíreo santo,
y arropando su cuerpo en negro manto
pausada se alejó.
Los sirios de la noche la alumbraban,
cruzó cien calles, exhaló un lamento
y tras ella la puerta de un convento
de golpe se cerró.

VI

Allá de mil setecientos
y noventa por los años,
al declinar una tarde
del mes florido de Mayo,
sobre un bridón aun más negro
que la tez del africano,
por la calle de San Juan
entraba un hombre montado.
Con su varonil belleza
y su majestuoso garbo
atrajo a sí las miradas
de cuantos hallaba al paso.
Sobre una puerta pequeña
hay una muestra de palo
diciendo con letras gordas
escritas en fondo blanco:
«Bienvenidos los que vienen
a la posada del Gallo».
El caballero la mira
y el brioso corcel parando,
echó pie a tierra y las riendas
entre las manos de un criado.
— Posada, — le dijo a un hombre
que con mesurado paso
se acercaba respetuoso
y cortés a saludarle.
Era viejo y regordete,
un si es no es almibarado,
con los ojillos chispeantes

y la sonrisa en los labios.
— ¿Sois acaso el posadero? —
pregunta el recién llegado:
— Servidor vuestro.
— Pues dadme
regalada cena y cuarto.
Y en menos de dos minutos
quedó el huésped instalado.
Después de opípara cena
ambos a dos platicaron
cosas de poca valía
que referir no es del caso.
Y al cabo de cien preguntas
y de parlar no cansados,
dijo el huésped al fondista
con un acento marcado:
— ¿De don Félix Santillán
nada me decís?
— ¿Pues no?
Muy pronto desque murió
dos años se cumplirán.
Corta y triste fué la historia
de sus postrimeros días
y que entre nubes sombrías
aun recuerda mi memoria:
mucho, en vida, le serví
y asaz, sano aunque achacoso,
siempre alegre y bondadoso
gozando le conocí.
Al fin perdió la salud
pues mucho le atormentaba

de una hija en quien adoraba
la inconsolable inquietud.
¡Oh, señor! era María,
aunque con infausta estrella,
la más hermosa doncella
que en la península había;
y tal vez sin conocer
de la suerte los agravios
se fué extinguiendo en sus labios
la sonrisa del placer.
¡Ay! de su dolor profundo
ni a su padre mismo hablaba
y tan joven se olvidaba
de los halagos del mundo.
En fin, huérfana quedó,

y no se sabe por qué
al monasterio se fué
y allí a poco profesó.
— ¡Monja decís!
                    — Encerrada
y enferma continuamente,
sin cuidarse del presente,
del pasado no habla nada:
y aun corrieron sus rumores,
rumores que dudo yo,
de que la razón perdió
al peso de sus dolores...
Aquí el viejo interrumpióse
pues de adentro le llamaron,
quedando el huésped sombrío,
meditabundo, en su cuarto.

En un libro en cuyas hojas
iba el fondista apuntando
todos los nombres de aquellos
que en su casa habían parado,
llenó con la torpe pluma
dos líneas a poco rato
con el nombre de *el vizconde*
Fernán de Silva y Velazco.

. . . .

VII

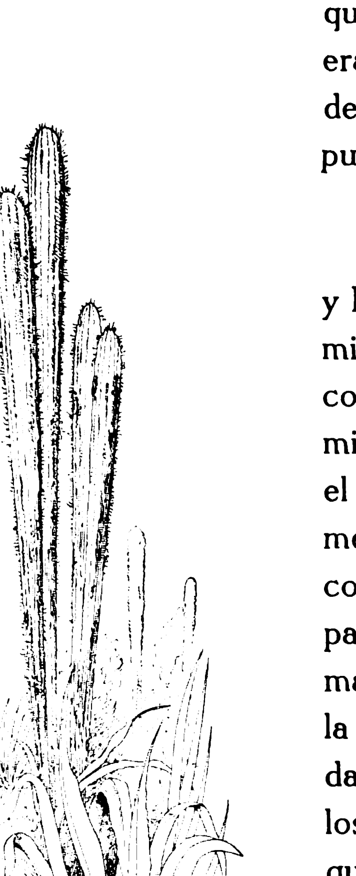
Seis meses ha que el vizconde
hubo a Mérida llegado,







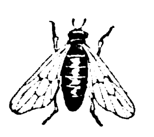
y para ver a María
fueron sus empeños vanos:
en vano le fué rondar
los altos muros del claustro,
en vano escaló las tapias
de aquel recinto sagrado.
A Crisóstomo el portero
el oro no abrió las manos,
ni le ablandaron razones,
ni amenazas le ablandaron.
También en la portería
quiso pasar como hermano
de Sor María, la virgen
de sus amores pasados;
mas fueron corriendo días,
y entre esperanzas y plazos,
las monjas le entretuvieron,



sus penas acrecentando.
Tan sólo supo una tarde
que allá encerrada en un cuarto
a cruda afección interna
desfallecía su ánimo;
que triste y sola y marchita
era fría a los halagos
de sus hermanas, que nunca
pudieron calmar su llanto.

Son las doce de la noche,
y Fernán desesperado
midiendo está su aposento
con acelerados pasos;
mirada incierta, aturdida,
el rostro desencajado,
mesándose los cabellos
con las temblorosas manos;
palabras mil incoherentes
mal articulan sus labios;
la suave luz de una esperma
daba a su semblante pálido
los feos tintes de un muerto
que al mundo ha resucitado.
Cruzó su mente de pronto
con la rapidez del rayo,
el recuerdo lisongero
de su dichoso pasado,
el amor de su María,
sus juramentos; y alzando
a la altura de sus ojos
una cruz, miróla un rato:
y mientras que triste lágrima
su mejilla iba surcando,
exclamó con voz cortada
por un torcedor amargo:
«¿De qué sirve haber venido

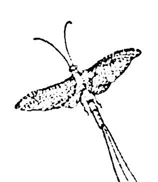
lleno de esperanza aquí,
si el tiempo trajo el olvido
y, mísero, el bien querido
de mis amores perdí?



Pero pudiendo olvidar
ese tiempo que voló,
¿porqué la habré de adorar?
¡porque su imagen borrar
no puedo de mi alma!... ¡No!

Llama inextinguible siento
que enciende la dicha en mí,
el no verla es un tormento
y si la guarda un convento
iré a robarla de allí.

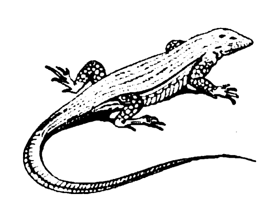
Mas si riqueza atesoro,
si ella mi alma emponzoñó,
¿no habrán de calmar mi lloro
festines, mujeres y oro
que loca el alma soñó?



No; que es nieve el alma mía,
si a otra adora baladí,
y es mi suerte tan impía
que sólo piensa en María...
y María no está aquí.

Mas, ¿cómo la habré de ver?
cuanto resorte hay, tocó
ya mi razón, ¿y he de ser
tan necio que así a perder
me atreva cuanto amo yo?

No he de dejarla, ¡jamás!
si el cielo se rió de mí,
de él he de reirme quizás...
Dámela tú, Satanás,
que en vano a Dios la pedí!»



Brilló una luz en sus ojos
rápida como el relámpago,
una sonrisa maligna

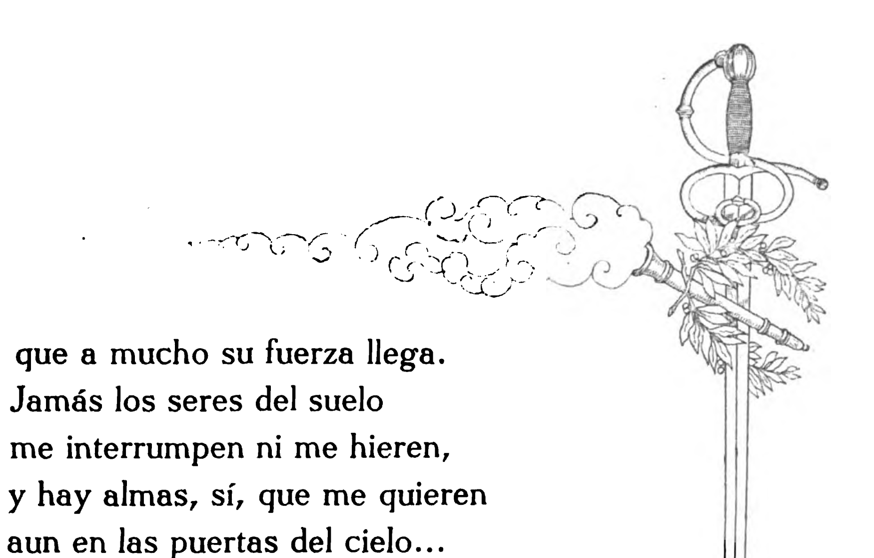
tembló un instante en sus labios
y dejó caer la cabeza
entre sus heladas manos...

. . . .

A poco alzóla, que un ruido
extraño escuchó a su lado,
y vió un hombre que sonriendo
frente a él le estaba mirando.
— ¿Quién eres? — dijo, y al punto
púsose de pie espantado.—
¿Cómo has entrado hasta aquí
con las puertas atrancadas?
— Para mí no están cerradas,
me llamaste, y acudí.
Yo soy el que a todas horas
protege al desesperado
cuando huyen de su lado
las esperanzas traidoras;
las almas envenenadas
y por la dicha beodas
a mí acudieron, y todas
vieron sus ansias colmadas:
regalo a la juventud
óptico y rico tesoro,
cubriendo al crimen con oro,
con infamia a la virtud.

Yo soy el que traspasó
el valladar del profundo,
y sólo hay en todo el mundo
un rey más grande que yo:
y cuando ese rey se niega
a dar al hombre placer,
puede darlo mi poder

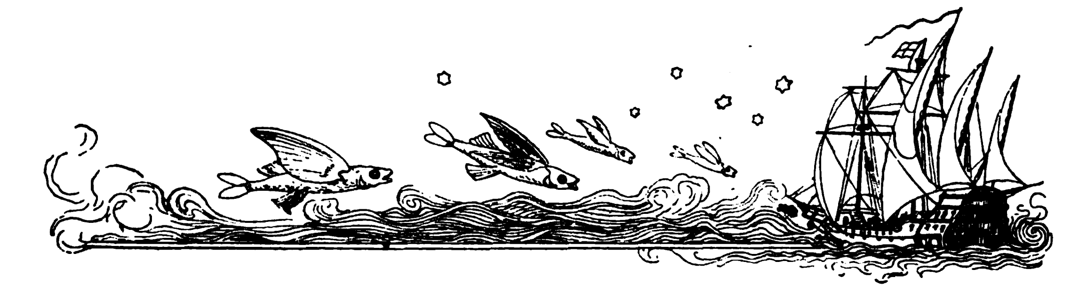


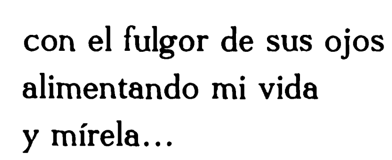


que a mucho su fuerza llega.
Jamás los seres del suelo
me interrumpen ni me hieren,
y hay almas, sí, que me quieren
aun en las puertas del cielo...

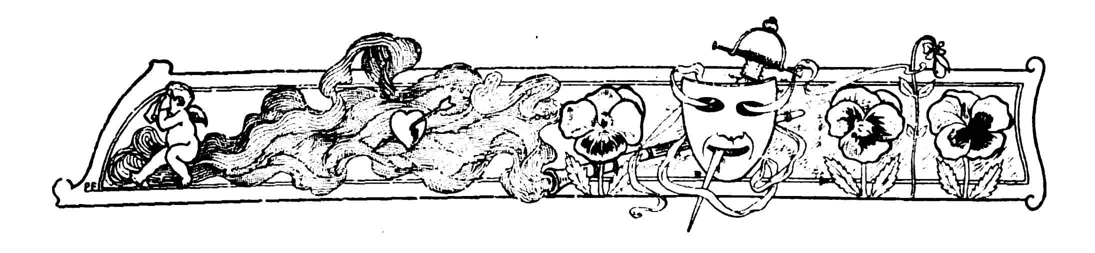
Fernán sintió por su cuerpo
correr el sudor helado
contemplando de hito en hito
al que no era otro que el diablo:
mas reponiéndose luego
del terror involuntario
que aparición tan horrible
impreso había en su ánimo,
sentándose sin temores
este diálogo entablaron:

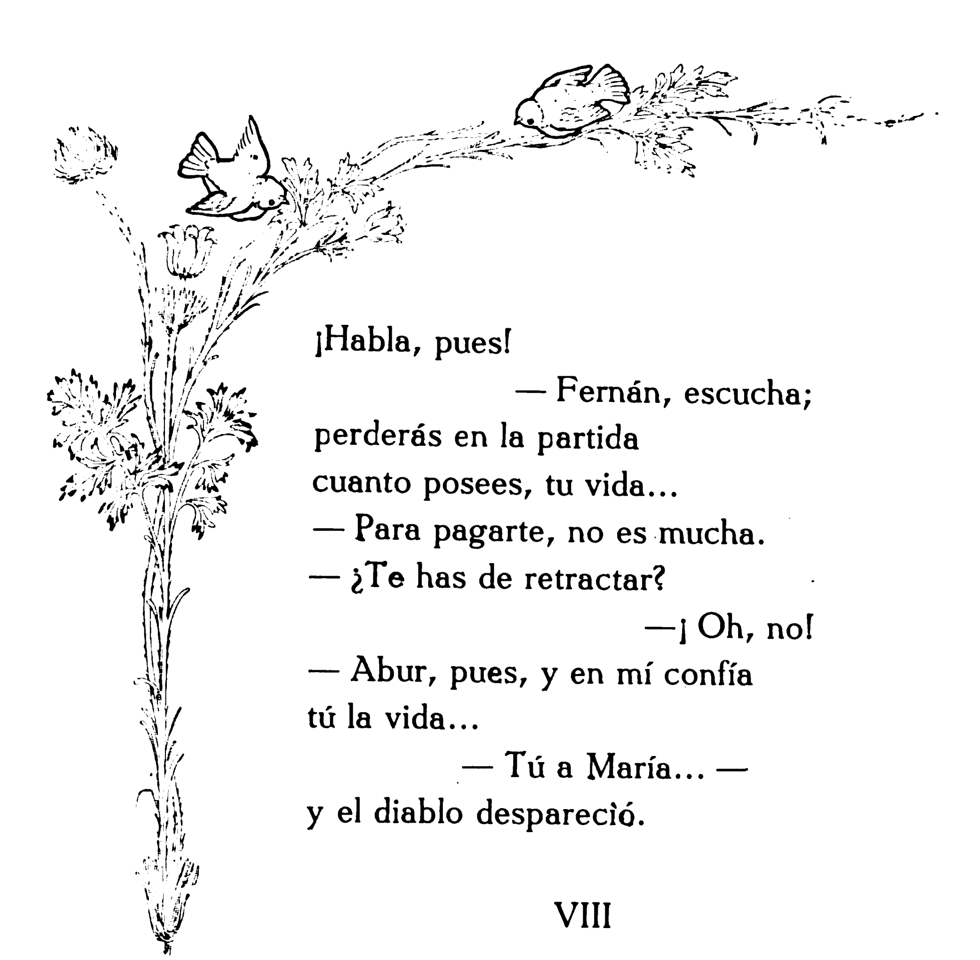
— Pues que te quise llamar
y viniste, a todo accedo,
y no se diga que el miedo
me hizo un punto vacilar.
¿Qué me importa el porvenir?
¿Qué tus infernales lazos,
si de amor entre sus brazos
puedo embriagado morir?
Mírela yo embebecido
a mi lado, y sin enojos





con el fulgor de sus ojos
alimentando mi vida
y mírela...
— Si María
todo tu amor satisface,
puedes llegar si te place
a su lecho de agonía
porque a su alma en lo profundo
mortal ansiedad aqueja,
pero el amor nunca deja
ni a los que parten del mundo.
— ¿Muriéndose ya? ¡tal vez
está para mí perdida!
— Yo puedo inflamar su vida
para apagarla después.
— Que un pacto quieres aquí
que yo...
— Sí tal.
— ¿Condiciones?...
— Terribles proposiciones
te haré. ¿Las aceptas?
— Sí;
que afán desgarrante, eterno,
me tiene en el mundo loco:
sé que al aceptarlas toco
los umbrales del infierno.





¡Habla, pues!

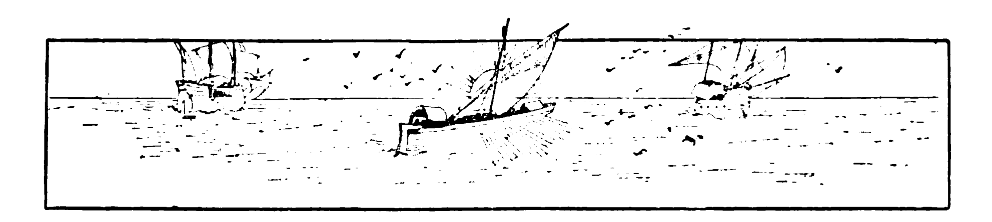
— Fernán, escucha;
perderás en la partida
cuanto posees, tu vida...
— Para pagarte, no es mucha.
— ¿Te has de retractar?

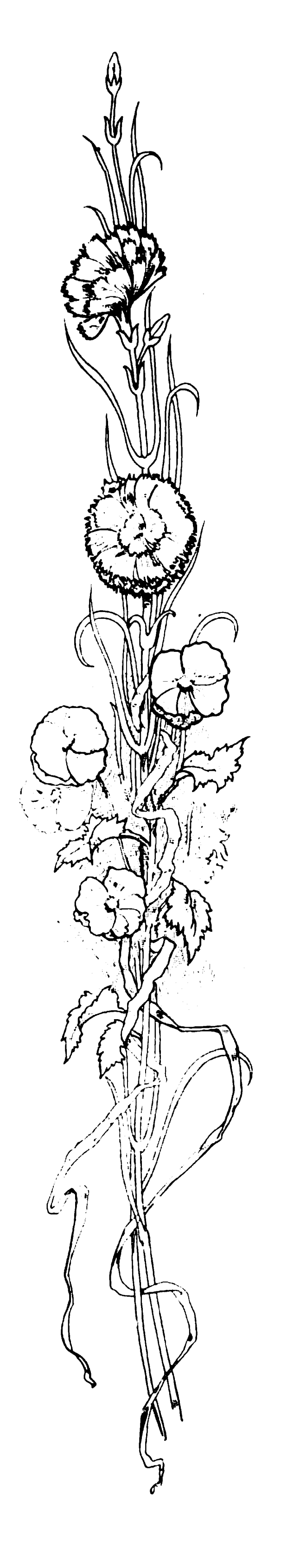
—¡ Oh, no!
— Abur, pues, y en mí confía
tú la vida...

— Tú a María... —
y el diablo desapareció.

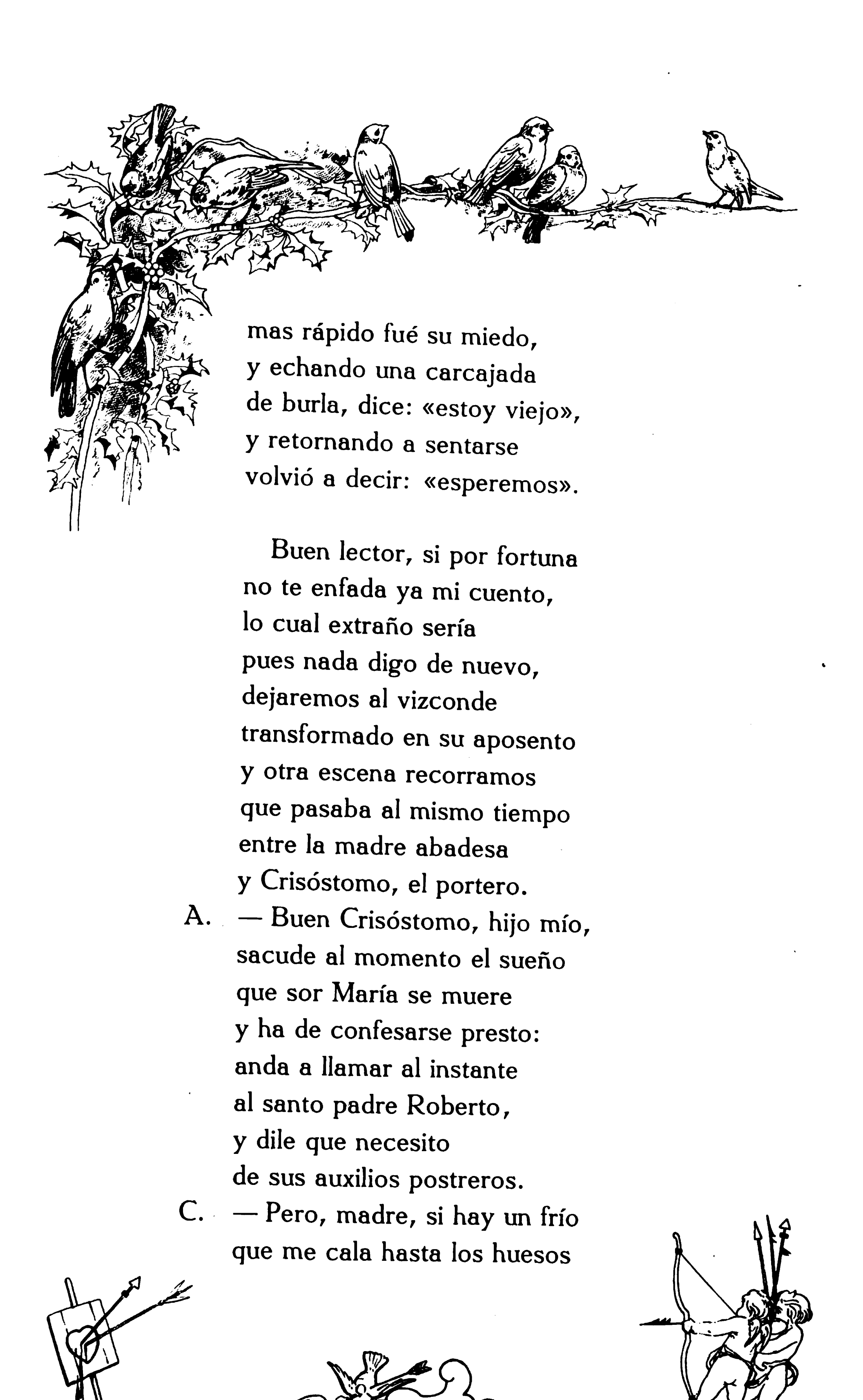
VIII

En una estancia pequeña
alumbrada sin exceso,
está sentado el vizconde
frente a una mesa de cedro.
Roja bata le cobija
y en su actitud y en su gesto
mostrando está que una idea
fatiga cruel su cerebro.
El toque de *queda* grave
aun se perdía en el viento
y ni el más ténue murmullo
turbaba el hondo silencio





que reinaba en el tranquilo
casi lúgubre aposento
en que aquel hombre tejía
sus infernales intentos.
«De clérigo he de vestirme...
Ya es hora, pues, empecemos».
Dijo con voz apagada
alzándose del asiento.
Tomó después silencioso
la sotana y el manteo,
y con maligna sonrisa
ciñó el corbatín al cuello.
Una chispa de esperanza
brilló en sus ojos, y luego
sentándose, murmuró
con ronca voz, «esperemos».
Por casualidad sentóse,
o por diabólico intento,
frente por frente a la luna
de un grande y bruñido espejo;
apenas unos minutos
desque se sentó corrieron,
cuando siente que la sangre
se hiela dentro su cuerpo,
y una vaguedad extraña
desanuda sus conceptos:
en el cristal reluciente
fija los ojos inquietos,
y donde la luz refleja
mira atónito y suspenso
rugosa la faz y pálida,
blanquecinos sus cabellos:
púsose de pie, encorvado
mira ya su tallo esbelto,
camina, y era su paso
débil, vacilante, incierto.
Tiembla un instante aquel hombre,



mas rápido fué su miedo,
y echando una carcajada
de burla, dice: «estoy viejo»,
y retornando a sentarse
volvió a decir: «esperemos».

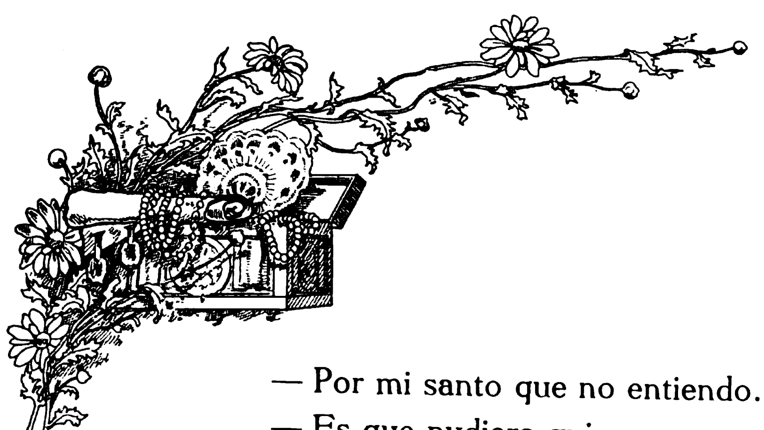
Buen lector, si por fortuna
no te enfada ya mi cuento,
lo cual extraño sería
pues nada digo de nuevo,
dejaremos al vizconde
transformado en su aposento
y otra escena recorramos
que pasaba al mismo tiempo
entre la madre abadesa
y Crisóstomo, el portero.

A. — Buen Crisóstomo, hijo mío,
sacude al momento el sueño
que sor María se muere
y ha de confesarse presto:
anda a llamar al instante
al santo padre Roberto,
y dile que necesito
de sus auxilios postreros.

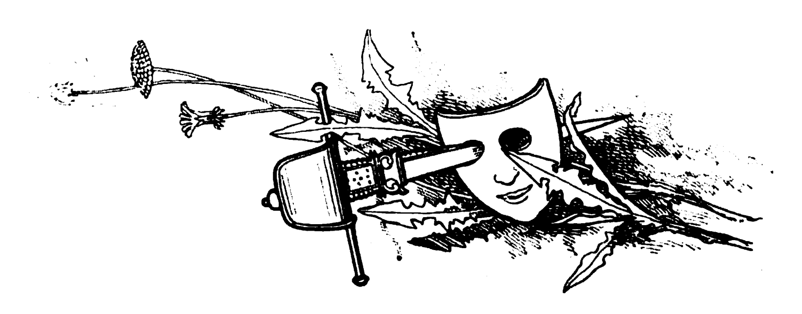
C. — Pero, madre, si hay un frío
que me cala hasta los huesos



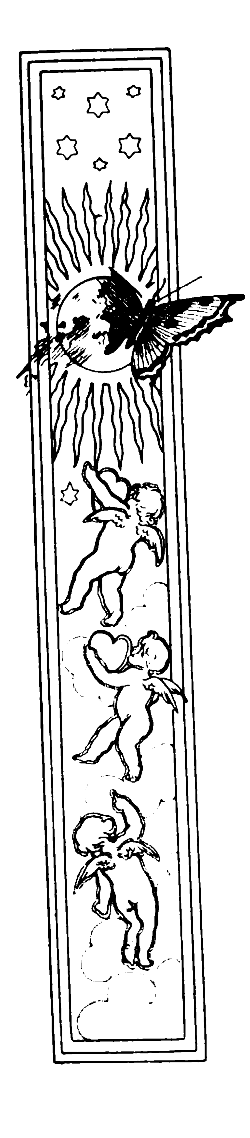
y ya véis...
A. — Es muy preciso.
C. — Pero, madre, estoy enfermo
y la noche...
A. — Es muy preciso. —
Aquel mandato era expreso
y no hubo más; la linterna
tomó Crisóstomo, y luego
abriendo la portería
se echó fuera del convento.
Lóbrega estaba la noche,
helado soplaba el cierzo,
Crisóstomo era medroso
e iba murmurando un rezo,
dando miradas contritas
con puro fervor al cielo,
pues firmemente creía
en trasgos, brujas y muertos.
Al revolver una esquina
topó con un bulto negro
que por poco más no le hizo
dar cien vueltas por el suelo:
encuentro tan repentino
causóle tan hondo miedo
que le temblaron las piernas
y erizóse su cabello.
— Buen hombre — dijo acercándose,
con voz ronca el encubierto:
— ¿Qué me queréis? Voy de prisa...
Soy Crisóstomo, el portero
de las monjas, ando en busca
del santo padre Roberto,
que se muere Sor María,
y es muy preciso...
— Me alegro.
— ¡Cómo! ¿Os alegráis?
— Lo dicho.



— Por mi santo que no entiendo.
— Es que pudiera guiaros
en este mismo momento,
si empeño tenéis en verle,
a donde se halla ese clérigo.
— ¿Dónde ha de estar? Me despido,
que ese señor vive lejos
y si me tardo, me expongo
a una excomunión... y luego...
y Crisóstomo sudaba
de pavor, que era un portento.
— Dejadme.
— ¿Véis esa casa
junto a un portón?
— Sí, la veo.
— Pues es donde el santo padre
está asistiendo a un enfermo;
id a llamarle.
— ¿De veras?
— Iremos los dos.
— Acepto.
Y se pusieron en marcha
cabizbajos y en silencio.

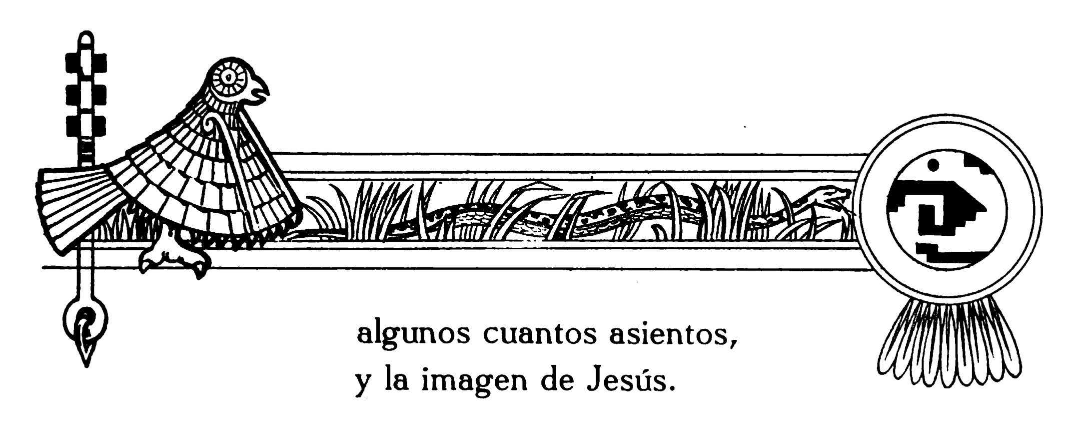


— Padre, ¿sois vos? — dijo entrando
el infelice portero
en el cuarto del vizconde
que aun esperaba en su asiento.
— Aquí tenéis al buen padre
Don Juan de Mata Roberto.
«Padre, Crisóstomo os busca
guiado del monasterio»,
dijo el tapado al vizconde
con un misterioso acento.
— Es verdad, dice — Crisóstomo, —
porque está mala en extremo
Sor María.
A este nombre
horrible estremecimiento
sintió Fernán, miró al diablo
que no era otro el encubierto,
diciendo luego a Crisóstomo:
«En el instante marchemos».
Un cuarto de hora después
falso clérigo y portero
entráronse silenciosos
por las puertas del convento.



IX

En una mezquina celda,
morada de la virtud,
es donde habita hace tiempo
Sor María de la Cruz;
allí pasaron los días
de su ingrata juventud,
y allí de sus esperanzas
vió morir la última luz.
El ajuar era modesto:
un reclinatorio azul,



algunos cuantos asientos,
y la imagen de Jesús.

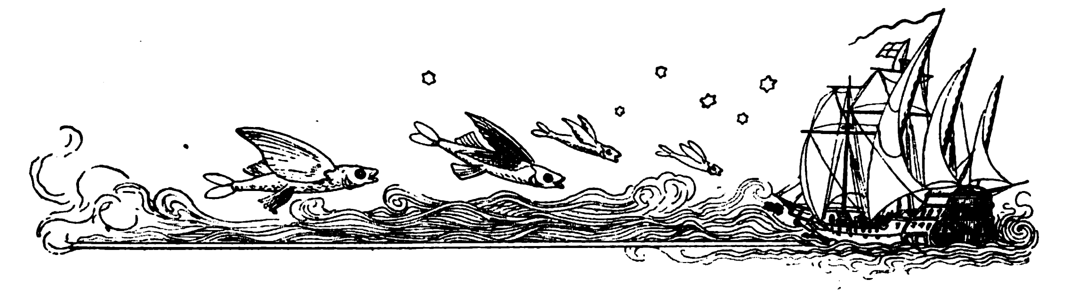
Esa noche que el portero
fué del sacerdote en busca,
en esta celda pasaba
una escena de amargura.
Sobre blanco, humilde lecho,
la lámpara que se ofusca,
no una beldad femenina,
sino un cadáver dibuja.
Triste sér que lentamente
fué socabando la tumba,
con la memoria de un hombre
y el llanto de la tortura.
Quince o veinte religiosas
mustias el lecho circundan,
y con las frentes al suelo
fúnebre rezo murmuran.
Todas ruegan por el alma
de una hermana moribunda,
que los ignotos senderos
de la eternidad vislumbra.
Al pronto una religiosa
de noble porte y caduca,
impone silencio al coro



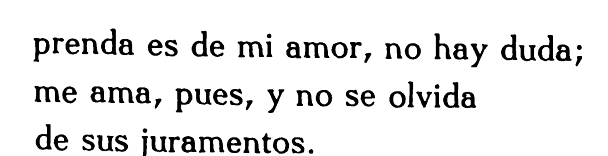


diciendo con voz convulsa:
«Salid, que el padre Roberto
viene a perdonar sus culpas,
y con sus santos auxilios
daråla mejor ayuda».
Dijo la monja y al punto
obedeciendo ellas mudas,
se salieron compungidas,
cabizbajas y una a una.
Entró el clérigo en la celda
y al verse solo se asusta;
que es Fernán y no es un santo
el que aquel ropaje oculta.
Aumenta el fúnebre aspecto
de aquella mansión tan pura,
los blandos ecos de un órgano
que en son lejano se escuchan.
Mira Fernán aquel lecho,
camina, se para y duda,
que entre la verdad y el crimen
cruel es a veces la lucha.
Al fin decidióse y lento
se acerca, la ve y se turba
y una sensación de aquellas
que no describe la pluma,
porque pueden concebirse
pero mal trazarse nunca,
sintió Fernán en el pecho
que inmenso amor atribula.
Ávido así la contempla
pasmado, ve su hermosura,
colores dando a aquel rostro
que fué del hechizo cuna.
— ¡María, — dijo temblando:
— Padre, ¿sois vos? — Y le asusta
aquella voz tan amada
aunque triste y moribunda.

— Yo soy, — contesta, se inclina,
y la monja continúa:
— Venid, que mi hora se acerca
y en trance tal de amargura
quiero que Dios me perdone
que ha sido grande mi culpa.
Yo he sufrido, padre mío,
del tiempo las penas rudas,
porque amé con desenfreno
como nadie ha amado nunca.
Dejóme el ingrato sola
sin dar favor a mi súplica,
olvidando que en mi pecho
sembró con su amor, angustia:
Yo le adoro todavía,
aún guardo la imagen suya,
y en donde a Dios mirar quiero
allí mis ojos le buscan.
Yo os imploro, padre mío,
que calméis tanta tortura,
y regeneren mi espíritu
vuestros consejos y ayuda.
Este retrato, tomadlo,
una noche de tristura
dejó el infiel en mis manos



y fuése a buscar fortuna...
¡Y hallóla que en el olvido
cifran muchos su ventura!
— ¡No es verdad!, — dijo Fernán
con voz cavernosa y brusca.
— ¡Padre! me espantáis...
— Silencio;
porque él no te olvida nunca.
— ¿Qué decís?
— Que vive y te ama
y mal tu razón le juzga.
— ¿Será verdad? Oh, la sangre
rauda en mis venas circula.
— ¿Ves esta cruz?
— Sí, la veo,



prenda es de mi amor, no hay duda;
me ama, pues, y no se olvida
de sus juramentos.
— ¡Nunca!
¿Queréis verle?
— Es tarde, padre,
yo ya no puedo ser suya.
— ¿Queréis verle?
— Sí.
— Mañana
por la noche al dar la una
en el paredón del huerto
que da al Poniente, segura
una escala dará entrada
al que así causa tu angustia.
¡Valor, María!

— Lo tengo,
que él es de mis ansias tumba.
— Adiós.
— Padre...
— Hasta mañana,
por la noche al dar la una. —
Salió el padre de la celda,
quedóse la enferma muda,
volvieron las religiosas
y el rezo otra vez se escucha.

Poco después en la calle
hallóse Fernán, y oscura
aun más que la noche misma,
siguióle una sombra adusta:





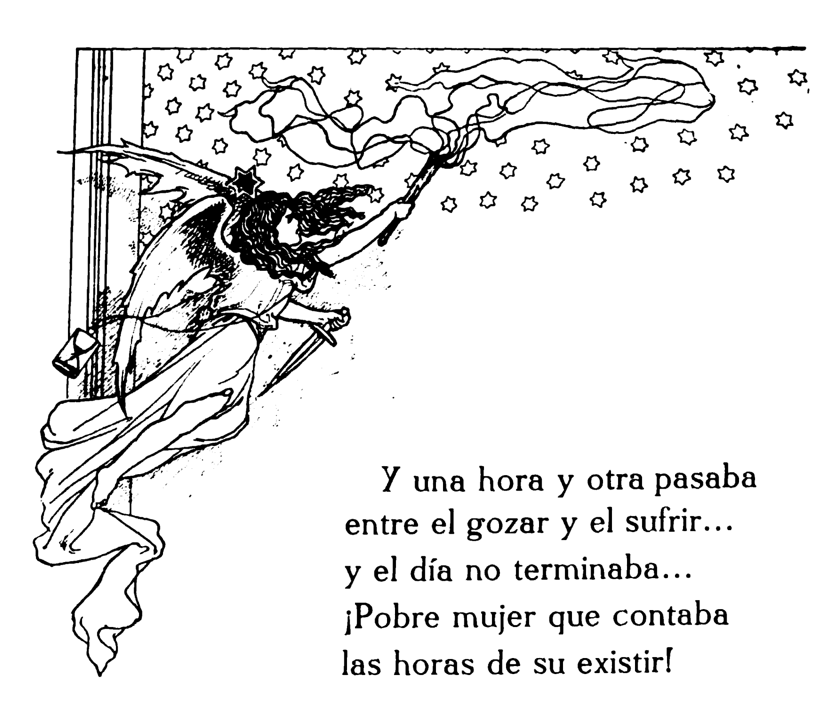

Al penetrar en su casa
el bulto acercóse y ruda
sintió Fernán una mano
que le aprieta y espeluzna;
detiene el paso y al punto
se vuelve y «¿Quién sois?» modula:
«Hasta mañana vizconde,
por la noche al dar la una»,
dice el bulto con voz hueca
que en el infierno retumba.

X

Luego vino la mañana
y el sol agitó en Oriente
su cabellera luciente

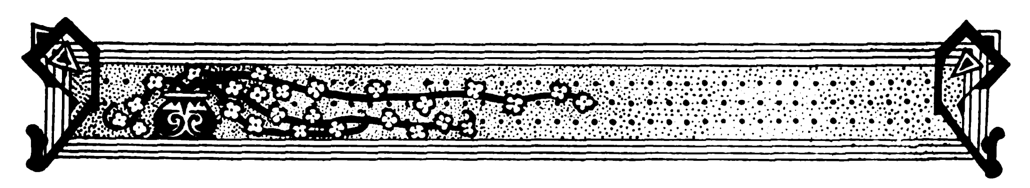


prestando al mundo color,
y en la pequeña ventana
de la celda de María,
arrojó nuncio del día,
un rayo de su esplendor...
¡Cuán pálida está y cuán bella!
Aquel cuerpo macilento
estaba en aquel momento
con vida y animación;
que en medio de su querella
presa de delirio ardiente,
sentía fuego en la mente,
y fuego en el corazón.
Su vida no era esa vida
que bienestar asegura,
era, sí, la calentura
de una pasión sin igual;
era la sombra perdida
de un sér que fué su desvelo
y tornaba a darla un cielo
con su pasión criminal.
No olvida ni un solo instante
en su tortura enojosa,
la cita asaz misteriosa
del ministro del altar.
Y ante su lecho, anhelante,
mirarle le parecía,
como una visión sombría
que vino su alma halagar.
Y contenta del presente,
y en su pasado sumida,
con ansia cruel la venida
de aquella noche esperó,
como espera el delincuente
que mal sus faltas conoce,
la venturanza de un goce
que entre crímenes soñó.



Y una hora y otra pasaba
entre el gozar y el sufrir...
y el día no terminaba...
¡Pobre mujer que contaba
las horas de su existir!

Ya la noche llegó, ráfagas frías
de sañudo aquilón van a azotar
las rejas de las pardas celosías
mientras todo en el claustro duerme ya.
Por los largos y obscuros corredores,
como negra visión, sólo se ve
que un sér humano, acaso sin temores,
pausado arrastra el vacilante pie.
¡Pobre María! entre las sombras vanas
¿porqué a deshora caminando vas?
¡Ay! si duermen tranquilas tus hermanas
¿porqué tú sola desvelada estás?
Vuelve a tu celda, ¿acaso te figuras
que al verle concluirá tu padecer?
¡Vuelve atrás, infeliz, que son impuras
las heces de la copa del placer!
¡La una! Espera, por piedad, ¡detente!
en vano su conciencia le gritó:



¡Es la una! clamó y luego hirviente
por sus venas la sangre discurrió.

Con agitado afán, mirada incierta,
un negro pasadizo cruza ya,
y con mano convulsa abrió una puerta
que al ancho huerto del convento da.

Precipitada baja una pendiente
y su vista espantada divisó
un bulto que bajando lentamente
el elevado muro traspasó.

Era el amante que con hondo anhelo
el alivio buscaba de su mal,
no pensando quizá que el alto cielo
rechazaba su antojo criminal.

Andaba ya Fernán, cuando una sombra
vió en las tinieblas acercarse a él.



— ¡Fernán, Fernán!
— ¡María! ¿qué te asombra?
gracias, mi amada, que te vuelvo a ver.

M. Huye, Fernán...

F. ¿Qué murmura
tu boca? ¿Demente estás?
Al fin de tanta tristura,
cuando toco la ventura,
¿he de volverme? ¡Jamás!

M. Por piedad.

F. Oh, calla, calla:
del velado porvenir
rompióse al fin la muralla
y a donde quiera que vaya,
María, me has de seguir.

M. No, Fernán, una barrera
cruel nos divide a los dos;
tras de mis amores fuera,
si el velo rasgar pudiera
de las esposas de Dios.

F. ¿Y porqué si me querías



profesaste?
M. Por mi mal
pensé que no volverías,
y encerré mis alegrías
en este tosco sayal.
F. Pues, vamos.
M. No.
F. Tú has venido
para despreciarme...
M. ¡Cruel!
F. Ese «no» me prueba olvido.
M. Siempre, Fernán, he vivido
a mi juramento fiel.
Que en mi constante agonía
ví la llama de tu amor,
pura cual la concebía
en la lámpara que ardía
ante el altar del Señor.
F. Y si por mí tanto sientes,
¿por qué resistencia ve
el alma que es tuya?...
«Mientes!!!
porque ya te la compré»,
dijo el diablo que sonriendo
frente a Fernán se paró.
«¡Maldición! Ya te comprendo»,
dijo éste un hielo sintiendo
en su pecho y prosiguió
así con voz insegura:
— María, luz de mi cielo,



¡fuente que naciera pura
y envenenó la amargura
del raudal del desconsuelo,
¡voy a morir! ¡Ay de mí!
al curarse mi dolor.
M. ¿Tú, morir? ¡oh, tú! ¿qué oí?
F. Sí, que al infierno vendí
mi existencia por tu amor.
Ven a mis brazos.
M. Fernán,
no te morirás... no quiero...
F. María... me ahogo... me muero...
¡Tuyo soy, tuyo, Satán!...

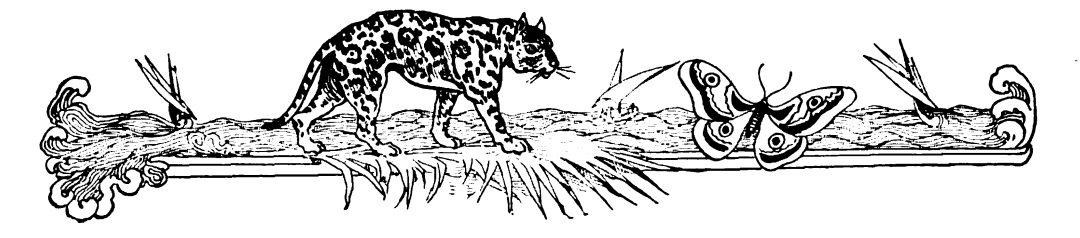
Cual súbita explosión que allá en la altura
provoca la ira del Señor, sangrienta;
como el choque del mar en su bravura
al soplo aterrador de la tormenta;
como el rugido con que lava impura
lanza el volcán que en su interior fermenta,
un grito de dolor y rabia impía
salió rasgando el pecho de María.

A su grito contesta pavorosa
la prolongada voz del ronco trueno,
y un relámpago muestra la espantosa
faz de Fernán. Aun de su débil seno
carcajada salió; fría, espantosa,
y de hervorosa espuma el labio lleno,
al retorcer demente entrambos brazos
su alma rompió los terrenales lazos.

«Hemos concluido», articuló la fiera
voz de Satán, despareciendo al punto.
Brama Aquilón, en la revuelta esfera
brilla fugaz aterrador conjunto;
pálida la color como la cera
y tocando las manos del difunto,
presa María de infernal tormento

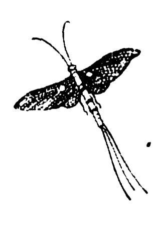
así exclamó con convulsivo acento.
«Fernán, Fernán, la dicha apetecida
murió al morir la luz de tu mirada,
hace muy poco te miré con vida...
mas la sangre en tus venas ya está helada.
La flor de nuestro amor, descolorida,
un instante miróse reanimada;
instante que yo creí de goce eterno,
y abrióse entre los dos el negro infierno.
¿Y ese claustro? ¡Jamás! De ahí me sacaron
tus suspiros de llanto y de terneza,
allí de mí las gentes se olvidaron
y allí olvidé la mundanal grandeza;
los ángeles sus puertas me cerraron
porque abiertas no están a la impureza,
¡mi perjurio es un crimen espantoso
que es ¡ay! muy grande mi divino esposo!
¡Mi esposo es Dios! infame le engañara
el alma torpe que mi sér encierra;
su santo altar mi aliento emponzoñara
que está maldito el infeliz que yerra,
si en este mundo la horfandad se ampara
yo buscaré un rincón sobre la tierra,
y aun viviré, Fernán, con tu memoria
que ella es mi Dios, mi religión, mi gloria.»

Luego la monja, fiera y temblorosa,
se precipita loca hacia la escala,
y con trémula risa de despecho
tramo por tramo, sin temor avanza.
Llega, por fin, a lo alto de aquel muro



que el criminal amante traspasara,
y asentándose allí, con firme mano
las cuerdas todas por la calle pasa.
Trémulo asienta el pie, con voz siniestra
exclama en su terror: «Ya poco falta»,
mas de pronto ¡gran Dios! crujen las cuerdas,
rómpese, al fin, sus manos agitadas
seguro apoyo por do quiera buscan,
lo buscan, es verdad, mas no lo hallan.
En un instante cruel, crispa sus dedos
y en la negra pared casi se clavan.
Su planta busca apoyo inútilmente...
De sus brazos tan débiles colgada,
siente que ya las fuerzas le abandonan
siente que un velo su pupila empaña.
¡Vacío por doquiera! un ¡ay! terrible,
un ¡ay! desgarrador, de su garganta
comprimido salió, alza los ojos
y un anatema encuentra sus miradas
sobre del negro fondo de los cielos
do el agua brota y a torrentes baja.
Una voz incesante la decía:
«Maldita del Señor». ¡Ni una esperanza
le queda ya, y en su fatal delirio
no pide al cielo ni el perdón de su alma!...
Al fin cede a su mísero destino,
aflójanse sus manos desgarradas,
un grito ahogado de su pecho evoca
y un momento después... ya no era nada.
Sobre las losas su cadáver yerto
estuvo hasta que vino la alborada...
. . . .

Allí la hallaron las gentes
do su suerte la estrelló,
y sólo queda en memoria
de aquella noche de horror,
una cruz que colocaron
en donde muerta cayó;
(pues era costumbre entonces
y que aun existe, lector),
conocida con el nombre
de «La Cruz del Paredón».

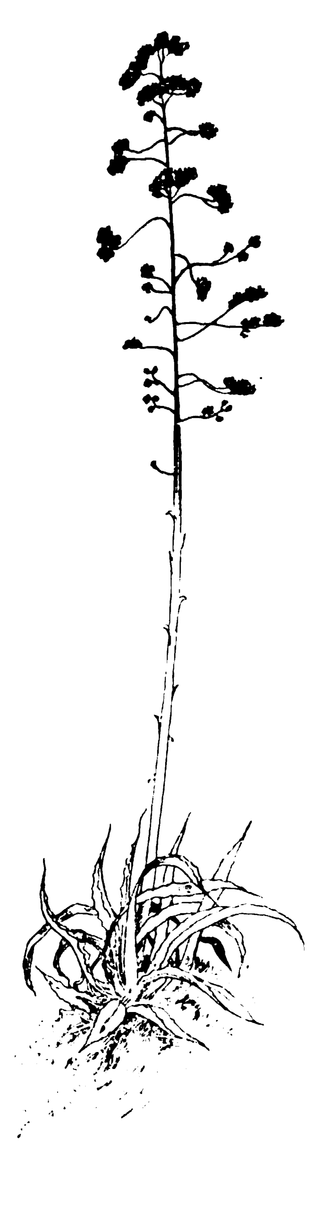


José Peón Contreras.

(1863)







Don Juan de Montejo [1]

I

Caballero va en cerril
sorberbio alazán tostado,
Juan Montejo y Maldonado,
apuesto mozo y gentil.
De su rostro varonil
la torva y agria expresión,
demuestra que a la sazón,
tras la nube del semblante,
vibra en el alma gigante
el rayo de una pasión.

Fijo tiene el pensamiento
y absorto en terrible idea:
ella sola enseñorea

(1) Los personajes que figuran en esta leyenda son todos históricos. D. Juan de Montejo y Maldonado, hijo de D. Juan y nieto de D. Francisco de Montejo, quién llevó a término la conquista de Yucatán, nació el 1 de Enero de 1557 y casó con D.ª María de Velasco. El mariscal D. Carlos de Luna y Arrellano, señor de las villas de Siria y Borovia, (España) gobernó la península, según Cogolludo, desde el 11 de Agosto de 1604 hasta el 29 de Marzo de 1612. Su hijo, D. Tristán de Luna, sólo es conocido en la historia por haber pretendido, apoyado por su padre, obtener la facultad de emprender la conquista de los itzáez, lo cual no pudo lograr.

su angustiado entendimiento.
Ni un fugitivo momento
concede al dulce reposo,
ni al grato sueño ni al gozo;
que el volcán del corazón
arroja de una pasión
el mar de fuego espantoso.



Calado el ancho sombrero
y en negra capa embozado,
el camino dilatado
venciendo va el caballero.
Ya el instante postrimero
de su largo viaje el sol,
entre nubes de arrebol
y de grana, está llegando;
y va su frente inclinando
hacia el suelo el girasol.

Las aves buscan el nido
que entre las ramas colgaron
y solícitas cuidaron
mantener allí escondido.
Se oye del buho el graznido,
deja el león su cueva obscura;
y en la revuelta espesura,
que oculta en sombras sus galas,
levanta el eco en sus alas
el concierto de natura.

El haz de leña llevando
sobre sus hombros robustos,
entre malezas y arbustos
va el labrador caminando.
Un aire maya entonando
de monótona cadencia,
sin terrores de conciencia

y sin cuidados prolijos,
va a aspirar entre sus hijos
del amor la pura esencia.

El cazador satisfecho
cruza del monte la falda,
con el morral a la espalda
y la alegría en el pecho.
Con firme paso al estrecho
sendero obscuro se lanza;
que aun abriga la esperanza,
empeño que, a fe, no es raro,
de hacer su postrer disparo
mientras a su choza avanza.

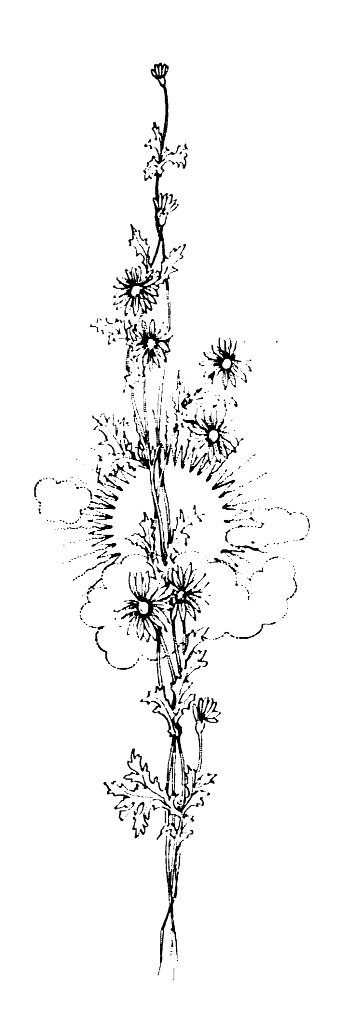
Surgen en lánguido abrazo
luz y sombra; el sol se oculta,
y su ígnea frente sepulta
de la noche en el regazo.
Espiraba el breve plazo
de la vida de aquel día,
para don Juan de agonía
y de quebranto profundo;
y una noche más al mundo
en las sombras envolvía.

II

— Ultraje tal no devora
ni el más ínfimo pechero...!
¡Cuál pudiera un caballero
que honra y valor atesora!

Impaciente espero la hora
solemne de mi venganza:
esta es mi sola esperanza
y esta la única ilusión,
tras la cual el corazón
con sed de muerte se lanza.

¡A un Montejo y Maldonado
tal ultraje ¡vive Dios!
que basto para los dos
esos hombres no han pensado!
Con paciencia he soportado,
disimulando mi enojo,
de mi encomienda el despojo... (1)
mas los ultrajes del hijo,
sólo se lavan de fijo
con sangre, y verterla escojo!



«Hay quien—la carta decía—
mientras vuestra ausencia dura,
mancha con pasión impura
la inocencia de María».
La duda en el alma mía
despierta este laconismo.
¡Se abre para mí un abismo
de dolor, de angustia horrible!
«Venid, don Juan, si es posible;
si podéis, venid hoy mismo».

«El honor de vuestro nombre
así lo exige y demanda,
que en lenguas de todos anda
por las infamias de un hombre».
Yo haré que el mundo se asombre

(1) El año de 1605 ordenó D. Carlos de Luna que todos los encomenderos exhibiesen los títulos de sus encomiendas, y del examen practicado resultó que declarase vacante la de D. Juan de Montejo y Maldonado; pero su auto fué revocado por la Real Audiencia de México, y la resolución de este elevado Tribunal, confirmada por el Real Consejo de Indias.

ante mi venganza fiera...
al mismo infierno acudiera
por todo su poderío,
si no me bastara el mío
para una legión entera.

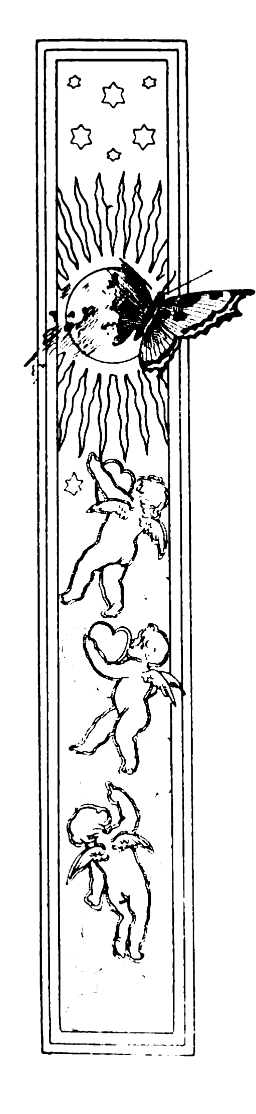
¿Quién el menguado será?
la esquela su nombre calla,
y ante el cruel silencio estalla
el furor que me ahoga ya.

Mas indicándome está
quién es el villano aleve
que a ultrajar mi honor se atreve,
del corazón el instinto,
que un recuerdo, nunca extinto,
a hallar la verdad le mueve.

Él es, no hay duda, el villano
que en las calles y paseos
anda sólo en devaneos,
artero siempre y liviano.
Hijo de Luna Arrellano
que a nuestra colonia oprime,
y el jugo del pueblo exprime
para colmar su ambición,
es fruto de maldición
que do quier su huella imprime (1).

(1) D. Carlos de Luna Arrellano es contado en el número de los buenos gobernantes que rigieron los destinos de la península de Yucatán, durante la época colonial; pero la pasión que agitaba en aquellos instantes el alma de D. Juan, y su natural resentimiento por el despojo de su encomienda, le conducían a expresarse en tales términos.

— Mas de este reptil inmundo
quebrantaré la cabeza...
Su maldad y mi fiereza
espanto serán del mundo. —
Así, con odio profundo,
que el alma en infierno trueca,
haciendo una horrible mueca,
que espanto diera a Satán,
iba diciendo don Juan
con voz cavernosa y hueca.



III

Pronto a las puertas llegó
de la muy noble y leal
ciudad: la calle real
de la villa recorrió (1).
En breve tiempo llegó
a la plaza, en que orgullosa
su casa-solar hermosa
se alzaba, y aun representa
fiel monumento que ostenta
recuerdos de edad gloriosa (2).

En silencio y soledad
la extensa plaza yacía;
nadie entonces se atrevía
a mostrarse en la ciudad.
Envuelto en la obscuridad,
y con paso cauteloso,
lento avanzó y sigiloso
cruzando la extensa plaza,

(1) *Calle Real de la Villa* se llamaba entonces en Mérida, a la que conducía al camino que se dirije a la que era todavía en aquel tiempo villa de Valladolid. Esta calle no es la misma que la que fué conocida con los nombres de Izamal o de los Hidalgos, sino la que se llamaba de *Dragones*, después *Central oriente*, y hoy *Calle 61*.

(2) Esta casa es la que fabricó el conquistador D. Francisco de Montejo (hijo), en la plaza de armas de Mérida, en donde todavía se levanta ostentando su extraña fachada, cubierta de alegorías históricas relativas al hecho glorioso de la conquista de la tierra de los mayas para la fe y civilización cristianas.



hasta acercarse a su casa,
angustiado y afanoso.

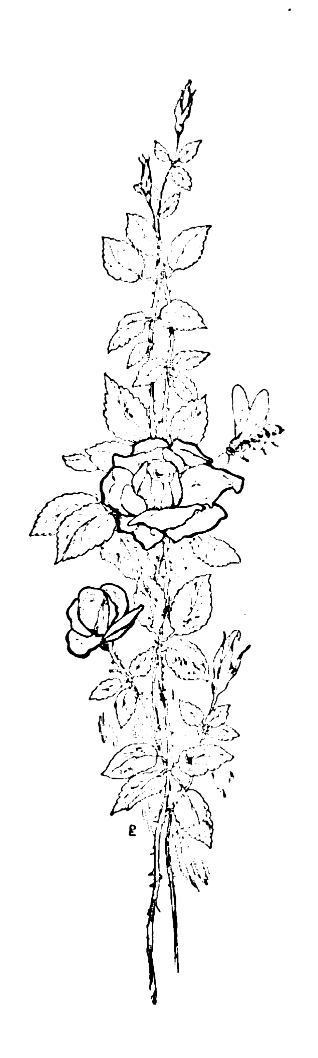
De un álamo corpulento
al pie robusto llegó;
del caballo desmontó
que dió allí el postrer aliento.
Sin detenerse un momento,
el paso rápido guiaba
hacia su mansión que estaba
de aquel lugar no distante;
porque a ella, presto, anhelante
llegar tan sólo deseaba.

Mas una sombra indecisa
muy cerca de allí surgió,
y a Montejo preguntó:
— ¿Sois vos, don Juan?
— ¿Quién me nombra?
— ¿Porqué el hallarme os asombra?
soy el celoso guardián
que os ha informado, don Juan,
del peligro que María
sin auxilio correría
hostigada por Tristán.

— ¡Tristán de Luna! ¿no es cierto? —
dijo con voz concentrada
y por la rabia embargada
Montejo. — ¡Contadle muerto
si a llegar hasta él acierto!

Mas ¿quién sois vos, quién? ¡hablad!
y ante mi enojo temblad
si sois vil calumniador,
que jugando con mi honor...
— Tal sospecha desechad.

En vano queréis mi nombre
en este instante saber...
os espera una mujer
asediada por un hombre.
— No me importa, y no os asombre;
saber vuestro nombre quiero,
que juzgo no es caballero
quien en la sombra se oculta,
y en un corazón sepulta
del cruel dolor el acero.



Vuestro nombre ¡voto al diablo!
— Con amenazas es mengua.
— Yo os arrancaré la lengua,
si es preciso. ¿Con quién hablo?
— Pues lo queréis, soy fray Pablo
de Navarrete y Navedo;
no a vanos temores cedo,
me conduelo de su afán.
En nombre de Dios, don Juan,
id, que aquí esperándoos quedo.

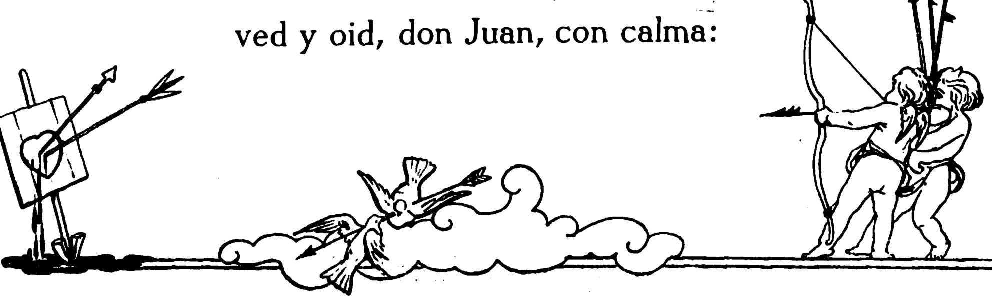
— Mas no puedo comprender
qué oculto interés os guía...
— Sois desconfiado a fe mía.
¿Y cuál otro puede ser
que salvar a una mujer
del deshonor, y a vos mismo
de caer en el abismo
insondable de la duda?

Prestar al prójimo ayuda;
esto enseña el cristianismo.

Ya el vulgo comienza a hablar
de la pasión del de Luna,
y esta noticia importuna
podía hasta vos llegar.
Pudo alguno verle entrar
en vuestra casa a deshora,
y a juzgar a la señora
cómplice de tal delito,
y los celos ¡Dios bendito!
vuestro infierno fueran ahora.

¿Qué entonces de vos sería?
¡Y hasta dónde, y hasta dónde,
alma que celos esconde
en su furor llegaría!
El crimen pronto vendría
a manchar su noble frente;
y la víctima inocente
de una venganza horrorosa,
tal vez sólo vuestra esposa
sería; no el delincuente.

Si queréis de la inocencia
de María persuadiros,
y del dolor redimiros
de manchar vuestra conciencia,
calma tened y paciencia;
guardad sigilo al entrar
en vuestra casa solar;
ved y oid, don Juan, con calma:





que las dudas de vuestra alma
pronto se han de disipar. —

Así habló a don Juan la sombra,
con queda voz y remisa;
mientras que vaga, indecisa,
como fantasma que asombra,
se deslizaba en la alfombra
de la suave y verde grama.
En vano Montejo clama,
nadie responde a su acento,
que muere en la onda del viento
como la luz de una llama.

«Y la víctima inocente
de una venganza horrorosa,
tal vez sólo vuestra esposa
sería; no el delincuente».
— Este fraile está demente.
María traidora o fiel,
quien ha de morir es él...
¡Sí! le mataré, no hay duda,
aunque vengan en su ayuda
las legiones de Luzbel. —

Así don Juan exclamó
con sordo, apagado acento;
y hacia su casa violento
los pasos encaminó.
Al ancho zaguán llegó,
que es hasta hoy la sola entrada

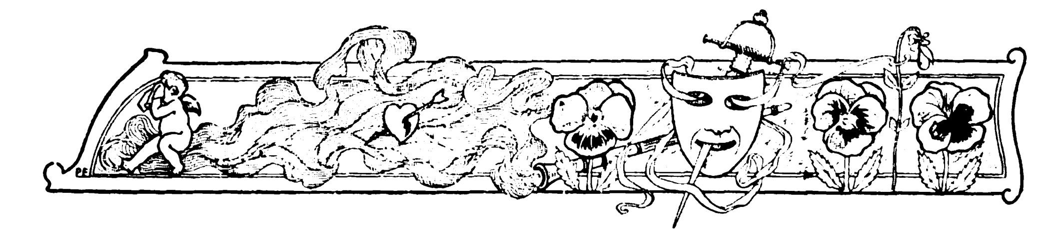


que se ostenta en su fachada.
Se detuvo allí un instante
anheloso y vacilante...
¡Sentía el alma angustiada!

Del cinto, al fin, con premura
desató un llavín mohoso,
y lo introdujo, nervioso,
de la chapa en la abertura.
Y cedió la cerradura
de fuerte bronce bruñido,
y en el eje, carcomido
por el frote continuado,
giró el postigo, pausado,
lanzando bronco chirrido.

En silencio y soledad
la casa-solar yacía,
y en su manto la envolvía
la medrosa obscuridad.
Reprimiendo la ansiedad
que su alma noble tortura,
devorando su amargura,
en la casa penetró...
¡Cuán feliz de allí salió!...
¡Cuál es hoy su desventura!...

¡Ah, cuán distinta es la suerte
que hoy le depara el destino,
que le torna en asesino
que lleva a su hogar la muerte!

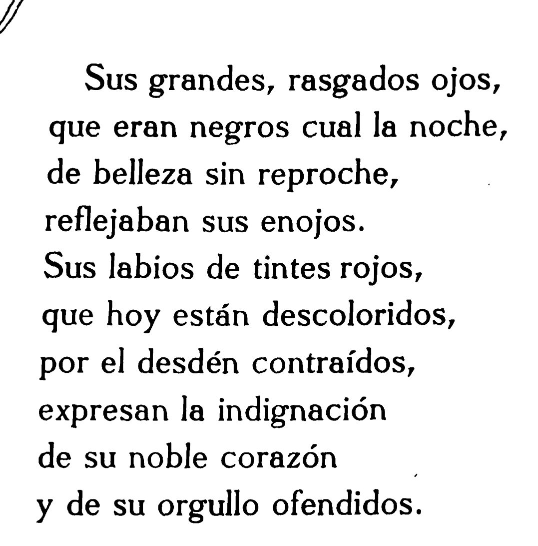


Tal idea en su alma fuerte
surgir hace de dolor
un torrente asolador;
y se libran cruel batalla
el odio que fiero estalla
y el instinto del honor.

Mientras don Juan caminando
va por la ancha galería,
una sombra se veía
por el zaguán penetrando.
El patio extenso cruzando,
recatada y misteriosa,
cual fantasma vaporosa,
al interior penetró;
y pronto despareció
tras una ceiba frondosa.

IV

En sus alas trajo el viento
el sonido acompasado,
melancólico, pausado,
del esquilón del convento.
En apartado aposento,
a la luz de una bujía,
a una dama se veía
de rara y noble hermosura,
y en su rostro y apostura
la indignación se leía.



Sus grandes, rasgados ojos,
que eran negros cual la noche,
de belleza sin reproche,
reflejaban sus enojos.
Sus labios de tintes rojos,
que hoy están descoloridos,
por el desdén contraídos,
expresan la indignación
de su noble corazón
y de su orgullo ofendidos.

Un hombre cuyo semblante
manchaba la sombra obscura
de loca pasión impura,
la contemplaba anhelante.
Y de la dama distante
corto espacio solamente,
así decía: — ¡Demente!
—Muy bien decís, estoy loco!
por eso humillado invoco
favor y piedad clemente.

Por eso vengo rendido,
llena de pasión el alma,
a buscar la dulce calma
y el sosiego que he perdido.
Mi corazón dolorido
agonizando palpita,
y aquí en mi pecho se agita
y por vuestro amor reclama,
como el volcán que la llama
por el cráter precipita.



No llaméis a mi razón,
que inútil será este empeño...
de mi razón no soy dueño
cuando grita el corazón.
Escuchadme... la pasión
que aquí en el pecho batalla,
es la tempestad que estalla;
para ella no hay valladar
ni en la tierra ni en el mar,
cuyo poder avasalla.—

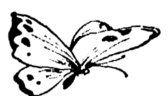
Erguida la noble frente,
convulsa la blanca mano,
con ademán soberano
y voz nerviosa y potente,
la dama exclamó: — ¡Demente!
demente estáis, don Tristán!
Si estuviera aquí don Juan,
tanta audacia se vería
convertida en cobardía.
¡Inútil es vuestro afán!

¡Apartad de mi presencia!
¡Salid por do habéis entrado!
No sé cómo he soportado
vuestra cínica insolencia!
—Es inútil resistencia
la que oponéis a mi amor.
—En defensa de mi honor
a todo, a todo me atrevo;
y haré, Tristán, lo que debo,
que no conozco el temor.

Daré voces, y en mi ayuda
la servidumbre vendrá,
que de aquí os arrojará.
—Nada ya vuestra honra escuda.

Auxilio hallaréis, sin duda;
mas ved cómo procedéis,
que de esa manera haréis
más pública la deshonra;
y ya ante el mundo vuestra honra
hecha jirones veréis.

¿Quién al verme en vuestro hogar
y junto a vos a tal hora,
necio juzgara, señora,
que pude hasta aquí llegar
sin vuestra venia alcanzar?
Ese audaz atrevimiento
no cabe en el pensamiento

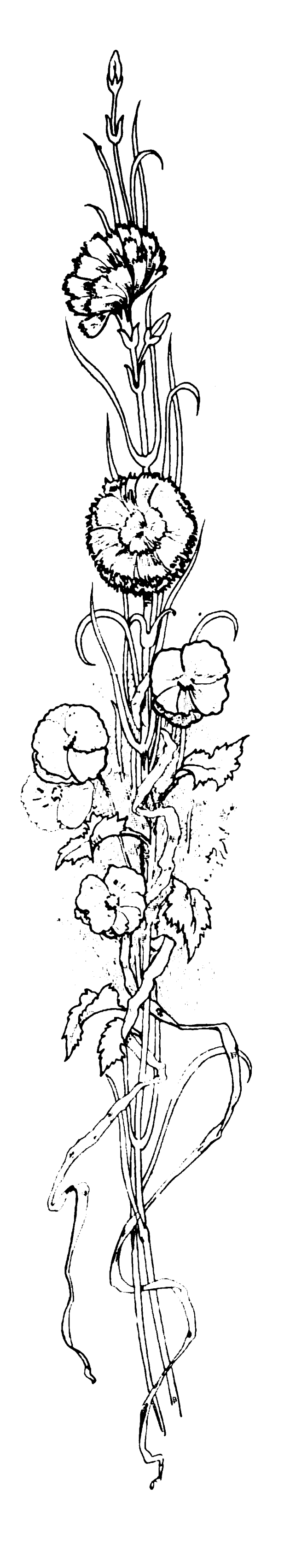





del vulgo, que juzga mal,
y siente un gozo infernal
si al prójimo da tormento. —

Esto diciendo el impío
algunos pasos avanza,
y hacia María se lanza;
mas ésta con noble brío,
con fiero ademán sombrío
y con semblante sereno,
lleva las manos al seno,
y de una cinta desata
agudo puñal, de plata
guarnecido y piedras lleno.

Del de Luna a gran distancia,
que alcanzarla quizás puede,
con rapidez retrocede

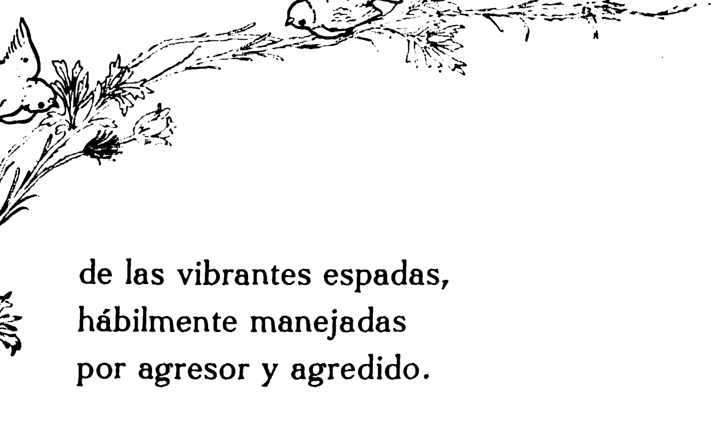


a un extremo de la estancia.
Allí con fiera arrogancia,
con alma serena y fuerte,
blandiendo el puñal, advierte
al vil seductor audaz,
que dar un paso no más
le causaría la muerte.

Súbitamente una puerta
con estrépito se abrió,
y por ella penetró
Montejo. La luz incierta
casi a iluminar no acierta
aquella escena espantosa.
Un grito lanza su esposa
de alegría y de temor;
se apercibe el seductor
para una lucha horrorosa.

Brilla el homicida acero
en las manos de don Juan,
y se lanza hacia Tristán,
violento, impetuoso y fiero.
— Ladrón de mi honra, yo espero
que pues valiente os mostráis
con una mujer, lo seáis
con un hombre como vos.
¡Encomendaos a Dios,
que a la muerte os acercáis! —

Así exclama, y es su acento
extraño, ronco, profundo,
cual si fuera de otro mundo
eco de infernal concento.
En tan solemne momento,
el silencio interrumpido
era sólo por el ruido



de las vibrantes espadas,
hábilmente manejadas
por agresor y agredido.

De un aposento cercano
súbito entonces se abrió
la puerta, y apareció
la forma de un sér humano.
El sayal del franciscano
con majestad revestía:
la barba y rostro cubría
en su ancho y largo capuz,
y del que murió en la cruz
la santa efigie traía.

— En nombre de Dios — clamó —
Juan Montejo, dominaos!
y vos, Tristán, reportaos!
lo exijo... ¡lo mando yo! —
Y majestuoso avanzó
con paso lento y pausado
hasta donde, contrariado,
reprimiendo a duras penas
el furor que ardía en sus venas,
se hallaba el de Maldonado.

— Obra mal el que su afrenta,
olvidando que es cristiano,
castigar con propia mano,
impío, don Juan, intenta.
Muerte afrentosa y cruenta,

para dar ejemplo al mundo
de humildad y amor profundo,
Jesucristo, vida y luz
del hombre, sufrió en la cruz,
madero santo y fecundo.

Y vos, Tristán, el pecado
que más envilece al hombre,
un negro crimen sin nombre,
horrible, habéis perpetrado.
Y loco, desatentado,
olvidándoos de vos mismo,



todavía hacia el abismo
de otro nuevo crimen váis;
y la enseñanza olvidáis
de la fe del cristianismo.

¡Juan Montejo, perdonad!
— Es imposible, imposible...
ha sido el ultraje horrible;
¡le mataré sin piedad!
— Los aceros envainad
¡infelices! que es el duelo
crimen que castiga el cielo
con la pena de Caín;
inmensa, eterna, sin fin,
sin descanso y sin consuelo.



Vuestro es, Tristán, el delito
que otro delito provoca;
pues sois caballero, os toca
ceder y a ceder le invito.
De vuestra conciencia al grito
deponed vuestra pasión;
desterrad del corazón
los deseos seductores
y los odios y rencores
que turban vuestra razón.

— ¿Quién sois vos? ¿Con qué derecho
en este asunto os mezcláis?
si el campo no despejáis
de grado, por fuerza os echo.
— Es tu corazón estrecho,
cueva en que rugiendo están
las pasiones de Satán.
¿Quién soy, pregunta el villano!
¡Carlos Luna y Arrellano!
¡De rodillas, don Tristán! —

Así el fraile prorrumpió
con fuerte y vibrante acento,
y tembloroso, violento,
la capucha se arrancó.
Tristán de Luna cayó
de rodillas desplomado,
de vergüenza anonadado
y de angustia y de terror.

— ¡Mi padre! — exclamó — ¡Señor!
— Serás, Tristán, castigado. —

Carlos Luna y Arrellano
dijo entonces a Montejo:
— Matadle, Juan, os le dejo,
su vida está en vuestra mano.
— Caballero, soy cristiano
que vuestra conducta admira,
y su venganza retira.
Se ha calmado la pasión
que angustiaba el corazón...
sólo a imitaros aspira.

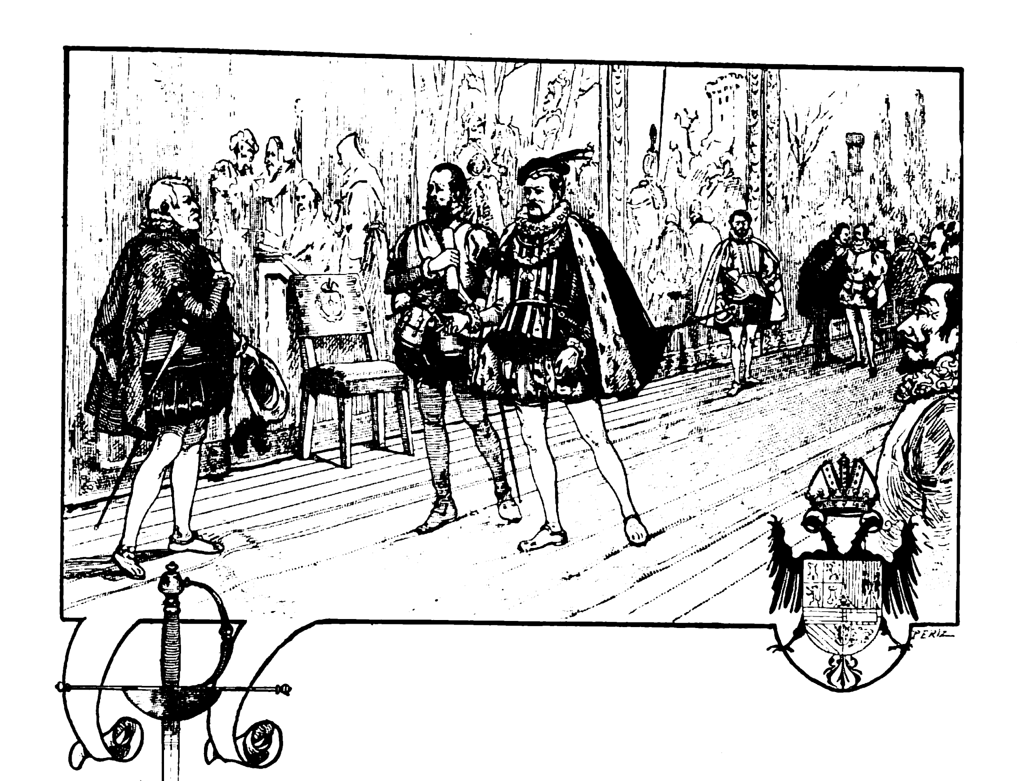
Temiendo que de otra suerte
a mis noticias llegara,
cosa posible y no rara
con que el mundo se divierte,
este ultraje, y que la muerte
diera a Tristán y a María,
a quien cómplice creería,
vos, don Carlos, acertado,
esta escena provocado
habéis con sabiduría.

La vida a Tristán salváis,
prestáis a María ayuda,
y de mí la horrible duda
para siempre desterráis.

¡Bendito, bendito seáis!
que de su nombre memoria
se guarde siempre en la historia,
por cumplido caballero,
gobernante justiciero,
de su patria honor y gloria.

BERNARDO PONCE FONT



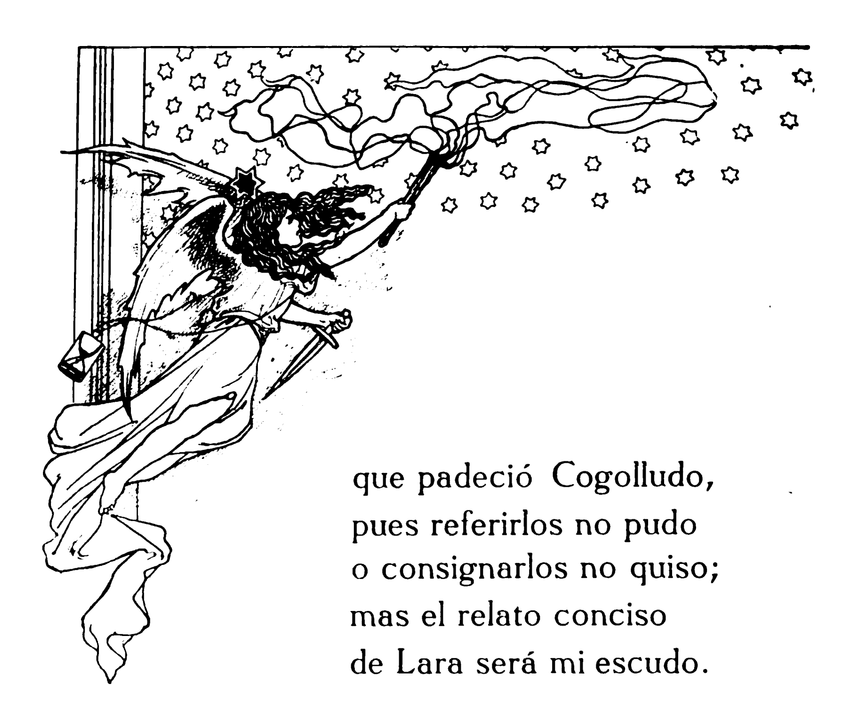


La cita misteriosa

El pueblo me la contó,
y yo al pueblo se la cuento,
y pues la historia no invento,
responda el pueblo y no yo.
JOSÉ ZORRILLA.

En el siglo diez y siete,
año de sesenta y dos,
permitió estos hechos Dios,
cuya verdad nadie objete.
Que esta historia se respete,
pues aunque parece rara,
la refiere el padre Lara
en crónicas que escribió;
y pues él nos la contó,
su paternidad la ampara.

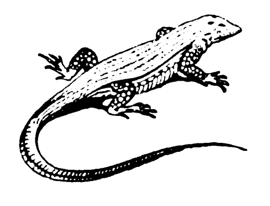
La sencilla relación,
en hechos graves fecunda,
a veces el padre funda
tan sólo en la tradición.
Y se nota la omisión



que padeció Cogolludo,
pues referirlos no pudo
o consignarlos no quiso;
mas el relato conciso
de Lara será mi escudo.

A él y al pueblo me refiero,
y su relación mi guía
será en la historia sombría
de don José de Campero.
Refieren que al caballero
citaron a catedral
para una noche fatal.
Lara decir omitió
lo que en el templo pasó,
que es el hecho principal.

Desechando yo el temor,
me aventuro hoy a decir
lo que a Lara referir
causó escrúpulo o terror.
Lo que allá en el interior
del templo augusto pasó,
el pueblo me lo contó,
y yo al pueblo se lo cuento;
y pues la historia no invento,
responda el pueblo y no yo.

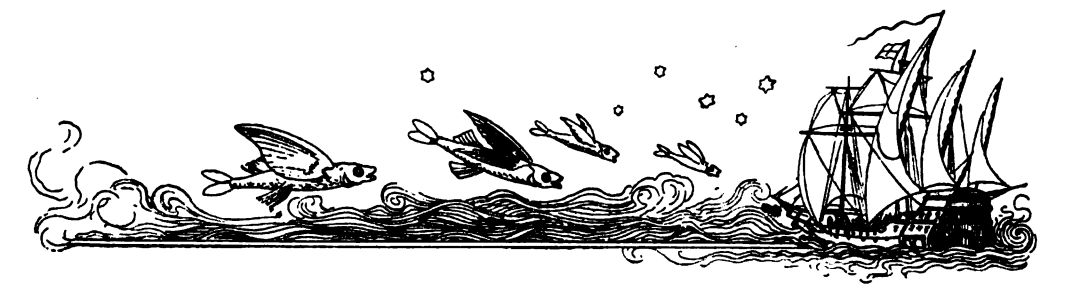


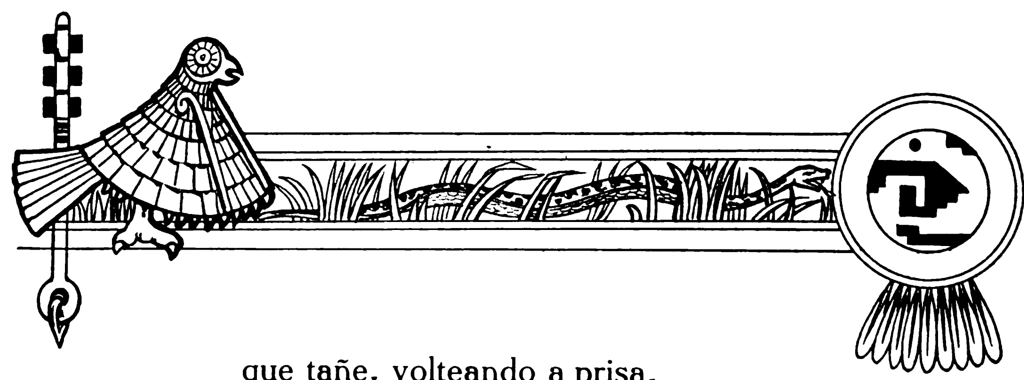
I

Rasga el sol abrasador
las densas y opacas brumas,
y deja el lecho de plumas
el canoro ruiseñor.
Sale al campo el labrador,
y a través de la espesura,
va a la *milpa* en derechura,
que gran cosecha promete,
llevando al cinto el machete
con que su pan se procura.

En el campo la alegría
va repartiendo sus galas,
y del ambiente en las alas
derrama su luz el día.
Recoje la noche umbría
su manto de obscuridad,
y la luz, la actividad,
y la vida y el contento,
el ruido y el movimiento
se esparcen en la ciudad.

Las seis son de la mañana;
la servidumbre despierta,
y abre el palacio su puerta
a la gente cortesana.
En la catedral cercana
se escucha el agudo són
de enorme y viejo esquilón





que tañe, volteando a prisa,
y se ve acudir a misa
al pueblo con devoción.

Y don José de Campero
que es devoto y es cristiano,
deja la cama temprano
y a misa llega el primero.
Jamás ha sido el postrero
en cumplir con el deber,
y por eso vino a ser,
y por su ciencia y valor,
nombrado gobernador,
y ascendido a brigadier.

Un austero franciscano,
de gran virtud y entereza,
humilde y devoto reza
el gran misterio cristiano.
Otro fraile, que es su hermano,
de extranjera condición,
pronuncia un largo sermón
que versa sobre el deber
que todos tienen de hacer
del crimen reparación.

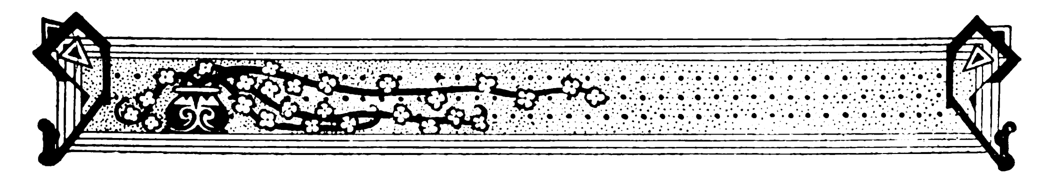
Que quien un daño causó,
repare y enmiende el daño,
antes que concluya el año
en que cometerlo osó.

Y tal piedad demostró,
tanto celo y tanta ciencia,
del gran concurso en presencia,
que el capitán general
salió de la catedral
pasmado de su elocuencia.

Mas el vulgo, que es curioso,
murmurador y maligno,
hizo un juicio poco digno
de aquel discurso piadoso.
Y en voz baja, temeroso,
decía que en cierto instante,
en el pálido semblante
del capitán general,
de su inquietud la señal
se veía palpitante.

Y en Yucatán estimado
era el viejo brigadier,
porque fué su proceder
siempre noble y siempre honrado.
Valiente, como soldado;
altivo, noble y sincero,
cual cumplido caballero;
afable, justo y benigno,
como gobernante digno
era don José Campero.

Sin embargo, en baja voz,
aunque no con gran rebozo,
decían que cuando mozo,
cometió un delito atroz.



La crónica es portavoz
de la verdad o el invento,
y no alega el fundamento
de la grave inculpación;
por eso yo la omisión
aquí reparar intento.



Salió el buen gobernador
de misa, triste y sombrío,
y abrióle calle el gentío
con respetuoso temor.
Presa de extraño pavor,
llegó Campero a palacio,
miró hacia el templo despacio,
apretóse el corazón,
y al recordar el sermón
faltábale aire y espacio.

Sus criados y familiares,
que le miraron llegar,
le hicieron pronto olvidar
sus enojos y pesares.
Poco después los manjares
y los sabrosos pasteles,
las frutas de ricas mieles,
el blanco pan esponjoso
y el rico vino espumoso,
estaban en los manteles.

Pasaron al comedor
del palacio en el confín,
y allí principió el festín
el mismo gobernador.
Alegre ya y decidor,
después que devoto reza,
Campero a mostrarse empieza,
sin que un solo pensamiento

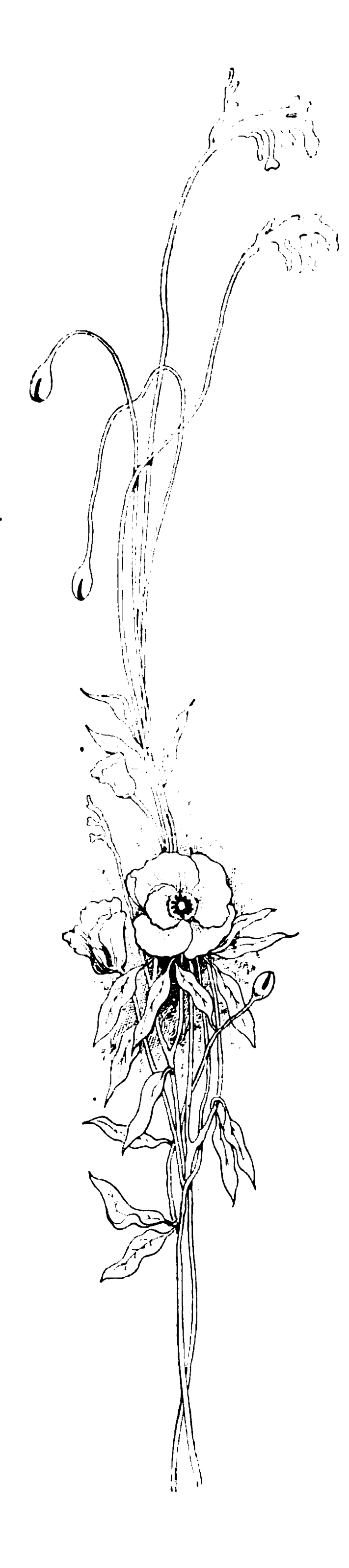


en aquel feliz momento
consagrara a su tristeza.

Toma el plato sin demora,
mas entre plato y mantel
encuentra impreso un papel
que más que lee, devora.
¿Quién lo puso allí? Se ignora.
¿De qué modo, cómo, cuándo?
Todos se quedan pensando
en aquella acción audaz,
y Campero mucho más,
que está, a su pesar, temblando.

Y pálido, cual difunto,
lee, al fin: «José Campero,
en la catedral te espero
a la media noche en punto».
— ¡Es misterioso el asunto!
No atino qué pueda ser.
Pronto — dijo — he de saber,
quien a citarme se atreve.
En vano esperar no debe,
y esta noche le he de ver. —

El espanto y el terror
vióse entonces retratado
en el concurso, admirado
de tal audacia y valor.
Y añadió el gobernador
que juzgaba que era cosa



de él indigna y vergonzosa
al mismo diablo temer,
si al diablo hubiera de ver
en la cita misteriosa.

Todos dieron su opinión
y empezaron a argüir,
conviniendo, al fin, que no ir
prudencia era y precaución.
— Buscan — dicen — la ocasión
para un crimen cometer.
— Yo no tengo a quien temer,
pues carezco de enemigos.
— ¡Muchos parecen amigos
y lo son cual Lucifer!

— Señores, iré a la cita
bien preparado y absuelto,
así lo tengo resuelto
y nada a cejar me incita.
— Mirad, señor, que no escrita
la carta está, sino impresa;
motivo de la sorpresa
de que todos muestras dan.
No hay imprenta en Yucután.
¡Arte diabólica es esa!

— Resuelto a todo y dispuesto, —
contestó, — a la cita iré,
y al mismo diablo hablaré,
si obra del diablo es aquesto. —
Y haciendo un supremo gesto
de desdén, se levantó,
y así el almuerzo acabó,
pues nadie se hallaba a gusto
por la turbación y el susto
que la cita les causó.



II

Como el faro luminoso
en la derecha atalaya,
que sobresale en la playa,
alumbra el mar proceloso,
así el obispo virtuoso
la península ilumina
con luz fulgente y divina;
y modelo de piedad,
de virtud y de humildad,
su grey al cielo encamina.

Era fray Luis de Cifuentes
dulce, afable y bondadoso,
con los pobres generoso,
padre común de las gentes.
Esparcía las simientes
de la virtud donde quiera
que su acción llegar pudiera,
y en su palacio y el templo
era siempre vivo ejemplo
de la virtud más austera.

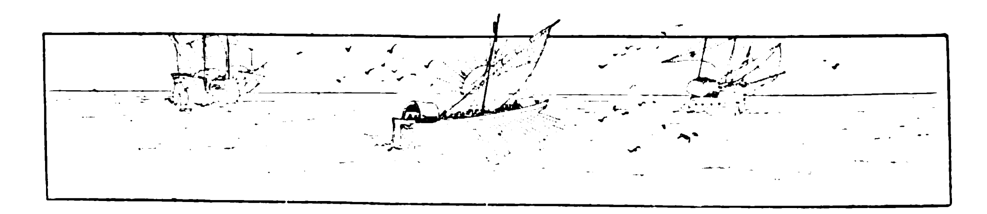
No hay amargura ni llanto
que consolar no procure,
ni dolores que no cure
con celo benigno y santo.
Todos se acogen al manto
de su ardiente caridad,
y él a todos, con bondad,

consuelos y amor envía,
que es la estrella que los guía
a la mística ciudad.

Con lágrimas en los ojos
y mirar atento y fijo,
ante un santo crucifijo
orando estaba de hinojos.
Y en la corona de abrojos
que la alba frente rodea,
y en la sangre que gotea
del entreabierto costado,
con dulce arrobo el prelado
miradas tiernas pasea.

Y cuando más abstraído
se hallaba en su devoción,
una puerta del salón
abrióse con leve ruído.
Y por él inadvertido,
un paje por ella entró,
que lentamente llegó,
hasta donde estaba orando,
y su abstracción respetando
los labios no desplegó.

Pudo, al fin, el paje hablar
y dijo que su excelencia
el gobernador, audiencia
quería de él alcanzar.
— Hacedle al momento entrar,
que el que aguarde un personaje



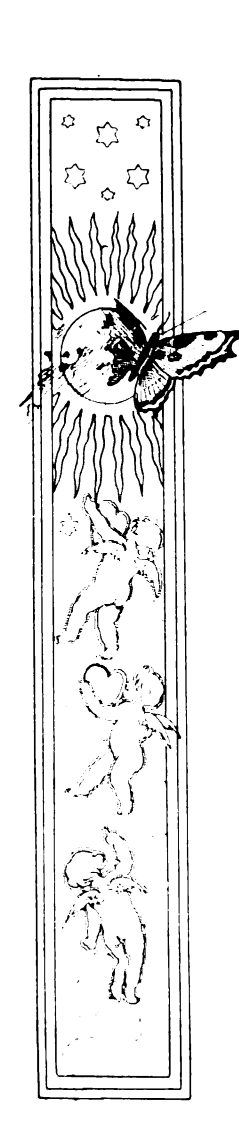


de esa importancia y linaje,
de tal rango y calidad,
no es conveniente, en verdad,—
dijo con premura al paje.

Breves instantes después
al capitán general,
el obispo ancho sitial
ofrece amable y cortés.
Mas el primero a sus pies
dobla humilde la rodilla
y tal acto no mancilla
su carácter ni blasón,
que en la santa confesión
es a Dios a quien se humilla.

Y gran rato así estuvieron
el gobernador hablando,
y su prelado escuchando.
Nadie oyó lo que dijeron.
Once campanadas dieron,
al fin, en la catedral;
dejó el obispo el sitial,
y de antiguo y viejo armario,
tomó y dió un escapulario
al capitán general.

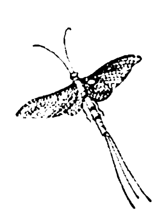
— Tened — le dijo — confianza,
ya que no os falta valor,



y poned, gobernador,
sólo en Dios vuestra esperanza.
Si es infernal asechanza
la que os tiende Lucifer,
nada de él debéis temer,
que jamás el diablo pudo
a quien se ampara a este escudo
con su malicia vencer.

Mas si el mandato de Dios
a su tribunal os llama,
si alguien por justicia clama,
que cumplida la halle en vos.
Id de la justicia en pos:
si sóis juez, haced justicia;
si reo, vuestra malicia
doble su fiera altivez
ante el que es Supremo Juez
de clero, pueblo y milicia. —

III



Solemnes, tristes, pausadas,
oyó dar en catedral
el capitán general
doce graves campanadas.
Y sus órdenes ya dadas
de que nadie le siguiera,
so pena de que sufriera
duro castigo, salió
y al templo se encaminó
donde el citador le espera.

La noche era tenebrosa
y la densa obscuridad
envolvía a la ciudad

en la sombra misteriosa.
El mundo duerme y reposa,
tregua dando a sus querellas,
y hasta el cielo sus estrellas
a las miradas oculta,
y en negro crespón sepulta
la luz que despiden ellas.

El silencio pavoroso
sus alas inmensas tiende,
y por do quiera se extiende
su dominio poderoso.

Se escucha sólo el medroso
graznido de mal agüero
de algún pájaro agorero
que en la torre se guarece,
y el corazón extremece
de don José de Campero.

Su ayundante, silencioso,
y recatándose de él,
a cierta distancia, fiel
le seguía cauteloso.
Así con paso medroso
van caminando los dos,
y del uno el otro en pos,
la distancia devoraron,
y en corto instante llegaron
frente a la casa de Dios.



Junto a la puerta cerrada
se detiene el de Campero;
pronto el otro caballero
llega empuñando la espada.
Gira en sus ejes, pausada,
la enorme y maciza puerta,
que sólo se ve entreabierta,
y el capitán general
por ella entró en catedral
con planta medrosa, incierta.

Su ayudante, cauteloso,
temiendo alguna asechanza,
hacia la puerta se lanza
de entrar por ella anheloso.
Mas un brazo vigoroso,
brazo por él invisible,
con esfuerzo irresistible,
violento le arrebató
y con él en tierra dió
dejándole allí insensible.

Y tras de la puerta misma
que por sí sola se abrió,
y que luego se cerró,
Campero en sombras se abisma.
¡Ya no el engañoso prisma
de su altivo pensamiento,
en tan solemne momento
alimenta su valor,
que un invencible terror
da a su corazón tormento!

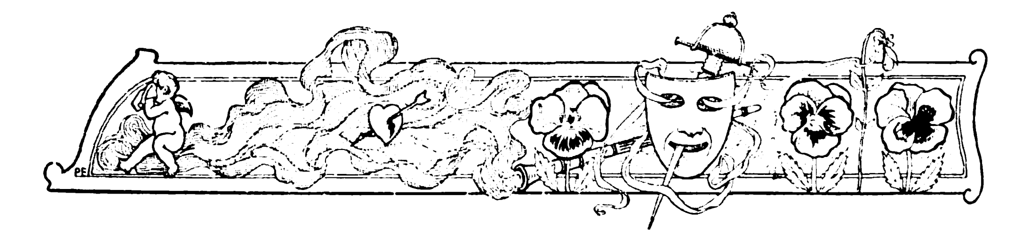
Se detiene, a su pesar,
presa de mortal congoja,
de sí mismo se sonroja
y no lo sabe evitar.

Quiere y no puede avanzar,
hasta que, al fin, vacilante,
y extendidas adelante
las manos, un paso dió,
y otra vez allí volvió
a detenerse anhelante.

La sombra que le rodea
y el silencio pavoroso
que del templo majestuoso
las anchas naves pasea;
la visión que en su alma crea
supersticioso temor,
y el lejano resplandor
del cirio que arde ante un santo,
hacen que crezca el espanto
del señor gobernador.

Gira la vista do quiera
en busca del que le abrió
la puerta, y a nadie halló
que guiarle allí pudiera.
Piensa, teme, desespera,
vacila, duda y avanza,
concibe luego esperanza
de que acaso salir puede,
y rápido retrocede
y hacia la puerta se lanza.

Mas la puerta está cerrada,
y con ya convulsa mano,



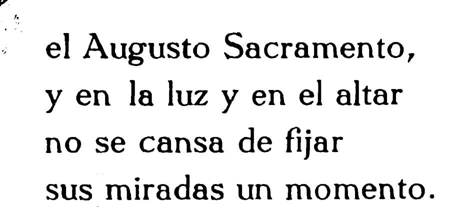


pugna por abrirla en vano
en lucha desesperada.
Siente el alma conturbada
y hacia la nave sombría,
que a su izquierda se veía,
juzgando inútil la empresa
de poder salir, regresa
y ya en Dios tan sólo fía.

Le invoca devoto, reza,
y serenarse consigue,
y luego el camino sigue
que hacia el ábside endereza.
Ya con valor y entereza
llega pronto hasta el sillón
que ocupa en toda función,
y con fe dulce y sencilla,
allí dobla la rodilla
y murmura una oración.

En el aire suspendida,
lanzando ténues reflejos,
de Campero está no lejos
una lámpara encendida.
Símbolo es de eterna vida,
promesa de venturanza,
y su blanca luz nos lanza
sus rayos hora tras hora,
como la luz bienhechora
de la risueña esperanza.

En urna rica de plata,
coronada por la cruz,
el reflejo de esa luz
vagamente se retrata.
Y Campero humilde acata,
con palabra y pensamiento,



el Augusto Sacramento,
y en la luz y en el altar
no se cansa de fijar
sus miradas un momento.

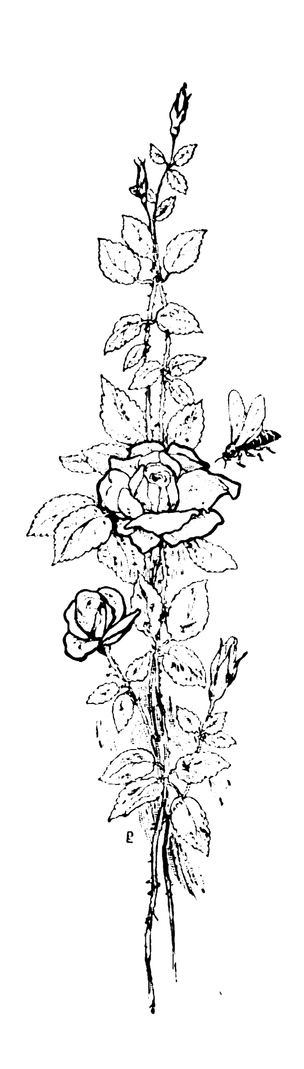
Súbitamente miró
como ténue y vagarosa
una blanca y vaporosa
imagen apareció.
Y lentamente avanzó,
sin que leve ruido hiciera,
cual si blanca nube fuera,
que del cielo desprendida,
por el aire suspendida
en el espacio estuviera.

Y así continuó avanzando,
silenciosa, hasta llegar
a apoyarse en el altar
que está la luz alumbrando.
Y esa luz iluminando,
con vagas tintas verdosas,
fué las naves majestuosas,
las bóvedas elevadas
y las columnas cercadas
por las sombras misteriosas.

Los cristales de colores
de las ojivas reflejan
las ondas de luz que dejan
admirar sus resplandores.

Y aquellos vagos fulgores
poco a poco van creciendo,
y el templo todo invadiendo,
cual si fueran ígneo mar,
hasta al nicho y al altar
van sus olas extendiendo.

Súbitamente se oyó
en la torre no lejana,
el clamor de una campana
que estridente resonó.
A aquel tañido se abrió
enorme grieta en el muro,
y de allá del fondo obscuro,
que formaba el ancho vano,
surgió un esqueleto humano
como a la voz de ún conjuro.

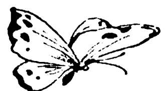


Sobre sí mismas giraron,
con extraño movimiento,
las losas del pavimento
que unas con otras chocaron.
De los huecos que dejaron,
aquí y allí descubiertos,
fueron saliendo los muertos
en revuelta confusión
y en el fúnebre crespón
de los sudarios cubiertos.

Y los humildes pecheros,
los esclavos y señores,
obispos, gobernadores,
los ricos encomenderos,
los altivos caballeros
y los frailes y los curas,
de sus hondas sepulturas
los negros antros dejaron,

y en procesión se alinearon
con sus rotas vestiduras.

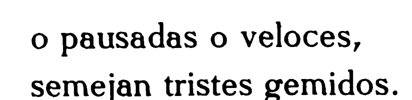
Bañado en frío sudor,
con el cabello erizado,
cayó en el sillón, sentado,
el señor gobernador.
Y a su garganta el terror
se apretó con fuerte nudo:
quiso gritar, y no pudo,
quiso rezar, y tampoco;
¡y creyó que estaba loco!
¡y creyó que estaba mudo!



De una triste melodía
el melancólico són
se escucha, y la procesión
se encamina a la crujía.
Y silenciosa y sombría,
cual fantasmas infernales,
allí ocupa los sitiales
que en larga hilera se extienden,
en tanto que el aire hienden
los cánticos funerales.

Y con los ojos abiertos,
de una manera espantosa,
Campero ve la horrorosa
procesión de aquellos muertos.
Débiles, vagos, inciertos,
y del coro desprendidos,
se escucharon los sonidos
del órgano, cuyas voces,



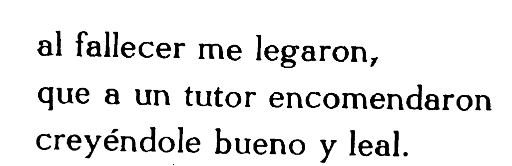
o pausadas o veloces,
semejan tristes gemidos.

Cesa, al fin, el triste canto
y la música se apaga,
cual triste rumor que vaga
por el templo augusto y santo.
Y entre sollozos y llanto,
de aquella salmodia en pos,
se eleva triste una voz,
se oye una queja, un lamento,
junto al santo monumento
en que está presente Dios.

«Alma — dice — en pena soy
a quien Dios cerrarme quiso
las puertas del paraíso,
que ya abiertas a hallar voy.
Por su mandato aquí estoy.
Escuchad ¡oh potentados!
gobernadores, prelados,
que reunidos aquí estáis,
y a juzgar delitos váis
en la tierra perpetrados.

»Mujer en el mundo fuí
de celebrada belleza;
por mi virtud y riqueza
agasajada me ví.
De padres nobles nací
en la corte virreinal,
y rico y pingüe caudal





al fallecer me legaron,
que a un tutor encomendaron
creyéndole bueno y leal.

»Mas en su pecho traidor
Luzbel encendió un deseo,
y tornóse, entonces, reo
de crimen que causa horror.
Prendóse de mí el tutor;
no hallando correspondencia,
al halago y la violencia
y a mil medios recurrió
por lograrme, mas halló
siempre firme resistencia.

»Loco ya, desatentado,
y en su vanidad herido,
el amor que había sentido
miró en odio transformado.
Y al crimen precipitado
por la mano de Satán,
concibió un odioso plan
de que no quiero acordarme...
para luego abandonarme
y venirse a Yucatán.

»Y a crimen tan tenebroso
otro crimen añadió,
pues con mi fortuna huyó
satisfecho y poderoso.
Un porvenir espantoso

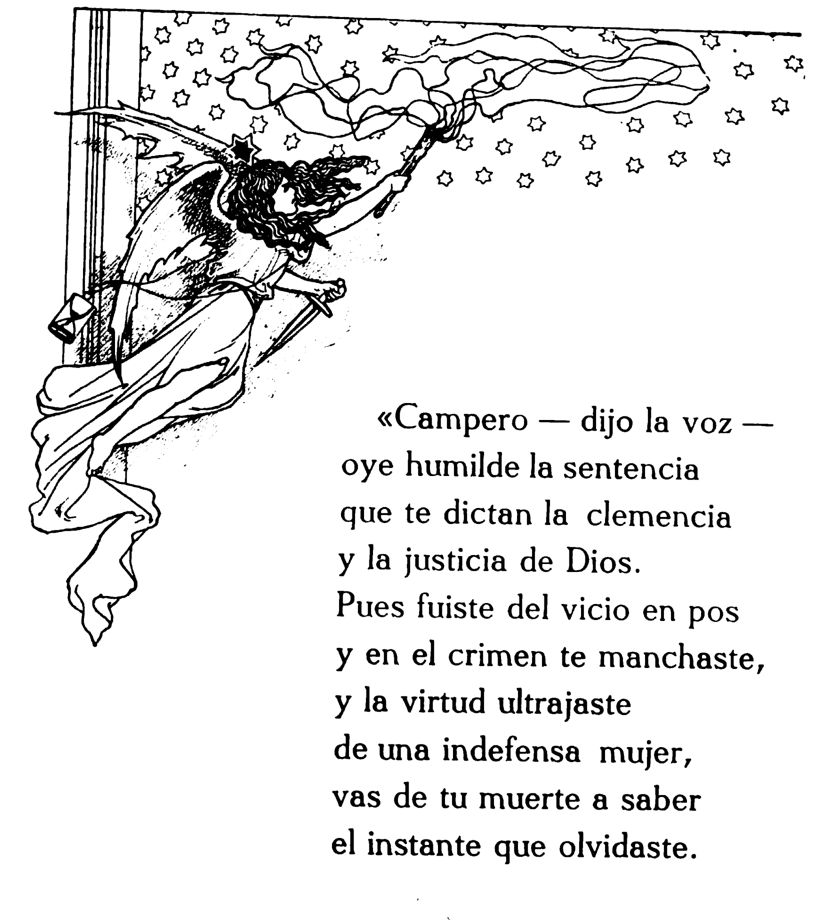
desde entonces me esperaba,
y la suerte preparaba
al hijo inocente mío,
porvenir triste y sombrío,
porvenir que me espantaba.

»Juzgad, pues, y sentenciad
al autor de mis dolores.
¡Obispos, gobernadores,
vuestro fallo hoy mismo dad!
Vive mi hijo en la orfandad,
y no hay nadie que me arguya
que no es justo restituya
quien, sin derecho y razón,
retiene, inicuo ladrón,
la fortuna que no es suya».



Así la voz exclamó
con tono estridente y seco,
que en las bóvedas el eco
vagamente repitió.
Luego otra voz se escuchó
en el púlpito cercano,
y el acento sobrehumano,
que en las bóvedas retumba,
parece que de la tumba
se alza ronco y soberano.

Del triste gobernador
el sudor el rostro moja,
y crece más su congoja,
y crece más su terror.
Cruel y nervioso temblor
sus fríos miembros agita,
y se extremece y palpita
su angustiado corazón,
y con ronca voz «perdón»
y «perdón», dos veces grita.



«Campero — dijo la voz —
oye humilde la sentencia
que te dictan la clemencia
y la justicia de Dios.
Pues fuiste del vicio en pos
y en el crimen te manchaste,
y la virtud ultrajaste
de una indefensa mujer,
vas de tu muerte a saber
el instante que olvidaste.

»Que entras hoy en agonía
ya tu alma angustiada advierte.
Dispónte. Será tu muerte
dentro de tercero día.
Hacia Dios tu mente guía
y lo ajeno restituye,
que tal acto disminuye
la pena que has de sufrir;
y pues vas pronto a morir,
el mal que hiciste destruye.

»Esto la justicia ordena;
mas la clemencia divina,
que siempre al perdón se inclina,
templa y suaviza tu pena.
Al fin la región serena
de los justos hallarás,
y allí el premio gozarás

de quien, humilde y contrito,
confiesa y purga el delito,
como purgándolo estás».

Calló la voz, y Campero
la vista extraviada gira
hacia el púlpito, en que mira
al sacerdote extranjero.
En aquel semblante austero,
con creciente espanto, advierte
que no hay vida, que está inerte,
que en la mirada sin brillo
que alumbra el rostro amarillo,
se está mostrando la muerte.

¡Oh, angustioso y cruel tormento!
¡oh, prolongada agonía!
José Campero sentía
apagarse el pensamiento.
Los ojos cerró al momento
recordando la función,
y el espantable sermón
creyó volver a escuchar,
y que iba, luego, a estallar
en su pecho el corazón.

¿Cuánto tiempo estuvo así?
¿cuánto tiempo, frío, inerte,
entre la vida y la muerte

estuvo sufriendo allí?
Jamás la crónica oí
que tal cosa consignara.
Sólo afirma el padre Lara,
que tanto tiempo sudó,
que absorto el pueblo miró
que el sillón no se secara.

Largas y mortales horas
duró tan fiera agonía;
vino, al fin, la luz del día
con sus tintas seductoras.
Visiones aterradoras,
voces, músicas y canto,
suspiros, quejas y llanto,
indecisa luz y vaga,
todo cesa, al fin, se apaga
como por obra de encanto.

*
* *

Tres días después bajó
Campero a la sepultura,
que una extraña calentura
la vida le arrebató.
Mas al morir ordenó
que una fuerte cantidad
su albacea a la ciudad
de México remitiera,
y que con ella cumpliera
su secreta voluntad.

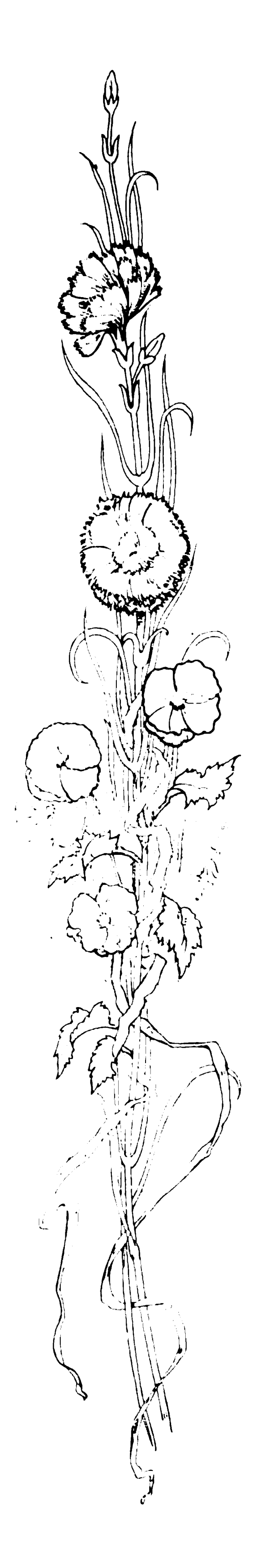
BERNARDO PONCE Y FONT



D. Suero Gómez de Lara

I

Cubren las sombras nocturnas
la solariega morada
del señor de horca y cuchillo,
don Suero Gómez de Lara.
Menuda llovizna cáe;
todo es soledad y calma,
ni el fulgor de los relámpagos
los nubarrones desgarra.
Tan profundo es el silencio,
que cualquiera imaginara
que no hay ánima viviente
en aquella regia casa,
en aquel castillo enhiesto,
petrificado fantasma
que alza altivo sus almenas,
dominando la comarca.



II

Sobre un sillón de damasco,
en cuyo espaldar se alcanza
a divisar el escudo
de los señores de Lara,
don Suero se halla sentado:
su lívida faz espanta
y sus inquietas pupilas
rayos de cólera lanzan.
La mano izquierda sus blancos
cabellos con furia arranca,
y con la diestra, convulsa,
está estrujando una carta.
De súbito en pie se pone
y «¡esto no es posible!» exclama,
«mas si lo fuere, ni el cielo
»ampararte podrá, Blanca!
»¡Cuán lentas corren las horas
»que esa ampolleta señala!
»tiempo, apresura tu curso,
»porque la duda me mata!»
Y con pasos agitados
de dar vueltas no se cansa,
a intervalos deteniéndose
junto a la luz de una lámpara
a leer, febrecitante,
aquella terrible carta...
que terrible debe ser
cuando tal estrago causa.

III

Media noche: la llovizna
ha cesado; ténue y pálida
apenas brilla la luna
por densas nubes velada.
Con sigilo y poco a poco

se entreabre una puerta falsa
y da paso a un embozado
que cauto y prudente avanza,
procurando no se escuche
el rumor de sus pisadas
que muere, por dicha suya,
entre la húmeda hojarasca.
Atraviesa un amplio patio,
al muro se acerca y halla

que de un balcón suspendida
se mece al viento una escala.
«¡Maldición!» dice, y sus dientes
crujen, y torna a su estancia
murmurando: «el hijo mío
me ayudará en mi venganza».

IV

— ¡Lope! ¡Lope! deja el lecho,
que nunca fué de los Laras
al blando sueño entregarse
cuando alguno los infama:
toma este arcabuz y sígueme
si quieres honrar mis canas! —
Veloz como una saeta
al patio el viejo se lanza,
y en pos suya va el mancebo
sin comprender lo que pasa. —
Desde aquel balcón un hombre
bajará por esa escala;
si hasta el suelo llega vivo
mi eterna ignominia labras. —
Y mientras el arcabuz
el noble joven prepara,
esperando asome el blanco

de su vengadora bala,
desnudando Suero Gómez
fina y reluciente daga,
se dirige al aposento
de su esposa doña Blanca.
Rudo la puerta golpea
y «¡abrid!» iracundo exclama.
Trascurren breves minutos;
se abre la puerta, azorada
una mujer hermosísima
se presenta ante el de Lara. —
Yo del honor de mi nombre

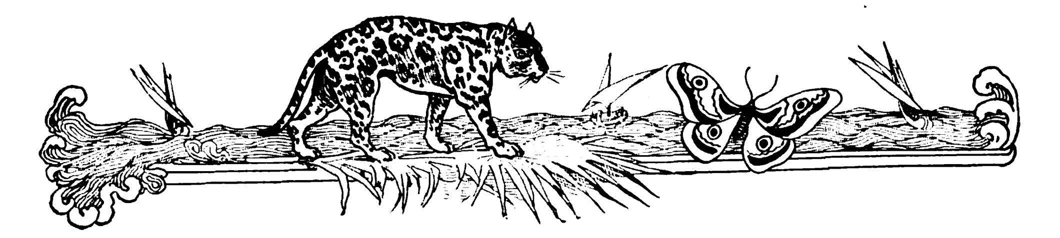


os hice depositaria;
os consagré amor y vida;
pero vos, impura y falsa,
el blasón de mis mayores
cubrís de afrentosa mancha.
Llegó vuestra hora postrera...
entregad a Dios el alma.
— ¡Piedad, don Suero!
— ¡Jamás!
— ¡Socorro, Iñigo! —
y sarcástica
respuesta al clamor de aquella
adúltera malhadada,
óyese un tiro, seguido
de un ¡ay! lúgubre, que a Blanca

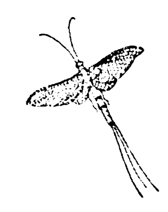
en su sitio deja inmóvil
como una marmórea estatua.
—Ah! ¿comprendéis?... vuestro cómplice
a los infiernos ya baja,
y pues con infames vínculos
a él estuvisteis ligada,
id pronto en su compañía
y arded en las mismas llamas! —
Así diciendo, el mortífero
golpe don Suero descarga
y entre un mar de roja sangre
expira la hermosa dama.

V

A poco, grave y sombrío
llega Lope; dos espadas
desnudas su mano empuña;
en tierra se postra y graba
un beso en la frente lívida
de su madre infortunada.
Al sorprender en los ojos
del doncel ardiente lágrima,
del pecho del castellano
ronco gemido se escapa,
y con voz que al par revela
despecho, dolor y saña,
grita: — Por Dios, no la llores;
fué adúltera, fué liviana!...
mancilló con impurezas
el seno que te llevara,
pobre hijo mío!



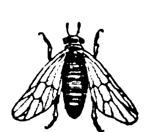
— Ese nombre
de vuestros labios no salga.
Por padre, don Suero, os tuve
¡ay de mí! mas me engañaba,
y por vengaros he muerto
al padre que me engendrara!



— ¿Don Iñigo?...
— ¡Era mi padre!
yo recogí sus palabras
últimas, y moribundo
no miente. Señor, ¡en guardia!
— ¡Lope! ¡Lope!
— ¡En guardia, os digo
o en premio de vuestra hazaña,
asesino de mujeres,
os he de azotar la cara.
— ¡Vil adulterino, sea,
pues tanto lo anhelas!...—

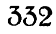


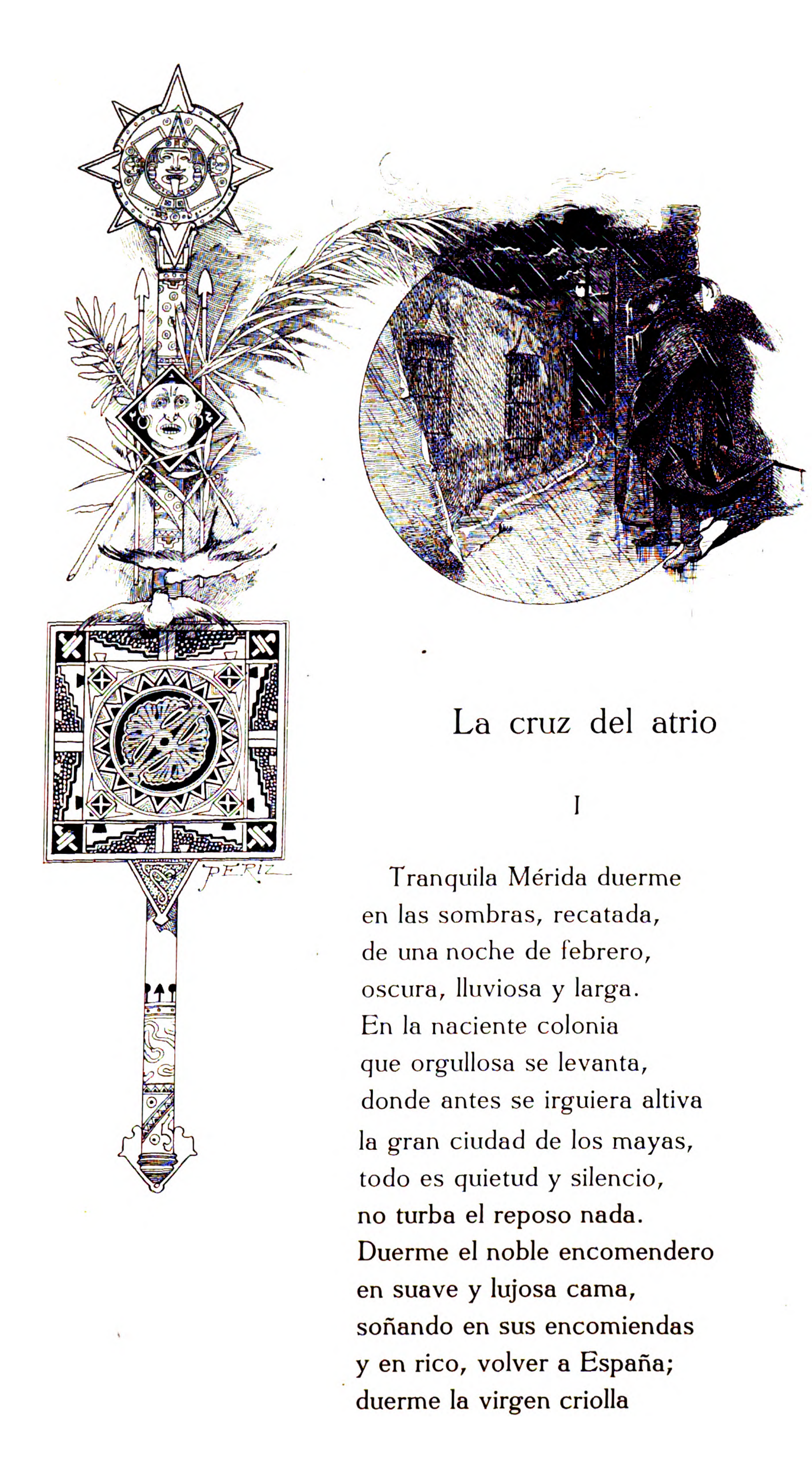
Rápida
fué la lucha: relucían
las dos hojas toledanas,
enroscándose ligeras
como serpientes de plata.
. . . .



Los aceros ya no chocan...
un hombre la vida exhala...
y cruzándose de brazos
e irguiendo altivo la talla,
fija en los rígidos troncos
despreciativa mirada,
el señor de horca y cuchillo
don Suero Gómez de Lara.

Antonio Cisneros Cámara.





La cruz del atrio

I

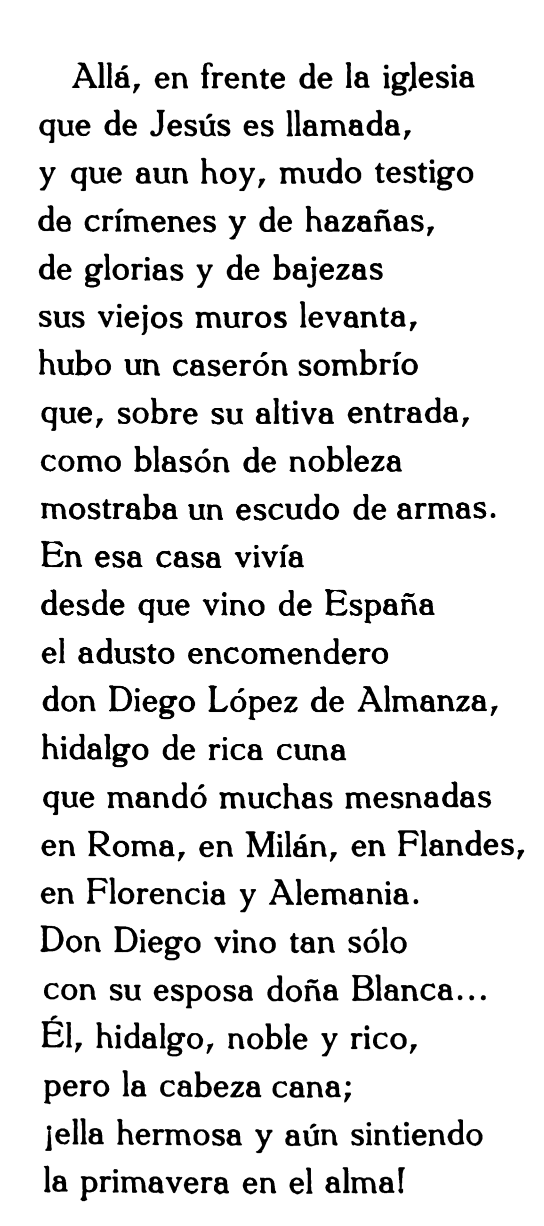
Tranquila Mérida duerme
en las sombras, recatada,
de una noche de febrero,
oscura, lluviosa y larga.
En la naciente colonia
que orgullosa se levanta,
donde antes se irguiera altiva
la gran ciudad de los mayas,
todo es quietud y silencio,
no turba el reposo nada.
Duerme el noble encomendero
en suave y lujosa cama,
soñando en sus encomiendas
y en rico, volver a España;
duerme la virgen criolla

con la dueña que la guarda,
y duermen también los indios
en sus viviendas lejanas.
Parece un gran cementerio
lleno de paz y de calma
la Mérida leal y noble
que los Montejo fundaran.





II

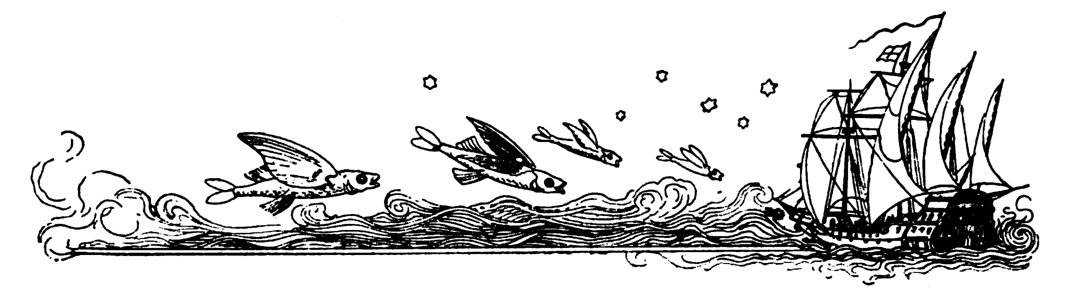


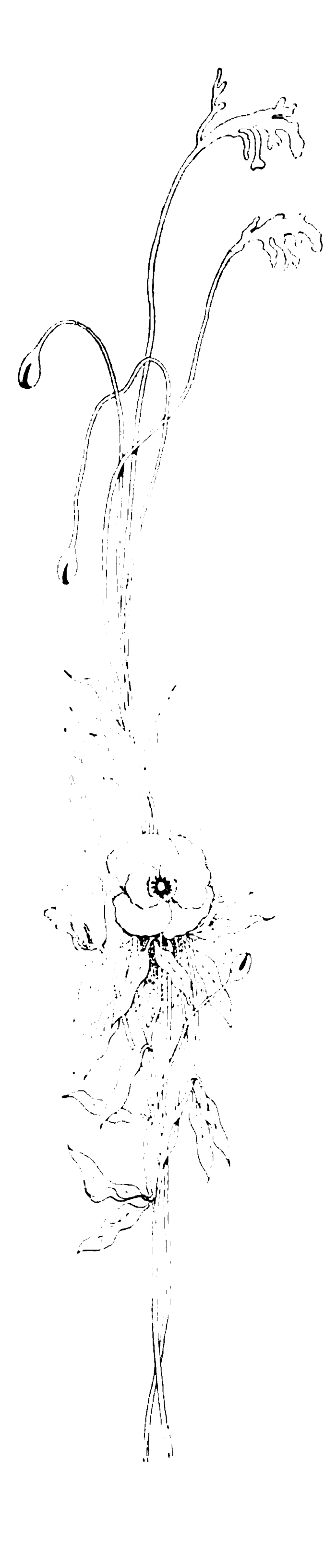
Allá, en frente de la iglesia
que de Jesús es llamada,
y que aun hoy, mudo testigo
de crímenes y de hazañas,
de glorias y de bajezas
sus viejos muros levanta,
hubo un caserón sombrío
que, sobre su altiva entrada,
como blasón de nobleza
mostraba un escudo de armas.
En esa casa vivía
desde que vino de España
el adusto encomendero
don Diego López de Almanza,
hidalgo de rica cuna
que mandó muchas mesnadas
en Roma, en Milán, en Flandes,
en Florencia y Alemania.
Don Diego vino tan sólo
con su esposa doña Blanca...
Él, hidalgo, noble y rico,
pero la cabeza cana;
¡ella hermosa y aún sintiendo
la primavera en el alma!

Siempre dichosos vivieron
don Diego y su doña Blanca.
Pero ¡ah! desde cierto día
que llegó en una fragata
un guapo doncel, alférez
del ejército de España;
desde que el joven soldado
pisó yucatecas playas,
y en Mérida algunos días
y en Valladolid semanas,
estuvo con los lanceros
de la tropa que mandaba,
sucedió, ¡extraño accidente!
¡casualidad harto rara!
que don Diego está intranquilo,
se vuelve su faz huraña,
y pasa noches y días
sin abandonar su casa,
y, como flor en capullo
que azota con furia insana
el vendabal, poco a poco
palidece doña Blanca!

III

Las sombras todo lo envuelven
con su fúnebre mortaja;
se extienden por el espacio
inmensas nubes opacas
que los relámpagos surcan
fingiendo sierpes de plata,



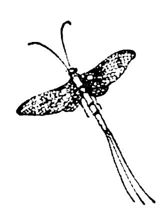


y anuncia el rugir del trueno
que se acerca la borrasca.
Es media noche. A tal punto
de la sombría morada
de don Diego López, se abre
la puerta, y cual un fantasma
un embozado, en silencio,
fuera del portal se lanza
y desparece en las sombras
del atrio, que enfrente se halla.
Un momento se detiene,
y con inquieta mirada
busca un rincón y se oculta
entre las frondosas ramas
que nacen, junto a la iglesia,
de un grupo de limonarias.

¿Qué busca a esa hora don Diego
por la calle? ¿A quién aguarda?
¡Sabe Dios!... En las profundas
tinieblas la vista clava,
como el tigre, cuando asecha
la presa para sus garras,
y tiembla su recia mano
en el puño de la espada!
...Pavor no le infunde el trueno
ni la tempestad le espanta,
que tormentas más horribles
siente rugir en el alma,
y en el seguro escondite
como una fiera en su jaula,
alerta mirando siempre
don Diego López aguarda.
Las agoreras lechuzas
en el campanario graznan...
Caminando poco a poco
cual si de alguien recelara,



un hombre con gran cautela
entre las sombras avanza...
Al verle don Diego, siente
que de ira su pecho estalla,
y coléricos fulguran
sus ojos como dos llamas.
Su férrea mano se crispa
en el puño de la espada...
mas se contiene, y al punto
como antes, mira y aguarda.
Cuando llega el embozado
junto a la última ventana
de la que habita don Diego
antigua y noble morada,
se ve salir a la reja
un rostro, que es de una dama,
y el viento trajo al oído
de López, estas palabras:
— ¡Es imposible, Luis, vete;
vete, vete, Luis del alma,
que teñir juró don Diego
con sangre tuya su daga!
— ¡Vive Cristo! ¿Y qué me importa
que jure don Diego, Blanca,
si llevo sangre en las venas
y al cinto llevo una espada!
¡Aquí estaré como siempre
en tanto despunte el alba!
— ¡No es posible, Núñez, vete,
por la Virgen sacrosanta!



Escucha... no sé qué siento
que me hace creer que me engaña
don Diego, y que aquesta noche
no se ausentó... Cuando hablaba
antes de salir, sus ojos
tenían una luz extraña,
como el fuego de una hoguera,
como el filo de una espada,
que penetró hasta mis huesos
y hasta el fondo de mi alma...
Don Diego, Luis, no ha partido,
y te tiende una emboscada!
¡Vete, vete, no pretendas
perder tu vida y mi fama!

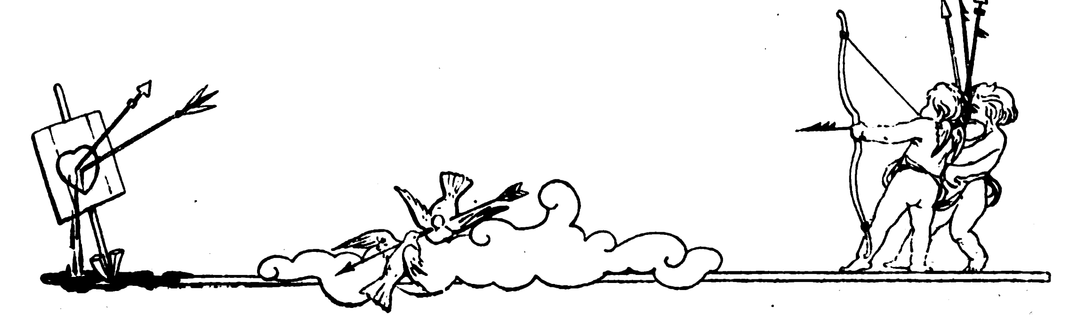
¡Vete, Núñez, tengo miedo!...
¿Oyes? ¡La lechuza grazna!...
Y si mañana no partes
y quieres verme mañana,
al pie de la cruz del atrio
espérame cuando salga. —
Cerróse al punto el postigo
y dentro quedó la dama.
Entonces el embozado
calóse mejor su capa,
y se alejó, muy de prisa
en dirección a la plaza;
mas no solo, que a lo lejos,
cual silencioso fantasma,
siguióle una sombra y era
don Diego López de Almanza.

IV

La lluvia arrecia y con furia
sopla cortante la racha,
ahogando el débil ruido
que producen las pisadas
de dos hombres que caminan,
dando el uno al otro caza...
De catedral ya la acera
el que va primero gana,
y al llegar ante la cruz
hecha de piedra labrada,
que en una esquina del atrio
alzó la piedad cristiana,
se vuelve, como que escucha
que alguien viene a sus espaldas...
siente una mano en el cuello
que le oprime y le atenaza,
y oye una voz que retumba
entre aullido y carcajada:
«Aquí, ¿no es verdad? te dijo,
villano, que la esperaras!»
... En tanto, brilla un acero
de hoja limpia y toledana,
se oye un ¡ay! sordo y horrible
y un suspiro... después, nada...

. . . .

Arriba, en las altas torres,
del viento silba la racha;
las agoreras lechuzas



en el campanario graznan,
y hosco el semblante y altivo,
envuelto en su negra capa,
penetra con paso firme
por el portal de su casa,
el adusto encomendero
don Diego López de Almanza.

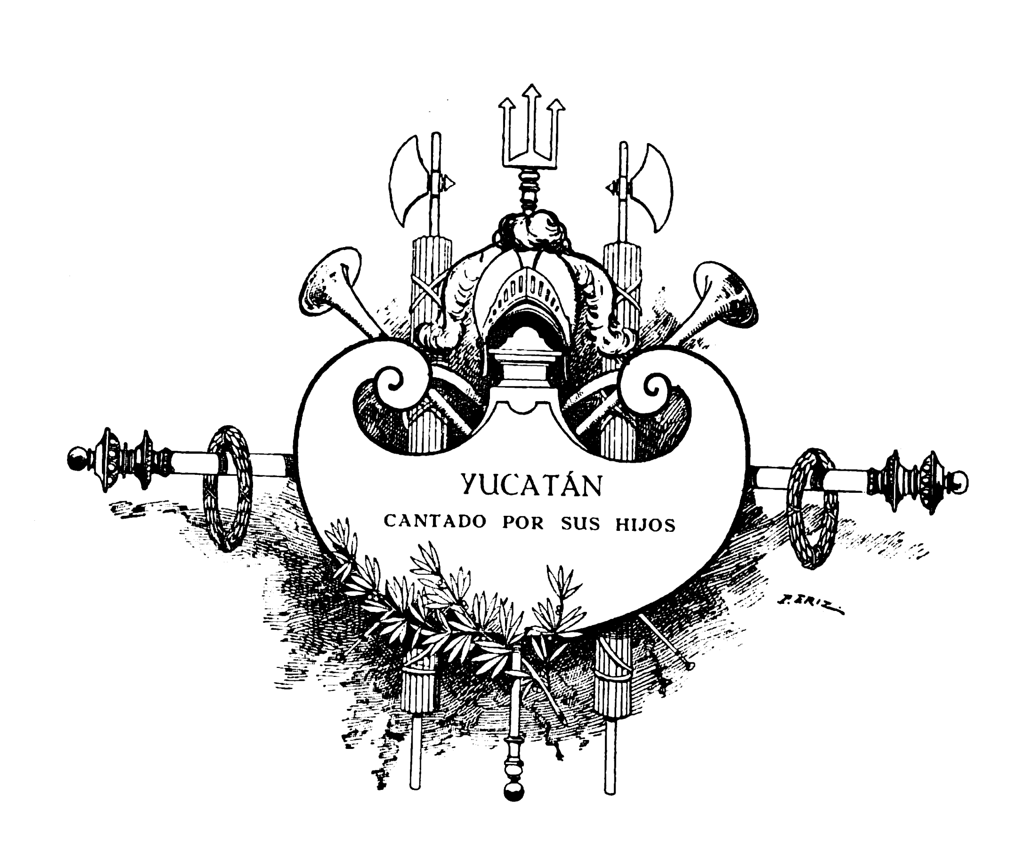
V

Cuentan crónicas añejas,
que cuando despuntó el alba
del día siguiente, sus rayos
dos escenas alumbraban:
un hombre bañado en sangre
junto a una cruz y una daga,
y un enlutado cortejo
que triste se encaminaba
al cementerio, llevando
el cuerpo de doña Blanca.

Antonio Mediz Bolio.

(1903)

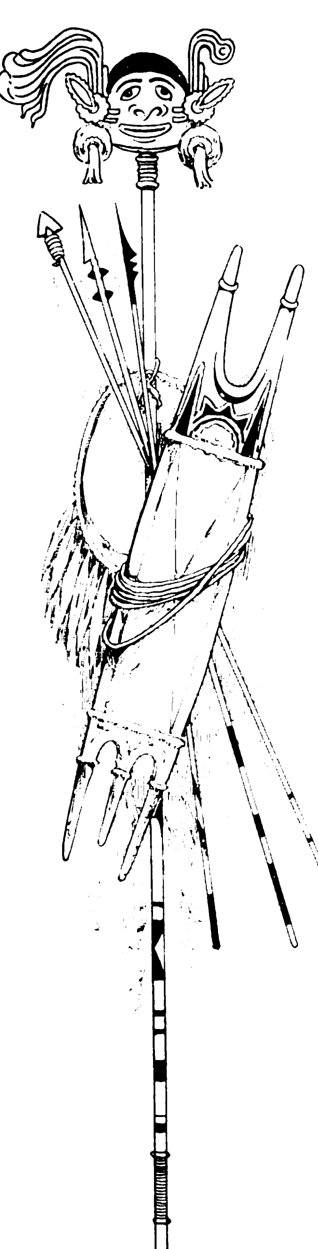



YUCATÁN
CANTADO POR SUS HIJOS

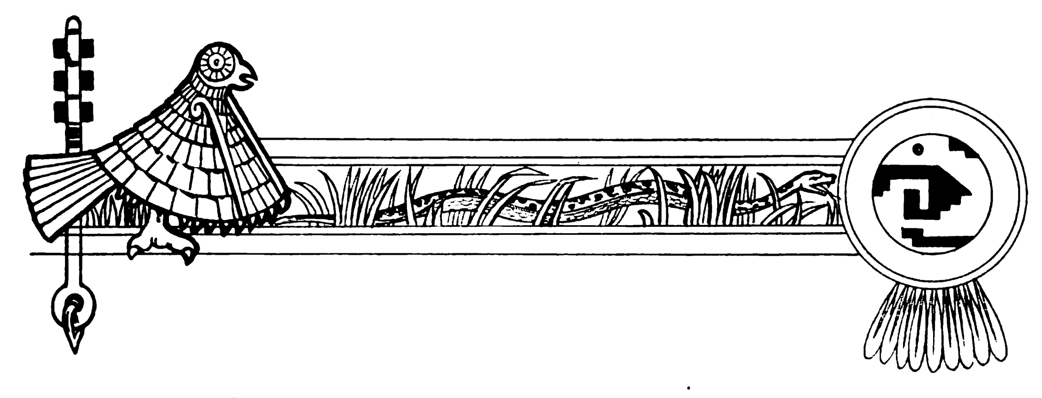


Las ruinas de Uxmal

¡Mirad, mirad! Entre la selva umbría
parece que se esconde
cual pavoroso espectro, aquel conjunto
de tétricos palacios en ruina,
que há tiempo... muy remoto,
fué la hermosa mansión de un pueblo ignoto.
La noche de los tiempos, nebulosa,
envuelve con sus sombras
su origen misterioso y tradiciones,
y en vano intenta con afán asíduo
el sabio en su desvelo,
descorrer de su historia el denso velo.
Seguid conmigo hasta el umbral ya roto
de esos regios alcázares,
que aun en su misma destrucción revelan
la antigua majestad de sus señores,
y al través de la yedra,
un emblema hallaréis en cada piedra.



¡Silencio por doquier! Ni un sér humano
habita estas mansiones
que tras la serie de los siglos fueron
la corte acaso de soberbios reyes,
cual Memfis y Palmira,
cuya grandeza hasta el presente admira.
Ni una huella tan sólo se distingue
de antiguos moradores;
mas ¡ah! qué mucho, si el recuerdo apenas
el arqueólogo busca inútilmente,
ávido de impaciencia,
en los profundos antros de la ciencia!
¡Callad, callad!... ¿Será que acude
el genio tutelar de estas mansiones
al rumor de mi planta,
o es que su augusta soledad me espanta?
¡Silencio por doquier! Vana quimera,
febriles ilusiones
de la mente anhelosa y exaltada,
al contemplar, sin comprender siquiera,
a qué pueblo, ni a qué edades
pertenecen tan raras heredades!
Tal vez aquí donde el rugido fiero
se escucha retumbante
del tigre audaz, a quien el hambre acosa,
disipaban su vida en los festines
altivos potentados,
de ventura y amor enajenados.
Sin duda aquí donde el rigor del tiempo
con fuerza irresistible,
y la incuria del hombre aniquilaron
de tan magna ciudad los nobles timbres,
se desplegó algún día
de una raza orgullosa la hidalguía.
Acaso aquí donde el reptil rastrero
entre el silvestre musgo
se desliza medroso y fugitivo,



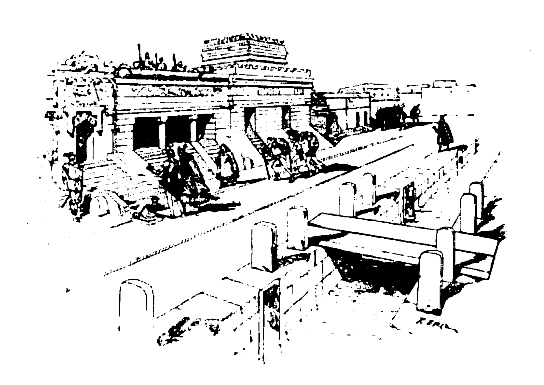
formidables legiones acudieron,
que convocó imponente
clarín guerrero desde Ocaso a Oriente.
  Quizás, quizás en voluptuosas danzas
y cánticos y orgías,
gentiles damas y mancebos nobles
celebraban los triunfos y proezas
de un pueblo esclarecido,
cuyo recuerdo se absorbió el olvido.
  Así Pompeya y Herculano un día,
en báquica algazara
y espléndidos festines y saraos,
escándalo del orbe se ostentaron,
y la soberbia Atenas,
de quienes nombre se conserva apenas.
  ¡Ah! que la triste condición humana
a perecer sujeta,
nunca la acción del tiempo eludir puede;
todo lo acaba al fin, todo sucumbe,
nada para él estable,
todo arrasa su curso imperturbable!
  ¡Sólo el rey de los reyes soberano,
a cuya voz potente
se sosiega la mar embravecida
y enmudecen las roncas tempestades.
Él solo, sin segundo,
sobrevive a las glorias de este mundo!
  ¡Salve, no obstante, silenciosas ruinas
de espléndidos palacios!

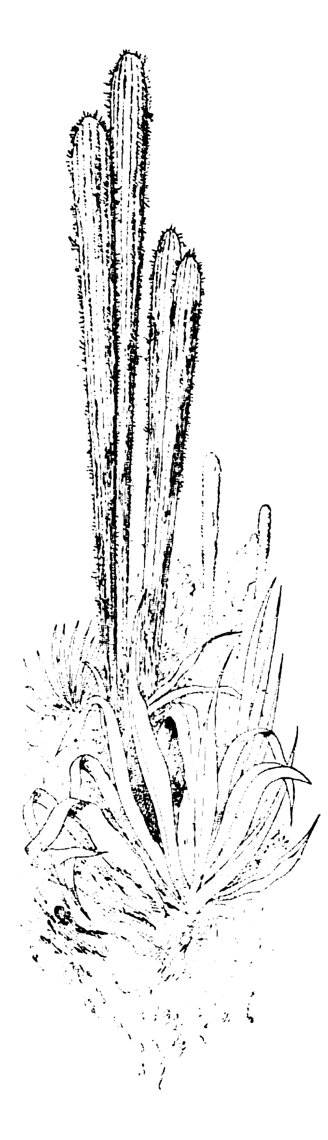
¡Salve otra vez, y permitid que osado,
en vuestros viejos y cuarteados muros
estampe yo mi nombre,
indigna cifra de eternal renombre!

JOAQUÍN CASTILLO PERAZA

(1869)





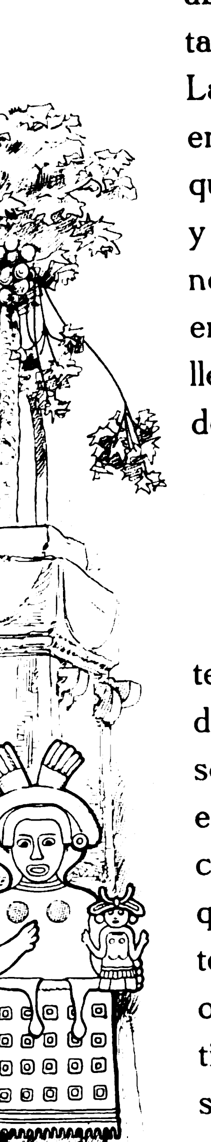


Las ruinas de Chichén

I

Otra vez, Kukulcán, vuelvo a tus lares,
torno a tu vieja patria
a comtemplar sus ruinas
y en sus misterios sumergir mi alma.
Sus ruinas que del campo en la espesura
como gigante fósil se levantan,
epopeya hecha piedra, historia muda,
sublime ejecutoria de una raza!
De sus hermosos templos
mis ojos vuelven a mirar con ansia
las esculpidas piedras, que, cual faros,
entre la noche de los tiempos radian.
¿Qué mano las talló? ¿Quién fué el artista
que el singular estilo imaginára?...
¿Qué rey, qué sacerdote, qué tirano,
vanidoso o creyente, hizo labrarlas?
¿Qué pueblo fuiste, oh pueblo, que has dejado
tan admirables huellas, cual titánica
muestra de tu poder, para que un día
a través de los siglos perduraran?...
En vano preguntárselo a la Historia:
la Historia, siendo luz, confusa calla,
y en su manto de hipótesis envuelve

tantos misterios y grandeza tanta.
En vano interrogar a la campiña
y al bosque espeso que a tus pies se alza
absorbiendo en la tierra, de tus hijos
tal vez la sangre convertida en savia...
La historia de tu origen se difunde
en tradiciones, cuentos y patrañas
que envuelve en su cendal la Poësía
y llena de misterios nos relata:
no de otro modo las rugientes olas
entre hirvientes espumas a la playa
llevan las conchas sin que nadie sepa
donde su mano de cristal las hallan.



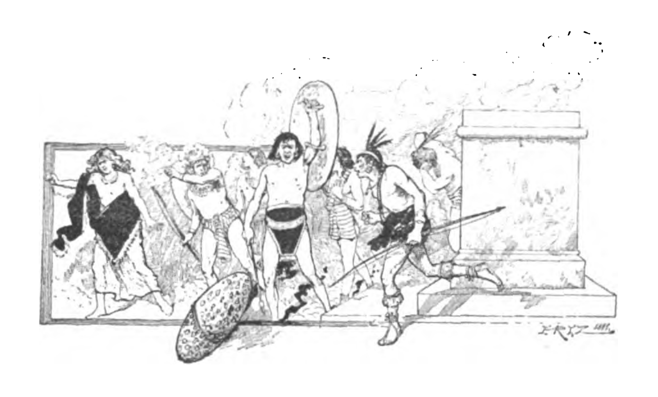
II

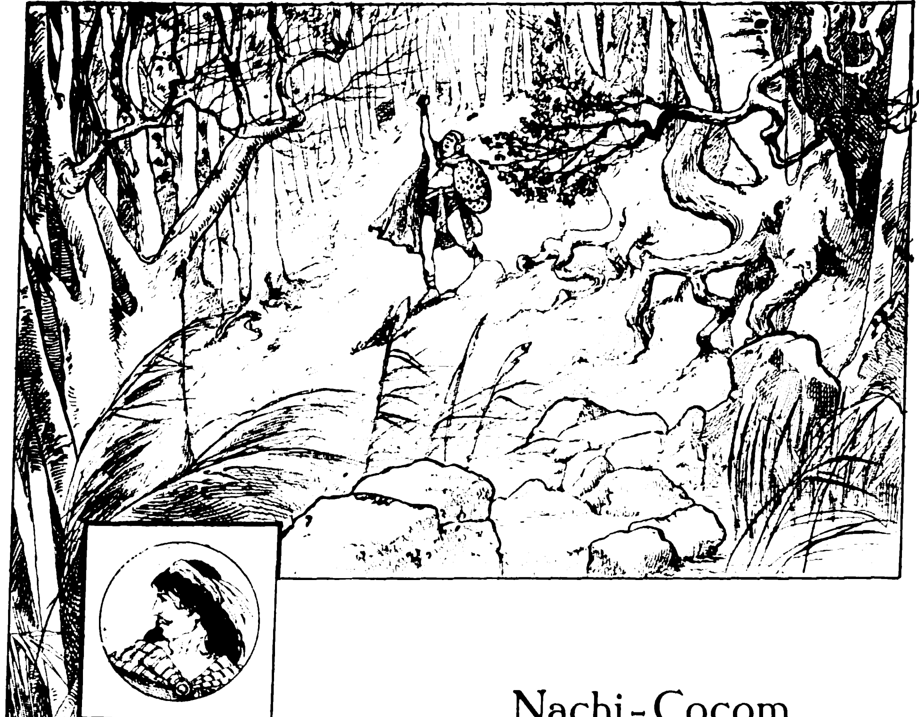
En alas de mi errante fantasía
te contemplo magnífica y sagrada
durmiendo el sueño eterno de los siglos,
soñando, acaso, en rehacer tu patria;
en los remotos y dorados días,
cuyos anales ocultó la Fama,
que entre jardines, templos y palacios
te erguías noble, vencedora y sabia,
o que, ya aniquiladas tus legiones,
tinta en tu propia sangre estás esclava:
suelto el cabello, la diadema rota
y los vencidos Dioses a tus plantas...
. . . .
¡Oh Chichén de misterios insondables,
inmortal epopeya de una raza
de estirpe de titanes! ¡oh brillantes
ignorados anales de los mayas!
nadie podrá cantaros; mas no importa
que permanezca oculta tu Iliada,
y perdida en los siglos su grandeza,
ante sus ruinas enmudezca el arpa.

Tú tienes una lira que al espíritu
en un lenguaje misterioso habla,
una lira bravía, gigantesca,
honda, armoniosa, impenetrable, extraña,
que vive en tí, que en tí sólo palpita,
que en el silencio su raudal derrama,
que atruena los espacios y no se oye,
que tiene un canto vario y nunca acaba:
lira de la epopeya cuyas notas
las templa el Sol que fecundante abrasa
dando a tus hijos el color del bronce,
y como el bronce, ¡resistente el alma!

M. de las Cuevas García.

(1906)





Nachi - Cocom

¡Vengo a cantarte, desvalida estirpe,
inerme raza de esforzado anhelo,
que supiste morir, alta la frente,
la fe en el alma y en el labio el reto,
como mueren altivos los leopardos
de tus vírgenes bosques opulentos,
y como muere el mar sobre tus playas,
lanzando espumas a la faz del cielo!
Tú, que mirando libres a las aves
y contemplando libres a los vientos,
aprendiste a querer la autonomía
de tus llanos salvajes y tus cerros
y a amar la libertad, siempre inviolada,
de tu horizonte inmenso,
no pudiste jamás, ante el oprobio,
doblar sumiso el inflexible cuello,
ni bajar con rubores la mejilla,
ni llevar la vergüenza dentro el pecho!
Por eso, cuando viste amenazada
bajo el yugo fatal del extranjero

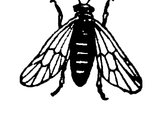
tu más cara ilusión, tu alma, tu vida,
tu libertad, brotaron en tu pecho
rencores inauditos, y al combate
fuiste llevando el odio justiciero,
que rompe valladares, que extermina,
que es estallido y luz, fuerza y derecho!
Vengo a cantar tu gloria, ilustre raza,
que humillaste a la suerte tu postrero
ímpetu noble de implacable orgullo,
y que fuiste a luchar con el aliento
que señala epopeyas en la Historia
y que hace redenciones en los pueblos!
Vengo a cantar tu gloria, raza muerta,
¡oh, sí! porque en tu frente, que a los cielos
se pudo levantar con el radioso
nimbo que deja el inefable beso
del sacrificio, se escribió con sangre
la sentencia maldita de los tiempos!
¡Vengo a cantar tu gloria, aunque no existas!
¡Vengo a cantar tu gloria, aunque hayas muerto!
y te vengo a traer como homenaje
de razas nuevas y nacientes pueblos,
una nota que arranco a tu sepulcro,
una voz que he pedido a tu silencio
para hacer resonar su temblorosa
vibración por el mundo, como un eco
que vaga entre las sombras del olvido,
que flota entre las brumas del recuerdo!
Vengo a cantar tu gloria, noble estirpe,
que supiste morir mirando al cielo!

I

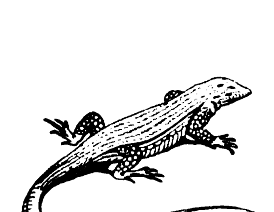
Como el rayo veloz que de la altura
rugiendo se desgaja
y llena de pavor el hondo valle
y sacude en su seno las montañas,



una voz, un mensaje, una noticia,
cruzó desde la playa
en donde besa el mar la heróica tierra
que dominaron los caciques mayas,
hasta el lejano centro de los bosques
en donde levantara
sus aduares la tribu más guerrera,
la tribu valerosa, en que mandaba
el gran cacique de la frente altiva,
de la ardiente mirada,
el que adornó su tienda con los cráneos
de cien guerreros de distintas razas!
¡Nachi-Cocom!... ¡No vieron las llanuras
mejor blandida lanza,
ni escucharon su nombre sin recelos
los señores de toda la comarca!
¡Nachi-Cocom!... ¡El hijo de los dioses,
de la sierpe sagrada,
el divino *batab,* que en los combates
jamás al enemigo dió la espalda!



La noticia llegó. Los diez enviados
de las islas lejanas
dijeron al cacique, en el misterio
de una noche, la nueva no esperada:
«Señor, sobre las olas aparecen
tres inmensas piraguas,
y han pisado la arena de las costas
hombres extraños de mejillas blancas!
»Y es su cabello blondo como el astro
que sale a la mañana,
y llevan en su traje resplandores
y el fuego de los cielos en sus armas!»
Así dijeron al cacique altivo
de la indomable lanza,



los enviados que rápidos vinieron
de allá, de *Cuzamil,* la isla sagrada!...
Y cuando hirió el oído del cacique



noticia tan extraña,
se irguió solemnemente, alzó la diestra,
miró a los cielos y empuñó su lanza!
¡Oh, cuán bello el cacique!... En la sombría
quietud de su mirada
relampagueó el furor, como fulgura
en la noche rojiza llamarada!
Y erguido y silencioso, como el roble
que reta a la borrasca,
condensaba en su sér todo el instinto
noble y siniestro de su heróica raza!

II

Los viejos sacerdotes, los *Chilames*
de la estirpe más alta,
los que saben decir de lo futuro
y predicen las cosas más lejanas,
abrieron los sagrados *anahtées*
de los grandes profetas de los mayas!

«...Escucha ¡oh, gran señor! dijo un anciano
de vacilante planta;
yo sé lo que se oculta en el misterio
insondable y oscuro del mañana;
yo he bebido los filtros hechizados
que de noche preparan
los brujos de las selvas, y he sabido
grandes cosas de todos ignoradas!
»Muchos soles cayeron ya en mi frente
oscura y arrugada,

y miré muchos años que se fueron
como las aves que volando pasan!...
»Era muy niño aún, pero recuerdo
lo que todos contaban...
¡Hubo un gran sacerdote, un gran profeta
que enseñó muchas cosas a los mayas!
»Y dicen que el profeta ¡oh, gran cacique!
predijo la llegada
de aquellos extranjeros misteriosos
de rubia cabellera y frente blanca;
y anunciaba también que eran los hijos
de una tribu lejana,
que habría de dominar en algún tiempo
la tierra independiente de los mayas!...
»Escúchame, señor: si los augurios
no temes y en tu alma
jamás el miedo entró, ¿por qué vacilas?
¿en dónde está el honor de nuestra raza?
»Y si el tremendo anuncio del profeta
a su término avanza,
¿habrá de sucumbir, llena de oprobio,
la nación orgullosa de los mayas?»
El cacique sintió que por su cuerpo
pasó una llamarada
que enardeció su espíritu, y entonces
su voz potente resonó en la estancia:
«Si el viejo augurio de Chilám se cumple,
¡oh, dioses de mi raza!
veréis la muerte de las tribus todas
pero traerá la muerte la venganza!»

Y era la tarde ya. Tras de los montes
el astro se ocultaba,
y su postrera luz vió por el rostro
del cacique, rodar ardiente lágrima;
y aquel llanto, el primero de aquel hombre,
cayó en la tierra maya
y ensangrentó la tierra... ¡cuántas veces
sangre habrás de llorar, vencida raza!

III

La catástrofe fué... La gran derrota
las pirámides vieron
de la grandiosa T-hó, do el estandarte
de la cruz y el león flotaba al viento!
En la armadura férrea del hispano
se hincaron con denuedo
los dientes y las uñas del salvaje
que anhelaba morir, matando a un tiempo!
Hundieron en el polvo del combate
su frente los guerreros,
y la noche envolvió con sus negruras
armas sangrientas y hacinados cuerpos!
Y una raza cayó, triste y vencida,
mirando hacia los cielos...
¡Sobre su frente se escribió con sangre
la sentencia maldita de los tiempos!

IV

La catástrofe fué... Tendió la noche
su manto de misterio;
en los campos durmiéronse las flores
y entre las frondas recostóse el viento.
¡Mirad! Bajo el ramaje, en la sombría
quietud y en el silencio,

hay algo que se agita y a su paso
hace sonar las hojas.
Un guerrero
de frente enrojecida y coronada
de plumas, como el viento
va, quebrando al pasar las ramas nuevas
y hollando la hojarasca por el suelo.
Empuña vigoroso fuerte lanza
y en su pintado cuerpo
se ven manchas de sangre... ¿acaso vuelve
del campo de combate aquel guerrero?...

¡Mirad! Vertiginoso ya es su paso...
Los troncos corpulentos
parece que se apartan porque pueda
pasar altivo su marcial plumero!
¿A dónde va aquel hombre? ¿En la batalla
acaso sintió miedo?
¿Huye quizás buscando algún refugio
para ocultarse sin temor ni riesgo?
¡Jamás! Porque es Cocom, es el cacique
de voluntad de hierro,
que va febril, buscando por los montes
para su lanza sangre de extranjeros!
Jamás dobló su frente indomeñable
en el combate recio,
y se estrelló su flecha de obsidiana
en las corazas de brillante acero.
Mas el desastre fué... ¡Bebió la sangre
de los hispanos pechos
en los cascos que en medio de la lucha
bajo su maza de *jabín* cayeron;
pero, al fin, cuando hirió desesperado

al último extranjero
que contempló ante sí, sintió en su alma
sed inmensa de sangre, y fué corriendo
a través de los bosques adormidos
en sepulcral silencio,
creyendo ver en la indistinta sombra
hojas de lanzas y brillantes petos!

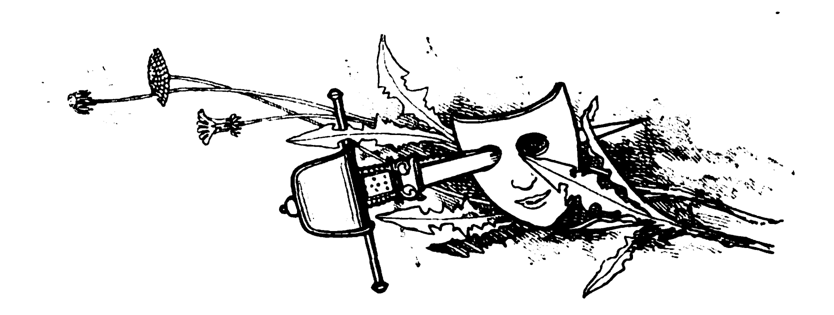
V

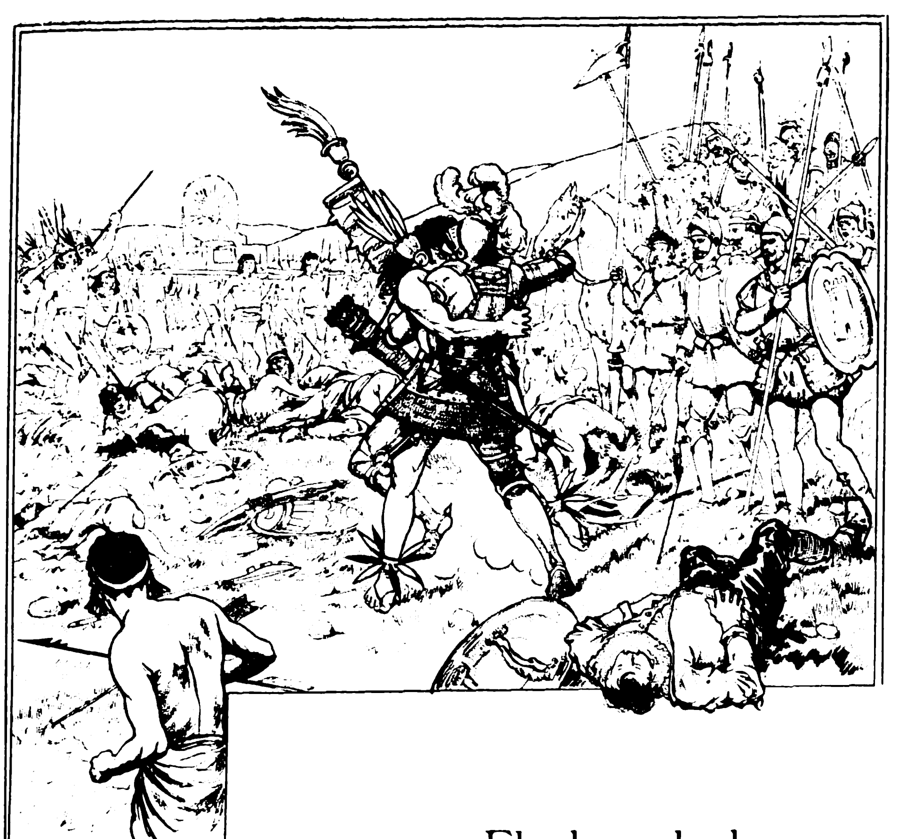
¿Cuánto tiempo vagó, vibrante el alma,
el pujante guerrero?
Muchas noches pasaron, muchos días,
y él continuaba sin cesar corriendo
a través de los bosques inviolados,
donde gimen los vientos,
do jamás se imprimió la huella humana
ni su hogar los salvajes encendieron!

Así siguió el cacique, vagabundo,
sin ruta, sin sendero,
empuñando su lanza en sangre tinta,
y sueltos a los aires sus cabellos!

Antonio Mediz Bolio

(1903)





El alma de la raza

Formada por atávicos instintos seculares,
(mitad fiereza indómita del indio de estos lares,
dormida en la solemne quietud de sus manglares;
mitad hispano orgullo de guerrero valiente
que nunca ante el peligro bajó la altiva frente
ni desmintió la fama de su valor ingente;
mitad naturaleza de inmensa reciedumbre,
que en los extensos campos es elevada cumbre
y en las ardientes siestas abrasadora lumbre;
mitad naturaleza de suaves claridades,
de bosques silenciosos, de augustas soledades,
de paz perenne y santa de bíblicas edades)...
el alma de la raza es odio y es amor;
es risa de alegría, es mueca de dolor;
es ruido y es sonido, es sombra y es color.

Extraña mezcla íntima de opuestas propensiones,
de impulsos generosos y sórdidas pasiones,



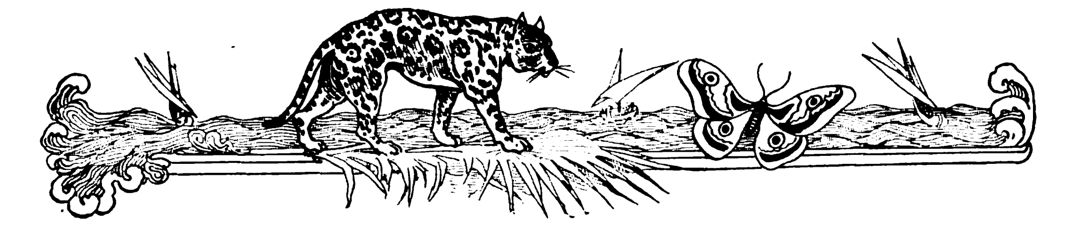
de quietas apatías y locas ambiciones.
Compleja alma que tiene del indio los sangrientos
recuerdos ancestrales; los bruscos y violentos
despertares; los largos padeceres incruentos.
Compleja alma que tiene del español guerrero
el ansia de aventuras, la sed del caminero,
el sempiterno andar del loco aventurero...
Y esa pobre alma enferma de la raza anhelante,
esa pobre alma herida que el látigo infamante
de muchas injusticias flageló, está sangrante.
Es el alma del pueblo, que causa compasión
y que, en apocalíptica, gigantesca visión,
atraviesa la América clamando redención.

Es un fantasma trágico, jinete en un Pegaso
de fuego, que recorre esta tierra, y a su paso
se vislumbra el miraje de una vaga esperanza
como un anunciamiento de bárbara venganza,
en justo desagravio de las duras cadenas
a que aherrojado estuvo, sufriendo crueles penas...
Es una sombra trágica que se irgue vengadora,
preguntando a la raza: — ¿Qué hiciste, oh gran señora,
de todas tus grandezas? ¿Adónde están aquellas
ciudades imperiales, florecientes y bellas?
¿Adónde tus magníficos, suntuosos festivales,
donde lucían su gracia tus majestades reales?
¿Adónde tus valientes y nobles paladines,
valientes en la guerra, nobles en los festines?...

De tus ciudades sólo quedan hacinamientos
de piedras; tus palacios, hacia los cuatro vientos
están abiertos, llenos de olvido y de dolor;
sin techo están sus muros, sin plantas sus jardines,
y en todos los lugares y en todos los confines
hay una inmensa, amarga, letal desolación.
De tus nobles guerreros, de tus mujeres bellas
no quedan ni los nombres, se han perdido las huellas
bajo el sudario fúnebre del tiempo destructor;
y en tus viejos altares, tus altares de piedra,
sólo crece fecunda e irreverente hiedra,
que ofrenda a tu recuerdo su fácil floración...
Todo es silencio, ruina, profunda nostalgía
de voces y de ruidos, todo infinita paz...
Parece que se escucha la vieja profecía
pasar bajo la noche angustiosa, mortal. —

Alma de nuestra raza, alma grande, sublime;
alma mitad orgullo, alma mitad valor,
¿adónde está la santa palabra que redime?
¿se llamará venganza? ¿será su nombre amor?...
Su nombre es un conjuro de voces misteriosas,
en una cabalística y mágica reunión:
su nombre representa muchas, muy nobles cosas;
se llama Paz, Progreso, Carácter, Instrucción.

Bien haya quien comprende la hermosa misión buena
de dar a nuestro hermano el pan de la instrucción,
para romper la dura, la férrea cadena
de su ignorancia, para mitigar su dolor.
Bien haya quien conoce las penas de este hermano
que discurre la vida en recio trabajar,



y lo instruye y lo quiere y le estrecha la mano,
como en pacto cerrado de concordia y de paz.
¡Oh alma de la raza, oh alma de los grandes
imperios que pasaron, que nunca volverán,
eres soberbia, enhiesta, como tus mismos Andes;
eres reina y señora; eres alma inmortal!

J. J. Correa-Delgado

(1911)



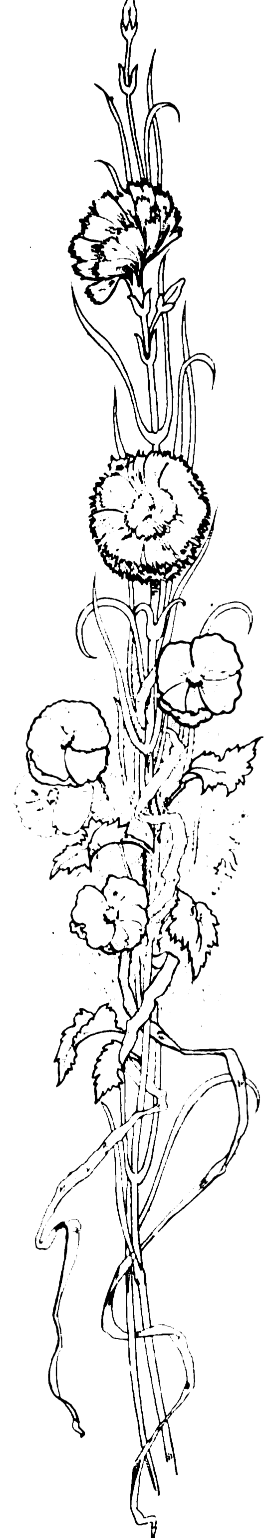
Raza muerta

I

A través de los siglos ¿qué se ha hecho
de aquella heróica, indomeñable raza
de Cuauhtémoc, Cocom y Xicotencatl,
que la historia llenó con sus hazañas?

¿Qué de los adalides valerosos
que a Cortés opusieron en Tlaxcala
un muro con sus pechos destrozados
por el vuelo feral de la metralla,[1]
defendiendo la fe de sus mayores
que la cristiana fe vilipendiaba?

¿Dónde están los poëtas
que de las cuerdas rítmicas del harpa
dulces cantos o bélicas estrofas
con fervor de elegidos arrancaban?



¿Qué fué de los austeros
sabios anacoretas, que estudiaran
en pieles cabalísticas,
llenos de unción, la suerte del Anáhuac...?

¿Dónde los misteriosos agoreros
que en las tranquilas noches descifraban,
a la luz temblorosa de los astros,
maleficios o hermosas venturanzas?

¿Dónde los atrevidos arquitectos
que cien bellas ciudades levantaran
en Chichén, en Cholula y el Palenque,
en Mitla y en Uxmal y Zempoala,
y que a través de pueblos y de siglos
sus dichas lloran y sus glorias cantan...?

¿Qué fué de los artistas
ungidos por la gloria, que arrancaban
de instrumentos exóticos,
himnos de guerra y dulces añoranzas...?

¿Dónde, en fin, los pujantes paladines
que empuñando la flecha y la macana
vencieron en homéricos combates
a las huestes hispanas,
e hicieron que en Popotla
el extremeño indómito llorara...?

II

¡Han muerto! La conquista
los arrolló en sus garras,
como alud pavoroso que destruye
cuanto a su paso halla,
como indómito potro que, sin brida,
huye por la sabana

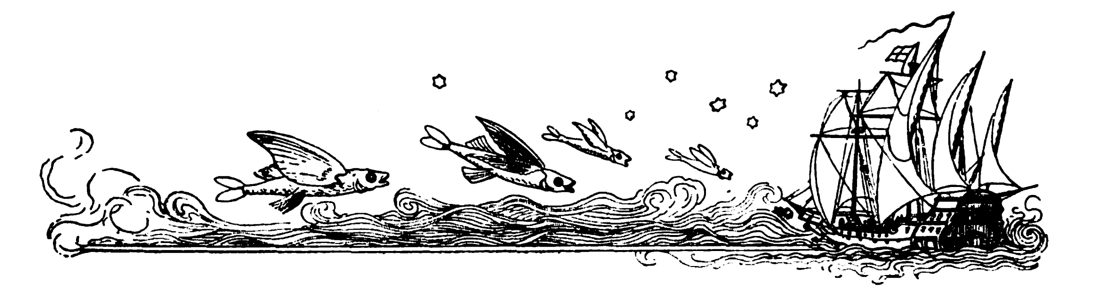
pletórica de muertos, y los cascos
hunde en rojas entrañas,
después de que el jinete
yerto queda en el campo de batalla...

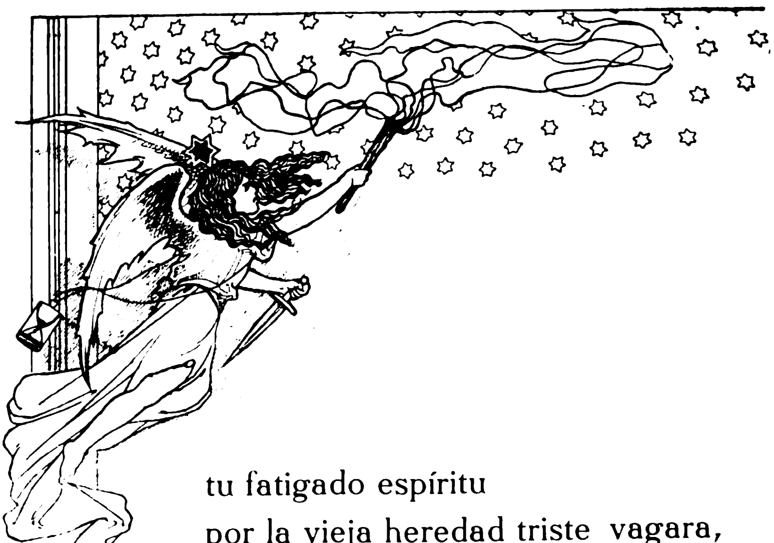
. . . .

¡La conquista! La noche impenetrable
y horrible, de los pueblos y las razas;
la prisión do agoniza
la vida, entre cadenas oxidadas;
la cárcel tenebrosa donde pierden
¡ay! la noción de libertad, los parias...

III

¡Oh Cuauhtémoc sublime! Si en las noches
de la florida primavera, claras,
cuando el céfiro manso
entre las frondas de la selva canta
y el misterioso rayo de la luna
besa discretamente a la fontana;
cuando al suave terral, los ruiseñores
entonan su amorosa serenata;
cuando dócil el río
lleva a las ondas de la mar, amargas,
las olorosas flores desprendidas
de escondido pensil de la montaña
y los insomnes ojos de los astros
en las serenas linfas se retratan;
si en esas noches dulces y apacibles
de embriagadora calma,





tu fatigado espíritu
por la vieja heredad triste vagara,
verías a tus hijos, a los seres
a quienes sangre y dignidad legaras,
perdidos en las sombras del crepúsculo,
transformados en hordas desdichadas
y envueltos en el manto del oprobio,
de la desolación y la desgracia!

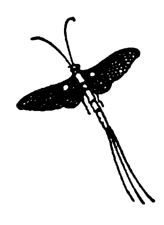
IV

¡Fatal metamorfosis!
¡Antítesis horrible! Las mesnadas
que fueron el orgullo de tu imperio
y el decoro preciado de tu patria,
son hoy turbas dolientes,
míseras y extenuadas,
de pobres siervos, que gimiendo llevan
el fardo del dolor a las espaldas!

¡Exodo cruel el suyo!
¡Tristes espectros que encorvados pasan
fijos los mustios ojos en el suelo
cual tarda yunta que los surcos labra!

¿No habrá misericordia
para los sufrimientos de una raza

descendiente de fieros adalides,
de sabios, de poetas y monarcas,
que antaño, con su esfuerzo defendieron
la libertad de Anáhuac?...



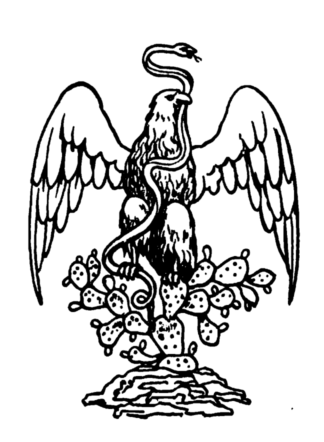
¿No se alzará una frase de protesta
de la conciencia humana?
¿No llegará algún día
la bendición de Dios para los parias?...

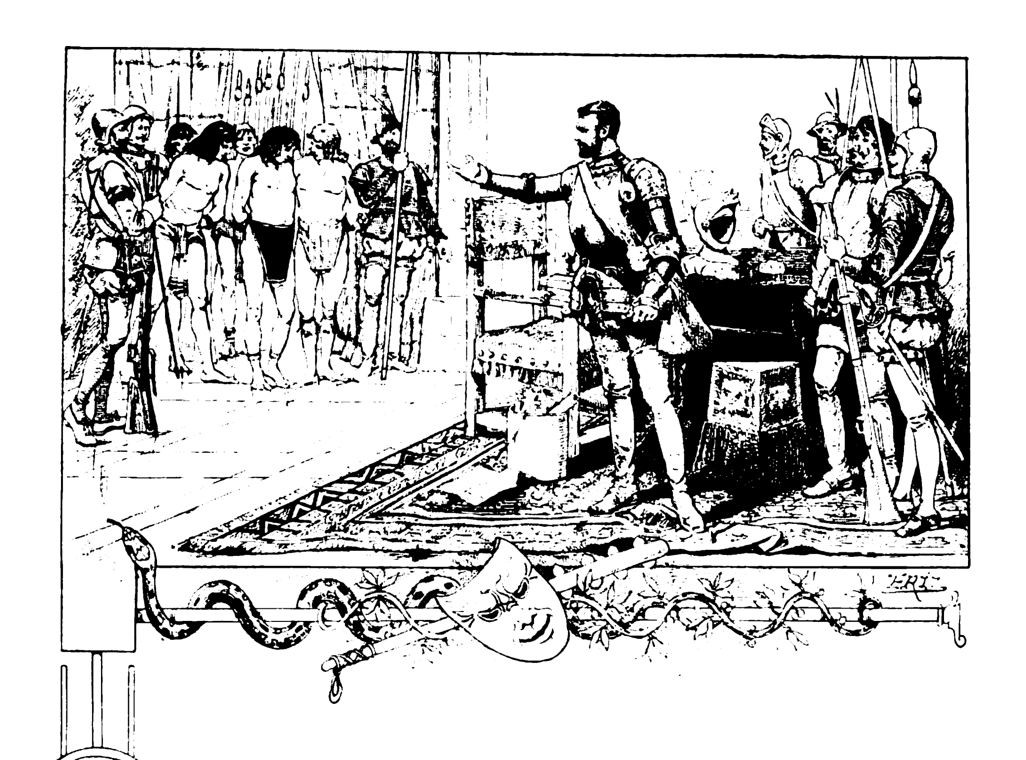
V

¡No! ¡El destino se cumple!
La suerte está ya echada,
como César la suya
cuando traspuso el Rubicón en Galia:
ya el reloj de los tiempos dió la hora:
¡Oh gran Cuauhtemozín...
se va tu raza!...

CARLOS R. MENÉNDEZ

(1906)





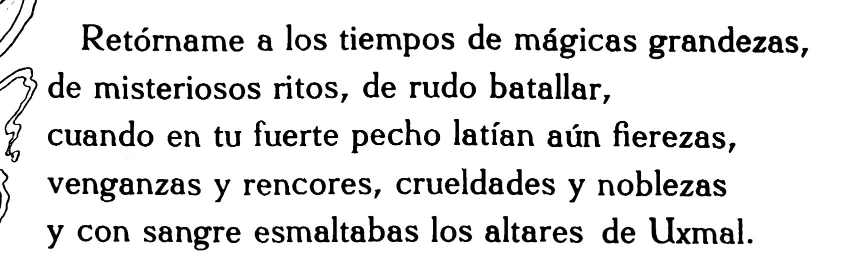
Por la raza que muere

I

Despierta ¡oh musa patria! y en mi discorde lira
ven a poner las notas de una viril canción,
que tenga los crujidos de una gigante pira
y ruja en anchos vórtices donde medrosa gira
de los pasados siglos la horrible maldición.

¡Despierta, musa patria! y que tu acento airado
rasgue la densa atmósfera con su marcial batir,
y ondeando el estandarte que el tiempo ha desgarrado,
arroja a un hondo abismo las sombras del pasado
y en un grito de triunfo saluda al porvenir.

Despierta, musa maya, y mis ensueños guía
de tu vivir pretérito a la difusa luz,
cuando tu raza heróica, potente se engreía
bajo el ardiente cielo, sobre esta patria mía
donde caminas ahora arrastrando tu cruz.



Retórname a los tiempos de mágicas grandezas,
de misteriosos ritos, de rudo batallar,
cuando en tu fuerte pecho latían aún fierezas,
venganzas y rencores, crueldades y noblezas
y con sangre esmaltabas los altares de Uxmal.

Retórname a los tiempos de tenebrosa liza,
cuando el soldado ibero tu ingrato suelo holló;
revélame el secreto de la estoica sonrisa
que arranca, ¡oh pobre raza que impávida agoniza!
en su estertor postrero, la desesperación.

Aún parece que miro, bajo los claros tules
de las tardes de mayo, a tus huestes marchar,
y al ronco y retumbante sonar de los *tunkules,*
los campos de escarlata, tornábanse de gules
y oíanse mil gritos de ¡muerte o libertad!

Y luego... la derrota, y entre el humeante escombro
de tus soberbias urbes tu libertad quedó,
y vino un sol ¡oh dioses! que con doliente asombro
te vió arrastrar cadenas con tu vergüenza al hombro,
sin patria y sin derechos, sin pueblo y sin honor.

Préstame, épica musa, tus más ardientes sones,
tu voz más poderosa, tu más hondo gemir,
que retuerza los nervios con rudas crispaciones
y tenga las horribles y roncas vibraciones
de una fiera que salta rugiendo del cubil.

Quiero cantar las glorias que el olvido no acalla,
quiero cantar los duelos y el eterno penar
del noble pueblo indígena, del pobre pueblo maya
que en su labor sin tregua, ni cede, ni desmaya,
ni pide redenciones, ¡ni espera libertad!

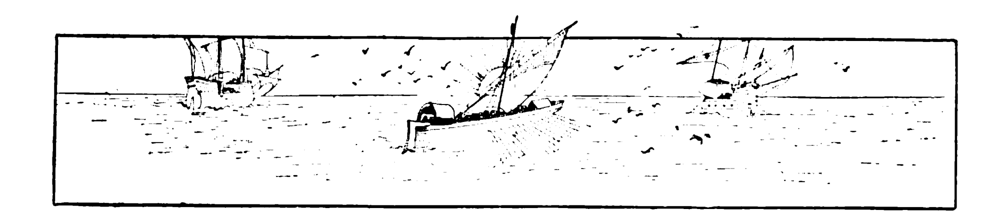
II

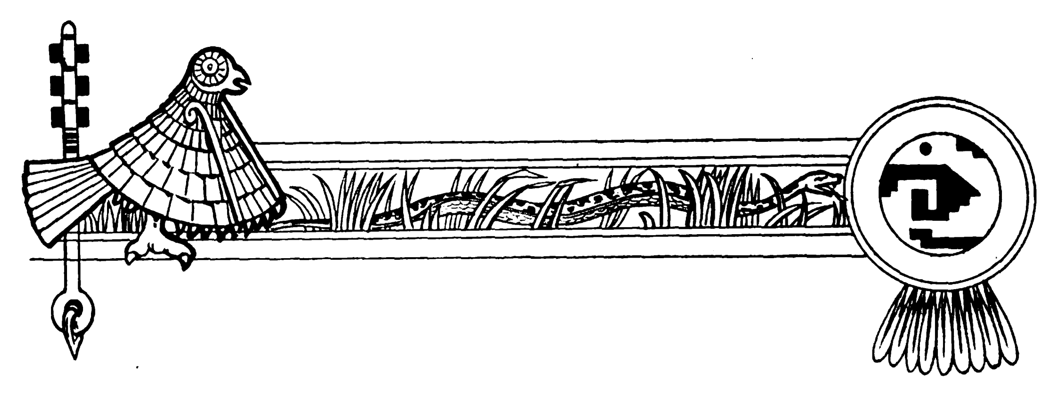
Era una tierra ingrata bajo un fulgente cielo,
dormida a los arrullos de un intranquilo mar;
era una tierra pobre, era un estéril suelo,
sin montañas que altivas, como un dulce consuelo,
levantasen sus cúspides, eso era Yucatán.

¡Oh, triste tierra mía! si la esquiva natura
sus más suntuosas galas en tí no prodigó,
si no tienes encantos, ni tienes hermosura,
te la dan nuestros ojos, nuestra filial ternura,
nuestro cariño inmenso, nuestro perenne amor.

Y aquella tierra estéril que un sol esplendoroso
hervía eternamente como a un áureo crisol,
era del pueblo maya el reino poderoso,
que sobre las malezas erguíase suntuoso
cual si desafiara los ímpetus del sol.

Recoje, viejo Kronos, de tus siglos los manes
y dime en qué profundos arcanos se fundió
el molde de ese pueblo de robustos titanes,
en qué divinas fraguas o en qué enormes volcanes
el gérmen de esa raza de cíclopes brotó.





Y nunca hubo otro pueblo más noble y digno bajo
de nuestro claro cielo la azul inmensidad;
jamás en lucha estéril su existencia distrajo,
su amor era el progreso, su dios era el trabajo,
su culto más ardiente la eterna libertad.

Mas ¡ah! qué pavorosas legislaciones rigen
de los nacientes pueblos el vacilante andar,
y sin que nadie pueda saber ¡oh Dios! su origen,
los hados implacables sus cóleras dirigen
y un anatema lúgubre sin compasión caerá.

Y un día aquella raza que se juzgaba a solas,
con su labor fecunda, muda de asombro vió
que misteriosamente las encrespadas olas
trajeran a sus playas las naves españolas,
sedientas de riquezas, cargadas de ambición.

Y fué la lucha horrible que con iras enciende
la sangre en nuestras venas haciéndola bullir,
y fué la lucha horrible que los derechos hiende
de la ambición que ataca, y el amor que defiende
sus más caros anhelos en fragorosa lid.

Y aquella raza heróica, tostada por el fuego
del sol en el trabajo, al combatir unió
la impavidez egipcia y el estoicismo griego;
ni un temor en el alma, ni en los labios un ruego,
ni una cobarde lágrima su pupila empañó.



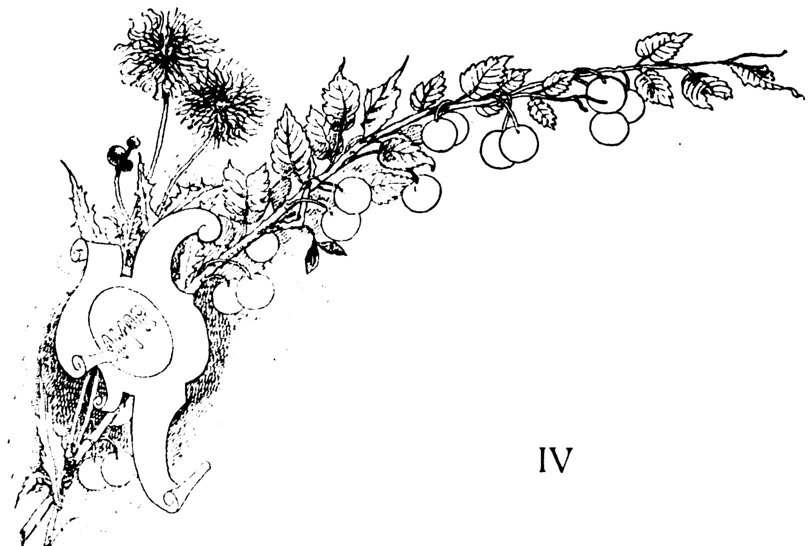
Mas era todo en vano, sus mil heroicidades
sólo hicieron más negra su dura esclavitud;
¿dónde estaban entonces, Señor, las tempestades
de tus sagradas cóleras, que al ver tantas crueldades
no cubrieron el mundo con su denso capuz!

Y la sangre esmaltaba las verdeantes malezas
de los desiertos campos, y el refulgente sol
aun tenía rayos para verter en esas
desoladoras ruinas y espirantes realezas
que temblaban de angustia, de vergüenza y de horror!
. . . .

III

Y luego, la miseria, la esclavitud, el duelo,
el látigo oprobioso del invasor brutal
cayendo en las espaldas, e impune alzando el vuelo,
lanzóse la rapiña sobre el inerme suelo
como a un yerto cadáver arrójase el chacal.

Y fueron dos centurias de eternos sinsabores...
hundióse el alma indígena en imbécil sopor
bajo la férrea mano de los conquistadores,
y aquella raza indómita de reyes y señores
a un abismo profundo de ignominia rodó.



IV

Mas vino un alba roja, y la dormida fiera
sedienta de venganza de su cubil saltó;
un hálito de muerte corrió por la pradera,
y el mar enardecido rugió, cual si se hubiera
alzado sobre el mundo la cólera de Dios.

Tiñéronse las nubes con resplandores rojos,
atronaron los aires los ecos del fusil
y las picas se alzaron con fúnebres despojos;
¡oh, cuán acerbas lágrimas los maternales ojos
vertieron en constante y en inquieto gemir!

Y ardió la destructora zaña de los estultos
que rompen las cadenas de su cautividad,
y en infernal concierto de horrísonos tumultos,
silbaban en el aire, cual flechas, los insultos,
y su misión cumplían el fuego y el puñal.

V

Mas era inútil todo, como un postrer ultraje
que guarda para el débil la civilización,
aquella raza indómita tornó a su vasallaje,
que para el hombre culto, ni el débil ni el salvaje
debieran tener patria, ni libertad, ni honor!

Y aquella cruenta lucha no la engendró el despecho,
ni el oro ni la envidia guiaron su ambición;
no fué la sed de sangre la que rugió en su pecho,
¡fué la sed de justicia, fué la sed del derecho
la que vibró en sus venas y en su cerebro ardió!

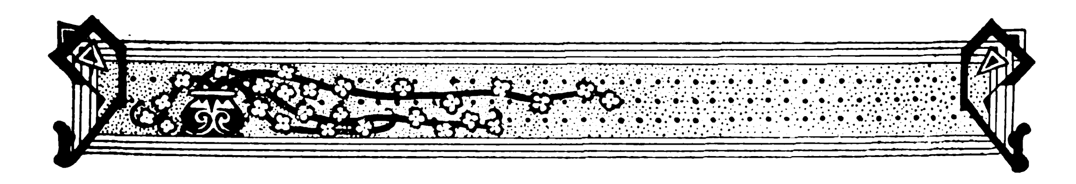
Pobre raza maldita por el dolor, despierta;
ya es hora de que surja tu nueva redención;
ten el alma dormida para el amor abierta,
y alza los mustios ojos, que golpeando a tu puerta
te está esperando ansiosa la regeneración...

Y vosotros los buenos a los que el egoismo
no ha puesto una coraza de insaciabilidad,
ved a ese pobre pueblo y con vuestro altruismo,
libradlo del oprobio, sacadlo de ese abismo,
sacadlo de ese infierno en donde hundido está.

No dejéis que la garra de los prejuicios merme
de sus instintos sanos el límpido raudal;
para ese pueblo triste, para ese pueblo inerme
que en la miseria vive y en la ignorancia duerme,
surja una nueva aurora de amor y libertad!

ENRIQUE AZNAR MENDOZA.

(1913)





A Mérida

¿Un cantar me pedís? ¿Queréis que el plectro
arranque aquí de cítara inspirada
sonoras vibraciones
que evoquen en el alma apasionada
sentimiento dulcísimo y divino,
de esos que hacen latir los corazones
a despecho del tiempo y del destino?
¡Esperad, por favor! El pecho estalla,
el alma de entusiasmo se estremece...
pero al pulsar la lira, temblorosa
la mano desfallece...
Oh, inspiración! acórreme piadosa;
dime a que objeto santo
consagraré las notas de mi canto...
...¡Pensamiento feliz, sublime idea
cruza como relámpago en mi frente!...
¡A tí, Mérida, a tí, patria querida!



de Yucatán magnífica presea!
a tí voy a ensalzar con voz sentida
y afecto reverente!
¿Quién si no tú, ciudad encantadora
podrá ser de mi laud, inspiradora?

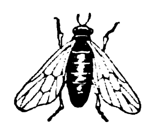
. . . .

A pocas leguas de la mar bravía
que al despuntar la tarde,
sus frescas brisas con amor le envía,
Mérida está. Cual virgen halagüeña,
sin pompa, sin alarde,
reclínase con gracia y donosura
sobre un lecho de peña
orlado de riquísima verdura.

Allí respira el delicioso ambiente
de perfume de flores impregnado:
allí se duerme riente
al murmullo tranquilo y regalado
de los campos vecinos,
y se despierta ufana
al escuchar los armoniosos trinos
con que el ave saluda a la mañana.

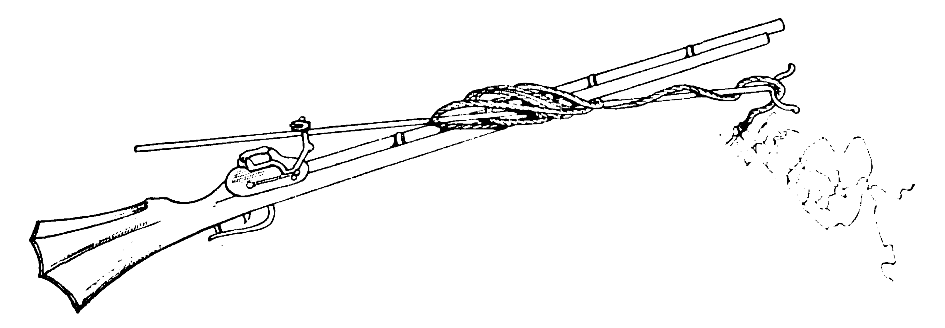
No tiene ni palacios, ni jardines,
ni espléndidos festines
donde se bebe en copas cinceladas,
ni se retrata en cristalino río
con puentes de magníficas arcadas:
no asaltan el vacío,
limitando el paisaje,
mil torres gigantescas
de góticas labores como encaje,
ni en sus calles y plazas
hay ricos monumentos
que el arte revistió con sus portentos.

Sólo hay un cielo puro y azulado
que cubre a un pueblo digno y laborioso;
hogares que sin rico artesonado

guardan virtud, felicidad, reposo;
grandes sin vanidad y sin orgullo,
pequeños sin envidia ni bajeza;
altivos corazones
que quieren o aborrecen con franqueza;
almas apasionadas
en placeres y riesgos bien templadas;

la verdad en los labios y en el pecho
en pro de la justicia y del derecho;
afectos decididos
de patria y de familia,
y católica creencia
en que ricos y pobres confundidos
ríndenle culto a la Divina Esencia.

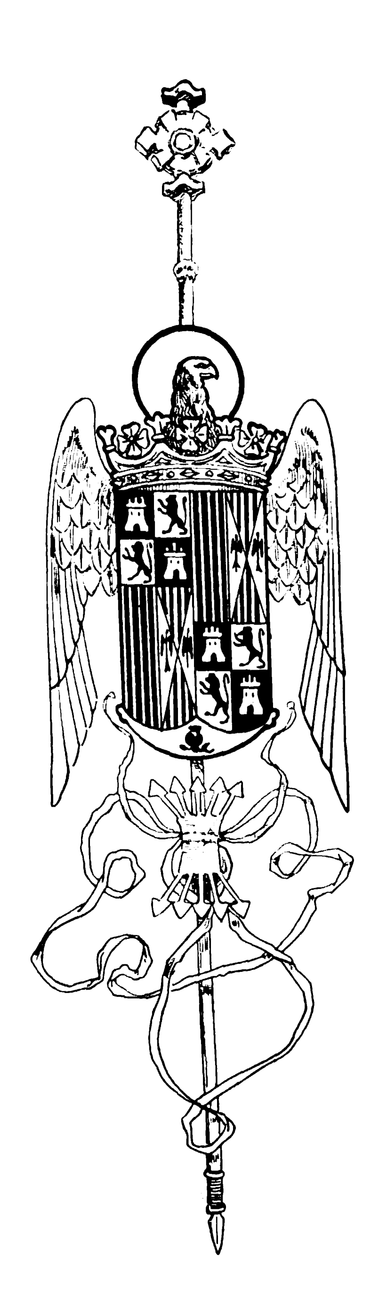
¡Hay ángeles también! ángeles bellos
que hizo bajar el Hacedor divino
para esmaltar de flores el camino
de esta vida agitada y transitoria,
y en cuya frente pura
irradian la virtud, almos destellos;
seres privilegiados,
de nuestra patria gloria,
a sublimes deberes consagrados;
fuentes de abnegación y de ternura,
tesoros de poesía,
joyas para el hogar, de gran valía.

¡Oh ciudad predilecta! tú atesoras
cuanto pudiera amar quien ha nacido
en tu encantado suelo,
donde vive dichoso y ha vivido,

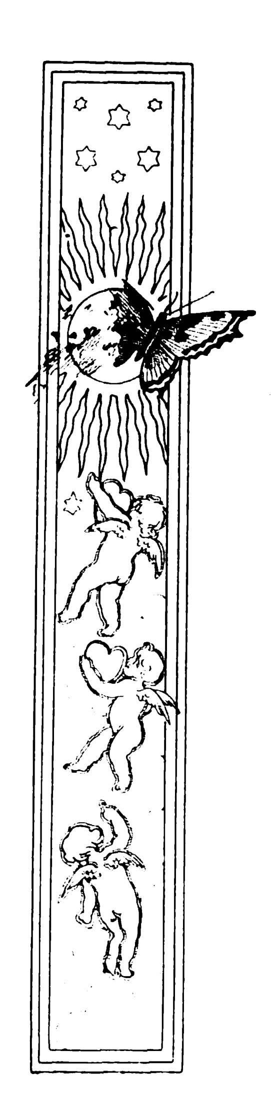


aspirando tus auras seductoras
bajo el azul de tu brillante cielo!

Do quier que en tí se posa la mirada
encuentra los dulcísimos recuerdos
de la presente edad y la pasada.
Aquí... el hogar tranquilo
donde al arrullo del amor materno
mecióse nuestra cuna! allá... el asilo
que escuchara de un padre los consejos,
y vió volar nuestra niñez dichosa
como un grato pensil, la mariposa;
más allá... los lugares
en que la juventud sin experiencia,
siguiendo los azares
de la gloria, el amor y la fortuna,
contempló deslizarse su existencia
como barquilla en plácida laguna;
un poco más... la casa protectora
en que nuestra alma divisó la lumbre
de la ciencia, del mundo bienhechora,
donde nos dieran maestros venerados,
enseñanza y ejemplo,
con afán cariñoso y verdadero,
marcándonos el áspero sendero
que de gloria y virtud conduce al templo;
luego... el recinto augusto
que escuchó pronunciar el juramento
que, cual eterno lazo
del Cielo bendecido,
el amor acrisola
de dos almas que forman una sola;
en seguida... la fuente saludable
do recibió las aguas del bautismo
la cabeza infantil que el cristianismo
regeneró con sello perdurable;
allí también... la blanca sepultura
que hace brotar el llanto a nuestros ojos



y que cubre los fúnebres despojos
de seres caros que la muerte dura
arrancó a nuestro amor... Memorias todas
que aumentan para mí tu dulce encanto,
¡ciudad de mis ensueños!
y te renuevan en mi afecto santo.
¡Oh Mérida gentil! ¿Quién no respira
la dicha y el placer bajo tu cielo,
cuando alegre, entusiasta, engalanada
con mágico decoro,
en són de fiesta, tus encantos mira
a la luz de la luna nacarada,
o del fúlgido sol al rayo de oro...?
¿Quién no contempla en tus alegres calles
cuando ese sol mitiga sus ardores
y desata la tarde frescas brisas,
cien ligeros carruajes que conducen,
cual búcaros de flores,
jóvenes bellas de flexibles talles,
aperlado color, mirada ardiente
y mágicas sonrisas
en que se pinta la bondad del alma
y un paraíso de dicha se presiente?
¿Quién no miró de tu extendida plaza
en el bello jardín, iluminado
del blanco rayo de la luna llena,
cruzar como visiones vaporosas,
como ensueños de poeta enamorado,
a tus hijas hermosas,
mientras pueblan la atmósfera serena
las notas armoniosas
de música marcial que allí resuena?
¿Quién no ha visto a la luz de mil bujías,
entre gasas y flores y armonías,
en tus vastos espléndidos salones,
a las dulces beldades meridanas
apuestas y galanas,



haciendo palpitar los corazones
de placer, de entusiasmo, de esperanza,
cuando columpian su cintura leve
y marcan a compás con el pie breve
la tropical y deliciosa danza?...

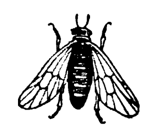
¡Sí! yo te he visto alegre, placentera,
he libado contigo
la copa de los goces seductores,
seguí de tus placeres la bandera;
mas ¡ay! que fuí testigo
de tus luchas, también, y tus dolores!

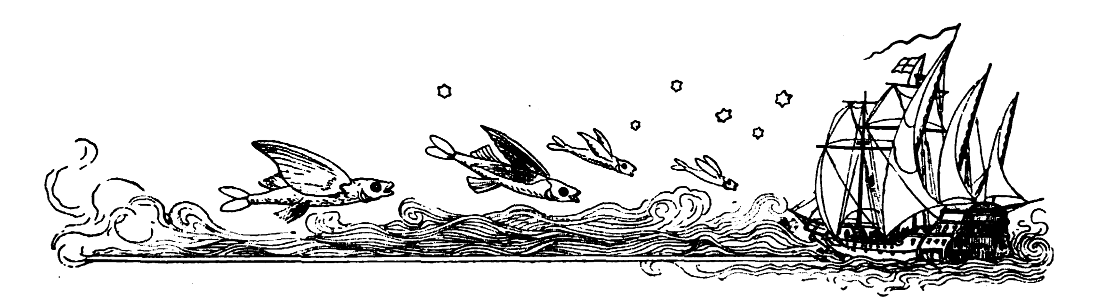
¡Sí! yo te he visto al resonar la trompa
que a tus hijos llamaba a la pelea,
arrancarte de flores la corona,
ceñir al punto el acerado yelmo,
rodearte altiva de guerrera pompa
y convertirte en férvida amazona.

He visto con dolor sobre tu frente,
de fuego y humo sin cesar rodeada,
estallar la mortífera granada;
admiré de tu brazo armipotente
la indómita pujanza,
y el valor de lidiar sin esperanza...

¡Acabó todo...! El yelmo destrozado,
el ondeante ropaje desceñido,
el pendón y las armas en pedazos,
el seno desgarrado
exhalando tristísimo gemido,
débiles ya para luchar los brazos,
muerte en el corazón, llanto en los ojos
siempre en la tierra fijos,
al contemplar la sangre generosa

y los cuerpos inertes de tus hijos!...
¡Basta ya, basta ya!... Piadoso el Cielo
endulza de tus penas la amargura,
entre tí y el pasado corre un velo
de olvido y de perdón, y la ventura
aparece más grata tras el duelo.
¿No es verdad, no es verdad que noble y tierna
cerradas por el tiempo tus heridas,
apagados los odios con tu llanto,
con efusión materna,
exenta de amargura y de quebranto,
nos oprimes a todos en tu pecho
a tu cariño sin igual, estrecho?
¡Sí, por Dios! acabadas para siempre
esas luchas impías
de hermanos con hermanos,
tiéndanse todos con amor las manos
y tornen a nacer tus alegrías.
Viste el ropaje espléndido de fiesta,
ciñe de nuevo a tus altivas sienes
la guirnalda de flores,
y a conquistar te apresta
de la paz y la unión los altos bienes
a la plácida luz de días mejores.
¡Salve, Mérida, salve!... Si este canto
fuese digno de tí; si te lo abona
el orgullo y la fe con que te adoro,
acéptalo, te imploro:
será, tal vez, con tu favor preciado
el único florón de esa corona
que debo sólo a tí, que tú me has dado!

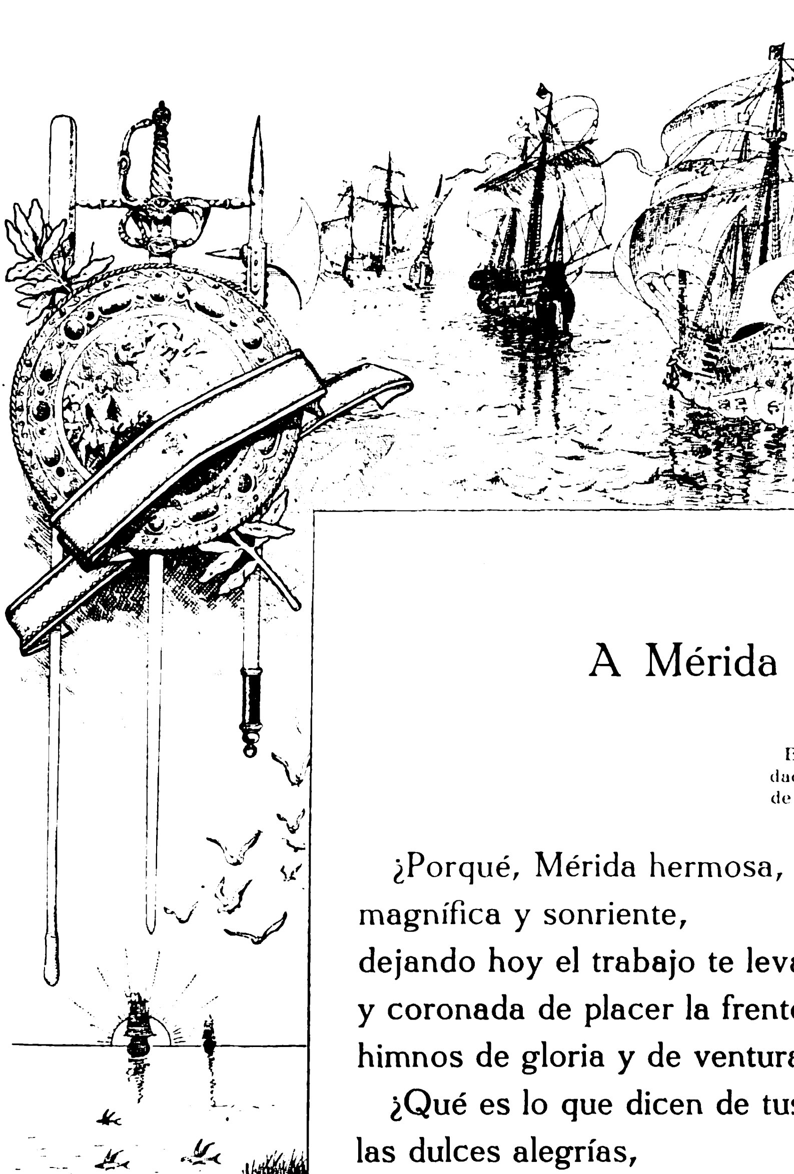




Y plegue ¡oh patria! al Hacedor divino
que cuando venga de la muerte el hielo
a enfriar mi corazón, ni vea, ni aspire
sino aire y luz de tu encantado cielo:
que en tu seno bendito
duerma el cantor su perdurable sueño,
y de la cruz en el sagrado leño,
con que amor y amistad marquen su fosa,
deje pendiente su laurel marchito
y su lira por siempre silenciosa.

RAMÓN ALDANA DEL PUERTO.

(1870)



A Mérida

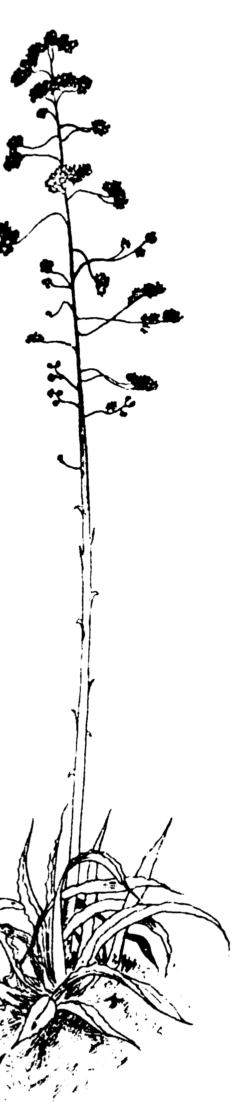
En el aniversario de su fundación. Leída frente a la casa de Montejo. Enero, 1883.

¿Porqué, Mérida hermosa,
magnífica y sonriente,
dejando hoy el trabajo te levantas
y coronada de placer la frente
himnos de gloria y de ventura cantas?
¿Qué es lo que dicen de tus buenos hijos
las dulces alegrías,
y esas francas y tiernas armonías
que de tu nombre con afán se llenan
y por el aire con orgullo sueñan?
El eco mismo oculto en la verdura
que tus campiñas cariñosa alfombra,
repitiendo esas notas
parece que también a tí te nombra.
Y yo, Mérida mía,
al sentir en mi pecho entusiasmado
latir el corazón y en fuego ardiente
abrazarse febril mi fantasía,
¿Qué es lo que tengo, dime, cuando siento
desbordarse la sangre por mis venas,

25

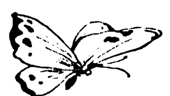
y este afán de ensalzarte y estas penas
porque al querer mostrarte mi cariño
decir sólo tu nombre puedo apenas?





Mediaba el siglo diez y seis. Un día
del golfo mexicano allá a lo lejos
miróse dibujar barca ligera,
y un momento después en la ribera
saltaba don Francisco de Montejo:
Era gentil mancebo
de gallarda figura,
su corazón latiendo con nobleza
le brindó de la gloria los laureles
y sediento de un campo a sus proezas
llegó de Yucatán a los vergeles.
Entonces comenzó la hermosa historia
que corona su vida,
y multitud de guerras
contra los nobles hijos de estas tierras
le dieron el laurel de la victoria.
Aquí mismo, aquí *T-hó*, su brazo fuerte
vibrando como el rayo en la tormenta
después de lucha sin igual sangrienta
tu posesión le conquistó a la suerte.
¿Qué otro premio mejor querían sus hechos
que al mirarse contigo satisfechos?
Así bien lo comprende; y en su anhelo
no cesa de mirarte y más te mira,
y entusiasmado admira
que en el paisaje que a su vista ostentas
copia fiel de la Mérida española
con sus recuerdos gratos le presentas.
Entonces una idea
cruza feliz sobre su noble frente
y le hace extremecer. La acoge ansioso;

y empuñando su brazo el mismo acero
que hizo a su nombre coronar la fama,
al despuntar la luz de un seis de enero
su Mérida también a tí te llama.
Tres siglos há no más. Tres siglos sólo
y no eres ya de ayer ni aún el reflejo.
¿Dónde está don Francisco de Montejo
que no te viene a ver? ¿Dónde se ha ido
que no te viene a mirar como hoy te lanzas
henchida de entusiasmo y de esperanzas
al celebrar con tu poder tu gloria?
Tan sólo este callado monumento
nos resta de su nombre y su memoria;



aquí ha quedado para ser testigo
de tus obscuros y serenos días;
él te ha visto llorar y ahora contigo
se engalana al mirar tus alegrías.
¡Mérida noble y leal!
También yo como tú me regocijo
sin llamarme tu hijo;
dispuso la fortuna
poner en la sultana del Oriente,
Valladolid, los sueños de mi cuna.
Allí do al despertar todos los días
miro salir luciente
la hermosa faz del sol. Allí a do envía
cuando se hunde en la noche desde lejos
cariñoso sus últimos reflejos.
Allí nací. Mas cuando luego el hado
quiso que yo hasta tí viniese un día
de amor por la verdad el pecho lleno,

me acogiste benévola en tu seno
ofreciendo la luz que apetecía.
Desde entonces te amé; y hoy al mirarte
entregada al placer sonreir de encanto
he querido siquiera dedicarte
las pobres notas de mi humilde canto.

DELIO MORENO CANTÓN.





A Mérida

En el aniversario
de su fundación.

De las regiones de Oriente,
cuna del radiante sol,
vino el guerrero español
altivo, audaz y valiente.
Semejaba su luciente
cota, vestido de luz;
era un rayo su arcabuz
y otro rayo su mirada;
en una mano la espada
y en la otra mano la cruz.

*
* *

En el espeso palmar
que crece en desierta playa,

vigilaba atento el maya,
la vista fija en el mar...
devoraba sin cesar
el inmenso manto azul.
Cocom unido a Kupul
cubría la inmensa brecha:
por arma tenía una flecha,
y por Dios a Itzamatul.

*
* *

¡Tierra! gritó el castellano,
y en la *macehual* orilla



dobló humilde la rodilla
ante el pabellón hispano.
¡Patria! gritó el itzalano
con acento aterrador...
temblar hizo al invasor
bajo la acerada cota;
sin miedo miró el patriota
al audaz conquistador.

*
* *

Estruendo marcial estalla,
hieren las saetas de plumas,
y ensangrientan las espumas
del mar que también batalla.

Tórnase roja la malla,
se oyen gritos de agonía;
del sol el hijo, a porfía
la nave alcanzar desea...
y de «la mala pelea»
llama a la infausta bahía.



*
* *

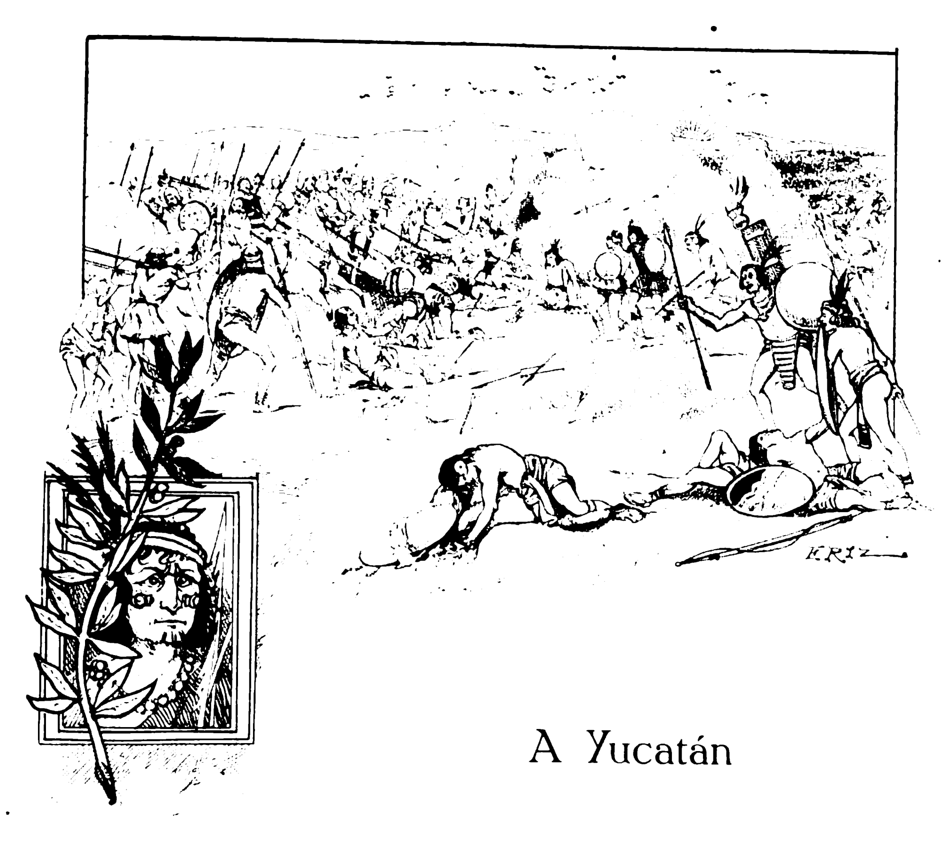
Vano fué el triunfo; volvieron
a traer las blancas olas
a las huestes españolas,
que al fin al maya rindieron.
Su suelo se repartieron,
por doquier la cruz plantaron;
a los ídolos lanzaron
de los paganos altares,
y en sus nuevos patrios lares
a su Dios templos alzaron.

*
* *

Siglos há que en este día
al esforzado Montejo,
que de su cuna un reflejo
tener, patriota, quería,
de T-hó la mansión sombría
firme suelo le brindó:
incansable trabajó
su alma fuerte y afanosa,
y nuestra Mérida hermosa
a la luz del sol brilló.

ROBERTO CASELLAS RIVAS.

(1883)



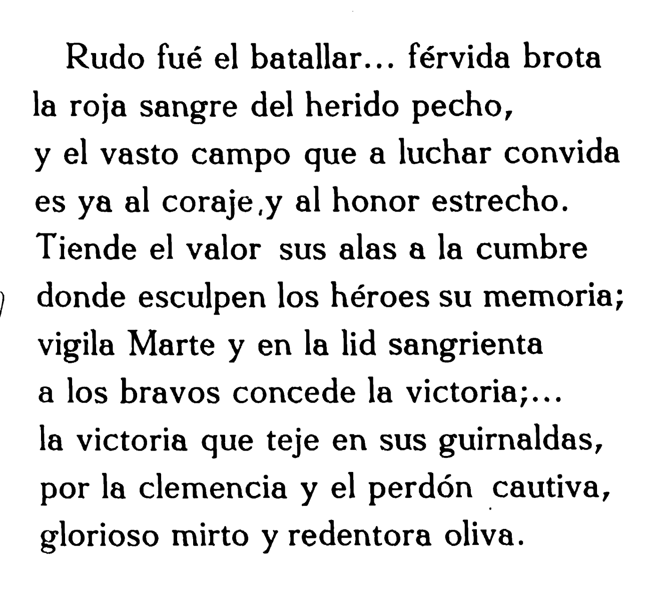
A Yucatán

I

¡Aun era ayer!... La lumbre pavorosa
cuyo fulgor mostrara del salvaje
la vil azaña y la crueldad ociosa,
iluminó también, con triste mengua
del nombre yucateco y de su gloria,
la contienda civil que en hondo abismo
sepultaba a sus hijos y a su historia.

¡Nombres que fuisteis de la patria un día
modestos héroes de la cruel jornada,
pueda el eterno mármol de los siglos
dejar vuestra memoria conservada...!
La abnegación ardiente y generosa
en vuestros pechos sucedió a las iras
de reprobados bélicos ardores,
y al honor en ofrenda depusisteis
los mezquinos rencores;
trocásteis la que en tiempo desdichado

fuera bastarda, pública tarea,
por el deber glorioso del soldado,
y en noble competencia el maya fiero
os vió blandir el vengador acero.



Rudo fué el batallar... férvida brota
la roja sangre del herido pecho,
y el vasto campo que a luchar convida
es ya al coraje, y al honor estrecho.
Tiende el valor sus alas a la cumbre
donde esculpen los héroes su memoria;
vigila Marte y en la lid sangrienta
a los bravos concede la victoria;...
la victoria que teje en sus guirnaldas,
por la clemencia y el perdón cautiva,
glorioso mirto y redentora oliva.

La patria contemplad; jirones hecho
el opulento manto... aduar sombrío
la llanura feraz, do en acechanza
esconde el maya su furor impío
y en secreto medita la venganza.

Ved la rica heredad, yermo infecundo,
testiguo mudo del reciente estrago;
donde brillara el oro de la espiga
sus tristes flores muestra el jaramago.
Allí naturaleza bienhechora
de la pródiga mies engendró el grano
que en el hogar pajizo se elabora;
y en las cándidas venas la aromada
miel que destila por los blancos poros,
la muelle caña cuyas hojas riza
con plácido rumor, lánguida brisa.
Y en los vastos plantíos
que el afanado labrador despoja
de enemiga maleza,

el suelo generoso daba la hoja,
que en regalo del hombre convertida,
en humo pasajero se deshace
como en el pecho la ilusión que nace.

II

Cual suele el rayo aniquilar violento
con siniestro estallido,
y en el leve polvo dispersar al viento
cuanto antes había sido
ventura y paz y vida y movimiento;
cual la ola embravecida
que en la indefensa playa se dilata,
y del airado viento perseguida
sobre la arena su furor desata;
así la muchedumbre,
blandiendo con furor la hoja homicida,
con traidora cautela
entre las sombras pérfidas avanza,
que siempre entre las sombras
desnudó sus puñales la venganza.

De pronto el alarido
que en siniestro clamor el valle atruena,
por el cercano monte repetido,
fatídico resuena,
y de congoja y de terror profundo
el agitado corazón se llena.

Los ténues resplandores
que en su nido despiertan a las aves

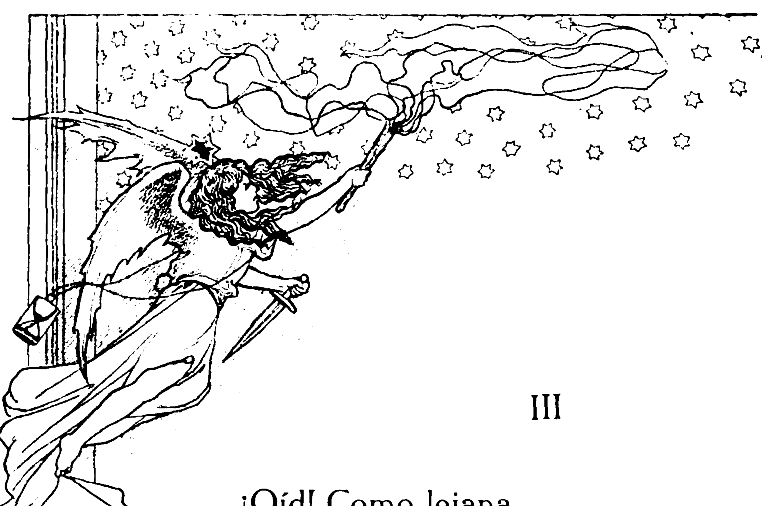
y en su tallo a las flores,
alumbran ¡ay! el suelo ensangrentado
donde regada en flor viril muriera,
bizarra juventud que de la Patria
el justo orgullo y la esperanza fuera.



¡Cuál la inútil plegaria
entre sollozos se levanta al cielo!
¡Cuál de la virgen tímida se escucha
el trémulo rogar! ¡Cuál el anhelo
con que ultrajada esposa en vano lucha
ya vencida, rueda por el suelo!
y cual vagos se pierden,
entre risas sarcásticas, las quejas,
el grito lastimero,
y del que muere el estertor postrero!

Ya del hogar abandonado sube,
en negros torbellinos,
de caliente vapor la densa nube!
La devorante llama
con lúgubre chasquido,
el rico albergue y el humilde inflama!
Ya del voraz incendio los fulgores
iluminan los muros calcinados,
y el rojo resplandor del ancho velo
vence a la tierra y amenaza al cielo!

¡Velad, velad, oh sombras,
la clara faz del luminar del día!
Oculten vuestros pliegues
tan terrífica escena, y la sombría
y muda reflexión triste suceda
a los cantos de inquieta fantasía!



III

¡Oíd! Como lejana
y ronca tempestad se va acercando,
y en las cavernas hondas
va los dormidos ecos despertando.
Como ella con un nimbo
de flotantes vapores se rodea,
y fulgurante irradia
la estrella que en su frente luminosa,
mensajera del siglo centellea.

Miradla presurosa
sobre el acero deslizarse altiva;
y rápida correr por la musgosa
alfombra de los valles,
y agitada exhalar al raudo viento
en graves notas el potente aliento!
Cobrando nuevos bríos
jadeante sigue la veloz carrera;
el valle cruza y del erguido monte
escala el flanco, vence la barrera,
y otra vez en el llano lenta libra
triunfante nota que en el aire vibra!

Al predestinado o misterioso
en su imponente marcha se revela:
espíritu del siglo, es el glorioso
conquistador del mundo!

Su rugido metálico que en vela
tiene al eco profundo,
semeja el fragoroso
arrastre del cañón estrepitoso;
es su clarín guerrero la vibrante
nota que tiembla en las etéreas ondas,
y el fiel pendón que a la victoria guía
es el humo fugaz que al aire envía.



Prosigue victoriosa
tu conquista de paz! rendido el suelo
su lecho brinde a tu febril anhelo.
No la escarpada senda que limita
el suriano confín, de tu carrera
la rapidez corrija, y lisonjera
de la playa caribe la onda pura,
tienda a tus plantas que a besar se atreve
nítidas blondas de su espuma leve!

Y allá también siguiendo por la ruta
que huella el mónstruo con su férrea planta,
el fluido misterioso se desliza
sobre el hilo acerado, cual si fuera
veloz heraldo de la azul esfera.
Alma de la creación, cuyo secreto
el porvenir tal vez revela al hombre,
del fondo de los cielos desprendida,
sobre la faz del globo se difunde
en llama ardiente de atracción y vida.

Ayer moró en la altura
de las inquietas nubes en el seno,
y en ecos de pavor pobló del aire
las soledades con su ronco trueno.
Hoy ya de la palabra conductora
el himno sacro del progreso canta;
estrecha el orbe, se hunde bienhechora

del irritado mar en lo profundo,
y misteriosa enlaza
el Mundo Antiguo con el Nuevo Mundo.

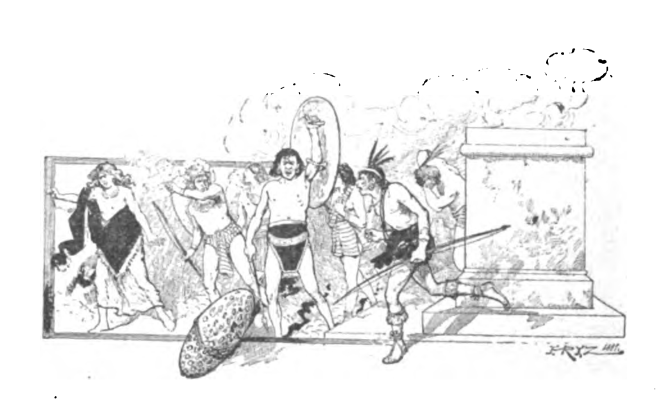
¡Patria querida! Surja el soberano
sol que disipa la tiniebla umbría,
y dore el horizonte
con el dardo de luz que anuncia el día.
No vacile tu planta: por la senda
del ignoto confín marcha segura,
y nuevo Dante que al Empíreo subes
pasa primero por la Selva Obscura.
Ya en la mansión secreta del Destino
ansioso el Genio de la Gloria aguarda
que apartes valerosa la maleza
de ruín molicie y de ambición bastarda.
Que veles cuidadosa
el árbol de la paz que ya en tu suelo
las verdes ramas endereza al cielo.

Que la ciudad, el campo, la ribera
resuenen con el himno palpitante
que en oración universal entona
el trabajo triunfante.
El trabajo, opulenta
mágica urna que al mortal encierra
los dones codiciados de la tierra...
El trabajo que tiende
la mano redentora a quien le olvida,

y aun vuelve la esperanza ya perdida...
Égida protectora
que en la patria extensión ya se convierte
en arma noble y en escudo fuerte...

Los años volarán: el tiempo adusto
de siglos coronada la cabeza,
si de horrores y lutos vió el pasado,
el porvenir verá de tu grandeza.
Ya en el azul purísimo del cielo
adivina mi anhelo
que un sol de gloria brillará algún día,
y atónitas las gentes
tu nombre ensalzarán, ¡oh Patria mía!

RAFAEL OTERO DONDÉ.





A Yucatán

I

¡Ardiente númen, que la mente inflamas
del soñador poeta
que arranca al plectro la fulgente estrofa
y con delirio musical la eleva...!
Divina llama que enardece al genio,
inspiración excelsa,
¡a tu conjuro milagroso surja
cantando gloria el triunfador poema!

II

¡Ha tanto tiempo que mi lira calla...!
¿Por qué están mudas las sonoras cuerdas
que interpretaron en pasados días
mi dicha, mi ternura y mi tristeza...?
Enmudecieron, sí, porque tan sólo
canté lo que se esfuma cual la niebla,

lo que veloz entre la sombra espira,
¡no el patrio amor que con la fe me alienta...!
Mas, ¿quién la nota del laúd desprende?
¿quién hoy el vuelo a mi canción despliega?
¡Ah, eres tú, mi Yucatán preciada,
mi cuna hermosa, mi heredad egregia!

III

...y fué la noche de lejanos tiempos
en que la maya tierra,
bajo el combo zafir del infinito,
dormíase al susurro de las selvas;
en que el *nicté* con joyas de rocío
brindábale su flor de grata esencia,
sus requiebros de luz el sol naciente,
el ave sus tiernísimas endechas...
¡Oh, cuántas veces contempló, a la sombra
de las gigantes ceibas,
que por doquier el florestal tenía
nidos y flores, como el cielo estrellas!
¡Y cuántas otras, al mediar la noche
del plenilunio, la arrulló la orquesta
del dulce ruiseñor, y habrá soñado
que son la paz y la ventura, eternas!

IV

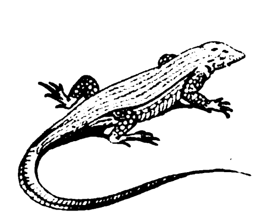
Vivía así, con sus paganos dioses,
la indígena princesa,
con el amor de sus heróicos hijos
que, cuando luchan, en lid no cejan...

Los fieros combatientes que al reclamo
del ronco caracol, en la contienda
a las contrarias huestes abatían,
de pedernal con la veloz saeta!...
Los mismos que, ora artistas o guerreros,
sabían cincelar la dura piedra
que, como un libro de inmortales páginas,
hoy habla de un pasado y su grandeza...



V

Han llegado unas naves...
y gente extraña en ellas,
orando esgrime el refulgente acero,
la redentora cruz en alto enseña...
Son ellos los soldados aguerridos
de la española tierra,
la cuna de románticos amores,
de hazañas portentosas y leyendas...
Los que a la lid acuden presurosos,
por Dios y por su dama y por su César;
los que mil veces a la hueste mora
morder el polvo hicieron...
Son ellos los gentiles trovadores
que, en las noches serenas,
desprenden al laúd sentidas notas,
cantando sus amores y proezas...
Son ellos los que vienen
a sojuzgar las tierras
en donde ha siglos que los falsos dioses
en los festines del horror imperan.



Con ellos viene el abnegado apóstol
que porta el resplandor de la conciencia;
la fe que salva y del error redime,
la religión de Cristo verdadera!
Y don Francisco de Montejo, el bravo
que las bizarras huestes encabeza,

con otros jefes que triunfar hicieron
el estandarte de la noble Iberia.



VI

Pusieron ya la planta
sobre la ardiente arena,
en donde el mar suspira enternecido,
o bien, airado, arroja su blasfemia.
Ya van en busca del lugar que ansían
para clavar la redentora enseña,
y de la antigua *T-hó,* en el recinto,
aquel lugar encuentran:
es una inexpugnable,
amplísima eminencia,
en donde acampan las heróicas huestes
que combatir anhelan.
Ya doblan, fervorosos, las rodillas,
y con las manos sobre el pecho puestas,
al sacrificio de la misa asisten,
pidiendo a Dios abnegación y fuerza.

VII

Escúchase a lo lejos
venir en son de guerra,
innúmera legión de combatientes
unidos para entrar en la pelea.
Son ellos los vasallos
del gran Nachi-Cocom, todo fiereza,
el cacique celoso de su culto,
de su poder y altiva independencia.
El que indignado a Tutulxiú tornara,
porque ofrendó a la España su diadema,
¡el emisario a quien sacó los ojos,
como viril y trágica respuesta!

VIII

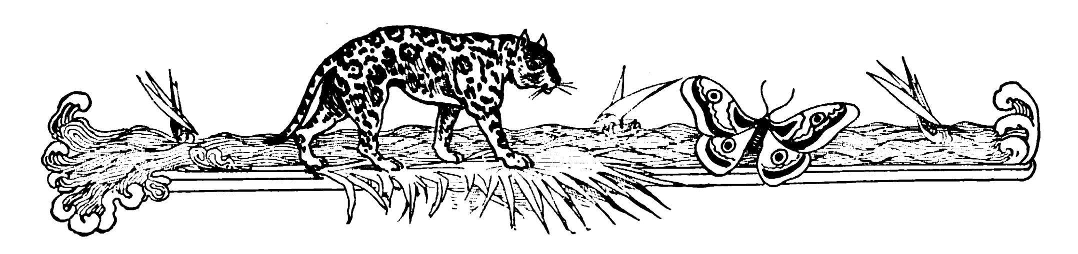
Enardecido y luengo fué el combate
que el invasor y el maya sostuvieran:
aun evocan sus marciales hechos,
episodios que narran las leyendas!
Del sol que ardía como flor fulgente,
la faz cubrieron numerosas flechas;
el arcabuz sembraba el exterminio,
silbaba con la muerte la saeta!
Y fué el final: que la victoria alzara,
simbolizando gloria y gracia eternas,
la cruz de Cristo y el pendón hispano...
¡y vida tuvo la cristiana *Emérita!*

IX

De Carlos Quinto al poderoso reino
la indígena heredad quedó sujeta,
sufriendo, resignada, la derrota,
con el rigor fatal de la encomienda.
Ya nunca más la sangre de las víctimas,
en las paganas fiestas,
ha de teñir el rostro de los ídolos
que transformados en ceniza quedan.

X

Sucédense los años...
y al beso del amor que exalta y crea,
el vencedor y la vencida estirpe
en otra de viriles se renuevan.
. . . .



XI

Del siglo diez y nueve los albores
el horizonte incendian,
a donde asciende el libre pensamiento
y labra los diamantes de la idea.
. . . .

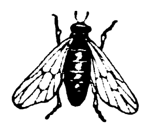
XII



Hay una ermita, de San Juan llamada,
en la colonia de piedad sincera;
y de ese templo vive en un recinto,
un cura anciano que muy noble piensa.
Es el cura Velázquez, el que ansía
ver libre al maya, restituir sus tierras...
¡anhelo peregrino que lo impele,
pues que por él en redenciones sueña!
Y en el recinto aquel, es quien convoca
la sanjuanista agrupación egregia;
la que progreso y libertad proclama,
como augurio de luz en las tinieblas.
. . . .
Pléyade ilustre que en mi caro suelo
la precursora fuísteis de una era
en que Hidalgo, Morelos y otros héroes
nos dieron la sagrada independencia;
el alma mía con amor os nombra,
vuestros afanes ínclitos venera,
y para vos y aquellos insurgentes
reclama el bronce y la marmórea piedra!

XIII

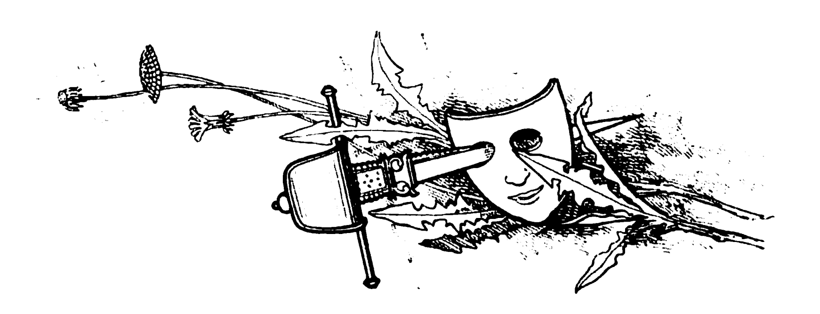
Un nuevo sol refulge en el Anáhuac,
florecen los nopales y las selvas,
las águilas se posan en las cumbres
o bien se mecen en la azul esfera.
Preludia el mar grandiosa sinfonía

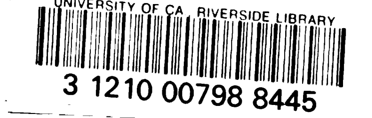
que estalla en las riberas,
y, delirante, caprichosas flores
de nívea espuma al infinito ofrenda!
Todo convida a la embriaguez de gloria,

lo mismo en la ciudad que en la floresta;
¡porque se escucha el himno de los libres
que indómitos rompieron sus cadenas!
¡porque ya puede Yucatán sentarse
en el concierto de la libre América,
y conquistar con poderoso vuelo
los lauros de la Industria y de la Ciencia!

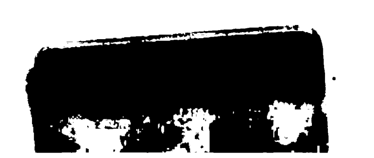
XIV

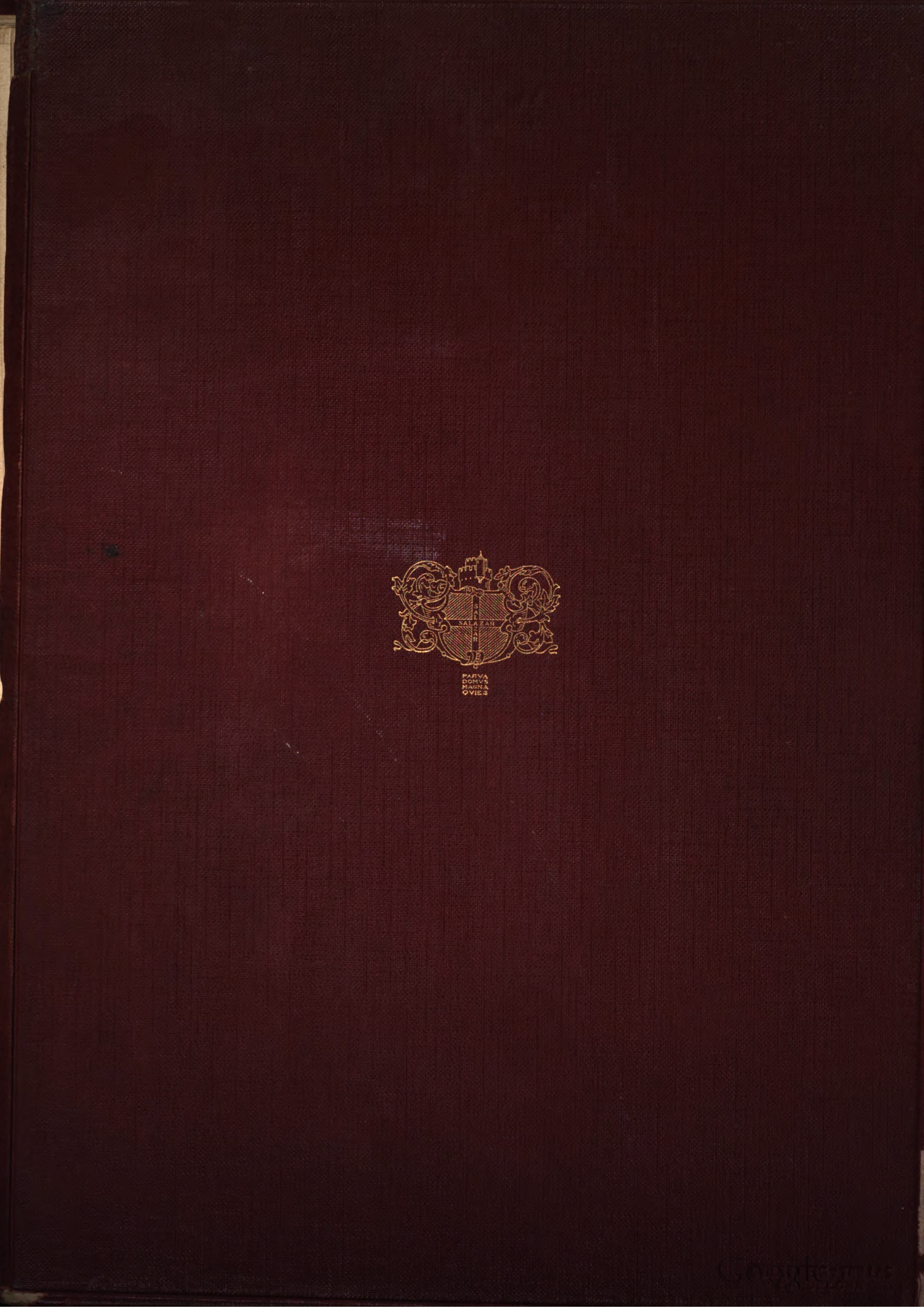
¡Oh, Yucatán, la bendecida cuna
que recogió mi lágrima primera...!
tú que en la lucha diaria significas
laurel y aliento, abnegación suprema...
Tú, cuyos hijos los talleres mueven
y arrancan sus tesoros a Minerva
por redimir a los postreros vástagos
de una sufrida raza, casi muerta...
Regocijada acoje el canto mío;
y mientras sueño que hasta tí se eleva,
¡enciéndase tu fama entre las nubes,
donde irradie por siempre tu grandeza!

J. M. Valdés Acosta.




UNIVERSITY OF CA. RIVERSIDE LIBRARY
3 1210 00798 8445




SALAZAR
PARVA
DOMVS
MAGNA
QVIES